

El impacto de las migraciones en Argentina

CUADERNOS MIGRATORIOS Nº 2



OIM Organización Internacional para las Migraciones
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR

El presente Cuaderno Migratorio ha sido revisado por un comité editorial compuesto por Juan Artola, Jorge Gurrieri, Ezequiel Texidó, con la colaboración de Ángel Camino y Vanesa Vaca.

Los autores prepararon estos informes como consultores de la Organización Internacional para las Migraciones. Las opiniones expresadas en estos artículos firmados son responsabilidad de los mismos.

La OIM está consagrada al principio que una humana y ordenada migración beneficia tanto a los migrantes como a la sociedad en su conjunto. Como órgano intergubernamental, la OIM actúa con socios de la comunidad internacional para: asistir en el cumplimiento de los desafíos operativos de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
Oficina Regional para América del Sur
Callao 1033, Buenos Aires, Argentina.
Tel: +54 11 5219 2033/
Fax:+54 11 4816 7296
Mail: ROBuenosAires@iom.int

© 2012 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

ISSN 2225-689X

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o cualquier otro, sin la previa autorización por escrito del editor.

El impacto de las migraciones en Argentina

Cuadernos Migratorios N° 2



OIM Organización Internacional para las Migraciones
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR

Cuadernos Migratorios

La producción de estudios e investigaciones y la generación de análisis, reflexiones y propuestas han sido preocupaciones tradicionales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El apoyo a la definición, clarificación y mejoramiento de las políticas, los programas, la normativa y la gestión de las migraciones están en el centro del trabajo de la OIM, junto con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos y de las organizaciones de la sociedad civil.

Con ese propósito la Oficina Regional de la OIM para América del Sur inicia la publicación de estos Cuadernos Migratorios, confiando en que se conviertan en un instrumento útil para formuladores de políticas y programas y funcionarios vinculados a las decisiones para la implementación de esas políticas o para la preparación, aprobación y aplicación de normas y regulaciones. Serán también un insumo importante para los académicos, investigadores y estudiantes, las organizaciones y los individuos involucrados en la amplia temática migratoria, desde diferentes campos de intereses y acciones, y en general para todos aquellos que perciben que el fenómeno migratorio es parte esencial de los esfuerzos por el desarrollo económico y social, la integración regional, la consolidación de una ciudadanía amplia y la defensa de los derechos de las personas.

Los Cuadernos Migratorios cubrirán una pluralidad de temas que reflejan la diversidad de áreas de trabajo de la Organización en la región y a nivel mundial. No tendrán una periodicidad fija, previéndose publicar entre cuatro y cinco números por año. Si contribuyen a profundizar conocimientos y a mejorar el análisis y la comprensión del lector interesado, habrán cumplido con creces su cometido.

Los Cuadernos Migratorios forman parte del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones (PLACMI) de la OIM, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de los Gobiernos Latinoamericanos para la gestión de las migraciones, teniendo como perspectiva el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes, establecidos en las Convenciones y Acuerdos internacionales y regionales y el fortalecimiento de las instituciones y los recursos humanos vinculados al planeamiento, la formulación y puesta en marcha de políticas y programas de migraciones internacionales.

El impacto de las migraciones en Argentina

Cuadernos Migratorios N° 2

Abril 2012

Índice

Presentación.....	9
Juan Artola	
Prólogo	13
Martín Augusto Arias Duval	
El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XXI	17
Julia Castillo y Jorge Gurreri	
La participación de los trabajadores inmigrantes procedentes de países limítrofes y de Perú en los mercados laborales urbanos de la Argentina.....	51
Gladys Baer, Natalia Benítez y Daniel Contartese	
Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina	153
Roberto Benencia	
Los trabajadores inmigrantes de la construcción: su aporte y significación.....	235
Roberto S. Aruj	
Los migrantes de países limítrofes y de Perú en la Ciudad de Buenos Aires durante la década del 2000	293
Julián Govea	
El impacto de las migraciones en la criminalidad en la Argentina: mitos y realidades	323
Marta Monclús Masó y María Bernarda García	

Presentación

Asolicitud de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y con su financiamiento, la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para América del Sur se abocó desde mediados del 2011 a la realización de este estudio, con apoyo de consultores externos.

El estudio busca analizar aspectos claves de la inmigración en Argentina en el inicio de la segunda década del siglo XXI, a partir de su presencia en determinadas actividades productivas y en algunas esferas de la vida social de nuestro país. Para el abordaje de los temas se ha recurrido a la reciente información censal, a la Encuesta Permanente de Hogares, a informaciones económicas sectoriales y a diversos registros administrativos.

Los flujos migratorios hacia Argentina han sufrido cambios sustanciales en la última década y en especial los últimos años. Ello ha sido acompañado por una transformación radical también de la política migratoria argentina, traducida tanto en la aprobación de nueva legislación y reglamentación como en una notoria modernización de la administración migratoria, a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones.

La OIM ha estado activamente involucrada en esos procesos. En 1990 y 1991, la Organización desarrolló una serie de estudios de base sobre distintas facetas de la migración en el país, en el marco del proyecto “Elementos para la formulación de políticas migratorias” de la entonces Dirección General de Política Demográfica del Ministerio del Interior, con financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas. En los años siguientes, la OIM desarrolló diversos seminarios, talleres y estudios sobre temas como los migrantes en el mercado laboral, las dinámicas en algunas fronteras, los migrantes transfronterizos, las comunidades paraguayas, etc. que fueron abonando la construcción de una nueva política. A fines de la década de los noventa, la OIM se sumó a diversos actores políticos y sociales que comenzaron a discutir los contenidos de una nueva legislación. En el 2002 y 2003, la OIM apoyó técnicamente el trabajo de preparación del proyecto de nueva ley migratoria, y posteriormente formó parte del grupo de funcionarios, expertos y representantes de la sociedad civil que trabajaron en su reglamentación, que cristalizó en el 2010.

Este nuevo estudio, y otros que le seguirán, persigue seguir contribuyendo a un mejor conocimiento de los cambios producidos en las migraciones en Argentina, como manera de aportar al continuo mejoramiento de la aplicación de la política migratoria y de otras políticas públicas que se relacionan con los migrantes. Estos

esfuerzos se canalizan en gran parte a través del PLACMI, Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones, creado en 1995 a partir de una solicitud de los gobiernos de la región al Comité Ejecutivo de la OIM. Desde entonces el PLACMI, con aportes financieros de los gobiernos latinoamericanos y de la propia OIM, ha apoyado técnicamente a diversos gobiernos de América Latina y el Caribe a mejorar sus capacidades para el manejo de la temática migratoria, a través de misiones técnicas, estudios, diagnósticos, talleres y asesorías puntuales.

El estudio que ahora se presenta tiene seis capítulos o secciones que examinan el impacto de la inmigración, desde diferentes abordajes, en lo poblacional, en los mercados laborales en general, y en la industria de la construcción y la producción de hortícola en fresco, siendo estos últimos dos ámbitos donde se señala una presencia importante de inmigrantes. También se analizó, en forma indirecta, el impacto en el uso de los servicios sociales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como su incidencia en la delincuencia.

El primer capítulo muestra el panorama de las migraciones regionales en Argentina en el inicio del siglo XXI. Se analiza su presencia a partir de la reciente publicación de algunos datos del Censo Nacional de Población de 2010 y de registros de residencia de la Dirección Nacional de Migraciones.

El segundo capítulo sobre el impacto de los trabajadores inmigrantes en los mercados laborales urbanos, permite señalar que desde 2003 el mercado de trabajo argentino ha experimentado un crecimiento del empleo muy notorio que generó nuevos empleos tanto para los nativos como para los inmigrantes, constatándose que la presencia de trabajadores inmigrantes no incide en el nivel de desocupación de los nativos, ya que no se han evidenciado situaciones de desplazamiento o competencia con éstos.

La acertada política migratoria vigente en el país ha permitido que los inmigrantes puedan obtener una residencia migratoria legal que los coloca en situación de igualdad con los nativos y en condiciones de acceder a un empleo formal sin obstáculos legales. El impacto de esta política quedó evidenciado a partir de 2007, cuando se advierte un aumento importante del empleo formal, una caída significativa del empleo no registrado y un persistente mejoramiento de las condiciones laborales de estos inmigrantes.

En el capítulo tercero sobre el impacto de las migraciones en la horticultura en fresco, se señala que en esta actividad, históricamente desarrollada por mano de obra migrante, la corriente migratoria proveniente de Bolivia ha alcanzado una alta capacidad y eficiencia en la producción-comercialización de hortalizas en fresco, logrando construir territorios productivos en áreas donde éstos no existían, así como levantar mercados de distribución mayorista propios, compitiendo a la par de los mercados de distribución tradicionales. El estudio constata

que esos inmigrantes han venido a solucionar un problema de escasez secular de mano de obra que padeció siempre la horticultura en fresco en el país, y han incidido fuertemente en un aumento de la oferta de productos para el consumo de la población.

El capítulo cuarto sobre el impacto en la rama de la construcción muestra que este sector tiene características propias, con una participación de una importante población migrante, principalmente de origen paraguayo, siendo uno de los sectores con mayor intensidad en el uso de la mano de obra y, a su vez, en los momentos de crecimiento se convierte en motor del empleo, lo cual se evidenció en su notable crecimiento en la última década.

En el capítulo quinto sobre el impacto en el uso de los servicios sociales de educación y salud, el análisis, realizado a partir de la Encuesta Anual de Hogares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiente a la onda 2009, muestra que los nacidos en países limítrofes y Perú realizan consultas médicas con menor frecuencia que el resto de los habitantes de la ciudad.

El capítulo sexto sobre el impacto de las migraciones en la criminalidad en la Argentina buscó analizar la actual relación entre inmigración y sistema penal, evaluando si la inmigración tiene un impacto destacable en el llamado “volumen de la criminalidad”.

Confiamos en que además de contribuir al continuo mejoramiento de las políticas públicas relacionadas con la migración, este estudio promueva nuevos análisis e investigaciones que profundicen diversos aspectos que aquí solo están esbozados, labor que la OIM apoyará en la medida de sus posibilidades.

Juan Artola

*Director Regional para América del Sur
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*

Prólogo

La ley 25.871 que rige la política migratoria argentina fue sancionada el 17 de diciembre de 2003, y promulgada por el entonces Presidente Néstor Carlos Kirchner en el año 2004. Fue reglamentada mediante Decreto 616/2010, y ha constituido toda una definición por parte de la República Argentina, que la ha colocado como referente en materia migratoria a nivel mundial.

En los últimos años, y de manera coherente con las políticas de derechos humanos y de integración regional encaradas desde distintas áreas del Estado Nacional, nuestro país ha ido modificando la perspectiva desde la cual abordaba el fenómeno del movimiento transnacional de personas.

En primer lugar, me parece importante destacar que el centro de la política migratoria argentina ha dejado de ser el Estado, para pasar a ser la persona humana, y ello se vincula -sin duda alguna - a una determinada concepción de Estado.

Desde el retorno a la democracia en 1983, pasando por la reforma constitucional de 1994 que incorpora a su texto los acuerdos internacionales suscriptos por nuestro país en materia de derechos humanos, hemos asistido al tránsito de un Estado Gendarme a un Estado de Derecho.

En el primero, las políticas públicas se definían y ejecutaban en función de los intereses del propio Estado -y de las minorías que lo integraban-, mientras que en el segundo, el Estado pasa a ser el facilitador y garantizador de derechos individuales.

La ley 25.871 ha cambiado el paradigma desde el cual se aborda la cuestión migratoria. Ya no se busca la defensa de la soberanía nacional y la seguridad interior a partir de la protección de las fronteras y la expulsión de inmigrantes “ilegales”, acudiéndose a políticas restrictivas y de encauzamiento, sino que se pretende la integración del migrante a la sociedad de recepción, mediante el reconocimiento y tutela de sus derechos.

En ese sentido, el artículo 4 de la ley 25.871 reconoce expresamente el derecho “esencial e inalienable” de la persona a migrar, y manda que sea garantizado sobre la base de “los principios de igualdad y universalidad”.

La nueva normativa impone la obligación del Estado de asegurar las condiciones que garanticen una efectiva igualdad de trato a los extranjeros, el “... acceso

igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos que los nacionales, en particular a lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social...” (Artículo 6).

Además, prohíbe negar el acceso a la salud, la asistencia social o sanitaria, y la educación en todos sus niveles y jurisdicciones, sobre la base de la irregularidad migratoria, reemplazando la obligación de denuncia que la anterior legislación imponía a las autoridades, por el deber de orientar y asesorar al migrante, a fin de que regularice su situación migratoria (Artículos 7 y 8), entre tantas otras disposiciones que tienden a ampliar y reconocer derechos.

Por otro lado, la ley 25.871 acoge el Acuerdo de Residencia para Nacionales de los Estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile, suscripto por la República Argentina en el 2002, ampliándolo a todo América del Sur, con excepción de Guyana y Surinam, de modo que cualquier persona de la región puede establecer residencia en la República Argentina por ese solo hecho, con el único requisito de acreditar buena conducta.

Ello ha permitido, en primer lugar, dar un paso muy importante hacia la libre circulación de personas en la región, que sin duda alguna fortalecerá el proceso de integración y consolidará la alianza entre nuestras naciones frente al contexto global.

Pero además, se ha convertido en una herramienta fundamental para dar respuesta, desde el Estado, a la realidad de los flujos migratorios que recibe la Argentina, permitiendo de ese modo gobernar debidamente los mismos, y otorgarle visibilidad a los inmigrantes, con los consabidos beneficios que acarrea la regularidad documental, tanto para el individuo como para el país de recepción.

En efecto, la facilitación del acceso a una residencia legal es básico para la administración de las migraciones, la lucha contra el tráfico de migrantes y la trata de personas; la evitación del empleo “en negro”; el empoderamiento de derechos por parte de los migrantes; el cumplimiento de sus obligaciones; la generación de insumos para la formulación de otras políticas públicas y el conocimiento del potencial humano del país.

Creo que son evidentes los beneficios de este enfoque y tratamiento de la cuestión migratoria, al que adhiero ideológicamente, y porque sé que la historia podrá demostrar el mérito de sus resultados.

Sin embargo, advierto que aun hoy, a siete años de la vigencia de la ley 25.871, siguen alzándose voces refractarias a la inmigración, y sobre todo a la inmigración regional. Han proliferado en los últimos años discursos irresponsables de políticos y de cierto sector del periodismo, que han intentado echar la culpa de todos

los males a una supuesta “inmigración descontrolada”; y no han advertido aun que la inmigración descontrolada se produce cuando un país con más de nueve mil trescientos kilómetros de frontera, que limita con otros cinco países más con cuyos pueblos tenemos una historia común, un mismo idioma y un mismo destino, implementa políticas restrictivas que dificultan antes abrir caminos. Y ello es así, porque cuando un sujeto toma la decisión de migrar, indefectiblemente lo hará más allá de lo que digan las normas, y lo que pretendan dividir los muros, los cercos y las patrullas militarizadas. Obligar por acción u omisión a una persona a vivir en la irregularidad, o a escapar permanentemente constituye un importante caldo de cultivo a situaciones de exclusión que indefectiblemente generarán conflictos sociales, que pueden finalmente desencadenar en situaciones de predelictuosidad, o en la comisión de delitos.

Creo que hay más de prejuicio y de xenofobia, que de juicio crítico de la realidad en aquella clase de discurso.

Desde la Dirección Nacional de Migraciones pensamos que uno de nuestros desafíos era indagar sobre el impacto de esta nueva política migratoria en distintos aspectos de la vida de Argentina, de modo que podamos contar con elementos objetivos para la formulación de juicios serios e informados acerca del acierto de toda una definición: la de la ley 25.871 y su decreto reglamentario.

Por eso consideramos muy importante que la Organización Internacional para las Migraciones, por su experiencia y trayectoria en la materia, elaborara y presentara este primer estudio sobre el impacto de la nueva normativa migratoria en nuestro país.

Martín Augusto Arias Duval

*Director Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior
República Argentina*

El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en la Argentina en el inicio del siglo XXI

Julia Castillo¹
Jorge Gurrieri²

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir al conocimiento de la evolución de la inmigración reciente a la Argentina, su caracterización y significación poblacional, como elementos cuantitativos válidos para la definición de las políticas migratorias. En primer término se analiza la presencia de los migrantes limítrofes y peruanos³ en el 2010, a partir de la reciente publicación de algunos datos del Censo Nacional de Población de ese año, que permite conocer el volumen y ciertas características de estos migrantes. El análisis muestra algunas diferencias significativas de la composición de estos colectivos migratorios respecto a los existentes diez años antes.

En la segunda parte, se analiza la evolución reciente de estas migraciones a partir de la información de los registros de residencia de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) en la última década, entre el 2004 y el 2010, que incluye las residencias otorgadas en el marco del Programa Patria Grande. Más allá de algunas limitaciones de estos registros administrativos, se considera importante

1- Julia Castillo. Licenciada en Economía, Universidad Nacional del Callao (Lima Perú). Magíster en Estudios Sociales de Población (CELADE ONU). Consultora externa en población y migraciones en OIM, Organismos Oficiales y en la Universidad Nacional de Lanús.

2- Jorge R. Gurrieri. Licenciado en Sociología (UBA), con estudios de postgrado sobre Planificación y Desarrollo y sobre Población y Desarrollo. Asesor en políticas de la Oficina Regional de la OIM. Ex funcionario de la DNM del Ministerio del Interior de Argentina. Profesor en las Facultades de Ciencias Sociales de la UBA y la USAL.

3- Se ha considerado efectuar el análisis de los migrantes limítrofes y los peruanos, en razón de estar entre las colectividades más numerosas y presentando características y modalidades similares a las otras: ingreso por accesos terrestres, elevado volumen reciente, niveles de irregularidad similares, finalidad laboral de la migración, etc.

la información que proveen por la significación de los volúmenes encontrados y el marco normativo-administrativo que regula el acceso a la residencia legal en la Argentina, que permite un acceso facilitado a la residencia. También se examinan algunos rasgos de los migrantes tales como sus características socio-demográficas desde su composición por género, grupo de edad y nivel educativo. Todo ello nos permitirá conocer con mayor precisión cuáles son las particularidades que poseen los nuevos flujos migratorios radicados en Argentina en los últimos años. Finalmente se incluyen algunas reflexiones sobre la importancia y limitaciones de la información a partir de los registros administrativos de residencias de extranjeros de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

1. LA EVOLUCIÓN DE LAS MIGRACIONES LÍMITROFES Y DEL PERÚ EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CENSAL

La migración desde los países limítrofes hacia la Argentina es un componente importante de su estructura poblacional desde su formación como estado nación. En el primer Censo de Población (1869), se registraba que la presencia de habitantes originarios de países limítrofes alcanzaba al 20% del total de extranjeros que residían en el país. Incluso, puede hablarse de una continuidad desde épocas precedentes, en las que primaba la circulación a través de los territorios que hoy conforman el subcontinente sudamericano. Las desigualdades económicas, la cercanía geográfica (facilidad de comunicación y transporte), los rasgos culturales similares (existencia de un idioma común y un pasado compartido), hacen de las migraciones desde los países vecinos hacia las poblaciones de Argentina una constante a lo largo de su historia. Además, en las últimas décadas, cabe señalar como factor de atracción de estos migrantes, los requerimientos de los mercados laborales de la Argentina y en particular del área metropolitana de Buenos Aires.

De acuerdo al Censo de Población del año 1991, los inmigrantes limítrofes ya representaban más del cincuenta por ciento del total de la población extranjera. En el siguiente censo que fue realizado en el año 2001, la población limítrofe y peruana representaba dos tercios del total de los extranjeros, llegando en el censo del 2010 a superar el setenta y cinco por ciento.

Este predominio de la población migrante limítrofe en Argentina es el resultado de una tendencia, registrada desde hace varias décadas, a raíz de los cambios de las dos corrientes migratorias más importantes en la Argentina (la proveniente de los países europeos y la de los limítrofes), que determina una transforma-

ción en la composición de la población extranjera. Por un lado los migrantes europeos pierden peso progresivamente, debido a la alta tasa de mortalidad por el envejecimiento y el cese de los flujos migratorios provenientes de dicho continente, en tanto que la inmigración limítrofe ha mantenido un crecimiento en términos absolutos en todo el período.

Cuadro 1: Argentina Evolución de la población total, extranjera y limítrofe, 1980-2010.

Año censal	Población Total (1)	Población nacida en el extranjero (2)	Porcentaje de 2 / 1	Población limítrofe (3)	Población de 3/1	Porcentaje de 3 / 2
1980	27.947.446	1.903.159	6,8	753.428	2,7	39,5
1991	32.615.528	1.615.473	5,0	817.428	2,6	50,5
2001	36.260.130	1.531.904	4,2	923.215	2,6	60,2
2001(*)				1.009.800	2,8	65,9
2010	40.117.096	1.805.957	4,5	1.245.054	3,1	68,9
2010(*)				1.402.568	3,5	77,6

(*) Migración de origen limítrofe más peruanos.

Fuente: INDEC Censos de Población y cálculos propios.

Una evidencia de estos cambios es el lugar que ocupan, según datos del último censo poblacional, tanto los inmigrantes paraguayos y bolivianos en el total de la población inmigrante, desplazando aún más a los italianos y españoles de los primeros lugares, con un aporte absoluto de 895.985 personas. Ambas poblaciones, en consecuencia, tienen una representación de más de un tercio del total de inmigrantes. (Ver Anexo. Cuadro 2).

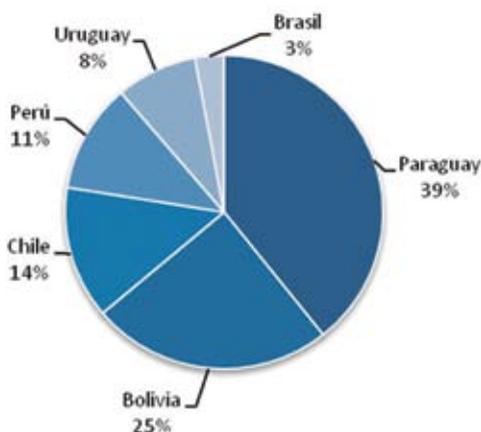
El arribo de inmigrantes limítrofes y peruanos hacia Argentina se profundizó en la década de los noventa, como consecuencia de la sobrevaluación del peso argentino respecto de otras monedas (principalmente el dólar) y el mayor desarrollo relativo de la economía respecto de algunos de los países limítrofes⁴. Aun cuando la crisis económica del año 2001 -que implicó una significativa devaluación del peso y afectó los niveles de empleo y un cierto retorno de inmigrantes a sus países de origen- esta tendencia permanecería constante en el presente siglo, reforzada por la migración de países no tradicionales. Algunos autores consideran que, más que retornar hacia sus países de origen, la crisis obligó a la población inmigrante en la Argentina a reacomodarse en espacios económicos como la industria textil, de confecciones y del calzado, entre otras⁵.

4- Cerrutti, M y E. Parrado (2006).

5- Benencia, R y Quaranta, G. (2006).

La población extranjera residente en la Argentina, en el 2001, era de 1.531.904 personas, representando un 4,2% de la población total del país⁶. De ese total, los migrantes limítrofes eran 1.009.800 personas y representaban el 65.9% del total de inmigrantes. El peso que tiene la migración desde los países limítrofes sobre la población total del país se ubica en el promedio histórico, 2,5 %. Si se considera la evolución de esta población desde el primer censo poblacional no se advierten cambios significativos, oscilando su porcentaje entre un 2% y un 3%.

Gráfico 1: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes y Perú, 2010.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Anexo cuadro 1.

Al analizar los datos del último censo (2010) observamos que la población extranjera residente en la Argentina era de 1.805.957⁷ personas, representando un 4,5% de la población total del país⁸. Si se considera la evolución de esta población entre el 2001 al 2010 no se advierte un incremento sustancial ya que sólo ha sido de un 0,3%. De ese total, los migrantes limítrofes y peruanos sumaban 1.402.568 personas, representando el 77% del total de inmigrantes. El peso que tiene la migración limítrofe y peruana sobre la población total del país se ubicaba en un promedio histórico menor al 3% y en la actualidad alcanza al 3,5%.

Las corrientes que conforman la migración limítrofe han tenido un comportamiento heterogéneo desde el primer censo dado por los cambios en la participación de cada una de ellas a lo largo del período. En un principio las nacionalidades que dominaban los flujos hacia la Argentina eran las de los uruguayos, chilenos y,

6- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

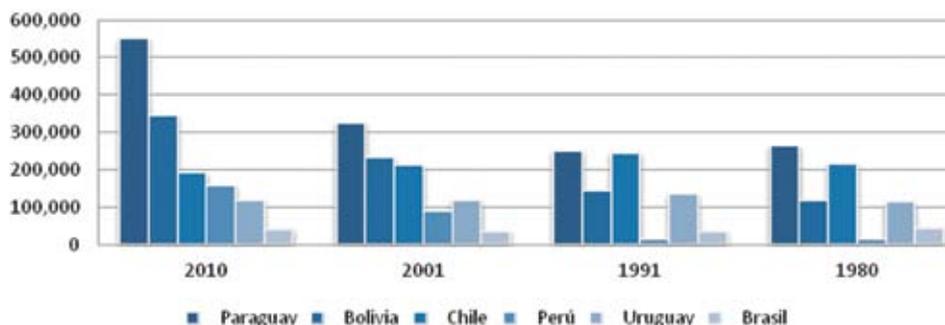
7- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Datos publicados en septiembre 2011.

8- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

en menor medida, brasileños. A partir de mediados del siglo XX adquieren protagonismo las comunidades de paraguayos, chilenos y en menor medida bolivianos, las que extenderán su influencia con el correr del siglo hasta convertirse en las comunidades que albergan el volumen más importante de inmigrantes hasta el 2001.

Si bien el porcentaje alcanzado de la población limítrofe, respecto de la población total, es el más alto (3,5%) respecto de todos los censos anteriores, no parecería que respalde argumentos que sostengan la existencia de un exceso de inmigración en una sociedad que en otros momentos tuvo porcentajes de población extranjera superiores al 20 por ciento. Tampoco se puede afirmar que haya una inmigración descontrolada o desbordada ya que desde el 2004 se vienen produciendo procesos de regularización que permiten otorgar residencias, controlando y administrando las migraciones en profundidad.

Gráfico 2: Población extranjera originaria en países del MERCOSUR según país de origen en Argentina. 1980, 1991, 2001 y 2010.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980 / 1991 / 2001/ 2010. Anexo Cuadro 1.

En los dos últimos censos los paraguayos y bolivianos constituyen las nacionalidades con mayor peso dentro de la población migrante. Los paraguayos, continúan siendo la nacionalidad cuantitativamente más importante, con 550.713 personas en el 2010; mostrando un notable aumento de 225.667 personas en el censo 2010 respecto del censo anterior. Esta situación difiere respecto de los anteriores periodos intercensales, ya que se constataba un decrecimiento entre 1980 y 1991 y un leve crecimiento en el siguiente periodo (1991-2001). Los bolivianos constituyen la nacionalidad que creció sistemáticamente desde 1980, consolidándose como el segundo grupo de inmigrantes en relevancia numérica en Argentina, con 345.272 personas. (Ver anexo cuadro 1).

1.1 La distribución espacial de los migrantes limítrofes y peruanos

Respecto del asentamiento en el territorio nacional, como es conocido, estas migraciones se ubicaron hasta los sesenta en zonas fronterizas insertándose como mano de obra agrícola en las provincias lindantes con los países de origen en las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy; Misiones y Formosa; Mendoza y la región Patagonia. Los procesos de urbanización e industrialización impulsados a mediados del siglo XX y el estancamiento de las economías regionales determinaron que los migrantes limítrofes, con la excepción de los chilenos, se fueran concentrando en porcentajes cada vez más elevados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)⁹, constituido por la CABA y los Partidos del Gran Buenos Aires.

Los datos censales del 2010 permiten confirmar el proceso de metropolización de las corrientes más dinámicas: paraguayos, peruanos y en menor medida bolivianos. La excepción la siguen constituyendo los chilenos y brasileros con porcentajes significativos en las provincias limítrofes. Es conocido el hecho de que estos flujos migratorios de las últimas décadas han preferido asentarse en aquellos lugares geográficos donde hay mejores posibilidades para la obtención de un trabajo. En este sentido, las grandes ciudades se posicionan como los lugares por excelencia de los migrantes.

Cuadro 2: Distribución por regiones de la población migrante limítrofe y peruana en Argentina, 2010.

Región	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú
CABA	22,1	25	5,1	14,5	26,3	38,4
Buenos Aires	42,8	23,8	24,4	71,3	60,6	44
<i>Gran Bs. As.</i>	33,1	16,4	12,4	60,8	47,8	33,5
<i>Resto Bs. As.</i>	9,7	7,4	12	10,5	12,8	10,5
NOA	16	2	1,4	0,3	0,9	1,5
NEA	0,3	35,8	0,3	9,9	1,1	0,3
Cuyo	8,5	2,2	11,2	0,1	0,8	3,8
Patagonia	5,9	3,2	54,5	1,1	2,1	1,2
Centro	4,2	7,7	2,8	2,4	7,9	10,6
TOTAL %	100	100	100	100	100	100
TOTAL	345.272	41.330	191.147	550.713	116.592	157.514

Fuente: Censo Nacional de Población, INDEC, 2010. (Anexo. Cuadro N° 3).

9- Benencia, R: 2003.

Las más altas concentraciones en el Área Metropolitana las encontramos entre los paraguayos con el 75,3%, los uruguayos con el 74,1% y los peruanos con el 71,9%. Una diferencia a señalar entre estos migrantes es que los peruanos se asientan preferentemente en la Ciudad de Buenos Aires, en tanto que la gran mayoría de los paraguayos y en menor medida los uruguayos se ubican en los partidos del Gran Buenos Aires.

En el caso de los bolivianos y brasileros los porcentajes que se encuentran en el AMBA son de 55,2% y 41,4% respectivamente. Pero, en tanto los brasileros aún se encuentran significativamente en la provincia fronteriza de Misiones, los bolivianos sólo en un 16% se encuentra en las provincias fronterizas del Noroeste (NOA) y un 20% en las regiones de Cuyo, Centro y Patagonia, mostrando un patrón de asentamiento más diversificado en su destino respecto de las otras corrientes. Por su parte, los chilenos siguen concentrándose mayormente en la región patagónica, preferentemente en el Alto valle de Río Negro y Neuquén, Comodoro Rivadavia y Santa Cruz.

1.2 Las características demográficas de los migrantes

Las estructuras por sexo y edad de los migrantes muestran particularidades específicas, de acuerdo a su historia migratoria en la Argentina y de las especificidades nacionales. Esta situación se hace evidente en el análisis de los cambios intercensales, entre las migraciones limítrofes y las antiguas migraciones desde Europa, en particular en las estructuras de edad.

La composición por género de los migrantes

En cuanto a la composición por sexo, uno de los cambios significativos, en las últimas décadas en todas las corrientes desde los países limítrofes hacia la Argentina era la creciente participación de las mujeres. Esta feminización de los procesos migratorios en la región se enmarcaba en las interpretaciones más globales, que como señala Cerruti¹⁰, eran parte de los cambios globales que han afectado las condiciones de vidas de vastos sectores de población en los países.

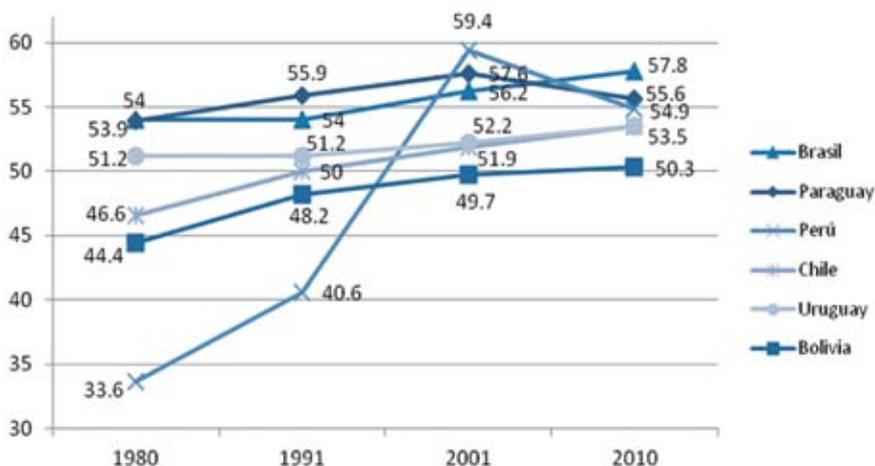
En los países de origen de estos flujos migratorios, al igual que en toda la región latinoamericana, se dieron en las últimas décadas procesos de reestructuración económica que tuvieron como consecuencia una nueva mayor desigualdad social afectando particularmente a los grupos más desfavorecidos, entre ellos las mujeres. En este contexto, la migración en general y de las mujeres en particular, puede ser entendida como una estrategia adaptativa de los cambios globales¹¹.

10- Cerruti, M. (2009).

11- Cerruti, M (2008).

Además, en los países de destino, se acrecienta la demanda de determinados sectores laborales, en particular de los servicios, asociado a la mayor participación de las mujeres nacionales en el mercado laboral. Son, entonces, las mujeres migrantes las que encuentran su inserción laboral dentro de estos sectores como el cuidado de niños y adultos mayores, servicio doméstico, entre otros.

Gráfico 3: Porcentaje de mujeres en el total de los migrantes por nacionalidad, 1980-2010.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas: 1980, 1991, 2001 y 2010. INDEC. Anexo Cuadro 4.

Los datos del censo 2010 muestran una situación diferente a la planteada tal como se constata en el gráfico N° 3, donde se evidencia un caída del porcentaje de las mujeres en las corrientes con mayor predominio femenino, la de peruanos y paraguayos. En el primer caso la pérdida es más notable, con una caída del 4,5 %, pasando de representar el 59,4% a 54,9%. En el caso de los paraguayos la caída es menor del 2% (57,6% a 55,6%). Esta situación también se evidenciaría en la información sobre las residencias, en la tercera parte del trabajo.

En el caso de la migración boliviana si bien no se constata un quiebre en la tendencia, el crecimiento relativo de las mujeres es menos significativo que en los periodos intercensales anteriores. Dado que son estas corrientes las que más han crecido en las últimas décadas, podría conjeturarse un cambio en el proceso de feminización de las migraciones hacia la Argentina.

En el caso de las migraciones de brasileños, chilenos y uruguayos que no han recibido nuevos aportes migratorios, si bien se mantiene el crecimiento relativo de

las mujeres en estas poblaciones, el mismo podría estar determinado por la sobremortalidad masculina, dado el envejecimiento de estas corrientes migratorias.

A modo de hipótesis podría señalarse que el cambio estaría asociado a aumentos en la demanda del mercado laboral, por el mayor dinamismo que algunos sectores productivos vienen experimentando en la última década, a partir de la salida de la crisis en ramas de actividad que emplean mano de obra masculina, como el caso de la construcción que además se caracteriza por absorber altos porcentajes de la población migrante como la paraguaya.

En el caso de la migración peruana, se señalaba por las autoridades consulares, que el fin de la política económica de argentina de la paridad monetaria, a principios del año 2002, habría producido un cambio en ciertas modalidades migratorias basadas en la remisión de remesas por parte de mujeres para sostener su hogar en Perú, hasta que la caída de la convertibilidad determinó otras estrategias migratorias no sustentadas en la migración principalmente femenina.

La estructura por edad de los migrantes

La estructura etaria de la población extranjera en un momento determinado es resultado de la composición y de la antigüedad de la misma donde los migrantes antiguos envejecen al colectivo. Esta situación se hace evidente en el resto de los extranjeros donde las antiguas corrientes de ultramar, sin nuevos aportes, revelan una estructura muy envejecida.

El análisis de la estructura por grandes grupos de edad de la población limítrofe muestra una altísima concentración en el tramo de 15 a 64 años que corresponde a edades activas, dado el carácter laboral de las mismas, que oscila entre el 75 y el 80% y que en el caso de los peruanos es del 87%.

Los contrastes se encuentran en el peso de los dos grupos extremos, asociados al carácter más o menos dinámico de las corrientes, es decir, si tuvieron o no aportes de nuevos migrantes. En las corrientes más dinámicas, bolivianos, paraguayos y peruanos, los valores extremos tienen cifras similares de alrededor del 10%, con la excepción de los peruanos donde el grupo de mayor edad (65 y más) no alcanza al 4%, quizás por ser la corriente más reciente en la Argentina.

Cuadro 3: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes y Perú según grandes grupos de edad, 2010.

País de nacimiento	Total	%	Edad en grandes grupos		
			0 – 14	15 – 64	65 y más
Bolivia	345.272	100	10,74	80,41	8,86
Brasil	41.33	100	8,47	73,84	17,69
Chile	191.147	100	2,52	74,38	23,10
Paraguay	550.713	100	9,48	78,70	11,82
Uruguay	116.592	100	3,16	79,03	17,80
Perú	157.514	100	8,84	87,90	3,27
Total	1.402.568	100	8,21	79,45	12,34

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 2010. Anexo cuadro 5.

En las corrientes de brasileños, chilenos, uruguayos, que no recibieron nuevos flujos migratorios en los últimos años, encontramos menores porcentajes en el grupo de 14 a 64 años y por el contrario, se encuentran altos porcentajes en el grupo de mayor edad, del orden del 20%, que estaría indicando su permanencia en la Argentina una vez concluida la etapa laboral.¹²

El análisis comparativo intercensal (2001-2010) de las estructuras etarias nos permite también visualizar los cambios señalados entre los diferentes contingentes migratorios. El envejecimiento se ejemplifica en el caso de los chilenos, donde se observa un marcado descenso de la población en el grupo de 15 a 64 años, de casi un 8% entre 2001 y 2010. Esto se explicaría por el aumento en el grupo que tiene 65 años y más de un 7,7% en el 2010 respecto del censo anterior. El mismo proceso puede observarse también en los migrantes uruguayos, donde se manifiesta el envejecimiento de la población que permanece en Argentina. (Ver anexo. Cuadro 6).

La situación contraria se constata entre bolivianos y paraguayos, especialmente en los últimos, donde se incrementó notablemente el grupo más joven (0-14 años). Esto podría deberse a que habría un mayor número de familias que deciden migrar trayendo a sus hijos con ellos. El análisis en los otros grupos migrantes muestra que los valores se mantienen similares en ambos censos, con leves oscilaciones en particular en los grupos extremos.

12- En cuanto a las diferencias por género de las estructura etaria, no se constata diferencias importantes, a excepción de los peruanos, donde las mujeres en el tramo central representan el 89 por ciento del conjunto (Ver anexo. Cuadro N°5).

2. LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS MIGRACIONES A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

En esta segunda parte se efectuará en primer término algunas consideraciones sobre los registros administrativos, su importancia en el marco de la normativa vigente y cómo extraer información relevante en términos del análisis poblacional a partir de la información pública en el portal de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). En segundo lugar, se analizarán algunas características socio-demográficas y educativas de la migración limítrofe a partir de la información de los registros administrativos de residencias otorgadas por la DNM, entre 2006 y 2009.

Respecto de los registros de residencia de extranjeros, se suele afirmar que son una fuente de información con mayor calidad que los registros de frontera, pero que tienen una limitación importante para conocer la real significación de la evolución de la migración. Esta dificultad se sustenta en que, habitualmente, el acceso a la residencia legal no está facilitado y exige una serie de requisitos que un porcentaje de los migrantes no puede cumplir, permaneciendo en situación irregular, dadas las condiciones que se establecen.

2.1 La nueva normativa y el registro administrativo

A partir del año 2004, la Ley de Migraciones N° 25.871 establece una nueva política migratoria basada en un nuevo paradigma que bien “puede considerarse una suerte de giro copernicano”¹³ en relación a la legislación que la precedió¹⁴.

De acuerdo a lo señalado por Susana Novick, de la lectura de los principios de Ley es evidente que la norma apunta a formular una nueva política demográfica nacional, a fortificar el tejido sociocultural, y a promover la integración socio-laboral de los inmigrantes, reconociendo expresamente el derecho a migrar¹⁵.

La nueva normativa, en aplicación unilateral del Acuerdo¹⁶ de Residencia del Mer-

13- Arias Duval, M. 2011.

14- A los efectos de este trabajo no se realizará un análisis de los principios que sustentan esta normativa respecto de los derechos de los migrantes y del reconocimiento del derecho a migrar, ni de otros aspectos que le han reconocido el valor de esta norma. Solamente nos centraremos en aquellos elementos establecen los criterios de acceso a la residencia.

15- Susana Novick. 2010.

16- El Acuerdo de Residencia del Mercado Común del Sur fue firmado en el año 2002 por los presidentes de los Estados Parte. Su vigencia plena se inició en junio de 2009, luego de la ratificación por los Congresos de los cuatro Estados.

cado Común del Sur (MERCOSUR), estableció (Inc. I del Art. 23) como criterio de admisión de los extranjeros, uno nuevo basado en la nacionalidad para los nativos de los Estados Parte del MERCOSUR, Chile y Bolivia, que se extendió posteriormente a resto de los países sudamericanos de habla hispana con autorización para permanecer en el país y desarrollar cualquier actividad lícita, por dos años, prorrogables con entradas y salidas múltiples.

Respondiendo a tales premisas, en septiembre de 2004, por medio del Decreto 1169/2004 se creó el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria para extranjeros nativos de los Estados Parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y sus Estados Asociados: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El objetivo del programa era la regularización de la situación migratoria y la inserción e integración de los extranjeros residentes en forma irregular en el país.

Como continuidad del Programa se aprobó el Decreto N° 578/2005, por el que se instruye a la Dirección Nacional de Migraciones a desarrollar una regularización migratoria para los nativos de los estados del MERCOSUR y Asociados que se denominó “Programa Patria Grande”. Al mismo podían acogerse inmigrantes que habían ingresado con anterioridad al 17 de abril de 2006, en un primer momento y hasta el 31 de mayo del 2008. El elemento central de este programa es “la simplificación del trámite de regularización” y el involucramiento de los Estados provinciales, Municipios y Organizaciones No Gubernamentales eclesíásticas y de atención a los migrantes, en la solicitud de la residencia.

A partir de su inscripción el extranjero obtenía un “certificado de residencia precaria” sin costo, con el que podía trabajar y estudiar legalmente, así como salir o entrar al país sin limitaciones. Posteriormente, en una segunda etapa, el extranjero inscripto debía tramitar su “residencia temporaria” debiendo aportar las certificaciones documentarias establecidas en la normativa vigente y abonar la tasa migratoria correspondiente.

El Programa otorga la posibilidad de que los inmigrantes en situación irregular concreten una instancia fundamental de su integración en el país como es la regularización de su situación migratoria, en forma muy facilitada. La importancia de este Programa se evidencia en el alto volumen que iniciaron los trámites con un total de 432.697 personas, de los cuales 187.759 inscriptos no completaron la documentación requerida para el trámite de residencia, lo que representa alrededor del 43%, según datos publicados en la página de la DNM¹⁷.

17- Esta información les permite argumentar a algunas instituciones que todavía no se alcanzaron los objetivos del Programa y por lo tanto, cuestionar que no han concluido exitosamente los objetivos del Programa (CELS, CAREF, entre otras).

Cuadro 4: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes y Perú según categoría migratoria 2004-2010.

Año	Residencia temporaria			Residencia permanente		
	Iniciadas	Resueltas	Diferencia	Iniciadas	Resueltas	Diferencia
2004	13.070	2.978	10.092	11.995	17.787	-5.792
2005	22.526	32.053	-9.527	19.076	19.373	-297
2006	302.282	24.060	278.222	30.252	24.940	5.312
2007	167.391	80.181	87.210	34.583	49.722	-15.139
2008	92.511	140.247	-47.736	30.347	80.374	-50.027
2009	81.842	115.174	-33.332	68.537	95.019	-26.482
2010	87.992	79.830	8.162	98.316	94.815	3.501
Total	767.614	474.523	293.091	293.106	382.030	-88.924

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones, 2004-2010.

Finalizado este Programa, que facilitaba el inicio del trámite, se continuaron recepcionando casos con la modalidad habitual, manteniendo el criterio de nacionalidad señalado anteriormente. Solo el total de trámites iniciados peticionando una residencia temporaria rondaba hasta diciembre del 2010 los 770 mil, a los cuales podría sumarse un número de casi 300.000 que iniciaron directamente la petición de la residencia permanente¹⁸.

A partir de esta información, se puede constatar que entre el 2004 y 2010 se iniciaron más de un millón de trámites de residencia, habiéndose resuelto en el mismo periodo en el orden de 850 mil trámites entre las residencias temporarias y permanentes otorgadas, encontrando que sólo alrededor del 20 por ciento no habían finalizado el trámite en ese periodo. Todo ello permite una valoración muy positiva sobre los alcances de este programa¹⁹.

En consecuencia también podría afirmarse que la información de los Registros Administrativos de residencia son útiles como un instrumento válido para el conocimiento de la realidad de los movimientos migratorios hacia la Argentina, en el supuesto de la existencia de un bajo porcentaje de migrantes irregulares.

De ahí la importancia de contar con información de los registros de residencia

18- Reglamento de la Ley Nº 25.871 ARTICULO 22. inciso c) "Tener arraigo por haber gozado de residencia temporaria por DOS (2) años continuos o más, si fuere nacional de los países del MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR) o Estados Asociados; y TRES (3) años continuos o más, en los demás casos".

19- Debe tomarse debida nota que esta información proviene de un registro administrativo y que se esta haciendo referencia a trámites migratorios, no debiéndose contabilizarse como personas ya que una misma persona puede dar lugar a más de un trámite (temporario y permanente) y por lo tanto estaría duplicándose el número de migrantes.

que permitan monitorear la evolución de las migraciones y así contar con información adecuada sobre estos procesos.²⁰

De acuerdo a la normativa vigente las residencias pueden ser: transitorias, temporarias y permanentes. A los efectos del análisis se pueden considerar a las dos últimas asociadas a residencias más prolongadas, en tanto que la primera corresponde a personas que se pueden considerar como “no migrantes”.

La evolución de las residencias concedidas muestra un crecimiento notable desde 2006, en particular en el inicio de los trámites de las residencias temporarias, en razón del inicio del Programa Patria Grande que determinará el crecimiento posterior de las residencias temporarias y permanentes, con valores inusitados en los registros anteriores.

De acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa vigente, la mayoría de los migrantes peticiona y se les concede en primer término una residencia temporaria y posteriormente, en otro trámite y cumpliendo los requisitos, puede acceder a una residencia permanente.

La composición por nacionalidad de los migrantes radicados

A efecto de establecer un número de migrantes que no tenga duplicaciones sólo se considerarán las residencias permanentes concedidas anualmente, desde 2004 al 2010 y las temporarias concedidas en los dos últimos años del periodo considerado, es decir, 2009 y 2010. Este procedimiento conforma un stock de migrantes de los países limítrofes de 508.737, que consideraremos como el aporte migratorio al final de la primera década, de acuerdo a la información del registro de residencia (Ver anexo. Cuadro 8).

A los efectos del análisis, se considerará a la población migratoria que ha obtenido su residencia como una estimación del aporte migratorio en la última década, bajo dos supuestos: 1) que la gran mayoría de los migrantes llegaron en la década y 2) que están aún permaneciendo en el territorio de la Argentina. Estos supuestos se realizan en razón de que en la información de los registros públicos no se consignan las residencias por año de llegada, sino por año de concesión del beneficio, ni se registran las bajas de los migrantes que retornan.

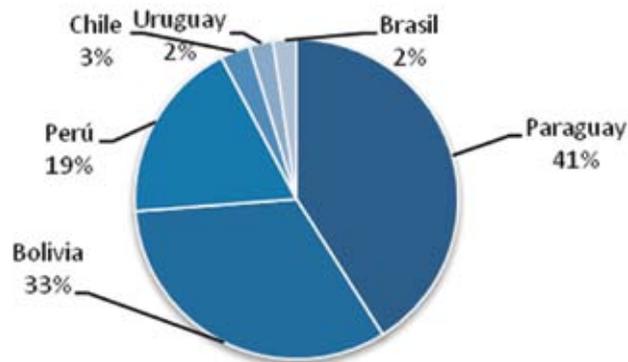
Si comparamos esta cifra con la simple diferencia entre los censados en el último censo respecto del anterior de 392.768, encontramos que la misma es superior al incremento absoluto bruto, en el supuesto que todos los migrantes

20- “El problema básico con relación a la información y las migraciones es que existen algunos vacíos de información. Cuando la información objetiva no está disponible, su lugar es tomado por recursos informativos fragmentados o distorsionados deliberadamente. Esto último se refleja frecuentemente en la formación de percepciones xenófobas que las sociedades de recepción por efecto de una información distorsionada”. OIM-INM, 2009.

residentes en el 2001 sobrevivieron hasta el siguiente censo, no considerando los fallecimientos ni los retornos. Consideramos que esta estimación identifica más plenamente los aportes cuantitativos de los migrantes.

La composición por nacionalidad de este grupo permite constatar también que los nuevos aportes migratorios se sustentan exclusivamente con los paraguayos, bolivianos y peruanos, siendo irrelevantes los aportes de chilenos, uruguayos y brasileños, según puede constatar en el Gráfico N° 4.

Gráfico 4: Residencias permanentes otorgadas (2004-2010) y temporarias (2009-2010) según principales nacionalidades.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones. Anexo cuadro 8.

La información por nacionalidad permite constatar en forma más evidente los cambios en los flujos de las diferentes nacionalidades que componen este contingente, y que se señalaron en análisis realizados en base a la información censal. Por un lado, el total estancamiento de las corrientes de chilenos y uruguayos, y en menor medida de brasileños y por el otro, el notable aumento de los contingentes de paraguayos, bolivianos y peruanos.

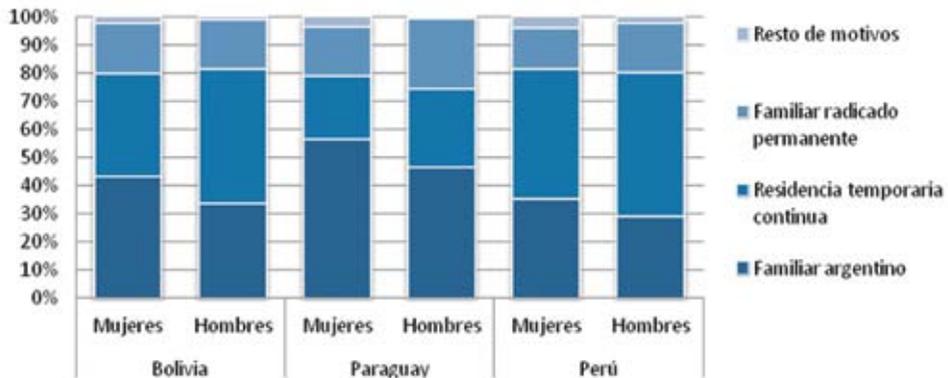
Los motivos de acceso a la residencia permanente

En cuanto a los motivos por los cuales los migrantes limítrofes han obtenido la residencia, se analizarán solamente las tres nacionalidades más numerosas: paraguayos, bolivianos y peruanos. Los dos grandes motivos que permiten alcanzar la residencia permanente, con diferencias entre los grupos de migrantes, son el haber tenido una residencia temporaria continua o tener un familiar argentino.²¹

21- Reglamento de la Ley N° 25.871 Art. 22.- "El extranjero que solicite su residencia permanente deberá acreditar: a) Ser cónyuge, progenitor o hijo de argentino nativo, naturalizado o por opción;

En los tres grupos se observa un mayor porcentaje de mujeres que obtuvieron residencia por “familiar argentino” (hijo/a o esposo/a), que entre los hombres. Cabe destacar que el artículo 22 de la Ley de Migraciones 25.871 establece que los migrantes provenientes de estos países que tengan familiares argentinos pueden solicitar directamente la residencia permanente.

Gráfico 5: Criterio de concesión de residencia permanente de inmigrantes provenientes de de Bolivia, Paraguay y Perú, 2004 a 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones. Anexo cuadro 10.

Cabe destacar que en el caso de los paraguayos el principal motivo de acceso a la residencia es tener “familiar argentino”, situación que resulta más evidente entre las mujeres, que representan más del 56% que entre los hombres (46,4%). En razón de no poder distinguir, de acuerdo a la información disponible, cuál es el tipo de vínculo (hijo o cónyuge) no es posible avanzar en una interpretación de este hecho. El alto porcentaje de este motivo, más los que accedieron a la residencia permanente por “familiar radicado permanente” determinan que sólo el 25% hayan adquirido por poseer dos años de “residencia temporal”.

En el caso de los peruanos encontramos una situación diferente, donde el prin-

 teniendo en cuenta principios de unidad, sostén y con el alcance del derecho de reunificación familiar establecido en la legislación pertinente y en el artículo 10 de la presente Reglamentación. b) Ser cónyuge, progenitor, hijo soltero menor de DIECIOCHO (18) años no emancipado o mayor con capacidad diferente, de un residente permanente, teniendo en cuenta principios de unidad, sostén y con el alcance del derecho de reunificación familiar establecido en la legislación pertinente y en el artículo 10 de la presente Reglamentación. c) Tener arraigo por haber gozado de residencia temporal por DOS (2) años continuos o más, si fuere nacional de los países del MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR) o Estados Asociados; y TRES (3) años continuos o más, en los demás casos.”

principal motivo ha sido por tener una “residencia temporaria continua”, que alcanza el 51,2% entre los hombres y el 46,3% entre las mujeres.

Por último, entre los bolivianos se detecta una situación intermedia a las descritas pero con diferencias importantes por género, respecto al acceso a la residencia permanente. Por un lado, en las mujeres predomina el criterio de familiar argentino y, por otro, en los hombres el haber tenido dos años de residencia.

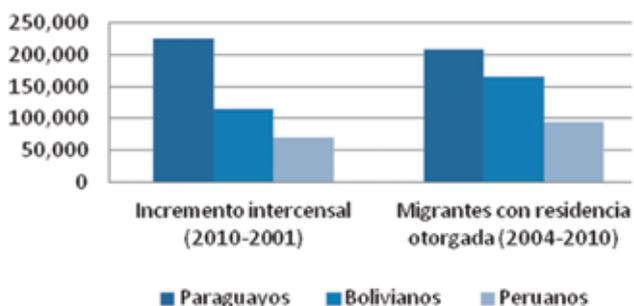
Comparación entre la información de los registros administrativos y la censal

La comparación entre estas dos fuentes de información permite formular algunas reflexiones: en primer término sobre la importancia de la información de los registros; en segundo sobre la validez de la misma; y finalmente sobre los alcances del programa de regularización Patria Grande, en particular en lo que respecta a las tres principales corrientes migratorias recientes.

El elevado volumen de residencias otorgadas, según el Registro Administrativo, con valores similares o superiores al denominado crecimiento intercensal (diferencia entre la población existente en 2010 y la del 2001) muestra la relevancia y la significación de los mismos como fuente de información. Además, puede constatar que la información de los registros es congruente con la información censal en términos de la importancia o distribución porcentual de los tres contingentes migratorios analizados.

Asimismo podría afirmarse que las residencias concedidas en el marco del Programa Patria Grande con valores observados en el gráfico N° 6, muestra una cobertura amplia respecto de estos contingentes migratorios si consideramos a la información censal como una estimación del total de estas poblaciones.

Gráfico 6: Comparación de los aportes migratorios, según información censal y de los registros administrativos de migrantes, 2004-2010.



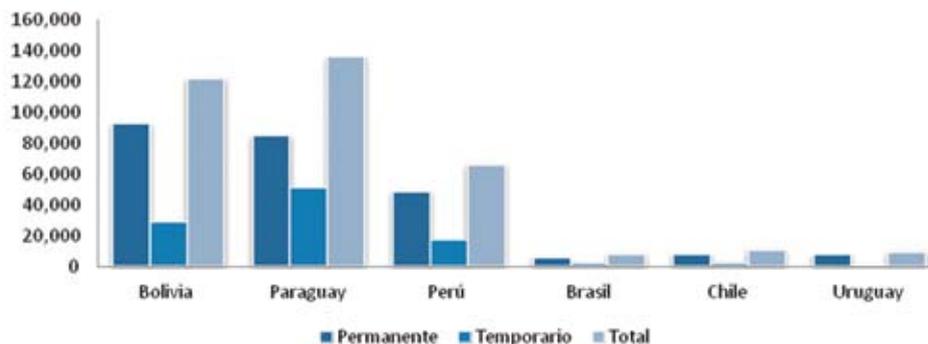
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones y Censo Nacional de Población INDEC.

El análisis por nacionalidad permite constatar en los paraguayos un valor levemente inferior en el registro respecto al crecimiento intercensal, en tanto que entre los bolivianos y los peruanos se encuentran un mayor número en el registro, del orden del treinta por ciento. Esta situación podría explicarse por un mayor apoyo por parte de las instancias consulares (costos de los aranceles consulares, consulados itinerantes) que se manifiesta en una mayor facilidad en la obtención de la documentación necesaria, o por un mayor activismo por parte de las asociaciones de los migrantes o quizás, por una mayor propensión de estas dos nacionalidades a regularizar su situación en el país al arribar al mismo y a completar los requerimientos y trámites necesarios para la obtención de la residencia.

2.2 Algunos rasgos demográficos de los migrantes radicados al inicio del S. XXI

Esta parte del trabajo se basa en el análisis de una base de los registros administrativos de la DNM correspondiente a la información de las residencias permanentes durante el periodo 2004 al 2008 y las temporarias del año 2009²², proveniente del Programa de Regularización “Patria Grande”.

Gráfico 7: Población extranjera con residencias permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009, según país de nacimiento.



Fuente: Base DNM, cálculos propios. Anexo cuadro 12.

La información proveniente de los registros corresponde a un total de 353.403 personas que han regularizado su situación en el país en el periodo señalado. Este conjunto está compuesto por 248.403 residentes permanentes que repre-

22- La información fue suministrada por la Dirección Nacional de Migraciones, a solicitud de la OIM.

sentan el 70% y por 104.768 residentes temporarios que finalizaron su trámite de radicación en el 2009, quienes pueden considerarse como los migrantes más recientes.

La distribución de los migrantes que obtienen residencia según país de nacimiento nos indica que los nacionales se distribuyen en dos grupos bien diferenciados: en el primer grupo encontramos a los paraguayos, bolivianos y peruanos y en un segundo encontramos a chilenos, uruguayos y brasileños.

Paraguayos y bolivianos presentan los mayores porcentajes: de 38% y 34% respectivamente, en tanto que los peruanos en un tercer lugar con un 18% de las residencias otorgadas. El segundo grupo se conforma por chilenos, uruguayos y brasileños, que tienen muy bajos porcentajes, del orden del 3%.

En el caso de los chilenos y los uruguayos, han cambiado su patrón migratorio, ya que mientras que en décadas anteriores su país principal destino era la Argentina, en la última década se dirigieron a otros países. Los brasileños, en cambio, mantienen su escasa participación.

Una diferencia en esta población es que los residentes temporarios paraguayos tienen una mayor representación que en las otras nacionalidades, ya que concentran el 50% de la población con este tipo de residencia. En tanto que en las otras representan alrededor de un tercio, por lo que podría presumirse que es una población con menor tiempo de residencia en el país.

La composición por género de los migrantes

El análisis por género de los migrantes muestra diferencias importantes entre aquellos que tienen residencia permanente y los que tienen residencia temporaria.

Según el índice de masculinidad²³ la población migrante permanente se caracteriza por ser predominantemente femenina pero con algunas variantes según la nacionalidad, como en el caso de los brasileños y paraguayos que se distinguen por tener el mayor contingente femenino, valores de 60 hombres por cada 100 mujeres. En tanto en los peruanos y en menor medida los chilenos y uruguayos el predominio femenino disminuye con un índice que va del 70 al 78 respectivamente. En el caso de la migración boliviana este predominio es aun menor, con un índice de 94.

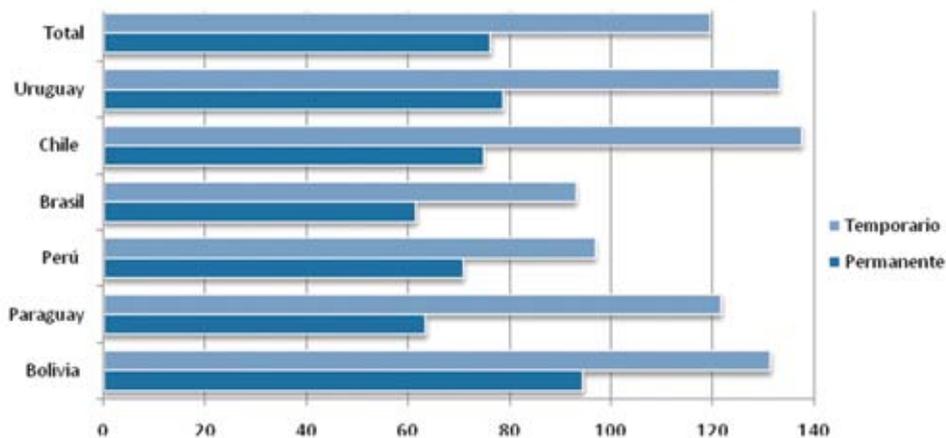
En los migrantes con residencia temporaria existe un predominio masculino entre la migración boliviana (131) y paraguaya (120), en contraste con la situación de los residentes permanentes. En el caso de los peruanos, se presenta una relación más equilibrada entre hombres y mujeres. Esta situación puede estar

23- Cantidad de varones por cada 100 mujeres.

mostrando un cambio en las tendencias o estar determinada por una estrategia hacia la regularización migratoria.

Puede sostenerse que los hombres tienden a efectuar el trámite de radicación en periodos cercanos a su ingreso al país para poder insertarse laboralmente. Primero obtienen la residencia temporaria por dos años y después la permanente. En el caso de las mujeres, este trámite podría esperar, ya sea por una mayor precariedad laboral en su inserción o en la espera de tener un hijo en territorio argentino, con lo cual puede acceder a la residencia permanente. Los datos presentados en el gráfico N° 5, sobre motivo para la concesión de la residencia permanente, muestra claramente que en las mujeres predomina, en todos los casos, la relación con un familiar argentino. No obstante, para poder establecer un comportamiento definido debería profundizarse el análisis.

Gráfico 8: Índice de masculinidad de la población extranjera con residencias permanentes 2004 a 2008 y temporarias 2009, según país de nacimiento.



Fuente: Base DNM, cálculos propios. Anexo cuadro 13.

Sin embargo, podría sostenerse que en la migración boliviana se constata la mayor significación de los hombres a diferencia de las otras nacionalidades, con una relación de masculinidad en los residentes permanentes de 95 y en los temporarios de 131.

El comportamiento de esta variable en la Argentina obedece a varios factores, entre los que se destacan la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo y en el mundo universitario, razón por la cual requiere que otra mujer cumpla con sus funciones en el hogar en el cuidado de los niños o de los ancia-

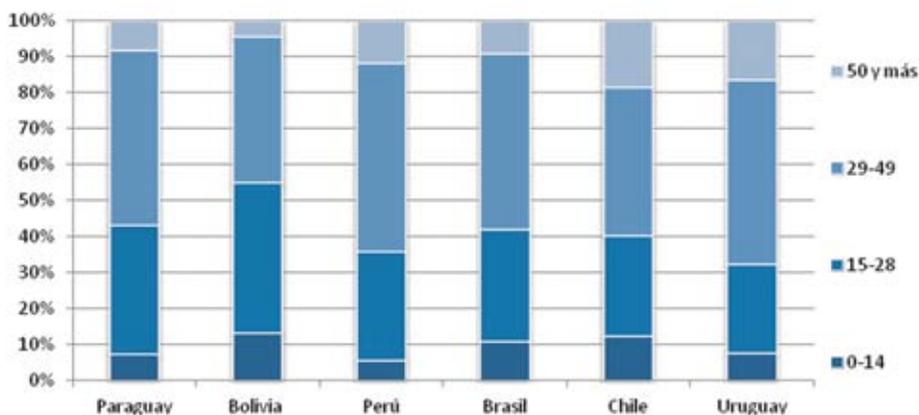
nos. Y por el lado de la oferta, hay migrantes autónomas dispuestas a trabajar en otro país por las diferencias salariales.

La estructura por edad de los migrantes

Una primera referencia, de carácter general, muestra que la población migrante permanente se ubica en el intervalo de edad de 29-49 en más del 50%, como es el caso de los nacidos en Perú, Brasil y Uruguay; en cambio en los nacidos en Bolivia, Chile y Paraguay los porcentajes son menores del 50%.

El intervalo de 50 años y más, generalmente concentra poca población dado que a esa edad migran poco o también retornan a su país. Los chilenos y uruguayos que han disminuido el movimiento hacia la Argentina, se distinguen en términos relativos pero escasos valores absolutos. Los peruanos que han cobrado dinámica desde mediados de los años 90 tienen un porcentaje destacable del 12%.

Gráfico 9: Grandes grupos de edad de la población extranjera con residencias permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009, según país de nacimiento.



Fuente: Base DNM, cálculos propios. Anexo cuadro 14.

Entre los colectivos de mayor significación la migración boliviana es la que presenta una composición más joven, ya que entre los primeros tramos alcanza alrededor del 55% de su población. En cambio en los demás colectivos, el tramo con mayor número es el tramo siguiente de 29 a 49 años.

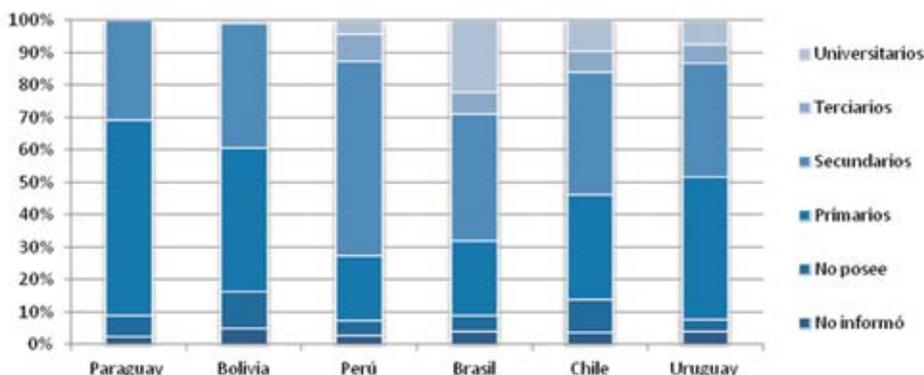
El nivel educativo de los nuevos residentes

La información sobre este tema se basa en una captación elemental del nivel

educativo, no obstante puede resultar de interés, en la caracterización de estos migrantes.

El nivel de educación formal para el total de la población migrante se encuentra determinado por las condiciones del país de origen. Así encontramos que tanto los que proceden de Paraguay como de Bolivia detentan los más altos porcentajes en los niveles de menor nivel educativo, con el 59% y el 43% que sólo tienen estudios primarios. En un nivel intermedio se puede ubicar el contingente de Chile, con porcentajes similares entre los niveles primario y secundario. Una tercera situación es la de los provenientes del Perú con un predominio de los migrantes con nivel secundario. Finalmente los que vienen de Brasil presentan el porcentaje más alto en el nivel universitario.

Gráfico 10: Nivel educativo alcanzado de la población extranjera con residencias permanente 2004 a 2008 y temporarias 2009, según país de nacimiento.



Fuente: Base DNM, cálculos propios. Anexo cuadro 15.

2.3 Reflexiones preliminares sobre la importancia de los registros de residencia

Los registros de residencia son una de las fuentes de carácter administrativo que pueden complementar la información sobre la evolución y los cambios de la población extranjera de un país. Si bien los Censos Nacionales de Población son habitualmente la principal fuente sobre el estado de la población en un momento dado del tiempo, sea esta nativa o extranjera (no nacida en el país), su periodicidad de realización, cada diez años, es una limitación importante para conocer la evolución de la población extranjera en los periodos intermedios. De ahí la importancia de otras fuentes complementarias, tales como las diferentes encuestas periódicas y específicas sobre diferentes temas o aspectos de la pobla-

ción, los registros administrativos como el de entradas y salidas de personas (de migraciones), el de residencia otorgadas a los extranjeros.

En muchos países, sobre todo los de mayor desarrollo, la información sobre los movimientos migratorios se construye en base a los registros de ingreso de extranjeros con las diferentes visas a o permisos de residencia. Esta información se ha visto limitada cuando se producen significativos movimientos de personas de carácter clandestino. Un ejemplo es el caso de los Estados Unidos donde la información sobre los diferentes tipo de ingresos se considera como adecuada, excepto para algunas corrientes migratorias como el de los mexicanos, las provenientes de algunos países centroamericanos y caribeños, entre otras, donde los ingresos clandestinos son notablemente mayores que los regulares. Una situación muy diferente es el caso de Australia y otros países, donde los registros de visas de ingreso indica la evolución anual de los movimientos migratorio y del afincamiento de los nuevos migrantes.

En el caso de la Argentina el registro de entradas y salidas ha enfrentado inconvenientes a partir de la mitad del siglo pasado, dado las condiciones de facilitación de los movimientos turísticos con los países limítrofes²⁴ entre otras razones y que determino que la casi totalidad de los ingresos de los nacionales de los países limítrofes con la intención de residir en la Argentina, no cumplimentaran previamente las condiciones de ingreso en cualquiera de las categorías, e ingresarán como turistas, dando lugar al denominado “falso turista”. De ahí la limitación estructural de este registro para la generación de información sobre la evolución de los migrantes extranjeros hacia nuestro país.

Esta situación potencia la importancia de la información del registro de residencia y ha determinado en la Argentina la utilización de la información de los mismos en numerosas oportunidades para las investigaciones puntuales sobre los migrantes de los países limítrofes, sobre todo a partir de las regularizaciones extraordinarias (amnistía), y también de las series históricas de radicaciones anuales, que permitieron una estimación y caracterización de los migraciones internacionales en determinados momentos²⁵.

Históricamente el registro plantea varias dificultades importantes para su utilización como una fuente complementaria a efectos de los estudios demográficos o poblacionales, que pueden limitar su uso, para el conocimiento sobre el estado de la población extranjera en la Argentina.

En primer término, la cobertura del registro está sujeta a las condiciones y requisitos que se establecen en las políticas migratorias. Una situación como la

24- Estas facilitaciones se establecieron en convenios entre la Argentina que datan desde la década de los cincuenta o sesenta y que se consolidaron en los avances en el marco del MERCOSUR.

25- Importantes trabajos a partir de estas fuentes, fueron realizados por Lelio Mármora, Graciela De Marco, Jorge Gurrieri, entre otros.

actual permite sostener un amplio alcance de los migrantes sudamericanos y por lo tanto de su registraci3n. En el caso de una pol3tica restrictiva, que s3lo permita acogerse a determinados contingentes migratorios, quedar3n excluidos del registro un volumen desconocido de migrantes irregulares.

Una segunda cuesti3n, vinculada a la anterior, es la forma de presentaci3n de la informaci3n que siempre se realiza 3nicamente por el a3o de la concesi3n del beneficio de la residencia y no por la fecha de ingreso²⁶.

Un tercer problema es que este registro no incorpora la informaci3n sobre los extranjeros que, con residencias permanentes, retornan o emigran a terceros pa3ses que deber3a d3rseles de baja para estimaciones de la poblaci3n extranjera.

Un cuarto problema, de car3cter operativo es evitar la duplicaci3n del recuento de los vol3menes de los extranjeros por la existencia de dos tipos de residencia, las temporarias y las permanentes. Una de las soluciones para los estudios poblacionales ha sido considerar s3lo a las residencias permanentes, como en el presente trabajo. No obstante, ser3a importante examinar la informaci3n de las residencias temporarias, para estudios coyunturales o de corto plazo, con los recaudos necesarios.

El quinto y 3ltimo aspecto a considerar es la limitada informaci3n que se registra en el inicio de los tr3mites migratorios, y que en general se limitan a los aspectos fundamentales que hacen a la identificaci3n de la misma, sin tener en cuenta datos socio-demogr3ficos b3sicos como las condiciones educativas y laborales de los nuevos migrantes.

26- Un ejemplo es la serie sobre las residencias permanentes en el periodo 1973 a 1979, donde las residencias entre 1976 y 1979 tienen un volumen muy superior al anterior. Esto resultaría contradictorio si tenemos en consideraci3n que en 1976 se produce el Golpe Militar y se establece la pol3tica migratoria muy restrictiva. Mientras que en el periodo anterior (1973-1975), que se caracteriz3 por una pol3tica amplia de regularizaci3n y que permiti3 que iniciaran el tr3mite de las residencias temporarias, que se efectivizaron como permanentes luego de tres a3os.

BIBLIOGRAFÍA

Arias Duval, Martín

- 2011 “Política migratoria y derechos humanos” en *Las Migraciones Actuales en Argentina. Memorias de las jornadas realizadas el 18 y 29 de junio del 2011*. Universidad Tres de Febrero Buenos Aires.

Benencia, Roberto

- 2003 “Apéndice. Las migraciones limítrofes” en Devoto, F *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- 2007 “La inmigración limítrofe”, en Susana Torrado (compiladora) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I, Ensayo Edhasa, Buenos Aires.
- 2011 “La política migratoria argentina” en *La Inmigración Laboral de Sudamericanos en Argentina*. OIT y MTESS. Buenos Aires.

Benencia, Roberto y Quaranta, Germán

- 2006 “Mercados de trabajo y economías de enclave. La “escalera boliviana” en la actualidad”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 20 N°60, CEMLA, Buenos Aires.

Cerruti, Marcela

- 2009 “Diagnostico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina”, en Documento N°2 de la Dirección Nacional de Población, Secretaría de Interior y OIM.

Cerruti, Marcela y Parrado, E.

- 2002 “Migración Laboral de Paraguayos a la Argentina: Entrada a los Mercados de Trabajo y Trayectorias Ocupacionales” en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* N°48, CEMLA, Buenos Aires.

Dirección Nacional de Población del Ministerio del Interior
de la República Argentina

- 2010 Encuesta a Inmigrantes en Argentina 2008 – 2009. Serie de documentos de la Dirección Nacional de Población.

INDEC

- 1997 La migración internacional en la Argentina: sus características e impacto. Estudio N°29, Buenos Aires.

Maguid, Alicia

- 2011 “La migración sudamericana en Argentina: cambios recientes y perfil de sus protagonistas” en *La Inmigración Laboral de Sudamericanos en Argentina*. OIT y MTESS. Buenos Aires.

Mármora, Lelio

- 2002 “Las políticas de migraciones internacionales”. OIM – PAIDOS. Buenos Aires.

Martínez, Jorge y Reboiras, Leandro

- 2006 “Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica”, CEPAL (LC/L.2927-P). Santiago de Chile.

Novick, Susana

- 2005 “La reciente política migratoria argentina en el contexto del MERCOSUR”. En *El proceso de integración MERCOSUR: de las políticas migratorias y de seguridad a las trayectorias de los inmigrantes*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, documento de trabajo N° 46, 2005.
- 2008 “Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)” en Novick, Susana (compiladora), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y extrategias*. Catálogos Clacso, Buenos Aires.
- 2010 “Migraciones, políticas e integración regional: avances y desafíos” en: *Migraciones Mercosur: una relación inconclusa*. Ed. Catálogos y Universidad de Buenos Aires.

OEA-SICREMI

- 2011 Migración Internacional en las Américas. Washington.

OIM

- 2008 Perfil Migratorio de Argentina 2008. Buenos Aires.

OIM-INM

- 2009 Aspectos básicos para la gestión migratoria. Pág. 145. México.

Pacecca, María Inés y Courtis, Corina

- 2008 Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas. CEPAL (LC/L.2928-P). Santiago de Chile.

ANEXO

Cuadro 1: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes, 1980-2010.

País de nacimiento	2010		2001		1991		1980	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Paraguay	550.713	39,26	325.046	32,19	250.450	30,53	262.799	34,2
Bolivia	345.272	24,62	231.789	22,95	143.569	17,5	118.141	15,37
Chile	191.147	13,63	212.429	21,04	244.410	29,79	215.623	28,06
Perú	157.514	11,23	88.260	8,74	15.000	1,83	15.000	1,95
Uruguay	116.592	8,31	117.564	11,64	133.453	16,27	114.108	14,85
Brasil	41.330	2,95	34.712	3,44	33.476	4,08	42.757	5,56
Total	1.402.568	100,00	1.009.800	100,00	820.358	100,00	768.428	100,00

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1980 / 1991 / 2001/ 2010.

Cuadro 2: Población migrante en Argentina según su relevancia numérica en el país, 1990-2010.

País de nacimiento	2010	N° orden	2001	N° orden	1990	N° orden
Paraguay	550.713	1	325.046	1	250.450	2
Bolivia	345.272	2	233.464	2	143.735	5
Chile	191.147	3	212.429	4	218.217	4
Perú	157.514	4	88.26	7	15.977	8
Italia	147.499	5	216.718	3	328.055	1
España	94.03	6	134.417	5	224.081	3
Uruguay	116.592	7	117.564	6	133.653	6
Brasil	41.33	8	34.712	8	33.543	7

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991 / 2001/ 2010.

Cuadro 3: Distribución de la población migrante limítrofe en Argentina, 2010.

Provincia	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Perú
CABA	76.609	10.357	9.857	80.325	30.741	60.478
Buenos Aires total	147.781	9.862	46.664	392.697	70.659	69.395
24 GBA	114.146	6.779	23.667	334.866	55.702	52.806
Resto	33.635	3.083	22.997	57.831	14.957	16.589
Catamarca	350	43	183	123	141	233
Chaco	99	184	121	4.089	210	142
Chubut	6.717	197	17.399	1.911	597	564
Córdoba	11.439	1.348	3.089	4.064	2.222	12.442
Corrientes	675	1.543	192	3.397	616	187
Entre Ríos	389	613	439	1.420	4.620	294
Formosa	130	84	74	20.280	94	72
Jujuy	27.670	51	280	311	110	275
La Pampa	378	90	1.022	406	177	100
La Rioja	1.678	126	333	114	143	291
Mendoza	27.239	652	17.550	587	528	5.360
Misiones	151	13.000	281	26.799	429	156
Neuquén	3.353	234	26.348	1.122	623	376
Río Negro	4.068	435	35.228	1.123	590	280
Salta	22.516	181	1.240	651	260	340
San Juan	948	153	2.114	88	124	205
San Luis	1.164	126	1.799	397	324	431
San Cruz	4.377	242	17.068	1.368	285	321
Santa Fé	2.846	1.229	1.906	8.154	2.392	4.010
Santiago del Estero	186	211	243	316	141	208
Tierra del Fuego	1.517	142	7.228	532	261	341
Tucumán	2.992	227	489	439	305	1.013

Fuente: Censo Nacional de Población, INDEC, 2010.

Cuadro 4: Porcentaje de mujeres migrantes de países limítrofes censadas en Argentina en el total de migrantes, por nacionalidad, 1980-2010.

País de nacimiento	Año			
	1980	1991	2001	2010
Bolivia	44,4	48,2	49,7	50,3
Brasil	54	54	56,2	57,8
Chile	46,6	50,0	51,9	53,5
Paraguay	53,9	55,9	57,6	55,6
Perú	33,6	40,6	59,4	54,9
Uruguay	51,2	51,2	52,2	53,5

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 1980/ 1991 / 2001/ 2010.

Cuadro 5: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes según grupos de edad y sexo, 2010.

País de nacimiento	Total de población extranjera	Sexo y grupo de edad													
		Varones					Mujeres								
		Total	0 - 14	15 - 64	65 y más	Total	0 - 14	15 - 64	65 y más						
Bolivia	345.272	18.518	10,80	13.699	80,29	15.276	8,91	173.779	18.552	10,68	139.926	80,52	15.301	8,80	
Brasil	41.330	1.717	9,85	12.816	73,56	2.890	16,59	23.907	1.782	7,45	17.704	74,05	4.421	18,49	
Chile	191.147	88.973	2,457	2,76	65.668	73,81	20.848	23,43	102.174	2,363	2,31	76.500	74,87	23.311	22,82
Paraguay	550.713	244.279	26.112	10,69	190.172	77,85	27.995	11,46	306.434	26.083	8,51	243.263	79,39	37.088	12,10
Uruguay	116.592	55.486	1.858	3,35	45.338	81,71	8.290	14,94	61.106	1.830	2,99	46.807	76,60	12.469	20,41
Perú	157.514	70.899	6.860	9,68	61.393	86,59	2.646	3,73	86.615	7.058	8,15	77.060	88,97	2.497	2,88
Total	1.402.568	648.553	57.522	8,87	513.086	79,11	77.945	12,02	754.015	57.668	7,65	601.260	79,74	95.087	12,64

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 2010.

Cuadro 6: Población censada en Argentina y nacida en países limítrofes y Perú según grandes grupos de edad, 2001.

País de nacimiento	Total	%	Edad en grandes grupos		
			0 - 14	15-64	65 y más
			Bolivia	231789	100
Brasil	33748	100	7.23	71.35	21.41
Chile	211093	100	2.36	82.28	15.37
Paraguay	322962	100	5.99	80.39	13.63
Uruguay	116672	100	2.76	84.54	12.70
Perú	87546	100	9.65	88.09	2.25

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población 2001.

Cuadro 7: Radicaciones temporarias y permanente según país de nacimiento, 2004-2010.

Año	Residencia	País de nacimiento						Total
		Paraguay	Bolivia	Perú	Chile	Uruguay	Brasil	
2004	Temporaria	883	485	486	86	160	157	2257
	Permanente	5002	2013	4245	698	967	570	13495
2005	Temporaria	1805	9185	7501	176	290	279	19236
	Permanente	6377	5447	2368	567	752	486	15997
2006	Temporaria	4387	9687	5384	817	897	676	21848
	Permanente	4310	8578	4883	1023	884	694	20372
2007	Temporaria	27952	26136	12481	2335	1893	1953	72750
	Permanente	9488	18434	10877	1353	1087	804	42043
2008	Temporaria	60169	38861	22814	2832	2544	3003	130223
	Permanente	26009	29005	13931	2095	2101	1382	74523
2009	Temporaria	51378	29455	17283	2566	1747	2378	104807
	Permanente	33867	28980	12382	2330	1962	1789	81310
2010	Temporaria	34567	17174	13205	2348	1106	1303	69703
	Permanente	37808	27531	14949	2078	1604	2517	86487

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 8: Radicaciones otorgadas temporarias y permanente según país de nacimiento, 2004 – 2010.

Año	Tipo residencia	Paraguay	Bolivia	Perú	Chile	Uruguay	Brasil	Total
2004 a 2010	Permanente	122.861	119.988	63.635	10.144	9.357	8.242	334.227
2009 y 2010	Temporarias	85.945	46.629	30.488	4.914	2.853	3.681	174.510
	Total	208.806	166.617	94.123	15.058	12.210	11.923	508.737
	Total %	41,04	32,75	18,50	2,96	2,40	2,34	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 9: Porcentaje de migrantes paraguayos, bolivianos y peruanos en Argentina al 2010 según censo 2010, residencias 2004-2010 e incremento 2010-2001.

País de nacimiento	Censo 2010		Incremento 2010-2001		Residencias 2004-2010	
Paraguay	52,27	550.713	55,80	225.667	44,46	208.806
Bolivia	32,77	345.272	27,07	109.483	35,48	166.617
Perú	14,95	157.514	17,12	69.254	20,04	94.123
Total	100,00	1.053.499	100,00	404.404	100,00	469.546

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones y Censo Nacional de Población INDEC.

Cuadro 10: Criterio de residencia en Argentina de inmigrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú.

Motivos de radicación	Bolivia		Paraguay		Perú	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Familiar argentino	42.89	33.32	56.19		35.12	29.04
Familiar radicado permanente	17.92	17.52	17.63	24.70	14.58	17.35
Residencia temporario continua	36.70		22.62	27.99	46.33	
Resto motivos	2.49	1.05	3.56	0.93	3.96	2.45
Total	100	100	100	100	100	100
Valor absoluto	47679	45036	52109	33033	28626	20266

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 11: Población extranjera con residencia permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009, según país de nacimiento.

País	Tipo de residencia		
	Permanente	Temporario	Total
Bolivia	92.715	29.440	122.155
Paraguay	85.142	51.381	136.523
Perú	48.892	17.291	66.183
Brasil	5.756	2.378	8.134
Chile	8.167	2.537	10.704
Uruguay	7.731	1.741	9.472
Total	248.403	104.768	353.171

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 12: Población con radicaciones permanente 2004 a 2008 y temporarias 2009, según sexo y país de nacimiento.

País	Permanente			Temporario			Total		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Bolivia	33,82	41,92	37,32	26,66	29,30	28,10	32,01	37,55	34,59
Paraguay	36,96	30,75	34,28	48,55	49,46	49,04	39,89	37,24	38,66
Perú	20,31	18,87	19,68	18,41	14,91	16,50	19,83	17,49	18,74
Brasil	2,53	2,04	2,32	2,58	2,01	2,27	2,54	2,03	2,30
Chile	3,31	3,25	3,29	2,24	2,58	2,42	3,04	3,02	3,03
Uruguay	3,07	3,17	3,11	1,56	1,74	1,66	2,69	2,67	2,68
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valor Absoluto	140.979	107.424	248.403	47.736	57.032	104.768	188.715	164.456	353.171

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 13: Índice de masculinidad de la población extranjera con residencias permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009.

Población extranjera	Índice de Masculinidad		
	Permanente	Temporario	Total
Bolivia	94.46	131.32	102.22
Paraguay	63.39	121.71	81.34
Perú	70.80	96.78	76.90
Brasil	61.50	93.02	69.60
Chile	74.8	137.5	86.4
Uruguay	78.63	133.07	86.64
Total	76.20	119.47	87.15

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 14: Grandes grupos de edad de la población extranjera con residencia permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009, según país de nacimiento.

Población extranjera	Grandes grupos de edad			
	0-14	15-28	29-49	50 y más
Paraguay	7,27	36,02	48,60	8,1
Bolivia	13,30	41,63	40,66	4,41
Perú	5,58	30,25	52,25	11,92
Brasil	10,76	31,15	49,09	9,00
Chile	12,20	28,02	41,27	18,51
Uruguay	7,44	24,78	51,22	16,55

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

Cuadro 15: Nivel educativo alcanzado de la población extranjera con residencias permanente 2004 a 2008 y temporaria 2009, según país de nacimiento.

Nivel educativo	País					
	Paraguay	Bolivia	Perú	Brasil	Chile	Uruguay
No informó	2,49	4,62	2,63	3,90	3,59	4,04
No posee	6,26	11,24	4,77	5,10	10,10	3,67
Primarios	59,14	43,10	19,91	22,95	32,30	43,94
Secundarios	30,22	37,53	59,95	39,23	37,97	34,97
Terciarios			8,33	6,75	6,46	6,01
Universitarios		0,81	4,42	22,06	9,58	7,37
V. Absolutos	133.714	116.406	66.183	7.760	10.235	9.303

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Dirección Nacional de Migraciones.

La participación de los trabajadores inmigrantes procedentes de países limítrofes y de Perú en los mercados laborales urbanos de la Argentina

Gladys Baer¹, Natalia Benitez²
y Daniel Contartese³

Presentación

El informe que aquí se presenta tiene el propósito de analizar la inserción laboral de los inmigrantes procedentes de los países limítrofes y de Perú en los mercados laborales urbanos de la Argentina. El estudio pone énfasis en la situación de esta población en el primer semestre de 2010, su evolución y los principales cambios evidenciados desde el mismo período de 2004. También se incluye una lectura retrospectiva, mirando la dinámica migratoria en la década de 1990.

Todos los datos sociales, demográficos y laborales fueron obtenidos a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, relevada en los principales aglomerados urbanos del país. A fin de poder incluir cifras de 2010⁴ se ha optado por comparar los primeros semestres y así poder realizar una lectura comparativa de los cambios observados entre el

1- Licenciada en Sociología y Magister en Políticas de Migraciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires. Ha desarrollado diversos trabajos e investigaciones sobre mercado de trabajo, participación de los trabajadores inmigrantes y sobre el MERCOSUR.

2- Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo (en curso). Es investigadora auxiliar del Instituto de Investigación en Trabajo y Empleo (PAITE). Además es docente universitaria y se especializa en mercado de trabajo, sociología del trabajo y migraciones laborales.

3- Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, con estudios de postgrado en Ciencias Sociales del Trabajo. Es docente e investigador universitario (UBA, UNLZ) y ha desarrollado diversos estudios e investigaciones sobre mercado de trabajo, precarización del empleo y movimientos sociales.

4- En el momento en que comenzó a producirse este informe aún no habían sido publicadas las bases del tercer y cuarto trimestre de 2010.

primer semestre de 2004 y mediados de 2010, en la composición y tamaño de esta corriente inmigratoria, presente en los aglomerados urbanos de la Argentina.

Cabe destacar que para todo el informe se consideran exclusivamente dos categorías de la variable *condición de migración*. Por un lado, los nativos, que son todas las personas que declaran haber nacido en la Argentina, agrupando a aquellos que viven donde han nacido y también a quienes han migrado dentro del país, y por otro lado, los inmigrantes limítrofes y de Perú, donde están agregadas las personas que nacieron en Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Perú. En este sentido, se obtuvieron porcentajes sobre este grupo, desagregado por nacionalidad, calculado sobre los absolutos de esta población sólo para el segundo capítulo. Para el resto de los apartados, no puede realizarse esta subdivisión por país de origen, debido a que los datos de la EPH presentan altos coeficientes de variación estadística.

La primera parte del análisis se refiere al total de aglomerados de la Argentina, y a partir del tercer capítulo, se enfoca en los resultados de las distintas regiones del país y particularmente, en la situación del Gran Buenos Aires⁵, jurisdicción que concentra a más de 50% de los habitantes de las áreas urbanas del país y cerca del 80% del grupo de inmigrantes que se encuentra bajo estudio.

En el primer capítulo se efectúa una descripción del nuevo marco legal migratorio en nuestro país, y las mejoras potenciales y verificadas que representa esta nueva normativa para las poblaciones de inmigrantes de la región. A su vez, se mencionan las principales diferencias con el marco legal migratorio preexistente. En el segundo capítulo se introduce un análisis sobre el perfil sociodemográfico de estos inmigrantes en el total de los aglomerados relevados por la EPH, y las variaciones identificadas durante el período tomado para este trabajo.

Posteriormente se analizan las modalidades de asentamiento y localización de los inmigrantes en las distintas regiones geográficas tomadas por la EPH, las características laborales de esta población, la inserción laboral que alcanzaron, el tipo de empleo que obtuvieron y las similitudes y diferencias que se detectan al compararlos con los empleos de los trabajadores nativos, entre 2004 y 2010. Se incluye además un análisis exhaustivo de la migración laboral en el Gran Buenos Aires, con datos del primer semestre de 2010, que da cuenta no solo del tipo de inserción por rama de actividad o categoría ocupacional, sino también de las características del empleo, es decir, el nivel de estabilidad, la intensidad de la ocupación, las horas trabajadas y la calificación que requieren las tareas. Todas estas variables describen la calidad del empleo que obtienen los inmigrantes limítrofes al formar parte del mercado de trabajo argentino.

5- De acuerdo al INDEC el Gran Buenos Aires incluye a la Ciudad de Buenos Aires y a los 24 partidos del conurbano bonaerense que la rodean. La utilización de los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares para esta región, tal como se efectúa en el presente trabajo, supone esta delimitación conceptual. Para ampliar la información, ver la publicación del INDEC, "*Qué es el Gran Buenos Aires?*"(2003).

En el siguiente punto, se efectúa un análisis de la evolución de las principales tasas del mercado de trabajo, a partir de la comparación de los inmigrantes limítrofes y peruanos, con la población nativa. Se destacan en este apartado las principales problemáticas que alcanzan a las dos poblaciones, si existen similitudes entre ellas o si se registra algún nivel de desigualdad entre ambos grupos. En relación a estas problemáticas se realiza un ejercicio de simulación estadística que recoge los principales estereotipos, presentes en el imaginario colectivo, relativos a los efectos negativos que introduce la presencia de los inmigrantes limítrofes y peruanos en la situación laboral de nuestro país.

En el último segmento de este trabajo, se intenta hacer un seguimiento de los cambios en la participación de los trabajadores inmigrantes, en un período de tiempo más prolongado (1993-2010), para dar cuenta de la influencia que tuvieron modelos económicos diferentes, o una situación de crisis, -como la acaecida en la Argentina en los años 2001 y 2002- sobre los flujos migratorios hacia nuestro país. Para esto se incluirán tres momentos de nuestra historia reciente, abarcados en ese lapso de tiempo, que se diferencian entre sí de manera tal que pueden expresar con claridad la existencia o no de esta influencia: el período de la convertibilidad (1993-1998), la caída del modelo y posterior crisis (1999-2001) y la recuperación económica junto a la implementación de un nuevo modelo de desarrollo (2003-2010).

Finalmente se incluyen las principales conclusiones a las que se arribó a partir del desarrollo del informe y algunos interrogantes que surgen del conjunto de datos analizados.

Introducción

La inmigración laboral de los países limítrofes hacia la Argentina tiene una larga tradición. Su presencia se evidencia desde el primer Censo Nacional (1869) donde ya se registraba población inmigrante de los países vecinos, en ese momento la cantidad de inmigrantes era de algo más de 41 mil personas y representaba el 2,3% de la población total. A principio del siglo XX la presencia inmigrante en el país era muy importante, el censo de 1914 mostraba que casi el 30% de la población era de origen extranjera, pero la mayoría provenía de países de Europa, los limítrofes apenas aportaban el 2,6% de ese subtotal. La inmigración limítrofe mantuvo a lo largo de historia una participación bastante baja y estable, la incidencia de los migrantes limítrofes casi no ha variado en todos estos años, entre 1869 y 2010 el porcentaje de la inmigración limítrofe ha sido entre el 2 y 3,5% sobre la población total.

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX, la inmigración procedente de los países limítrofes conforma la corriente migratoria más dinámica hacia este país. Si bien el peso que tienen hoy los inmigrantes internacionales sobre la población total es bajo, la mayor parte de la población externa es originaria de los países limítrofes y de Perú.

Los datos indican que en los últimos años se está registrando una tendencia de aumento de la población inmigrante, el último dato publicado del censo de 2010, revela que desde 2001 ésta inmigración tuvo una variación de 40%. El proceso de recuperación económica que viene experimentando la Argentina desde 2003, parece ser uno de los motivos de la llegada de nuevos contingentes migratorios de Sudamérica. Si bien este crecimiento de la población inmigrante, a partir de 2004 no puede caracterizarse como una aceleración intensa, se viene observando una mayor presencia de esta corriente inmigratoria en las áreas urbanas de la Argentina, principalmente en el Gran Buenos Aires.

A fines de 2001, la Argentina vivió una de las crisis sociales, políticas y económicas más grave de la historia nacional. En ese momento hubo una gran caída de la producción de bienes -el PBI se redujo más del 11%-, el desempleo llegó al 21,5%, y más del 50% de la población quedó debajo de la línea de pobreza. Esta severa crisis política e institucional fue suscitada por el colapso del régimen económico de la convertibilidad impuesta en la década de 1990, la devaluación de la moneda y las restricciones financieras.

Posteriormente, a partir de 2003, comienza una etapa política que fue configurando una fase de recuperación económica y social. Entre los factores que explican la recuperación de la economía se pueden señalar: por un lado, el abandono de la paridad cambiaria del peso con el dólar, que volvió a la economía argentina más competitiva; y por otro, el mejoramiento de los precios internacionales de los productos agropecuarios exportados por nuestro país, que permitió una mayor entrada de divisas, y una mayor demanda de estos productos de parte de la economía mundial. Pero también es necesario señalar que el crecimiento económico adoptó una modalidad específica orientada a la creación de empleo, provocando que entre 2003 y 2010 se crearan 5 millones de puestos de trabajo, lo que significó un aumento de más de 4 millones de ocupados y como efecto de ello, se redujera la cantidad de desocupados a menos de la mitad de los que se encontraban en esa situación al comienzo de este período. Asimismo, este proceso de crecimiento del empleo se produjo junto con un aumento del empleo de calidad donde de cada 8 nuevos empleos que se generaron en esta etapa 6 fueron empleos registrados, es decir con cobertura de la seguridad social y con los beneficios y la protección que garantiza la legislación laboral de la Argentina⁶.

6- Trabajo y Empleo en el Bicentenario Cambio en la Dinámica del empleo y la protección social para la inclusión 2003-2010. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

A su vez, el crecimiento de la economía impactó de forma positiva en sectores productivos donde con frecuencia se insertan laboralmente los trabajadores inmigrantes. La construcción entre 2003 y 2010 ha tenido un crecimiento anual de su productividad del 14%, la industria manufacturera del 7,6% y el comercio del 10,3%⁷. El crecimiento económico de estos sectores generó una demanda significativa de trabajadores, que fue respondida por los trabajadores nativos pero también por los inmigrantes.

Si se compara la forma en que se integra la oferta de trabajo nativa e inmigrantes se observan procesos sociales diferenciados. La oferta de trabajo nativa se define por aspectos demográficos, económicos y sociales de un país, intervienen el crecimiento vegetativo o natural de la población, las características y condiciones económicas (nivel de empleo/desempleo, niveles de ingreso) y sociales (extensión del sistema educativo y participación femenina). En cambio, la dinámica de la incorporación de trabajadores migrantes depende del grado y tipo de atracción que se genere para esta mano de obra en el mercado de trabajo de recepción y del nivel de propensión migratoria en el lugar de origen, mediatizado por el grado de expansión y actividad de las redes sociales de las comunidades de inmigrantes.

En el caso de los nativos es necesario señalar la diferencia existente al interior de este colectiva, ya que esta categoría encubre una distinción entre dos grupos: por un lado, los nativos que nacieron en el lugar de origen y por otro, aquellos nativos que migran internamente. La situación en el mercado de trabajo de los segundos, en algunos aspectos, es similar a la de los inmigrantes externos, ya que su llegada a los centros urbanos más importantes se relaciona con la búsqueda de empleo o de ocupaciones en mejores condiciones. También en este caso existe una interrelación entre el lugar de origen y el de destino, aunque ambos polos se encuentren dentro de un mismo territorio nacional.

Según los datos preliminares que hemos obtenido, en estos años, se ha incrementado la inmigración limítrofe y peruana, a partir de un aumento de la cantidad de inmigrantes en edad de trabajar y también de otras franjas etarias. Teniendo en cuenta este proceso debemos profundizar la comprensión de las modalidades de inserción laboral de estos inmigrantes. Tradicionalmente, la mano de obra inmigrante, ha tenido un rol complementario a la fuerza de trabajo local, con frecuencia los inmigrantes se emplean en puestos de trabajo poco deseados por los nativos, como por ejemplo en puestos operativos de la construcción para los varones, el trabajo doméstico para las mujeres, o la confección de indumentaria en los talleres textiles. Diversas investigaciones muestran que la inmigración limítrofe se inserta en estratos específicos del mercado de trabajo urbano y han brindado evidencia de que su presencia no se constituye como competencia para los nativos, ni produce incrementos del nivel del desempleo, ni un empeoramiento

7- INDEC, Cuentas Nacionales <http://www.indec.gob.ar/>

to de las condiciones de trabajo locales (Maguid 1997, Montoya 1995, Maurizio 2007, Benencia 2009, Perera 2010⁸).

Sin embargo, en períodos de poco crecimiento, de estancamiento o recesión, se han registrado efectos de desplazamiento de la mano de obra nativa. En un estudio realizado por Cortes y Groisman, encuentran que en el período de la crisis de 2001 se ha detectado un proceso de sustitución de fuerza de trabajo migrante interna por limítrofe (Cortes y Groisman, 2004).

Cabe indagar en esta etapa de crecimiento económico y laboral de la primera década del siglo XXI, cuál es el papel de los trabajadores inmigrantes en los mercados de trabajo urbanos de la Argentina, y si se han producido cambios cuantitativos o cualitativos en el patrón de inserción laboral de la fuerza de trabajo migrante.

1. EL NUEVO MARCO LEGAL MIGRATORIO DE LA ARGENTINA Y SU IMPORTANCIA PARA LAS MIGRACIONES LABORALES

A partir de los primeros años de 2000, la República Argentina fue adoptando un nuevo paradigma con un enfoque de derecho en su política migratoria. El Acuerdo de Residencia para los ciudadanos de los Estados Parte del MERCOSUR (2002), la Ley de Migraciones 25.871 (2004), la ratificación de la Convención Internacional de Naciones Unidas de Protección para los Trabajadores Migratorios y sus familias (2007) y el Reglamento de Migraciones (2010), constituyen los instrumentos normativos que dan forma a una nueva orientación de la política pública que encauza a las corrientes inmigratorias (preferentemente regionales) y coloca al migrante como sujeto de derecho.

Teniendo en cuenta este nuevo marco legal para las migraciones internacionales y considerando a la ley 25.871 del año 2004, que “derogó la legislación de la última dictadura militar, modificó la relación entre el Estado y los migrantes, rehaciéndola sobre la base del derecho irrestricto a los derechos humanos y el trato igualitario con los nacionales⁹”, es que puede sostenerse que hoy los

8- Alicia Maguid y Silvia Montoya han realizado distintos ejercicios en que mostraron que la presencia de trabajadores inmigrantes no aumentan el desempleo en el país. Más recientemente Perera ha desarrollado simulaciones respecto a la situación del empleo precario o no registrado, y ha descartado la hipótesis de que la presencia de inmigrantes limítrofes y peruanos haya aumentado el nivel de asalariados no registrados.

9- Pérez Vichich, Nora “El inmigrante como ‘enemigo’” Revista digital Newsweek, 12 de enero de 2011.

inmigrantes tienen las herramientas normativas y políticas para que se respeten sus derechos en pie de igualdad con los nativos.

En el caso de los inmigrantes procedentes de los países con los que la Argentina se encuentra en un proceso de integración regional -Brasil, Paraguay y Uruguay como socios plenos y Bolivia y Chile como asociados- tienen un trato especial, por el cual se les otorga una residencia legal sobre la base de su nacionalidad¹⁰. Este mecanismo permite a los inmigrantes procedentes de los países limítrofes y sudamericanos que llegan al país, tramitar en forma fácil y ágil su residencia migratoria y a través de ella, ejercer sus derechos laborales en igualdad de condiciones con los nativos.

Este nuevo paradigma contrasta fuertemente con las políticas migratorias restrictivas que comenzaron a profundizarse a partir de 1994¹¹. Numerosos autores han señalado las graves consecuencias que tuvo para los inmigrantes la política migratoria imperante durante ese período, por las dificultades que existían para acceder a la residencia migratoria y las manifestaciones xenófobas que salieron a la luz en esos años. La combinación de un proceso inmigratorio ya establecido, un contexto macroeconómico con régimen de convertibilidad monetaria que resultaba atractivo para los trabajadores inmigrantes, y medidas migratorias de perfil restrictivo, -que se fueron imponiendo y consolidando desde 1994- generó un nivel de irregularidad migratoria de magnitud desconocida en la historia del país¹².

La ley N° 22.439 y el Decreto reglamentario N° 1023/94 -junto a otros instrumentos legales de la época- imponían exigentes requisitos para la obtención de una residencia migratoria, y dificultaban el acceso a una situación migratoria regular. La normativa vigente en ese momento les pedía a los trabajadores inmi-

10- Ley 25.871 Artículo 23 inciso L "Nacionalidad: Ciudadanos nativos de Estados Parte del MERCOSUR, Chile y Bolivia, con autorización para permanecer en el país por dos años, prorrogables con entradas y salidas múltiples". Este criterio se encuentra recogido también en el Acuerdo de residencia que incluye a la nacionalidad como categoría de admisión migratoria, y la misma garantiza a los ciudadanos la libertad de radicarse así como la protección de sus derechos civiles, sociales, culturales y económicos (entre ellos los laborales) en condiciones de igualdad con los nativos o nacionales de cada uno de los territorios.

11- A partir de 1994 se inicia un proceso en el que cada vez más se iban endureciendo las normas migratorias para la obtención de una residencia legal, desde el Decreto 1023/94, y subsiguientes disposiciones y medidas tomadas por los organismos con competencia en esta materia.

12- La década del 90, fue heterogénea y compleja en cuanto a la política migratoria, en 1992 se llevó adelante un amplio programa de regularización migratoria, que permitió que obtuvieran su residencia legal un número muy importante de inmigrantes. También comenzaron a implementarse Convenios Migratorios Bilaterales, con el objeto de entablar negociaciones de cooperación en materia migratoria entre el país de envío y el de recepción de inmigrantes, revitalizando las relaciones bilaterales en búsqueda de consenso y compromisos entre ambos Estados. Sin embargo a mediados de la década comenzó a prevalecer una política migratoria de perfil restrictivo que se plasmó en decretos y disposiciones que imponían requisitos que hacían difícil el acceso a una residencia legal.

grantes que presentaran un contrato de trabajo escrito para obtener una residencia migratoria, requisito de muy difícil cumplimiento en un contexto de un mercado de trabajo signado por la flexibilización y la desocupación creciente¹³.

En diferentes etapas se ha justificado la implementación de políticas migratorias restrictivas. Por ejemplo, a mediados de la década de 1980 y después en la de 1990 (Decreto 1.437 de 1987 y el Decreto 1023 de 1994) se argumentaba que frente a los problemas económicos, sociales y laborales, debía limitarse el ingreso de los inmigrantes. Sin embargo debe tenerse presente que la aplicación de una normativa migratoria restrictiva, en el marco de las corrientes migratorias tan dinámicas, no detiene la llegada de la inmigración, sino que lo que logra es excluir a los inmigrantes de la regularidad y la legalidad de la residencia, exponiéndolos a profundas situaciones de exclusión social.

En este contexto la irregularidad migratoria adquirió otras funcionalidades: “los lineamientos de una política restrictiva que encontrarán sus justificativos en las dificultades económicas que atraviesa el país “con su secuela de desocupación, insuficiencia de estructura sanitaria, educativa y social en general ...que ha reducido a un nivel casi sin precedentes nuestra capacidad de recepción de inmigrantes”... darán al aporte de mano de obra limítrofe una nueva funcionalidad en el mercado de trabajo, facilitando la condición de ilegalidad y la flexibilización laboral, disminuyendo los costos de contratación y de despido del empleador” (Montoya S. y Perticará C. 1995)¹⁴.

Durante esos años en la Argentina, se fue acumulando un número importante de inmigrantes que no podían completar sus trámites migratorios y se quedaron residiendo en situación irregular. Cuando se implementó el Programa de Normalización Documentaria Patria Grande (2006), ya en el marco de la nueva Ley de Migraciones, se inscribieron casi 420 mil inmigrantes sudamericanos. Un año antes en el programa dirigido a inmigrantes extra-MERCOSUR se inscribieron 12 mil personas. Ambos programas reflejaron la magnitud de la inmigración que se encontraba en situación irregular en la Argentina. La mayoría de los que se acogieron a dichos programas llevaban varios años residiendo en el país¹⁵.

13- Neffa analiza muy detalladamente cuales fueron los cambios que se implementaron en la década del 90' en el mercado de trabajo y sus efectos de debilitamiento sobre la protección laboral y sobre el empleo. Ver “Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el período 1989-2001 con impactos directos sobre el empleo”.

14- Montoya Silvia, (1995) op. cit, página 144, citando extractos de Decreto 1437, reglamentario de la Ley 22.439 (1987).

15- Un estudio realizado por la Dirección de Población (2007), que aplicó una encuesta a los inmigrantes que se inscribían en el Programa Patria Grande, (realizado sobre 12.000 casos), encontró que el 40% de los entrevistados había llegado a la Argentina antes de 2004, bajo la vigencia de la normativa migratoria, reseñada, es decir que llevaban residiendo en forma irregular hacía varios años.

Esto evidencia que el resultado de la política migratoria restrictiva aplicada desde mediados de la década de 1990, no fue el freno a la inmigración, sino el freno a la inmigración legal.

Volviendo a 2010, y teniendo en cuenta las facilidades que existen para la tramitación de la residencia legal para los inmigrantes sudamericanos, es esperable que la mayoría de estos inmigrantes -los que ya estaban y los que van llegando-, se encuentren en condiciones regulares, y por lo tanto, en pie de igualdad de derechos con los nativos. Siguiendo este supuesto, si la mayoría de los inmigrantes tuvieran su documentación migratoria en regla, estarían en condición de obtener un empleo formal¹⁶.

Cabe reflexionar en este punto, si la residencia migratoria legal es garantía para que el trabajador inmigrante ingrese y permanezca en un empleo formal y protegido. Evidentemente, tener la residencia es una condición necesaria para obtener un empleo formal. El inmigrante regular está en situación de legalidad y de igualdad con los nativos. Sin embargo, que logre un empleo registrado depende de otros mecanismos económicos y sociales, asociados a los mercados de trabajo y a la estructura social del trabajo.

2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INMIGRACIÓN LÍMITROFE Y PERUANA ENTRE 2004 Y 2010, EN EL TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS DE LA ARGENTINA

Cuando se señala el término “inmigración limítrofe y de Perú” se asimilan procesos migratorios diferenciados: paraguayos, bolivianos, chilenos, uruguayos y peruanos llegaron al país en etapas históricas distintas de la Argentina y si bien en las causas de la inmigración se amalgaman motivos económicos, demográficos y políticos, para cada grupo nacional, el momento del inicio del flujo se definió según las condiciones sociales del país de origen. El patrón de asentamiento en la Argentina también es diferenciado según la nacionalidad y de acuerdo al momento histórico de la corriente migratoria. Por último, también debería distinguirse que dentro de cada grupo nacional conviven distintas situaciones, aún cuando los inmigrantes sean agrupados por nacionalidad, se pierden las diferencias en

16- Recordemos que un empleo formal es aquel en que se establece una relación laboral que cuenta con todos los beneficios (obra social, vacaciones, aguinaldo) y los mecanismos de protección del empleo (negociación colectiva, protección frente a despidos, afiliación sindical) y todos los beneficios de los ingresos salariales convenidos en el marco legal de cada actividad económica.

relación al ámbito o lugar de procedencia -rural o urbana-, al período de llegada y a las formaciones o trayectorias laborales¹⁷.

Sin embargo, cuando el análisis se enfoca en la estructura laboral u ocupacional, las características de los inmigrantes procedentes de estos países latinoamericanos se asemejan, por los sectores donde se insertan y las ocupaciones que desempeñan. Varios estudios realizados durante la década de 1970 y 1990 coinciden en que los trabajadores inmigrantes accedieron en forma marginal al mercado de trabajo y que con el paso del tiempo se agudizó su inserción segmentada en sectores como la construcción, la pequeña industria y el servicio doméstico (Maguid, 2007)¹⁸.

Teniendo en cuenta esta modalidad selectiva de inserción laboral de los inmigrantes, se ha estimado que esta corriente se mueve acompañando los cambios que ocurren en el mercado de trabajo: “esta inmigración tanto transitoria como permanente fue, tradicionalmente, considerada un aporte al mercado de trabajo que contribuía a superar el déficit recurrente de mano de obra no calificada que caracterizaba a la economía. Este flujo migratorio muestra gran sensibilidad a la situación económica imperante: aumenta en situaciones de crecimiento en el nivel de empleo y cae en años de depresiones económicas” (Montoya, 1995).

Si bien, en estas décadas (de 1970 al 1990) hubo una correlación entre cierta demanda en el mercado de trabajo de recepción y el aumento de la inmigración laboral, esta relación no es directa y automática, ya que además de la existencia de empleos disponibles influyen otros aspectos y dimensiones a tener en cuenta, como la situación en el país de origen y el tipo de cambio, entre otras.

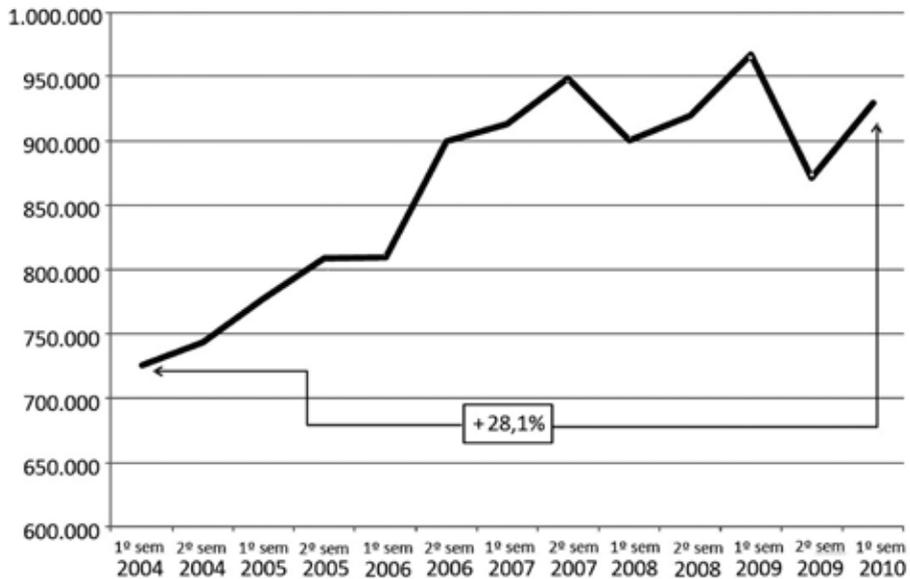
En el marco del proceso de recuperación económica y laboral que experimenta la Argentina se detecta una mayor afluencia de la inmigración limítrofe y peruana hacia este país. De forma preliminar este fenómeno se refleja al comparar los primeros semestres de 2004 y 2010, en estos seis años la población inmigrante presentó una variación positiva de 28,1%¹⁹.

17- En cada categoría por nacionalidad, se engloban a colectivos que tienen diferencias internas, por ejemplo en el caso de la inmigración paraguaya, según datos de la Encuesta Complementaria de Hogares (sobre datos del Censo de 2001), el 31% de los inmigrantes paraguayos llegaron al país antes de 1969, y el 30% después de 1990. De los más antiguos casi el 30% migraba de la Capital, la Ciudad de Asunción, entre los recientes lo hacía menos del 20%, mostrando una diversificación de los lugares de origen. Estas diferencias al interior de esta categoría, en cuanto a la antigüedad de la residencia migratoria o los lugares de salida, seguramente cambian la composición interna de la inmigración paraguaya, sin embargo por la disponibilidad de información, se los agrupa y analiza en forma homogénea, aún cuando conviven trayectorias migratorias diversas y dispares.

18- Maguid A. 1995, y 2004 y los de Marshall Adriana de 1979, presentan evidencia sobre este tipo de inserción laboral de los trabajadores inmigrantes en la Argentina.

19- Estos datos se refieren a los 31 aglomerados urbanos que cubre la EPH. Es importante con relación a esto hacer dos aclaraciones: 1) Aún teniendo en cuenta el coeficiente de variación correspondiente, el aumento de esta población es más significativo que el registrado entre los nativos. 2) De todas maneras esta variación debe ser confirmada a partir de los datos censales.

Gráfico 1: Total de inmigrantes limítrofes y peruanos, 1er semestre 2004 - 1er semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

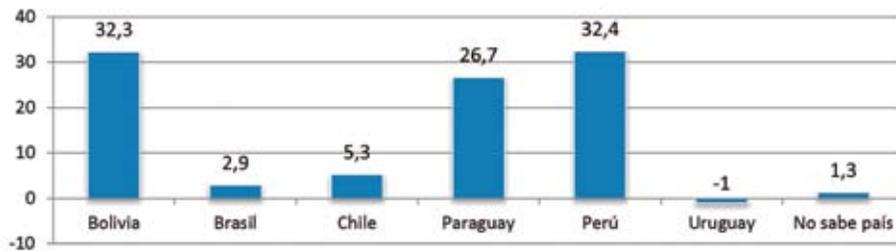


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

Este crecimiento de la población inmigrante está impulsado especialmente por tres grupos: los inmigrantes peruanos quienes aportan el 32,4% de la variación existente entre 2004 y 2010, seguidos por los bolivianos con el 32,3% y los paraguayos con el 26,7% (Gráfico 2). El grupo migrante que tuvo el mayor crecimiento fue el peruano que lo hizo en un 88,2%. Aunque si se analiza el aporte de cada nacionalidad, se observa que las colectividades más importantes son los paraguayos y bolivianos. Los primeros representan en 2010 el 34,7% y los segundos el 25,2%. Gracias al incremento antes mencionado, entre 2004 y 2010 los inmigrantes peruanos aumentaron su participación en casi 5 puntos porcentuales (Ver Anexo 3, cuadro N°19).

La relevancia que adquirió la inmigración peruana es un dato llamativo, ya que según el último censo de 2001 la inmigración chilena y uruguaya eran los flujos que ocupaban el segundo y tercer lugar luego de los paraguayos. Sin embargo, debe considerarse que en el caso de los bolivianos y chilenos, los patrones de asentamiento incluyen a las áreas rurales, zonas que la fuente estadística utilizada en este estudio no cubre.

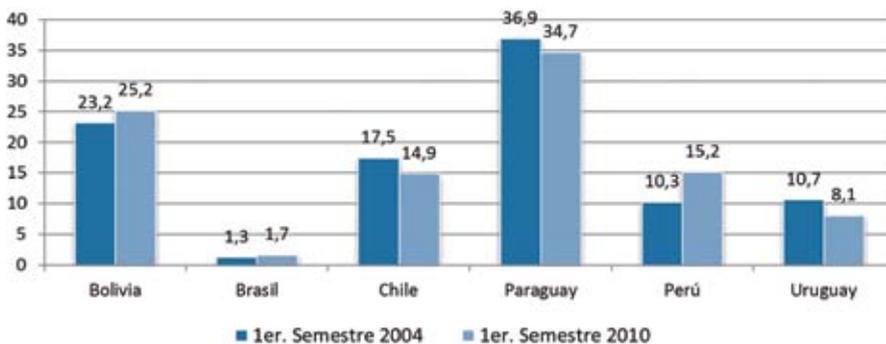
Gráfico 2: Participación en el incremento poblacional de los inmigrantes limítrofes y peruanos, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010 según países de origen. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

En los datos que surgen de la EPH, se observa que en este período hubo un incremento en la población urbana del 20% para los paraguayos, de un 39% para bolivianos, de un 62% para brasileros y de un 88% para peruanos. La inmigración de origen chilena se incrementa apenas un 8% y la uruguaya presenta una declinación del 3%. Considerando a la inmigración limítrofe en forma agregada se ha registrado un aumento del 28%.

Gráfico 3: Distribución de la población inmigrante limítrofe y peruana, 1er. semestre 2004 - 1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

Pese al importante crecimiento que se registró bajo estudio, la población inmigrante de los países limítrofes y de Perú sólo representaba el 3,7% de la población total, es decir una participación baja, con poca influencia en el total.

2.1. Cambios en el perfil sociodemográfico de los inmigrantes, estructura de edad, sexo y nivel educativo

Algo muy significativo es que, entre la población migrante limítrofe y peruana, los menores de 10 años se incrementaron un 142,9%, lo que provocó que pasaran de representar el 2,3% de esta población en el primer semestre de 2004, al 4,3% en el primer semestre de 2010. A pesar de este importante incremento, los inmigrantes limítrofes menores de 10 años apenas alcanzan al 1% del total de niños de esa edad.

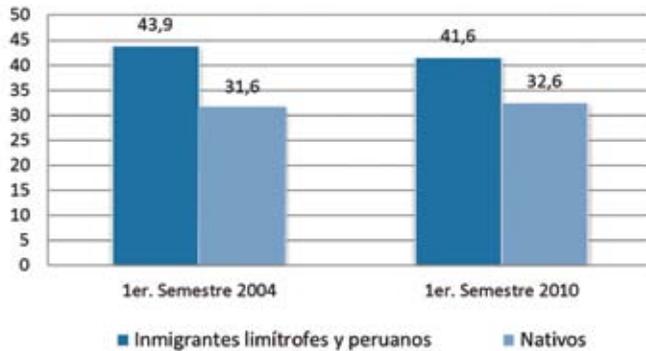
Esta condición de los niños se advierte más claramente entre los inmigrantes limítrofes recientes, ya que los menores de 10 años pasan de representar un 6,8% en el 2004, al 10,8% en el 2010. Estos datos podrían estar indicando un cambio de estrategia en la inmigración limítrofe. Históricamente, y como se señala en una amplia bibliografía, esta inmigración es de carácter laboral, donde principalmente los que migran son personas que se encuentran en edad de trabajar. Estos individuos generalmente si tienen a su cargo menores, no los traen consigo, sino que esto se produce en una segunda etapa cuando la situación del migrante se consolida, si es que este no retorna a su lugar de origen en poco tiempo.

Un estudio reciente indica que hay un porcentaje significativo de las mujeres inmigrantes que son madres y que en general tienen a sus hijos residiendo con ellas -el 62% tiene a sus hijos residiendo en la Argentina, el 26% tiene hijos residiendo en el país de origen de la madre y 12% tiene alguno de sus hijos aquí y otro en el país de origen⁻²⁰. Lamentablemente no disponemos de información para conocer cómo se produce el proceso de la reunificación familiar, si vienen primero las madres y luego traen a sus hijos, o si la ayuda de las redes sociales ya establecidas en el país les permite disponer de información y apoyo para que la familia se traslade completa. Es posible que esta mayor presencia de niños muestre que haya más inmigrantes que se estén asentando desde el comienzo de la migración con su familia, o que al poco tiempo de la llegada los adultos estuvieran en condiciones de traer a los niños.

Otro elemento que nos permite mostrar la diferencia entre la población nativa y la inmigrante son los promedios de edad. En efecto, mientras el promedio de edad de los inmigrantes limítrofes y peruanos alcanza los 41,6 años, los nativos llegan a 32,6 años. Asimismo, el promedio entre los inmigrantes descendió entre el 2004 y el 2010 en 2,3 años debido a la mayor proporción de niños y jóvenes de hasta 24 años que se presenta en la actualidad en este grupo.

20- Datos extraídos de la "Encuesta a inmigrantes en Argentina 2008-2009". Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, Secretaría de Interior, Ministerio del Interior, República Argentina.

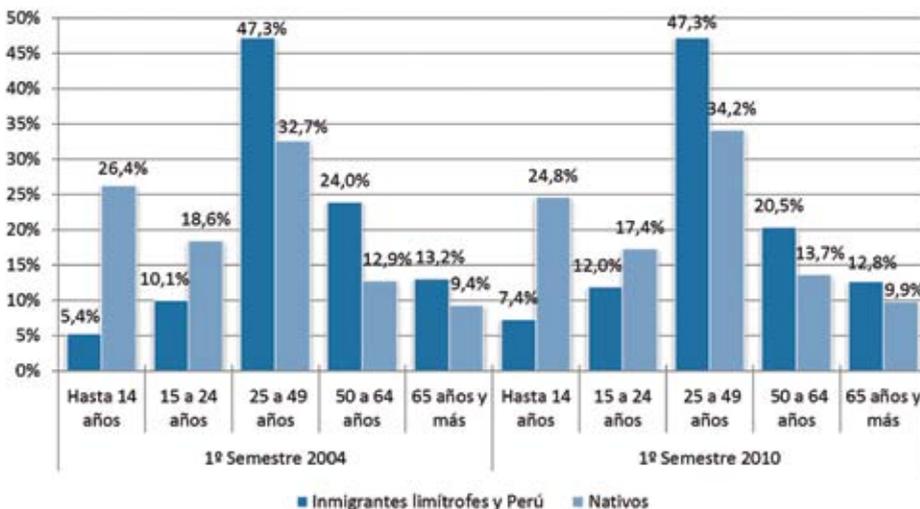
Gráfico 4: Promedios de edad según condición de migración, 1er.semestre 2004 - 1er.semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

El crecimiento poblacional entre los inmigrantes limítrofes y del Perú se eleva de manera inversa a la edad. La población de hasta 14 años creció un 76%, los jóvenes de 15 a 24 años lo hicieron un 52%, y los mayores de 65 años lo hicieron apenas un 9%.

Gráfico 5: Distribución por grupos de edad según condición de migración, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

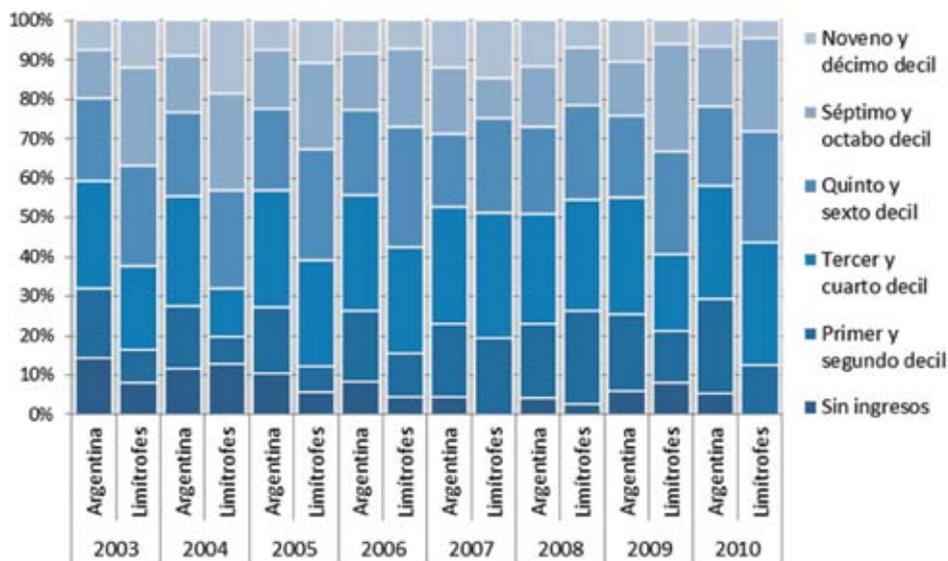
Los cambios presentes en la estructura etaria podrían ser la explicación por la cual la tasa de actividad desciende del 63,2% en el 2004 al 60,7% en el 2010.

Entre de 2004 y 2010 se observa que la tasa de actividad prácticamente se mantuvo igual entre los hombres (75,3% al 76,7%), mientras que entre las mujeres cayó del 52,7% en el 2004 al 47,9% en el 2010.

En el período considerado se registró un crecimiento más importante entre la población femenina que entre la población masculina. Mientras que los hombres crecieron entre puntas un 21,2%, la población femenina migrante lo hizo un 34,1%. En 2010 las mujeres representan el 56% de los inmigrantes.

Como se advierte en el gráfico N° 6 las mujeres parecen tener un comportamiento más estable que los hombres, luego de un importante aumento en el segundo semestre de 2006 para mantenerse dentro de niveles altos. Las variaciones que se presentan entre la población masculina en los últimos semestres podrían deberse a la crisis económica mundial que repercutió de distinta manera para trabajadores nativos e inmigrantes, y probablemente por los efectos sobre el empleo en algunas actividades económicas que pudo haber provocado un impacto diferenciado por género.

Gráfico 6: Evolución de la población migrante limítrofe y peruana por sexo, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

Es importante destacar que la cantidad de ocupados inmigrantes creció un 29,2%, de manera similar al total de la población -que había aumentado en 28,1%-, lo que podría estar demostrando que probablemente la mayoría de la población en edad de trabajar que migró a nuestro país consiguió trabajo, teniendo en cuenta además que la PEA sólo aumentó un 22,9%.

Este crecimiento duplica el alcanzado por la población nativa (14,8%). De todas maneras, la población ocupada que tiene este origen representa apenas el 4,9% del total de los ocupados.

Cuadro 1: Tasa de actividad, empleo y desocupación según condición de migración. 1er trimestre.

Tasa	Nativos			Inmigrantes limítrofes y peruanos		
	1er. semestre 2004	1er. semestre 2010	Variación p.p 2004/2010	1er. semestre 2004	1er. semestre 2010	Variación p.p 2004/2010
Tasa de actividad	46,0	45,7	-0,3	63,2	60,7	-2,5
Tasa de empleo	39,3	42,0	2,7	54,9	55,4	0,5
Tasa de desocupación	14,5	8,0	-6,5	13,1	8,7	-4,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, INDEC.

Pese a este importante crecimiento en el número de ocupados, la tasa de empleo apenas ascendió 0,5 puntos porcentuales debido al crecimiento paralelo de la población. De todas maneras, este incremento sumado a la caída de la tasa de actividad, produjo una reducción importante en la tasa de desocupación pasando de 13,1% en el primer semestre de 2004, a 8,7% en el primer semestre de 2010, mostrando una muy importante reducción de la desocupación. Siguiendo el cuadro 1, cabe decir que si bien se advierte un comportamiento positivo de esta población en el mercado de trabajo, el mismo es inferior al resultado que obtuvieron los nativos en el mismo período.

Por otro lado, es interesante resaltar un cambio que se dio respecto al nivel educativo de los inmigrantes limítrofes y peruanos. Entre 2004 y 2010 la población con nivel educativo de *secundario* y *más* creció un 99,3% (Ver Anexo 3, cuadro 32). Por ello cambió de manera significativa la proporción de migrantes limítrofes con nivel de educación medio y alto, desde el 24,7% en el primer semestre de 2004 hasta el 38,5% en el mismo período de 2010. Entre los ocupados de esta población, aquellos que cuentan con *educación media o alta* pasaron del 31,3% en el 2004 al 49,4% en el 2010. Tal situación se debe a un cambio en la estructura interna de los inmigrantes limítrofes y peruanos, donde un número cada vez más importante de los mismos llega a nuestro país con niveles educativos medios o altos, produciéndose muchas veces una situación de sobrecalificación en relación a los puestos que ocupan, donde muchas veces no tienen el debido reconocimiento de su calificación o acreditación educativa.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES POR REGIÓN ESTADÍSTICA DE LA ARGENTINA

La inmigración de países limítrofes se localizaba en sus inicios, en zonas de frontera, en las áreas contiguas a los países de donde procedían los inmigrantes. Así, hasta mediados del siglo XX, los paraguayos se asentaban en las provincias de Formosa, Posadas y Chaco, los bolivianos en las provincias del nordeste argentino y los chilenos en la región de Cuyo y la Patagonia. Luego de este período, a mediados de la década de 1960, los inmigrantes de los países vecinos fueron atraídos en forma creciente por la región del Gran Buenos Aires. Según el censo de 1980, el 33,6% de los inmigrantes limítrofes residía en el Gran Buenos Aires, en el de 1991 ese porcentaje se elevó al 47,6% y en el de 2001 al 53,7%, mostrando como esta corriente fue dirigiéndose cada vez más hacia el principal aglomerado urbano del país. En este sentido, tanto la migración interna como externa es atraída por las posibilidades laborales que ofrece esta región, el acelerado desarrollo del proceso de industrialización y el crecimiento del sector de servicios.

En el caso de los paraguayos se observa que “esta migración se dirigió inicialmente a la región más próxima a Paraguay: el Nordeste Argentino (fundamentalmente a las provincias de Formosa, Chaco y Misiones) atraídas por las oportunidades de empleo agrario en la producción de algodón, caña de azúcar, tabaco y té²¹. Más tarde, a finales de la década de 1960, este flujo comienza a dirigirse con mayor intensidad hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires, atraído por las oportunidades generadas a partir del modelo de sustitución de importaciones (Marshall y Orlansky, 1981). Desde ese entonces, dicho destino se fue erigiendo como el más significativo, hasta concentrar en la actualidad al 73,3% de los inmigrantes paraguayos residentes en la Argentina (INDEC, 2004)”²².

En el caso de la inmigración boliviana, su desplazamiento hacia la región del Gran Buenos Aires fue más tardío. “La novedad de este movimiento -que significa que los inmigrantes vayan abandonando las áreas rurales, donde reemplazaban a los trabajadores locales que habían emigrado hacia las ciudades y se dirijan como éstos hacia los centros urbanos- termina de confirmarse con los datos del censo de 2001, que muestra, por ejemplo, que más del 50% de los inmigrantes bolivianos ya habían accedido al ámbito del Área Metropolitana Bonaerense, el área urbana más importante del país, agregándose a los uruguayos, y a los paraguayos, que lo habían hecho con anterioridad. (...) La década del noventa había sido cru-

21- Inicialmente la migración fue también fomentada por factores políticos en el país de origen (la Guerra del Chaco 1936, la Guerra Civil de 1947, la dictadura de Stroessner a partir de 1953)

22- Extraído de Cerrutti M. y Parrado E. “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados” (2006).

cial en la instalación del nuevo fenómeno social, que no sólo se concentró en las áreas urbanas, sino que abarcó también los espacios periurbanos de las regiones de Centro, Cuyo y Provincia de Buenos Aires” (Benencia, 2009).

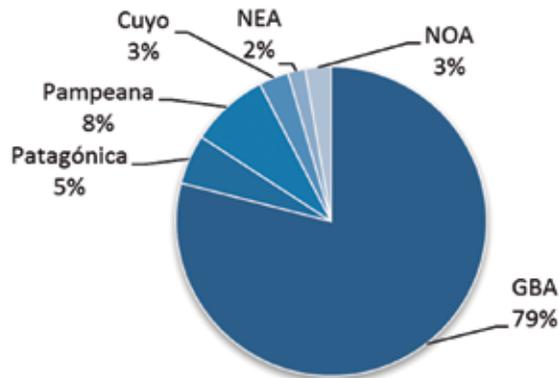
La inmigración peruana es una corriente relativamente nueva en la Argentina. Los Censos Nacionales de 1980 y 1991, registraban un flujo bastante pequeño de esta nacionalidad asentada en nuestro país. Sin embargo, durante la década de 1990 se va produciendo una llegada cada vez más numerosa de nativos peruanos. Los diversos ciclos de crisis económica que afectaron al Perú, junto a la creciente violencia política que se inició a comienzos de la década de 1980 agravaron la situación social, generando una creciente corriente emigratoria, dirigida hacia países desarrollados y también hacia países del Cono Sur. A mediados de la década de 1980, durante la década pérdida para América Latina, en el Perú hubo un serio empeoramiento de la situación económica. A fines de la década de 1980 y 1990 se iniciaron las primeras corrientes migratorias significativas de peruanos hacia otros países, junto a cientos de miles de desplazados internos, que abandonaban las zonas rurales en conflicto, hacia Lima y luego hacia el exterior. En la Argentina, la inmigración peruana ha tenido un patrón de asentamiento espacial muy particular. Por su carácter urbano y su perfil laboral y la preexistencia de redes sociales, esta inmigración se concentró principalmente en la Ciudad de Buenos Aires y sus alrededores del Conurbano.

3.1 Localización de los inmigrantes según región

En este proceso de concentración de la inmigración limítrofe hacia Buenos Aires, resulta de interés analizar cómo es actualmente la distribución espacial de éstos en las áreas urbanas del país. En este punto es necesario recordar que en la Argentina, el área de mayor tamaño en cuanto a población y concentración de actividades económicas, financieras y políticas es el Gran Buenos Aires, que engloba a la Ciudad de Buenos Aires y los 24 Partidos del Conurbano Bonaerense. Históricamente esta región se fue transformando en la mayor ciudad del país y alrededor de ella se fue conformando un importante cinturón periférico en el que se asienta una gran parte de los habitantes del país.

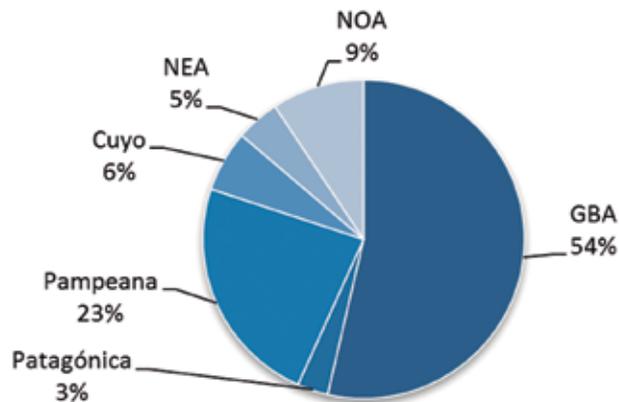
Poniendo énfasis en las migraciones laborales, se presenta información acerca de la distribución de los ocupados según condición de migración, distinguiendo a nativos e inmigrantes limítrofes y peruanos. El 79% de estos ocupados inmigrantes reside en el Gran Buenos Aires. Le sigue en importancia la región Pampeana con un 8%, y luego la Patagónica con el 5%, mientras que en la región Noroeste (NOA), Noreste (NEA) y Cuyo, viven entre el 2 y 3 % del total de los ocupados inmigrantes limítrofes y peruanos que residen en las áreas urbanas de la Argentina.

Gráfico 7: Distribución de los ocupados inmigrantes limítrofes y peruanos en las regiones urbanas de la Argentina, 1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 8: Distribución de los ocupados nativos en las regiones urbanas de la Argentina, 1er semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

Para los nativos, el Gran Buenos Aires también es un área de mucha relevancia, ya que el 54% de los ocupados argentinos residen en esta región. Le sigue en importancia la región Pampeana, que concentra al 23,4 % de los ocupados nativos, luego el NOA con el 9,3% y Cuyo el 6,2%. En cambio la región del NEA apenas aglutina al 4,4% de la población urbana y la región patagónica el 3,1%.

Cuadro 2: Distribución por área de residencia de ocupados según condición de migración, 1er. semestre de 2004, 2007 y 2010. Total de aglomerados relevados.

Regiones	Inmigrantes limítrofes y peruanos			Nativos		
	2004	2007	2010	2004	2007	2010
GBA	74,5	78,0	79,0	54,9	53,7	53,6
NOA	2,7	2,6	2,7	8,9	8,8	9,3
NEA	3,1	1,8	1,8	4,5	4,2	4,4
Cuyo	4,1	4,0	3,1	6,4	6,3	6,2
Pampeana	8,9	7,7	8,2	23,1	23,8	23,4
Patagónica	6,7	5,8	5,2	2,2	3,2	3,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

En 2004 el 74,5% de los ocupados inmigrantes limítrofes y peruanos residía en el Gran Buenos Aires y en 2010 este porcentaje aumentó al 79%, mostrando que en estos seis años ésta región acentuó su atracción para la inmigración de este origen. En el resto de las regiones se observa que en mayor o menor proporción, perdieron algo de población inmigrante, principalmente el NEA, la Patagonia y Cuyo. En estos dos últimos casos estaría asociado a la retracción de la migración chilena.

Para los ocupados nativos, el Gran Buenos Aires también es la principal área de residencia. En 2004 el 55% de los ocupados argentinos vivía en esta región, y en 2010 lo hacía el 53,6%. Es decir que en estos años para los trabajadores nativos hubo una leve redistribución desde el Gran Buenos Aires hacia otras regiones. Entre 2004 y 2010 se redujo la población nativa en el Gran Buenos Aires, mientras que hubo un crecimiento en las regiones Pampeana y Patagónica.

3.2. Características laborales de la inserción sectorial de los trabajadores inmigrantes

La participación de los inmigrantes limítrofes y de Perú en el mercado de trabajo argentino presenta un tipo de inserción limitada a ciertas ramas de actividad y a puestos de trabajo con mayor nivel de informalidad, distinguiéndose de forma evidente de la población nativa, quienes ocupan en proporción puestos de mayor calidad y productividad laboral. Si bien los sectores donde generalmente trabajan los inmigrantes también son ocupados por los nativos, la participación de estos últimos en la informalidad es menos significativa que para quienes vienen a trabajar desde países vecinos.

Existiría entonces una “persistencia de patrones de inserción selectiva de los

migrantes limítrofes en determinados segmentos del mercado de trabajo, especialmente en la construcción, industria textil, de confección y calzado, comercio al por menor y servicio doméstico y su papel adicional para desempeñar puestos de trabajo no cubiertos por la población nativa a causa de sus bajas remuneraciones y malas condiciones de empleo” (Maguid, 2011²³).

El cuadro a continuación muestra que en la distribución de la población de inmigrantes, durante el primer semestre de 2010, se destaca este patrón dominante de participación en el mercado de trabajo argentino. Las ramas de la construcción, el servicio doméstico, el comercio, son sectores productivos donde se emplea la mayor parte de los trabajadores inmigrantes, situación que se mantiene por lo menos desde 2004.

Cuadro 3: Distribución de la población de ocupados, por rama de actividad y su participación en el total de ocupados en la rama de actividad, según condición de migración, 1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

Ramas de actividad	Distribución de los inmigrantes (%)	Porcentaje de inmigrantes sobre la población total	Distribución de los nativos (%)	Porcentaje de nativos sobre la población total
Industria textil, confección de indumentaria y calzado	7	15	2	85
Otras industrias	7	3	11	97
Construcción	22	12	8	88
Comercio	19	5	19	95
Hoteles y restaurantes	6	7	4	93
Transp., alm y comunic	3	2	7	98
Serv. Finan., inm., alq y emp	5	2	11	98
Adm. Pública, defensa y enseñanza	4	1	16	99
Serv. Soc y de salud	4	4	6	96
Servicio doméstico	18	12	7	88
Resto	6	3	9	97
Total	100	5	100	95

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Vale aclarar, que si bien la rama de la industria textil sólo representa en 2010, un 7% de esta población, en relación a la población total el porcentaje de inmigrantes que trabaja en este sector alcanza el 15%, es decir, es la rama de actividad

23- Estimación a partir de datos del Censo 2001 y de la Encuesta Permanente de Hogares, según aclaración de la autora.

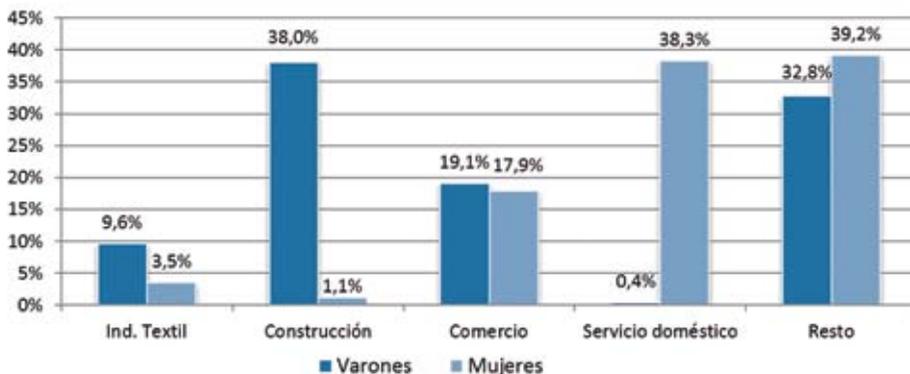
donde se registra la mayor proporción de inmigrantes. Por ello debemos tener en cuenta este sector para comprender mejor el tipo de inserción de esta población. Lo contrario ocurre con la rama de comercio. En comparación con la población total de ocupados no son muchos los inmigrantes que encuentran empleo en este sector (sólo un 5%), pero dentro de la población de inmigrantes, un 19% del total tienen ocupaciones en la rama de comercio.

En el caso de los nativos se observa que durante la primera mitad de 2010 las ramas de actividad con mayores niveles de distribución son diferentes a las registradas para los inmigrantes limítrofes y peruanos. Sólo en la rama de comercio obtuvieron los mismos porcentajes aunque su impacto dentro de esa rama alcance el 95%.

A partir de las características que reflejan los datos, con la intención de simplificar el análisis y focalizarnos en la inserción sectorial de los inmigrantes, se tomaron para el análisis las ramas comercio, servicio doméstico, construcción e industria textil, de confección de indumentaria y de calzado, mientras que las ramas restantes fueron reunidas en la categoría "Resto", debido a que la incidencia de esta población en las mismas, si bien ha exhibido cierto crecimiento en los últimos años, es poco relevante si la analizamos de forma desagregada.

En la distribución por ramas de acuerdo al sexo de los ocupados inmigrantes limítrofes y de Perú, la inserción predominante de estos trabajadores es dispar. Los varones se insertan en mayor medida en la construcción, mientras que las mujeres encuentran un mayor número de ocupaciones en la rama del servicio doméstico.

Gráfico 9: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú por sexo, ocupados según rama de actividad, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En segundo lugar, estos trabajadores se incorporan en ocupaciones pertenecientes a la rama de comercio. En este caso, el nivel es similar para ambos sexos. En las ocupaciones de la industria textil los varones encuentran en mayor medida que las mujeres trabajos en esta actividad, aunque esta diferencia es poco significativa. Por último, el Resto de las ramas, presenta una distribución también bastante similar entre trabajadores de distinto sexo, demostrándose que las oportunidades de trabajo son notoriamente elevadas en la Construcción para los varones y en el servicio doméstico para las mujeres.

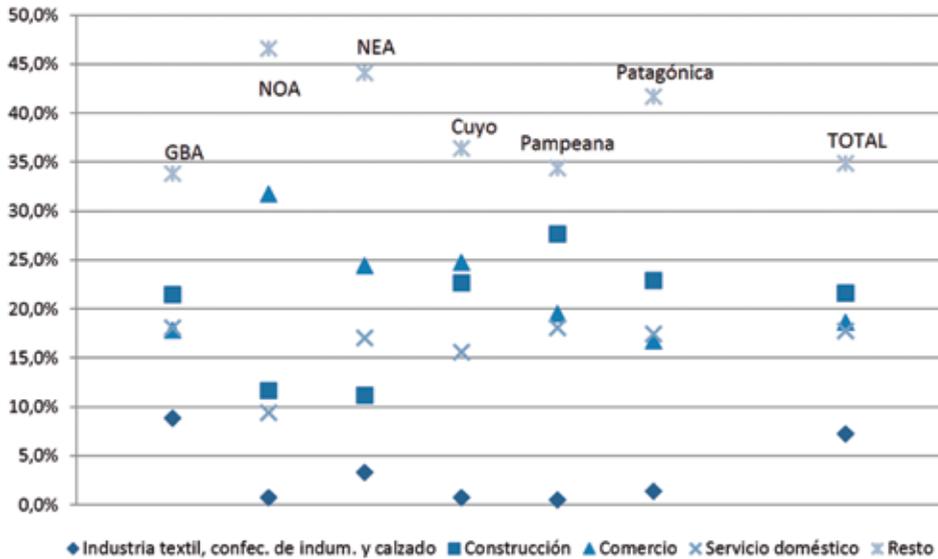
3.2.1 Inserción laboral de los inmigrantes limítrofes y de Perú en las principales regiones del país

La inserción por ramas de actividad²⁴ no ha presentado cambios significativos para los inmigrantes entre los años 2004 y 2010. Asimismo, se observan algunas diferenciaciones entre el comportamiento del total de los aglomerados urbanos relevados y las regiones analizadas de forma desagregada. En una primera aproximación, se advierte según el gráfico siguiente que:

- La mayor proporción de ocupados en la construcción fue registrada por la región Pampeana, mientras que en NEA y NOA la distribución de esta rama es la menos significativa de todas las regiones relevadas.
- En NOA, hay un alto porcentaje de trabajadores que se ocupan en el servicio doméstico y en el NEA la mayor proporción de ocupados se encuentran trabajando en comercio.
- Excepto en NOA donde la proporción es muy pequeña, el porcentaje de trabajadores de la rama del servicio doméstico, es similar para todas las regiones.
- Las regiones de GBA, Cuyo y Patagónica, muestran una inserción similar al total de los aglomerados urbanos.
- La rama de la industria textil, de confección de indumentaria y calzado, muestra leves porcentajes en todas las regiones.

24- Se observará a lo largo del apartado que la categoría Resto contiene el número de ocupados más elevado de todas las ramas. Esto se debe a que, tal como fue aclarado más arriba, es una categoría que reúne un número importante de ramas de actividad (Hoteles y restaurantes, Transporte, almacenamiento y comunicación, Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler, Administración pública, defensa y enseñanza, Servicios sociales y de salud, Resto, Otras industrias) las que en conjunto representan una cantidad elevada de ocupados pero de forma desagregada, los porcentajes de inmigrantes que encuentran empleos en esos sectores son poco relevantes.

Gráfico 10: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados según rama de actividad, por región y total de aglomerados urbanos, 1er. semestre 2010.



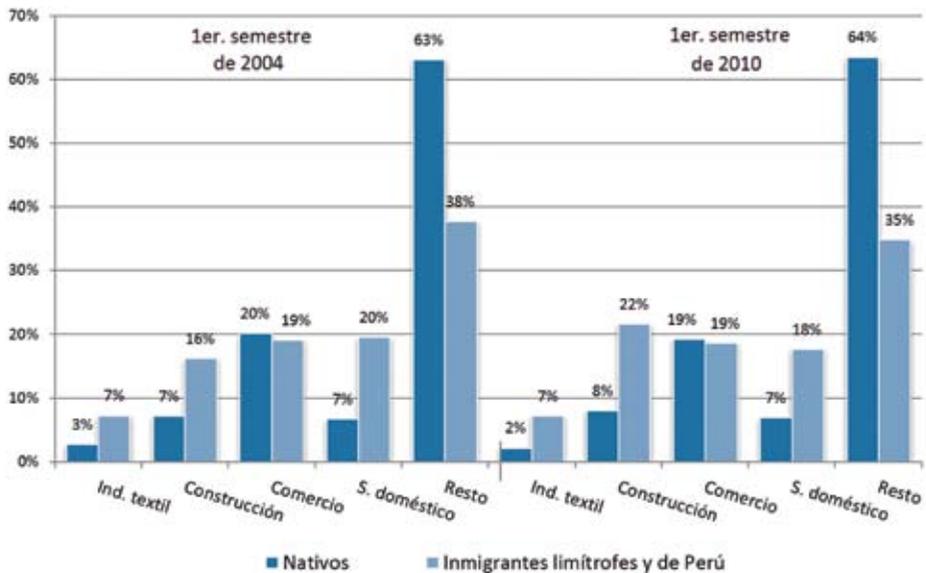
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Si observamos el gráfico 11, pese a la persistencia de este patrón de inserción de los ocupados inmigrantes, desde 2004 hasta 2010, se advierte un crecimiento de la proporción de ocupados en la construcción. En la Industria textil y el comercio se ha mantenido la importancia de estos inmigrantes y en el servicio doméstico y en el Resto de las ramas ha disminuido.

Los nativos, por su parte, se encuentran ocupados en un porcentaje cercano al 65%, en el Resto de las ramas, mientras que en las ramas características de los inmigrantes, mantuvo una escasa participación durante el período analizado. Con excepción, se observa una proporción importante y estable de trabajadores nativos en la construcción: 20,2% en 2004 y 19,2% en 2010.

A continuación se enumeran las principales características y los cambios que se han experimentado en el tipo de inserción por rama de actividad de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados en los principales aglomerados urbanos del país, haciendo una distinción por región.

Gráfico 11: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú y nativos según rama de actividad en el total de los aglomerados urbanos, 1er. semestre 2004 -1er. semestre 2010.



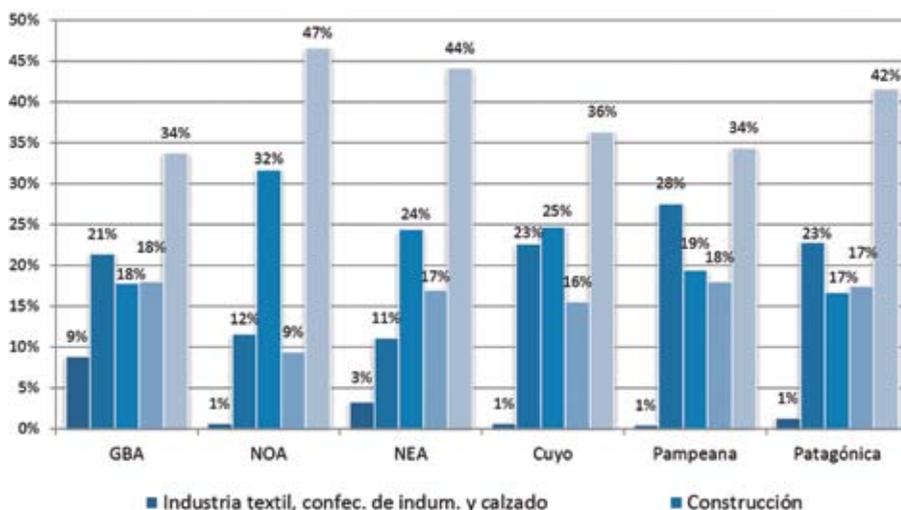
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

- En el **Gran Buenos Aires**, durante el primer semestre de 2010, la rama de la construcción ocupó al 21,5% de los trabajadores, el servicio doméstico un 18,1%, y la rama de comercio un 17,8%. En la industria textil, de confección de indumentaria y calzado sólo se encuentran ocupados un 8,9% de los inmigrantes limítrofes y de Perú. Cerca de un 34% de la población total de ocupados inmigrantes de Gran Buenos Aires se encuentran insertos en el Resto de las actividades.

Si comparamos estas distribuciones con las registradas en el primer semestre de 2004, se observa cierta movilidad en la inserción de estos inmigrantes. El porcentaje de ocupados del servicio doméstico, disminuyó 2,5 p.p y el de Comercio 1,5 p.p. Por el contrario vemos un dinamismo ascendente en relación a la rama de la Construcción, donde se registró un aumento de la proporción de ocupados de 5,6 p.p. En la industria textil, de confección y calzado no hubo cambios en la participación, y en el Resto de las actividades hubo una caída de 1,7 p.p.

- En el primer semestre de 2010, en el **Noroeste argentino**, la rama de comercio ocupa al 31,7% de los inmigrantes que trabajan en esa región. En la rama de la construcción se verificó un 11,6% de trabajadores migrantes y en el servicio doméstico, 9,4%. La rama de la industria textil registra una proporción casi inexistente de ocupados del 1%. En esta región ocurre que es muy importante la incidencia de estos inmigrantes en el Resto de las actividades: casi el 50% trabaja en actividades que no suelen ser las típicas de los inmigrantes. En comparación con los resultados del primer semestre de 2004, estos trabajadores de la región del Noroeste argentino, han modificado sensiblemente su tipo de inserción. Los datos más significativos fueron el aumento de 17,9 p.p de los trabajadores de la rama de comercio y una caída de 19 p.p de su participación en el Resto de las ramas. En esta región, en un período de seis años, se ha reforzado el comportamiento segmentario de la inserción de los inmigrantes limítrofes y de Perú, asemejándose con la inserción del resto de esta población en nuestro país.
- En **Nordeste argentino**, las distribuciones de los ocupados provenientes de países limítrofes y de Perú han mantenido notoriamente estable su patrón de inserción en relación a las ramas de actividad. Tanto en 2004 (27,4%) como en 2010 (24,4%), la mayor proporción de ocupados de este región se encuentra en la rama del comercio. Asimismo, se advierte un leve aumento de los ocupados en el Resto de las ramas, de 1,9 p.p, durante el mismo período. La industria textil se mantuvo en un 3%.

Gráfico 12: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados según rama de actividad, por región, 1er. semestre 2010.

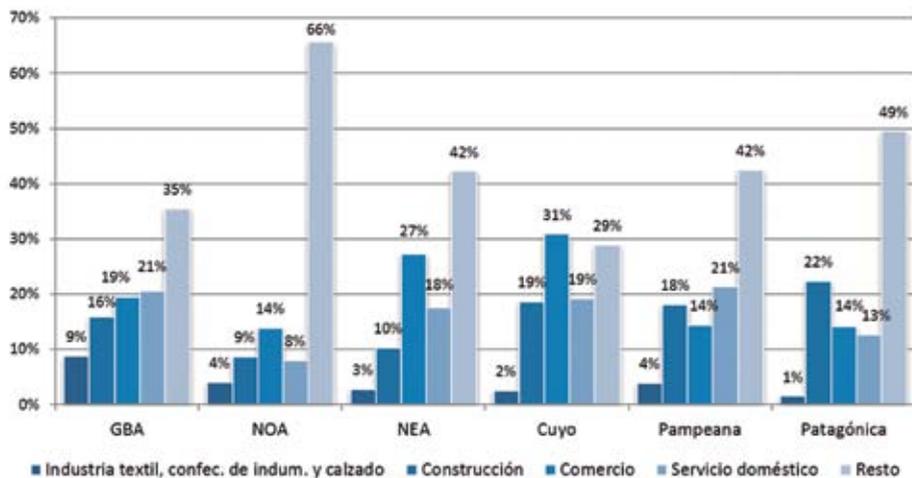


Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

- Los datos de la primera mitad de 2010, en la región de **Cuyo**, verifican un porcentaje de ocupados inmigrantes de 24,7% en la rama de comercio, 22,6% de la construcción y un 15,6% en servicio doméstico. En el Resto de las actividades se encuentran insertos un 36,4% del total de los inmigrantes limítrofes y de Perú que trabajan en esta región.

Respecto de 2004, el tipo de inserción se mantuvo relativamente constante. Sólo se verifica un aumento de 4 p.p en la rama de la construcción y de 7,5 p.p en el Resto de las actividades. Además, cayó 6 p.p la cantidad de trabajadores en el área del comercio.

Gráfico 13: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados según rama de actividad, por región, 1er. semestre 2004.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

- En la región **Pampeana** la mayor participación de los ocupados inmigrantes en 2010, es en el sector de la construcción. Un 27,6% de los trabajadores inmigrantes se ocupan en esta rama. En comercio y servicio doméstico se encuentran ocupados un 19,5% y un 18%, respectivamente.

En relación a 2004 se advierte que la inserción en la construcción no era tan significativa como en 2010, habiendo una mayor proporción de ocupados en el Resto de las ramas. Durante este período hubo un aumento de 9,5 p.p de trabajadores inmigrantes limítrofes y peruanos, en esta rama, y una disminución de la proporción de ocupados en la Industria textil, de confección y calzado, en el servicio doméstico y en el Resto de las ramas.

- Los datos registrados para la región **Patagónica** muestran que no hubo modificaciones importantes en relación a los segmentos productivos que ocupan los trabajadores inmigrantes, entre 2004 y 2010. Los porcentajes de distribución de las principales ramas de actividad van del 17% al 23%. Asimismo, la industria textil, ha mantenido la proporción de ocupados con un 1% del total de inmigrantes que se ocupan en esta región. Por otra parte, cayó la participación en el Resto de las ramas cerca de 8 p.p, alcanzado un porcentaje de distribución de 41,6%.

Como adelantamos en el comienzo de este apartado, existen diferencias de inserción según cada región. Las proporciones y la dinámica propia de los mercados de trabajo regionales, condicionan el volumen y el tipo de inserción de estos trabajadores. A modo de ejemplo, en el Gran Buenos Aires, la construcción y el servicio doméstico son ramas de actividad que emplean a un 40% del total de los migrantes limítrofes de esa región, mientras que el NOA, entre ambas ramas apenas emplean al 21%. En esta región, el comercio llega a ocupar a cerca del 32% de los trabajadores inmigrantes, siendo la única que concentra una cantidad tan importante de migrantes en esta rama de actividad.

Por su parte, la rama de la construcción, emplea en casi todas las regiones entre el 20% y el 30% del total de inmigrantes. Esta rama es la que más empleo generó entre 2004 y 2010, principalmente en el Gran Buenos Aires, en Cuyo y en la región Pampeana, ya que es la única rama que no presentó variaciones negativas entre puntas. En esta última región el porcentaje de trabajadores inmigrantes de la construcción aumentó de 18,1% a 27,6.

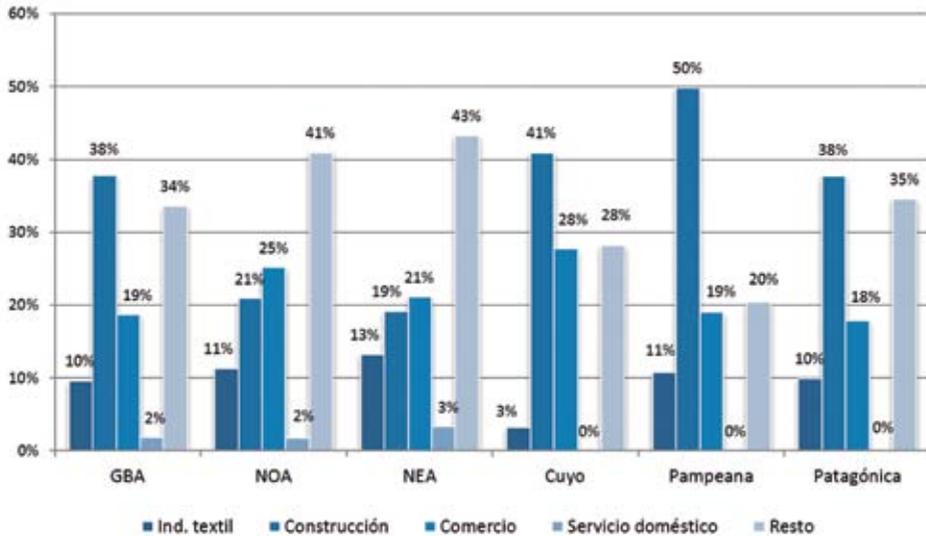
Más allá de las diferencias territoriales, entre las ramas de la construcción, el servicio doméstico y el comercio, se emplea aproximadamente al 60% de la población inmigrante que trabaja en cada región.

3.3. Diferenciación por sexo de la inserción de los inmigrantes limítrofes y de Perú en las distintas regiones estadísticas del país

En la diferenciación por sexo se torna evidente que entre las mujeres y los varones inmigrantes existen distinciones en cuanto a su inserción laboral por rama de actividad. En los gráficos siguientes se registra no sólo una presencia casi total de varones en la construcción y de mujeres en el servicio doméstico sino también que son las ramas donde se insertan en mayor nivel que en el resto de las ramas.

Excepto en algunas regiones donde se observan porcentajes mínimos de participación de ambos sexos, son evidentes las actividades que vienen a desarrollar estos trabajadores a la Argentina de acuerdo al género al que pertenecen.

Gráfico 14: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú varones, ocupados según actividad, por región, 1er. semestre 2010.



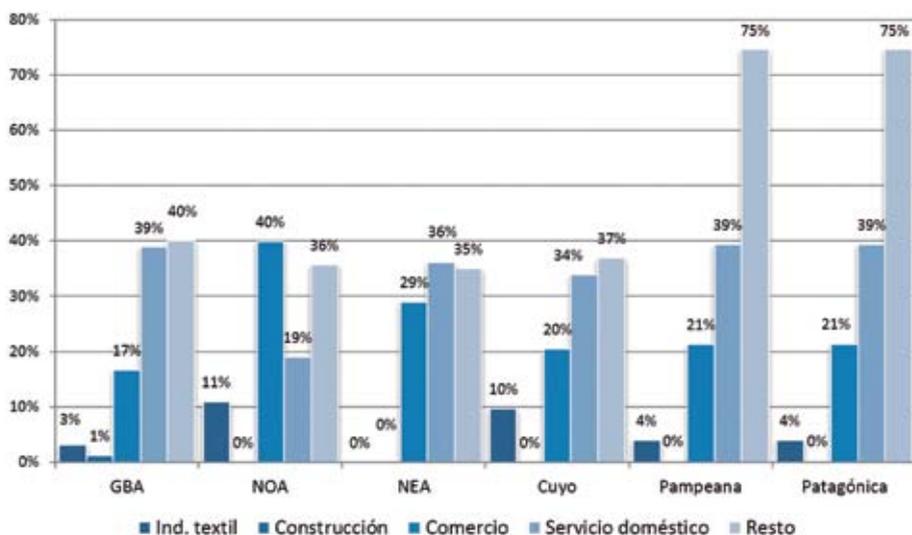
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Si bien en el caso de los varones la construcción es la rama donde más ocupados se registran en la mayor parte de las regiones, en Noroeste argentino y Nordeste argentino también hay un importante nivel de trabajadores en la rama de comercio.

Por su parte, las mujeres se incorporan a nivel regional mayoritariamente en el servicio doméstico, aunque en el caso del Noroeste argentino se observa un porcentaje mucho más elevado de ocupadas en la rama de comercio.

En las ramas de actividad restantes la participación de los inmigrantes limítrofes y de Perú es menos importante y su distribución es relativamente similar tanto para las ocupadas mujeres como para los varones. Las disparidades son más notorias si se observan las cifras de participación de ocupados de ambos sexos, en cada rama analizada. En el cuadro siguiente se destaca, más allá de la diferencia de género en la construcción y el servicio doméstico, que en el Gran Buenos Aires un porcentaje mucho más elevado de ocupados en la Industria textil son varones (78,5%). Lo mismo ocurre en las regiones Pampeana (76,6%), Patagónica (74,8%) y Nordeste argentino (100%) donde la preeminencia de varones es significativa.

Gráfico 15: Distribución de las inmigrantes limítrofes y Perú mujeres, ocupadas según rama de actividad, por región, 1er semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Cuadro 4: Participación de los ocupados inmigrantes limítrofes y de Perú según sexo, en las distintas ramas de actividad por región estadística, 1er. Semestre 2010.

Regiones		GBA		NOA		NEA	
Ramas	Sexo	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria textil		78,5	21,5	56,5	43,5	100,0	0,0
Construcción		97,4	2,6	100,0	0,0	100,0	0,0
Comercio		57,5	42,5	44,0	56,0	50,2	49,8
Servicio doméstico		2,4	98,8	10,2	89,8	11,1	88,9
Resto		50,2	49,8	58,9	41,1	63,2	36,8
Regiones		Cuyo		Pampeana		Patagónica	
Ramas	Sexo	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria textil		28,6	71,4	76,6	23,4	74,8	25,2
Construcción		100,0	0,0	99,7	0,3	97,4	2,6
Comercio		62,0	38,0	51,8	48,2	64,4	35,6
Servicio doméstico		0,0	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0
Resto		47,9	52,1	41,1	58,9	57,4	42,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En el Noroeste argentino hay más trabajadores masculinos también pero la diferencia es menos marcada (56,5%); en cambio en Cuyo la cantidad de mujeres

que trabajan en la industria textil alcanza el 71,4%, siendo la única región donde hay más mujeres que varones trabajando en este sector de actividad.

En la rama de comercio las cifras son más equilibradas entre trabajadores de distinto sexo. La región Patagónica muestra la diferencia más elevada, con un 64,4% de varones y de 35,6% de mujeres.

Respecto del servicio doméstico, a pesar de la fuerte participación de mujeres, cabe destacar que en las regiones Noroeste argentino y Nordeste argentino se registró más de un 10% de trabajadores varones en esta rama de actividad.

3.4. Tipo de empleo de los trabajadores inmigrantes según categoría ocupacional

Del análisis de la ocupación a partir de las distintas categorías ocupacionales, al comparar el 2004 con el 2010, se observa que tanto nativos como inmigrantes tienen una estructura equivalente, con un porcentaje importante de asalariados y una proporción menos elevada de cuentapropistas, aunque las cifras de esta última categoría son superiores en el caso de los inmigrantes. Los nativos por su parte, exhiben una tendencia bien pronunciada hacia la asalarización que no puede advertirse en el caso de los inmigrantes.

En 2010 las distribuciones por categoría ocupacional guardaron la misma estructura que en 2004. Más de un 70% de los inmigrantes limítrofes y de Perú son asalariados, un 25% son trabajadores por cuenta propia y sólo una proporción muy pequeña de ocupados son patrones o trabajadores familiares sin remuneración. Sólo se verificó un aumento del porcentaje de asalariados de 1,9 p.p y una disminución de los cuentapropistas de -0,2 p.p.

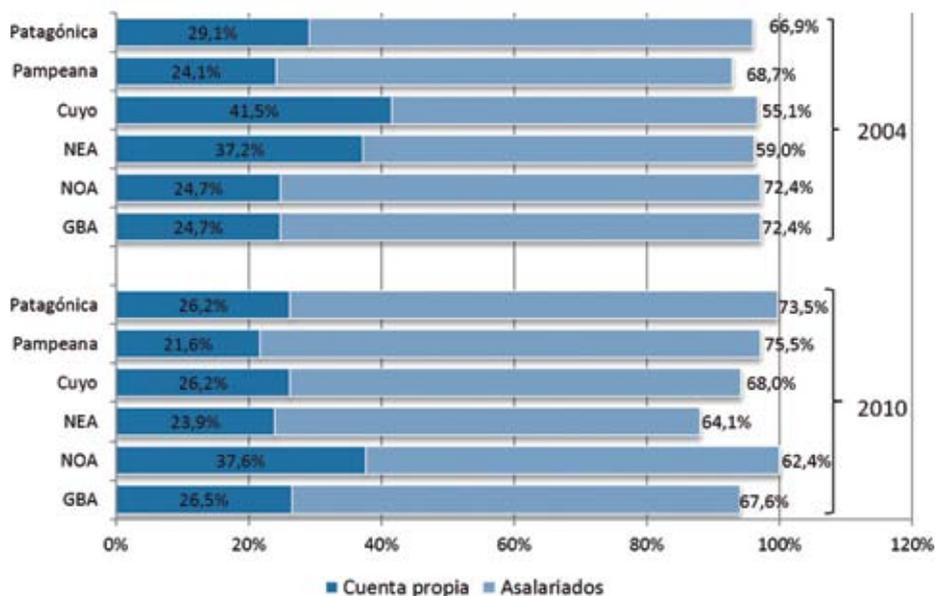
Sin embargo, este comportamiento de la inserción por categoría ocupacional para los inmigrantes limítrofes y de Perú, presenta algunas diferencias a nivel regional. Excepto en el Gran Buenos Aires, región que explica el comportamiento del total de los aglomerados urbanos, en el Resto de las regiones se observa cierta caída de los asalariados y un aumento del cuentapropismo, entre 2004 y 2010.

- En el Gran Buenos Aires la distribución de los inmigrantes asalariados presenta un alto grado de asalarización. Un 72,4% de los inmigrantes que trabajan en esta región son obreros o empleados. Un 24,7% trabaja por su cuenta.
- El Noroeste argentino es la región con menor proporción de inmigrantes asalariados. En 2010 se verificó un 45,7% con una reducción, desde 2004, de 16,8 p.p, aunque también hubo un descenso de los trabajadores por

cuenta propia de 2,4%. Esta región se diferencia de las otras debido a que posee un porcentaje importante de patrones. En 2010 se registró un 15,2% de trabajadores inmigrantes en esta categoría ocupacional.

- En el Nordeste argentino, aproximadamente un 60% de los trabajadores inmigrantes son asalariados y un 40% son cuentapropistas. Desde 2004 hubo una precarización del empleo para los inmigrantes a partir de la caída de los asalariados de 5,1 p.p y un aumento de los trabajos por “cuenta propia” de 13,3 p.p.
- En la región de Cuyo también hubo para estos trabajadores un aumento de ocupaciones menos estables y de mayor precariedad. En 2010 el porcentaje de asalariados descendió respecto de 2004, 12,9 p.p, obteniendo una distribución cercana al 55%. Por su parte, el cuentapropismo aumentó 15,4 p.p, con un proporción de 41,5%.

Gráfico 16: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados según categoría ocupacional, por región, 1er. Semestre de 2004 y de 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

- En la región Pampeana, en el primer semestre de 2010, la distribución es muy similar a la del Gran Buenos Aires, aunque respecto de 2004 hubo una leve caída de los asalariados y un pequeño aumento de los trabajadores por cuenta propia.

- En la región Patagónica, en 2010, cerca del 67% son trabajadores asalariados y poco menos del 30% son trabajadores cuentapropistas. La estructura de inserción para los inmigrantes de esta región es similar a la del total de los aglomerados relevados, pero si comparamos estos resultados con los de 2004 vemos cierta precarización de este tipo de inserción ya que se registra una mayor proporción de cuentapropismo y menos trabajadores asalariados.

En los años que estamos estudiando el porcentaje de asalariados se ha mantenido estable al igual que el trabajo por cuenta propia, mostrando que en la fase de expansión y crecimiento del empleo, la estructura ocupacional tiende a consolidarse sin que se observen grandes variaciones.

Sin embargo la distribución por categoría ocupacional en cada región no muestra las mismas características invariables. En algunos centros urbanos, existe una estructura menos favorable que en el total de los aglomerados urbanos, puntualmente en Cuyo y nordeste argentino. Allí los niveles de cuentapropismo son más elevados que en el resto de las regiones. Esta precarización de la estructura ocupacional es un fenómeno que viene observándose desde 2004 en regiones donde los empleos por cuenta propia aumentaron considerablemente. Habrá que indagar sobre los procesos particulares de los mercados de trabajo regionales para conocer las causas de esta problemática en ascenso.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN EL GRAN BUENOS AIRES, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

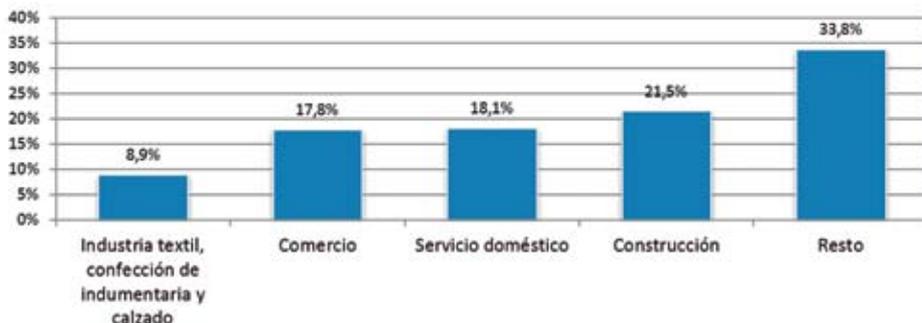
En este capítulo analizaremos la distribución de los ocupados migrantes limítrofes y de Perú durante el primer semestre de 2010, en el Gran Buenos Aires, efectuando una distinción en relación a su tipo de inserción laboral.

Tal como ha sido analizado en el capítulo anterior, estos inmigrantes responden a un patrón de inserción limitado a las ramas de la construcción, el comercio, el servicio doméstico, y en menor medida la industria textil, de confección de indumentaria y de calzado aunque con una proporción más elevada que para la población nativa. De ahí la importancia de tomarlas como actividades que caracterizan a los inmigrantes en nuestro país. En el Gran Buenos Aires este conjunto de ramas representa el 66,2% de los ocupados inmigrantes.

En cuanto a la categoría ocupacional, la gran mayoría de estos puestos se carac-

teriza por un alto grado de asalarización, mientras que el resto de los trabajos se realizan por cuenta propia. Son muy leves entre estos migrantes los porcentajes de trabajadores familiares sin remuneración y de patrones.

Gráfico 17: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú según rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



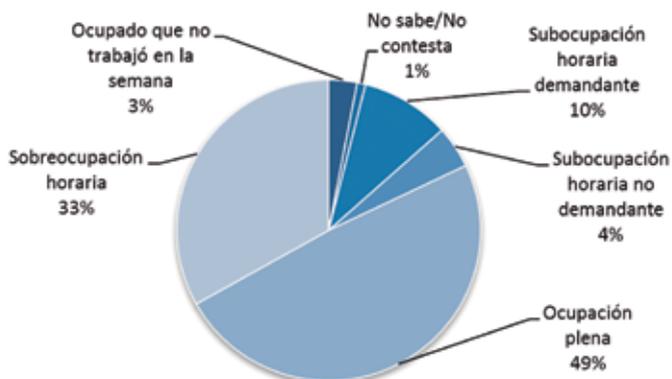
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

4.1. Principales características de la distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados, del Gran Buenos Aires²⁵

El 48,9% de la población de migrantes limítrofes y de Perú tiene una ocupación plena, es decir que trabaja un número de horas consideradas “socialmente normales”. A su vez, el 33,1% de estos ocupados, se encuentra sobreocupado, mientras que, un 9,5% está subocupado y busca trabajar más, y un 4,5% de los casos trabaja poco, está disponible, pero no busca activamente un trabajo de mayor cantidad de horas.

25- Para acercarnos a los principales rasgos de los inmigrantes limítrofes ocupados analizaremos las variables “Intensidad”, “Horas trabajadas”, “Ingreso de la ocupación principal” y “Calificación”, de la Encuesta Permanente de Hogares, en algunos casos por rama de actividad.

Gráfico 18: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú ocupados según intensidad de la ocupación. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

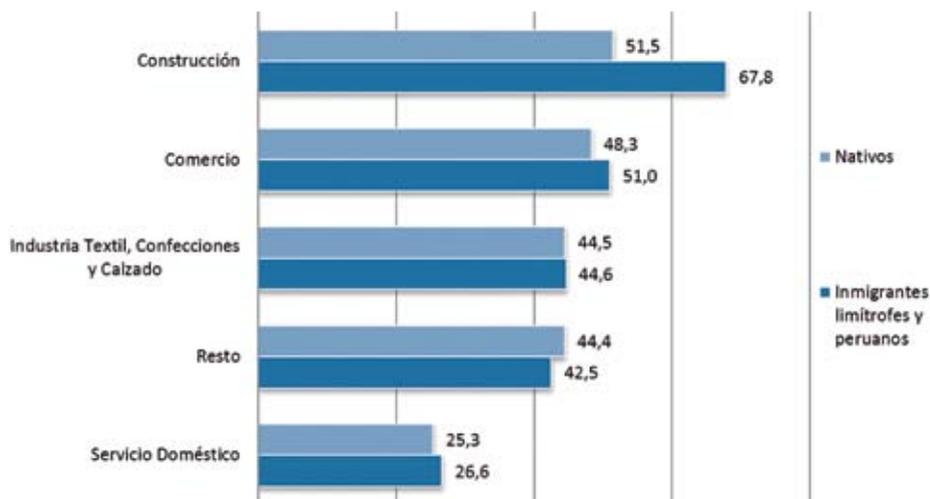
Si observamos este fenómeno a partir de la cantidad de horas trabajadas, las proporciones se tornan un poco más parejas²⁶: un porcentaje del 36,8% trabaja de 35 a 45 horas semanales, y más de un 30% trabaja a partir de 46 horas semanales. A su vez la distribución de los que trabajan menos de 35 horas es de 31,5%.

Asimismo, resulta interesante observar las diferencias en el promedio de horas trabajadas de acuerdo a las ramas de actividad. En el gráfico N° 20, la rama del servicio doméstico es aquella donde menos horas se encuentran ocupados los inmigrantes en promedio. Esto refleja que una de las características de esta rama, tanto para nativos como para inmigrantes, es la subocupación horaria. Por el contrario, en la rama de la construcción, el promedio de horas trabajadas durante la semana de referencia supera las 67. La importante sobreocupación horaria de quienes trabajan en la construcción guarda una fuerte relación con las características de este segmento productivo: “flexibilidad de gestión, uso intensivo de la mano de obra, incorporación del trabajador volante y trabajador migrante limítrofe (a veces indocumentados) que implica formas flexibles de relación salarial y organización variable del proceso de producción” (Panaia, 2004). En el Resto de las ramas el promedio no es tan elevado aunque supera las 44 horas. Para el total de los migrantes limítrofes este promedio es cercano a las 47 horas por semana. Por otra parte se advierte que los nativos trabajan menos horas es-

26- Esto sucede principalmente porque la EPH mide la subocupación horaria discriminando a aquellos que trabajan menos de 35 horas pero se encuentran disponibles para trabajar más, sea que busquen trabajo o no. Por el contrario cuando se relevan la cantidad de horas trabajadas, dentro de la categoría “menos de 35 horas” entran tanto los subocupados como aquellos que trabajan poco pero no están disponibles para trabajar más horas. Estos últimos, son tomados por la encuesta, en la caso de la medición de la intensidad de la ocupación, como “ocupados plenos”.

pecialmente en las ramas más representativas para los inmigrantes: construcción, comercio y servicio doméstico.

Gráfico 19: Cantidad de horas promedio trabajadas por semana según condición de migración y rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er semestre 2010.



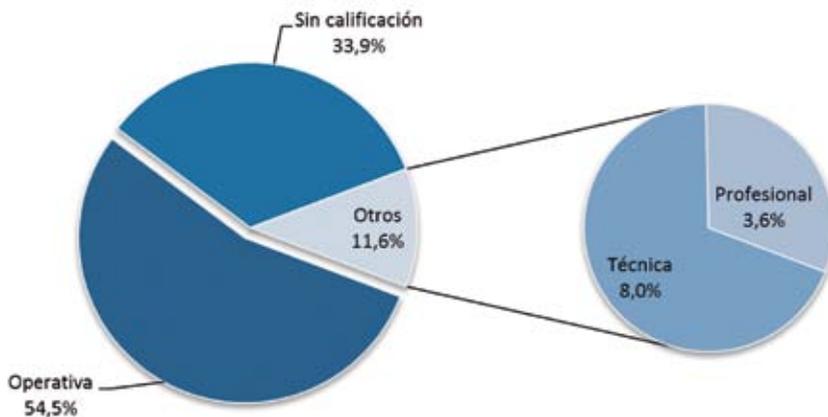
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Creemos que es mucho más rico efectuar el análisis de la cantidad de horas trabajadas desde este punto de vista ya que se observan formas extremas de ocupación como resultado del alto nivel de informalidad laboral que padece un número importante de trabajadores inmigrantes limítrofes y de Perú. En el sector informal la explotación afecta de forma directa a los grupos socioeconómicos más vulnerables (mujeres, jóvenes, viejos, personas con bajo nivel educativo, migrantes, entre otros), profundizando la desigualdad económica. Si bien en períodos críticos el sector informal opera de “refugio” para la subsistencia de muchas personas, su permanencia implica la reproducción de la precariedad laboral, a partir de la existencia de puestos de trabajo inestables, con remuneraciones que se encuentran por debajo del salario mínimo, sin protección social ni sindical. En América Latina, las ramas de actividad típicas de este sector son la agricultura, la construcción, el comercio minorista, la confección textil, los trabajos a domicilio y el trabajo doméstico (Panigo y Naradowski, 2009). Como señalamos antes, la mayoría de estas ramas caracterizan la inserción de la población que estamos analizando.

Otro aspecto a tener en cuenta es el promedio de ingresos que perciben los migrantes limítrofes, que muestra claras diferencias si hacemos también una distinción por ramas de actividad. Es posible además, conectar esta variable con la cantidad de horas trabajadas debido a que se distingue una correlación entre las mismas. A mayor promedio de horas trabajadas mayores son los ingresos de los ocupados inmigrantes, de donde podemos inferir que no hay un sector productivo donde estén garantizados ingresos más altos para esta población, por los importantes niveles de informalidad que se registran en los puestos donde se insertan.

En relación al tipo de calificación de las tareas que realizan estos trabajadores, cerca del 55% son de tipo operativas y un 33,9% de baja calificación. Sólo un 8% ocupa un puesto de trabajo de tipo técnico, mientras que un porcentaje de 3,6 ocupados se inserta en tareas que requieren una calificación de nivel profesional.

Gráfico 20: Distribución de los inmigrantes y de Perú ocupados según calificación de la tarea. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Volviendo específicamente al nivel de ingresos mensuales por rama se observa principalmente que:

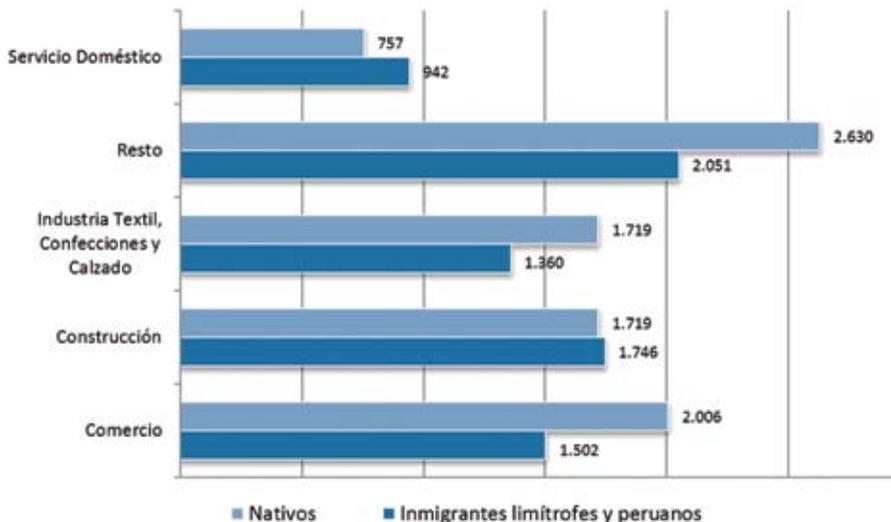
- En la rama de la construcción los trabajadores obtienen un ingreso promedio de 1.746 pesos, siendo el promedio más alto entre las ramas de mayor inserción.
- En la rama de comercio este promedio desciende a 1.502 pesos mensuales.

- En la industria textil, de confección de indumentaria y calzado el ingreso promedio es de 1.360 pesos.
- Finalmente, en el servicio doméstico, las trabajadoras migrantes limítrofes obtienen ingresos promedio de 942 pesos.

Tanto en la construcción como en el servicio doméstico los inmigrantes limítrofes y peruanos cuentan con ingresos promedio mensuales superiores a los nativos, esto puede deberse a que éstos también trabajan más horas en promedio que los nativos en estas ramas.

Al comparar los gráficos N° 20 y N° 22 la relación entre cantidad de horas e ingresos queda evidenciada. La única excepción es con el Resto de las ramas ya que se trabaja menos horas que en la construcción, la industria textil y el comercio, y se obtienen los ingresos más altos, coincidiendo tal vez, con los puestos de mayor calificación o con sectores más productivos del mercado de trabajo. Pero debe recordarse que este es un conjunto de ramas muy heterogéneo que ha sido unificado para facilitar el análisis de la población de inmigrantes limítrofes, haciendo foco en la inserción laboral dominante de esta población.

Gráfico 21: Ingresos promedio de los ocupados según condición de migración y rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.

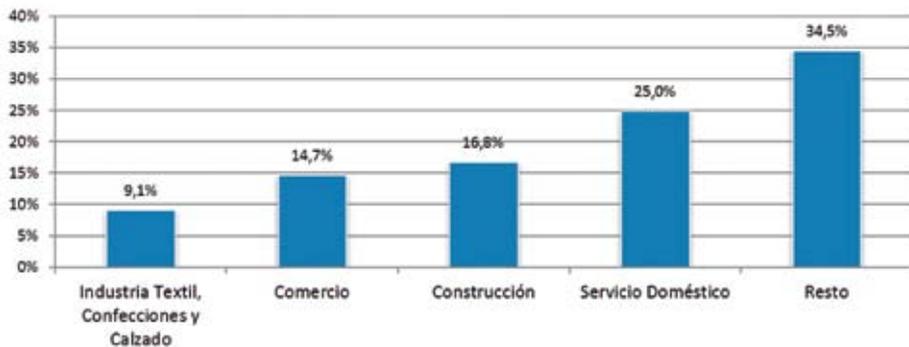


Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

4.2. Nivel de asalarización y mejoras que introduce la relación de dependencia en comparación con el total de ocupados inmigrantes limítrofes

En este apartado examinaremos a la población específica de migrantes limítrofes asalariados entendiéndolo que esta categoría presenta mejores condiciones laborales que aquellos que realizan una actividad por cuenta propia. El nivel de asalarización de esta población es muy alto: el 72,4% de los migrantes son asalariados por lo tanto tienen un importante peso estadístico. Asimismo, al ser el cuentapropismo una categoría también de importancia para esta población, pero que presenta características muy dispares en relación a los asalariados, podría estar modificando algún dato relevante de los mismos, que no es posible observar si trabajamos con el total de los ocupados.

Gráfico 22: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú asalariados, según rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



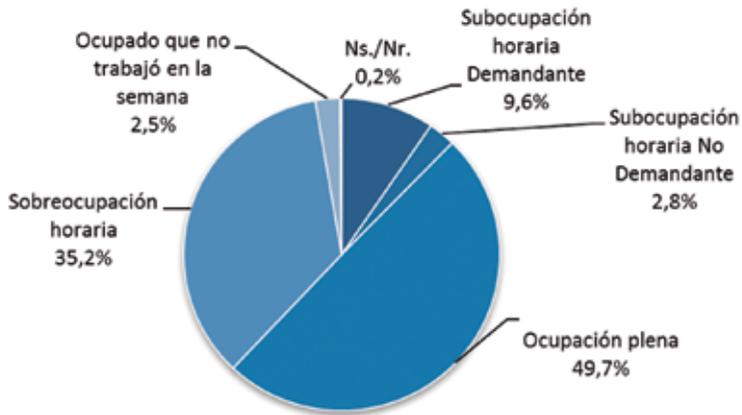
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En la distribución por ramas de actividad ya se observan algunas de esas diferencias. Si bien la mayor proporción de ocupados se insertan en la construcción (gráfico N° 23), el porcentaje más alto de asalariados (25%) tiene una ocupación en el servicio doméstico²⁷.

El uso de la mano de obra migrante tiene la misma intensidad tanto para los ocupados totales como para los asalariados. De ahí la importancia de realizar una descomposición por ramas de actividad y el cálculo del promedio de horas trabajadas.

27- A partir de los cambios en la metodología de la EPH que introdujo el INDEC en 2003, los ocupados del servicio doméstico son considerados trabajadores asalariados por definición.

Gráfico 23: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú asalariados, según intensidad de la ocupación. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En promedio los inmigrantes asalariados trabajan 39,5 horas semanales. En la industria textil, donde se registra una menor cantidad de asalariados, las horas promedio por semana trabajadas son 46,4. Estas cifras reflejan niveles similares si los comparamos con los registrados para el total de los ocupados inmigrantes limítrofes y de Perú. En cambio en las ramas de la construcción y el comercio las diferencias son muy notorias. Aquellos que trabajan como asalariados presentan un promedio de horas muy inferior al de todos los ocupados inmigrantes de estas ramas. En estos dos casos se observa que la condición de asalariado introduce mejoras para estos trabajadores, por lo menos en lo que respecta a la cantidad de horas. En estas ramas, el promedio de horas trabajadas de los asalariados supera levemente las 40 horas semanales, mientras que los ocupados presentan un promedio de más de 50 horas en los trabajadores de comercio y de casi 68 horas los ocupados de la construcción. Es notorio que los trabajos que se efectúan por cuenta propia, tanto en la construcción como para el comercio, tienen una carga horaria mucho más elevada que para quienes trabajan en relación de dependencia.

Cuadro 5: Promedio de horas trabajadas por semana, de los inmigrantes limítrofes y de Perú, ocupados y asalariados, según rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.

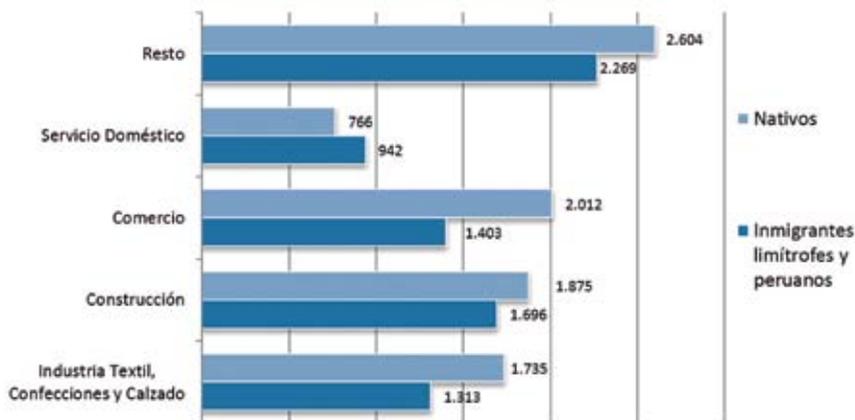
Rama de actividad	Ocupados	Asalariados
Servicio doméstico	26,6	26,6
Comercio	51,0	41,2
Construcción	67,8	42,0
Industria textil, confecciones y calzados	44,6	46,4
Resto	42,5	44,3
Total	46,9	39,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Los trabajadores en relación de dependencia nativos reciben ingresos mensuales promedio superiores en un 41,2% a los inmigrantes limítrofes y peruanos.

Por otro lado, el promedio de ingresos de los asalariados migrantes limítrofes y peruanos de la construcción es el más alto, aunque no son los que mayor cantidad de horas trabajan. En este punto, a diferencia de la distribución de todos los ocupados, ser un asalariado de la construcción implica trabajar menos y obtener mejores ingresos. Por el contrario, los trabajadores de la industria textil, trabajan más horas que estos pero ganan muy poco, inclusive menos que los trabajadores de la rama de comercio. En este caso y a pesar de que ser asalariado implique a priori una mejor relación laboral, no se registran mejoras para los trabajadores de esta rama, tal vez a causa del bajo nivel de puestos formales, que veremos más adelante, es propio de este sector.

Gráfico 24: Promedio de ingresos de los asalariados según condición de migración y rama de actividad. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



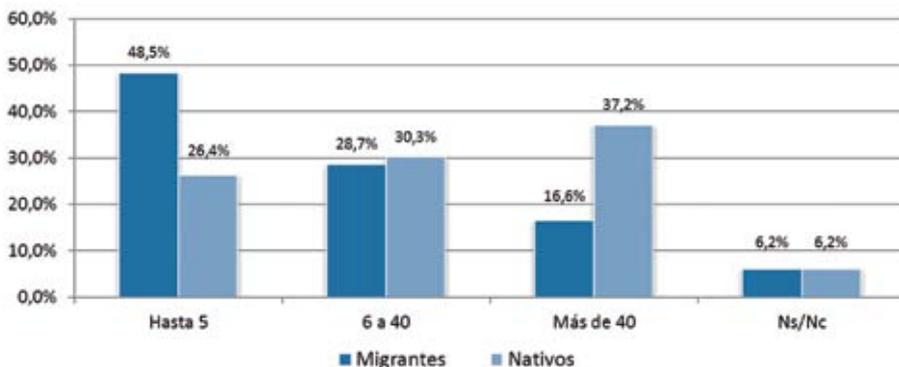
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Los asalariados nativos reciben ingresos salariales superiores en todas las ramas analizadas, salvo en el servicio doméstico donde se advierte una superioridad de los inmigrantes limítrofes y peruanos.

Los inmigrantes asalariados trabajan en gran medida en establecimientos pequeños, característicos del sector informal. Los casos excepcionales corresponden en parte a la rama de la construcción donde, de acuerdo a la importancia de la obra, se requiere de un número de trabajadores muy elevado provenientes de una gran variedad de rubros relacionados con este sector.

Según los datos observados, un 48,5% de los asalariados migrantes limítrofes trabaja en establecimientos de hasta 5 trabajadores y cerca de un 29% lo hace en empresas donde se emplean de 6 a 40 personas. En establecimientos con más de 40 personas sólo trabaja un 16,6% de los asalariados migrantes.

Gráfico 25: Distribución por tamaño del establecimiento de los asalariados por condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



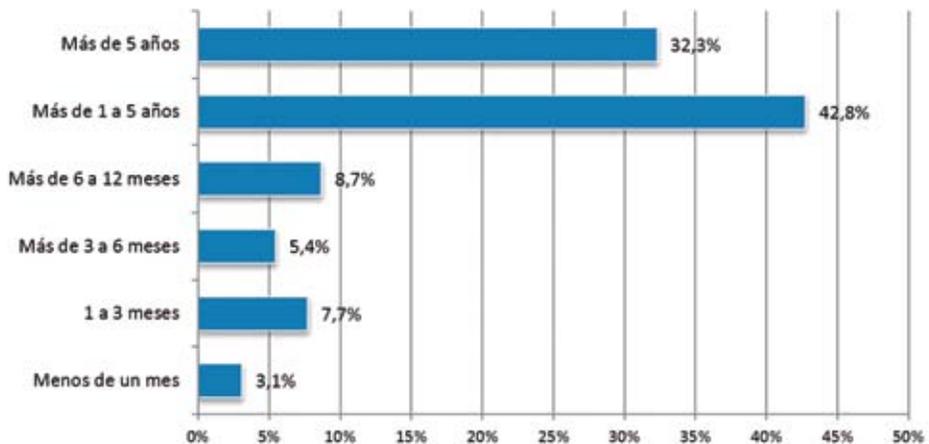
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En este punto creemos pertinente incluir al análisis los datos de la población nativa del Gran Buenos Aires para conocer las diferencias con los inmigrantes. El gráfico precedente refleja las distribuciones por tamaño del establecimiento donde se ocupan ambas poblaciones. Claramente, los inmigrantes limítrofes encuentran más empleos en sectores considerados de menor productividad que los nativos, mientras que entre estos últimos el porcentaje de distribución más alto (37,2%) trabaja en establecimientos de más de 40 empleados. Este fuerte contraste entre unos y otros es un claro indicio de la conducta diferenciada del mercado de trabajo argentino con los inmigrantes que vienen a trabajar a nuestro país.

En cuanto a la distribución por calificación de las tareas de los inmigrantes asalariados no se encuentran diferencias en comparación con el total de los ocupados inmigrantes. Las distribuciones para los asalariados son similares que las de los ocupados inmigrantes en general: cerca de un 47% ejerce tareas operativas, mientras que un 45% desempeña tareas que no requieren ningún tipo de calificación. Entre los asalariados sólo un 8% de las tareas son técnicas o profesionales. Es decir que los empleos en relación de dependencia que obtienen de forma preponderante no exige un nivel elevado de calificación para desarrollarlo. Asimismo, la baja calificación que requieren los puestos donde normalmente se insertan los inmigrantes limítrofes y de Perú, facilita el reemplazo de la mano de obra ya que diversos trabajadores con habilidades básicas para trabajar, pueden ocupar estos puestos. Esta situación reproduce la precarización de las condiciones laborales en los casos donde se registra un nivel de informalidad laboral elevado.

A pesar de que las condiciones de trabajo no suelen ser las mejores para estas poblaciones, un punto llamativo es el de la antigüedad en los empleos. Los datos indican que en 2010, más del 75% de los trabajadores dijo tener un empleo de más de 1 año; y entre estos, un 32% lo tiene hace más de 5 años.

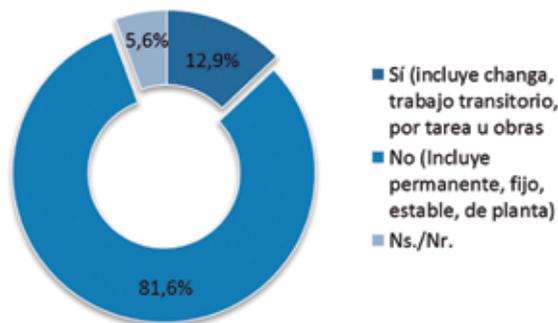
Gráfico 26: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú asalariados según antigüedad en el trabajo. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Esto denota cierta estabilidad laboral que se refuerza al observar las distribuciones en relación a la indeterminación o no del tiempo de la ocupación. El 81,6% de los asalariados migrantes tiene un trabajo por tiempo indeterminado y sólo el 12,9% tiene una ocupación con tiempo de finalización.

Gráfico 27: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú asalariados según tiempo de finalización de la ocupación. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

La elevada permanencia en los puestos de trabajo que se observa a partir de estas dos variables deriva por un lado de la estabilidad que otorga la relación de dependencia pero también del rasgo laboral que distingue a la inmigración limítrofe. Si para esta población el objetivo de migrar es conseguir un trabajo, o ganar más dinero o emplearse en mejores condiciones que en sus países de origen, es más probable que entre ellos no se registren altos niveles de rotación²⁸. Estos datos parecen indicar que los trabajadores inmigrantes tienden a permanecer en sus trabajos aún cuando los ingresos fueran muy bajos y las condiciones muy precarias.

4.3. Nivel de formalidad e informalidad y empleo precario

La población de migrantes limítrofes en nuestro país tiene una tasa de empleo no registrado²⁹ del 55%. Esta situación es la causa principal de la precariedad de los empleos que obtienen. A pesar del importante nivel de asalarización y la notoria estabilidad de los puestos de trabajo, el no registro hace posible que la normativa laboral vigente no tenga alcance no sólo en términos de seguridad social sino también en relación a los salarios y las horas trabajadas. Los datos analizados más arriba reflejan el impacto que tiene la informalidad sobre estas

28- El nivel de rotación de los inmigrantes limítrofes y de Perú se desarrolla en profundidad en el Anexo 1: Matriz de transición.

29- En la EPH se releva el empleo no registrado del trabajo asalariado, indagando sobre la existencia o no del descuento jubilatorio que marca la ley vigente. En la literatura especializada se considera que aquel trabajador que no cuenta con el aporte al sistema previsional, también se encuentra excluido de los otros beneficios y protecciones laborales vigentes y por tanto se trata de un empleo precario.

dos características fundamentales. Sin embargo, es inevitable efectuar un análisis de esta categoría en cada rama de actividad para precisar las diferencias que existen entre ellas.

No todos los segmentos productivos tienen los mismos niveles de no registro; asimismo, la inserción dominante de los migrantes limítrofes, coincide, como fue demostrado más arriba, con las ramas que presentan los niveles más bajos de empleo registrado.

Gráfico 28: Distribución de los inmigrantes limítrofes y de Perú asalariados por rama de actividad, según nivel de registración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



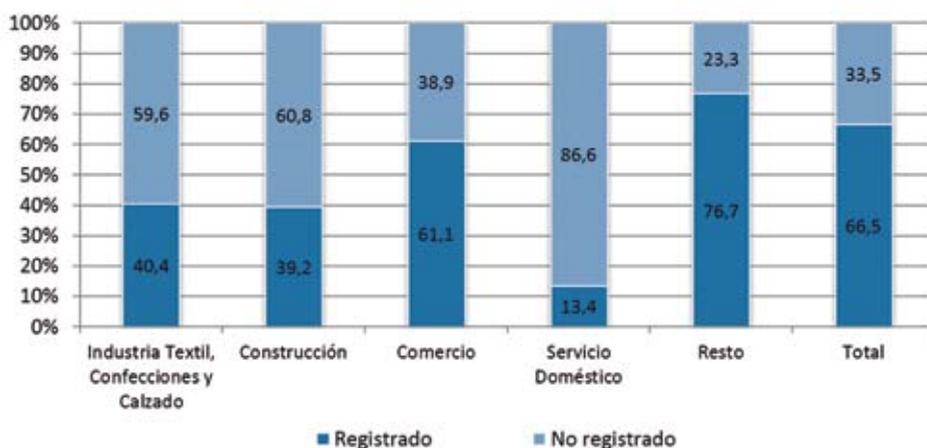
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

De acuerdo al gráfico N° 28, en las ramas donde menos participación tienen los migrantes, es decir, la categoría Resto, el porcentaje de no registro es muy bajo, mientras que en las ramas típicas, los niveles son altos.

La rama que obtuvo la cifra menos elevada, pero al mismo tiempo muy importante, es la construcción, con un 67,6% de trabajadores no registrados. Le sigue el servicio doméstico con 68,2%, el comercio con 79,1% y la industria textil con 90% de trabajadores no registrados. En esta última rama las condiciones laborales se presentan como las más precarias de todas las ocupaciones de los migrantes registradas por la Encuesta Permanente de Hogares en el Gran Buenos Aires, ya que las horas trabajadas superan lo que se considera “ocupación plena” y los ingresos son muy bajos en relación a las otras ramas de actividad.

El servicio doméstico presenta ciertas particularidades debido a que siempre fue un tipo de ocupación con un fuerte predominio de no registro, por desarrollarse dentro del ámbito doméstico. En los últimos años, a partir de un fuerte impulso desde el Estado, se introdujeron modificaciones impositivas, y se agilizaron los trámites para efectuar el registro de los trabajadores, impactando de forma notoria en la tasa de empleo no registrado de este sector. Aunque el nivel sigue siendo muy elevado, no debemos dejar de remarcar las mejoras observadas para esta rama.

Gráfico 29: Distribución de la población de nativos asalariados por rama de actividad, según nivel de registración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Por otra parte, para los asalariados nativos, la tasa de empleo no registrado adquiere valores más favorables. El porcentaje total es de 33,5% y en el Resto de las ramas, donde menos inmigrantes se insertan, la tasa desciende a 23,3%. De los segmentos productivos que seleccionamos para este trabajo el servicio doméstico tiene un nivel de no registro llamativamente superior al de las trabajadoras inmigrantes pero en el caso del comercio la tasa de empleo no registrado de los nativos es la mitad más reducida que la de los trabajadores de países limítrofes y Perú. Los trabajadores de la construcción presentan un porcentaje de no registro similar entre ambas poblaciones. En este caso los nativos obtuvieron una tasa sólo 6,8 p.p por debajo que la de los inmigrantes de la construcción. Por último, en la industria textil, los trabajadores nacidos en Argentina, tienen una tasa de empleo no registrado cercana al 60%, que si bien es por demás elevada, es muy inferior al nivel de la población inmigrante.

Es evidente que más allá de las diferencias entre las dos poblaciones, estas dos últimas ramas de actividad se muestran como segmentos problemáticos para el conjunto de los trabajadores, superando de manera amplia los niveles del total de la población asalariada.

5. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES TASAS LABORALES

Dentro de un marco general de mejoramiento de las condiciones del mercado de trabajo argentino, para analizar las tasas principales del mercado de trabajo, de los inmigrantes limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires es necesario tener en cuenta las siguientes especificidades:

- 1) La primera se relaciona con aquello que ya se ha señalado más arriba, la inmigración limítrofe es una migración de carácter laboral que llega al país en busca de mejores oportunidades de empleo y de vida social, que las que tiene en sus países de origen. Por ello es común advertir que la tasa de actividad sea más elevada que la de la población nativa, ya que generalmente se traslada la población en edad de trabajar y en algunos casos lo hace sólo una parte del grupo familiar. Por ello entre la población inmigrante se advierte una subrepresentación de los niños.
- 2) La segunda precaución se refiere a que las tasas no pueden ser analizadas dejando de lado el importante crecimiento de la población inmigrante durante el período, que supera con creces el crecimiento vegetativo de la población nativa. Esto ejerce sobre el mercado de trabajo específico de este grupo una presión adicional que es la de poder absorber el excedente relativamente superior -con respecto a la población nativa y especialmente con relación a la migración interna- de población que se ha incorporado en nuestro país en el período 2004-2010. Es decir, que en este caso es muy importante analizar la composición de las tasas, ya que las variaciones que estas presentan son consecuencia de diferentes factores que hay que estudiar detenidamente.
- 3) La tercera se refiere a la posible relación de competencia, sustitución, complementación o adición de este grupo con relación a la mano de obra nativa y especialmente a la migración interna³⁰. De acuerdo con trabajos anteriores (Cortes y Groisman, 2004 o Montoya y Peticarà, 1995, entre

30- Para una ampliación de las distintas formas de inserción laboral de los inmigrantes ver Már-mora, Lelio, Las políticas de migraciones internacionales, OIM/Alianza editorial, Buenos Aires, 1997, págs.. 143 a 149.

otros), la “competencia” más importante se presentaría con los migrantes internos y no con la población nativa en general. Por ello, es necesario prestar una atención especial a la evolución de ambos grupos: los inmigrantes limítrofes y peruanos y los migrantes internos.

La sobreactividad señalada en el primer punto se verifica, entre el año 2004 y el 2010, ya que las tasas de actividad de los inmigrantes sudamericanos superan ampliamente a las de la población nativa³¹. En el primer semestre de 2010, entre los inmigrantes limítrofes y peruanos la tasa de actividad alcanza el 62,9%, mientras que para los nativos la misma llega al 48,1%, es decir 14,8 puntos porcentuales (p.p.) de diferencia. Esta brecha fue mermando en el período estudiado, ya que en el primer semestre de 2004 alcanzó 17,4 p.p. Tal situación se debió a que entre los inmigrantes sudamericanos la tasa de actividad sufrió una reducción de 2,8 p.p., pasando del 65,7% al 62,9%.

Cuadro 6: Variación de la población según condición de actividad y condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2004 - 1er. semestre 2010.

Condición de migración	Población Económicamente Activa			Población Inactiva		Población Total
	Ocupados	Desocupados	Subtotal PEA	De 10 años y más	Menor de 10 años	
Inmigrantes limítrofes y Perú	36,9	-14,5	29,5	38,8	148,2	35,2
Nativos	11,8	-44,5	3,3	7,6	-2,9	3,6
Nativos no migrantes	18,1	-41,1	8,6	6,6	-4,4	5,1
Nativos migrantes internos	-4,6	-55,6	-11,2	10,8	62,3	-1,4
Total	12,8	-43,3	4,3	8,7	-1,8	4,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Esta situación se debe a que si bien la población económicamente activa (PEA) de los inmigrantes limítrofes y peruanos creció durante este período, lo hizo por debajo del incremento de la población total. En efecto, mientras la población inmigrante limítrofe entre puntas creció un 35,2%, la PEA de este grupo lo hizo un 29,5%. Esto podría estar demostrando un cambio en la estrategia de los grupos migrantes que llegan al Gran Buenos Aires, donde la presencia de los niños es más importante que en épocas anteriores³². Esta mayor presencia infantil puede

31- Generalmente cuando se realiza una comparación de las tasas de actividad de los inmigrantes y los nativos se utilizan tasas específicas de la población en edad de trabajar (15 a 64 años) pero de esta manera se desdibuja la situación señalada en el primer punto. Por eso, este trabajo calcula las tasas tomando a la población total.

32- Como se advierte en el cuadro N° 5, los niños inmigrantes limítrofes crecen en un 148,2%.

deberse a que los inmigrantes están llegando a nuestro país con toda su familia o a que deciden instalarse de forma más permanente y traen a sus hijos desde sus lugares de origen. Tal decisión podría estar basada en la mejora en las condiciones de trabajo y de vida de esta población. Pese a este importante incremento de la población infantil de los inmigrantes limítrofes y peruanos, estos apenas alcanzan al 1,7% del total de los niños menores de 10 años (ver cuadro N° 6).

La reducción de la tasa de actividad se advierte principalmente entre la población femenina donde se registra una disminución de 5,2 p.p. entre el 2004 y el 2010, mientras que los varones presentan un crecimiento de 1,8 p.p. en este período. Este comportamiento que se percibe entre las mujeres se debe principalmente a la caída de la tasa de actividad de las mujeres de 50 años y más. Esta situación podría estar asociada a la incorporación de estas mujeres al programa de inclusión previsional de este gobierno³³.

Entre los nativos en cambio, se advierte un comportamiento diferente. En primer lugar, porque la tasa de actividad se mantiene prácticamente igual a lo largo de todo el período y, en segundo lugar, porque la reducción de la actividad entre las mujeres es mucho menor (-1,1 p.p.).

Por otra parte, como habíamos señalado más arriba, cuando hablamos de los nativos estamos incluyendo a una importante parte de esta población que son migrantes internos (20,9%). Diversos autores (Cortes y Groisman, 2004; Montoya y Perticará, 1995) han evaluado, en contextos históricos diferentes, la cuestión sobre una posible competencia o reemplazo de mano de obra que podría estar ejerciendo la población de inmigrantes limítrofes sobre los migrantes internos³⁴. Por ello es importante analizar las diferencias de comportamiento de este grupo. En el período considerado la tasa de actividad de los migrantes internos varió del 59,1% en 2004 al 53,2% en 2010. Es decir, esta caída es superior a la experimentada por los inmigrantes limítrofes y peruanos, mientras que difiere de los que nacieron en el lugar de residencia, ya que estos aumentaron su tasa de actividad.

Esta variación es tan importante porque se produce sobre un número inicial muy pequeño, por ello también tiene un bajo nivel de confianza estadística, pero tal situación se produce a lo largo del período y también se advierte en el total de aglomerados de nuestro país, confirmando la tendencia que aquí se expresa.

33- A partir de la sanción de la Ley N° 25.994, a fines de 2004, se establece una moratoria para que aquellas personas que habían quedado fuera del sistema de seguridad social por diferentes motivos, puedan acceder al beneficio previsional. Con esta medida pudieron acceder a la jubilación mínima alrededor de 2,2 millones de personas mayores de 60 años, en el caso de las mujeres, y de más 65 años, en el caso de los varones (Subsecretaría de Políticas de la Seguridad Social, MTEySS).

34- Sin embargo, al analizar las migraciones internas debe tenerse en cuenta que en los últimos años, ha habido una tendencia de disminución de las migraciones internas en el país. En una dinámica demográfica en que las provincias del interior crecen a tasas más lentas que en el pasado, y en las que se producen una menor redistribución y migración entre ellas. Tomado de Lattes Alfredo "Esplendor y ocaso de las migraciones internas" (2007).

Cuadro 7: Distribución de las poblaciones según condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre 2004 - 1er. semestre 2010.

Primer semestre 2004						
Condición de migración	Población Económicamente Activa			Población Inactiva		Población Total
	Ocupados	Desocupados	Subtotal PEA	De 10 años y más	Menor de 10 años	
Inmigrantes limítrofes y Perú	5,8	5,4	5,7	3,8	0,7	4,2
Nativos	92,6	92,7	92,6	91,9	99,1	93,4
Nativos no migrantes	67,1	71,3	67,7	69,3	96,8	72,9
Nativos migrantes internos	25,5	21,4	24,9	24,9	2,3	20,5
Inmigrantes extranjeros no limítrofes	1,6	1,9	1,6	1,6	0,3	2,3
Ns/Nc	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

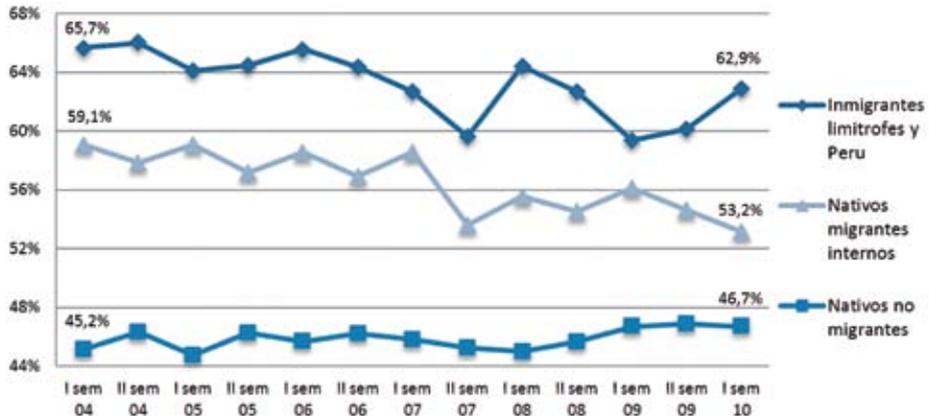
Primer semestre 2010						
Condición de migración	Población Económicamente Activa			Población Inactiva		Población Total
	Ocupados	Desocupados	Subtotal PEA	De 10 años y más	Menor de 10 años	
Inmigrantes limítrofes y Perú	7,0	8,2	7,1	4,9	1,7	5,5
Nativos	91,8	90,8	91,7	91,0	98,0	92,4
Nativos no migrantes	70,2	74,1	70,5	67,9	94,3	73,1
Nativos migrantes internos	21,6	16,7	21,2	23,1	3,7	19,3
Inmigrantes extranjeros no limítrofes	1,1	1,0	1,1	4,0	0,3	2,0
Ns/Nc	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

La caída de la tasa de actividad de este grupo poblacional es el reflejo de una fuerte reducción de la población económicamente activa (-11,2% durante el período considerado) junto con una reducción en el Gran Buenos Aires de su población total entre el año 2004 y 2010 de 1,4%. De manera similar a lo que ocurre entre los inmigrantes limítrofes y peruanos, también aquí se advierte un importante incremento de la población inactiva, tanto de los mayores de 10 años y más (10,8%) como entre los niños menores de 10 años (62,3%). La hipótesis que explica este comportamiento es similar a la esgrimida con respecto a los inmigrantes limítrofes: por un lado, hay una reducción de la participación de la población mayor debido a que fueron beneficiados por la moratoria previsional; por otro, parece existir un cambio de estrategia y las familias que migran hacia la

región del Gran Buenos Aires lo hacen junto con sus hijos o al establecerse los traen desde sus lugares de origen.

Gráfico 30: Evolución de la tasa de actividad (promedios semestrales) según condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

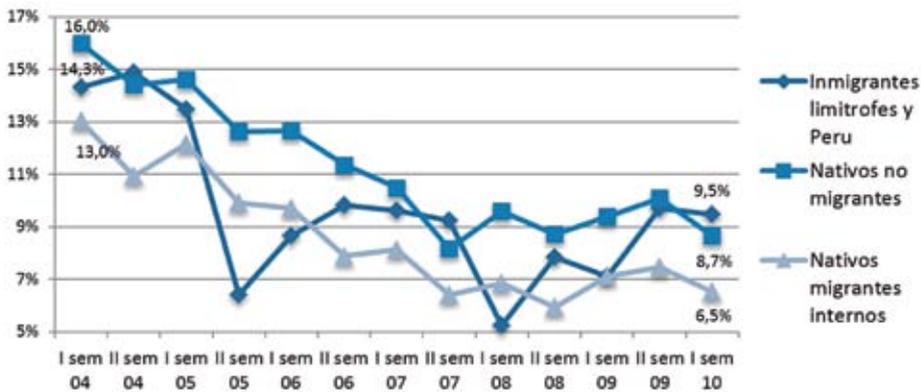
Pese a que el crecimiento de la PEA de los inmigrantes es superior a la registrada entre la población nativa no migrante (29,5% y 4,3% respectivamente) también entre este grupo se registra una caída de la tasa de desocupación. En efecto, este indicador para los inmigrantes limítrofes y peruanos presentó una reducción considerable desde el 14,3% hasta el 9,5% durante el período considerado, aunque menor que el registrado entre los nativos no migrantes. Este comportamiento significó una reducción del 14,5% de la población desocupada inmigrante, presentándose una reducción mayor entre las mujeres que entre los varones (24,7% y 5,2% respectivamente).

Aunque la reducción que se produjo en la tasa de desocupación entre los inmigrantes limítrofes y peruanos es menor que entre los nativos, la incorporación de desocupados al mercado de trabajo fue más importante entre el primer grupo ya que entre éstos se registró un mayor aumento de la ocupación (36,9% contra el 18,1% de los nativos, o sea que los primeros se incrementaron el doble). A pesar de la mayor incorporación de población activa migrante al mercado de trabajo, este pudo absorber dicha entrada y además creó puestos de trabajo que permitieron la reducción de la tasa de desocupación.

Por otra parte, con un comportamiento totalmente diferente, los migrantes internos también disminuyeron su tasa de desocupación (ver anexo estadístico)

pasando del 13% al 6,5%. Pero en este caso se debió exclusivamente a la caída de la población económicamente activa, ya que en este grupo migratorio desciende un 11,2% durante el período considerado y además cae también la población ocupada, 4,6%. La población desocupada de este grupo fue la que tuvo la caída más importante del 55,6%.

Gráfico 31: Evolución de la tasa de desocupación (promedios semestrales) según condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010.



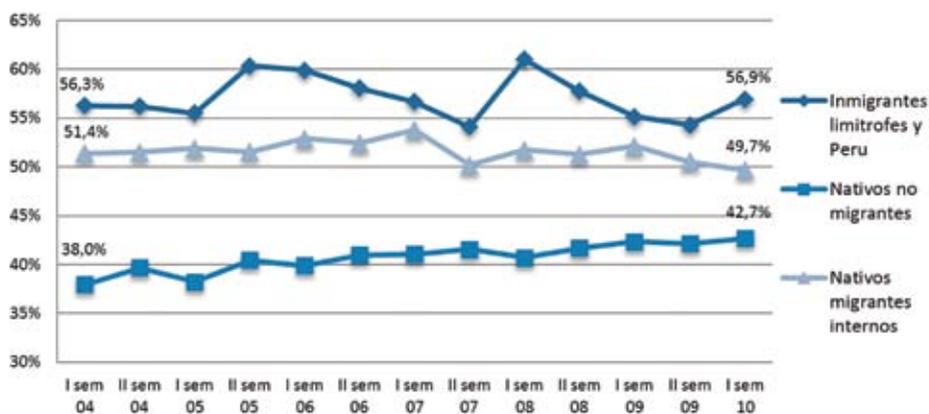
Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

La reducción de la tasa de desocupación entre los inmigrantes limítrofes y peruanos se produjo debido a la combinación de la caída de la tasa de actividad³⁵ y el mantenimiento de la tasa de empleo. Este último indicador varió entre el 56,3% en el primer semestre de 2004 al 56,9% en el primer semestre de 2010. Los varones inmigrantes presentaron un crecimiento de la tasa de empleo de 4,4 p.p. durante ese período, mientras entre las mujeres inmigrantes esta tasa se redujo en un 1,2 p.p. En cambio entre los nativos la tasa de empleo crece por igual entre varones y mujeres.

En definitiva, se puede decir que, para esta población, la reducción de la desocupación se produjo gracias a que la generación de nuevos puestos de trabajo pudo absorber el importante incremento de la población activa e incorporar a una parte de desocupados.

35- Sabemos que la caída de la tasa de actividad puede deberse a factores que desalientan entre la población activa la búsqueda de trabajo. En este caso, esta hipótesis no debería ser contemplada si tenemos en cuenta que la población ocupada se incrementó un 36,9%, es decir, por encima de la población total inmigrante.

Gráfico 32: Evolución de la tasa de empleo (promedios semestrales) según condición de migración. Gran Buenos Aires, 1er semestre de 2004 - 1er. de 2010.

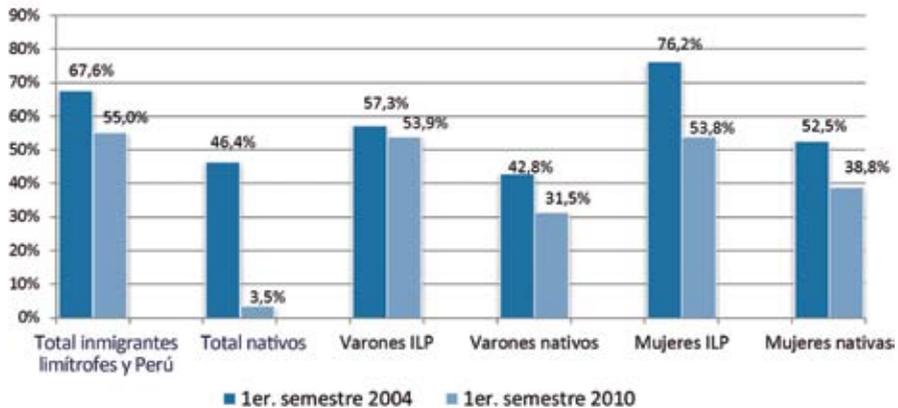


Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Los migrantes internos sufrieron, entre puntas del período, una caída de la tasa de empleo. Esto se debe a que cayó la cantidad de población ocupada junto con una reducción de la población total de este grupo. Es decir, parecen verificarse dos situaciones: por un lado, una disminución de la migración interna hacia el Gran Buenos Aires y por otro, un cambio en la estrategia migratoria de esta población similar a la situación que comienza a observarse entre los inmigrantes limítrofes y peruanos. El crecimiento de los niños menores de 10 años (+ 62,3%) en el periodo estaría indicando que la familia se traslada en su conjunto o trae a sus hijos de sus lugares de origen instalándose en forma más permanente en esta región.

También se advierte un mejoramiento muy importante en la calidad del empleo de los trabajadores inmigrantes limítrofes y peruanos. Efectivamente, la tasa de empleo no registrado de esta población se redujo del 67,6% en el primer semestre de 2004 al 55% durante el mismo período del año 2010, es decir una caída de 12,6 puntos porcentuales. Este aspecto progresivo de las condiciones en el mercado de trabajo de los inmigrantes limítrofes y peruanos se presentó en mayor medida entre las mujeres, donde se percibe una reducción de 22,3 puntos porcentuales de esta tasa. Entre los varones encontramos tasas más bajas comparativamente pero presentan una reducción menor: 3,3 puntos porcentuales.

Gráfico 33: Evolución de la Tasa de Empleo No Registrado (promedios semestrales) según condición de migración y sexo. Gran Buenos Aires, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

6. INMIGRANTES Y DESEMPLEO

Es recurrente en la historia argentina y especialmente en momentos de crisis, responsabilizar a los inmigrantes limítrofes y peruanos por los altos niveles de desempleo. Es decir, de acuerdo a la creencia instalada en el imaginario colectivo, esta población ocuparía puestos de trabajo que podrían ser ocupados por nativos, afectando de esta manera a la tasa de desocupación, que podría reducirse a valores más bajos si estas personas no vinieran o no estuvieran en nuestro país.

Para poder analizar este argumento vamos a replicar un ejercicio de simulación ya planteado por Montoya y Perticará (1995) para el período del Plan de Convertibilidad, para el cual se plantean tres hipótesis:

- Hipótesis 1: El número de inmigrantes limítrofes y peruanos se limita al número de desocupados. Es decir, solamente se les permitiría a los inmigrantes permanecer en nuestro país si tuvieran un empleo
- Hipótesis 2: La inmigración reciente (5 años, máximo) desde los países limítrofes y Perú fue nula. Los puestos de trabajo que dejarían vacantes los inmigrantes serían cubiertos por los nativos.
- Hipótesis 3: Los inmigrantes limítrofes informales se encuentran irregu-

lares en nuestro país, por lo tanto no podrían trabajar. Esos puestos de trabajo son repartidos entre la población nativa desocupada.

Cuadro 8: Tasa de actividad, empleo y desocupación observadas y corregidas. Gran Buenos Aires, 1er. semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010.

Hipótesis	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación	
	Tasa	Diferencia c/T.Gral	Tasa	Diferencia c/T.Gral	Tasa	Diferencia c/T.Gral
1er. semestre de 2004						
Tasas observadas	48,6		41,3		15,2	
Hipótesis 1	48,2	-0,4	41,3	0,0	14,5	
Hipótesis 2	48,6	0,0	41,4	0,1	14,9	
Hipótesis 3	48,0	-0,6	41,7	0,4	13,2	
1er. semestre de 2010						
Tasas observadas	48,4		44,4		8,2	
Hipótesis 1	48,1	-0,3	44,4	0,0	7,6	-0,6
Hipótesis 2	48,4	0,0	44,7	0,3	7,5	-0,7
Hipótesis 3	47,8	-0,6	45,0	0,6	5,8	-2,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Como se puede advertir en el cuadro N° 8, si aplicamos la hipótesis 1 y 2 las tasas de actividad y empleo prácticamente no varían y la tasa de desocupación en su variación más importante alcanza una reducción del 0,7%. Es decir que el efecto de la prohibición de la permanencia en nuestro país a los inmigrantes que no tienen trabajo, ni el cierre de la entrada de estos produce cambios significativos en relación al mercado de trabajo. Sólo habría una pequeña modificación en cuanto a la desocupación pero no alcanzaría al dígito. Por supuesto estamos hablando de hipótesis de difícil concreción. La primera debería implementar leyes que prohibieran la permanencia de inmigrantes sin trabajo, con lo cual la persona que quisiera ingresar a nuestro país debería acreditar con anterioridad la tenencia de un contrato de trabajo, requisito no aplicable en el marco del proceso de integración pleno como lo es el MERCOSUR. La segunda hipótesis, incluiría la prohibición estricta de entrada a nuestro país a los inmigrantes. Tal reglamentación quedaría fuera del marco normativo e incluso sería inconstitucional.

La última hipótesis es la que tiene el mayor efecto. La tasa de desocupación cae 2 puntos porcentuales en el primer semestre de 2004 y 2,4 p.p. en el mismo período de 2010. La consecuencia de este ejercicio de simulación implicaría la baja de la desocupación, pero debido principalmente a la reducción de la tasa de actividad, no tanto por la creación de empleo, como se advierte en el débil incremento de la tasa de empleo.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en el caso de los puestos de trabajo más precarios que ocupan los inmigrantes limítrofes y peruanos difícilmente sean ocupados por los trabajadores nativos, ya que los primeros los aceptan sólo por la extrema necesidad que tienen de trabajar, pero los nacidos en nuestro país generalmente tienen un abanico más amplio de acciones. Esta apreciación influiría especialmente sobre la última hipótesis, ya que son en su totalidad empleos no registrados, es decir, sin ningún tipo de protección.

También suele sostenerse que los inmigrantes limítrofes y peruanos son en parte responsables de la elevada tasa de empleo no registrado que se advierte en el Gran Buenos Aires. Para analizar esta afirmación realizamos un segundo ejercicio de simulación, que es el reflejo de la hipótesis 3, sobre el empleo no registrado. En este caso, se supone que los trabajadores limítrofes no registrados son indocumentados, por ello no podrían trabajar y, por lo tanto, deberían retornar a su país. De esta manera esos puestos de trabajo serían ocupados por trabajadores nativos y pasarían a ser registrados.

Cuadro 9: Tasa de empleo no registrado. Gran Buenos Aires, 1er.semestre de 2004 - 1er. semestre de 2010.

Condición de migración	1er. semestre de 2004	1er. semestre de 2010
Inmigrantes limítrofes y Perú	67,6	55,0
Nativos	46,4	33,5
Total	47,6	34,9
Hipótesis sin limítrofes	43,9	31,2
Diferencia con tasa general	-3,7	-3,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

De acuerdo a esta simulación la tasa de empleo no registrado en el Gran Buenos Aires, se reduce en 3,7 puntos porcentuales tanto en el primer semestre de 2004 como en el primer semestre de 2010. Si bien esta es una reducción significativa no provocaría la solución de la problemática más importante que afecta al actual mercado de trabajo de nuestro país. Aún bajo esta hipótesis de registración de los puestos de trabajo que ocupaban los inmigrantes, la tasa de empleo no registrado no descendería lo suficiente, reflejando que la principal causa de este problema no se encuentra en el empleo inmigrante.

7. LOS TRABAJADORES INMIGRANTES EN DIFERENTES ETAPAS SOCIO LABORALES DE LA ARGENTINA: UNA CARACTERIZACIÓN DESDE EL GRAN BUENOS AIRES

El aporte de los trabajadores inmigrantes limítrofes al mercado de trabajo de la Argentina ha ido cambiando a través del tiempo. La cantidad de empleos que ocupan los inmigrantes, las características de la inserción laboral y el patrón de asentamiento geográfico, fue variando y acompañando los procesos más generales de la economía y del mercado laboral del país de recepción. El flujo de la inmigración limítrofe y peruana pareciera ser sensible a los cambios que se producen en el mercado laboral argentino, tiende a incrementarse en los ciclos favorables y a estabilizarse en fases recesivas, quizás debido a la cercanía geográfica o a las redes sociales establecidas históricamente en nuestro país.

La Argentina, en décadas recientes, ha atravesado tres etapas económicas, laborales y sociales diferenciadas. La primera durante la década de 1990 cuando se implementó un modelo económico basado en un régimen de convertibilidad monetaria, que tuvo efectos negativos sobre el mercado de trabajo, principalmente sobre el empleo y sobre los salarios y su poder adquisitivo real³⁶. La segunda, estuvo signada por un período de fuerte recesión que desembocó en una crisis económica e institucional y en el posterior derrumbe del régimen de la convertibilidad. El tercer momento, - a partir de 2003 - se introdujo un nuevo rumbo en el patrón de acumulación que generó un período de recuperación económica y de crecimiento productivo, que tuvo repercusiones positivas sobre el mercado de trabajo y que hasta hoy continúa manteniéndose en esa dirección.

El propósito de este apartado es comparar, en cada una de esas fases económicas y laborales, la participación de los trabajadores limítrofes y peruanos, enfocando el peso que tienen sobre la fuerza de trabajo nativa, y señalando el nivel de participación que alcanzan en la oferta de trabajo, entre los ocupados y desocupados. Cabe destacar, que los datos estadísticos considerados de aquí en adelante se refieren exclusivamente al aglomerado Gran Buenos Aires.

Los tres períodos definidos se dividen de la siguiente manera: el primero desde 1991 hasta 1998, que comprende el modelo económico de la Convertibilidad; el segundo desde 1998 hasta 2002, en el que se refleja el colapso del régimen anterior y la grave crisis económica y política que sufrió la Argentina; y el tercero de 2003 hasta 2010, cuando se inició un nuevo gobierno que progresivamente

36- Debe tenerse en cuenta que este análisis sólo contempla los cambios ocurridos en el mercado de trabajo de recepción, no se incorporan las condiciones estructurales ni coyunturales por las que atraviesa el país de origen de los inmigrantes. Por lo tanto, este enfoque tiene un sesgo marcado, al carecer de información sobre las razones que motivan la aceleración o estabilización de un flujo, en los lugares de salida de la inmigración.

implementó un modelo económico que derivó en la recuperación económica y laboral actual³⁷.

Se realiza primero una caracterización de la situación laboral en cada período, luego se analiza la evolución del empleo, del desempleo y la precariedad laboral, y posteriormente se señalan los principales indicadores sobre la inmigración laboral, tratando de distinguir los principales efectos de los ciclos económicos laborales sobre la situación de la mano de obra migrante³⁸.

7.1. Período 1991-1998

El inicio de la década de 1990 mostraba en la Argentina severos problemas económicos como el estancamiento del crecimiento y la inestabilidad macroeconómica, junto a un proceso inflacionario recurrente e intenso. El gobierno que había asumido en 1989, aplicó planes y medidas para enfrentar estas problemáticas pero con poco éxito. Recién en 1991 con la adopción de una política de perfil neoliberal que constituyó un nuevo régimen económico, se alcanzaron los equilibrios macroeconómicos básicos.

El Plan de Convertibilidad estableció un tipo de cambio fijo con la moneda local plenamente convertible respecto al dólar, a través del cual se buscaba anclar el valor de la divisa e influir sobre la fijación de los precios domésticos. La política externa aplicó una liberalización comercial y financiera que abrió el mercado interno al mercado internacional, a una economía globalizada y a la competencia con el objetivo de hacer más eficiente la productividad y competitividad interna, atraer capitales y lograr un crecimiento basado en un sector exportador dinámico.

A nivel laboral, siguiendo dicha ideología, este régimen efectuó modificaciones en la legislación laboral que hasta ese momento tenía altos niveles protectivos para los trabajadores: “Los argumentos que se planteaban más insistentemente para justificar las reformas en este campo desde 1993/94 apuntaban a la conveniencia de adecuar la legislación referente a las relaciones individuales y colectivas a fin de dotarla de mayor flexibilidad y, fundamentalmente para reducir los costos. Se

37- Estos períodos propuestos buscan reflejar las características principales de dos modos de regulación de la economía, y con efectos diferenciados sobre el mercado de trabajo, el de 1991-1998 y 2003-2010. El primer modelo finaliza efectivamente en enero de 2002, cuando el Congreso Nacional establece el fin del régimen monetario de convertibilidad. Sin embargo consideramos que los efectos recesivos y de deterioro que derivaron en la crisis de 2001, estaban presentes años anteriores, por esta razón se propone que para analizar la fase de crisis se incluya el cuatrienio de 1998-2002.

38- Como la EPH ha cambiado su metodología en el año 2003 (Ver Anexo 2), para poder hacer comparables los datos de todo el período se utilizaron los relevamientos de los meses de mayo, entre 1993 y 2002, y las bases de los segundos trimestres, para el período que va de 2003 a 2010.

realizaron modificaciones para reducir el costo laboral no salarial a través de la reducción de las contribuciones patronales a la seguridad social y la reducción de los costos asociados a eventos como el despido o el accidente. Para aumentar la previsibilidad del costo laboral se apuntó a flexibilizar la distribución del tiempo de trabajo y finalmente la descentralización de la negociación colectiva (Altimir y Beccaria, 1999)³⁹.

Con este esquema político se logró detener el proceso inflacionario rápidamente y la estabilización permitió iniciar una fase de elevado crecimiento económico. Al inicio de este período el PBI creció a niveles muy altos, pero se registró una contención del empleo, y ambos fenómenos determinaron un aumento significativo de la productividad laboral. “Este incremento no se tradujo en una mejora del ingreso de los trabajadores en términos reales. En el mejor de los casos, cuando existió alguna mejora, ella no guardó proporción con el aumento del producto por ocupado y, mucho menos fue origen del efecto derrame que se postulaba por entonces” (Lindemboim, 2003).

Este modelo de política llevó a un proceso de reestructuración económica y reconversión de los sectores productivos que influyó de manera decisiva en la evolución del mercado de trabajo. Por un lado, en algunos años del período hubo crecimiento del empleo gracias a la expansión de la economía, luego de un largo período de estancamiento. Tal expansión estuvo fundamentalmente asociada al “boom” de consumo derivado de la estabilización y en alguna medida, al crecimiento de las inversiones - ligadas a este mismo fenómeno y también a las privatizaciones - y de las exportaciones. Por el otro, la reestructuración productiva, tendió a eliminar puestos de trabajo o a reducir la elasticidad del empleo a los crecimientos del producto. Ambas tendencias contradictorias entre sí, dejaron un saldo negativo respecto al empleo, porque la reestructuración fue más severa que los beneficios de la expansión económica.

El principal flagelo que emergió a consecuencia de este régimen económico fue el aumento del desempleo, que llegó a cifras inéditas de la historia Argentina. Si bien en este período hubo fases cortas en que el empleo también creció en forma importante (1997-1998) también hubo ciclos de recesión (1994-1995) en que la tasa de desocupación llegó al 18%⁴⁰.

Analizando las puntas del período se ve cómo el desempleo casi llegó a duplicar-

39- Los efectos desestructurantes que estas reformas laborales han tenido sobre el mercado de trabajo argentino han sido detalladamente estudiados y fundamentados por numerosos especialistas del trabajo entre ellos puede verse a Neffa J. (2005),

40- Las fases de desempeño en que se periodizan al régimen de la Convertibilidad basado en la evolución del nivel agregado de la producción comprende tres fases, una ascendente 1991-1994; luego un episodio recesivo asociado a la crisis financiera internacional en 1994-1995; y posteriormente otra fase de expansión de 1996 a 1998. En 1999 hubo elecciones a nivel nacional, pero a nivel macroeconómico sostuvo la política de la convertibilidad, hasta su colapso y caída en 2001.

se en estos años, en mayo de 1991 la tasa de desempleo era de 6,9% y en mayo de 1998 de 13,2%⁴¹ (Ver Anexo 3, cuadro N°30). Este incremento de la desocupación estuvo influido por varios factores, entre ellos, el aumento de la oferta laboral, la destrucción de puestos de trabajo resultado de la reestructuración productiva, y también los cambios en la incorporación de tecnología en varios sectores de la producción, tecnologías que en muchos casos resultaron ahorradoras de mano de obra y significaron a la larga pérdida de puestos de trabajo.

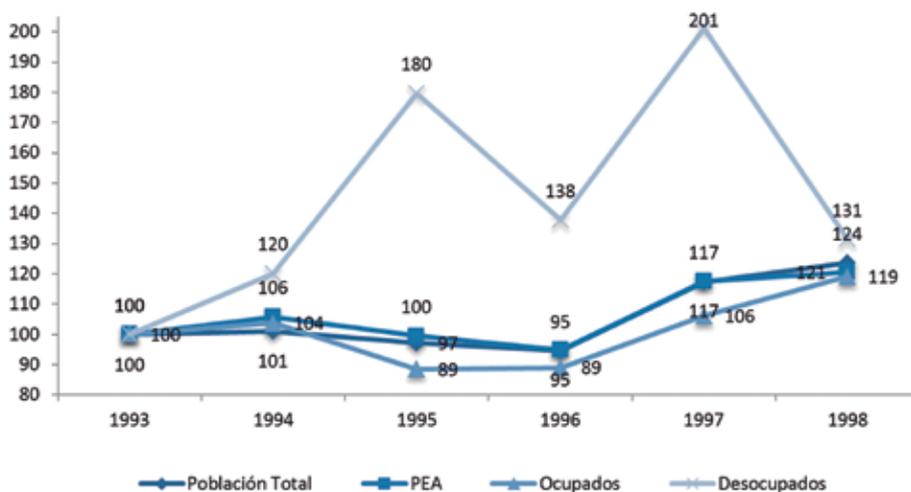
Otra problemática laboral que emergió en esta etapa fue el creciente aumento de la precariedad laboral. En los últimos años de este período se incrementó el número de trabajadores asalariados contratados fuera de la legislación laboral, es decir que aumentaron los empleos en que los trabajadores carecen o quedan excluidos de los derechos y beneficios que se prevén para una relación laboral formal.

Haciendo una lectura particular puede considerarse que algunos aspectos y rasgos de este período se configuraron como factores de atracción para los inmigrantes limítrofes y peruanos. Entre estos rasgos pueden considerarse la estabilización macro que permitió la expansión de la economía y del empleo - en ciertos años de esta etapa - y la sobrevaluación de la moneda, que les permitió que sus ahorros pudieran ser remesas en moneda valor dólar. Estos factores contribuyeron a acelerar la entrada de inmigrantes a nuestro país. En el Gran Buenos Aires, entre 1993 y 1998 se observó un incremento de la inmigración de este origen del 24%, la población económicamente activa creció un 21%, los ocupados un 19% y los desocupados un 31%.

Varios aspectos del mercado de trabajo argentino de este período concurren para comprender el aumento de la inmigración laboral. Como se señaló hubo un incremento del empleo urbano, que entre junio de 1991 y mayo de 1998 se expandió a una tasa anual de 1,7% y el nivel de actividad agregada lo hizo a un ritmo de 6,2%.

41- Es importante recordar que el mercado de trabajo argentino no tenía un desempleo alto, hacia la década del setenta era un mercado relativamente integrado, con fuerte presencia de empleo asalariado –principalmente formal-niveles de subocupación bajos, salarios en termino absolutos más elevados respecto a los países de la región, y se registraban menores diferencias de ingresos entre sectores y calificaciones. Aun después de la década perdida de los 80's el desempleo no era tan alto, si claro se habían profundizado algunas problemáticas como la informalidad laboral.

Gráfico 34: Variación de la población total, la PEA, los ocupados y los desocupados, de la población de inmigrantes limítrofes y de Perú. Gran Buenos Aires, 1993-1998. Base 100 = 1993.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

La ocupación en el sector de servicios es la que experimentó mayor dinamismo y también fue significativo el crecimiento de la rama de la construcción, mientras que el empleo total manufacturero se redujo. Como ya se ha señalado las ramas tradicionales de inserción de los trabajadores inmigrantes son la construcción, el servicio doméstico y algunos rubros de la industria, es decir que en este período algunas de las ramas que más crecieron dieron empleos a los inmigrantes que ya estaban en el país y a los que fueron llegando.

Otro aspecto a tener en cuenta para comprender el rol de la mano de obra inmigrante en este mercado de trabajo son algunos cambios relativos a la mano de obra nativa. Durante los años de la década de 1990 se consolidó un proceso de mayor escolarización de los ocupados. Hacia 1997 más del 27% de los ocupados tenían alguna educación terciaria, proporción superior al 21% seis años antes⁴². Este proceso podría estar indicando que la mayor escolarización de los nativos, pudo dejar vacantes puestos de trabajo de tipo operativo o que requieren poca calificación laboral, que fueron siendo ocupados por los trabajadores inmigrantes en forma complementaria.

42- Dato tomado de documento de trabajo citado de Altimir y Beccaria (1999).

Cuadro 10: Principales indicadores laborales para nativos e inmigrantes limítrofes y peruanos. Gran Buenos Aires, 1993-1998.

Condición de migración	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Variación 93/98 en puntos porcentuales
Nativos							
Tasa de actividad	43,0	43,1	45,6	43,3	44,6	45,1	2,1
Tasa de empleo	38,8	38,3	36,3	35,4	37,0	38,6	-0,2
Tasa de desempleo	9,7	11,1	20,5	18,2	17,0	14,3	4,6
Tasa de empleo no registrado	32,8	32,1	31,0	33,1	37,6	36,4	3,6
Inmigrantes							
Tasa de actividad	62,2	65,0	63,7	62,4	62,2	60,6	-1,6
Tasa de empleo	54,7	56,1	49,9	51,5	49,4	52,7	-2,0
Tasa de desempleo	12,0	13,6	21,7	17,4	20,5	13,1	1,1
Tasa de empleo no registrado	52,1	52,5	54,1	47,5	52,4	52,6	0,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Otra característica de este período fue el incremento de la tasa de actividad, causado por el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) por encima del crecimiento vegetativo de la población. En este período, hubo una importante incorporación de personas al mercado de trabajo que antes no se encontraban en él, principalmente mujeres, jóvenes y adultos mayores. En los dos primeros casos, la nueva incorporación se debió en gran parte, al reforzamiento del poder adquisitivo por el desempleo del jefe del hogar. Con respecto a la mayor incorporación de los adultos mayores al mercado de trabajo, se debió a la caída del poder adquisitivo de las jubilaciones y pensiones, lo que provocó la necesidad de buscar ingresos adicionales. La tasa de actividad de los nativos pasó de 43% a 45,1%, un incremento de 2,1 puntos porcentuales.

Por su parte, la tasa de desocupación (relación entre la cantidad de desocupados y la población económicamente activa) se incrementó de 9,7% en 1993 a 14,3% en 1998, es decir que el desempleo aumentó 4,6 p.p. durante ese período. Aunque durante los efectos de las crisis internacional (1995-1996) el desempleo llegó al record hasta ese momento del 20,5%, al año siguiente bajó a 18,2% y luego a 17%.

La tasa de empleo, que es la relación entre los ocupados y la población total, arrancó en 1993 en 38,8% y bajó levemente a 38,6% en 1998, lo que está mostrando que pese al crecimiento económico no hubo creación de puestos de trabajo por encima del crecimiento de la población total.

En cuanto al empleo no registrado se observa que para los trabajadores nativos el período comenzó con un 32,8% de los asalariados en empleos precarios mien-

tras que 1998 ese porcentaje ascendió a 36,4%. Este significó un incremento de 3,6 puntos porcentuales.

Los trabajadores inmigrantes en este período tuvieron situaciones bastante más desventajosas que los nativos. Si se compara el inicio del período en 1993, con término en 1998, se observan tasas de actividad más bajas, y de desocupación más alta, es decir que aún cuando hubo un retiro o disminución de la población activa, el desempleo aumentó fuertemente. Pero esto se produjo porque no hubo incremento en los puestos de trabajo para esta población, como lo demuestra la reducción que se advierte en la tasa de empleo que se redujo de 54,7% en 1993 al 52,7% en 1998. Asimismo, el empleo no registrado para los trabajadores inmigrantes, comenzó con un valor muy alto: más de la mitad de los asalariados inmigrantes tenían empleos precarios no registrados, y esto creció algo más al final del período. Si se compara este indicador para inmigrantes y nativos, se observa que los primeros tienen 20 puntos porcentuales más de asalariados no registrados que los segundos. Al final del período, con el empeoramiento de este indicador para los nativos, la brecha entre ambos grupos disminuyó a 16,2 p.p.⁴³.

Los efectos de la crisis internacional iniciada en México –a fines de 1994 y que se extendió hacia otros países en 1995- tuvo resultados negativos⁴⁴ sobre el mercado de trabajo de nuestro país. Entre 1995 y 1996 se produjo un aumento muy abrupto del desempleo, para los nativos la tasa de desocupación llegó a 20,5% pero para los inmigrantes fue más pronunciada ya que ascendió a 21,7%. Incluso la recuperación posterior fue más lenta para los inmigrantes que para los nativos.

Respecto del crecimiento de la población total de inmigrantes limítrofes y de Perú, y particularmente de la fuerza de trabajo, registrado durante el período que se está analizando, cabe señalar el impacto de este incremento en la población total y en el mercado de trabajo local.

43- Es necesario recordar la descripción que se hizo respecto al carácter restrictivo de la norma migratoria argentina, especialmente el ciclo comenzado a partir del Decreto Reglamentario N° 1023 de 1994.

44- La crisis que comenzó a fines de 1994 en México -conocido como “efecto tequila”- golpeó fuertemente a las economías de distintas partes del mundo, produciendo una fuga de capitales debido a la desconfianza que sembró en los mercados internacionales. Se redujeron los flujos de capitales y de inversión hacia los países emergentes y generaron restricciones en las economías que requerían de estos capitales externos para mantener su régimen financiero.

Cuadro 11: Porcentaje de inmigrantes sobre la población, la PEA, ocupados y desocupados. Gran Buenos Aires 1993-1998.

Porcentaje de inmigrantes	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Variación 93/98 en puntos porcentuales
Sobre población total	3,8	3,9	3,8	3,7	4,5	4,5	0,7
Sobre PEA	5,5	5,8	5,3	5,3	6,2	6,0	0,5
Sobre ocupados	5,3	5,7	5,2	5,3	6,0	6,1	0,8
Sobre desocupados	6,8	7,2	5,7	5,1	7,5	5,6	-1,2

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Los datos muestran que el porcentaje de participación de los inmigrantes se ha mantenido estable en estos años. El nivel de participación sobre la población en general se ha mantenido entre el 3,8% y el 4,5%; mientras que en la población económicamente activa creció un poco más, llegando a representar entre el 5,3% y el 6,2% de los activos del Gran Buenos Aires. Entre los desocupados los inmigrantes tuvieron un peso algo mayor, pero su porcentaje fue más variable, en 1998 los inmigrantes representaban al 6,8% de los desocupados, en 1997 el 7,5% y en 1998 bajó a 5,6%.

En este período, se advierte que la expansión del empleo durante los años de crecimiento, y la paridad entre el peso y el dólar⁴⁵, actuaron como factores de atracción para los inmigrantes, a pesar del aumento de la desocupación y de la precarización que afectaron en mayor medida a los inmigrantes que a los nativos.

En este punto, resulta interesante recordar que en 1994 frente al aumento del desempleo en el país, surgieron discursos de diversos actores sociales -entre ellos, funcionarios del gobierno de ese momento-, que esgrimieron argumentos que culpabilizaban a los inmigrantes por el crecimiento del desempleo. Numerosos investigadores y académicos demostraron en sus estudios que la inmigración limítrofe, no explicaba el aumento de la desocupación⁴⁶.

45- Según Cortes y Groisman (2004) este es el factor principal que explica la llegada de inmigrantes limítrofes a nuestro país, ya que en algunos sectores de la economía se privilegió la incorporación de trabajadores con menores exigencias de protección, en puestos de trabajo precarios, en condiciones de trabajo desfavorables y con salarios bajos. Para los inmigrantes limítrofes, gracias al tipo de cambio, aún estos empleos precarios eran beneficiosos.

46- Silvia Montoya desarrolla un análisis sobre la base de diversas hipótesis y demuestra que, en un contexto de elevado desempleo, si todos los inmigrantes limítrofes recientes se eliminaran del mercado de trabajo el desempleo tan solo se reduciría en 1,9 puntos porcentuales. Alicia Maguid (1995) y Leandro Reboiras (1996), en sus trabajos muestran resultados similares.

7.2 Período 1999-2002

Desde mediados de 1998 la economía transitó otra fase recesiva. Por una parte el régimen de convertibilidad dependía en gran medida del ingreso de divisas, pero el mercado financiero internacional atravesaba una nueva crisis (iniciada por la Crisis Rusa)⁴⁷ que limitaba la llegada de capitales del exterior. Pero en este episodio a diferencia de lo ocurrido tres años antes (Crisis del Tequila en 1995) la economía no reaccionó luego de las mejoras de las condiciones internacionales: “El volumen de la deuda externa acumulada emergió como una seria restricción a las posibilidades de crecimiento de la economía argentina. En efecto, las dudas sobre la solvencia externa, pero también fiscal, hicieron difícil el acceso del sector público a los mercados internacionales de capitales (...) El Gobierno que asumió a fines de 1999 basó su política económica, en el diagnóstico en que buena parte de las dificultades se encontraban en la falta de solvencia fiscal, el cual otorgaba menor importancia a la apreciación del tipo de cambio y a la fragilidad externa del país. Por lo tanto, puso en marcha medidas tendientes a reducir el desequilibrio de las cuentas públicas (incrementó el impuesto a las ganancias a los sectores medios, y redujo los salarios de la administración pública)” (Beccaria y Groisman, 2009). Sin embargo, con estas medidas fiscales no se obtuvieron los resultados deseados sino que por el contrario, la recesión se vio agudizada.

Desde mediados de 2001 se acentuó la fuga de capitales, frente a lo cual se estableció la limitación de la extracción de los depósitos bancarios -medida conocida como el ‘corralito’ financiero- y se impusieron controles al cambio de monedas. El clima político y social se fue precipitando. La debilidad que presentaba el gobierno por los escasos resultados de las elecciones legislativas de octubre, y la intensificación de las movilizaciones populares, llevaron a la renuncia del presidente, antes de fin de año.

El gobierno provisional que siguió, declaró el *default* de la deuda pública, y derogó la ley de la convertibilidad, devaluando el peso y permitiendo su flotación. Este quiebre abrupto del régimen anterior y la imposibilidad de acceder a los mercados internacionales, ocasionaron una crisis económica de gran magnitud. Entre el segundo trimestre de 1998 y el primer trimestre de 2002 el PBI se redujo 20,1%, reflejando una recesión desconocida en la historia del país. (Beccaria, Groisman, 2009)

A nivel laboral el desempleo llegó a niveles altísimos y la devaluación de la moneda

47- El mercado financiero internacional sufrió durante la década del 90 recurrentes crisis que afectaban a la Argentina, por la dependencia que tenía el régimen de convertibilidad de los capitales externos para su sostenibilidad. La crisis cambiaria del sudeste asiático de 1997-1998 y la crisis rusa de agosto de 1998 provocaron una mayor cautela en los inversores en países en desarrollo. Brasil, el mayor socio comercial de Argentina, soportó una crisis monetaria desde agosto hasta octubre de 1998, como consecuencia de la crisis rusa. Estos episodios dificultaron el acceso a los capitales externos y generaron más restricciones para la economía argentina, que nuevamente ingresó en una recesión

y los aumentos de precios internos, produjeron niveles de pobreza desconocidos hasta el momento. El 55% de los hogares del país cayó bajo la línea de pobreza.

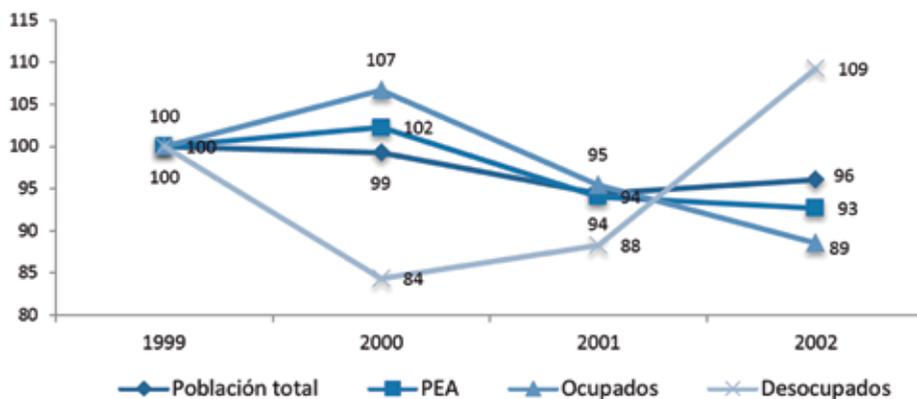
La devaluación significó una fuerte transferencia de ingresos en detrimento de los trabajadores, quienes vieron reducidos su salarios reales en un tercio, por el efecto del aumento de los precios internos que se vieron incrementados un 39,6%, entre enero de 2002 y enero de 2003 (Índice de Precios al Consumidor IPC de ambos períodos) mientras que las remuneraciones de los asalariados sólo aumentaron un 14,6%⁴⁸.

El mercado de trabajo sufrió graves consecuencias en esta etapa de crisis profunda. El aumento de la desocupación y la disminución del salario real generaron un empeoramiento de la distribución del ingreso. La participación de la masa salarial sobre el valor agregado de la economía pasó de 42,1% en 2001 a 34,6% en 2002.

En este período de crisis la inmigración tuvo una leve contracción. Entre 1993 y 2002 la población inmigrante se redujo en 4 puntos porcentuales, frente a esta coyuntura es probable que se haya frenado la llegada de nuevos inmigrantes, y que incluso una pequeña proporción de los que estaban en esta jurisdicción, la hayan dejado.

También se registraron cambios en la población económicamente activa, hubo una reducción importante de la cantidad de ocupados, mientras que la desocupación creció notablemente. La PEA cayó un 7,3% y los ocupados un 11,4%. En estos años la desocupación de los inmigrantes creció 9%.

Gráfico 35: Evolución d la población inmigrante limítrofe y peruana, de la PEA y de ocupados. Gran Buenos Aires, 1999-2002.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

48- Tomado de Campos Luis, et al "El mercado de trabajo en los distintos patrones de crecimiento".

En este contexto de altos índices de pobreza y de desempleo, el gobierno implementó un programa con amplia cobertura a nivel nacional, para morigerar las graves consecuencias de esta situación sobre los hogares del país. El programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados asignó unos \$3.600 millones de pesos para cubrir a 2 millones de personas. Los beneficiarios recibían \$150 al mes con la condición de desarrollar una contraprestación laboral o educativa. Esta transferencia de ingresos tenía dos objetivos: por un lado, aligerar el costo del desempleo y reducir en algo las restricciones de los presupuestos de los hogares al contribuir a la cobertura del costo de una canasta básica (Roca, Cappelletti, Langieri, Muscolino y Soto, 2003). No se dispone de la información de los beneficiarios desagregada por nacionalidad. Es probable que un porcentaje de desocupados inmigrantes con la residencia migratoria en regla haya podido acceder a este beneficio del PjyJH.

Como habíamos visto en el período anterior, la situación de los trabajadores inmigrantes era desventajosa respecto a los nativos -mayor desempleo y mayor precariedad-, por ello en una situación de crisis esta brecha tendió a profundizarse.

Cuadro 12: Principales indicadores laborales para nativos e inmigrantes limítrofes y peruanos. Gran Buenos Aires, 1999-2002.

Condición de migración	1999	2000	2001	2002	Variación 99/02 en puntos porcentuales
Nativos					
Tasa de actividad	45,9	44,5	44,4	43,5	-2,4
Tasa de empleo	38,7	37,2	36,8	33,8	-4,9
Tasa de desempleo	15,6	16,2	17,1	22,2	6,6
Tasa de empleo no registrado	37,0	36,8	36,8	37,4	0,4
Inmigrantes					
Tasa de actividad	62,5	64,4	62,3	60,3	-2,2
Tasa de empleo	50,1	53,8	50,6	46,1	-4,0
Tasa de desempleo	19,9	16,4	18,7	23,5	3,6
Tasa de empleo no registrado	51,7	59,1	60,2	55,7	4,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En estos cuatro años se registró un empeoramiento de los indicadores laborales para toda la población. Para los nativos se observa por una parte una caída de la PEA -probablemente una proporción de la población activa, frente al deterioro del mercado de trabajo fue afectada por el desaliento, y se retiró hacia la inactividad-, y por otra una fuerte disminución de la tasa de empleo. A su vez el desempleo se incrementó hasta llegar a afectar a más del 22% de los activos. En

este contexto de fuerte caída del empleo, ni siquiera el sector informal o precario llegó a funcionar, entre el inicio y el fin de estos años, como un mecanismo de refugio. El empleo no registrado casi no creció.

Para los inmigrantes la crisis económica también fue muy nociva: disminuyeron las tasas de actividad y empleo y aumentó notoriamente el desempleo, pero lo hizo en forma levemente inferior respecto a los nativos. El desempleo de los nativos aumentó 6,6 p.p y el de los inmigrantes 3,6 p.p, pero la situación para estos últimos continuó siendo aún más desfavorable porque la desocupación llegó al 23,5%⁴⁹.

En esta fase tan aguda, el empleo precario de los inmigrantes se profundizó aún más. En 1999 el porcentaje de asalariados no registrados en la seguridad social era de 51,7% y en 2002 aumentó a 55,7%, lo que muestra que en esta etapa los trabajos a los que accedieron los inmigrantes se encontraban predominantemente en el sector informal.

Resta ahora indagar cuál es el nivel de participación o el peso de los inmigrantes limítrofes y peruanos en esta etapa de crisis del mercado de trabajo argentino. Los datos parecen señalar que entre 1999 y 2002, el porcentaje de inmigrantes disminuyó y al igual que el porcentaje de la PEA, con un descenso de los desocupados más acentuado que los ocupados.

Frente a una situación de desempleo generalizado, la devaluación de la moneda local y los graves efectos sociales de esta crisis, es probable que algunos inmigrantes hayan decidido regresar a su lugar de origen o reemprender la migración hacia otros destinos más previsibles. Si se observa el porcentaje de la participación de los inmigrantes entre 1999 y 2002 sobre la población total del GBA, hubo una retracción, aunque muy leve.

49- Sin embargo deben considerarse otros aspectos que afectaron seriamente a los inmigrantes en este periodo. Un estudio de Maguid y Arruñada (2006) encuentran que "La crisis no provocó el retorno masivo de los migrantes de países limítrofes y peruanos pero frenó la llegada de nuevos contingentes. Las tasas de desocupación de estos migrantes eran similares a las de otros grupos y más bajas en el caso de las mujeres pero a costa de peores condiciones de trabajo. Los indicadores relacionados con la inserción laboral denotan que el empeoramiento generalizado del empleo afectó con mayor intensidad a los migrantes limítrofes y peruanos con respecto a los cuales se registra el mayor incremento del empleo en las tareas no calificadas, en condiciones de precariedad y del trabajo por cuenta propia. Se destaca también una reducción más pronunciada del ingreso por hora promedio. Todos estos factores contribuyeron a ampliar la brecha que los separaba de la población local."

Cuadro 13: Participación de la inmigración limitrofe y peruana sobre la población total, la PEA, ocupada y desocupada en el Gran Buenos Aires, 1999 – 2002.

Porcentaje de inmigrantes	1999	2000	2001	2002	Variación 99/02 en puntos porcentuales
Sobre población total	4,7	4,7	4,4	4,4	-0,3
Sobre PEA	6,4	6,7	6,1	6,1	-0,3
Sobre ocupados	6,1	6,6	6,0	6,0	-0,1
Sobre desocupados	8,1	6,8	6,6	6,5	-1,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En este período de crisis global de la sociedad argentina, el mercado de trabajo sufrió un fuerte deterioro. La elevada desocupación en un proceso de destrucción neta del empleo, la pérdida del poder adquisitivo del salario, la disminución del poder de negociación de la organización sindical, la pobreza extendida al 57% de las personas, y el empeoramiento de la distribución del ingreso, perjudicaron a la mayoría de los trabajadores, tanto nativos como inmigrantes. Los datos muestran que ambos grupos fueron afectados por estas problemáticas en forma no tan diferenciada; excepto en lo referido al nivel de la precariedad laboral - casi el 60% de los asalariados inmigrantes tenían empleos asalariados no registrados -. Esta pesada herencia marcará fuertemente a los trabajadores inmigrantes en la próxima fase de recuperación económica y de expansión laboral que experimentará la Argentina entre 2003 y 2010.

7.3 Período 2003-2010

El nuevo modelo socio-productivo iniciado en 2003 en Argentina, logró un crecimiento acelerado del Producto Bruto Interno a partir de una combinación de medidas que tuvieron como principal objetivo el aumento de la productividad⁵⁰ y del empleo, introduciendo importantes mejoras en las condiciones de vida de la población.

La visible recuperación de la economía como consecuencia de la sustitución de importaciones, el aumento de las exportaciones del sector primario, el crecimiento de la demanda interna, producto del aumento del empleo y de los ingresos, y las distintas políticas sociales implementadas (Neffa, Oliveri y Persia, 2011), produjeron una reducción acelerada de la principal problemática laboral en nuestro país, antes de 2003: el desempleo.

50- Principalmente se fijó un tipo de cambio competitivo, hubo una fuerte inversión pública y se otorgaron subsidios a la producción, entre otras medidas (Schleser y Soto, 2010).

A su vez, las tendencias laborales que venían registrándose durante la década de 1990, fueron revirtiéndose con la implementación de políticas orientadas a crear puestos de trabajo de mayor calidad, mediante una fuerte promoción de la extensión de la protección social, la ampliación de la formación profesional para mejorar las calificaciones de los trabajadores, y mediante una distribución del ingreso más equitativa lograda a través del diálogo social y la negociación colectiva.

La articulación de la política salarial⁵¹ con la protección social, junto a la transferencia de ingresos por parte del Estado⁵², tuvo como resultado una mayor profundización de la cohesión e inclusión social de los sectores más postergados.

La lógica predominante del mercado de trabajo durante la convertibilidad, fue reemplazada por esta nueva configuración de la dinámica laboral que introdujo mejoras en las condiciones de trabajo de una importante cantidad de desocupados y de trabajadores que estaban obligados a permanecer durante períodos prolongados en inserciones extremadamente precarias para poder subsistir, reproduciéndose su situación de inestabilidad y precariedad laboral (Schleser y Soto, 2010).

Tal fue el alcance de estas mejoras que durante la etapa recesiva que comenzó con la crisis mundial de fines de 2008, la economía nacional sólo sufrió consecuencias moderadas⁵³. Los efectos de esta crisis sobre el empleo, comenzaron a observarse en 2009, ya que a partir del primer trimestre de ese año el desempleo creció levemente respecto al mismo trimestre del año anterior. Para finales de 2009 el ascenso había superado en más de 1 punto porcentual las cifras del mismo trimestre del año anterior. A partir de 2010, ya empiezan a registrarse signos de recuperación laboral. El desempleo comenzó a reducirse nuevamente y en el último trimestre de 2010 se recuperó el nivel de desempleo previo al inicio de la crisis. Sin embargo también debe tenerse en cuenta que frente a un escenario de inestabilidad externa, en el mercado de trabajo pueden producirse ajustes, que afectan el nivel de formalidad-informalidad en los puestos de trabajo. En el caso de Argentina, se registró durante 2009 un leve incremento del porcentaje de trabajadores asalariados no registrados y del cuentapropismo. Tendencia que

51- El aumento progresivo del salario mínimo vital y móvil desde 2004, llevó el valor de 200\$ de fines de 2001 a 800\$ en 2006 y a \$1840 en 2010. Desde el inicio de este período el Salario Mínimo Vital y Móvil aumentó un 425%. Para una profundización mayor de este tema ver Palomino, Héctor 2010.

52- Nos referimos principalmente al Plan Jefas y Jefes de Hogar, a la moratoria jubilatoria y a la Asignación Universal por Hijo.

53- La Crisis económica y financiera global que se desató a partir de 2008 afectó de manera moderada a los países latinoamericanos, mientras que en las economías desarrolladas los efectos de esta crisis sobre el mercado de trabajo fueron —y continúan siendo— muy graves, en los países de la región fue menor de lo esperado. Sin embargo en Latinoamérica, la crisis detuvo una tendencia de crecimiento económico sostenido que se venía experimentando entre 2003 y 2008. (Información obtenida del Boletín CEPAL/OIT “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Crisis, estabilización y reactivación: el desempeño del mercado laboral en 2009”)

también comenzó a revertirse en 2010, recuperando los asalariados registrados un dinamismo similar al encontrado previo a la crisis.

Según algunos informes⁵⁴ publicados con datos de ese año, la continuidad de la recuperación de la economía encuentra su causa en el reacomodamiento de la dinámica económica internacional y regional, pero también en el rol que tuvo a nivel local el gasto público, que contribuyó de forma efectiva a paliar los embistes de la última crisis mundial. A partir de fines de 2009 comenzó a consolidarse la tendencia de crecimiento económico. Las cifras de 2010 registran para la gran mayoría de los sectores productivos una tasa de crecimiento interanual que supera incluso a las cifras previas a la crisis.

En los principales indicadores laborales pueden detectarse las mejoras de la expansión sostenida de la economía, el incremento de la productividad y los efectos del conjunto de políticas laborales implementadas.

Si bien la tasa de actividad aumentó levemente durante este período, estancándose en una cifra cercana al 46%⁵⁵, la tasa de empleo registró un aumento pronunciado y sostenido hasta 2008, pasando del 38,8% al 42% aproximadamente. Desde fines de 2008 la tasa se estabiliza sin lograr superar el 43%, pero manteniendo una brecha con la tasa de actividad muy reducida en comparación con el período de la convertibilidad⁵⁶.

Por su parte, la tasa de desempleo fue uno de los indicadores que más cambios manifestó durante este período. Luego del máximo registrado en mayo de 2002, de 21,5%, la tasa de desempleo disminuyó de forma acelerada hasta alcanzar en 2008 un pico mínimo para el período, cercano al 7%. Hasta 2010 la tasa fue ascendiendo levemente, quietándose en un 8% aproximadamente.

Finalmente, la tasa de empleo no registrado también comenzó a bajar desde 2003 y a estabilizarse en 2008, pasando de una cifra superior al 48%, a un 36%. Esta inserción constante de trabajadores en el empleo registrado, fue uno de los principales mecanismos para la reducción de la precariedad laboral, el mejoramiento de los ingresos y la obtención de derechos básicos para los ciudadanos.

54- Fueron consultados los informes: "El trabajo en la Argentina. Condiciones y perspectivas" del CENDA, N° 19, invierno de 2010; el "Informe de coyuntura N° 4" del CIFRA-CTA, agosto de 2010; y "Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N°5", CEPAL/OIT, junio 2011. De acuerdo a este último informe el conjunto de la región logró superar la crisis externa de 2008/2009 con un descenso en el nivel de desempleo, resultado de políticas contracíclicas aplicadas de distinta manera por los países, gracias a la mayor preocupación que tuvieron por mantener el empleo y los ingresos de las personas.

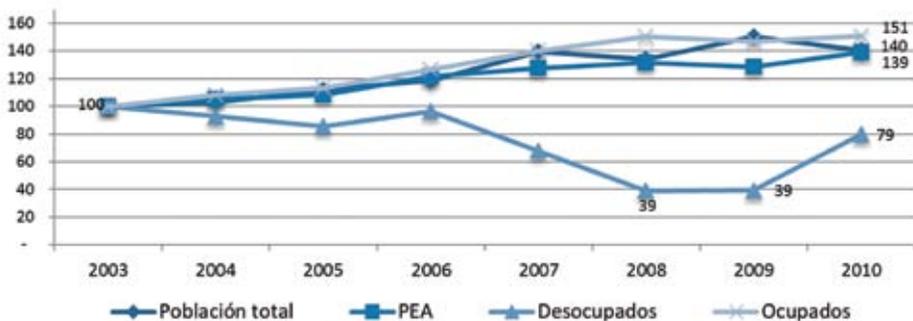
55- Ver cuadro N° 25 del Anexo 3.

56- Para ampliar esta información consultar, "Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina" Neffa, Oliveri y Persia, en Neffa, Panigo y Perez, 2011.

En este panorama del mercado de trabajo, se observan importantes avances que alcanzan no sólo a los nativos sino también a los trabajadores inmigrantes, registrándose diferencias notorias en cuanto a las condiciones laborales con los otros períodos analizados en este apartado. Como resultado se produjo una mayor atracción de esta población, a pesar de que el tipo de cambio es menos favorable para el envío de remesas de dinero. Esto podría reflejar la persistencia de condiciones laborales desfavorables en los países de origen. En la región de GBA, entre 2003 y 2010, la población de inmigrantes creció de forma considerable observándose un incremento del 48%.

Las mejoras observadas en la post-convertibilidad, favorecieron de forma evidente que las migraciones laborales de países limítrofes y de Perú obtuvieran nuevos empleos. Durante este período, los ocupados crecieron un 51% y los desocupados descendieron un 21%. De forma evidente, el crecimiento del 39% de la PEA se explica por el importante incremento de la ocupación que alcanzó tanto a los inmigrantes que se encontraban desocupados, como a aquellos que fueron llegando a la región entre 2003 y 2010, en busca de mejores condiciones de trabajo. Los datos permitirían afirmar que durante este período la gran mayoría de los inmigrantes tuvieron un acceso efectivo al mercado de trabajo, en un proceso de incremento de la población inmigrante aumentó la cantidad de ocupados y descendió notablemente el desempleo. En el gráfico siguiente se observa cómo la población total de inmigrantes, la población económicamente activa y los ocupados fueron incrementándose de forma paralela.

Gráfico 36: Variación de la población total, la PEA, los ocupados y los desocupados, de la población de inmigrantes limítrofes y de Perú. Gran Buenos Aires, 2003-2010. Base 100 = 2003.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Si bien resulta dificultoso comparar poblaciones cuantitativa y cualitativamente tan dispares como los inmigrantes y los nativos, es valioso destacar que estos

últimos sólo registraron un aumento de la población económicamente activa del 6%. Entre los no migrantes del Gran Buenos Aires hubo una caída de la desocupación mucho más pronunciada (54%) y un ascenso menos significativo de la ocupación (19%), que para los inmigrantes.

Con respecto a las principales tasas del mercado de trabajo de los inmigrantes limítrofes (cuadro N° 13) se registra en 2010, un porcentaje muy importante de activos y también una proporción de empleos muy elevada. Entre la tasa de actividad (67,5%) y la tasa de empleo (60,9%) existe una diferencia de 6,6 p.p, de modo que la gran mayoría de los activos se encuentran empleados (la comparación es válida ya que ambas tasas se calculan sobre la población total).

Desde 2003 la tasa de empleo de los inmigrantes, ascendió 1,2 p.p mientras que la tasa de actividad descendió 4,2 puntos porcentuales. En el momento en que fue implementado el nuevo modelo económico, la tasa de desocupación superaba el 17%, ejerciendo los desocupados un mayor peso sobre la tasa de actividad; pero en 2010 sólo un 9,8% de la población económicamente activa se encontraba desocupado. Además de registrarse una reducción de la tasa de actividad, vemos que la composición de la PEA se vio modificada de forma positiva por un claro reemplazo de desocupados por ocupados.

A su vez, la tasa de actividad de los nativos prácticamente se mantuvo (+0,8%), pero como es esperable no alcanzó los mismos niveles que la registrada entre los inmigrantes. A su vez, la tasa de empleo creció 5,7 p.p y la tasa de desocupación descendió 10,5 p.p.

Las tendencias de estos indicadores fueron diferentes que las que presentaron los inmigrantes, debido especialmente a dos factores: el incremento muy importante de la población de los inmigrantes limítrofes y la reducción de la tasa de actividad de los mismos⁵⁷.

La Tasa de Empleo No Registrado (TENR) de los inmigrantes, también sufrió una clara contracción, incluso más pronunciada que en el caso del desempleo. Por otra parte, si comparamos estas cifras con la variación de la TENR de los nativos, se observan evoluciones diferenciadas. En este sentido las mejoras en cuanto a la calidad de los empleos alcanzó a la población de inmigrantes más que a los nativos. Como ya fue analizado en la tercera parte de este informe, las ramas de actividad donde se insertan mayormente los inmigrantes son, en gran medida, sectores productivos con altos niveles de informalidad y condiciones de trabajo más precarias que en el resto de las ramas, lo que permitiría sostener que no son ocupaciones de las mismas características para una y otra población. Sin embargo, el comportamiento de la tasa de empleo no registrado refleja que la población de inmigrantes obtuvo empleos de calidad tanto como los nativos.

57- Para una explicación más pormenorizada de esta situación ver punto 5 "Análisis de la evolución de las principales tasas".

Cuadro 14: Principales tasas del mercado de trabajo según condición de migración. Gran Buenos Aires, Variaciones 2010-2003.

Condición de migración	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 99/02 en puntos porcentuales
Nativos									
Tasa de actividad	47,4	48,7	47,8	49,0	48,7	47,2	48,8	48,2	0,8
Tasa de empleo	36,6	41,0	41,4	43,6	44,5	43,1	44,3	44,3	5,7
Tasa de desempleo	18,5	15,8	13,3	11,1	8,7	8,6	9,1	8,0	-10,5
Tasa de empleo no registrado	46,8	45,3	43,9	41,3	37,7	32,6	32,1	34,1	-12,7
Inmigrantes									
Tasa de actividad	68,3	68,9	65,2	68,4	60,6	65,1	55,3	64,1	-4,2
Tasa de empleo	56,6	58,5	56,4	59,1	55,1	61,8	52,4	57,8	1,2
Tasa de desempleo	17,1	15,0	13,5	13,6	9,1	5,1	5,2	9,8	-7,3
Tasa de empleo no registrado	71,1	70,8	71,1	68,9	67,2	55,2	57,8	55,4	-15,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

De todas maneras las tasas de empleo no registrado de los inmigrantes continúan siendo mucho más altas que la de los nativos (la brecha supera los 20 puntos porcentuales). Esta importante vulnerabilidad de los trabajadores inmigrantes frente al mercado de trabajo argentino, también queda demostrada al observar el impacto de la crisis de 2008 sobre los distintos indicadores laborales.

Cuadro 15: Variaciones de las principales tasas del mercado de trabajo según condición de migración. Gran Buenos Aires, 2007⁵⁸-2009.

Tasas	Nativos		Inmigrantes	
	07/08	08/09	07/08	08/09
Tasa de actividad	-1,5	1,5	4,5	-9,8
Tasa de empleo	-1,3	1,2	6,7	-9,4
Tasa de desempleo	-0,1	0,5	-4,0	0,1
Tasa de empleo no registrado	-5,1	-0,5	-12,0	2,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

58- El año 2007 se incluye para poder visualizar la tendencia de los indicadores.

Una lectura del cuadro N° 15, nos indica que las tasas de los nativos se mantuvieron relativamente constantes. El aumento interanual de la tasa de actividad registrada en 2009, se explica por un leve incremento de la desocupación pero también del empleo. La TENR, sin embargo continuó con su tendencia al declive.

En el caso de los inmigrantes limítrofes, estos indicadores no presentaron el mismo comportamiento. Tanto la tasa de actividad como la de empleo sufren en 2009 una caída interanual importante, superior a 9 puntos porcentuales. En cambio la tasa de desocupación, sufre un levísimo incremento, aunque el impacto se observa con mayor claridad cuando en 2010 alcanza el 9,8%, es decir 4,6 p.p. más que en el mismo trimestre del año anterior. A partir de estos datos, podemos estimar que muchos inmigrantes, por las consecuencias de la crisis, han pasado a la inactividad pero que en el momento en que la economía recobra fuerza, ingresan a la PEA en busca de nuevos empleos.

La evolución del mercado de trabajo, los cambios en las normas que rigen la migración internacional, la consolidación de las redes sociales de los inmigrantes, la profundización de la integración regional, entre otras variables⁵⁹, tuvieron como efecto, un incremento muy significativo de la población inmigrante limítrofe y peruana, que se reflejó además en un crecimiento en la participación de esta población en el total, aunque los valores continúan siendo muy bajos. En efecto, esta población pasó de representar el 4% de la población total al 5,6%.

Asimismo, el impacto de los ocupados y desocupados inmigrantes sobre las poblaciones totales de Gran Buenos Aires, sufrió variaciones positivas en ambos casos.

Cuadro 16: Evolución de la participación de los inmigrantes limítrofes y peruanos sobre la población total, la PEA, los ocupados y los desocupados. Gran Buenos Aires, 2003-2010.

Porcentaje de inmigrantes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 10/03 en puntos porcentuales
Sobre población total	4,0	4,1	4,4	4,7	5,5	5,3	6,0	5,6	1,6
Sobre PEA	5,5	5,8	6,0	6,5	6,8	7,2	6,8	7,3	1,8
Sobre ocupados	5,6	5,8	6,0	6,3	6,8	7,4	7,1	7,2	1,6
Sobre desocupados	5,4	5,5	6,1	7,8	7,1	4,3	4,0	8,8	3,4

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

59- Una de las variables importantes a la hora de analizar lo que sucede con las migraciones es la situación en los países de origen, que en este trabajo no se incluyeron porque superaba los objetivos propuestos, pero debe tenerse presente para completar la comprensión de este proceso social.

Los ocupados inmigrantes representaban en 2010 el 7,2% del total de ocupados y los desocupados el 8,8%. El primero de los aumentos (1,6 puntos porcentuales más que en 2003) se explica por el fuerte crecimiento de la ocupación entre los inmigrantes, pero el aumento de los desocupados se relaciona con el contundente descenso de la desocupación para los nativos. Por esto la proporción de desocupados inmigrantes limítrofes, si bien descendió en su cantidad, aumentó en 2010, 3,4 puntos porcentuales en su participación dentro de la población total de desocupados de Gran Buenos Aires.

7.4 Una mirada de conjunto

Los ciclos favorables y desfavorables del mercado de trabajo producen efectos directos sobre los trabajadores y sobre sus condiciones de vida y la de su familia. Esto sucede a nivel general de la sociedad y por supuesto sobre los trabajadores inmigrantes en particular ya que tienden a estar más expuestos a los cambios económicos y políticos, por estar en un país que no es el suyo y necesitar de la autorización de los organismos nacionales para trabajar. Muchas veces, aún cuando se garantiza la igualdad de trato entre nativos e inmigrantes, la ubicación desventajosa que tienen estos últimos en la estructura laboral puede llegar a generar una mayor vulnerabilidad socio-laboral. En este sentido en algunas fases de crisis los problemas de quiebre y rupturas que acontecen impactan con mayor dureza sobre los trabajadores inmigrantes⁶⁰.

En el primer período analizado en este capítulo, se observa que la inmigración crece con cierta intensidad, es decir que se fueron sumando nuevos contingentes al stock de migraciones a la región del Gran Buenos Aires, resultando que entre 1993 y 1998 la población inmigrante aumentó en 24% (Ver gráfico N° 38). Posteriormente, entre 1999 y 2002 se registra una caída muy leve en la cantidad de inmigrantes limítrofes y peruanos, de apenas un 4%.

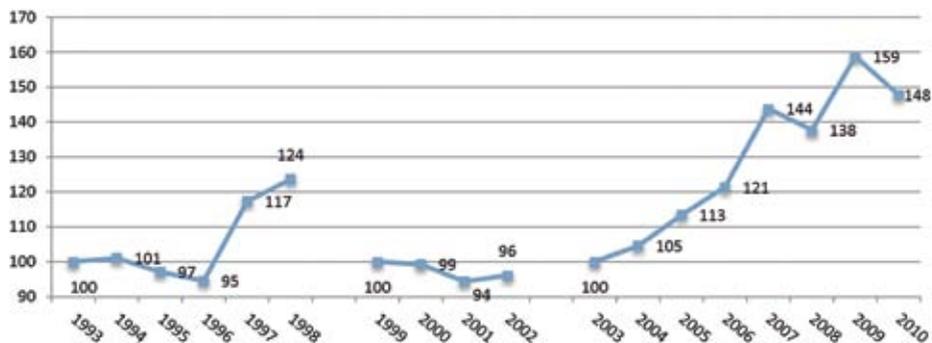
En la última etapa de 2003-2010, que se inició con una recuperación de la economía y luego se fue consolidando un proceso de crecimiento y de expansión sostenida, con significativas mejoras del empleo, la inmigración tuvo a partir de 2005 un incremento gradual pero continuo. Entre puntas se advierte un crecimiento del 48%.

Estos datos estarían mostrando un patrón migratorio que se mantiene en el

60- Lamentablemente no contamos en Argentina con estudios diacrónicos o longitudinales sobre la forma de la inserción laboral de los inmigrantes a lo largo del tiempo. En estudios académicos realizados sobre Estados Unidos (analizando desde 1970 hasta 1990) muestran que los inmigrantes cuando arriban al mercado de recepción parten con desventajas en las oportunidades económicas, pero que luego de una década o dos de permanencia, igualan y pueden superar en cuanto a los ingresos a otros grupos de similares características de calificación y experiencia laboral (Borjas, 1994).

tiempo, que refleja sensibilidad frente a situaciones de crecimiento y disponibilidad de empleos, y de una leve retracción ante situaciones de crisis.

Gráfico 37: Evolución de la población de inmigrantes limítrofes y de Perú. Gran Buenos Aires Períodos seleccionados: 1993/1998; 1999/2002 y 2003/2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

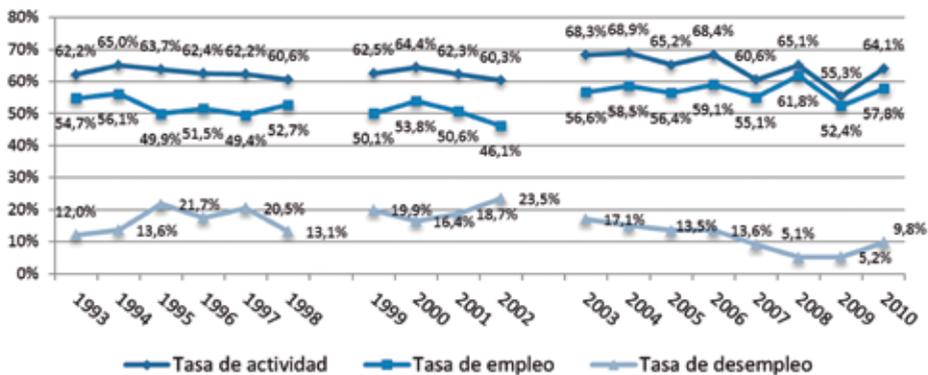
Los indicadores laborales⁶¹ reflejan esta tendencia: a medida que aumenta la población inmigrante, aumenta su población económicamente activa. Ahora bien, que esta mayor oferta laboral logre ocuparse depende de la disponibilidad de empleos o de la cantidad de puestos que genere el régimen económico. Es decir, puede suceder lo siguiente: que los nuevos trabajadores que ingresan al área accedan a un empleo, y por lo tanto, además de crecer la población y la tasa de actividad aumente la tasa de empleo. O al no encontrar un empleo (caída de la tasa de empleo) sumarse al ejército de los desempleados y de esta manera incrementar la tasa de desocupación.

Durante el primer período analizado (1993/1998), la corriente inmigratoria creció entre puntas un 24%, con una tasa de actividad en descenso y una tasa de empleo con la misma tendencia pero con un pequeño repunte en el último año. La tasa de desocupación tuvo un crecimiento importante, aunque finalizando el período registró un descenso cercano al nivel inicial, que se corresponde con la caída de la tasa de actividad y el crecimiento de la tasa de empleo.

En cuanto al período de la crisis de fines del Siglo XX, puede destacarse que fue exiguo el porcentaje de inmigrantes que dejó el GBA ante una debacle de semejante magnitud como la que se vivió en esos años.

61- Los gráficos que aquí se presentan tienen un corte entre 2002 y 2003 por el cambio metodológico que tuvo la fuente estadística que estamos utilizando, la Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 38: Evolución de las tasas de actividad, empleo y desempleo de la población de inmigrantes limítrofes y de Perú. Gran Buenos Aires, 1993-2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

Otra dinámica laboral parece desarrollarse a partir de 2003, en donde nuevamente se observa una tendencia creciente de la inmigración, tanto a nivel poblacional como en su inserción en el mercado de trabajo⁶². En este sentido, este ciclo económico laboral es distintivo, dado que la mayoría de los inmigrantes activos llegan a emplearse. Si se observa la brecha entre las tasas de actividad (la oferta laboral) y empleo (los que efectivamente logran emplearse) se advierte que esta se achica y tiende a converger⁶³.

Ahora bien, resta tratar una problemática muy aguda que se presenta en el mercado de trabajo argentino y es la situación referida a la precariedad laboral⁶⁴.

Para los trabajadores nativos esta problemática también ha alcanzado una magnitud sin precedentes. Según un estudio retrospectivo para el Gran Buenos Aires -utilizando una serie estadística armonizada- en 1985 se registró un 26% de asalariados no registrados, y luego, durante el lustro restante de la década de

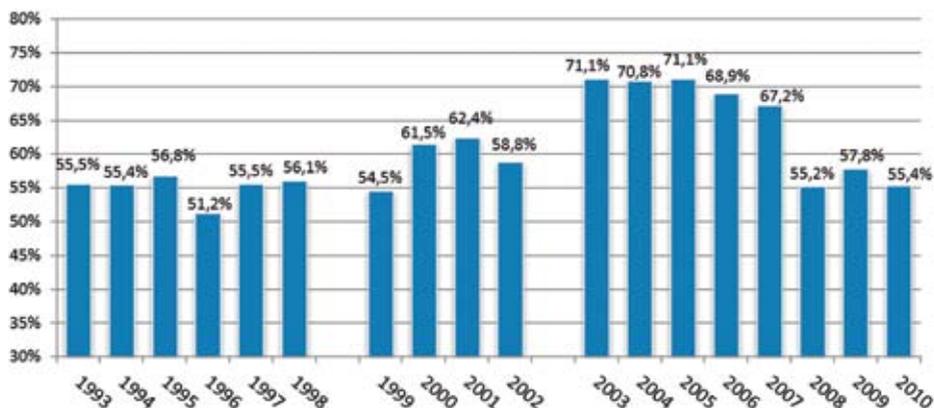
62- Es importante recordar aquí el cambio metodológico introducido en la Encuesta Permanente de Hogares de 2003, debido a que los cambios han permitido una captación bastante más alta de la ocupación, por la mejora de la secuencias de preguntas de recaptura de este tema. Por ello debe tenerse en cuenta que esta mejor captación está influyendo en los niveles de empleo relevados.

63- En una situación en la que coincidieran las tasas de actividad y de empleo, se experimentaría una coyuntura de pleno empleo, en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, se igualarían la oferta y demanda laboral.

64- La fuente estadística que se está usando sólo permite una aproximación a esta problemática, a través de la medición del empleo asalariado sin aporte a la seguridad social. Otras dimensiones de la precariedad, como los ingresos insuficientes, o la subutilización de la mano de obra, no resultan accesibles con esta fuente secundaria

1980 y comienzos de la de 1990, fue aumentando hasta llegar en 2004 al 45%⁶⁵. Es decir, que se estaría frente a un problema que tiene un origen histórico reciente pero que ha alcanzado una gran magnitud, llegando a afectar casi a la mitad de los asalariados. En este marco debe analizarse el nivel del empleo no registrado que tienen los trabajadores inmigrantes.

Gráfico 39: Tasa de empleo no registrado⁶⁶ de los inmigrantes limítrofes y peruanos. Gran Buenos Aires, 1993-2010.



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la EPH, INDEC.

En el caso de los asalariados inmigrantes, el porcentaje de no registrados arranca bastante alto en el régimen de convertibilidad, al principio de esta etapa alcanza al 55,5%, llega a aumentar hasta el 62,4% y luego se reduce al 58,4%.

Luego de la crisis, en 2003 el deterioro en materia de empleo precario fue muy profundo, en ese año el empleo no registrado afectaba al 71% de los trabajadores inmigrantes en relación de dependencia. Recién a partir de 2007 comienza a disminuir y a reducirse el porcentaje de trabajadores asalariados no registrados -excepto en 2009 año en que la crisis financiera internacional afectó la evolución positiva que venía mostrando la mejora en la calidad del empleo-.

65- Schleser, Diego (2007) "El trabajo no registrado en el largo plazo" Revista Trabajo, Ocupación y Empleo N° 7.

66- En este caso se trata de la tasa de empleo no registrado armonizada, ya que a partir de 2003 con la EPH continua se realizaron una serie de cambios en la metodología de la encuesta. La más importante para el cálculo de esta tasa es que en la EPH puntual, el servicio doméstico podía ser asalariado o cuenta propia, en cambio por definición a partir de la EPH continua todo el servicio doméstico es considerado como asalariado, lo que provoca el incremento de esta tasa debido a que en esta actividad los valores no bajan del 90%.

En 2006 y 2007 comenzó una tendencia tenue de decrecimiento del empleo no registrado, que se reafirmó en 2008 y en 2010. Debe tenerse en cuenta, que este descenso del trabajo no registrado se explica fundamentalmente por el crecimiento del empleo registrado que benefició tanto a los nativos como a los inmigrantes limítrofes y peruanos⁶⁷.

Es muy importante destacar, la importancia que ha tenido el cambio de la normativa migratoria argentina. En el gráfico se observa el efecto que tuvo la implementación del Programa Patria Grande, la caída del empleo no registrado de los inmigrantes se comienza a producir principalmente a partir de 2007, un año después de la implementación de este programa de normalización documentaria. Si comparamos la evolución de la TENR (Tasa de empleo no registrado) de nativos e inmigrantes, se advierte que para los nativos el empleo no registrado disminuyó sostenidamente desde 2004, esta caída es una pendiente pronunciada pero muy gradual y constante, mientras que para los inmigrantes la disminución de esta problemática recién comenzó a registrarse dos años después, y con un descenso profundo. La TENR de los inmigrantes tuvo una reducción muy leve y oscilante en 2004 y 2005, en cambio en el bienio siguiente la caída fue más significativa, y en 2008 pegó un salto cualitativo, y la reducción del empleo no registrado bajó 12 p.p. En tres años el empleo no registrado de los inmigrantes cayó en casi 16 p.p. verificando un descenso inédito para una problemática de estas características. Podría interpretarse que hubo una coincidencia temporal entre la caída significativa del empleo no registrado de los inmigrantes y los resultados de la extensión de la regularidad migratoria del programa citado⁶⁸.

En la literatura se sostiene que la inmigración limítrofe hace un aporte al mercado de trabajo argentino en los segmentos de mano de obra no calificada en la que este mercado tiene un déficit recurrente, y a su vez, que el flujo migratorio tiene alta sensibilidad a la situación económica imperante, aumentando en situaciones de crecimiento en el nivel de empleo y cayendo en años de depresión económica. Los datos presentados en este estudio estarían mostrando que la inmigración limítrofe y peruana en el Gran Buenos Aires evidencia una sensibilidad en los momentos de crecimiento laboral y una retracción, pero muy leve, en momentos de crisis. Por otra parte, en la etapa actual en que hay una convergencia entre una política migratoria inclusiva y un proceso laboral generador de empleos de calidad, parecen combinarse las condiciones, para mejorar la inserción laboral de los inmigrantes. Para esto fue necesario que los inmigrantes cuenten con debida regularización migratoria, que los habilite acceder a un empleo formal

67- Schleser et al (2011) "El trabajo de los inmigrantes en una etapa de recuperación del empleo y de ampliación de la integración sudamericana" En prensa. Publicación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

68- Cabe señalar que el Programa Patria Grande aplicó para la regularización de los inmigrantes sudamericanos la nacionalidad como categoría de admisión para el otorgamiento de la residencia migratoria. Este criterio está contemplado en la Ley Migratoria 25.871, reglamentada y vigente en nuestro país.

pero también se requiere de la disponibilidad de empleos registrados para estos trabajadores. Aunque todavía falta incorporar a muchos trabajadores inmigrantes a un empleo formal, la senda iniciada hace unos parece el rumbo adecuado para lograrlo. Quedan interrogantes acerca de si la estructura del mercado de trabajo argentino, podrá continuar - o no - extendiendo y ampliando el empleo de calidad, para los nativos que todavía continúan en empleos no registrados, pero también para los inmigrantes. Cabe recordar, que mejorar el empleo de los trabajadores migrantes beneficia al mercado de trabajo en general, porque tolerar la desigualdad lleva a situaciones de exclusión y competencia desleal que perjudica a toda la fuerza de trabajo.

A modo de reflexión

Históricamente la inmigración limítrofe ha formado parte del mercado de trabajo argentino, y en períodos más recientes se sumó a esta corriente migratoria el colectivo peruano. Se estima que los trabajadores de estas nacionalidades llegan al país en búsqueda de mejores condiciones laborales, porque en sus lugares de origen encuentran oportunidades limitadas para su futuro y el de sus familias. En el mercado laboral argentino, excepto en los períodos de crisis, la mayoría de los inmigrantes logran acceder a un empleo. Sin embargo, las modalidades de inserción laboral presentan algunas variaciones, acompañando los cambios y transformaciones que los regímenes de acumulación y modelos de desarrollo imprimen sobre el mercado de trabajo.

En los últimos años, se han detectado algunos cambios en el patrón migratorio de este grupo. En cuanto al tamaño, se muestra un crecimiento gradual y sostenido, y respecto a la composición interna, se registra un cambio en el perfil socio demográfico. En primer término, en el total de los aglomerados urbanos de la Argentina, se observa un incremento de la población total y ocupada de este grupo migratorio. Sin embargo, como ha sucedido a lo largo de la historia poblacional y laboral de la Argentina, el peso de los inmigrantes limítrofes y peruanos continúa siendo bajo, representando en 2010 el 3,7% de la población total y el 4,9% de los ocupados urbanos del país. En el Gran Buenos Aires, ese porcentaje se eleva un poco más, representa el 5,5% de la población y el 7% de los ocupados.

La tendencia muestra que los grupos nacionales más dinámicos en este período son los paraguayos, bolivianos y peruanos, mientras que las corrientes de chilenos y uruguayos, vienen disminuyendo su participación en los últimos años. Estas modificaciones en la composición por nacionalidad, estarían delimitando un perfil sociodemográfico acotado a las corrientes migratorias principales, introduciendo cambios en los atributos y modalidades de inserción de los “migrantes

límites y peruanos”, si se tiene en cuenta que cada grupo nacional posee un perfil diferenciado.

Desde la perspectiva de la política migratoria, debería considerarse que la Argentina como receptora de inmigrantes, forma parte de un sistema migratorio que tiene la ventaja de generar un espacio de integración regional con los países desde los que recibe las migraciones. Actualmente, en el MERCOSUR hay una estructura institucional donde las migraciones intrarregionales reciben un tratamiento intergubernamental en el que prevalecen los intereses comunes. Superando la lógica del unilateralismo y sentando las bases para que las migraciones también sean parte de integración regional. En este marco, la política hacia las migraciones fue adoptando un enfoque de derechos que reconoce y antepone el respeto por los derechos humanos de los migrantes⁶⁹. Esta orientación le otorga un papel importante a la necesidad de facilitar la regularidad migratoria, por ser la condición básica para la participación laboral de calidad de los trabajadores inmigrantes.

La revisión realizada permite señalar que desde 2003 el mercado de trabajo argentino, ha experimentado un crecimiento del empleo muy notorio que generó nuevos empleos para los nativos y también para los inmigrantes. En este sentido se transita una etapa en la que el desempleo y el subempleo son realmente muy bajos para toda la población. Aún a poco tiempo de haberse producido la crisis financiera internacional de 2008, con efectos moderados sobre el mercado de trabajo del país, puede estimarse que la oferta adicional de mano de obra inmigrante fue absorbida por la estructura laboral local.

A efectos de evaluar las consecuencias de la inmigración en el mercado de trabajo, puede afirmarse que en 2010, la presencia de trabajadores inmigrantes tiene una muy baja incidencia en el nivel de desocupación de los nativos ya que no se han evidenciado situaciones de desplazamiento o competencia con estos trabajadores. Incluso frente a la problemática actual de la precariedad, se ha observado que si bien la proporción de trabajadores inmigrantes en empleos precarios es importante, su peso sobre el total de asalariados no registrados es bajo y en consecuencia, no cambia la magnitud de esta problemática.

En las últimas décadas, los trabajadores inmigrantes vienen a cubrir cierta demanda de trabajadores de calificación media y baja que se produce en los mercados urbanos argentinos. En el proceso actual, la baja tasa de desocupación de los inmigrantes revela que su llegada es casi totalmente absorbida por la estructura laboral urbana. Sin embargo, también se han registrado que en situaciones de deterioro laboral, como las que se observan al finalizar la Convertibilidad y en el período de crisis, en 2001, los inmigrantes quedaron más expuestos al desempleo, a la precariedad y a condiciones laborales de poca calidad. Ante

69- Argentina y Uruguay han sancionado sus leyes nacionales sobre migraciones, incorporando estos principios.

esta situación, sólo una proporción muy pequeña se retiró del país. La mayoría permaneció y sostuvo el stock de la población inmigrante limítrofe y peruana en las áreas urbanas.

Este grupo, que transitó la profunda fase de recesión económica y sufrió lo avatares laborales junto a los trabajadores argentinos, posteriormente y muy lentamente, se fue sumando a la recuperación que experimentó la Argentina, a pesar de que en los primeros años de esta fase de recuperación, la mayoría de los empleos disponibles fueron precarios. Al calor de la mayor disponibilidad de empleos comenzó a revitalizarse la inmigración hacia el país. La situación laboral de los inmigrantes en 2003, era bastante desventajosa. Si bien el empleo se recuperó rápidamente, el déficit en cuanto a la calidad sigue siendo muy alto. Será necesaria la continuidad del crecimiento del empleo formal y que se mantenga la tendencia de reducción del empleo no registrado verificada en los últimos años, para que se pueda ir incorporando cada vez más a los trabajadores nativos e inmigrantes que se encuentran aún en el sector informal.

Ahora bien, cuando se indaga sobre las características particulares de la inserción laboral de los inmigrantes en nuestro país, los datos verifican una modalidad laboral selectiva, que no se ha visto modificada en los últimos años, en la que los trabajadores inmigrantes tienen acceso principalmente a empleos en las ramas de la construcción, el comercio, el servicio doméstico y la industria textil, confección de indumentaria y calzado. Los trabajadores inmigrantes se distribuyen en un 19,5% en la construcción, un 18,5% en la industria textil, un 18% en el servicio doméstico, y un 7% en comercio. Cabe resaltar, que en la construcción donde mayor peso alcanza la inmigración, los migrantes limítrofes representan sólo el 19,5% del total de los trabajadores del sector. Estos sectores emplean a dos tercios de los inmigrantes en el total de los aglomerados urbanos de la Argentina. Sin embargo, en las distintas regiones existen diversas modalidades de inserción laboral, ya que el tamaño de cada mercado de trabajo urbano, y su estructura según los sectores económicos predominantes, hacen que la mano de obra migrante sea ocupada en forma diferenciada.

En el Gran Buenos Aires, el área en el que reside casi el 80% de la población inmigrante, la gran mayoría de estos trabajadores son obreros o empleados, es decir, son asalariados, y un cuarto de los ocupados inmigrantes ejercen actividades laborales por cuenta propia. A pesar de los niveles elevados de asalarización, la intensidad de las ocupaciones resulta ser bastante elevada y aunque la mitad son ocupados plenos, un tercio de estos inmigrantes se encuentran sobreocupados, lo cual se corresponde con un nivel de ingresos más alto. A su vez estos ingresos varían de acuerdo a la rama de actividad donde se encuentren empleados pero esta diferencia se relaciona de forma directa con la cantidad de horas trabajadas. En las ramas donde mayor cantidad de horas promedio semanales se registran, más altos son los ingresos. Es decir que no hay un sector donde estén garantizados mejores salarios para los inmigrantes, sino que este depende de la modalidad

de inserción laboral, de la duración de la jornada y el puesto al que el inmigrante haya podido acceder.

El tipo de calificación predominante de las tareas que realizan los inmigrantes, en su gran mayoría son operativas y sin calificación. Son muy pocos los inmigrantes que llegan a desempeñarse en tareas técnicas y profesionales. Más allá de la formación educativa que posean -para 2010 más de un tercio de los inmigrantes había alcanzado un nivel medio y alto de instrucción-, ocupan puestos de trabajo en que se subutilizan las calificaciones de estos trabajadores. Según los datos analizados, el mercado de trabajo argentino, no estaría retribuyendo a los ocupados inmigrantes de acuerdo a su nivel educativo. Los empleos que “ofrece” a estos trabajadores son en general de mayor informalidad, menor calidad y calificación ocupacional.

Otra característica que describe esta situación, se evidencia al indagar sobre el tamaño del establecimiento donde trabajan los inmigrantes. Cerca de la mitad de estos trabajadores se emplean en establecimientos de menos de 5 ocupados. En contrapartida, son pocos los que logran tener empleos en grandes establecimientos. En la literatura abundan los estudios sobre la interrelación entre productividad, inversión de capitales y empresas de gran envergadura, con la prevalencia de empleos formales y en cumplimiento con las normas laborales. En las pequeñas empresas, la situación tiende a ser inversa.

En comparación con los trabajadores nativos, los inmigrantes tienen en proporción peores condiciones laborales, respecto a los ingresos, al nivel de registración o cualquiera de las variables que se han analizado en este informe. Esto no significa que los nativos no tengan también un importante porcentaje de inserción en los sectores más precarizados del mercado de trabajo. Sucede que entre los inmigrantes sólo unos pocos logran insertarse en segmentos productivos donde los empleos son de mayor calidad.

A pesar de estos rasgos que podrían considerarse desfavorables para los trabajadores inmigrantes, sus empleos no son de tipo coyuntural. Tres cuartos de los trabajadores inmigrantes tienen empleos con más de un año de estabilidad laboral, y entre ellos una proporción importante tiene un empleo de más de cinco años. Asimismo, la mayoría tiene trabajos por tiempo indeterminado, lo que podría estar señalando que la demanda de trabajadores inmigrantes no responde a situaciones esporádicas del mercado de trabajo sino que cubren puestos específicos que requieren continuidad en el tiempo.

Cómo se ha sostenido a lo largo de este estudio, una de las principales problemáticas que afecta al mercado de trabajo actual es la precariedad laboral, que se advierte a partir de los importantes niveles de empleo no registrado. A nivel general, en el Gran Buenos Aires, la mayoría de los inmigrantes asalariados no tiene cobertura en la seguridad social, es decir que carece de los beneficios y

derechos de una relación laboral formal. Este porcentaje es bastante mayor que el que detentan los nativos. El tipo de inserción sectorial propio de los trabajadores inmigrantes, que se manifiesta en la persistencia de su participación en ramas con bajos niveles de registro, es una causa de gran importancia en relación al elevado nivel de la tasa de empleo no registrado de esta población. Vale destacar que estas ramas también generan precariedad para los nativos, para ellos también emplearse en ellas incrementa notablemente la probabilidad de tener un trabajo no registrado. Cabe señalar que desde 2003 ha habido una sistemática y gradual disminución del empleo no registrado de los inmigrantes, pero que aún es insuficiente para reducir la alta precariedad que afecta a estos trabajadores. Lamentablemente la salida de la crisis de 2001, puso a este grupo de trabajadores en la peor situación posible, casi el 72% de los asalariados no tenían cobertura de la seguridad social. Fue recién en 2004 cuando comenzó un proceso, lento pero continuo, de retracción de esta problemática.

Creemos que para lograr reducir esta importante característica de la precariedad laboral es necesaria una política pública realista y efectiva. Una acertada política migratoria, como la que rige en el país, ha permitido que los inmigrantes puedan obtener una residencia migratoria legal que los coloca en situación de igualdad con los nativos y en condiciones de acceder a un empleo formal sin obstáculos legales. El impacto de esta política quedó evidenciado a partir de 2007, con un aumento importante del empleo formal y con una caída importante del empleo no registrado. Se estima que a futuro, estas políticas, sumada a acciones de fiscalización de las actividades en las que tradicionalmente ha predominado la informalidad, permitirán reducir los bolsones de precariedad que afectan a los inmigrantes.

Queda claro a lo largo del trabajo, que existe a partir de 2003 un persistente mejoramiento de las condiciones laborales de estos inmigrantes. Pese a ello, como ya se ha señalado, se advierten una serie de problemáticas que requieren solución y mejora: por un lado, aún se reconoce un alto nivel de empleo no registrado y de otros indicadores de precariedad laboral; por otro, se percibe también un perfil ocupacional que limita a esta población a cuatro ramas de actividad.

El análisis realizado permite comprender con mayor detalle las características de la evolución de la población inmigrante limítrofe y peruana, de su inserción en el mercado de trabajo argentino, y más específicamente en el Gran Buenos Aires. No obstante, surge la necesidad de generar nuevas indagaciones sobre estos procesos socio-laborales, y sobre las características y dinámica que va adquiriendo la población inmigrante en los mercados de trabajo de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, K y otros
2002 “*Migrantes Andinas en Chile: el caso de las migración Peruana*”. Fundación del Instituto de la Mujer. Santiago de Chile.
- Altimir, Oscar y Beccaria, Luis
1999 “*El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina*”, Documento Serie Reformas Económicas N° 28. CEPAL.
- Beccaria Luis y Maurizio, Roxana (editores)
2005 “*Mercado de trabajo y equidad*” UNGS/Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Beccaria, Luis y Groisman, Fernando
2009 “*Argentina desigual*”, en *Notas sobre la evolución macroeconómica y del mercado de trabajo en Argentina 1975-2007*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Benencia, Roberto
2009 “*Migrantes bolivianos en la periferia de las ciudades Argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo*” en *Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias* Novick Susana, (Comp.) Editorial Catálogos Clasco, Buenos Aires Argentina.
- Benencia, Roberto
2007 “*La inmigración limítrofe*” en *Población y Bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario* Torrado Susana (Comp). Editorial Edhasa. Buenos Aires.
- Borjas, J. George
1994 “*The Economics of immigration*” en *Journal of Economic Literature* Vol. XXXI (December 1994) pp.1667-1717.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo
2009 “*La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*”, Editorial Anthropos. Barcelona
- Calvelo, Laura y Vega, Yamila
2007 “*Migración regional y regularización documentaria Argentina*” en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA) Córdoba, Argentina

- Campos, Luis y González, Mariana y Sacavini, Marcela
2010 “El mercado de trabajo en los distintos patrones de crecimiento” en Revista Realidad Económica Año 2010/N° 253, Buenos Aires, Argentina
- Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia
2010 “Familias divididas y cadenas de cuidado: la migración sudamericana a España” Serie Políticas Sociales N° 163 CEPAL/CELADE.
- Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia
2007 “Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires” Notas de Población N° 83 CEPAL.
- Cerruti, Marcela y Parrado, Emilio
2006 “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados” en *Migraciones regionales hacia la Argentina Diferencia, Desigualdad y derechos* Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth. Editorial Prometeo Libro. Buenos Aires, Argentina
- Cerruti, Marcela y Parrado, Emilio
2007 “Remesas enviadas por inmigrantes paraguayos en Argentina: prevalencia, montos y usos”, en Integración y comercio, N° 27, Julio-Diciembre, Buenos Aires.
- Cortés, R. y Groisman, F.
2004 “Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires”, en Revista de la CEPAL N° 82.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés
2008 “Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas”, Serie Población y Desarrollo N° 84 CELADE-CEPAL, Santiago de Chile 2008
- Dirección Nacional de Migraciones
2007 “Características de la Población Regularizada bajo el amparo del ‘Patria Grande’.
- Dirección Nacional de Población
2010 “Encuesta a inmigrantes en Argentina 2008-2009”. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior.
- Esquivel, Valeria y Maurizio, Roxana
2005 “La desigualdad de los ingresos y otras inequidades en Argentina

Post-Convertibilidad”, presentado en el “Policy Paper Series Workshop” Argentina Observatory-Economics Working Group (EWG), Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

2003 “Qué es el Gran Buenos Aires”. <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/folleto%20gba.pdf>

Lattes, Alfredo

2007 “Esplendor y ocaso de las migraciones internas” en *Una historia social del Siglo XX* Susana Torrado (Compiladora) Tomo II Editorial Ensayo Edhasa

Lindemboim, Javier

2003 “El mercado de trabajo en la Argentina en la transición secular: cada vez menos y peores empleos”, en *Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Lindemboim, Javier y Danani, Claudia. Ed. Biblos, Buenos Aires.

Maguid, Alicia y Bruno, Sebastián

2009 “Mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires” Ponencia presentada a las X Jornadas AEPa, Catamarca, Argentina.

Maguid, Alicia

2011 “Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo”. Trabajo efectuado para la OIT. En proceso de edición.

Marshall, Adriana y Orlansky, D.

1983 “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina 1940-1980” en *Desarrollo económico* N° 89 Buenos Aires.

Martínez Pizarro, Jorge

2003 “El mapa migratorio de América Latina y el Caribe las mujeres y el género”. Serie población y desarrollo N° 44 CEPAL/CELADE/FNUAP

Martínez Chicón, Raquel

2004 Inmigración extranjera y trabajo. Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén, España.

- Mauricio, Roxana
2007 “Migraciones internacionales en Argentina: un análisis de sus determinantes y de su relación con el Mercado de Trabajo”. Nuevos Documento CEDES N° 30. Buenos Aires, Argentina
- Montoya, S. y Perticará, M.
1995 “Los migrantes de países limítrofes en los mercados de trabajo urbanos”, Revista Estudios. Octubre/Diciembre. Buenos Aires.
- Neffa, Julio Cesar
2007 “Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el período 1989-2001 con impactos directos e indirectos sobre el empleo” CEIL-Piette/CONICET Materiales de Investigación.
- Novick, Susana
2008 “Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004), en *“Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias”*. Novick, S. (comp.), editorial Catálogos-Clacso, Buenos Aires.
- Pacecca, M.I. y Courtis, C.
2008 “Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas”, CELADE-CEPAL, Serie Población y Desarrollo N° 84, Santiago de Chile.
- Palomino, Héctor
2010 “La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación”, en *“La nueva dinámica de las relaciones laborales en la Argentina”*, Palomino, Héctor (Director). Ed. Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires.
- Panaia, Marta
2004 “El sector de la construcción: un proceso de industrialización inconcluso”. Ed. Nobuko, Buenos Aires.
- Panigo, Demian y Naradowski, Patricio
2009 “La economía informal en la provincia de Buenos Aires: causas, incidencia diferencial y consecuencias fiscales”. Estudio desarrollado para OIT. Diciembre de 2009.
- Pellegrino, Adela
2003 “La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes”. Serie Población y Desarrollo N° 35 CEPAL/CELADE Santiago de Chile.

- Perera, Marcelo
2010 La movilidad del factor trabajo en el MERCOSUR, Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR.
- Pérez Vichich, Nora
2005 “El MERCOSUR y la migración internacional” Naciones Unidas UN/POP/EGM-MIG.
- Pérez Vichich, Nora,
2010 “El MERCOSUR ampliado un enfoque alternativo de las políticas públicas sobre movilidad de personas”. Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional FOMERCO Sudamérica, comunidad imaginada. Emancipación e integración. 8 al 10 de septiembre de 2010, Buenos Aires Argentina.
- Roca, Emilia, Cappelletti, Beatriz, Langieri, Marcelo, Muscolino, Mónica y Soto, Clarisa
2003 “Plan Jefas y Jefes de Hogar desocupados: ¿política de empleo o política social?”. Presentado en el 6° Congreso de ASET. Buenos Aires Argentina.
- Schleser, Diego, Beccaria, Alejandra y Alvarez, Mariana
2007 “El trabajo no registrado en el largo plazo” en Revista Trabajo, Ocupación y Empleo N° 7 Serie Estudios. Noviembre de 2007. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires, República Argentina.
- Schleser, Diego, Baer, Gladys, Contartese, Daniel y Benitez, Natalia
2011 “El trabajo de los inmigrantes en una etapa de recuperación del empleo y de ampliación de la integración sudamericana”. Trabajo efectuado para la OIT. En proceso de edición.
- Solimano, A.
2003 “Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana”. Revista de la N° 80 CEPAL.

ANEXO 1: Matriz de transición

El estudio de la movilidad laboral, refuerza el análisis clásico de los indicadores laborales, porque nos permite distinguir qué ocurre dentro de los mismos, alcanzando a visualizar al menos en parte, el tiempo en que las personas transitan de un estado a otro. Este apartado no intenta ser exhaustivo en relación a las transiciones laborales de los trabajadores inmigrantes. Sólo representa una primera aproximación a una problemática característica de los mercados de trabajo, que complementa las observaciones desarrolladas en todo el informe.

Debido a que la Encuesta Permanente de Hogares mantiene a una parte de la población encuestada entre dos trimestres consecutivos⁷⁰. Esto permite un seguimiento de corto plazo de la población en su comportamiento con respecto al mercado de trabajo. Si bien esto no nos permite hablar de trayectorias laborales porque para esto se precisaría un seguimiento de la población en un período prolongado de tiempo, sí nos da una mirada dinámica del mercado de trabajo, donde se investiga la situación de la población en momentos puntuales y que de manera agregada, nos permite analizar la evolución de esa población.

Para poder realizar este análisis sin perder relevancia estadística, agrupamos cuatro matrices de transición consecutivas que representan las transiciones inter-trimestrales durante un año. Esto es posible además, porque entre los distintos paneles no se observan diferencias estacionales. En este caso, para representar la movilidad de la población del año 2010 se agruparon los siguientes paneles: El IV trimestre de 2009 y el I trimestre de 2010; el I trimestre de 2010 y el II trimestre de 2010; el II trimestre de 2010 y el III trimestre de 2010; y, por último, el III trimestre de 2010 y el IV trimestre de 2010⁷¹.

En la matriz se analiza la transición desde seis categorías que se construyeron utilizando la condición de actividad, las categorías ocupacionales y la condición de registración en el caso de los asalariados. De esta manera, se distinguen las siguientes categorías: asalariados registrados, asalariados no registrados, cuentapropistas no profesionales, otros ocupados⁷², desocupados e inactivos.

70- Según el documento "La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003" del INDEC, la población que permanece entre dos trimestres es el 50% de la muestra total de un solo trimestre. Pero cuando se realiza el trabajo de macheado entre dos trimestres lo que queda de la población inicial es un poco menos de este porcentaje.

71- Estos dos últimos trimestres fueron publicados posteriormente al comienzo de la realización del presente informe. Es por esto que no se los pudo utilizar para todo el análisis.

72- Esta es una categoría residual muy heterogénea, pero que se agrupa debido a que cada uno de los grupos que la constituyen son muy pequeños: empleadores, trabajadores familiares y cuentapropistas profesionales y técnicos.

Cuadro 17: Matriz de transición de la condición de actividad y categoría ocupacional inicial y final promedio intertrimestral según condición de migración, 2010.

Condición de migración	Situación inicial	Situación final						Total
	PEA	Asalariados registrados	Asalariados no registrados	Cuenta propista*	Otros ocupados	Desocupados	Inactivos	
Inmigrantes límites y Perú	Asalariados registrados	88,6						100
	Asalariados no registrados	4,5	71,5					100
	Cuenta propistas*	3,8		53,5				100
	Otros ocupados	0,3			40,6			100
	Desocupados	0,1				20,0		100
	Inactivos	1,6					83,8	100
	Total	17,2						100
Nativos	Asalariados registrados	89,8	4,9	0,7	1,0	2,3	2,3	100
	Asalariados no registrados	10,4	60,3	6,4	3,4	6,3	13,2	100
	Cuenta propistas*	2,0	12,5	57,6	9,8	5,0	13,1	100
	Otros ocupados	5,2	8,7	14,9	58,2	2,1	10,9	100
	Desocupados	8,1	20,8	7,9	3,5	30,5	29,1	100
	Inactivos	1,2	4,1	1,8	1,2	2,9	88,8	100
	Total	24,7	13,2	7,0	5,1	4,4	45,6	100

*Incluye sólo cuentapropistas operativos y sin calificación.

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

A partir de los datos de esta matriz se pueden extraer los siguientes resultados preliminares:

- En primer lugar se advierte una tasa de movilidad⁷³ elevada en ambas poblaciones, pero más alta entre los inmigrantes límites y peruanos (ILP). En efecto, mientras los nativos cuentan con una tasa de movilidad de 21,2%, entre los ILP la misma alcanza el 26,9%. Esto quiere decir, que entre estos últimos un poco menos de un tercio de la población en edad de trabajar (18 a 64 años) transita hacia distintas categorías desde su situación inicial entre un trimestre y otro.
- Por otra parte, la matriz nos permite diferenciar las categorías más estables de las más inestables. Como era previsible los asalariados registrados son el grupo más estable. Casi el 90% de la población que integra este grupo se mantiene allí en el trimestre siguiente. En este caso no existen

73- Relación porcentual entre la sumatoria de la población que cambia de situación en el momento final y la población total.

diferencias entre la población inmigrante y la población nativa, demostrando que el ingreso a esta categoría garantiza una importante estabilidad para los trabajadores que la componen.

- Otra categoría donde la población se mantiene estable es la de los inactivos. Aunque aquí encontramos diferencias entre ambas poblaciones ya que entre los nativos existe una mayor estabilidad (88,8%) que entre los inmigrantes (83,8%).
- La inestabilidad más importante se encuentra entre los desocupados. Entre los ILP, el 80% de la población que se encontraba en la situación inicial como desocupado, no se encuentra en esa misma situación en el trimestre siguiente. El flujo más importante se dirige a un trabajo asalariado no registrado (39,5% de los desocupados en el momento inicial), otro grupo importante pasa a la inactividad (23,3%) y otra porción de esta población hacia el cuentapropismo (14%). Esto estaría demostrando la necesidad de la población desocupada inmigrante de ubicarse rápidamente en un puesto de trabajo sin importar sus condiciones, ya que la tercera parte de los desocupados que cambian de situación en el trimestre siguiente se incorporan a un trabajo precario: cuentapropista operativo o sin calificación o asalariado no registrado. Si bien para los nativos también se advierte una importante movilidad en la población desocupada, esta es menor (69,5%). Además hay una mayor proporción de personas que pasan a la inactividad.
- La otra diferencia importante se encuentra entre la población que en la situación inicial ocupa puestos asalariados no registrados. Se advierte para ellos, una mayor inestabilidad entre los nativos, donde casi el 40% sale de esa situación pero sólo un 10,4% lo hace por ingresar a un empleo registrado. En cambio, entre los asalariados no registrados de la población ILP un 28,5% pasa a otra situación en la situación final y sólo un 4,5% obtiene un empleo registrado. Esto puede deberse a la dificultades que encuentra esta población para conseguir un puesto más estable.

En definitiva se advierte una mayor movilidad por parte de la población ILP y dentro de ella se observan también diferencias con los nativos, especialmente entre quienes se encuentran en las situaciones más problemáticas del mercado de trabajo, es decir, los asalariados no registrados y los desocupados. Es menos probable que esa movilidad sea del tipo ascendente para los inmigrantes que para los nativos. Por lo general, quienes se encuentran en una situación laboral vulnerable, si bien hay un importante tránsito hacia otros estados, es un tipo de movilidad descendente o en el mejor de los casos consiguen empleos de la misma calidad. El tipo de rotación ocupacional que resulta de estos datos muestra que si la salida de una situación a otra implica una mejora, se trata de la población nativa. Para los inmigrantes, en gran medida, los altos niveles de movilidad sólo responden a una característica más de su situación laboral que tiende a ser precaria para la mayoría de los casos.

ANEXO 2: Metodología

Este trabajo se basa en procesamientos estadísticos sobre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) continua que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en 31 aglomerados urbanos de todo el país, representando el 70% de la población urbana. Esta encuesta se realiza a lo largo del año de manera continua, aunque su presentación es trimestral.

El principal aglomerado que releva esta encuesta es el Gran Buenos Aires, que abarca a la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Conurbano Bonaerense. Este alberga alrededor del 30% de la población total del país y aproximadamente el 40% de la población urbana total. La muestra de hogares de la EPH en el Gran Buenos Aires es representativa del 100% de la población del aglomerado.

La información que se recolecta corresponde a características de los hogares y de los individuos. Sobre los segundos se indaga acerca de cuestiones relacionadas con la edad, el sexo, la ocupación, la educación y la migración.

La EPH nos permite seleccionar a la población inmigrante limítrofe y peruana a partir de una combinación entre la pregunta sobre el lugar de nacimiento y el código específico de ese lugar. Es posible hacer lo mismo con la migración reciente (últimos cinco años). En el cuadro siguiente se exponen las preguntas del cuestionario en las que nos basamos para realizar este agrupamiento:

Cuadro 18: Preguntas específicas del cuestionario de la Encuesta Permanente de Hogares con relación a la migración.

¿Dónde nació?	Lugar de nacimiento	¿Dónde vivía hace 5 años?	Residencia anterior
1.En esta localidad 2.En otra localidad 3.En otra provincia 4.En un país limítrofe 5.En otro país 9.Ns./Nr.	Código	1.En esta localidad 2.En otra localidad 3.En otra provincia 4.En un país limítrofe 5.En otro país 9.Ns./Nr.	Código

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Por otra parte, todos los cálculos se presentan a partir de promedios simples de los dos trimestres correspondientes a cada semestre, para mejorar la representatividad estadística de los datos.

En el punto 7, donde se realiza un análisis de mediano plazo, se utiliza también la EPH puntual que el INDEC relevó hasta mayo de 2003. Las características de ambas encuestas (puntual y continua) son similares aunque se presentaron algunos cambios con respecto al período considerado para definir la desocupación (búsqueda activa de trabajo durante la semana de referencia para la puntual y de las últimas cuatro semanas para la continua) y a la definición de la categoría ocupacional, (que corre por cuenta del encuestado en la puntual y que se basa en respuestas a preguntas específicas en la continua), entre otras modificaciones.

Asimismo, para poder comparar los datos de mediano plazo, se trabajó con los relevamientos de los meses de mayo, entre 1993 y 2002, y de los segundos trimestres (que contienen los meses de mayo) para el período 2003 a 2010.

ANEXO 3: Cuadros estadísticos y datos

Cuadro 19: Distribución de la población total de inmigrantes limítrofes y peruanos, según país de origen, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

Pais de origen	1er. Semestre de 2004	1er. Semestre 2010	Variación porcentual 10/04	Variación en puntos porcentuales 10/04
Bolivia	23,2	25,2	39,2	2,0
Brasil	1,3	1,7	62,5	0,4
Chile	17,5	14,9	8,4	-2,7
Paraguay	36,9	34,7	20,3	-2,2
Perú	10,3	15,2	88,2	4,8
Uruguay	10,7	8,1	-2,5	-2,6
Total	100,0	100,0	28,1	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 20: Distribución por grupos etarios, según condición de migración. 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

1° semestre						
Condición de migración	Hasta 14 años	15 a 24 años	25 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más	Total
Inmigrantes limítrofes y Perú	5,4	10,1	47,3	24,0	13,2	100,0
Nativos	26,4	18,6	32,7	12,9	9,4	100,0
Otros inmigrantes	2,4	1,5	10,8	28,5	56,9	100,0
NSNC	0,0	19,7	48,3	9,6	22,4	100,0
Total	25,3	18,1	32,9	13,5	10,3	100,0
1° semestre						
Condición de migración	Hasta 14 años	15 a 24 años	25 a 49 años	50 a 64 años	65 años y más	Total
Inmigrantes limítrofes y Perú	7,4	12,0	47,3	20,5	12,8	100,0
Nativos	24,8	17,4	34,2	13,7	9,9	100,0
Otros inmigrantes	3,9	4,5	13,7	18,7	59,1	100,0
NSNC	14,1	23,7	36,4	17,5	8,3	100,0
Total	23,8	17,0	34,4	14,1	10,7	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 21: Distribución por sexo, según condición de migración, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

Condición de migración	1° semestre 2004			1° semestre 2010		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Inmigrantes limítrofes y Perú	46,5	53,5	100,0	44,0	56,0	100,0
Nativos	48,0	52,0	100,0	48,2	51,8	100,0
Otros migrantes	46,6	53,4	100,0	44,6	55,4	100,0
NSNC	57,0	43,0	100,0	64,7	35,3	100,0
Total	47,9	52,1	100,0	48,0	52,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 22: Distribución de la PEA, según condición de migración, por región, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010.

		1° semestre 2004						
PEA	Condición de migración	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagónica	Total
Ocupados	Inmigrantes límites y Perú	85,7	89,7	95,9	96,3	85,3	92,7	86,9
	Nativos	84,8	85,2	90,4	89,2	84,8	91,5	85,5
	Total	84,8	85,3	90,6	89,4	84,8	91,7	85,5
Desocupados	Inmigrantes límites y Perú	14,3	10,3	4,1	3,7	14,7	7,3	13,1
	Nativos	15,2	14,8	9,6	10,8	15,2	8,5	14,5
	Total	15,2	14,7	9,4	10,6	15,2	8,3	14,5
Total	Inmigrantes límites y Perú	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Nativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		1° semestre 2010						
PEA	Condición de migración	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagónica	Total
Ocupados	Inmigrantes límites y Perú	90,5	98,0	98,9	91,5	92,6	95,1	91,3
	Nativos	91,8	92,0	96,4	94,2	90,7	93,4	92,0
	Total	91,8	92,1	96,5	94,2	90,7	93,5	91,9
Desocupados	Inmigrantes límites y Perú	9,5	2,0	1,1	8,5	7,4	4,9	8,7
	Nativos	8,2	8,0	3,6	5,8	9,3	6,6	8,0
	Total	8,2	7,9	3,5	5,8	9,3	6,5	8,1
Total	Inmigrantes límites y Perú	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Nativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 23: Distribución de los ocupados, por categoría ocupacional, según condición de migración, por región, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010.

		1° semestre 2004						
PEA	Condición de migración	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagónica	Total
Patrón	Inmigrantes limítrofes y Perú	2,2	0,0	10,8	3,5	2,9	0,3	2,4
	Nativos	3,2	3,3	3,3	4,0	4,4	3,8	3,6
	Total	3,2	3,3	3,5	4,0	4,4	3,4	3,5
Cuenta propia	Inmigrantes limítrofes y Perú	26,5	37,6	23,9	26,2	21,6	26,2	26,2
	Nativos	19,1	21,6	21,3	21,0	20,7	13,3	19,8
	Total	19,5	21,8	21,4	21,2	20,7	14,8	20,1
Obrero o empleado	Inmigrantes limítrofes y Perú	67,6	62,4	64,1	68,0	75,5	73,5	68,4
	Nativos	76,0	71,9	73,7	73,9	73,3	82,0	74,9
	Total	75,5	71,8	73,4	73,7	73,4	81,1	74,6
Trabajador familiar sin remuneración	Inmigrantes limítrofes y Perú	3,8	0,0	1,2	2,3	0,0	0,0	3,0
	Nativos	1,7	3,1	1,7	1,1	1,5	0,9	1,7
	Total	1,8	3,1	1,7	1,1	1,5	0,8	1,8
Total	Inmigrantes limítrofes y Perú	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Nativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

		1° semestre 2010						
PEA	Condición de migración	GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagónica	Total
Patrón	Inmigrantes limítrofes y Perú	2,5	15,2	3,8	2,2	7,1	4,0	3,3
	Nativos	4,4	4,7	5,0	4,8	4,8	4,2	4,5
	Total	4,2	4,8	5,0	4,8	4,8	4,2	4,5
Cuenta propia	Inmigrantes limítrofes y Perú	24,7	35,1	37,2	41,5	24,1	29,1	25,9
	Nativos	17,6	19,3	19,1	17,6	20,2	12,0	18,2
	Total	18,1	19,5	19,5	18,2	20,3	13,4	18,6
Obrero o empleado	Inmigrantes limítrofes y Perú	72,4	45,7	59,0	55,1	68,7	66,9	70,3
	Nativos	77,4	73,8	74,8	76,4	74,4	83,5	76,4
	Total	77,0	73,4	74,5	75,9	74,3	82,1	76,1
Trabajador familiar sin remuneración	Inmigrantes limítrofes y Perú	0,3	4,0	0,0	1,1	0,1	0,1	0,4
	Nativos	0,7	2,2	1,1	1,2	0,6	0,3	0,8
	Total	0,6	2,3	1,0	1,2	0,6	0,3	0,8
Total	Inmigrantes limítrofes y Perú	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Nativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 24: Distribución de la participación de los ocupados en las ramas de actividad, según condición de migración, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

Ramas de actividad	1er. sem. 2004			1er. sem. 2010		
	Migrantes	Nativos	Total	Migrantes	Nativos	Total
Industria textil, confecciones y calzado	13,3	84,0	100,0	18,5	79,1	100,0
Otras industrias	5,3	93,3	100,0	3,9	95,5	100,0
Construcción	12,7	86,6	100,0	19,5	79,7	100,0
Comercio	5,7	92,3	100,0	6,9	91,7	100,0
Hoteles y restaurantes	7,0	90,1	100,0	11,2	85,9	100,0
Transp., alm y comunic	3,9	94,3	100,0	3,1	95,9	100,0
Serv financ, inm, alq y emp	2,0	96,2	100,0	2,9	95,5	100,0
Adm pública, defensa y enseñanza	1,2	97,3	100,0	1,4	97,6	100,0
Serv soc y de salud	1,9	96,4	100,0	5,3	93,5	100,0
Servicio doméstico	16,3	83,6	100,0	18,1	81,5	100,0
Resto	4,4	93,7	100,0	4,1	95,1	100,0
Total	5,8	92,6	100,0	7,0	91,8	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 25: Distribución por rama de actividad, según condición de migración, 1er. semestre de 2004/1er. semestre de 2010. Total de aglomerados relevados.

Ramas de actividad	Inmigrantes limítrofes y peruanos			Nativos		
	2004	2010	Variación puntos porcentuales	2004	2010	Variación puntos porcentuales
Industria textil, confecciones y calzado	7,3	7,2	-0,1	2,7	2,2	-0,5
Otras industrias	11,4	6,9	-4,5	11,1	1,1	0,0
Construcción	16,2	21,6	5,4	7,2	8,0	0,8
Comercio	19,2	18,6	-0,5	20,2	19,2	-0,9
Hoteles y restaurantes	4,1	6,0	1,8	3,3	3,9	0,6
Transp., alm y comunic	4,3	3,1	-1,3	6,6	6,9	0,4
Serv financ, inm, alq y emp	3,7	5,2	1,5	9,6	10,8	1,3
Adm pública, defensa y enseñanza	3,9	3,7	-0,3	16,7	16,4	-0,4
Serv soc y de salud	3,1	4,5	1,4	6,9	5,9	-1,0
Servicio doméstico	19,6	17,7	-1,9	6,7	7,0	0,2
Resto	7,2	5,5	-1,7	9,1	8,6	-0,5
Total	100,0	100,0	0	100,0	100,0	0

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 26: Principales tasas del mercado de trabajo. Total de Aglomerados Urbanos, 3er. trimestre de 2003 / 4to. trimestre de 2010.

Periodo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación	Tasa de empleo No Registrado
3° Trim 03	46,3	38,8	16,1	48,4
4° Trim 03	46,3	39,7	14,4	48,3
1° Trim 04	46,1	39,6	14,3	47,2
2° Trim 04	46,7	39,9	14,7	47,0
3° Trim 04	46,7	40,6	13,1	46,9
4° Trim 04	46,5	40,9	12,0	47,9
1° Trim 05	46,1	40,1	12,9	46,3
2° Trim 05	46,0	40,5	12,0	46,2
3° Trim 05	46,7	41,5	11,1	45,3
4° Trim 05	46,5	41,8	10,0	44,7
1° Trim 06	46,4	41,2	11,3	43,2
2° Trim 06	47,0	42,1	10,3	42,7
3° Trim 06	46,7	42,0	10,1	41,8
4° Trim 06	46,4	42,4	8,6	41,9
1° Trim 07	46,6	42,1	9,7	40,3
2° Trim 07	46,4	42,5	8,3	39,7
4° Trim 07	45,6	42,2	7,5	38,7
1° Trim 08	45,8	42,0	8,3	36,4
2° Trim 08	45,8	42,2	8,0	35,6
3° Trim 08	45,5	42,0	7,8	35,8
4° Trim 08	46,2	42,8	7,3	36,9
1° Trim 09	46,5	42,6	8,4	35,1
2° Trim 09	46,3	42,3	8,7	35,2
3° Trim 09	46,1	41,9	9,1	35,4
4° Trim 09	46,3	42,4	8,4	35,5
1° Trim 10	46,0	42,2	8,3	34,1
2° Trim 10	46,1	42,5	7,9	36,1
3° Trim 10	45,9	42,5	7,5	35,3
4° Trim 10	45,7	42,4	7,3	33,4

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 27: Tasas de actividad, según condición de migración, 1er. semestre de 2004 hasta el 1er. semestre de 2010. Gran Buenos Aires.

Tasa de actividad													
Condición de migración	1° sem. 04	2° sem. 04	1° sem. 05	2° sem. 05	1° sem. 06	2° sem. 06	1° sem. 07	2° sem. 07	1° sem. 08	2° sem. 08	1° sem. 09	2° sem. 09	1° sem. 10
Inmigrantes limítrofes y Perú	65,7	66,0	64,1	64,5	65,6	64,4	62,7	59,6	64,4	62,7	59,4	60,1	62,9
Nativos	48,2	48,8	48,0	48,6	48,4	48,4	48,5	47,0	47,1	47,4	48,6	48,5	48,1
Migrantes internos	59,1	57,8	59,1	57,2	58,6	56,9	58,6	53,6	55,5	54,5	56,1	54,6	53,2
Total	48,6	49,2	48,4	49,0	48,9	48,9	49,1	47,6	47,7	47,9	48,9	48,8	48,4

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 28: Tasas de desocupación, según condición de migración, 1er. semestre de 2004 hasta el 1er. semestre de 2010. Gran Buenos Aires.

Tasa de desocupación													
Condición de migración	1° sem. 04	2° sem. 04	1° sem. 05	2° sem. 05	1° sem. 06	2° sem. 06	1° sem. 07	2° sem. 07	1° sem. 08	2° sem. 08	1° sem. 09	2° sem. 09	1° sem. 10
Inmigrantes limítrofes y Perú	14,3	14,9	13,5	6,4	8,6	9,8	9,6	9,3	5,2	7,8	7,1	9,7	9,5
Nativos	15,2	13,5	13,9	12,0	11,9	10,5	9,9	7,7	9,0	8,1	8,9	9,5	8,2
Migrantes internos	13,0	10,9	12,2	9,9	9,7	7,9	8,1	6,4	6,8	6,0	7,1	7,5	6,5
Total	15,2	13,6	13,9	11,6	11,7	10,4	9,8	7,8	8,7	8,0	8,7	9,5	8,2

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 29: Tasas de empleo, según condición de migración, 1er. semestre de 2004 hasta el 1er. semestre de 2010. Gran Buenos Aires.

Condición de migración	1° sem. 04	2° sem. 04	1° sem. 05	2° sem. 05	1° sem. 06	2° sem. 06	1° sem. 07	2° sem. 07	1° sem. 08	2° sem. 08	1° sem. 09	2° sem. 09	1° sem. 10
Inmigrantes limítrofes y Perú	56,3	56,2	55,5	60,4	59,9	58,1	56,7	54,1	61,0	57,8	55,1	54,3	56,9
Nativos	40,9	42,2	41,3	42,7	42,6	43,3	43,7	43,4	42,9	43,6	44,3	43,9	44,1
Migrantes internos	51,4	51,5	51,9	51,5	52,9	52,4	53,8	50,2	51,7	51,3	52,1	50,6	49,7
Total	41,3	42,5	41,7	43,3	43,2	43,8	44,3	43,9	43,6	44,1	44,6	44,2	44,4

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 30: Distribución de la población según condición de migración, Promedios semestrales. 1er. semestre de 2004-1er. semestre de 2010.

Condición de migración	1° sem. 04	2° sem. 04	1° sem. 05	2° sem. 05	1° sem. 06	2° sem. 06	1° sem. 07	2° sem. 07	1° sem. 08	2° sem. 08	1° sem. 09	2° sem. 09	1° sem. 10
Inmigrantes limítrofes y Perú	100	102	107	111	112	124	126	131	124	127	133	120	128
Nativos	100	100	101	101	102	104	104	105	105	106	106	107	107
Total	100	100	101	101	102	104	105	105	106	106	107	107	108

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 31: Principales tasas del mercado de trabajo. Total de Aglomerados Urbanos. 1993-2002.

Período		Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de empleo no registrado
1993	Mayo	41,5	37,4	9,9	31,2
	Octubre	41,0	37,1	9,3	31,4
1994	Mayo	41,1	36,7	10,7	33,4
	Octubre	40,8	35,8	12,2	28,6
1995	Mayo	42,6	34,8	18,4	30,3
	Octubre	41,4	34,5	16,6	32,2
1996	Mayo	41,0	34,0	17,1	33,0
	Octubre	41,9	34,6	17,3	34,6
1997	Mayo	42,1	35,3	16,1	36,2
	Octubre	42,3	36,5	13,7	36,3
1998	Mayo	42,4	36,9	13,2	36,3
	Octubre	42,1	36,9	12,4	37,1
1999	Mayo	42,8	36,6	14,5	36,8
	Octubre	42,7	36,8	13,8	37,6
2000	Mayo	42,4	35,9	15,4	37,4
	Octubre	42,7	36,5	14,7	38,0
2001	Mayo	42,8	35,8	16,4	38,5
	Octubre	42,2	34,5	18,3	38,1
2002	Mayo	41,8	32,8	21,5	38,0
	Octubre	42,9	35,3	17,8	43,8

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Cuadro 32: Distribución de la población según condición de actividad por condición de migración y nivel de educación, 1er. semestre de 2010.

Gran Buenos Aires - 1er. Semestre de 2010						
Condición de migración	Nivel educativo	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Menor de 10 años	Total
Inmigrantes limítrofes y Perú	Hasta secundario incompleto	50,6	65,5	72,0	100,0	60,9
	Secundario completo y más	49,4	34,4	28,0	0,0	39,1
Nativos	Hasta secundario incompleto	40,4	45,0	72,8	100,0	62,2
	Secundario completo y más	59,6	55,0	27,2	0,0	37,8
Extranjeros no limítrofes	Hasta secundario incompleto	22,3	34,4	75,2	100,0	62,1
	Secundario completo y más	77,7	65,6	24,8	0,0	37,9
Total	Hasta secundario incompleto	40,9	46,3	72,8	100,0	62,2
	Secundario completo y más	59,1	53,7	27,2	0,0	37,8

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH-INDEC.

Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina

Roberto Benencia¹

Introducción

La horticultura en fresco en la Argentina ha sido producida históricamente por mano de obra migrante; fuera ésta europea durante las primeras décadas del siglo XX o bien limítrofe a inicios del siglo XXI. En la actualidad, podría afirmarse que la corriente migratoria proveniente de Bolivia cuasi hegemoniza no sólo la oferta de mano de obra en dicha producción en casi todos los cinturones verdes del país, sino que, además, en algunos nichos clave domina los eslabones más importantes de esta cadena agroalimentaria. En este trabajo se procurará describir el proceso que posibilitó la ocurrencia del fenómeno a partir de la constitución de enclaves étnicos en distintos territorios hortícolas de la Argentina.

No obstante -como veremos a lo largo del trabajo-, es notable cómo en el fenómeno de la migración, puede apreciarse que si bien los migrantes que se estudian son todos bolivianos involucrados en procesos de migración transnacional, las características de las áreas donde se asientan influyen sobremanera en la forma particular que adquiere el fenómeno, en el sentido que exponen Guarnizo y Smith (1999), cuando afirman que las prácticas transnacionales no ocurren en un “tercer espacio” imaginario localizado abstractamente en un sitio intermedio entre los territorios nacionales. Por el contrario, aunque conectan colectividades ubicadas en más de un territorio nacional, las prácticas transnacionales están incrustadas en relaciones sociales específicas establecidas entre personas específicas, situadas en localizaciones inequívocas, en momentos históricamente determinados.

1- Licenciado en Sociología. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) -Argentina. Profesor Titular Consulto de Sociología Rural de la Facultad de Agronomía de la UBA. Investigador de la UNAJ. Director de la revista “Estudios Migratorios Latinoamericanos”, CEMLA, Argentina

Para poder analizarlas es necesario, entonces, conceptualizar mejor la “localidad”, porque lo transnacional es demarcado localmente. A resultas de lo cual cada experiencia, en este caso, productiva llega a adquirir características intrínsecas.

A lo largo de la historia, hemos podido ver cómo inmigrantes europeos, trasladando al “nuevo mundo” sus tradiciones campesinas en la producción de subsistencia, desarrollaron sus conocimientos como horticultores en distintas áreas de la Argentina, y en particular en el área más importante del país, como es la que circunda a Buenos Aires; españoles e italianos en los orígenes -inicios del siglo XX- y portugueses, posteriormente -mediados del siglo XX-, fueron quienes sentaron las bases de la producción en fresco; pero hacia fines de dicho siglo e inicios del siglo XXI, han sido los inmigrantes bolivianos los encargados de continuar la tradición iniciada por aquéllos, y son quienes en la actualidad están comenzando a ejercer su predominio en la producción y también en la comercialización de dichos productos. Esta hegemonía no sólo se observa en el cinturón verde más importante de la Argentina, sino también en la mayoría de los cinturones verdes de las grandes ciudades del país.

Si bien en otras provincias del interior del país se registra la incorporación temprana de los inmigrantes bolivianos a la horticultura antes de la década de 1980 -época en que se detecta su llegada a Buenos Aires-, podría decirse que es a partir de esta última fecha que el fenómeno se generaliza y se expande, y en los últimos años -particularmente a partir de la crisis económico-social del 2001-2002-, se puede apreciar un fuerte avance de dichas familias sobre el eslabón comercial de la cadena agroalimentaria de esta producción.

En la actualidad son numerosos los estudios que dan cuenta de este fenómeno, al que trataremos de describir con el objeto de encontrarle una explicación coherente, sobre todo en lo que respecta a cómo se produjo, la rapidez con que se logró dicho avance, y hasta dónde ha llegado en la actualidad; en razón de lo cual nos proponemos desarrollar los diferentes aspectos que lo corroboran y que también hemos observado en nuestras investigaciones acerca de dicho proceso.

1. ANTECEDENTES: ORÍGENES Y DESTINO DE LA MIGRACIÓN BOLIVIANA HACIA LA HORTICULTURA

Se reconoce que a partir de la década de 1930 la migración de población de países limítrofes hacia la Argentina constituyó una respuesta frente a la escasez de mano de obra en el sector primario de las economías fronterizas. Los trabajadores de Bolivia, Chile, Paraguay y, en menor medida, de Uruguay y Brasil fueron atraídos por

las ocupaciones temporarias existentes en las distintas regiones de la Argentina. Los empleos temporarios de una región solían complementarse con otras ocupaciones en una región distinta.

Si en un principio los lugares de destino privilegiados fueron las áreas colindantes con sus países, a partir de la década de 1950, los inmigrantes fueron atraídos cada vez más hacia el Gran Buenos Aires, donde los empleos en la construcción, la industria manufacturera y los servicios eran mejor remunerados que en sus países de origen o que en los mercados de trabajo de las provincias linderas (Balán, 1990).²

En el caso específico de la migración boliviana, puede decirse que ésta comenzó a adquirir importancia con el auge y expansión de las economías regionales, y la demanda creciente de mano de obra para tareas de cosecha. Por ejemplo, la agroindustria azucarera del Noroeste -las plantaciones de caña de azúcar de la zona de El Ramal (Salta y Jujuy)³ fueron requiriendo cada vez más la presencia de mano

2- El proceso de reemplazo de mano de obra nativa se revierte durante la década de 1960. En general, la demanda de mano de obra crece mucho más lentamente que antes, en particular en los sectores productivos, y, además, en esta década sólo las economías regionales del Norte exhiben saldos migratorios internos negativos. Así, "...la inmigración permanente de mano de obra limítrofe pasa a cumplir una función mucho más residual, en un doble sentido. Por una parte, se la requiere en menor medida: disminuye como proporción de la PEA provincial en todos sus destinos (excepto en Río Negro, donde se mantiene constante). Por otra parte, su inserción está casi siempre supeditada, en forma inversa, al comportamiento de la migración interna..." (Marshall y Orlansky, 1983).

3- Según Gabriela Sala (2001), la inmigración de la mano de obra boliviana a la región Noroeste de la Argentina puede analizarse a través de diversas etapas: la *primera* de ellas, comprendida entre 1869 y 1914, se caracteriza por el importante aumento de la presencia de bolivianos en El Ramal y Valle Jujeños, muy notable en el Dpto. San Pedro entre 1869 y 1895, y en Ledesma y El Carmen entre 1895 y 1914. Este incremento fue producto de la creciente demanda de mano de obra durante la cosecha de la caña y el dinamismo agrícola del departamento El Carmen. La *segunda etapa* se extiende desde 1914 hasta aproximadamente mediados de los años cuarenta, y se caracteriza por desplazamientos estacionales a la zafra en los ingenios de Salta y Jujuy. La mayoría de los zafreiros bolivianos realizaban movimientos migratorios pendulares entre la caña de azúcar y las economías campesinas en Bolivia (Karasik, 1985) o en la puna jujeña. (Rutledge, 1987). En la *tercera etapa* -que aproximadamente comprende la década de 1950-, el volumen de esta corriente migratoria se incrementó notablemente. En el período 1947-1960 se registra el mayor crecimiento de población limítrofe comparado con el de los períodos intercensales siguientes. De los departamentos analizados este crecimiento se verifica en mayor medida en Ledesma y El Carmen, aunque todavía se puede hablar de una migración pendular, Bolivia-Argentina, aunque la duración de la residencia en este último país se prolongó algunos años (Sassone, 1988). Algunos de los factores que promovieron la inmigración boliviana y la ampliación del tiempo de residencia se vinculan al crecimiento y atractivo del mercado de trabajo agrícola en la región, vinculado a la actividad tabacalera y frutihortícola. Paralelamente a esta ampliación, las mejoras en los salarios y condiciones laborales en el agro, estimularon la asalarización de la mano de obra. Rutledge (1987) atribuye esta mejora de salarios y condiciones labores a la sanción de la ley 12.921, conocida como el Estatuto del peón, que contenía una sección especial dedicada a la industria azucarera. La constitución de un mercado de trabajo agrícola en la región, en el que la estacionalidad de los cultivos se complementa, permitió a muchos migrantes bolivianos integrar dentro de la misma provincia las actividades necesarias para garantizar la reproducción anual y obtener un ingreso mayor al que proporcionaban las actividades en las unidades campesinas de origen. La

de obra temporaria-, y posteriormente se amplió numérica y territorialmente hacia el área cuyana, básicamente para la cosecha de la vid (Mendoza)⁴. Las diferentes temporadas de recolección de cultivos permitieron que la demanda de mano de obra se hiciera extensiva a gran parte del año, al mismo tiempo que la demanda de trabajadores no calificados como mano de obra urbana permitía completar el ciclo laboral de esta población migrante.

Un antecedente importante de la migración boliviana a la producción hortícola se registra en la provincia de Tucumán, de acuerdo con los estudios llevados a cabo en los últimos años por Giarracca (2003) y Rivero Sierra (2008)⁵.

La caída de los precios de los productos regionales y la consecuente incorporación de la mecanización ahorradora de mano de obra en algunos de ellos -básicamente en la industria azucarera- a fines de la década de 1960 contribuyeron a que la migración limítrofe cambiara de rumbo, y que los trabajadores fueran derivando cada vez más hacia las oportunidades laborales que les ofrecían las ciudades capitales de la Región Pampeana, como el Gran Córdoba⁶ y el Área Metropolitana de Buenos

cuarta etapa, abarca el período comprendido entre 1960 y 1970. A nivel nacional se caracteriza por el aumento considerable del número de zafreiros en los ingenios de El Ramal, en el NOA; la participación en la vendimia y cosechas frutihortícolas en Cuyo y la creciente radicación definitiva de los migrantes en el Gran Buenos Aires, tendencia ésta que se refuerza en la década siguientes (Sassone, 1988).

4- López Lucero (1984), refiriéndose a la migración boliviana en la provincia de Mendoza, comenta que ésta crece rápidamente a partir de la década de 1950: "...una de las características del migrante boliviano adulto es que realiza el traslado con todo el grupo familiar; quizás la utilidad que le a toda la familia en las tareas de recolección de frutos sea una de las razones para tal movimiento, por eso la migración boliviana no es preponderantemente boliviana, sino familiar, a diferencia de las migraciones europeas y chilenas en nuestra provincia (...). Estos migrantes se ocuparon primariamente de actividades rurales como la hortícola, frutícola y vitícola. En esta etapa trabajaron como braseros, levantando la cosecha y colaborando en ello todo el grupo familiar. Es por eso que el sistema de contrato preferido es 'al tanto', en vez del pago por día; de esa forma obtienen el máximo de ingresos...". A partir de 1974/75 se comenzó a producir la radicación definitiva de estos inmigrantes, y las actividades laborales que registra esta población son las siguientes: peón cosechador; ladrillero; albañil; constructor; chacarero en el cultivo de hortalizas, y comerciante.

5- De acuerdo con la información recopilada por Rivero Sierra (2008), el auge de la producción hortícola en la zona de Lules (Tucumán) contó con una importante presencia de italianos provenientes del sur de Italia, quienes primeramente inicialmente se iniciaron como jornaleros a principios del siglo XX, transformándose posteriormente en horticultores independientes (Dennis: 1992); hacia 1940, la participación de italianos en la horticultura fue decayendo paulatinamente, y alrededor de 1960 aquellos productores hortícolas italianos fueron contratando a trabajadores bolivianos para hacer el trabajo que a los locales les resultaba poco atractivo. Con el tiempo, muchos de los trabajadores bolivianos -básicamente oriundos de la provincia boliviana de Norchichas- que habían comenzado como jornaleros y posteriormente continuado como medieros en las quintas de los italianos, terminaron convirtiéndose en productores, los que alrededor de 1980 se especializaron en la producción de frutillas.

6- Una encuesta realizada a la comunidad boliviana en la capital de la provincia de Córdoba a mediados de la década de 1990 (Domenach y Celton: 1998) permitía apreciar que el fuerte de la migración en esa área se inicia en el decenio 1970-1974, alcanzando su pico en el decenio 1985-1994. La mayor

Aires, principalmente en actividades de construcción.

Este nuevo destino de la migración limítrofe, permitió observar que hacia 1970 más de la tercera parte de los bolivianos asentados en la Argentina se concentraba en este último lugar, y el Censo Nacional de Población de 1980 mostraba, por primera vez, que los asentados en esta área superaban en cantidad a los del Noroeste (Balán, 1990).

Los datos del censo siguiente (1991) permitieron corroborar que la tendencia se afirmaba y que el porcentaje de localización de migrantes bolivianos en AMBA alcanzaba el 40%; en tanto que en el censo siguiente, la tendencia era irreversible, llegando los ubicados allí a alcanzar el 51,6% del total de los migrantes bolivianos en la Argentina (Benencia, 2008).

Los registros provenientes de las investigaciones realizadas en el Área Hortícola Bonaerense permiten apreciar que los inmigrantes bolivianos arribaron aproximadamente a fines de la década de 1970 o inicios de 1980 (Benencia: 1997) como trabajadores y que una parte importante de ellos se ha involucrado en el proceso de movilidad social ascendente al que le hemos dado el nombre de *escalera boliviana*,⁷ y se han transformado con el tiempo en arrendatarios, e inclusive un buen número de ellos ha accedido a la categoría de propietario, algo similar ocurrió en la mayoría de las áreas hortícolas del país donde han desarrollado esta actividad.

proporción de migrantes bolivianos de la muestra estaba constituida por cochabambinos (34,2%), potosinos (17,5%) y tarijeños (13,6%) (EBCO'96). Por su parte, Coppi (2002), con especial referencia a la inserción de inmigrantes bolivianos en el Cinturón Hortícola de Córdoba, comenta: "...de acuerdo a lo expresado por algunos actores relacionados con la actividad, que conocen minuciosamente las zonas de producción y comercializan en el mercado en forma cotidiana, desde hace 15 años a esta fecha (1987) había un 85% de gente de la zona, nativa o descendientes de gringos, y había sólo un 10 o 15% de bolivianos; posteriormente unos 10 años a esta parte (1992), los bolivianos pasaron a ser un 30%, y en la actualidad (2002) llegan a un 50%...".

7- Véase, Roberto Benencia (1997), "De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, Nº 35, CEMLA, Buenos Aires. Se denominó de esta manera al proceso de movilidad social ascendente que se captó entre horticultores bolivianos en el área hortícola bonaerense. Los escalones de la "escalera boliviana" -que se presentaron por primera vez en dicho trabajo- consistían en mostrar la existencia de las siguientes etapas del proceso: un mismo trabajador que se iniciaba en la actividad como peón podía convertirse en mediero, luego en arrendatario y, finalmente, en propietario; en el artículo se hacen una serie de especificaciones necesarias respecto de los elementos imprescindibles para ascender los distintos los peldaños, y una estimación del período de tiempo que lleva el pasaje o desplazamiento entre cada uno de ellos.

Mapa 1: Principales regiones hortícolas del país.



Fuente: Fernández Lozano, J. (2005).

- a) En el área hortícola bonaerense (AHB) -la más importante del país por la cantidad de establecimientos productivos (alrededor de 1200) y el volumen de producción, que no sólo provee de verduras y hortalizas frescas a los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires y de los partidos que componen el Gran Buenos Aires (unos 15 millones de personas), sino que exporta su producción hacia otras provincias-, el Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires (2001) registraba en la zona Sur (partidos de La Plata, Berazategui y Florencio Varela) la presencia de un 39,2% de productores quinteros de origen boliviano (el 75% de ellos en carácter de arrendatarios y el 25% en carácter de propietarios), los cuales trabajan casi exclusivamente con mano de obra proveniente de su propio país. Mientras que el Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires 2005 registra un 30,4% de horticultores de esa nacionalidad en toda la provincia;

- b) En el cinturón hortícola del Área Metropolitana de Córdoba, hacia el 2002 el 50% de los productores hortícolas eran de origen boliviano (Coppi: 2002);
- c) En el cinturón hortícola de Río Cuarto -la segunda ciudad en importancia de la provincia de Córdoba- se aprecia la presencia de mano de obra boliviana en un 70% de las explotaciones, siendo el 38% de éstas dirigidas por productores oriundos de la localidad de San Lorenzo (Tarija), en carácter de arrendatarios o propietarios (Benencia y Geymonat, 2006; Benencia y Ramos, 2008);
- d) En el cinturón verde del conglomerado que forman las ciudades de Villa María y Villa Nueva, correspondientes a la pampa húmeda cordobesa, se aprecia a inicios de la década de 1990 la presencia de arrendatarios, medieros y peones bolivianos, básicamente tarijeños y potosinos, que constituían el 40% del total de la mano de obra en estas actividades (Pescio y Oliva, 2003);
- e) En las zonas de influencia de las localidades de Colonia Santa Rosa (Salta) y de Fraile Pintado (Jujuy) encontramos inmigrantes bolivianos oriundos de la zona de Pampa Redonda (Tarija)⁸ en una importante proporción de explotaciones hortícolas conducidas por patrones nativos y por patrones bolivianos;
- f) En Lules (Tucumán), “...en la actualidad, el 65% de los miembros de la comunidad boliviana (1485 personas) se ocupa en la horticultura, fundamentalmente en los cultivos de frutillas y tomates, en menor medida de zapallitos, chauchas, etc...” (Rivero Sierra, 2008);
- g) En Rosario, provincia de Santa Fe, en una investigación realizada entre 1991-1996, se aprecia la presencia de familias de inmigrantes bolivianos en carácter de medieros en el área hortícola rosarina. (Albanesi et al., 1999);
- h) En Goya, provincia de Corrientes, en horticultura de primicia es importante la presencia de familias bolivianas desempeñándose como mano de obra;
- i) En Mar del Plata, familias bolivianas provenientes en su mayoría de Ca-

8- Alfonso Hinojosa Gordonava et al. (2000), al referirse a los emigrantes de Pampa Redonda hacia la horticultura del Norte de la Argentina, comentan: “...La empresa hortícola ligada a mercados sólidos del Norte alberga la totalidad de inmigrantes (bolivianos), sobre todo chapacos (...); en la zonas de Fraile Pintado y de Santa Rosa la emergencia de medieros y quinteros es muy significativa, incidiendo en la productividad regional, mediante la dotación de mano de obra, tecnología, insumos, así como también la expansión de la frontera agrícola (...); las relaciones de parentesco (a nivel familiar y comunal) estructuran un sistema económico transterritorial basado en la producción de tomate y pimiento, donde la performance de los Pampa Redondeños es singular (...). La mayoría de los inmigrantes de Pampa Redonda -una localidad de 206 familias, 1.001 habitantes, de los cuales el 65% habían migrado hacia la Argentina en 1998- se han convertido en medieros y productores arrendatarios, y unas cuantas familias o redes familiares son propietarios de tierras (en la Argentina) que viajan con todo su entorno familiar para trabajar ahí...”.

rachimayo (Tarija) comenzaron a incorporarse en la horticultura bajo la forma de mediería, y en la actualidad representan una parte importante de los productores hortícolas y comercializadores de verduras en el cinturón verde marplatense. (Lucifora, 1994);

- j) En la localidad de Pedro Luro, sobre el río Colorado, cercana Bahía Blanca la producción de cebollas para exportación tuvo un auge muy importante gracias a la incorporación de mano de obra boliviana, básicamente proveniente de Oruro, y que representarían el 20% de la población local (Albaladejo, Lorda, Duvernoy 2000), y en el cinturón hortícola de Bahía Blanca (localidad de Daniel Cerri, a 15 km de aquélla) se aprecia que desde hace aproximadamente dos décadas la horticultura ha pasado a estar casi por completo en manos de familias bolivianas, después de haber estado conducida por inmigrantes europeos (Kraser y Ockier: 2007);
- k) En General Roca, provincia de Río Negro, Ciarallo (2006) muestra en estos últimos años la importancia de la incorporación de arrendatarios horticultores bolivianos en lotes otrora destinados exclusivamente a la producción de frutales;⁹
- l) En Trelew (provincia de Chubut), Sassone, Owen y Hughes (2004) encuentran productores propietarios, medieros y peones bolivianos provenientes de Tarija, Oruro y Cochabamba desarrollando actividades hortícolas (tanto productivas como de comercialización) en el valle inferior del río Chubut, otrora predominio de inmigrantes galeses;
- m) En Ushuaia (Tierra del Fuego) hallamos asalariados bolivianos trabajando en la recolección de hortalizas bajo invernáculo (Mallimaci, Ana: 2008).

Lo más novedoso de estos fenómenos es que tanto en Río Cuarto como en Trelew los horticultores bolivianos fueron protagonistas en la construcción de nuevos territorios hortícolas donde éstos no existían como tales.¹⁰

9- Respecto de estos nuevos tomadores de tierras en el Alto Valle del Río Negro y Chubut, dice Ciarallo: "...teniendo en cuenta que el 80 % de los casos (de arrendatarios) estudiados en esta investigación son de origen boliviano, se estaría ante la evidencia de un claro proceso de articulación entre la práctica de la horticultura en tierra de terceros y el surgimiento de nuevos agentes sociales en el espacio social. Este fenómeno es coincidente con las tendencias descriptas para otras regiones del país y que estarían reflejando modalidades de precarización y flexibilización en los procesos de trabajo vinculados con las posibilidades de sostenimiento de los procesos de reproducción de las unidades productivas...".

10- Por ejemplo, en Río Cuarto, al solicitarle al productor pionero que nos contara cómo fue que conformaron el territorio productivo hortícola, interpreta mi pedido y comenta que: "...aquí no había mercadería buena, porque no abonaban las tierras...; nosotros empezamos a ponerle **guano** de pollo...; no se hacía **tomate**, porque se pensaba que no había tierras ni clima (apto) para que diera bien..., y nosotros lo hicimos...; la mayoría de las quintas estaban cerca de la costa del río, porque aprovechaban el agua (sin costo) para regarlas...; nosotros introdujimos el **riego por aspersión**, para lo que necesitamos poner bombas eléctricas, que dan gasto, pero que son

2. EL ACCESO AL CONTROL DE UN SECTOR DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA: LA *ESCALERA BOLIVIANA*

La señalada complejidad y heterogeneidad de los procesos de segmentación laboral puede ser captada mediante el estudio de los mercados de trabajo desde una óptica sociológica que resalta los diferentes resultados a partir de los efectos estructurales, de las instituciones presentes, de los actores sociales participantes y de la interacción de motivaciones económicas y no económicas. Así, desde esta perspectiva, el abordaje de los mercados de trabajo requiere de la comprensión de los regímenes, arreglos, normas e instituciones que estructuran las relaciones entre puestos de trabajo, empleadores y trabajadores (Granovetter: 1985; Peck: 1996; Pries: 2000).

En torno a la actividad hortícola del cinturón verde de la Ciudad de Buenos Aires se constituyó un mercado laboral con una fuerte participación de trabajadores de nacionalidad boliviana. La conformación de un mercado de trabajo migratorio estructurado en gran medida a partir de las redes de relaciones sociales de los migrantes es una característica de la actividad.

A inicios de la década pasada, según datos del último Censo Nacional Agropecuario, existían en torno a la Ciudad de Buenos Aires alrededor de 1.200 establecimientos o quintas hortícolas que comprenden aproximadamente 13.000 ha. La mayoría de estos establecimientos y de esta superficie se concentra en la zona sur del cinturón, superando en ambos casos 2/3 del total del área.

El cinturón hortícola que rodea a la Ciudad de Buenos Aires experimentó profundos cambios en las últimas décadas, que modificaron, en parte, sus características sociales y productivas. Los procesos de diferenciación que atravesaron a estas estructuras sociales y agrarias desembocaron en la conformación de un conjunto diverso de explotaciones, según las formas sociales de trabajo y la organización laboral presentes en ellas. Los establecimientos que contratan trabajadores no familiares permanentes utilizan predominantemente trabajadores medieros o a porcentaje (2/3 de los mismos) (Benencia y Quaranta: 2005).

Recordemos que la mediería en la horticultura empresarial del cinturón consti-

*necarias en ciertos momentos del año (cuando la tierra está muy seca para empezar a sembrar, cuando el surco necesita agua para que las plantas surjan..., y trajimos el **invernadero**, que aquí no se conocía...; para eso (para ponerlo en práctica en Río Cuarto), hace 8 años, hice venir al Félix Villa, de Mar del Plata, que es el que más sabe del manejo del invernáculo..., y vino con su esposa y su cuñado...; cuando llegó, había quintas chicas; lo que se producía se vendía, y a buen precio..., y los primeros años el tomate anduvo bien...”.*

tuye una relación que se desplaza entre una relación de trabajo dependiente no salarial (su remuneración es un porcentaje del resultado económico obtenido) y una sociedad desigual de capital y trabajo, que permite organizar y remunerar el trabajo de forma flexible, favoreciendo el involucramiento de los trabajadores en el proceso productivo. El arreglo establecido define los aportes que realiza el mediero -principalmente su trabajo-, el de sus familiares y, de ser necesario, trabajadores contratados por ellos (Benencia y Quaranta: 2003).

En las últimas décadas la participación de productores y trabajadores bolivianos se incrementó sostenidamente. En primer lugar, la difusión de la mediería como relación de trabajo se asoció a la incorporación de trabajadores de nacionalidad boliviana y a la difusión del invernáculo (Benencia: 1996). Por otra parte, para el año 2001, según el Censo Hortícola de la provincia de Buenos Aires, casi cuatro de cada diez establecimientos corresponden a productores de nacionalidad boliviana, de los cuales algo más del 60% son productores familiares (declaran no contratar trabajo permanente no familiar). Los productores de nacionalidad boliviana para el conjunto del AHB acceden a la tierra mayoritariamente bajo la forma de arrendamiento en exclusividad. Por su parte, los productores de nacionalidad boliviana que contratan trabajo no familiar lo hacen predominantemente bajo la modalidad de trabajo asalariado (Benencia y Quaranta: 2005).

Además, considerando la abrumadora mayoría de medieros de nacionalidad boliviana y la importancia de los trabajadores familiares y productores de dicha nacionalidad, podemos estimar que la participación de esta mano de obra en el total de trabajadores registrados por los Censos Hortícolas de la Provincia de Buenos Aires 1998 y 2001, supera a la mitad del total de ocupados en la horticultura del cinturón¹¹.

Los lugares de donde provienen estos trabajadores son los valles andinos (Tarija, Cochabamba, Oruro), donde se practica una agricultura de características campesinas; pertenecen a hogares de agricultores productores de papas, habas, maíz. En estos hogares se encuentra ampliamente difundido el trabajo extra predial en el sector agropecuario y, muchas veces, también en otros sectores de la economía, como la construcción.

Muchos de ellos han entrado por primera vez en la Argentina como peones del tabaco, la caña de azúcar o el tomate, en Jujuy y Salta (provincias lindantes con Bolivia), a la edad de 8 a 11 años (con sus padres), o a los 16-17 (solos); después recorrieron otros cultivos, llegando en sus desplazamientos hasta la región cuyana, donde participaron de la cosecha de uva y de ajo. Comentan que al finalizar cada cosecha, siempre regresaban al lugar de origen. En estos viajes, muchas ve-

11- Se registran aproximadamente un total 6.500 ocupados entre las diferentes categorías ocupacionales. Recuérdese, igualmente, las clásicas y abultadas subdeclaraciones de la mano de obra contratada.

ces, las familias tenían hijos de nacionalidad argentina que posteriormente podían incorporarse a los mercados de trabajo con menos dificultades. En una determinada instancia, estos recorridos migratorios suelen incluir el desempeño laboral en algún cinturón hortícola de nuestro país, en el cual se establecen a partir de alguna cadena migratoria. A través de estas trayectorias los trabajadores adquieren las capacidades para llevar adelante una actividad hortícola empresarial.

Estas familias guardan estrechos contactos con sus comunidades de origen, a las que algún miembro del hogar regresa con periodicidad, al menos anual, donde suelen invertir en el mejoramiento de sus viviendas e, inclusive, en sus pequeñas explotaciones, que a menudo están a cargo de un pariente que permaneció en el lugar de origen. En algunos casos, cuando los trabajadores se retiran de estos mercados de trabajo hortícola, suelen retornar a sus comunidades, donde invirtieron sus excedentes durante los años de actividad. En otros casos, se establecen definitivamente en la Argentina transformándose muchas veces en productores y alcanzando, en algunas ocasiones, a acceder a la propiedad de la tierra (Benencia: 1998).

Las preferencias por la mediería por parte de los productores hortícolas se originan en el mayor involucramiento de los trabajadores, la menor necesidad de supervisión del trabajo, y la clásica dilución del riesgo. Por su parte, el trabajador mediero intenta, y muchas veces alcanza, un proceso de movilidad socio-ocupacional.

El mediero, según un productor de la zona sur, “toma mayores responsabilidades” y tiene “mayor predisposición para el trabajo”; en palabras de otro productor: “prefiero los medieros (bolivianos) porque trabajan los domingos, riegan de noche, cosechan con lluvia, son responsables, porque les interesa la ganancia”. Se trata de un tipo de trabajador disponible y predispuesto a trabajar en condiciones no aceptables para los trabajadores locales, dadas sus menores exigencias sobre condiciones de trabajo y motivado por el sistema de remuneración utilizado.

La contratación de medieros suele realizarse a través de las redes sociales de los trabajadores de confianza, quienes recomiendan a parientes o amigos cuando el productor requiere nuevos trabajadores. Un productor nos menciona: “los nuevos trabajadores son recomendados por los mismos medieros; son parientes, primos, conocidos del mismo pueblo del mediero que ya está trabajando”. Los nuevos trabajadores suelen iniciarse como peones de algún mediero, para después acceden a una relación de mediería cuando adquirieron el oficio de horticultores y se vuelven conocidos en la zona.

Como mencionamos, los capataces o los trabajadores de mayor confianza de los productores suelen ser quienes reclutan a los nuevos trabajadores entre sus familiares y amistades en sus lugares de origen. Estos nuevos ocupados de origen campesino por lo general no conocen la actividad hortícola profesionalizada,

la cual aprenden a partir de su base de conocimientos agrícolas campesinos, del trabajo en la quinta hortícola y de la capacitación en esa ocupación que le brinda la persona que lo acercó a ella. De este modo se genera un entretrejo de compromisos entre el reclutador y el reclutado que reduce las necesidades de supervisión directa del trabajo.

La preferencia por trabajadores de origen boliviano, inclusive en los casos de asalariados, se fundamenta en gran medida en la mayor disciplina laboral que éstos muestran en su comportamiento en el lugar de trabajo. En palabras de un productor que contrata bolivianos por temporada: “En general no hace falta una supervisión muy especial. Los bolivianos no tiene mayor problema en hacer las cosas como se les dice y muestran buena voluntad para aprender; generalmente, los bolivianos traen menos problemas para el patrón” o, según otro productor, “el boliviano jamás da problemas; a los bolivianos uno les habla y ponen atención, el otro es como si no le importara”.

Otro expresa esto muy claramente cuando lo interrogamos sobre si el boliviano es mejor trabajador que el criollo: “hay buenos y malos trabajadores, y éstos pueden ser bolivianos o criollos, pero el boliviano es preferido porque es mucho más dócil que el criollo para trabajar”, y ante la consulta sobre el significado de docilidad afirma “el boliviano no protesta, lo querés hacer trabajar un domingo y trabaja; lo sacas a las tres de la mañana para cargar un camión y se levanta”.

La disciplina laboral se traduce en la aceptación de la realización de tareas en condiciones laborales que no son válidas para un trabajador local, “a la lechuga francesa cuando ya está alta no hay que regarla al sol porque se quema, sólo los bolivianos la riegan por la noche o de madrugada”.

Un productor de la zona Sur manifiesta con respecto a sus preferencias según tipo de trabajador: “a los bolitas¹² uno les indica cómo hacer paquetes de acelga, cuántos van en un cajón y esté seguro de que, si se revisa, en todos los cajones va a haber la misma cantidad; antes, cuando contrataba tucumanos, me ponían paquetes en la parte de arriba del cajón y abajo rellenaban con hojas sueltas”, y agrega, “uno se levanta a las seis de la mañana y ya está casi completa la carga, porque los bolivianos se han levantado a las tres para armar los paquetes y cargar”.

Los conflictos en el lugar de trabajo que involucran a los medieros suelen expresarse fundamentalmente en la ejecución de las tareas, y comúnmente son desatados por desacuerdos sobre el precio real de los productos o por tratos considerados arbitrarios por parte de los patrones o de los capataces.

Cuando los medieros de origen boliviano contratan trabajadores, generalmente

12- Peyorativo del gentilicio boliviano, cuyo uso se encuentra ampliamente difundido en la sociedad local o de acogida.

sólo en los casos en que no disponen en su hogar de la fuerza de trabajo necesaria, suelen recurrir a personas de su nacionalidad oriundos de su lugar de origen y, comúnmente, comparten lazos de parentesco. Se trata de relaciones de trabajo precarias y no registradas, muchas veces acompañadas por la condición de migrante indocumentado. Estos mecanismos de contratación son comunes con los productores de nacionalidad boliviana. Estos productores no recurren generalmente a la mediería, salvo que sean parientes directos, sino que prefieren contratar asalariados.

La mayor conflictividad en las relaciones de trabajo que incluyen peones de nacionalidad argentina está originada, en muchas ocasiones, por mayores exigencias con respecto a las condiciones de trabajo. Un productor que prefiere contratar trabajadores de nacionalidad boliviana afirma “a los argentinos, que son más sindicalistas, he tenido que echarlos”. El despido, en general, constituye una herramienta disciplinadora que opera como ejemplo, cuando algún comportamiento no se ajusta a los criterios requeridos por el patrón.

Cuando los trabajadores de nacionalidad boliviana comparten el lugar de trabajo con otros de origen local se suelen generar tensiones. Un productor del sur afirma que “los norteños no quieren a los bolivianos, los presionan, los joden, quieren que se vayan”, y otro de Cañuelas: “en mi quinta trato de tener gente de la misma raza, santiagueños, correntinos, porque si no hay problemas; hoy tengo todos correntinos, que además son de la misma familia, parientes o conocidos del mismo pueblo (...); cuando hace falta gente, les digo necesito que me traigan un muchacho y ellos se encargan”, y agrega: “los bolitas no se llevan bien con los santiagueños, porque trabajan de modo distinto; los bolivianos no ofrecen resistencia a las tareas que hay que realizar, y los santiagueños sí, y eso les genera problemas; cuando los bolitas no andan bien en un trabajo, se van a otro lugar”.

Claramente, al igual que un amplio espectro de disputas laborales interétnicas, se presenta entre los trabajadores de nacionalidad argentina y los de nacionalidad boliviana un conflicto en torno a los puestos de trabajo y a las condiciones laborales que se establecen, ya que los últimos facilitan a los productores una fuerza de trabajo más dócil y disminuyen la capacidad de presión y el poder de negociación de los primeros. Las diferentes nociones sobre los derechos laborales internalizadas por estos trabajadores y/o sus estrategias ocupacionales se reflejan en sus comportamientos laborales y demandas.

La resolución de los conflictos cotidianos en el lugar de trabajo por parte de trabajadores de nacionalidad boliviana se resuelve finalmente abandonando la unidad de producción para buscar otra quinta donde ocuparse. Un productor de la zona Sur nos dice “el bolita hace algo mal y lo cagás a pedos, baja la cabeza y a lo mejor al día siguiente se fue, pero no es conflictivo”. Esto sucede comúnmente en los casos de patrones de tipo no paternalista, que son considerados “malos

patrones”, tanto por los medieros como por otro tipo de productor, por lo cual no incide negativamente en la posibilidad de conseguir un nuevo trabajo.

Esta actividad presenta distintos tipos de trabajadores y sistemas de remuneración; así, podemos encontrar medieros, jornaleros y “tanteros”. El primero de estos sujetos, cuya remuneración se conforma a partir de un porcentaje del resultado de la venta de la producción, puede obtener en promedio mensualmente en torno a los 2.500 pesos. Los asalariados permanentes, cuando están registrados, alcanzan la remuneración establecida por ley, algo más de 800 pesos, mientras que los que no se encuentran registrados perciben remuneraciones inferiores. En cambio, las tareas que se remuneran al tanto brindan a los ocupados ingresos mensuales entre los 800 y 1.000 pesos en los meses de temporada (en el período invernal se reduce la demanda de trabajo). Por su parte, el valor de un jornal se ubica alrededor de los 35 pesos según la tarea y el tipo de explotación. Estos valores se superan en los casos en que se trabaja a destajo. En los casos de trabajadores de nacionalidad boliviana que trabajan para productores compatriotas se observan niveles sustancialmente inferiores de remuneración, que se ubican en torno a la mitad de los anteriormente señalados.

2.1. Economía de enclave y escalera boliviana

A través de lo que se reconoce como economía de enclave, los inmigrantes bolivianos en el área hortícola bonaerense han logrado institucionalizar el proceso de movilidad socioeconómica que en su momento denominamos “escalera boliviana” (Benencia: 1998 y 1999).¹³

Se denomina enclave étnico al conjunto de inmigrantes que se concentra en un espacio distintivo y organiza una serie de empresas que sirven para su propia comunidad étnica y/o para la población en general (Wilson y Portes: 1980). La hipótesis que lo sustenta supone que dicha economía representa una oportunidad alternativa que permite a los migrantes mejorar su situación y producir retornos de capital humano similares a los que obtienen los trabajadores que se encuentran en un mercado de trabajo primario; a la vez que proporciona a los migrantes un nicho protegido de oportunidades para hacer una carrera con movilidad y lograr su “auto empleo”, lo cual no sería posible en el mercado de trabajo secundario; lo cual supone que el enclave étnico moviliza una solidaridad étnica que crea oportunidades para los trabajadores inmigrantes (Portes y Bach: 1985).

13- Benencia, Roberto (1998), “De peones a patrones quinteros”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 35, CEMLA, Buenos Aires; Benencia, Roberto (1999), “El concepto de movilidad social en los estudios rurales”, en Norma Giarracca (Comp.), *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, Ed. La Colmena, Buenos Aires.

En estos espacios, la fuerza de trabajo inmigrante es dirigida por otros inmigrantes. Dentro de un amplio y heterogéneo conjunto de enclaves existentes, los inmigrantes pueden conducir sus trabajos y pasatiempos sin necesidad de conocer la lengua de la sociedad receptora y sin tener que necesitar de interacciones por fuera del propio enclave étnico. Pertener al enclave implica obligaciones recíprocas que explicarían por qué en estas economías las experiencias producen retornos positivos en capital humano, similares a los que tienen los trabajadores del mercado de trabajo “primario”.

Si bien este planteo ha tenido sus cuestionamientos,¹⁴ creemos que, en líneas generales es la figura que adoptan las familias inmigrantes bolivianas en las áreas hortícolas de la Argentina para lograr su ascenso económico, aunque no necesariamente todos los integrantes de un enclave étnico recorren el camino exitoso previsto por Portes y Bach (1985).

Hacia fines de la década de 1980, visualizábamos una serie de etapas (o posiciones) de lo que denominamos en ese momento “la escalera hortícola boliviana”, con la que representábamos el proceso de movilidad ascendente que habían desarrollado en 20 años los inmigrantes bolivianos a la horticultura del cinturón verde de Buenos Aires (Benencia, 1988)¹⁵.

14- Nee y Sanders (1987), por ejemplo, afirman que la ausencia de comparaciones con el entorno de las economías de enclave no permite analizar experiencias negativas, y a partir de información censal acerca de comunidades cubanas y chinas en Miami y San Francisco, muestran que no es cierto que en los enclaves étnicos sólo se produzcan retornos positivos en relación con la inversión en capital humano para los trabajadores inmigrantes; además, recurriendo a otros estudios, afirman que no es cierto que ni bien los migrantes que participan de la economía de enclave pueden conocer y completar el conocimiento de las reglas culturales y de lenguaje de la sociedad de destino el tipo de empleo al que puedan acceder quede limitado a los trabajos peor pagos. En este punto, la segregación residencial tanto como las concentraciones regionales de las minorías coadyuva a que se agraven las condiciones por las cuales estos colectivos deban seguir accediendo a los trabajos más indeseables y peores pagos del mercado. Los resultados de estos estudios y de otros que les sirven de referencia muestran que el ingreso a través de las redes étnicas puede terminar atrapando a los migrantes en relaciones clientelares que, al ayudarlos en primera instancia a conseguir trabajo, termina colocándolos en trabajos de bajos salarios, que en muchos casos genera una relación de explotación encubierta. El resultado de investigaciones donde aplican análisis multivariados les permite afirmar que luego de un período de tiempo y de una secuencia de trabajos por la que deambulan, los inmigrantes tienden a salir del tipo de economía informal que proponen estos enclaves en las metrópolis para pasar a espacios externos que les proveen mayores réditos.

15- Las etapas de la “escalera boliviana”, que se presentaron por primera vez en el trabajo de Benencia (1994), consistían en la existencia de los siguientes escalones: peón, mediero, arrendatario, propietario, en el que se hacían una serie de especificaciones necesarias respecto de los elementos imprescindibles para ascender los distintos peldaños, y una aproximación del período de tiempo que llevaba el pasaje o desplazamiento entre cada uno de ellos.



Pero a partir de la crisis de fines de la década de 1990 e inicios del 2000, esta “escalera boliviana” se ha ido transformado, y lo que con anterioridad representábamos mediante un gráfico simple y lineal, ha adquirido una mayor complejización en relación con la aparición de nuevas posibilidades de inserción tanto en la cadena hortícola como fuera de ella, y con el avance y retroceso entre peldaños que debieron realizar algunos inmigrantes para poder sostenerse en el sector.

2.1.1. *Tantero o peón jornalero (de quintas de productores bolivianos o de “nativos” o de medieros bolivianos)*

Este es el primer peldaño por el que comienzan o ingresan los migrantes bolivianos a la horticultura del cinturón verde, como lo mencionábamos en la primera versión de la “escalera boliviana”. A ello podríamos agregar que este primer paso pueden darlo hoy en distintas áreas hortícolas del país -según como se inicie el proceso de armado o configuración de la red social en la que estén involucrados-, sea entre productores de su misma nacionalidad o productores nativos (Mar del Plata, Jujuy, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, etcétera).¹⁶ E inclusive pueden iniciarse como peones (actividad en la que “aprenden” el oficio de horticultor),¹⁷ para pasar a desempeñarse como medieros y regresar el año

16- Benencia (2005), “Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (RELET) Año 10, Nº 17, ALAST, Montevideo, Uruguay, agosto; Benencia, Roberto y Marcela Geymonat (2006), “Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural* (55) 2005, Universidad Javeriana, Colombia, febrero.

17- Si bien la mayoría de ellos tienen orígenes campesinos, es en la Argentina donde aprenden a desempeñarse como trabajadores en la horticultura comercial, en muchos casos altamente tecnificada; por eso, comentan que “...en Potosí, hacía maíz, papa, tomate, lechuga; pero no era como acá; es diferente el laburo...” o aquí “...hay que saber cultivar...”.

siguiente a contratarse como peones nuevamente en la misma u otra área hortícola del país.

Por ejemplo, Froilán comenta que vino con su padre (a la Argentina), después el padre se fue, y él se quedó. Tiene muchos parientes, y visitó a los que se dedicaban a la horticultura, y se quedó trabajando con un primo, como peón de éste en una quinta.

Y Omar agrega respecto a cómo se ganan el puesto: "...cuando uno trabaja con patrón no hay que hacer fiaca...; uno tiene que ganarse la voluntad del patrón...; no robando..."; ese comportamiento tiene valor para el patrón, que viendo como son, aunque fracasen los va a volver a tomar... "...trabajábamos mucho, y el patrón nos daba el doble...; nosotros seguimos plantando y vamos para adelante, valga 2 pesos o 1 peso..."; "...el primer año sufrimos, íbamos a trabajar, a juntar Bruselas (repollitos de Bruselas) con heladas..."

2.1.2. Mediero o medianero (de quintas de productores bolivianos o de "nativos")

Un peón, después de algunos años de trabajo en calidad de tal, puede tener acceso a la mediería, en cualquier área hortícola del país, para lo cual sigue, en general, los mismos lineamientos que mencionáramos en su momento (Benencia: 1998; Benencia y Quaranta: 2003);¹⁸ quizá podríamos agregar que hoy este tipo de acceso es más frecuente en explotaciones de productores de su misma nacionalidad (Benencia y Geymonat: 2006). El mismo Froilán agrega, que después de trabajar un tiempo como peón se puso como medianero de un italiano, en Olmos: "...era un patrón muy bueno; pagaba bien...; pagaba todo y hacía los aportes...; me trataba como un hijo...; ahí aprendí a trabajar...; a dar vuelta la tierra..."

2.1.3. Arrendatario

En ese entonces (Benencia: 1998) decíamos que para ser arrendatario -es decir, pasar de ser trabajador a ser productor- era necesario que un mediero ahorrara lo suficiente como para poder adquirir un equipo de maquinaria para laboreo de la tierra (tractor, rastra, etcétera), y recién entonces podría proceder a alquilar tierra.

En la actualidad, para poder producir de manera rentable (productos de calidad

18- Básicamente, contar con suficiente mano de obra propia como para hacerse cargo de la producción de un lote a campo o de la superficie cubierta que acuerde con el patrón; el tamaño de ellos va a estar en relación con la cantidad de mano de obra de la que pueda disponer, sea esta familiar o contratada.

y en cantidad) es casi imprescindible la incorporación de la tecnología del invernáculo; en tanto que el servicio de tractor se puede alquilar (existen, además, precios diferenciales, que pueden variar mucho según el prestador: sea éste un particular o una asociación)¹⁹.

Respecto del invernáculo, hay constructores que ofrecen el pago de la estructura de madera a crédito, no así del nylon, que siempre debe abonarse al contado; por estas razones, para dar el salto de un escalón a otro no es imprescindible haber ahorrado tanto previamente; esta señal de confianza hacia los bolivianos, que consiste en el otorgamiento de crédito por parte de los proveedores de insumos, proporciona, también, una idea acerca del grado de credibilidad, en cuanto productor, que ha ido adquiriendo el boliviano en la zona. Es decir de cómo se ha ido constituyendo una identidad étnica de “buen horticultor”, que hoy está siendo ampliamente aceptada²⁰.

En tanto que la mano de obra debe seguir siendo, en su mayor parte, de tipo familiar; en estas situaciones de pasaje de un escalón a otro es cuando se hace preciso hacer viajar a hermanos, primos, cuñados, desde el lugar de origen del migrante; inversión social que se verá redituada en el mediano plazo. Estas modificaciones que observamos respecto de la situación anterior han permitido que el salto entre un escalón y otro pueda reducirse en el tiempo.

Como comenta Omar al recordar toda su trayectoria. “...Cuando llegué en el 89, viene a buscar lo que uno sabe hacer; vine con mis padres y un hermano, empecé primero de tantero...; uno sabe de agricultor, pero ésta es otra clase de agricultura...”; “...vinimos aquí porque teníamos un pariente...”; “...la mayoría de los patrones (quinteros) eran italianos...”; “...vinimos a la misma quinta donde trabajaba este pariente...; es duro para hacer la base...; siempre te tratan de sacar...; la gente es ventajera cuando uno recién viene...”; “...trabajamos para medianeros de quintas grandes (santiagoños, salteños)...; al segundo año de estar como tanteos pasamos a trabajar como medianeros, del mismo quintero que conocía como trabajábamos (Guido Simonetti)...”; “...estuvimos dos años de medianeros, y ya nos largamos a alquilar (6-7 ha)...; a caballo, a hombro, a pulmón...; no había

19- Por ejemplo, en la zona de La Plata, un servicio de laboreo cuesta unos \$ 80 la hora, en tanto que uno brindado por la Cooperativa de ASOMA (Asociación de Medieros) cuesta \$ 20 la hora; es decir un 25% de aquél.

20- Un trabajo reciente (García y Kebab: 2007), donde se analizan comparativamente datos de los tres últimos censos hortícolas de la provincia de Buenos Aires (1998, 2001 y 2005), muestra precisamente, que en la última fecha, respecto de la anterior, se registra un incremento importante de explotaciones hortícolas bajo el régimen de arrendamiento y con bajo nivel de mecanización; así como también una caída de la mediería. Lo que nos estaría confirmando este pasaje de medieros a arrendatarios, básicamente sin equipo mecánico; al mismo tiempo se registra un aumento considerable de la superficie bajo cubierta y de la producción de verdura de hoja en esos “nuevos espacios productivos”. En este sentido, García y Mierez (2006) infieren que “...estos ex medieros bolivianos (hoy arrendatarios) son los grandes protagonistas de la expansión de la superficie cubierta de la región. Se trata de un tipo particular de invernáculo (capilla gigante) adaptado a los cultivos de hoja, que actualmente encabezan las construcciones de La Plata...”.

invernáculo...; trabajábamos entre nosotros, y buscarnos un tercero (de la familia), mi cuñado...; compramos el tractor al año de empezar (como arrendatarios), y el invernáculo, no hace mucho que lo tenemos...”.

No obstante, como comentan algunos, “... (como) los arrendatarios actuales deben alquilar tractor, y pagar la madera del invernáculo a crédito, muchos vuelven a mediero...”.

2.1.4. Puestero en playa libre de algún mercado formal ²¹ o en mercado boliviano

Para acceder a un puesto en playa libre de algún mercado formal (Mercado Regional de La Plata, Mercado Central de Buenos Aires) es preciso contar con un vehículo de carga (camioneta, básicamente) y, si fuera posible, actuar como “rejuntador”.²² El productor boliviano -sobre todo después de la crisis del 2001-2002, y de la eliminación de la paridad cambiaria peso-dólar: “el 1 a 1”- se ha dado cuenta de que participar de esta fase de la cadena de valor hortícola da más beneficios económicos que la simple producción.

Froilán, por ejemplo, comenta que hace 7 años que tiene puesto en playa libre del Mercado Regional de La Plata (MRLP), dice “...empecé en el mercado dos o tres años después de haber empezado con la quinta...”; “...me enteré por su suegra de que podía entrar en el mercado (MRLP)...”; “...la familia de mi mujer también se dedica a la quinta y tiene puesto...”.

Al preguntarle a Andrea, acerca de los gastos que implica un puesto en playa libre, responde: “ (nos cuesta)... 14 pesos la semana del mercado, más 10 pesos la entrada del vehículo, más 10 pesos a la policía...”, y agrega que hace 7 años que tienen puesto en el mercado (en el 2000, aproximadamente); primero lo tenía el hermano; pero el hermano dejó la quinta y se fue a trabajar al matadero (frigorífico).

Vehículo y puesto son “más importantes”, desde el punto de vista de la rentabilidad económica, que la misma propiedad de la tierra, ya que si bien ésta otorga beneficios económicos y sociales -como una muestra de la capacidad de acu-

21- Cuando decimos mercado formal, nos estamos refiriendo a los tradicionales mercados del área: como el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA) o el Mercado Regional de La Plata (MRLP). En este último, por ejemplo, según palabras de sus administradores, los vendedores bolivianos representan entre el 60 o 70 % del total, y ya han avanzado en puestos en el interior, cuando en el 2000 no existía ninguno. Un proceso similar está ocurriendo en el Mercado Central de Río Cuarto (MCRC).

22- El “rejuntador” es aquel que teniendo puesto (en playa libre o dentro del algún mercado) recolecta la mercancía de varios productores y se encarga de su comercialización, llegando a determinados acuerdos con los dadores, por lo que obtiene alguna ganancia por esta actividad.

mulación y por la importancia del prestigio adquirido-, inmoviliza mucho capital -sobre todo por el incremento que ha sufrido la tierra en los últimos tiempos-,²³ y produce costos fijos de importancia considerable.

En este sentido, podría afirmarse que los quinteros bolivianos también están adoptando una estrategia de expansión flexible de características similares a la que habían adoptado los quinteros tradicionales a inicios de la década de 1990 (Benencia: 1994); en este caso, teniendo en cuenta el costo de oportunidad.

2.1.5. Comercializador de productos hortícolas desligado de la producción primaria

Este es otro posible escalón, a través de una actividad que puede ejercerse tanto en alguno de los mercados de distribución mayorista (formales o bolivianos), como en algún comercio minorista de verduras (verdulería o supermercado). Es decir, el salto de la producción primaria hacia la terciaria. En general, en estos comercios también se recibe preferentemente verdura proveniente de quintas de productores bolivianos.

Froilán asegura que "...los bolivianos que vienen a comprar al mercado les compran a los puesteros bolivianos..."; "...los que se dedican al negocio de verdulería son cochabambinos...".

En el caso de la conformación de los mercados bolivianos es importante tener en cuenta la capacidad organizativa de esta población, puesto que la base de la constitución de un mercado de distribución mayorista es la organización comunitaria (en virtud de un fin determinado perseguido), donde se muestra en todo su desarrollo la potencialidad de las redes sociales, a partir la utilización de lazos fuertes y de lazos débiles, que van dando lugar a la construcción de lo que llamaríamos una economía de base étnica, realizada por bolivianos y entre bolivianos para ofrecer (producir y vender) productos hortícolas frescos a la población local.²⁴

23- En la actualidad, sobre todo en la zona de La Plata, los viejos productores que ya no pueden continuar en el duro trabajo de la horticultura, cuyos descendientes, en su mayoría, no siguen en la explotación, y no pueden vender la tierra para uso recreativo (countries), por una prohibición establecida por legislación municipal, deciden arrendar sus explotaciones a bolivianos (en ocasiones, dos o tres unidades productivas en la extensión de lo que anteriormente conformaba una sola quinta). Este tipo de oferta, cada vez más habitual, provocada por la articulación de los fenómenos mencionados, creemos, no permite el excesivo encarecimiento del precio de los arrendamientos; de ahí el crecimiento de esta forma legal de tenencia.

24- Al respecto, véase Cynthia Pizarro (2007), "Asociaciones de inmigrantes e identidades extranjeras: el caso de la colectividad boliviana de Escobar", ponencia presentada en la RAM VIII, Congreso Latinoamericano de Antropología, Brasil. En este trabajo, la autora muestra la emergencia y configuración ética de uno de los mercados hortícolas bolivianos más antiguos del cinturón verde bonaerense, surgido por iniciativa de familias bolivianas a inicios de la década de 1990.

Desde este punto de vista, los bolivianos en la horticultura asumen una identidad étnica (atribuida y autorreferenciada) como horticultores (trabajadores y productores) y comercializadores de hortalizas.

2.1.6. Propietario de la tierra

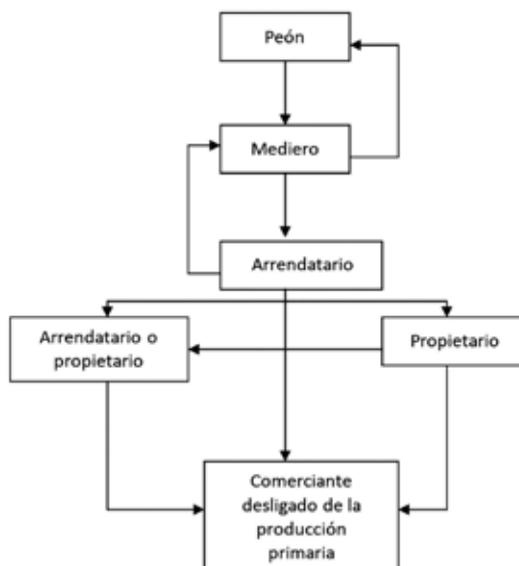
Como comentamos en el punto anterior, la propiedad de la tierra es una opción, pero creemos que en este momento no es la preferida por la mayoría de los horticultores bolivianos, al menos en el área hortícola bonaerense.

Además, como comenta Juan: "...hay mucha tierra para arrendar; los precios varían, pero para comprar está muy cara...".

Si bien los datos del Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires 2001 registraron una importante cantidad de productores de origen boliviano: 39 % en la zona sur (La Plata), donde hay un 25 % con categoría de propietarios y un 75 %, de arrendatarios, en explotaciones promedio menores a las 5 ha (Benencia y Quaranta: 2005), tal vez, hoy la proporción entre ambos -por razones del fenómeno mencionado más arriba- podría haber variado aún más en favor de los arrendatarios.

2.2. El diseño de la "nueva escalera boliviana"

El siguiente gráfico procura interpretar el diseño de lo que tratamos de describir como "la nueva escalera boliviana" en la horticultura:



La complejidad de la “nueva escalera boliviana” representa los cambios que se han producido en el área, en la producción hortícola, que son formas de acomodamiento de esta población a los críticos acontecimientos económicos y políticos, producidos por la crisis del modelo neoliberal en nuestros países.

Una situación similar a la descrita para el AHB se presenta en la mayoría de los cinturones verdes del país donde ha arribado esta migración; de más está decir que dichas situaciones adoptan una forma particular, según las características de los inmigrantes y de las estrategias de los productores locales con quienes deben negociar los términos de su inserción.

3. LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS: SUJETOS SOCIALES HEGEMÓNICOS EN LA CADENA AGROALIMENTARIA DE LA HORTICULTURA

En este punto haremos referencia a tres situaciones donde se aprecia con claridad el avance de los inmigrantes bolivianos sobre los eslabones estratégicos de la cadena agroalimentaria en la horticultura en fresco: primeramente, mostraremos cómo se presenta esta situación en el área de horticultura en fresco más importante del país, como es la que circunda al AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), a través de información que surge de los últimos censos horti-florícolas de la provincia de Buenos Aires (2001 y 2005); en segundo lugar, el Área Hortícola de Río Cuarto, donde se viene investigando desde hace casi una década; en tercera instancia, describiremos las características del Área Hortícola-Frutícola de Lules, Tucumán, donde una serie de trabajos de investigadores locales permiten realizar un análisis acabado del fenómeno, básicamente de los migrantes bolivianos dedicados a la producción de frutilla, y, por último, una referencia a un área nueva que estos inmigrantes han abierto en la región Patagónica (en particular, valle Inferior del Río Chubut), sobre la que también existen trabajos de investigación recientes.

3.1. Los inmigrantes bolivianos en el cinturón productivo más importante del país, el área hortícola de Buenos Aires

A fin de caracterizar la importancia y fortaleza de esta migración boliviana en la producción y comercialización de la horticultura en fresco, pasaremos revista al avance que han alcanzado en el cinturón hortícola más importante del país, como es el que corresponde a la provincia de Buenos Aires, con su epicentro en la zona de La Plata, y que produce diariamente hortalizas frescas para más de 15 millones de personas, exportando, además, parte de dicha producción hacia otros mercados demandantes del interior del país.

El cinturón hortícola que rodea a la Ciudad de Buenos Aires experimentó profundos cambios en las últimas décadas que modificaron, en parte, sus características sociales y productivas. Estas transformaciones se expresan diferencialmente en las zonas productivas del cinturón según condiciones productivas, sociales, históricas y culturales específicas de cada espacio territorial en particular. Respecto de dichos cambios, en general se observa la expansión de la zona sur, al menos en términos relativos, asociada a la difusión de la tecnología bajo cubierta (el invernáculo), y la consecuente retracción de las zonas oeste y norte; esta última, además, modificó su perfil social y cultural a partir del predominio de productores de origen de nacionalidad boliviana.

La horticultura en fresco, como es sabido, se trata de una actividad cuyo origen estuvo marcado por el carácter familiar de las explotaciones y la condición de migrantes de ultramar de los productores que, en su gran mayoría, eran de nacionalidad italiana, portuguesa o española. Este origen se mantiene en la actualidad en algunos rasgos de las unidades de producción, cuyos titulares en muchos casos son descendientes de aquellos inmigrantes, en tanto que, el régimen jurídico corresponde en la gran mayoría de los casos a personas físicas, y además, inclusive, en las unidades más capitalizadas suele encontrarse junto al trabajo del titular la participación laboral de algún otro familiar del mismo.

Los procesos de diferenciación social que atravesaron a estas estructuras sociales y agrarias desembocaron en un conjunto diverso de explotaciones según las formas sociales de trabajo y la organización laboral presentes en las mismas. El origen familiar de éstas, como se mencionó anteriormente, está presente en el trabajo -ya sea de gestión o directo- del productor y de miembros de su familia desarrollado en la unidad de producción.

Igualmente, a partir de la incorporación de trabajadores permanentes ajenos a la familia del productor, ya sea como asalariados o medieros, se pueden distinguir cuatro tipos de explotaciones: primero, aquellas donde el trabajo permanente corresponde únicamente al productor y sus familiares, pudiéndose sumar trabajadores asalariados de manera temporal (explotaciones familiares); segundo, aquellas donde se incorporan trabajadores ajenos a la familia del productor solamente bajo la forma de asalariados (empresas familiares con asalariados); tercero, aquellas donde los ajenos son contratados únicamente a partir de relaciones de mediería (empresas familiares con medieros); cuarto, y último, los casos que utilizan asalariados y medieros (empresas familiares con medieros y asalariados).

La distribución de las explotaciones hortícolas muestra diferencias según zona productiva del cinturón. Un dato a destacar es la importancia de las explotaciones familiares en las tres zonas productivas, ya que en la zona sur y en la oeste alcanza a la mitad de las mismas, en tanto que este valor es todavía más elevado en la norte donde siete de cada diez corresponde a este tipo de quinta hortícola.

En cambio los establecimientos que incorporan trabajadores ajenos a la familia del productor muestran diferencias según zona productiva. En la zona oeste, de este modo, las empresas familiares con asalariados superan el 40% de los casos, mientras que en la zona sur ese valor apenas se ubica por encima del 10%. En esta última zona, en cambio, las unidades que utilizan medieros ya sea en exclusividad (empresas familiares con medieros) o combinados con asalariados (empresas familiares con medieros y asalariados) alcanzan casi el 35% del conjunto, mientras que en el oeste no llegan al 10% de las quintas hortícolas (cuadro N° 1).

La caída de establecimientos más acentuada ocurre en los estratos de mayor tamaño reflejando el patrón de desarrollo de las quintas empresariales basado en la adopción del cultivo bajo cubierta en la década de 1990. Así, partiendo de la prácticamente inexistencia de cultivos bajo cubierta a fines de la década de 1980, se registran 1.200 ha a principios del 2002²⁵.

Tomando como indicador global del nivel tecnológico de las explotaciones la difusión del invernáculo en las distintas zonas, se observa que sólo en el sur esta tecnología tiene una presencia significativa, encontrándose en el 54% de los casos. En cambio, en el oeste sólo tienen cultivos bajo cubierta el 14,2% de las quintas, en tanto que en el norte se observa una situación similar, existiendo esta tecnología únicamente en el 18% de las unidades²⁶.

En la zona sur, donde se encuentra ampliamente difundido el invernáculo, se puede observar su presencia en todo tipo de unidades, aunque se acentúa en los casos donde existen relaciones de mediería. Así, dispone de algún tipo de invernáculo el 42% de las explotaciones familiares; el 55 % de las empresas familiares con asalariados; el 70,5 % de las empresas familiares con medieros, y el 84 % de las empresas familiares con medieros y asalariados.

En la mayoría de los principales cultivos registrados en 1988 se observa una importante reducción de la superficie sembrada; sin embargo, con las precauciones del caso, debido al conflictivo año en que se efectuó el censo (2002), se puede visualizar que, paralelamente, se mantiene la participación relativa de los distintos productos dentro del total implantado con cultivos hortícolas. Las verduras de hoja representan aproximadamente la mitad de la superficie hortícola del

25- Según información reciente, como veremos posteriormente, esta superficie continúa su expansión en la zona sur del cinturón.

26- En la zona norte, existió un proceso de adopción relativamente generalizado a principios de la década de 1990, proceso que fracasó en su implementación, con el posterior abandono de esta modalidad de cultivo. Estos cambios no fueron captados por el CNA, porque el proceso ocurrió al interior del período entre censos. Entre los motivos de este fracaso, los especialistas mencionan: aspectos económicos (costo financiero y caída del precio del producto); prácticas productivas y tecnológicas inadecuadas respecto del cultivo bajo cubierta; competencias por el uso del suelo (residencial, recreativo, fabril), y condiciones sociales de los productores (reemplazo generacional, ingresos extra agrarios) (Castro y Rojas: 2006; Piccolini: 2007).

cinturón siendo los principales cultivos la lechuga y la acelga²⁷.

El cultivo de tomate a campo en el área fue reemplazado prácticamente en su totalidad por el tomate realizado bajo cobertura, que explica el 70 % de la superficie de este cultivo, y estimando los diferenciales de productividad se puede concluir que concentra la mayor parte de la oferta local²⁸. Estos cambios, junto a la mencionada competencia de zonas de primicia, provocaron el desplazamiento de la tradicional producción tomatera de Escobar (Souza Casadinho, 1987), y la consecuente expansión de esta producción en la zona sur.

La superficie de horticultura bajo cubierta promedio en las empresas familiares con medieros o con asalariados se duplica con respecto a las quintas familiares y se triplica para las empresas familiares con medieros y asalariados²⁹.

En las empresas familiares con medieros,³⁰ como ya se mencionó, se pueden observar algunas diferencias según el número de medieros que se contraten en los establecimientos. Así, el 53,2% de estas quintas tiene un solo mediero; el 26,6%, dos, y el 20,2%, tres o más.

A la vez que el 55% de estos productores sólo produce en la tierra asignada a los medieros, mientras que la otra mitad además lleva adelante actividad hortícola con trabajo familiar, pudiendo contratar o no trabajadores transitorios para la misma. Como se mencionó anteriormente, es elevada la presencia de invernáculo en estas unidades, que se acentúa a medida que se incrementa el número de medieros. De este modo, el 60% de las quintas con un solo mediero produce a campo e invernáculo; el 68% de las unidades, con dos, y el 77,5% de aquellas que tienen tres o más medieros.

Las unidades que sólo producen a campo -alrededor de un tercio- presentan 10% más de establecimientos con un solo mediero en comparación con aquellas que también lo hacen bajo cubierta. Y estas últimas, en comparación con aquéllas, presentan 10% más de quintas con tres o más medieros.

Para las empresas con mediero que sólo producen a campo se observa en la superficie hortícola promedio una diferencia importante entre las que utilizan un único mediero con 5,2 ha por un lado y, por otro, las que utilizan dos o más medieros, por encima de las 10 ha. Además, en el primer caso es mayor la super-

27- Según la información brindada por el Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires del año 2005.

28- La superficie cultivada con tomate representaba según el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 el 7% del total.

29- Según el censo nacional agropecuario, una de las fuentes utilizada en este capítulo, los establecimientos con más de cinco trabajadores no familiares permanentes disponían en el año 2002 en promedio 3,6 hectáreas bajo cubierta.

30- Nos concentramos en la zona sur, dada la relevancia que presentan estas unidades.

ficie en producción con mano de obra del familiar del productor que la llevada adelante por el mediero y su grupo doméstico; en cambio, para los otros casos esta relación es la inversa.

Por su parte, las que disponen de invernáculo muestran, en términos generales, un comportamiento similar para los promedios de superficie hortícola en los casos con uno y dos medieros,³¹ diferenciándose la superficie media en producción bajo relaciones de mediería, que se incrementa en una hectárea para las quintas con dos medieros. En cambio, en las quintas donde contratan tres o más medieros se observa, como era de esperar, un importante incremento de estos valores. Estos establecimientos tienen en promedio una superficie hortícola de 13,1 ha, y el promedio de cultivo bajo cubierta es de 2,4 ha.³²

Son significativas en términos numéricos las unidades que contratan un solo mediero; igualmente llamativo resulta para los casos que no disponen de invernáculo que sea mayor la superficie trabajada por el mismo productor que la incorporada bajo relaciones de mediería.

El Área Hortícola Bonaerense (AHB) muestra distintas características según tipo de establecimiento en lo que respecta a su perfil productivo y relaciones de trabajo. La zona norte se caracteriza por las pequeñas explotaciones de tipo familiar bajo arriendo.³³ En el oeste se presenta una horticultura a campo y extensiva con los valores medios y generales más elevados de superficie total y en producción. En el sur, la difusión de la mediería y el invernáculo son el rasgo distintivo, y las empresas familiares con medieros y asalariados -las de mayor capitalización- se destacan por presentar valores promedio próximos al oeste, pero con la incorporación generalizada de invernáculos y la consecuente intensificación de la producción que el uso de esta tecnología implica.

Las empresas familiares con asalariados que sólo contratan un trabajador ajeno al grupo doméstico del productor seguramente muestran una lógica más próxima a las explotaciones familiares que a las empresas de este tipo. Esto se puede comprobar por los valores de superficie total y hortícola observados para estos casos. Lo mismo se puede señalar para las empresas familiares que contratan un único mediero y el productor trabaja por su cuenta mayor cantidad de tierra que la puesta en producción bajo relaciones de mediería.

31- Las quintas con un mediero e invernáculo tienen los siguientes valores promedio: superficie hortícola (4,5 ha), producción bajo administración (2,5 ha), producción bajo mediería (3,2 ha), producción a campo (3,7 ha) y bajo invernáculo (0,8 ha). En tanto que los establecimientos con dos medieros, muestran los siguientes valores: superficie hortícola (5,2 ha), producción bajo administración (2,3 ha), producción bajo mediería (4,3 ha), producción a campo (4,1ha) y bajo invernáculo (1,1 ha).

32- Además presentan las siguientes superficies promedio: hectáreas producidas bajo administración 8,8; en mediería, 9,6, y 10,8 de cultivos a campo.

33- Como se demostró, esta situación es común para el conjunto de las explotaciones familiares.

El AHB se caracteriza por su heterogeneidad social y productiva en lo que a tipo de explotación, productor, tecnología y formas sociales de trabajo se refiere. Inclusive, esta heterogeneidad se expresa al interior de los tipos de establecimientos diferenciados, mostrando el complejo entramado de procesos de diferenciación que afecta a estas unidades. En este sentido, la incorporación de un asalariado o de un mediero no necesariamente implica un quiebre radical con respecto a la organización de una explotación familiar. Además, estas situaciones, que comúnmente fueron clasificadas como “transicionales”, pueden resultar más persistentes que lo señalado por la teoría.

En este sentido, es útil recordar la complejidad y las múltiples direcciones que pueden expresarse en los procesos de diferenciación social, así como la heterogeneidad de situaciones resultantes en las estructuras sociales agrarias (Murmis: 1998).

El AHB presenta unidades que persisten en situaciones de descapitalización crónica (explotaciones familiares de antiguos productores); otras que se capitalizan de modo limitado, donde las redes sociales de sus titulares y sus estrategias de hogar permiten sostener la unidad (explotaciones familiares de bolivianos conformadas recientemente); otras que avanzan en los procesos de capitalización, pero sin despegarse totalmente de los casos anteriores (unidades con un único asalariado o mediero); otras que logran mantener niveles de capitalización que permiten sostener la actividad y, finalmente, aquellas que logran procesos sostenidos y ampliados de acumulación.

3.1.1. La mano de obra y las relaciones de trabajo

La disímil importancia de los diferentes tipos de establecimientos en las zonas del cinturón hortícola de la Ciudad de Buenos Aires refleja la presencia diferencial de categorías ocupacionales y su combinación en la organización del proceso productivo y laboral.

En términos generales, las tres zonas presentan trabajo del productor y de sus familiares; estos últimos muestran una participación similar sobre el total para las zonas sur y norte, pero dicha participación desciende para la zona oeste (cuadro N° 1).

Cuadro 1: Mano de obra permanente por categoría ocupacional, según zona, 1998 y 2001.

Categoría ocupacional	Zona sur	Zona norte	Zona oeste
Productores	913 (18,4%)	166 (25,1%)	231 (24%)
Familiares del productor	1927 (38,7%)	270 (40,9%)	280 (29%)
Asalariados	609 (12,2%)	91 (13,8%)	358 (37,2%)
Medieros	659 (13,3%)	52 (7,9%)	35 (3,6%)
Familiares del mediero	863 (17,4%)	81 (12,3%)	59 (6,2%)
Total	4971 (100%)	660 (100%)	963 (100%)

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Hortícolas de la Prov. Bs. As. 1998 y 2001.

Resalta, como era de esperar dado el tipo de unidades predominantes, el comportamiento diferencial de las zonas sur y oeste con respecto a la categoría ocupacional bajo la cual se incorporan trabajadores ajenos a la familia. De este modo, en el oeste el 37,2% de esta mano de obra corresponde a trabajadores asalariados que explican casi ocho de cada diez trabajadores no familiares. Mientras que en el sur, el 30,7% de la mano de obra de esta categoría ocupacional es aportada por los medieros y sus familiares, que dan cuenta de algo más de siete de cada diez trabajadores no familiares de la zona.

En las **explotaciones familiares** trabajan de forma permanente en promedio 3,1 personas en el sur, y 3,6 en el norte, y la misma cantidad en el oeste. Estas explotaciones explican en el sur el 30 % del total de la mano de obra; el 56 % en el norte, y 34% en el oeste (Ver Anexo I, cuadros 14 al 16).

En las **empresas familiares con asalariados** se observan comportamientos diferenciales entre el oeste y el sur. Para la primera de las zonas, estas unidades dan cuenta del 51% de la mano de obra, en tanto que para el sur ese valor se reduce al 18%. Además, la composición de esa mano de obra según categoría ocupacional muestra diferencias significativas. Así, en el sur los productores y sus familiares explican el 65% de la mano de obra de las empresas familiares con asalariados, aportando en promedio 5,2 personas por establecimiento, siendo ese valor para los asalariados de 2,8. Desde ya que este comportamiento varía entre las unidades que contratan un único asalariado respecto de aquellas que contratan más de cinco.

En cambio, en el oeste las empresas familiares con asalariados -principal tipo de la zona- explican el 51% del total de la mano de obra, descendiendo, en comparación con el sur, el aporte del productor y sus familiares al 31% del total, con 2,1 personas en promedio por establecimiento; en tanto que ese valor es de 4,5 para los asalariados de estas unidades. Así, en las empresas familiares con asalariados se observa en el sur una mayor presencia de familiares, y de asalariados en el oeste.

Por su parte, **las empresas familiares con medieros** del sur comprenden el 37% de la mano de obra de los establecimientos de la zona. Los productores y sus familiares representan el 34,6% de la fuerza de trabajo de estas unidades, con 2,4 personas en promedio. El 66,4 % restante es aportado por los medieros y su propia mano de obra, con una media de 4,5 trabajadores por establecimiento.

Finalmente, también para el sur, las **empresas familiares con medieros y asalariados**, que sólo explican el 15% del total de la mano de obra de esa zona, son igualmente significativas dado que muestran un comportamiento netamente empresarial. Los productores y sus familiares sólo aportan el 16,5% de la fuerza de trabajo, con 2,4 personas en promedio; los medieros y su propia mano de obra, el 63,5% con 9,1, y los asalariados el 20%, con una media de 3,1 personas.

Se destaca el origen familiar de esta horticultura, como se mencionó al principio, por la importancia ya demostrada de las explotaciones familiares, así como también por el aporte de la mano de obra de estas unidades. Además, en las unidades consideradas de carácter empresarial se puede observar la presencia de trabajo del productor y sus familiares, siendo muy similar el promedio de éstos por establecimiento en los distintos tipos y zonas considerados en el análisis, con excepción de las empresas familiares con asalariados de la zona sur, donde estos valores se elevan considerablemente.

Resulta interesante remarcar el comportamiento de los establecimientos más capitalizados del AHB. Así, las empresas familiares con medieros y asalariados del sur reducen, aunque manteniendo el promedio, la participación del productor y sus familiares en el total de fuerza de trabajo. En esta zona, como es de esperar, decrece progresivamente la participación del trabajo familiar en los establecimientos empresariales a medida que se incrementa la capitalización de las unidades, destacándose entre éstas la fuerte presencia de medieros con el aporte de su propia mano de obra.

3.1.2. Los productores bolivianos en la horticultura bonaerense

Considerando las explotaciones de los partidos del norte, de La Plata (como referente de la zona sur), y de Moreno y Lujan (como referentes de la zona oeste), encontramos que casi cuatro de cada diez establecimientos corresponden a productores de nacionalidad boliviana.

Para la zona norte y para la zona oeste este valor supera el 50% de los casos; en cambio, en la sur desciende, a una cifra igualmente significativa, de casi un tercio de las explotaciones. Dada la magnitud de la horticultura platense, ese tercio de las unidades del partido explica el 55% de las quintas de productores bolivianos de los partidos considerados (cuadro N° 2).

Cuadro 2: Distribución de los productores hortícolas en las zonas de referencia, según nacionalidad, 2001.

Nacionalidad de los productores	Zona			Total
	Sur	Norte	Oeste	
Argentina	248 57.3 %	46 32.6 %	30 44.1 %	324 50.5 %
Bolivia	139 32.1 %	77 54.6 %	36 52.9 %	252 39.3 %
Otros países	46 10.6 %	18 12.8 %	2 2.9 %	66 10.2 %
TOTAL	433 100 %	141 100 %	68 100 %	642 100 %

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires 2001.

En la categoría correspondiente a productores de otros países, que representan en la actualidad el 10%, se encuentran algunos de los pioneros portugueses, italianos y españoles de la horticultura bonaerense, siendo muchos de los productores de nacionalidad argentina descendientes de aquéllos.

Para el conjunto del AHB, algo más de seis de cada diez establecimientos de productores bolivianos corresponden a explotaciones familiares. Este valor es similar para el norte y el sur, y desciende a la mitad de las unidades en el oeste (cuadro N° 3).

Cuadro 3: Distribución porcentual de las explotaciones hortícolas de productores bolivianos por tipo, según zona, 2001.

Tipo	Zona Sur	Zona Norte	Zona Oeste
Explotaciones familiares	89 (64%)	48 (64,9%)	18 (50%)
Empresas familiares con asalariados	27 (19,4%)	20 (27%)	6 (16,7%)
Empresas familiares con medieros	20 (14,4%)	5 (6,8)	6 (16,7%)
Empresas familiares con medieros y asalariados	3 (2,2%)	1 (1,4%)	6 (16,7%)
Total	139 (100%)	74 (100%)	36 (100%)

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Hortícola Prov. Bs. As. 2001 .

En el sur, entre las empresas familiares de productores bolivianos -a la inversa

que para el comportamiento agregado de la zona- tienen similar importancia las que utilizan trabajo asalariado sin recurrir a medieros y las que utilizan medieros ya sea en exclusividad o con asalariados. En el norte, las empresas se concentran en las familiares con asalariados, y en el oeste se reparten -con un número más reducido de casos- entre los diferentes tipos.

Los productores de nacionalidad boliviana para el conjunto del AHB acceden a la tierra en algo más de siete de cada diez casos bajo la forma de arrendamiento en exclusividad, a la vez que algo menos de ¼ de los mismos alcanzaron la propiedad de la tierra.

Cuadro 4: Productores hortícolas bolivianos del AHB, según formas de tenencia, 2001.

Formas de tenencia de la tierra	Nº absolutos	%
Sólo propiedad	59	23,7
Propiedad y arrendamiento	6	2,4
Sólo arrendamiento	184	73,9
Total	249	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires 2001.

Para el conjunto del AHB la distribución de los establecimientos según forma de tenencia no muestra diferencias significativas para los distintos tipos de unidades. En cambio, si analizamos esta distribución por zona del cinturón, se observa que el sur y el norte muestran un comportamiento semejante al conjunto, mientras que en el oeste sólo uno de cada diez productores son propietarios. Es decir que el acceso a la propiedad de la tierra entre los horticultores bolivianos se encuentra algo más difundido en el sur y en el norte que en el oeste.

En la zona norte, la proporción de productores bolivianos propietarios es mayor en el partido de Pilar que en el de Escobar. Esto evidencia el corrimiento, mencionado por varios informantes clave, hacia ese partido por causa de la disponibilidad de tierra y su menor costo (Benencia: 2004). Podemos observar, de este modo, en los procesos de movilidad social analizados según la noción de escalera hortícola boliviana (Benencia: 1999) la influencia de los diferentes espacios socio-productivos en las condiciones y características que adquieren y explican los mismos.

El tamaño medio de estos establecimientos es de 5,2 ha, incrementándose para los exclusivamente propietarios a 7,8 ha, y descendiendo a 4,1 ha para los exclusivamente arrendatarios. En tanto que la superficie hortícola promedio es para el conjunto de 3 ha, siendo para los exclusivamente propietarios de 3,3 ha, y para los exclusivamente arrendatarios de 2,6 ha. Por otro lado, no se observan

diferencias de importancia en el valor promedio de hectáreas hortícolas según tipo de establecimiento, ubicándose todos los valores entre 3,5 ha y 4 hectáreas.

Con respecto a la presencia de invernáculos, casi tres de cada diez quintas de productores bolivianos disponen de esta infraestructura, y al igual que para el conjunto de productores, su presencia es mayoritaria en el sur. Así, el 80% de los establecimientos de productores de nacionalidad boliviana con invernáculo se encuentra en esa zona. La presencia de invernáculo en las quintas en propiedad comprende el 35% de los casos; mientras que para las unidades bajo arrendamiento, desciende al 25 %; además, no se observan diferencias según tipo de establecimiento. Este comportamiento es distinto que lo que acontece para el conjunto de las quintas, pudiendo estar indicando la existencia de situaciones no tan diferenciadas con respecto a la capitalización entre los distintos tipos de unidades³⁴.

3.2. El área hortícola de Río Cuarto

Desde hace dos décadas, aproximadamente, nuevos pobladores comenzaron a instalarse en el cinturón hortícola de Río Cuarto (provincia de Córdoba)³⁵, inmigrantes bolivianos que formaban parte de una corriente iniciada como migración fronteriza en la región del Noroeste argentino³⁶. El impacto producido a partir

34- Igualmente, se trata de productores que pueden subdeclarar más acentuadamente los valores de sus unidades dada su condición original de migrantes limítrofes, la presencia de economía informal y sus tradicionalmente tensas relaciones con diferentes agentes estatales. Esto último podría estar avalado por el hecho de que no se observa entre las empresas familiares con medieros y las empresas familiares con asalariados una mayor concentración en aquellas que contratan un único mediero y las que toman un solo asalariado.

35- Río Cuarto es la segunda ciudad de Córdoba en cantidad de habitantes, aproximadamente unos 150.000, de acuerdo con la información brindada por el último Censo Nacional de Población y Viviendas (INDEC: 2001), y es el corazón de la producción manisera de la Argentina, y en su territorio también se produce soja.

36- A mediados del 2008, el diario "El Puntal", de Río Cuarto, daba cuenta de la presencia de inmigrantes latinoamericanos de esta manera (Fara: 2008): "...Río Cuarto (...), una ciudad que en las últimas décadas se vio enriquecida por la presencia de latinoamericanos que encontraron aquí un lugar, su lugar en el mundo. Son más de los que el común de la gente puede imaginar. La mayoría vino de la región boliviana de Tarija, y si no se los ve en cantidad es porque viven en la periferia, ajenos todavía a la vida social de la ciudad, preocupados en trabajar a destajo para mantener a los que llegaron y enviar alguna remesa a los que se quedaron. Los investigadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto Laura Escudero y Gustavo Busso elaboraron una radiografía de los inmigrantes latinoamericanos, en un intento por responder a estos interrogantes y también como una ayuda para entender un fenómeno que se profundizó en los últimos años. Lo primero que remarcan es que, si bien el grueso de la ola migratoria procede de Bolivia -y de hecho son los únicos que hoy constituyen un colectivo-, desde los '90 fueron ingresando a esta zona paraguayos y, en menor medida, peruanos, uruguayos, colombianos, brasileños, chilenos, ecuatorianos, cubanos y dominicanos. Después del primer flujo de inmigrantes en los '90, que transformó la periferia riocuatense en lo que hoy se conoce como el cinturón verde, donde se estima que el 80 por ciento de la mano de obra es boliviana, los investigadores identifican un segundo asentamiento colectivo

de la irrupción de estos actores en el área fue mucho, pues desde entonces se transformó notablemente el paisaje rural y la actividad económica comenzó a organizarse preponderantemente en torno de su forma peculiar de trabajo, ya que, según lo que se registra en investigaciones realizadas sobre el área por ese entonces, la producción se organizaba de una manera clásica, sobre la base de mano de obra asalariada. Se implementaron nuevas modalidades de contratos de trabajo, en relación con la propiedad de la tierra, la producción y “novedosas” prácticas agrícolas. De acuerdo con las transformaciones producidas, podría afirmarse que esta colectividad ha logrado insertarse en el cinturón hortícola de Río Cuarto (CHRC) con notable éxito. Dicho acontecimiento forma parte del proceso de construcción de territorios y comunidades transnacionales que realiza este tipo de inmigración limítrofe hoy en la Argentina.

En este apartado se pretende mostrar cómo a partir de la iniciativa de miembros de una misma familia de inmigrantes pioneros se han producido transformaciones en la horticultura regional, sobre la base del desarrollo de comportamientos singulares, a partir de las ventajas que les proporcionan sus peculiaridades étnicas, la adopción del modelo *clan* como institución estructurante del mercado de trabajo, su condición de transmigrantes, y la inserción de sus miembros en redes sociales fuertes³⁷.

3.2.1. Trayectoria del pionero

Deterlino Rueda, originario de San Lorenzo, departamento Méndez, provincia de Tarija, fue el primer boliviano que llegó a Río Cuarto, en 1989, proveniente de la cercana localidad cordobesa de Villa María, donde se había estado desempeñando en carácter de medianero de horticultores locales.

Por ese entonces, el área hortícola de Río Cuarto se encontraba en desventaja respecto de otras áreas hortícolas provinciales, ya que con su propia producción, que registraba, entre otros, ausencia de productos básicos de la horticultura moderna, como tomate y pimiento, no podía abastecer el mercado local, aparte de no haber incorporado los últimos adelantos tecnológicos en este tipo de producción, como el invernáculo³⁸.

de ciudadanos de ese país a partir de 2004. ‘También se instalaron en la periferia y tuvieron como principal actividad los hornos de ladrillos y la construcción, en medio de una alta precariedad laboral’, señalaron. La tercera corriente migratoria que detectaron los docentes de la UNRC comienza en 2006 y llega hasta estos días. Consiste en un incremento de personas que llegaron de Bolivia, pero también numerosos paraguayos atraídos por el boom de la construcción y por la demanda de servicio doméstico...’.

37- Los resultados que se exponen forman parte de un estudio micro de características socioeconómicas, realizado sobre la base de entrevistas en profundidad a los miembros de la familia inmigrante pionera en la horticultura riocuartense, y de la contrastación de dicha información con aquella brindada por informantes calificados y la obtenida de datos secundarios.

38- En un diagnóstico sobre el área hortícola de Río Cuarto, realizado a inicios de la década, entre

A partir de la instalación de Deterlino Rueda en Río Cuarto, comenzaron a llegar a ésta localidad familiares y paisanos provenientes de su mismo pueblo, quienes se concentraron exclusivamente en la actividad hortícola, hasta 1991, momento en que unos pocos llegados entonces empezaron a ocuparse en hornos para la fabricación de ladrillos.

El lugar de origen de los Rueda era la localidad de San Lorenzo, provincia de Méndez, departamento de Tarija, donde desarrollaban actividades vinculadas con el sector agropecuario, ya que sus padres eran propietarios de “chacras”, entre cuyas producciones no figuraba la horticultura como especialidad.

Fue habitual que los Rueda, como tantos bolivianos tarijeños, ingresaran periódicamente en territorio argentino por la provincias de Jujuy o de Salta, donde permanecían trabajando en la cosecha de caña de los ingenios azucareros, y regresaran a su tierra a la finalización de esta actividad; más adelante en el tiempo surgieron oportunidades en actividades vinculadas con la producción de tabaco y con la horticultura (cosecha de tomates); que les permitió alargar el itinerario anual de trabajos en la Argentina; podían pasar luego a Tucumán, a la cosecha de frutillas en Lules, o quizá derivar hacia Mendoza (a la cosecha de ajo) o llegarse hasta Bahía Blanca o Mar del Plata (donde fueron adquiriendo mayores conocimientos sobre técnicas para la producción de tomate y pimiento), y desde este último lugar, algunos de ellos se trasladaron a Córdoba, para terminar radicándose en Villa María, ya “convertidos” en trabajadores de la horticultura.

Deterlino, el segundo varón en edad de la familia Rueda, también nació en San Lorenzo, y desde pequeño, cuando los padres iban a trabajar anualmente a la zafra azucarera del Ingenio Ledesma, en Salta, lo llevaban con ellos.

Individualmente, se inició en la migración a los 17 años, como peón en obras de construcción (albañilería) en Salta; luego de un par de años, regresó a Bolivia, para, después de un corto período de permanencia en su pueblo, volver a migrar hacia la Argentina, ahora hacia Mar del Plata, y trabajar como medianero (porcentajero) en la horticultura, donde permaneció por dos años; de ahí pasó a Villa María (Córdoba), donde permaneció hasta 1988, trabajando también como porcentajero en una quinta, hasta que se cansó de que el patrón lo engañara tanto,³⁹ y alrededor de 1989 se vino para las quintas de Río Cuarto.

los hitos que marcaron el desarrollo del sector, Agüero (2000) mencionaba dos: la inauguración del Mercado de Abasto, en 1967, y la llegada de mano de obra extranjera, a mediados de 1980, vinculándola con la introducción del invernáculo; además, en dicho documento, el investigador predice un aumento importante de la productividad, relacionado con la adopción de innovaciones tecnológicas (cultivo bajo cubierta) y la aparición de una nueva estrategia en la organización social de las explotaciones: la adopción del sistema de mediería.

39- Aquí, ante una pregunta específica, Deterlino confirma mi hipótesis acerca de que un mediero sabe que el patrón siempre busca engañarlo acerca del precio al que dice que vendió la verdura que él produjo, pero que ellos siempre se enteran, no obstante permanecen en la quinta, manteniendo esa relación de dependencia, hasta que comprueban que el patrón los engaña más allá del límite que ellos permiten.

Cuando llegó a la ciudad, fue directamente hasta el mercado (Mercado de Abasto de Río Cuarto) en busca de trabajo, y ahí encontró a un camionero que le comentó que un “fulano” buscaba gente para trabajar en la quinta; así fue como “cayó” en el vivero La Unión, donde el dueño hacía un poco de verdura, y arregló como mediero.

Respecto de esta primera actividad en Río Cuarto, dice Deterlino:

“...estaba lejos, solo, los fines de semana no tenía dónde ir...; trabajé dos años así...”; “...hasta que me dijeron que ellos no iban a seguir con la quinta, que la pensaban alquilar, y me la ofrecieron...”; “...entonces, me alquilaron la tierra, necesité pedir algunos pesos, y como no tenía más plata, los dueños me prestaron las herramientas..., y ahí arranqué a hacer la quinta solo...”; “...no tenía familia (conmigo), y había traído un matrimonio del pueblo...”; “...al otro año (1990) vino René, que había estado en Mar del Plata, y el Mario, a hacer tomate (a campo)...”; “...como ellos entendían un poco de tomate, dijimos: hagamos tomate...”; “...aquí nadie hacía...”; “...ese año, muchos verduleros viejos me decían: ‘Bolita, estás trabajando al pedo; aquí no viene tomate ni pimiento’...”; “...ese primer tomate vino bien, pero cayó la primera helada, y desapareció...; pero después rebrotó...; esos primeros lotes de tomate sacaron mucho y bueno...; lindo tomate...; se vendió muy bien...”; “...de ahí arrancamos...”.

Entonces, agrega:

“...lo traje a Oscar, en 1991, que estaba en Villa del Rosario (Córdoba)...”; “...al otro año vino Ibar (1992), y de ahí empezaron a llegar cada vez más (parientes)...”.

Al preguntarle acerca de cómo fueron llegando los parientes a Río Cuarto; es decir, cómo se iba transmitiendo la información para que los que vinieran primero fueran los más allegados, comenta que ellos (tanto los parientes de él como los de su mujer)

“...cada tanto venían a visitarnos...; estaban en Villa María, donde había mucha competencia, y como a nosotros nos iba bien, decidieron venir...”.

Si observamos la red de los que vinieron después del pionero (Deterlino) (Véase núcleo I), podemos apreciar que quienes fueron arribando eran, casi en partes iguales, parientes (hermanos y primos) de él y hermanos de la esposa (Betty), con sus respectivas esposas e hijos. Algunos de ellos trabajaron en un principio como porcentajeros de Deterlino; otros, como porcentajeros de quinteros riocuartenses, en tanto que los menos arrendaron tierras desde un principio.

Al solicitarle que nos cuente cómo fue que conformaron el territorio productivo

hortícola de Río Cuarto, interpreta mi pedido y me comenta que:

“...aquí no había mercadería buena, porque no abonaban las tierras...; nosotros empezamos a ponerle **guano** de pollo...; no se hacía **tomate**,⁴⁰ porque se pensaba que no había tierras ni clima (apto) para que diera bien...; y nosotros lo hicimos...;”⁴¹ la mayoría de las quintas estaban cerca de la costa del río, porque aprovechaban el agua (sin costo) para regarlas...; nosotros introdujimos el **riego por aspersión**, para lo que necesitamos poner bombas eléctricas, que dan gasto, pero que son necesarias en ciertos momentos del año (cuando la tierra está muy seca para empezar a sembrar, cuando el surco necesita agua para que las plantas surjan...; y trajimos el **invernadero**, que aquí no se conocía...; para eso (para ponerlo en práctica en Río Cuarto), hace 8 años, hice venir al Félix Villa, de Mar del Plata, que es el que más sabe del manejo del invernáculo...; y vino con su esposa y su cuñado...; cuando llegó, había quintas chicas; lo que se producía se vendía, y a buen precio...; y los primeros años el tomate anduvo bien...”

Otro elemento que incorporó, fue la rápida comercialización de lo producido:

“...Esos años que comenzamos a alquilar (la tierra), fuimos al mercado...; alquilé una playa, y me puse a vender lo que producía...”

Y agrega que:

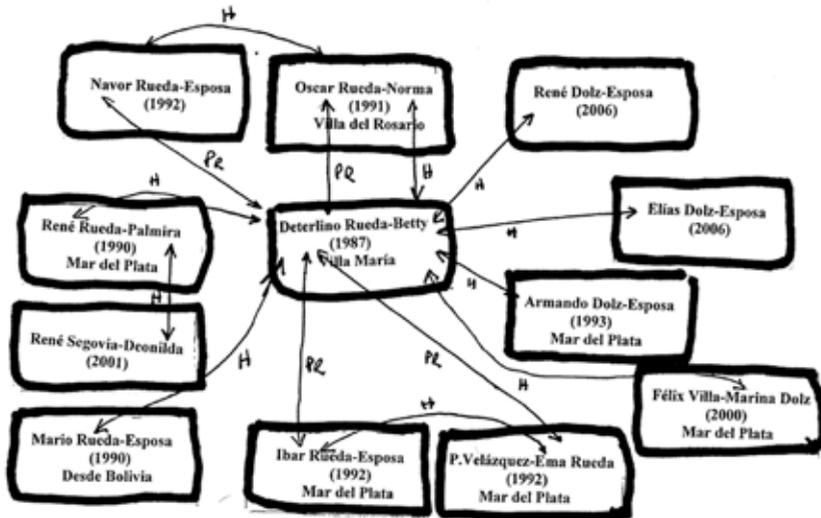
“...la mayoría de los que han venido (de los bolivianos que han venido a la horticultura de Río Cuarto) son parientes...”

Tanto sus parientes, como los de su mujer (Betty) llegaron desde otros lugares de la Argentina hacia donde habían migrado en su recorrido en busca de trabajo: Villa María, Mar del Plata, Villa del Rosario, y en todos esos sitios estaban dedicados a la horticultura.

40- Los bolivianos fueron los primeros en usar en el área semilla importada, lo cual permitió marcar una diferencia importante en calidad de producción respecto a lo hecho con anterioridad por los horticultores tradicionales riocuartenses.

41- Según Daniel, dueño de una semillería en el MARC, que trató con ellos desde sus inicios : “... (los bolivianos) tienen como una enfermedad que los lleva a adoptar tecnología...”; “...adopta uno, el innovador, el referente (en este caso Deterlino), y lo adoptan los otros...”; “...nosotros hacíamos los ensayos en los campos de los referentes, si compraban determinada semilla...”; “... los adoptadores mantienen los referentes desde Mar del Plata...”; “...lo que ellos hacen, hacen los demás...”; “...lo de ellos es prueba y error...”, y “...tienen criterio propio en la adopción de tecnología...”

Primer núcleo



REFERENCIAS

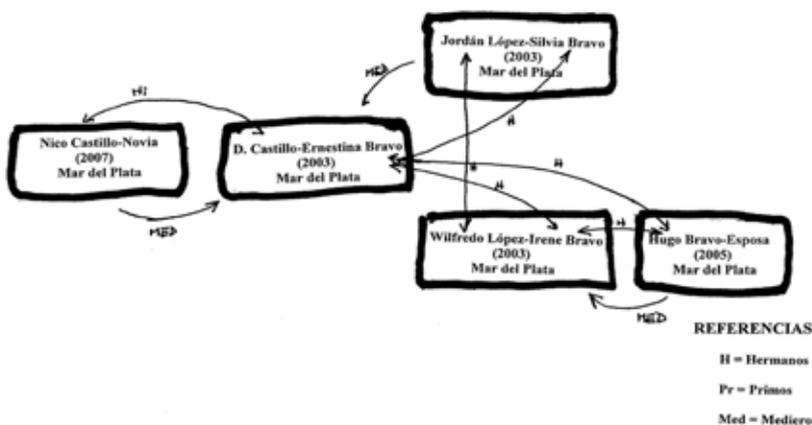
H = Hermanos

Pr = Primos

Cuando le pregunto acerca de cómo circuló la información para saber que en Río Cuarto había trabajo, contesta que

“...casi siempre (nos) hablan por teléfono, y así se enteran...”.

Segundo núcleo



REFERENCIAS

H = Hermanos

Pr = Primos

Med = Mediero

Al interrogarlo acerca de si es muy importante que haya muchos bolivianos emparentados en un lugar determinado, y si esa condición -volumen y lazos de parentesco y amistad entre ellos- les da alguna ventaja sobre los productores y comercializadores hortícolas riocuartenes, dice:

“...cuando (los bolivianos) estamos juntos podemos manejarnos mejor en el mercado...; nos preguntamos, cuánto vamos a hacer hoy (es decir, qué precio vamos a fijar de tal producto)...; cuánto hacemos hoy? Según la mercadería en el mercado...; cuando hay poco, se sube..., y cuando hay mucho, se baja...”

Como están desde temprano en el mercado, asegura que tienen información precisa, saben la cantidad que entra y lo que se vende:

“...y ahí le ponés el precio...”;“...el manejo tiene que ser muy ágil, y hay que tener la información al momento para poner el precio...”

Otro ejemplo de cómo funciona la solidaridad étnica, que es una manifestación de la masa crítica, es el siguiente episodio, que nos relató Deterlino. En una oportunidad, uno de los playeros bolivianos fue falsamente acusado de vender tomate no propio, sino comprado en otro mercado,⁴² entonces, ellos (la colectividad boliviana) amenazaron con no llevar mercadería al mercado, si se insistía en la denuncia. Si eso hubiera ocurrido, habría habido, al menos momentáneamente, desabastecimiento de verduras:

“...porque los quinteros bolivianos somos los que más producimos...”

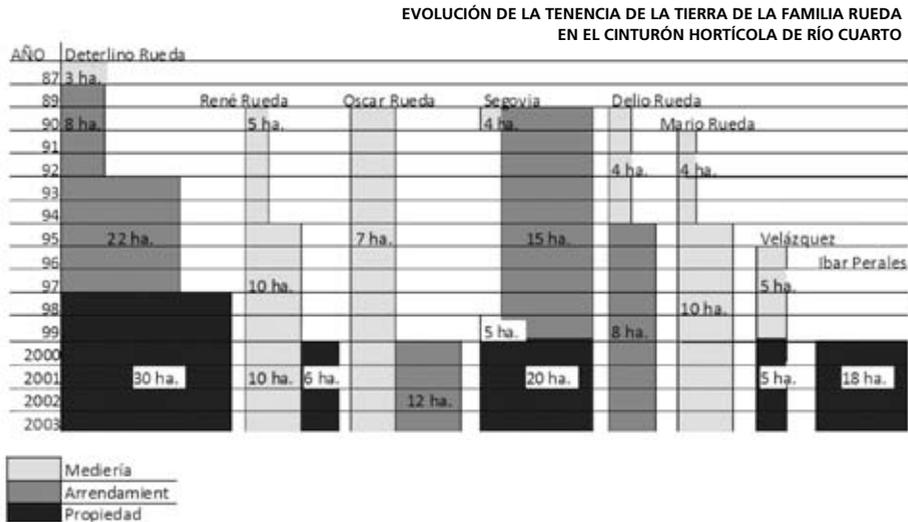
3.2.2. Trayectoria del grupo pionero

A lo largo de las dos décadas transcurridas desde que llegó Deterlino, y que fueron llegando sus familiares, y los peones de San Lorenzo, puede apreciarse la consolidación del grupo pionero en lo que respecta a la tenencia de la tierra (gráfico 1).

Y en lo que respecta a la comercialización de la producción, los inmigrantes bolivianos controlan el 41% de los puestos en playa libre del Mercado de Abasto de Río Cuarto, en tanto que el grupo pionero concentra el 45% de ese subtotal.

42- Porque un playero, por estatuto del MCRC, sólo puede vender mercadería de producción local.

Gráfico 1: Secuencia histórica del proceso de tenencia de la tierra por parte del grupo pionero en el CHRC.



Fuente: Benencia, R y Geymonat, M. (2005).

En síntesis, con respecto a la producción y comercialización de los productos hortícolas, puede afirmarse que en la actualidad *los bolivianos manejan el negocio de la horticultura* en Río Cuarto:

- El 38% de las explotaciones hortícolas del Cinturón Hortícola de Río Cuarto (CHRC) están en manos de productores bolivianos;
- Poseen la mayor cantidad de superficie cubierta (aproximadamente el 90% de las 4,5 ha que se han instalado en el CHRC en la última década);
- Son aún los únicos que poseen equipos de riego por aspersión;
- Puede afirmarse que dominan la playa libre del Mercado de Abasto de Río Cuarto (si bien el 41% de los puestos en playa libre son alquilados por productores bolivianos, el mayor volumen de producción es llevado y ofrecido por éstos);⁴³
- La casi totalidad de la mano de obra contratada en los establecimientos dedicados a la producción hortícola proviene de Bolivia (de esta manera

43- Para acceder a un puesto en playa libre en el MARC, el productor (criollo o boliviano) debe comprar acciones para asociarse, y pagar mensualmente un alquiler, cuyo monto variará según esté asociado o no, y el tamaño del espacio que alquile (una unidad o más de una), y su ubicación (en el área central interior o en el área perimetral). Si quien alquila es socio, el alquiler del espacio le sale más barato; pero según sea la cantidad de acciones que posea, podrá tener mayor o menor derecho a voto en las asambleas, para poder influir en las decisiones de la institución. Para poder alquilar en playa libre se debe ser productor local de hortalizas, y comprometerse a vender sólo los productos que haga en su quinta.

- puede decirse que el 74% de los establecimientos es manejado por bolivianos, sea por productores de esta nacionalidad o por trabajadores);
- Con el aporte de los quinteros bolivianos, la producción del CHRC ha pasado a abastecer de verdura fresca no sólo la demanda de la ciudad de Río Cuarto, sino también el Sur de la provincia de Córdoba y algunas ciudades de las limítrofes provincias de San Luis y La Pampa;
 - No obstante estos avances en la producción y comercialización mayorista, los bolivianos aún no han avanzado mucho sobre los negocios de expendio minorista de frutas y verduras en la ciudad (verdulerías), así como tampoco se aprecian avances en la conformación de un mercado de distribución mayorista (“mercados bolivianos”), como, por ejemplo, sucede hoy en el área hortícola bonaerense.

3.3. El área fruti-hortícola de Lules (Tucumán)

El área fruti-hortícola de Lules, en la provincia de Tucumán, donde se aprecia una importante migración de familias bolivianas durante el siglo XX, que se dedican básicamente a la producción de hortalizas en fresco y de frutillas, ha sido estudiada en los últimos años por Norma Giarracca y su equipo (2003) y por Fulvio Rivero Sierra (2008). De sus trabajos hemos tratado de realizar una síntesis adecuada al propósito de este informe.

3.3.1. La comunidad de bolivianos en Lules hoy

El municipio de San Isidro de Lules es la ciudad cabecera del departamento Lules. Se encuentra ubicado en la zona de llanura pedemontana de la provincia de Tucumán a 20 km de distancia de la capital tucumana y se accede a ella a través de la ruta provincial 301 y por la ruta provincial 331 que la une con la autopista San Miguel de Tucumán-Famaillá (ruta nacional 38).

Se trata de una zona rural urbana con el casco urbano ubicado en el centro. Alrededor de éste se encuentran distintas fincas, quintas y plantaciones de citrus así como también algunos barrios como UOM, El Oratorio, 200 viviendas, etc. La zona de estudio, de 74 km², tiene como límites al oeste el cordón montañoso, al este la autopista, al norte el ex ingenio Lules y al sur el “camino a la papelería” que limita con la localidad de La Reducción. El municipio cuenta, según el Censo 2001 (INDEC), con 28.358 habitantes, lo que arroja una densidad de población de 383 hab/km².

Mediante el censo realizado en el año 2004 pudieron relevarse las características demográficas básicas de la comunidad de bolivianos radicados en Lules. Se definió operativamente como miembros de la “población de origen boliviano” a todas aquellas personas que, al momento de la encuesta, se encontraban forman-

do parte de un hogar con, al menos, un/a integrante nacido/a en Bolivia o hijo/a de alguien nacido/a en Bolivia.

Actualmente, la “población de origen boliviano”, definida precedentemente, alcanza un número de 1485 personas, de las cuales el 35,6% son nacidos en Bolivia, mientras que el 63,4% son nacidos en Argentina. Estos últimos corresponden casi en su totalidad a hijos y, en un porcentaje bastante inferior, a cónyuges.

Se trata de una población que refleja las características demográficas de una migración relativamente reciente puesta en evidencia por la escasa presencia de miembros pertenecientes a la categoría “nietos” en los hogares relevados.

Los miembros de la comunidad se distribuyen fundamentalmente en la zona rural de Lules, en las propias quintas, o en su proximidad; otro porcentaje importante se encuentra establecido en distintos barrios como “El Oratorio”, la UOM, “200 viviendas” e “Ingenio Mercedes”. Una proporción muy reducida tiene sus viviendas dentro del casco urbano. Los miembros de más escasos recursos se encuentran en las zonas conocidas como “ex ingenio Lules” y “El Obrador”⁸⁹. La mayor concentración de viviendas de zonas rurales se encuentra ubicada en las zonas del “camino a la quebrada”, “el Tuyango”, “Las Moreras”, “Yerba Huasi” y “Las Tipas” situadas al oeste del municipio.

Actualmente, el 65% de los miembros de la comunidad boliviana se ocupa en la horticultura, fundamentalmente en los cultivos de frutillas y tomates y en menor medida pimientos, zapallitos, chauchas, etc. Un 8% se dedica al comercio, por lo general de ropa, de los cuales aproximadamente un 50% lo hace con puestos “formales”, y el resto mediante puestos “informales”. La casi totalidad de los comerciantes bolivianos trabajaron antes en la horticultura, por lo que, en algún modo, la transformación de “quintero a comerciante” puede ser considerada otra modalidad dentro de la escala de ascenso ocupacional entre los bolivianos. La opción por trabajar como comerciante está relacionada, en general, con la necesidad de brindar mejores condiciones de estudio para sus hijos. Sobre todo cuando se trabaja como jornalero, la actividad agrícola exige grandes lapsos de tiempos fuera de Lules, e incluso, fuera de la provincia, por lo cual el acceso a la escuela de los hijos se vuelve dificultoso. Por otra parte, la actividad comercial parece gozar además de un “capital social” mayor que las tareas relacionadas a la agricultura. Finalmente, algo más de un 25% se ocupa ejerciendo oficios varios de manera independiente: zapatería, albañilería, gomería, etc.

Actualmente, se estima que cerca del 50% de los puesteros del Mercado de Concentración Frutihortícola de Tucumán (Mercofrut) son de origen boliviano, dato que revela la importancia de estos productores en la actividad hortícola de la provincia.

A continuación trataremos de describir e interpretar el proceso por el cual se

constituyó un territorio productivo hortícola en Lules, donde la mayoría de los productores, en la actualidad, son de origen boliviano.

3.3.2. La movilidad de la fuerza de trabajo de bolivianos a Tucumán: dinámicas regionales y locales

La migración boliviana hacia Lules puede ser analizada a partir de la progresiva mejora de las condiciones locales de atracción, primero como nodo de trabajo estacional, y luego como lugar atractivo para la radicación definitiva. Se trata, en suma, de analizar el flujo migratorio a Lules, así como su continuidad en el tiempo y su fijación en el espacio.

¿Cuáles han sido los factores de atracción que contribuyeron a convertir a Lules en lugar de destino de la migración boliviana y consecuentemente de su radicación? Los trabajos de Patricia Ortiz de Darterio (2004) y Norma Giarracca et al (2003) destacan la importancia del modo en que se desarrolló la actividad hortícola en Lules, para dar cuenta de la gestación de los factores de atracción que orientaron parte de la migración boliviana hacia Tucumán, y hacia Lules en particular. Así, Ortiz de Darterio (2004) propone cuatro factores fundamentales que contribuyeron a convertir la zona de Lules en atractiva para la migración boliviana. Como veremos, se trata de una serie de hitos en la historia de la conformación y desarrollo de la horticultura en Lules. Cada uno de estos cuatro factores coadyuvó fuertemente a cimentar el conjunto de atractivos de la zona para la migración boliviana, primero como lugar de trabajo, luego como lugar escogido para la residencia permanente. Estos son:

- ✓ La consagración de Lules como zona hortícola en la provincia antes de la llegada de los bolivianos al área.
- ✓ La implementación y auge del cultivo de frutilla desde mediados de la década de 1980, que complementa y hasta reemplaza al tomate en el área y que es practicado por los inmigrantes bolivianos.
- ✓ La fuerte demanda de mano de obra “barata” en el área para los cultivos de tomate y frutilla.
- ✓ La disponibilidad de tierras y las posibilidades de acceso para trabajarlas en forma directa.

De los cuatro puntos, el primero hace referencia a la historia de la horticultura anterior a la llegada de los bolivianos. En esta etapa, que comienza en la primera mitad del siglo XX, tienen lugar las primeras incursiones en la actividad hortícola de inmigrantes italianos en Lules y su revisión busca contribuir a la comprensión de las condiciones de atracción de la zona para la migración boliviana, tanto por las condiciones de la horticultura, que la volvían especialmente receptiva a los

trabajadores bolivianos, como por la particular relación que se establecería más adelante entre estos últimos y los inmigrantes italianos.

Desentrañar este proceso permite entender el progresivo cambio de manos, de italianos a bolivianos, de la producción hortícola desde 1980 que tiene lugar en el marco del auge de la frutilla, el crecimiento de la demanda de mano de obra “barata” y la disponibilidad de tierras.

Durante el desarrollo de este período la migración boliviana se llevó a cabo según dos dinámicas analíticamente distinguibles, una como regional y otra como local. La primera de ellas ubica a la migración boliviana al ritmo de una demanda regional de mano de obra fundamentalmente golondrina. En este contexto, Tucumán y Lules, en particular, aparece adherida de manera definida a una red de nodos de trabajo estacional en la Argentina como resultado de la creciente necesidad de fuerza de trabajo en tareas hortícolas. La segunda está relacionada con una serie de modificaciones en las condiciones locales de producción hortícola y comercialización hortícola, en el mercado de trabajo del sector y en las condiciones de producción.

Lo que Ortiz de Darterio (2004) denomina “la consagración de Lules como zona hortícola” permite comprender, por una parte, el modo en que Lules aparece unida -en una primera etapa- a lógicas regionales de la movilidad de la fuerza de trabajo temporal como consecuencia de las demandas de empleo en el sector hortícola en Lules, constituyéndose así como un nodo más de trabajo estacional del norte del país. Por la otra, el proceso de la “consagración” -en una segunda etapa- permite comprender la permanencia de la movilidad de fuerza trabajo boliviana a Lules y la paulatina conformación de una comunidad de bolivianos residentes en Lules, como consecuencia del cambio de manos en la producción hortícola de italianos a bolivianos, especialmente visible durante la década de 1980 en adelante con la incorporación del cultivo de frutillas. Este proceso, necesariamente acá resumido, es el que será desarrollado ahora con más detenimiento.

3.3.3. Los antecesores: los pioneros italianos

El auge de la producción hortícola en la zona de Lules contó con una importante presencia de inmigrantes europeos provenientes del sur de Italia, quienes a principios del siglo XX se insertaron como jornaleros. Por entonces, afirma Dennis (1992), podía encontrarse “un cierto número de españoles y algunos italianos dedicados a la labranza y aporque de los surcos. Duplicando o triplicando el esfuerzo cotidiano -el pago era a destajo- ; muchos de ellos obtuvieron buenos ingresos, realizaron ahorros y compraron tierras, convirtiéndose en horticultores independientes, mientras que los criollos quedaron incorporados definitivamente a la industria azucarera...”.

De manera que el surgimiento y apogeo de la práctica hortícola en la zona de Lules es deudora de hortelanos italianos que generalizaron esta práctica por sobre otras, en el nivel de pequeñas y medianas extensiones de tierra. De igual modo, la especialización en el cultivo de tomate en la zona, así como también la introducción de innovaciones -como la variedad de “tomate perita”- fue un aporte de hortelanos italianos (Ortiz de Darterio: 2004 y Giarracca et al: 2003).

Sin embargo, con el advenimiento de la segunda generación de italianos, aquellos de la “primera oleada” de principios de siglo XX, y probablemente de manera más notoria de la “segunda oleada” de la década de 1940, la participación de los italianos en la producción hortícola fue decayendo y fue paulatinamente sustituida por la inmigración boliviana.

Para explicar este proceso de paulatina “retirada” de la actividad de los italianos se han señalado varias causas, la primera de ellas, la conversión de varios productores italianos en “comisionistas”. En efecto, la apertura del Mercado de Frutas de Buenos Aires posibilitó que muchos de los que fueron originalmente productores, se dedicaran a la tarea de “comisionistas” (Giarracca et al: 2003).

“Mi tío Miguel llegó a Lules creo que en el 1910... mi abuelo comenzó a trabajar con los hortalizas y mi tío le ayudaba. Cuando llevaban mercadería a Buenos Aires, Miguel se encargaba al comienzo de vender allá, por eso iba y permanecía tres meses en Buenos Aires... con el tiempo otros quinteros le comenzaron a entregar sus productos para que les vendieran sus verduras a cambio de una comisión. Así, ese ingreso extra le permitió a mi abuelo comprar más tierras y a mi tío tener puesto en el mercado de Buenos Aires, por eso los cajones con su nombre...”, entrevista citada en (Giarracca et al: 2003).

Por otra parte, Ortiz de Darterio (2004) sugiere otras causales para explicar la “retirada” de los italianos de la horticultura, como: la emigración de los italianos o su descendencia desde Lules hacia San Miguel de Tucumán; la baja rentabilidad de las explotaciones, por tratarse de terrenos pequeños como resultado de la subdivisión por herencia y, por último, el desinterés por las tareas de campo por quienes alcanzaron profesiones universitarias. Esta última causal se explica como la internalización en los “italianos” de una aspiración de ascenso social asociada con una mejor formación escolar. En efecto, la mayoría de estos pioneros italianos, de origen campesino, y dedicados mayormente a las tareas del campo, tuvieron entre sus metas que sus hijos alcanzaran los más altos niveles de escolarización.

3.3.4. La llegada de los bolivianos a Lules

Al margen de cuáles hayan sido finalmente las causales, la retracción de buena parte de los “italianos” de las tareas hortícolas en Lules pudo apreciarse en

varios niveles a través de: el abandono total de la actividad hortícola; la puesta en arrendamiento de tierras; la venta parcial o total de ellas e, inclusive, el cambio de cultivo hacia la caña de azúcar.

Sin embargo, la actividad hortícola no decayó, sino que se produjo un lento proceso de cambio de manos en la producción. Proceso que comenzó cuando aquellos italianos que comenzaron como jornaleros y que con el tiempo lograron hacerse de algunas tierras en Lules, escogieron a trabajadores bolivianos para hacer el trabajo que a los locales les resultaba poco atractivo. De este modo, la incorporación de trabajadores bolivianos en el trabajo hortícola en Lules se introduce, originalmente, dentro de la dinámica regional de la demanda de fuerza de trabajo estacional.

Unos productores italianos relataban lo que podría ser el comienzo de este proceso:

Nos fuimos con mi hermano al norte,... a ver cómo trabajaban ahí, eso habrá sido entre fines de 1960 y 1970. Porque ahí, en Fraile Pintao (Jujuy), sacaban mejor tomates que nosotros, era impresionante la extensión de los campos, 15 ha o 20 ha; era un espectáculo y nos damos con que ellos tomaban contratistas bolivianos para atar, desbrotar y se les pagaba por tanto (Giarracca et al, 2003).

Con el tiempo, muchos de los trabajadores bolivianos que habían comenzado como jornaleros en las quintas de los “italianos” terminaron convirtiéndose en productores, algunos pocos como quinteros, en un proceso que acompañó la retracción de los pioneros de ultramar. Este proceso de ascenso en la escala ocupacional, de jornalero a productor, por parte de los bolivianos, es análogo a la “escalera boliviana” observada por Benencia para el caso del cinturón verde de la provincia de Buenos Aires.

Para que este proceso tuviera lugar fue necesario que se conjugaran dos factores. Por una parte, la progresiva retirada de los italianos como productores y, por el otro, el proceso de aprendizaje de los bolivianos en las cuestiones relativas al manejo de la explotación. En conjunto, ambos factores hicieron posible la carrera ascendente de los bolivianos en las categorías ocupacionales y el paulatino control de la producción hortícola.

No es desechable la idea de que la especial relación que se tejió durante este proceso, entre los “italianos” y los bolivianos en Lules, esté vinculada al hecho de que ambos grupos tenían en común la experiencia migratoria. Como refiere “Saro” Zapulla: “ellos [por los bolivianos] hacen lo mismo que hicieron nuestros padres, salieron a buscar el pan en otros lugares” (Rivero Sierra: 2008). Los italianos conocían muy bien el sistema de la migración en cadena, porque ellos mismos la practicaron cuando se asentaron en Lules, por lo que no tuvieron mayores inconvenientes para conseguir mano de obra a través de las propias cadenas bolivianas.

Mi papá ha venido [a Lules] por allá del 1911, cuando tenía creo 25 años. Todos sus hijos han nacido en Argentina y al llegar al puerto de Buenos Aires pasó directamente a Lules porque al parecer ya se había anoticiado en su pueblo que aquí había muchos italianos. Él era de Sicilia de un pueblo llamado Florida... Mi padre tenía un solo hermano que se quedó allá, pero logró mandar a su sobrino, Camilo, que vino en el 47, era la segunda camada que llegó. En esa época Perón los hizo traer para poblar, con pasaje barato. El padre de Pepe Torre era cuñado de mi padre y le ayudó a hacer los trámites para que don Camilo venga. (Giarracca et al: 2003)

De manera que, si se tiene en cuenta la división de la producción en Lules, por la cual los productores criollos se dedicaron mayormente a la caña de azúcar y los italianos a la horticultura, la presencia de italianos y su descendencia como tomadores de mano de obra boliviana, lejos de ser un dato anecdótico, resulta un dato significativo. En ese sentido, es importante tener en cuenta que los propietarios italianos reconocieron especialmente a los trabajadores bolivianos por su fuerte disposición al trabajo.

Los contrataba porque... una porque eran más guapos... no tenían muchas pretensiones, vale decir... vos le decías “hoy día muchachos acompañémé una hora más”, se les pagaba, por supuesto, pero la gente de aquí no se queda, ellos sí. Y vos sabés que en esto, sábado, llueva o no llueva, hay que darle nomás (...) Guido Olivera ha sido uno de los primeros bolivianos en venir a trabajar aquí, vos lo veías trabajar jera una máquina! Ha sido el primero que ha venido a Lules. Era joven, tenía dieciséis años cuando vino, vino solo. Yo le daba dónde vivir. Muy buena gente (...). Gracias a los bolivianos se ha hecho horticultura aquí, si no, no habría horticultura que dure. (Rosario “Saro” Zapulla, 76 años, productor de Lules/Rivero Sierra: 2008)

Este proceso, que culminó con el “cambio de manos” en la producción hortícola en Lules, se inició con la rápida incorporación de Lules como destino dentro del circuito de trabajo por temporadas en el norte de la Argentina promediando la década de 1960, por parte de trabajadores bolivianos. Con cada temporada de trabajo en Lules una buena cantidad de trabajadores bolivianos construyó vínculos perdurables con sus empleadores locales, particularmente con los “italianos”, quedando enganchados para la próxima. La contratación se efectuaba a través de “contratistas” bolivianos, quienes formaban un equipo de trabajo que podía reunir hasta unos veinticinco o más trabajadores.

Siempre he arreglado con contratistas, yo le decía contratista porque eran los que arreglaban con los otros, pero era como un obrero cualquiera, no sé cómo explicarle, pero ellos hablaban con los otros. Eran unos quince, agarraban una hectárea cada uno y hacían todo el trabajo: plantaban, ataban, desbrotan y después se quedaban para la cosecha. Pero ellos eran familia, un más chico, uno más grande. Trabajaban a la par de los padres, en familia (Rosario “Saro” Zapulla, 76 años, productor de Lules/ Rivero Sierra: 2008).

Cada año los productores locales, a través de cartas, mandaban a preguntar por la disponibilidad de los trabajadores para las próximas cosechas.

O: *¿Cómo sabías vos que tenías que venir acá, que te estaban esperando acá para trabajar?*

T: *No... nosotros, a nosotros nos guiaban. A mí me llamaba de aquí Don Vicente.*

O: *¿Y cómo te llamaba?*

T: *Por carta, por correo.*

O: *Ahh, con carta. ¿Y a dónde te mandaba si vos te estabas moviendo por todos lados?, ¿cómo hacía para ubicarte?*

T: *No, es que me mandaba la carta por correo y... por domicilio... siempre... en Monterrico vivía. De ahí...*

O: *Ahh, vos tenías domicilio en Monterrico, claro, claro.*

T: *[...] yo tengo que constarle sino... directamente... sí o sí tengo que constarle para venir. Si no contesto quiere decir que ya no voy a venir; entonces toma otro.*

(Alvaro Teodoro, actualmente comerciante, Kestuche/ Rivero Sierra: 2008)

Por otra parte, la recurrencia de la participación de los bolivianos en las mismas tareas hortícolas posibilitó que fueran adquiriendo mayores conocimientos relacionados con el proceso productivo en general, por lo que muchos patrones, gradualmente, fueron dejando más tareas en manos de aquéllos. De este modo, por una parte, los trabajadores bolivianos contaban con relativas garantías de obtener año a año trabajo en Lules y, por ello, fueron de manera creciente incorporando mejores dominios de las tareas productivas y, por la otra, los patrones “italianos”, en su mayoría, o criollos, teniendo mano de obra más capacitada y merecedora de considerable confianza, pudieron dedicarse a atender otras tareas. De manera tal que tanto peones como patrones se vieron coyunturalmente beneficiados por estas modificaciones tanto en las condiciones de trabajo como en las de la producción. Fue así como el fortalecimiento de estos vínculos entre peones bolivianos y patrones “italianos” o criollos fue indispensable para la incorporación de un sistema de explotación de la tierra de relativa novedad para la zona de Lules: la mediería o medianería.

3.3.5. La emergencia de la mediería: “de peones a quinteros”

Desde la década de 1970, y en particular durante la de 1980, las pequeñas explotaciones hortícolas de la zona de Lules debieron enfrentar diversos problemas. Por una parte, las dificultades para conseguir mano de obra para la producción hortícola, a pesar de que la incorporación de cosechadoras mecánicas para la zafra y la catástrofe azucarera en Tucumán de 1966 habían “liberado” de manera importante la fuerza de trabajo local, ésta prefirió incorporarse a las cosechas del citrus o migrar hacia otros puntos del país, antes que al trabajo hortícola de

la zona de Lules. A esta situación se agregaron la retirada “natural” de los hijos de italianos de la producción en las quintas y el importante nivel de fragmentación de éstas debido a la división por herencia. En conjunto, estos acontecimientos ponen de relieve algunos de los problemas más prominentes a los que se enfrenta la producción hortícola en Lules. En este contexto, la explotación de tierras pequeñas y medianas en la horticultura se sitúa en el límite de la rentabilidad.

De manera casi simultánea, los “italianos”, promediando la década de 1970, habían comenzado a “experimentar” con éxito los beneficios de la incorporación de mano de obra boliviana en la producción tomatera, tales como: una presencia regular de los mismos trabajadores bolivianos año tras año (lo que resultaba difícil o imposible de conseguir con los trabajadores locales) y, como consecuencia de ello, la posibilidad de confiarles mayores responsabilidades en las tareas relacionadas con la producción. Con lo que, sumado al conocimiento más amplio que los bolivianos obtuvieron sobre el manejo general de la explotación, coadyuvaron a crear las condiciones necesarias para implementar el sistema de *mediería* o “*mediería*” como práctica de explotación hortícola dominante.

De este modo, a partir de cierta generalización de la *mediería*, los trabajadores bolivianos pudieron mejorar sus ingresos en forma significativa y sortear la barrera al crecimiento económico que les imponía la retribución del trabajo mediante el pago por jornal o “por tanto”, mientras que, por otra parte, los “italianos” consiguieron compartir los riesgos de la producción. Pero para el éxito de la *mediería* fue necesario que se dieran una serie de condiciones. Por ejemplo, la aparición de “contratistas bolivianos” - como les llamaban los “italianos” -, aunque en rigor no se tratara de específicamente de esta figura. Los primeros en dar con ese rol fueron los pioneros bolivianos, quienes ya se habían ganado la confianza de los arrendatarios y obtenido el conocimiento suficiente del cultivo para el manejo de la explotación. Éstos incorporaron primero a la familia en el trabajo de quinta, reduciendo significativamente los gastos del pago de jornales, con lo cual incrementaron la rentabilidad.

Cuando el número de familiares necesarios para la explotación resultaba escaso llamaban a parientes menos cercanos, luego a compaesanos y, finalmente, a compatriotas. A través de este mecanismo se agilizó la “cadena migratoria” o “la migración en cadena”.

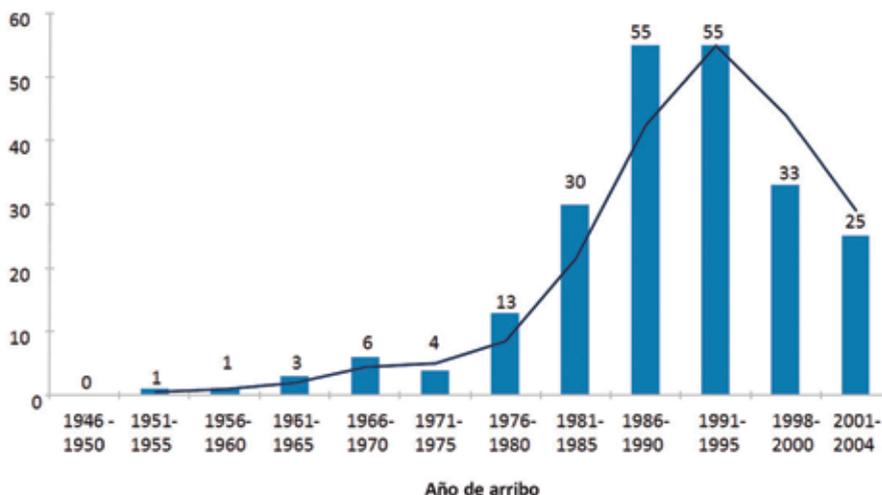
3.3.6. Radicación de la migración boliviana en Lules

Aunque la demanda recurrente de fuerza de trabajo temporal en Lules permite comprender por qué los movimientos migratorios se sostienen en el tiempo, resulta insuficiente para comprender por qué muchos migrantes dejaron de ser tales y lograron, de manera creciente, radicarse en la zona. La incorporación de la “*mediería*” como sistema de producción fue, sin dudas, desde el punto de vista

económico, el principal factor de atracción de la zona de Lules en la medida que permitió no sólo incrementar los ingresos de los ahora productores bolivianos, sino también porque les permitió a algunos de ellos aspirar a la tenencia de tierra por compra y, por lo tanto, ascender el último peldaño de la “escalera boliviana”.

Si bien la “cadena migratoria”⁴⁴ funcionó para el trabajo estacional, al menos desde la década de 1970 en adelante, la posibilidad de obtener ingresos como consecuencia de la propia productividad y no sujeta a los ingresos por jornales, desató una corriente sostenida y creciente de bolivianos hacia Lules durante toda la década de 1980 (coincidente con el auge de la producción frutillera), cuya curva ascendente sólo comenzó a declinar al promediar la década de 1990, como puede observarse el gráfico siguiente:

Gráfico 2: Comunidad boliviana en Lules. Arribos a Lules por quinquenios, 1946-2004.



Dos conceptos resultan centrales para establecer la presencia de redes migratorias: vínculos personales y ayuda. Los datos obtenidos mediante el Censo de Población de Origen Boliviano en Lules⁴⁵ dan cuenta de que algo más del 74%

44- Proceso por el cual un número creciente de no-migrantes toma conocimiento de oportunidades laborales y decide migrar con la ayuda de los pioneros.

45- De acuerdo con la versión Fulvio Rivero Sierra, quien se encargó de su construcción e implementación, el Censo de Población de Origen Boliviano en Lules-Tucumán (2004) tuvo por finalidad, en primer lugar, establecer con cierta certeza el universo de estudio y, en segundo lugar, obtener una serie de datos que contribuyeran a contrastar información cualitativa obtenida mediante entrevistas, así como también la adquisición de nueva información a partir de la cual poder generar nuevas hipótesis de trabajo.

fue a vivir donde tenía compatriotas conocidos. Este dato pone de relieve la importancia de lazos personales a la hora de elegir el lugar de destino.

El cuestionario elaborado, por otra parte, incluía preguntas orientadas a conocer el grado y tipo de ayuda recibida por el migrante -en los casos en que sí la hubiera recibido- al llegar a destino por parte de sus compatriotas. En esta dirección se preguntó, de manera independiente, si “algún compatriota le dio alojamiento cuando llegó”, “... lo ayudó a conseguir trabajo”, “...económicamente” o si, finalmente, algún compatriota “...le dio trabajo”.

El relevamiento permitió registrar los siguientes resultados: el 76% de los inmigrantes fue a vivir donde tenía compatriotas conocidos. El 67,4% declaró haber recibido algún tipo de ayuda por parte de sus compatriotas. Acerca de la naturaleza de ésta, el 55,9% dijo haber recibido alojamiento por parte de un compatriota. El 52% declaró haber recibido ayuda para conseguir trabajo. El 35,1% declaró que un compatriota le dio trabajo directamente. Y, finalmente, sólo el 26,5% declaró haber recibido ayuda económica.

Aquellos que no recibieron ningún tipo de ayuda suman un 26,2% y, dentro de este conjunto, el 46,6% declaró que, aun habiendo ido donde tenía compatriotas conocidos, no recibió ningún tipo de ayuda por parte de éstos. Del conjunto de bolivianos que recibieron ayuda por parte de sus compatriotas, el 85,6% declaró que la ayuda recibida provino de un compaesano con el que, además, en el 100% de los casos registrados declaró que mantenía vínculos familiares.

Para el análisis de las redes migratorias, en el caso de Lules, es interesante resaltar que la mayor cooperación consistió en brindar algún alojamiento para el recién llegado, lo que era ciertamente frecuente cuando se trataba de trabajadores que compartirían vivienda con sus patrones en la quinta. En segundo lugar de frecuencia aparece la ayuda para conseguir trabajo. En este sentido es conveniente señalar que, aun cuando el compatriota al que se acudía no requería de mano de obra, éste conocía a otros compatriotas que sí la necesitaban y guiaba al recién llegado a estos puestos de trabajo. Finalmente, como vimos, cerca de un 35,1% recibió trabajo directamente de un compatriota.

En resumen, el grueso de los inmigrantes a Lules salió de Bolivia con el conocimiento de la presencia de compatriotas, y compaesanos en otros casos; la mayoría recibió algún tipo de ayuda que consistió mayormente en alojamiento. La mayoría accedió al trabajo mediante el uso de la red de compatriotas, que en buena medida fueron también compaesanos, y con otros tantos, además, tenían relaciones de parentesco.

Por otra parte, hubo un número no desdeñable de migrantes, algo más del 26%, que no recibió ningún tipo de ayuda e incluso casi la mitad -46,6%- de este uni-

verso 73 casos, recurrieron a compaesanos conocidos por ayuda y sin embargo no la obtuvieron.

Complementemos ahora esta caracterización cuantitativa de las redes migratorias en Lules con otra información de tipo cualitativa obtenida mediante el trabajo de campo. Durante la investigación de campo realizada en la zona de Lules se observaron indicios que hacen presumir que es necesario complejizar la mirada que sugieren los datos cuantitativos para analizar el desarrollo de las redes migratorias que dieron lugar al actual emplazamiento de residentes bolivianos en la mencionada localidad.

En efecto, las primeras entrevistas realizadas a migrantes y ex-migrantes muestran que no todos habían sido “beneficiados” de igual manera por el conocimiento y uso de las redes. En un extremo se situaban quienes habían logrado obtener del conocimiento de la red una asistencia en tal modo efectiva que les permitió, en relativamente poco tiempo, ascender la “escalera boliviana” que los convirtió de “peones en productores”. En otro extremo, sin embargo, también se tuvo conocimiento de un número importante de migrantes y ex-migrantes que no pudieron “servirse” de la ayuda de la red o donde la ayuda recibida estuvo muy por debajo de la esperada. A este fenómeno Rivero Sierra lo dio en llamar “red agujereada”.

Luego de numerosas entrevistas, que fueron contrastadas en parte con la información obtenida de la aplicación del censo de referencia, pudo observarse que las redes funcionaron mejor entre los miembros de comunidades pertenecientes a la provincia de Norchichas, y de la localidad de Toropalca, en particular, durante la etapa que transcurre mediados de 1970 a mediados de 1990 aproximadamente. Esto puede obedecer a que los lazos establecidos entre los miembros de comunidades pequeñas son, sin duda, mucho más estrechos y sólidos que los que pueden llegar a establecerse entre aquellas en las que el lugar de procedencia es mucho más extenso. En efecto, hay por ejemplo, diferencias notables entre los vínculos establecidos en el lugar de origen entre norchicheños, en contraste con los establecidos entre tarijeños y entre cochabambinos. Los vínculos entre toropalqueños revisten de ciertas particularidades en el lugar de origen, de las que se dará cuenta más adelante, por los cuales parecieran operar más eficientemente al momento de la constitución de redes en el lugar de destino, que otras, construidas entre miembros de otros departamentos, como Tarija y Cochabamba, en las cuales son pocos los que tenían relaciones anteriores a la migración en el lugar de origen.

Una primera conclusión es que, aun procediendo del mismo país, las redes tendieron a construirse de manera diferenciada, tanto por el lugar de origen, como por el tipo de vínculos personales existentes antes del movimiento migratorio.

Puede hablarse entonces, de redes de norchicheños, tarijeños, cochabambinos, etcétera, cada una de las cuales debe ser indagada en particular.

De los datos recabados sobre el censo acerca del número de radicaciones permanentes en Lules surge un nuevo interrogante. Si se observa nuevamente el gráfico de arribo de los inmigrantes bolivianos a Lules presentado más arriba, puede notarse una reducción clara y sostenida del número de radicaciones a partir de 1995, aun cuando, debido a la implementación del “plan de convertibilidad” en la Argentina, los ingresos netos esperados -cambio de moneda mediante- se incrementaron notablemente para los migrantes bolivianos. Recordemos que la teoría de redes predice que un crecimiento de las redes debería traducirse en un número más importante de nuevos movimientos migratorios, lo que no parece haber ocurrido en este caso. Cabe preguntarse ¿Por qué, entonces, se frenó la inmigración a Lules?

Conviene recordar que el uso de redes brinda asistencia en dos grandes rubros fundamentales: trabajo y vivienda; y que la migración boliviana a Lules es, sobre todo, una migración de origen rural y con un destino igualmente rural. A diferencia de otros lugares en la Argentina como la Ciudad de Buenos Aires o Córdoba capital, por ejemplo, donde las ramas de ocupación son más diversificadas, los puestos de trabajos en Lules se encuentran estrechamente ligados a un mercado de trabajo predominantemente hortícola.

Especulamos, en primer término, que las redes migratorias pudieran haber perdido efectividad en sus principales funciones, que son las de facilitar el acceso al trabajo y a la vivienda, en virtud de factores externos a la misma; como resulta ser la saturación de un mercado de trabajo incapaz de absorber de manera permanente a los trabajadores bolivianos a través de la mediería, dificultando con ello la radicación de éstos, por lo que ya se dijo sobre el papel que juega este mecanismo de tenencia de la tierra en este proceso. Otro dato obtenido del censo apuntala esta especulación: el creciente desplazamiento de trabajadores bolivianos a otras zonas de Tucumán, como lo es la zona de Trancas, en virtud de la escasez de tierras disponibles para el cultivo en Lules. Dicho desplazamiento aparece de manera notoria, precisamente, a partir de 1995.

Una segunda especulación, en cambio, puede plantearse en términos de un “rendimiento decreciente” de la fortaleza de las redes (lazos de solidaridad, etcétera) como consecuencia del crecimiento de la migración misma. En muchas de las entrevistas realizadas a miembros del grupo de “pioneros” éstos resaltan el hecho de que “antes” se conocían entre todos, mientras que en la actualidad, no. En efecto, parece lógico que con el crecimiento natural de la comunidad de bolivianos radicados en Lules los vínculos personales, que parecen haber motorizado fuertemente el primer momento de la migración, no resulten tan nítidos ahora, como resultado de haberse ampliado los núcleos remitentes a otras zonas de Bolivia como Tarija, Cochabamba e incluso zonas de Potosí no pertenecientes

a la provincia de Norchichas. De manera que, si los vínculos construidos por el conocimiento personal se volvieron menos nítidos, en el contexto del crecimiento de la migración, quizás esta misma condición explique este supuesto “debilitamiento” de las redes que ya no se montarían sobre relaciones de “compañaje”, sino por otras más amplias, y por tanto más difusas, como las relaciones departamentales de potosinos, tarijeños, cochabambinos, etc. Sin embargo, no sería descartable suponer que no se trataría de procesos excluyentes y que, probablemente, ambos habrían confluído simultáneamente.

En resumen, cualquiera que sea la explicación que se adopte para dar cuenta de la caída real de radicaciones de bolivianos en Lules a partir de 1995, no debe dejarse de tenerse en cuenta el hecho de que el propio mercado de trabajo hortícola se ha reducido en virtud de la escasez de tierras -productivas- disponibles para el arriendo a través de la mediería. Por lo que, aun cuando la red de contactos haya crecido al ritmo del crecimiento de la comunidad de bolivianos ya radicados, quizás su capacidad de absorción pudo haberse visto fuertemente limitada por condiciones externas a ella, como la falta de diversificación de las ocupaciones disponibles, además de la hortícola, etcétera.

En síntesis, la comunidad de bolivianos en Lules es hoy la comunidad de inmigrantes de mayor importancia en la provincia de Tucumán. Desde que comenzó el proceso de radicación definitiva en Lules tuvo un crecimiento sostenido que sólo parece haber decaído a partir de 1995. Cuenta con una fuerte inserción en la horticultura provincial y ha desarrollado estrategias, conocidas para otros casos de país, que le han permitido a muchos ascender económicamente en “la escalera boliviana” hasta convertir a muchos integrantes de la colectividad en medieros. Otro porcentaje menor se ha insertado en la actividad comercial, básicamente en el rubro textil, a través del comercio formal e informal. Lentamente, algunos de los miembros de la comunidad boliviana han comenzado a articularse con distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales en Lules, y su exponente más interesante, por los logros alcanzados, es la “Cooperativa 6 de agosto”.

3.4. Horticultura boliviana en el Alto Valle del Río Negro

El fenómeno que vamos a describir en este apartado es de más reciente data que los anteriores, y ha permitido observar cómo se ha logrado constituir un territorio hortícola en un área no apta para su producción durante todo el año.

Según fuentes provenientes de organismos públicos y privados, en coincidencia con los resultados del trabajo de campo realizado a propósito de esta investigación,⁴⁶ confirman que desde inicios de la década de 1990 se ha acrecen-

46- La información de esta parte del trabajo ha sido tomada de la tesis de doctorado elaborada por de Ana Ciarallo (2011).

tado la participación de población de origen boliviano en la actividad hortícola en la región del Alto Valle del Río Negro, llegando en la actualidad a representar el 80% de la totalidad de los productores locales. De esta manera es expresado por el presidente de la Asociación de Horticultores de General Roca en una entrevista publicada en el diario regional: “*A los argentinos no les gusta este trabajo: es demasiado sacrificado. Prefieren las manzanas y las peras, sobre todo si son patrones*”. (Diario Río Negro, 30/4/10).

Las familias bolivianas son hegemónicas en el mercado hortícola regional a partir de las ventajas que les proporcionan sus peculiaridades étnicas, la adopción del clan como institución estructurante del mercado de trabajo, su condición de transmigrantes y el uso de las redes sociales fuertes (Benencia, 2005). Estos nuevos sujetos productivos expanden su presencia en el valle con características particulares que pueden resumirse en:

- 1) especialización en la producción hortícola de tipo extensiva y/o intensiva.
- 2) articulación con los actores locales propietarios de la tierra con los cuales establecen relaciones de vinculación a través de las modalidades de mediería y otras formas de aparcería o arrendamiento. Los horticultores bolivianos que han accedido a la tierra en propiedad no superan el 5% del total.
- 3) desarrollo de una particular modalidad de organización del trabajo basado en la maximización del uso de la fuerza de trabajo del productor y de su grupo familiar, y en formas propias de las culturas campesinas andinas de trabajo colectivo.
- 4) capitalización de la unidad productiva doméstica en lo relativo a capital de trabajo (maquinarias y equipamiento) tendiente a lograr la autonomía productiva e incrementar la capacidad de producción.
- 5) comercialización -en general- en circuitos informales y bajo diversas modalidades que van desde la instalación de puestos de venta en la propia chacra hasta provisión a supermercados y a mercados concentradores extra provinciales.

Desde los inicios de la conformación del Alto Valle como espacio productivo, la horticultura se desarrollaba en establecimientos de carácter familiar, a cargo de productores inmigrantes de ultramar. Esta actividad ocupó, en general, el carácter de un cultivo de transición porque junto con la alfalfa ambos constituyeron la base generadora de ingresos anuales para facilitar la compra de la tierra, garantizar la reproducción de las familias y -cuando era posible - para la reinversión en la explotación hacia una orientación frutícola.

A medida que se fue definiendo el perfil monoprodutivo hacia la fruticultura de exportación, la horticultura fue perdiendo importancia relativa. Otro factor limitante en su evolución lo constituyó la competencia de mano de obra por la superposición entre las cosechas de las peras y manzanas, con la recolección del principal cultivo hortícola, como era el tomate. La expansión de la oferta de hortalizas en otras regiones productivas del país -que podían ofrecer mejores condiciones de calidad y precios- combinada con el mejoramiento en los sistemas de acondicionamiento de los productos y con los medios de transporte, seguramente también incidió en el progresivo abandono de esta actividad orientada al mercado interno.

En otro nivel de análisis, desde el plano simbólico, “ser verdulero” imprime una calificación de escaso prestigio en comparación con “ser un chacarero que produce fruta para los mercados externos”. A pesar de la denostación del oficio y del olvido involuntario en la narrativa regional, puede asegurarse que el cultivo y la comercialización de especies hortícolas en los momentos fundacionales fueron la base de sustentación de la fruticultura para la mayoría de los pequeños y medianos productores familiares.

3.4.1 La estructura productiva hortícola del Alto Valle del Río Negro en la actualidad

A diferencia de otras regiones de la Argentina donde se practica la horticultura, la organización espacial de la horticultura en el Alto Valle no tiene la forma de un “cinturón”, en la medida que la mayoría de los productores cultivan donde encuentran disponibilidad de tierra liberada definitiva o transitoriamente de la producción frutícola.

Las imágenes se asemejan más a “manchas” o “islas” de producción hortícola entre las plantaciones frutícolas. A propósito de la figura de “islas”, rescatamos el concepto de “archipiélago hortícola” desarrollado por Matías García (2009) para describir las reestructuraciones en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Para un territorio productivo de características muy diferentes en términos históricos, agroecológicos y de volumen de producción que los apreciados aquí, la autora señala que las dinámicas de los últimos veinte años provocaron una tendencia de redistribución, concentración y especialización de la actividad en ciertas zonas, que dificulta y hasta impide las representaciones tanto del “cinturón hortícola” como de las “islas hortícolas”. En este sentido, los recientes procesos que se observan en la región del Alto Valle en cuanto a construcción de institucionalidad, intercambio de productos y de lugares de comercialización, pueden estar indicando tendencias hacia la incipiente conformación de archipiélagos hortícolas.

En los cuatro municipios que han sido objeto de estudio en la investigación de referencia se han relevado un total aproximado de 766 hectáreas hortícolas para la campaña 2010, organizadas en un número que supera levemente las cien unidades productivas administradas por familias migrantes bolivianas. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, la mayor parte de las unidades productivas se ubica entre las 5 y las 15 hectáreas⁴⁷.

Cuadro 5: Distribución de explotaciones hortícolas administradas por familias bolivianas en municipios de Roca, Cervantes, Mainqué y Huergo, según de superficie.

Rango de superficie	Cantidad de explotaciones	Cantidad de hectáreas
0-4,9 has	20	40,5
5-9,9 has	31	197,5
10-14,9 has	25	277
15-19,9 has	5	85
20 y más has	4	126

Fuente: Elaboración propia en base a información aportada por informantes clave.

La región muestra una conformación heterogénea de productores hortícolas, en la que se destaca la existencia de un grupo con importante nivel de capitalización, que se traduce en propiedad de maquinarias e implementos mecánicos para la producción, en disponibilidad de mano de obra a través del uso de las redes sociales fuertes y facilidad de acceso a la tierra en condiciones favorables, en virtud del capital social acumulado.

Este tipo de horticultores ha logrado una completa autonomía productiva, ejerce control sobre sus productos y en esta etapa de la horticultura regional su estrategia se orienta a fortalecer la intervención en el eslabón de la comercialización.

En el otro extremo se identifica el grupo más vulnerable de trabajadores bolivianos, que es el conformado por los tanteros, representado por los peones que se ocupan como mano de obra precaria en las quintas de productores bolivianos, en tanto que su remuneración -monetaria o en especie- está relacionada con la productividad de su trabajo y el de su grupo familiar. La contratación de bolivianos por bolivianos (Benencia, 2005) adopta la forma de un mercado de trabajo segmentado por nacionalidad cuya institución estructurante es la red de relaciones sociales o clan.

47- Referentes de la Asociación de Horticultores de General Roca calculan un total de 200 explotaciones hortícolas a cargo de población de origen boliviano, a lo largo del Alto Valle en el territorio rionegrino, entre las localidades de Villa Regina y Campo Grande.

Otra posición socio ocupacional -que puede ubicarse en un lugar intermedio entre las descritas previamente- refiere a los medieros. La mediería en la horticultura es una forma laboral que resulta sumamente funcional a los patrones hortícolas, ya que contratar a un mediero en la explotación es introducir a otro productor familiar en la explotación y asegurarse los beneficios del trabajo intenso y cuidadoso que desarrollaría el patrón, sin la necesidad de controlar el cumplimiento de las tareas (Benencia, 1997:92). Actualmente, esta modalidad asocia a dos agentes bolivianos casi con exclusividad.

El paulatino dinamismo que está adquiriendo la horticultura a partir de la década del 1990 es un fenómeno en el que se amalgaman dos elementos que derivan de las condiciones que impone la etapa actual del capitalismo global: el proceso de descapitalización del segmento de productores frutícolas familiares y el creciente proceso de asentamiento de familias bolivianas en los valles de Río Negro.

Un cronista del diario regional realiza esta reflexión a partir de la entrevista que mantiene con el presidente de la Asociación de Horticultores de General Roca: (el horticultor boliviano) *trabaja justo allí donde terminan las buenas prácticas agrícolas que exigen los consumidores de Munich, Madrid o Montreal y empieza el mundo de pocos controles y escasos reclamos de los consumidores argentinos* (Diario Río Negro, 30/4/10). Así queda definida en la región, una cartografía social en la que se demuestra la posición subordinada que ocupan no sólo quienes se dedican a la horticultura, sino también la misma producción hortícola diversificada.

Las expresiones referidas en el párrafo precedente nos remite a la reflexión de que la agricultura se inserta en un nuevo orden mundial caracterizado por la polarización económica y social que da como resultado una importante segmentación del mercado de productos entre la producción masiva y la de lujo (Lara, 1998). Por un lado, presenta una oferta de productos masivos para consumos populares y materias primas que no se plantean exigencias de calidad importantes, a la vez que se busca competitividad internacional con productos “de nicho”, respetando las normas de calidad que rigen en los mercados actuales.

En toda situación de crisis en el sector de la agricultura se combinan fenómenos de carácter global con fenómenos particulares desprendidos de una situación local. Cavalcanti (1999) plantea que esas nuevas condiciones de los mercados se imponen sobre las comunidades locales y sus poblaciones fundamentalmente a través de cambios en las condiciones de producción y de los procesos de trabajo. Sin embargo, la autora observa una tendencia a la sobreestimación del papel transformador de la globalización más que a la comprensión de la dinámica de juego de fuerzas que tienen lugar en las distintas situaciones. Esta tendencia hace perder de vista las tramas de relaciones sociales que posibilitan estos cambios y la diversidad que se presenta en los distintos contextos, que contribuyen a delinear diferentes respuestas a los supuestos movimientos uniformes de los mercados.

En el caso particular del Alto Valle, el sistema hortícola se ha transformado en los últimos años en un proceso relacionado con la crisis productiva que atraviesa a los pequeños productores frutícolas. En este contexto productivo y social, los actores sociales ubicados en los sectores más débiles de la cadena agroindustrial construyen múltiples estrategias de reproducción de sus condiciones de vida que conforman un amplio abanico de alternativas: desde el abandono de su condición de agricultores a través de la venta o el arriendo de la tierra, hasta la implementación de proyectos de reconversión de sus unidades productivas de acuerdo con el modelo productivo en vigencia para adecuarse a las imposiciones del mercado internacional.

Este es el escenario en el que emerge una nueva corriente migratoria, constituida por familias bolivianas que en su mayoría llegan a los valles del norte de la Patagonia después de una trayectoria migratoria a lo largo del país y a través de la cual van transitando por diferentes categorías laborales.

Puede asegurarse que, en consonancia con otras regiones del país, también en el Alto Valle estamos presenciando un proceso de “bolivianización de la horticultura”. Sin embargo, a diferencia de los llamados “cinturones hortícolas”, las familias bolivianas que producen en esta región del norte de la Patagonia han encontrado un nicho vacío en la producción hortícola, situación que les ha posibilitado construir estrategias productivas muy adaptadas a estas circunstancias, que se evidencian en la capacidad de lograr autonomía productiva en lapsos de tiempo muy cortos.

Por otra parte, también encuentran ventajas comparativas al insertarse en un mercado hortícola poco expandido en el que predominan la atomización, la informalidad y la escasez de controles por parte del Estado. En consecuencia, los migrantes bolivianos empiezan a ocupar un espacio productivo y un mercado laboral que estaba prácticamente vacante.

Por otra parte, es interesante destacar que las familias bolivianas que toman tierra bajo formas de arriendo o aparcería en el Alto Valle se vinculan en general con propietarios de chacras identificados con la actividad frutícola, identificación que les imprime una relación de indiferencia hacia la horticultura, a la que consideran de escaso prestigio y valor simbólico. Esta relación de homología entre lo que se considera una producción “mayor” -la fruticultura- y una producción “menor” -la horticultura- encuentra su correlato con los sujetos que las protagonizan. Este carácter subordinado de la horticultura a la fruticultura ofrece las condiciones de posibilidad para que los migrantes puedan ir construyendo un territorio hortícola boliviano.

A lo largo del trabajo de campo realizado por Ciarallo, en las entrevistas con chacareros empobrecidos por la pérdida de rentabilidad y de deterioro de sus capacidades productivas, ante la pregunta por las razones de la presencia cre-

ciente de familias bolivianas, se sucedían respuestas del tenor: “el suelo está muy bajo, que se agachen ellos (los bolivianos)”, o “los únicos que aguantan esas condiciones de barro, frío son los bolivianos, por su raza”.

Estos contenidos discursivos que hacen referencia a la naturalización de su resistencia al trabajo en condiciones climáticas rigurosas, el ascetismo en el consumo, el sentido moral de su conducta o la baja conflictividad, se repiten en la entrevistas con los antiguos chacareros. Estas calificaciones hacen que la condición de ser “familias bolivianas” represente una carta de presentación positiva para ser aceptadas como arrendatarias o aparceras en sus propiedades (Ciarallo y Trpin, 2009).

4. LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS, SU AVANCE SOBRE LOS MERCADOS CONCENTRADORES Y SU CONSOLIDACIÓN A PARTIR DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL 2001

En este punto vamos a desarrollar cómo fue que los inmigrantes bolivianos fueron avanzando sobre el eslabón de la comercialización hortícola en el Área Hortícola Bonaerense, el territorio productivo hortícola más grande del país.⁴⁸

4.1. El sistema tradicional de comercialización: tres etapas, de la producción al consumo

Desde la perspectiva de un enfoque funcional, las funciones de intercambio muestran las transferencias de la propiedad del bien a lo largo de una cadena. En el caso del circuito tradicional de comercialización de la producción hortícola en el AHB, podemos diferenciar tres etapas (gráfico 3).

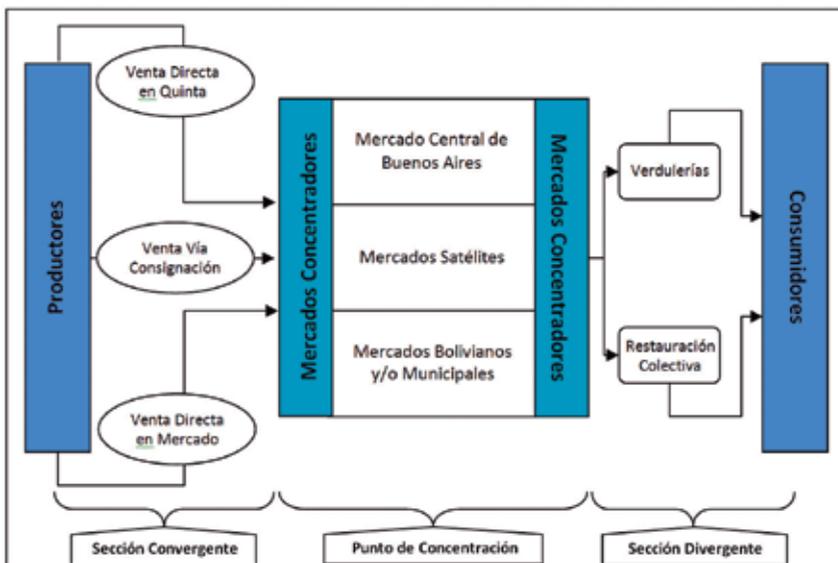
La primera de ellas, denominada *convergente*, donde desde una producción atomizada se centraliza el producto en unos pocos mercados mayoristas. En esta etapa, las diferentes formas de transacción por las cuales los productos llegan desde la quinta y se comercializan en el mercado concentrador reciben el nombre de subcanal. Recientemente, a la modalidad tradicional (o subcanal) de venta vía consignación se le sumó la venta directa del productor, a través de dos formas de avance diferentes: la venta directa “en quinta” y “en el mercado”.

48- Para el desarrollo de este punto se ha recurrido al trabajo de García, Le Gall y Mierez: “Comercialización tradicional de hortalizas de la región Metropolitana Bonaerense. Herencias, dinámicas e innovaciones de un sistema complejo”, Universidad Nacional de La Plata (mimeo), 2008.

Los mercados concentradores son el *punto de concentración* e inflexión del circuito tradicional; aquí es donde se forma el precio, generándose un ingreso que en la actualidad es apropiado en diferente proporción en función de los subcanales de llegada del producto. En los últimos años, con los cambios que se han producido en dichos canales y por la influencia de los nuevos actores en la cadena, comienzan a diferenciarse tres tipos de mercados concentradores: el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA), los mercados satélites y los “nuevos mercados” instaurados por la colectividad boliviana.

Por último, la etapa *divergente* es desarrollada por agentes minoristas, que vuelven a disgregar el producto y lo ofrecen al consumidor final en sus múltiples bocas de expendio, agrupadas, básicamente, en verdulerías y lo que se reconoce como restauración colectiva⁴⁹.

Gráfico 3: Circuito tradicional de comercialización hortícola en el AHB: convergencia, centralización, divergencia.



Fuente: Elaboración de García, Le Gall y Mierz (2008).

49- Los cambios de hábito y la mayor integración de la mujer a la fuerza laboral, entre otros, provocan que cada vez una mayor cantidad de personas coma fuera de su hogar, determinando así un incremento en el sector de la restauración colectiva. Este sector incluye a los tradicionales bares, restaurantes y comedores institucionales (fábricas, escuelas) (Viteri y Ghezan, 2003).

4.2. El mercado concentrador, eje articulador del canal de comercialización tradicional: entre cambios y continuidades.

Hasta 1984, se contaban 23 mercados mayoristas, establecidos en Capital Federal (Abasto, Spinetto, entre otros) y en la primera corona del Área Metropolitana Bonaerense (Beccar, Tres de Febrero, etc.)⁵⁰, algunos de los cuales ya funcionaban como tales a fines del siglo XIX. Los comerciantes eran italianos, españoles o argentinos descendientes de esas colectividades.

Con la expansión urbana, a partir de los años sesenta, una comisión gubernamental buscó la forma de desconcentrar los mercados ubicados en esas áreas y reconcentrar el abasto de verduras y frutas en un predio alejado del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, inaugurando en 1984 el actual Mercado Central de Buenos Aires (MCBA), en el partido de La Matanza.

Dicha descentralización no resultó cómoda a numerosos compradores, que tenían que realizar un largo trayecto para llegar al nuevo Mercado Central, y abandonar su verdulería algunas horas en el día, cuando anteriormente podían realizar el abastecimiento en horas de la noche. Este inconveniente provocó que trece de los mercados ubicados en la primera corona, denominados “satélites”, que con la creación del MCBA habían sido cerrados para evitar la dispersión, volvieran a ser abiertos de manera ilegal, hasta que en 1990 una ley oficializó su apertura.

Desde la década de 1980 comienza a producirse la inserción de nuevos agentes en la comercialización mayorista de hortalizas. La presencia de inmigrantes bolivianos -en carácter de changarines, transportistas y también de comerciantes- fue cada vez más visible en los mercados satélites y en las playas libres del Mercado Central de Buenos Aires y del Mercado Regional de La Plata, los más importantes del AHB.

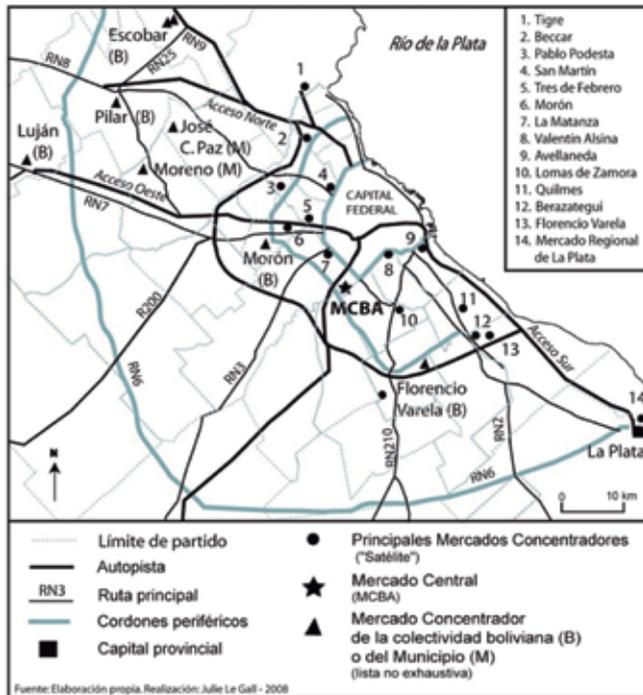
Finalmente, a partir de 1995, la colectividad boliviana -empujada por la necesidad de los productores de dicha nacionalidad de gestionar canales de distribución- comenzó a abrir sus propios mercados, primero en Escobar⁵¹ y luego, desde el

50- Partidos más cercanos a la Ciudad de Buenos Aires.

51- “...El actual mercado - inaugurado en 1995 - comenzó en la calle ‘como empiezan las pequeñas cosas (...) siendo perseguidos por la policía, por bromatología (...), en el barro, llovía y te enterrabas hasta las rodillas’. Como ya hemos dicho, debido a las presiones de las autoridades locales la ‘venta de verdura’ se trasladó al predio alquilado para los campeonatos de fútbol, y fue creciendo conforme se iban acercando cada vez más compradores provenientes de zonas cercanas. A la vez, a los quinteros les convenía vender en este mercado, ya que de esta manera evitaban la intermediación de los acopiadores en los otros mercados del área hortícola bonaerense y sólo tenían que pagar una pequeña suma a la Colectividad para tener un lugar en el predio... (...); la venta de frutas y verduras en esta institución comenzó a fines de la década de 1980, paralelamente a la Feria de Ropa de los domingos. Esta feria también fue cobrando gradualmente una importancia económica cada vez mayor y, concomitantemente, una mayor visibilidad en el espacio local y regional...”.

2002, en Pilar, Morón y Luján. Los municipios también participaron de esa nueva dinámica, apoyando a la colectividad boliviana en la apertura de nuevos mercados, o creándolos en nombre de la municipalidad (por ejemplo en Moreno o en José C. Paz). Estos nuevos mercados se encuentran más alejados de la Capital Federal, pero más cercanos a las zonas de producción, principalmente en la parte Norte y Oeste, aunque también se observa cierta tendencia de avance hacia el Sur del cinturón verde.⁵² En la actualidad son aproximadamente ocho los “mercados bolivianos” en el ámbito del AMBA (Véase mapa 2).

Mapa 2: Localización de los principales mercados mayoristas hortícolas del AMBA.



Fuente: García y Le Gall (2009).

Véase Pizarro, Cynthia (2008): “Un pedazo de Bolivia en Escobar. Historia de la Asociación Civil Colectividad Boliviana de Escobar. *Recopilación de testimonios de algunos de sus socios realizada entre septiembre de 2006 y julio de 2008*, Buenos Aires, Facultad de Agronomía.

52- En la zona sur hubo un intento de creación de un mercado boliviano en el partido de Florencio Varela (Le Gall y Matossian, 2008).

4.3. La venta directa en el mercado: una profundización del avance sobre el eslabón de la comercialización

En la actualidad, la venta directa en el mercado es la forma habitual de comercializar en la zona norte del área hortícola bonaerense (69% en volumen, según el CHFBA '05) y, en menor medida, en la zona oeste (42% en volumen).

Los quinteros comercializan en forma personal su producción en los mercados concentradores; la producción propia puede ser, eventualmente, complementada con la de otras quintas (a través de la función que cumple el “rejuntador”). Transportan los productos al mercado a través de un vehículo propio (camión, camioneta) o bien vía un flete.

En algunos mercados, aquellos quinteros que venden sólo su propia producción pueden hacerlo en la “playa libre”, lugar especial y más barato, dedicado mayormente a la venta de verduras de hoja.⁵³ En esos mercados, si se comercializa la producción propia y además la de terceros, es obligatorio alquilar un puesto.⁵⁴ En los mercados más pequeños, donde no existe playa libre, la venta directa suele hacerse, también, en las calles aledañas al mercado (aunque legalmente no esté permitido vender en dichos espacios).

Se podría inferir que la implementación de un subcanal de estas características es un avance más del productor en la cadena de comercialización, donde supera la instancia de venta en quinta al comercializar directamente con el minorista, apropiándose así del margen de varios intermediarios. Es, a su vez, la última etapa antes de la venta directa al consumidor final.

4.4. Cambios visibles y menos visibles: el papel de los inmigrantes bolivianos

El canal de comercialización vía mercado concentrador sigue siendo el más importante para las hortalizas; sin embargo, la persistencia de la estructura no puede ocultar los cambios significativos que se están produciendo, en los que la colectividad boliviana tiene una fuerte gravitación.

En la búsqueda de mayor transparencia, equidad y ganancia, los horticultores de origen boliviano fueron modificando los equilibrios existentes en los subcanales de comercialización hortícola. Desde la década de 1990, pero principalmente después de la crisis económica que sufrió la Argentina en el 2001/02, la venta vía

53- Estos espacios con precios de alquiler promociona sólo existen en el MCBA, MRLP y en de Tres de Febrero.

54- Si bien existe cierta flexibilidad respecto de este requisito, siempre y cuando el volumen comercializado de productos de otras quintas o regiones no sea significativo y/o le genere una importante competencia a los puesteros.

consignación fue perdiendo importancia poco a poco. El horticultor de origen boliviano, durante su ascenso económico a productor, impuso la venta directa de sus productos y avanzó en la cadena hacia el eslabón de la comercialización. En la región sur del cinturón verde, principalmente en La Plata, adquirió auge la venta en quinta, mientras que un paso más adelante aún parecen haber dado los productores bolivianos de las zonas norte y, en menor medida, oeste del cinturón verde, quienes comercializan mayoritaria y directamente con los minoristas en los mercados concentradores.

Insertándose desde las áreas de producción hasta los mercados, y apoyándose sobre un sistema tradicional, los horticultores de origen boliviano fueron innovadores. La creación de mercados o de nuevos espacios en el interior de los viejos mercados, impulsada por los mismos quinteros, amplió la red de abastecimiento del AMBA hasta la tercera corona.⁵⁵ Tanto en esos “mercados propios”, cuanto en los más antiguos o tradicionales, los bolivianos impusieron nuevas estructuras, nuevas administraciones, nuevas prácticas, nuevos actores. Transformaron por dentro las modalidades y los espacios de venta, impulsando vínculos inéditos entre producción y comercialización. En la actualidad, su influencia no se limita a la producción y comercialización mayorista de hortalizas y al abastecimiento de la población del AMBA, sino que también llega a ejercer influencia sobre las políticas territoriales de los municipios de la región metropolitana, a partir de haberse constituido en sujetos de agenda política (Benencia: 2008).

4.5. La influencia de la colectividad boliviana en los mercados: feminización y nuevas prácticas

Otro aspecto de interés en lo que hace a modificaciones en los comportamientos en la comercialización de verduras frescas se refiere al hecho de que todos los mercados concentradores vivieron en los últimos veinte años un cambio importante relacionado con el género, dirigido hacia una evidente feminización de los actores que participan en él. Tanto quienes venden como quienes asisten a comprar son en su mayoría mujeres; cuando años atrás las actividades en el mercado consistían en negociaciones entre hombres.⁵⁶ Dicho cambio es claramente atribuible a la incorporación de la mujer boliviana, tradicionalmente reconocida como muy buena comerciante.

El cambio de actores fue acompañado de prácticas específicas desarrolladas por la colectividad boliviana. Estos “nuevos mercados” presentan la especificidad de estar dirigidos por una administración de personas de origen boliviano. Para poder acceder a un puesto en ellos es necesario asociarse (lo que implica ser boliviano o hijo de boliviano), y sólo los socios tienen derecho a participar de las reuniones y de la toma de decisiones.

55- Partidos del Area Metropolitana Bonaerense más alejados de la Ciudad de Buenos Aires.

56- Idéntica situación ocurre en la comercialización hortícola minorista.

De manera que con el acceso directo de los quinteros bolivianos a los distintos mercados se introdujeron nuevas formas comerciales, como ser la venta por cajón y hasta por medio cajón a particulares que vienen a comprar al mercado. Esa práctica novedosa constituye un quiebre en el funcionamiento tradicional de la venta mayorista. Además, la influencia boliviana se nota claramente en la vida cotidiana del mercado: las comidas que se venden, la música que se escucha y el idioma que se habla evocan el origen de los agentes casi hegemónicos que ahí trabajan.

5. LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS EN LA HORTICULTURA, ¿SUJETOS DE AGENDA POLÍTICA EN LA ARGENTINA?

En este punto procuraremos mostrar de qué manera los inmigrantes bolivianos, en particular aquellos que forman parte de esa corriente que se incorporó a la producción de hortalizas para el consumo en fresco en distintos cinturones verdes de la Argentina, se constituyeron, en los últimos tiempos, en actores sociales relevantes de la producción alimentaria y, por qué no, también de la vida política en determinados espacios donde su actividad es predominante desde la perspectiva de las economías étnicas que constituyen; a punto tal que comenzaron a ser tenidos en cuenta como sujetos de agenda política en el ámbito de los gobiernos locales donde desarrollan su actividad; es decir, en los cinturones verdes que rodean las ciudades del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), prácticamente el corazón económico del país.

Trataremos, por lo tanto, de mostrar cómo este conjunto específico de inmigrantes bolivianos fueron organizándose colectivamente y ganando poder e influencia políticos a nivel regional, a partir de su capacidad de trabajo y organización, elementos clave de su agencia política, que los llevaron no sólo a adquirir visibilidad y aceptación pública sino también a ser considerados sujetos sociales de interés por parte de los gobiernos locales.

En este trabajo buscamos mostrar sus posibilidades como agentes políticos, así como también sus limitaciones a la hora de redefinir sus derechos de ciudadanía a un nivel más amplio.

En lo que se refiere a la incorporación de estos inmigrantes como sujetos en cuestiones de agenda política, es necesario considerar la importancia económica y política que ha adquirido este actor social en la última década, como para ser tenido en cuenta cuando se tienen que tomar medidas a distintos niveles de

gobierno en lo que hace a la cadena de producción hortícola.⁵⁷

A partir de 2002, la situación de la producción hortícola en el Área Metropolitana de Buenos Aires fue ocupando gradualmente un lugar en la agenda política de distintos niveles gubernamentales, hasta convertirse en el transcurso del 2008 en una problemática que involucró acciones concretas de una manera articulada entre diversos agentes estatales, por lo menos en la región noroeste del periurbano. Entre los antecedentes de intervención política en el sector se pueden señalar cuestiones vinculadas con la esfera de la producción y, sobre todo, de la comercialización, básicamente en lo que respecta a la creación de sus propios mercados mayoristas de concentración de verduras, como veremos a continuación.

Una reseña acerca de las diversas acciones que en ese sentido se desarrollaron a lo largo de la década nos permite poner de resalto, por ejemplo, que durante el año 2000 la municipalidad de Moreno puso en marcha el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL), destinado a dar soporte a la horticultura periurbana desde el nivel local (Barsky, 2006); la municipalidad de Florencio Varela conformó el Instituto de Desarrollo Local (IDEL), para implementar en 2002 el programa Tierras Productivas, con auspicio de la FAO; Pilar puso en marcha el PRO.A.A.S., en 2004, reglamentado según Ordenanza Municipal 247/06. En el año 2006, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) comenzó a implementar un proyecto de grandes dimensiones, el Proyecto Integrado PN-HFA 3141 “Desarrollo de tecnologías de procesos y gestión para la producción periurbana de hortalizas”, e inició la discusión acerca de la relocalización de sus agencias experimentales en torno a la Región Metropolitana. En el 2007, la excepcional baja de la temperatura en todo el territorio nacional, consecuencia de la corriente baja de La Niña en el Pacífico Sur (con su expresión más representativa en la nevada caída sobre Buenos Aires), provocó un fuerte incremento de los precios de las hortalizas en el nivel minorista, y la agricultura periurbana cobró visibilidad pública. En diciembre de ese año, la provincia de Buenos Aires creó una Dirección de Agricultura Periurbana, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios, y el 23 abril de 2008 la Presidencia de la Nación suscribió un convenio para subsidiar el desarrollo de la agricultura periurbana cuyo alcance geográfico abarca 3.000 hectáreas y más de 400 productores de los partidos del periurbano norte y oeste: Exaltación de la Cruz, Escobar, Mercedes, Luján, Gral. Rodríguez, Marcos Paz, Moreno y Pilar. El convenio ha sido instrumentado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) y el INTA, pero los subsidios son manejados y distribuidos por los municipios.

57- La *agenda pública*, como entidad analítica, es un dispositivo en el que se dirimen relaciones de poder (Stone: 1989; Lahera Parada: 2002). De esta forma, las agendas se presentan como construcciones sociales (Cobb y Elder: 1971) al jugarse en ellas las posiciones de distintos actores e identidades que participan en tal construcción, contextualizando así los problemas y otorgándoles el atributo de “cuestión”, iniciando así el ciclo de la política pública (Oszlak y O’Donell: 1976).

Todo esto sucedía al tiempo que se extendía el proceso de “bolivianización” de la horticultura y cobraba visibilidad el fenómeno de la movilidad social ascendente de algunos inmigrantes bolivianos dentro de la “escalera boliviana” (Benencia y Quaranta: 2006) hasta alcanzar el rango de patrones y, en algunos casos, de comercializadores; tanto es así que hacia fines de la década de 1990 se puso en evidencia la coexistencia de un número creciente de “mercados mayoristas bolivianos” en el periurbano del AMBA junto con el tradicional Mercado Central.

Dichos mercados, que han sido motorizados por inmigrantes bolivianos, en su mayoría en el marco de las políticas de desregularización, fueron cobrando visibilidad progresivamente a los ojos de las autoridades gubernamentales locales, provinciales y nacionales en consonancia con la potencialidad de implementar estrategias de comercialización internacional -por lo menos a nivel del MERCOSUR-. Y así como cobraron mayor visibilidad los mercados, lo hicieron los productores hortícolas de origen boliviano que cultivan gran parte de las frutas y verduras que allí se comercializan (García, Le Gall y Miérez: 2008).

De acuerdo a contextos de crisis o de recuperación socio-económica, estos mercados -y los productores hortícolas- han sufrido el impacto de dos tendencias diferentes:

- a) en momentos de crisis tales como la del 2001-2002, las políticas para con estos mercados y para con los productores fueron de menor control: desregularización, menor presión fiscal, lo que ha tenido como consecuencia el desarrollo de una actividad con mayor grado de informalidad.
- b) en momentos de recuperación del consumo, la tendencia ha sido la opuesta: regularización, mayor presión fiscal, que se ve reflejada en la menor informalidad que se observa en la actividad.

La progresiva recuperación en los niveles del consumo que se comenzó a observar desde la crisis de 2001, junto con el aumento de los precios de las frutas y verduras que se produjo hacia fines del 2006 y el incremento de la conciencia ambientalista propiciaron, entre otros factores, una tendencia hacia una mayor regularización de los mercados, los que debieron adecuarse a una serie de normativas tendientes a aumentar la presión fiscal, controlar aspectos sanitarios y reducir la informalidad, como por ejemplo la normativa SENASA-SICOFHOR.⁵⁸

58- El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) está llevando a cabo la implementación del Sistema de Control de productos Fruti Hortícolas Frescos (SICOFHOR), cuyos objetivos procuran: identificar y concientizar en forma gradual y paulatina a los diferentes eslabones que componen la cadena de producción y comercialización mayorista de productos frutihortícolas frescos, actualizando y difundiendo conceptos de identidad y calidad de la mercadería, de acuerdo con la normativa vigente en la materia. Asimismo, buscan determinar las condiciones higiénico-sanitarias en que ésta se produce, adoptando las medidas sanitarias preventivas y correctivas según corresponda, alentando de ese modo la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Con este sistema se quiere lograr la identificación de los

Por otra parte, la mayor visibilidad de los mercados chicos en contextos de recuperación económica ha propiciado que se conviertan en beneficiarios de políticas de apoyo o en víctimas de la falta de ellas. El hecho de que fueran incluidos o no en dichas políticas dependió, entre otros factores, de los lineamientos sobre desarrollo rural de los gobiernos de las distintas jurisdicciones municipales en las que se encuentran y de las alianzas que los dirigentes de los mercados hayan entablado con las autoridades municipales, provinciales y nacionales.

En este marco, desde el gobierno provincial se implementaron diversas acciones tendientes a apoyar a las cooperativas de productores que administran estos mercados, así como a otros productores que no necesariamente están vinculados con los mercados mayoristas.

En la zona norte del conurbano de Buenos Aires, la creación de cooperativas de productores horti-florícolas bolivianos con una finalidad explícitamente económica comenzó en la década de 2000, y fue incentivada por diversas autoridades gubernamentales argentinas. Desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires se implementaron diversas acciones tendientes a apoyar a las cooperativas de productores que administran mercados mayoristas fruti-hortícolas y a los productores que los abastecen (Pizarro: 2009).

Desde programa Cambio Rural Bonaerense,⁵⁹ dependiente de la Dirección Provincial de Desarrollo Rural del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se asistió a varias cooperativas de productores hortícolas en distintas localidades del AMBA; en particular, a aquellas ubicadas en municipios donde las autoridades compartían la orientación político-partidaria de las autoridades provinciales. En la zona norte, los primeros productores beneficiados fueron los de los partidos de Luján, Pilar y Moreno (Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: 2007).

Por otra parte, los municipios de estos partidos también habían incorporado en su agenda política la problemática del sector. Así, debido a que la actividad horti-florícola es realizada mayoritariamente por inmigrantes bolivianos, éstos devinieron en interlocutores de las autoridades gubernamentales argentinas. Por ejemplo:

actores de la cadena de producción y comercialización mayorista de productos frutihortícolas (productores, empacadores y establecimientos mayoristas) y verificar la correcta identificación de la mercadería para lograr en forma paulatina su trazabilidad. Determinar la presencia de residuos de plaguicidas y de patógenos microbianos, a través de un programa de monitoreo y vigilancia en frutas y hortalizas seleccionadas, para verificar si se cumple la normativa vigente en la materia.

59- El programa Cambio Rural Bonaerense apunta al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas agropecuarias, fomentando la organización productiva, el uso de nuevas tecnologías y la mejora en las estrategias comerciales. El núcleo del programa es la conformación de grupos de productores afines, que cuentan con el asesoramiento técnico en el territorio y capacitación de un profesional especializado. Con ello se apunta a potenciar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas agropecuarias, las empresas agropecuarias típicamente familiares y las agroalimentarias y agroindustriales, en un marco de equidad social y respeto del medio ambiente.

- a) En el caso de la Municipalidad del Partido de Pilar, la Secretaría de Calidad de Vida y Medio Ambiente suscribió en el año 2004 un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la implementación del Programa de Promoción de la Actividad Agropecuaria Sustentable. Este convenio, reglamentado en 2006 y presentado públicamente en junio de 2007, está destinado a los productores hortícolas del partido -la mayoría inmigrantes bolivianos-, con el objeto de que mejoren sus procedimientos productivos a través de “buenas prácticas agropecuarias” (Barsky: 2008).
- b) En el caso del partido de Luján, los productores hortícolas bolivianos de la Cooperativa Frutihortícola Virgen de Copacabana recibieron asistencia técnica del Programa Cambio Rural Bonaerense a partir de 2003. En 2007 comercializaban sus productos y los de terceros en un mercado local, bajo las normativas del SENASA. Además de la asistencia del programa provincial, la cooperativa recibió el apoyo oficial de la municipalidad a través de la Dirección de Producción del Municipio de Luján y del Consejo Municipal de Acción Cooperativa. Asimismo, recibieron un crédito del Banco Nación para la compra de un predio para construir un mercado propio.⁶⁰
- c) A partir de 2003, la Cooperativa Frutihortícola “2 de Septiembre”, de Pilar, conformada por productores bolivianos, recibió asistencia técnica del Programa Cambio Rural Bonaerense tanto para asesorar a los productores como para fortalecer la organización y asesorar al mercado mayorista en materia de la normativa del SENASA. Al igual que en el caso de Luján, el Municipio de Pilar apoyó al sector hortícola y a la cooperativa, y la adecuación de las instalaciones del mercado fue realizada con un subsidio del Programa “Manos a la Obra”, otorgado por el Ministerio de

60- Según el diario “Renacer”, órgano informativo de la comunidad boliviana en la Argentina, “...migrantes bolivianos organizados en la Cooperativa “Virgen de Copacabana” del municipio de Luján, provincia de Buenos Aires, adquirieron un terreno para construir un mercado propio y, de esa manera, evitar a los intermediarios y poner fin a los alquileres. Son decenas de miles de bolivianos que se dedican a producir hortalizas, frutas y otros alimentos para el consumo de argentinos y otros habitantes del Gran Buenos Aires. No será el primer mercado de la colectividad boliviana en Buenos Aires. Hay más de una decena de centros de abastecimiento que, gracias al cooperativismo, se hicieron realidad. Los dirigentes de la Cooperativa “Virgen de Copacabana” explicaron que en el terreno comprado no sólo tendrán infraestructura para un mercado, sino para un consultorio médico, asistencia jurídica y social, y no faltará un campo deportivo y un centro de reuniones. Las autoridades de la Intendencia de Luján, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de la Embajada de Bolivia se reunieron con los dirigentes de la Cooperativa con el propósito de acordar futuras acciones de cooperación. Las autoridades bolivianas y argentinas prometieron respaldar el emprendimiento comercial, que tiene como uno de sus objetivos centrales la producción y comercialización de sus productos de manera directa con los centros de distribución de Buenos Aires (...) La cooperativa tiene como socios a hombres y mujeres, una mayoría de Potosí. Su principal idioma es el quechua y por ello suelen tener dificultades al comunicarse con los ciudadanos argentinos...”.

Desarrollo Social de la Nación.⁶¹

- d) En el partido de Moreno, el Programa Cambio Rural Bonaerense trabajó de manera articulada con el Instituto Municipal para el Desarrollo Económico Local (IMDEL), dependiente del municipio de dicha jurisdicción, dando asistencia técnica a los productores hortícolas (entre otros) en el marco de las políticas de desarrollo territorial definidas por el gobierno municipal a través del Programa de Incentivo al Sector Rural (Pro.In.Se.R.). De manera similar a lo ocurrido en Pilar y Luján, se apoyó la conformación de procesos asociativos que cristalizaron en un mercado mayorista, administrado por inmigrantes bolivianos articulados en la Cooperativa Frutihortícola Norchichas.⁶² En ese contexto, se otorgaron créditos a los productores en el marco de un sistema rotativo y se desarrollaron diversas líneas de comercialización. También se proyectó la implementación de un laboratorio de análisis con el objetivo de brindar un servicio local y regional que permita mejorar los controles sanitarios y calidad de la producción.

Como puede apreciarse, este avance sobre el mercado por parte de los productores bolivianos, apelando a los contactos con autoridades locales para lograrlo, ha exigido, básicamente, la recurrencia predominante al uso de los lazos débiles a los que hace referencia Granovetter (1973); es decir, contactos con representantes de instituciones tecnológicas, enrolados en programas nacionales, así como con representantes de programas de apoyo provinciales y locales (municipales), lo que ha permitido la interacción entre las organizaciones propias de la comunidad boliviana, conformadas en el país, organizaciones de antigua data en el lugar de origen -caso Norchichas- y el aparato gubernamental municipal y provincial, a través de los distintos programas creados al efecto, situación que se materializó en la conformación y puesta en marcha de los llamados “mercados bolivianos” después del 2000.

61- Este plan, de carácter nacional fue pensado con el objetivo de lograr un desarrollo social económicamente sustentable que permitiera generar empleo, mejorar la calidad de vida de las familias. Se buscaba promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios. El plan tenía en cuenta: a) apoyo económico y financiero a emprendimientos productivos, encadenamientos productivos, servicios de apoyo a la producción y a la comercialización; b) fortalecimiento institucional, tomando en cuenta el desarrollo de actividades socioproductivas desde una perspectiva de desarrollo local en el marco de políticas sociales, y c) asistencia técnica y capacitación a los emprendedores de unidades de producción de los proyectos de la economía social. Estaba destinado prioritariamente a personas, familias y grupos en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social que conformaran experiencias socioproductivas.

62- Los productores hortícolas del partido de Moreno, en su mayoría de origen boliviano, han formado con el apoyo del IMDEL, una asociación que los nuclea y la Cooperativa Frutihortícola Norchichas de comercialización, ubicada en la Ruta 23; esta cooperativa tiene una fuerte relación con la provincia potosina de Norchichas, una de las regiones de Bolivia con más altos índices de pobreza.

En este mismo sentido, a partir de un estudio etnográfico acerca del activismo político de los inmigrantes bolivianos asentados en el partido de Pilar, Pizarro (2009) encuentra que por lo menos desde el año 2000, los líderes de la Asociación Civil Colectividad Boliviana “2 de Septiembre”, de Pilar, articularon vínculos con otros dirigentes o activistas connacionales de la zona, con autoridades diplomáticas bolivianas y con funcionarios de distintos niveles estatales de la Argentina. Estas alianzas favorecieron la instauración de esta organización como un interlocutor a ser tenido en cuenta en el marco de un espacio político que los incluyera en la discusión y toma de decisiones. En otras palabras, coadyuvaron a su constitución como sujeto político con derechos ciudadanos civiles y sociales.

De esta manera, se puede apreciar que los vínculos de los líderes de la Asociación Civil Colectividad Boliviana “2 de Septiembre”, de Pilar, con diversas instancias políticas subnacionales, nacionales e internacionales se consolidaron en las gestiones posteriores a las de los ‘socios fundadores’, al tiempo que aumentaba la visibilidad económica, social, política y simbólica de este espacio social.

De este modo, si bien las políticas -o la falta de políticas- migratorias que regularon el flujo poblacional entre Argentina y Bolivia hasta principios del siglo XXI no han resuelto las dificultades existentes aún para la participación política de los inmigrantes bolivianos en la Argentina, ello no significa que no haya habido vinculaciones entre éstos y las autoridades de diversos niveles estatales argentinos o bolivianos.

Vemos, entonces, que en forma paulatina el Estado argentino, en sus distintos niveles, ha tenido que ir prestando atención y “entendiéndose” con un actor social muy activo que hasta hace muy poco tiempo no entraba en sus cálculos, y ante el cual y para el cual ha tenido que adoptar medidas de distinto tipo que permitieran considerar su inclusión en la sociedad argentina, o en lo que llamaríamos diversos espacios de carácter local en dicha sociedad.

6. CONCLUSIONES

A través del desarrollo de los puntos previos, hemos podido apreciar que entre los inmigrantes limítrofes que ha recibido la Argentina, quienes han dado muestras de mayor vitalidad, por su persistencia y fortaleza, en los últimos tiempos han sido los paraguayos y los bolivianos; en décadas recientes ambas colectividades se han concentrado mayoritariamente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), la más importante del país, desde el punto de vista político y económico.

Pero tal vez, de acuerdo con nuestros estudios, sean los inmigrantes bolivianos quienes han adquirido mayor protagonismo a partir de la construcción de trayectorias laborales novedosas y el desarrollo de organizaciones potentes, siendo quizás a quienes puede adjudicarse con mayor propiedad la denominación de migrantes transnacionales en el sentido más preciso y abarcador de su definición (Basch et al.: 1992).

En la actualidad, los podemos ver como fuerza laboral hegemónica en actividades de producción de verduras y hortalizas en la mayoría de los cinturones verdes de la Argentina (Benencia: 2006); como patrones y operarios en la industria textil de Buenos Aires (Benencia: 2007), así como en una importante proporción en actividades de producción de insumos para la construcción (ladrillerías) (Oliva: 2003; Pizarro et al. 2008) o conformando cuadrillas de peones o mano de obra especializada en la construcción de edificios (Vargas: 2005).

Ante fenómeno tan sorprendente nos preguntamos ¿cuáles son las cualidades de estos inmigrantes para que, de pronto, en la actualidad la sociedad los admire y los rechace por partes iguales? Se los admire por su capacidad de trabajo y por ser casi los únicos que durante la década de 1990 lograron un ascenso económico importante, y se los rechace por la misma causa; porque durante esa década una alta proporción de argentinos se convirtieron en desocupados, sin la posibilidad, muchos de ellos, de recuperar el trabajo en la actualidad en un nivel similar al que disponían con anterioridad a la crisis.

Pensamos que dentro de las cualidades de los inmigrantes bolivianos para posicionarse favorablemente en esas áreas territoriales y económicas del país de destino se encuentran la inteligencia, la tenacidad, la constancia en el trabajo, la conservación de las tradiciones, las redes de relaciones, la capacidad organizativa, el ahorro y lo que llamaríamos una “lectura correcta” de la realidad.

Cuando hablamos de esta última cualidad, queremos poner el acento sobre determinados indicios referidos al comportamiento económico y político de estos actores sociales en situaciones “normales” y en situaciones críticas, con particular referencia a su inserción en la producción hortícola en fresco que se desarrolla a lo largo de los cinturones verdes de la Argentina.

Por ejemplo, durante la crisis acaecida en la Argentina durante el 2001-2002,⁶³ mientras gran parte de los argentinos quedaban paralizados ante la imposibilidad de sacar su dinero de las cuentas corrientes de sus bancos o de los depósitos a plazo fijo, con intereses especulativos, ellos, los horticultores, que conservaban el dinero en sus hogares, resolvieron comprar insumos e implantar invernáculos en sus tierras propias o alquiladas; con posterioridad, dejaron de adquirir tierras

63- Crisis económico-política que culminó con la entrada del país en situación de default respecto del pago de su deuda externa.

y optaron por tomarlas en arriendo, para evitar inmovilizar capital, y levantaron invernáculos en ellas.

Un poco más adelante en el tiempo, estos inmigrantes avanzaron hacia el eslabón más importante de la cadena de valor hortícola, como son los mercados mayoristas de concentración y distribución de frutas y hortalizas frescas. Desde esa fecha hasta la actualidad, comenzaron a aparecer cada vez más “mercados bolivianos” en el área hortícola bonaerense.

Cuando se dieron cuenta de que cada vez era más costoso traer mano de obra boliviana de carácter temporal, como en épocas anteriores, debido a que los salarios en Bolivia, a partir de la asunción del presidente Evo Morales, se estaban incrementando, decidieron dejar de pagar por jornal y ofrecieron retribuciones a porcentaje.

A la vez que toman la decisión de conducir gran parte de su economía en negro, en la medida que la ausencia de controles normativos en determinados espacios productivo-comerciales lo posibilite.

La articulación de todos o algunos de estos elementos les han permitido, en cada lugar donde se han asentado, conformar una masa crítica,⁶⁴ punto a partir del cual han logrado convertirse en un colectivo con poder de decisión para imponer sus propias reglas de juego y pasar a dominar, de manera total o parcial, uno o varios eslabones de la cadena de producción de valor en la que se han instalado (puede ser, como mencionamos, en la horticultura, la industria textil o la construcción).

Veamos ahora de qué manera lo han conseguido refiriéndonos específicamente a su performance en la producción-comercialización de hortalizas en fresco; a saber:

- ✓ Desarrollando la capacidad de ahorro necesaria como para tener acceso a la tierra productiva, sea en calidad de arrendatarios o propietarios, lo que les ha permitido ser fuertes demandantes de mano de obra de trabajadores de su misma nacionalidad, a partir del clan como institución estructurante de dicho mercado de trabajo;
- ✓ Adquiriendo el conocimiento acabado de una producción que requiere, en cada momento, la aplicación de determinadas tecnologías para ser rentable; esto les ha permitido adoptar el modelo adecuado en cada momento. Por ejemplo: la decisión de producir bajo cobertura y ser concedores del manejo adecuado de la tecnología de invernáculo (como el que han

64- Cuando hablamos de masa crítica no sólo nos referimos a la concentración numérica de inmigrantes en un espacio geográfico, sino en el sentido particular mencionado por Moya (2004), es decir, en lo que respecta a un incremento de la densidad de inmigrantes en un determinado territorio, entre los que existen “conexiones microsociales de gran intensidad”.

logrado en la mayoría de los cinturones hortícolas), el uso de sistemas de ferti-irrigación o el uso de semillas de última generación, lo cual les asegura producción en cantidad y calidad durante casi todo el año; en particular en el caso de la verdura de hoja, que requiere menor inversión de capital, pero de la que han llegado a lograr los máximos rendimientos;

- ✓ Accediendo al dominio de espacios de venta en la playa libre de algún mercado tradicional, e inclusive, al ingreso en puestos fijos en el interior mismo del mercado, situación que les permite ser proveedores de mercadería de calidad, en cantidad y variedad, a precios más ventajosos que los que ofrecen los proveedores locales (es decir, ser formadores de precio),
- ✓ Alcanzando el eslabón más elevado de la cadena de valor de esta producción, y llegar a constituir sus propios “mercados de distribución mayorista” de hortalizas, conformados por puesteros bolivianos, adonde van a proveerse de mercadería “verduleros” bolivianos y no bolivianos, instalándolos en áreas donde pueden ser competitivos.⁶⁵

Los capacidades mencionadas, entonces, han posibilitado la constitución de espacios de producción y/o comercialización que se reconocen como economías étnicamente controladas y como economías de propiedad étnica,⁶⁶ donde hay propietarios bolivianos de establecimientos hortícolas, con empleados bolivianos, en un caso, y propietarios autóctonos de establecimientos hortícolas donde la mayoría o la totalidad de los empleados son bolivianos, en el otro. Ambos tipos de establecimientos son proveedores de alimentos a una clientela en su gran mayoría no étnica (Arjona Garrido y Checa Olmos: 2007).

Haciendo uso de estas capacidades, a su vez, han logrado construir “territorios productivos” en áreas donde éstos no existían, así como levantar mercados de distribución mayorista “propios”, compitiendo a la par de los mercados de distribución tradicionales.

Por otra parte, han venido a solucionar un problema de escasez de mano de obra secular del que padeció siempre la horticultura en fresco en la Argentina;

65- Logros similares se pueden apreciar en lo que hace a la producción y distribución textil: constitución de pequeños y medianos talleres de confección de ropas, dirigidos por bolivianos con mano de obra de la misma nacionalidad, y establecimiento de numerosas ferias de distribución de ropas para las clases menos pudientes, desde pequeñas hasta grandes extensiones, como la feria de La Salada.

66- Tanto la economía de propiedad étnica como la economía étnicamente controlada están configuradas por subsectores formales, informales e ilegales. Así, el sector formal está compuesto por empresas que pagan sus impuestos y, por tanto, aparecen en los registros oficiales. El sector informal incluye empresas que, aun produciendo u ofertando productos legales, no pagan impuestos ni están registradas. Por último, el subsector ilegal está formado por empresas que se dedican a actividades o mercancías prohibidas, por ejemplo, venta de material musical - los conocidos como manteros -, drogas, juego o falsificación de documentos.

de manera tal que aquella metáfora popular que escuchábamos habitualmente en el inicio de nuestras investigaciones, en distintos lugares, acerca de que “...*si no hubiera bolivianos no habría verdura...*”, podría completarse de esta manera: “...*si no hubiera bolivianos no habría verdura barata en la Argentina...*”, dado que el costo de la mano de obra, por su escasez, representó siempre uno de los factores más caros en esta producción en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Albaladejo, Christophe; Lorda, Amalia, y Duvernoy, Isabelle
2000 “Proximidad a la ciudad y/o proximidad a los mercados: dos contextos de oportunidades muy diferentes para la pequeña agricultura. El caso de los horticultores del sudoeste bonaerense, Argentina, presentación al 16th Symposium of the Internacional Farming Systems Association and 4th Latin American Farming Research and Extension Symposium, 27-29 november, Santiago, Chile.
- Alcalá, S.
2006 “Para los migrantes es hora de ponerse en regla”, en diario “La Nueva Provincia”, Bahía Blanca, 28 de mayo.
- Arjona Garrido, Angeles y Checa Olmos, Juan Carlos
2005 “Emprendedores étnicos en Almería. ¿Una alternativa laboral a la segmentación del mercado de trabajo?”, en *Sociología del Trabajo*, Nueva época, N° 54 primavera, Madrid.
- Barsky, Andrés
2008 “La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de ‘buenas prácticas agropecuarias’ en el partido de Pilar. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008*
- Benencia, Roberto
1997 “De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* año 12, N° 35, CEMLA, Buenos Aires.

- 2007 “La inmigración limítrofe”, en Susana Torrado (compiladora) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo I, Ensayo Edhasa, Buenos Aires, octubre.
- 2008 “La construcción de un nuevo actor social en la Argentina”, paper presentado en Coloquio internacional *La construcción del estado social en la Argentina*, organizado por IDAES-Universidad Nacional de General San Martín, en Buenos Aires, el 4 y 5 de setiembre.
- 2011 “Los inmigrantes bolivianos, ¿sujetos de agenda política en la Argentina?”, en: Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa Martínez (comp.) *La construcción social del sujeto migrante en América latina: prácticas, representaciones y categorías*, CLACSO-FLACSO Ecuador.
- Benencia, Roberto y Geymonat, Marcela
2005 “Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural* (55) 2005, Universidad Javeriana, Colombia, febrero.
- Benencia, Roberto y Quaranta, Germán
2006 “Mercados de trabajo y economías de enclave. La ‘escalera boliviana’ en la actualidad”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 20 N° 60, CEMLA, Buenos Aires.
- Benencia, Roberto y Ramos, Diego
2008 “Revisitando el Cinturón Hortícola de Río Cuarto, Córdoba: afianzamiento y cambios en el fenómeno migratorio de familias bolivianas”, paper preliminar (CEDERU-Facultad de Agronomía y Veterinaria de Río Cuarto).
- Ciarallo, Ana María
2003 “Horticultores bolivianos en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén. Una relación funcional con los productores frutícolas familiares”, ponencia enviada al IV Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo *El Trabajo en América Latina en los comienzos del siglo XXI: perspectivas de su carácter emancipador y de su centralidad*, realizado en La Habana, Cuba, del 9 al 12 de septiembre.
- 2011 ‘*Se vamo’ a la de Dios’*. *Migración y trabajo en la reproducción social de familias bolivianas hortícolas en el Alto Valle de Río Negro*, Documento borrador de su tesis de doctorado, en el Doctorado de Estudios Sociales Agrarios CEA-UNC. General Roca.

- Cobb, Roger y Elder, Charles
1971 "The politics of agenda-building: an alternative perspective for a modern democratic theory", en *The Journal of Politics*, volumen 33, número 4, Arizona.
- Coppi, Gabriel O.
2002 *Reestructuración productiva de la actividad frutihortícola en el sector noreste del espacio periurbano del Área Metropolitana de Córdoba*, Seminario Final de Licenciatura, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia, Córdoba.
- Domenach, Hervé y Celton, Dora
1998 *La comunidad boliviana en Córdoba. Caracterización y proceso migratorio*, Universidad Nacional de Córdoba/ORSTOM/ Univeristé de Provence, Marsella (Francia), Córdoba.
- Fernández Lozano, J.
"Principales zonas de producción de hortalizas en Argentina". Corporación del Mercado Central de Buenos Aires. Disponible en:
<http://www.mercadocentral.com.ar/site2006/publicaciones/zip tecnicas/zonas.zip>
- García, M. y Mierez, L.
2006 "Particularidades del sistema de comercialización de lechuga en el Cinturón Hortícola Platense". En: *Boletín Hortícola de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP)-UEEA INTA Gran Buenos Aires y Ministerio de Asuntos Agrarios (Prov. de Buenos Aires)*. Año 11 N° 32 (2° etapa), abril.
- García, M. y Kebat, C.
2008 "Transformaciones en la horticultura platense. Una mirada a través de los censos", en *Realidad Económica* n° 237, IADE, Buenos Aires.
- García, M.; Le Gall, J, y Mierez, L
2008 "Comercialización tradicional de hortalizas de la región Metropolitana Bonaerense. Herencias, dinámicas e innovaciones de un sistema complejo", en *Boletín hortícola* año 13, n° 40. La Plata: INTA-Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP-Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.
- García Vázquez, Cristina B.
2005 *Los migrantes. Otros entre nosotros. Etnografía de la población boliviana en la provincia de Mendoza*, EDINUC (Serie Estudios), Universidad Nacional de Cuyo.

- García y Le Gall
 2009 “Reestructuraciones en la horticultura del AMBA: tiempos de boliviano”, en: IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Nadar-INTA, Mar del Plata
- Giarracca, Norma (coord)
 2003 *Territorios y lugares. Entre las fincas y la ciudad. Lules en Tucumán*, La Colmena, Buenos Aires.
- Granovetter, Mark
 1973 “The strength of weak ties”, en *American Journal of Sociology*, 80.
- Grieco, Margaret
 1987 *Keeping it in the Family, Social Networks and Employment chance*, Tavistock Publications, London-New York.
- Guarnizo, Luis Eduardo y Smith, Michel Peter
 1999 “Las localizaciones del transnacionalismo”, en Gail Mummert (Editora) *Fronteras fragmentadas*, El Colegio de Michoacán/CIDEM, México.
- Hinojosa Gordonava, Alfonso; Pérez Cautin, Liz y Cortez Franco, Guido
 2000 *Idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*, PIEB, La Paz, Bolivia.
- Karasik, G.
 1985 *El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso Ledesma (Provincia de Jujuy)*. En Documento de trabajo n° 4 Proyecto ECIRA, Jujuy.
- Koopmans, R. y P. Statham
 2000 “Migration and Ethnic Relations as a Field of Political Contention: An Opportunity Structure Approach”, en R. Koopmans y P. Statham (eds) *Challenging Immigration and Ethnic Relations Politics: Comparative European Perspectives* (pp.13-56). Oxford: Oxford University Press.
- Kraser, María B. y Ockier, Cecilia
 2007 “La inmigración como factor configurador del circuito productivo local. El caso de la localidad de General Daniel Cerri (partido de Bahía Blanca)”, Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Lahera Parada, Eugenio
 2002 *Introducción al estudio de las políticas públicas*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.

Le Gall, J. y Matossian, B.

2008 “Associations et réseaux régionaux: des outils pour analyser les processus de territorialisation des migrants. Etude comparée des Chiliens à San Carlos de Bariloche et des Boliviens à Buenos Aires”. En: *L'Ordinaire Latino-américain*, Toulouse (en prensa).

López Lucero, Marta I.

1997 *Inmigración, sociedad y cultura. Asentamiento de los bolivianos en Mendoza. La inmigración peruana 1992-1995*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Lorda, María Amalia y Gaído, Eloísa

2003 “Actores y escenarios posibles en la actividad hortícola en el marco del desarrollo local. Cuenca del Sauce Chico”, Departamentos de Geografía y de Agronomía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca; ponencia presentada al las III Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, organizadas por PIEA, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, Buenos Aires, desde el 5 al 7 de noviembre.

Lucífora, S. G.

1996 “Presencias andinas en el Sudeste bonaerense: horticultores y ladrilleros”, presentación en las *Jornadas de Reflexión sobre los Bolivianos en la Argentina* (Instituto Gino Germani-CEMLA-IDES, Buenos Aires).

Macías Gamboa, Saúl y Fernando Herrera Lima

1997 *Migración y espacio social transnacional*, México: BUAP.

Mallimaci, Ana

2008 “Entre devotos y patriotas. Diversos modos de ser boliviano/a en la ciudad de Ushuaia”, ponencia presentada en la mesa de trabajo “Antropología de las migraciones contemporáneas en la Argentina”, en el X Congreso de Antropología Social: Fronteras de la Antropología, realizado en Posadas (Misiones), desde el 5 al 8 de agosto.

Massey, Douglas

1999 “Why does the Immigration Occur? A Theoretical Synthesis”, en *The Handbook of International Migration: The American Experience*, Hirschman, Kasinitz, De Wind (Eds.), Russel Sage Foundation, New York.

Mayer, Adrián C.

1980 “La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades

complejas”, en Michael Banton (Comp.) *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza Editorial, Madrid.

Moya, José C.

2004 *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Emecé Argentina, Historia, Buenos Aires.

Oliva, Alicia Susana

2003 “El concepto de red social en la migración boliviana. Estudio de caso de Villa María y Villa Nueva”, Tesis de grado, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.

Oszlak, Oscar y O’Donell, Guillermo

1976 “Estado y políticas estatales en América latina. Hacia una estrategia de investigación”, Documento CEDES/GE CLACSO N° 1, Buenos Aires.

Pérez, Alicia

2008 “Migrantes bolivianos en el partido de Villarino (Provincia de Buenos Aires)”, en Alicia Pérez y María Elena Ginóbili (Coordinadoras): *La migración boliviana en el partido de Villarino (Provincia de Buenos Aires). Transformaciones socioculturales*, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Pescio, Amalia y Oliva, Alicia

2003 “Migraciones limítrofes entre la Argentina y Bolivia: el caso de la migración boliviana a las ciudades de Villa María y Villa Nueva. Una aproximación al concepto de red social”, Universidad Nacional de Villa María, Instituto de Ciencias Sociales, Licenciatura en Sociología, Córdoba.

Piore, M.

1979 *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Pizarro, Cynthia

2007 “Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana de Escobar”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* año 21, n° 63, CEMLA, Buenos Aires.

2008 “Un pedazo de Bolivia en Escobar. Historia de la Asociación Civil Colectividad Boliviana de Escobar. *Recopilación de testimonios de algunos de sus socios realizada entre septiembre de 2006 y julio de 2008*”, Facultad de Agronomía-UBA, Buenos Aires.

- 2008 “Técnicos en la mira: entre los productores y las políticas de intervención en los sistemas hortícolas del noroeste del periurbano del Área Metropolitana de Buenos Aires”, presentación a las Jornadas de AADER de Tucumán.
- 2009 “Ciudadanos bonaerenses-bolivianos: activismo político binacional en una organización de inmigrantes bolivianos residentes en Argentina”, aceptado a ser publicado en la *Revista Colombiana de Antropología ICANH*. Colombia.
- Portes, Alejandro
 1995 “Economic Sociology and the Sociology of Immigration: A Conceptual Overview”, en Alejandro Portes (eds.), *The Economic Sociology of Immigration. Essay on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship* (Sage Publication, New York).
- Portes, A. y Bach, R.
 1985 *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, Berkeley: University of California Press.
- Pries, Ludger
 1997 “Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, *Migración y espacio social transnacional*, México: BUAP.
- Ramella, Franco
 1994 “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en María Bjerg y Hernán Otero (Compiladores) (1994): *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, CEMLA/Instituto de Estudios Histórico-Sociales, Buenos Aires.
- Rivero Sierra, Fulvio A.
 2008 *Los bolivianos en Tucumán. Migración, cultura e identidad*, Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Rutledge, I
 1987 “Cambio Agrario e Integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy, 1550-1960”. *Antropología social e historia*. Proyecto ECIRA, Instituto de Investigaciones Facultad de Filosofía y Letras. UBA/MLAL.
- Sala, Gabriela Adriana
 2001 “Mano de obra boliviana en el tabaco y la caña en Jujuy”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* v. 45, n° 1, CEMLA, Buenos Aires.

- Sanders, Jimmy y Nee, Víctor
 1987 “Limits of Ethnic Solidarity in the enclave economy”, *American Sociological Review*, 52: 745-773.
- Sassone, Susana
 1988 “Migraciones laborales y cambio tecnológico. El caso de los bolivianos en el Ramal Jujeño”. En *Cuadernos de Antropología Social* V I N° I, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias antropológicas, UBA, Buenos Aires.
- Sassone, Susana María; Owen, Olga Marisa, y Hughes, Judith Corinne
 2003 “Migrantes bolivianos y horticultura en el Valle Inferior del Río Chubut”, ponencia presentada en el Seminario Internacional *Migraciones, fronteras y ruralidad en los umbrales del siglo XXI*, realizado en Tarija, Bolivia entre el 27 y el 29 de marzo.
- Schwarzer, J.
 1996 “La distribution alimentaire à Buenos Aires: vers l'économie de réseau”. En : Douzant-Rosenfeld D. y Grandjean P. (1996): *Nourrir les métropoles d'Amérique latine*, Paris, L'Harmattan.
- Stone, Deborah
 1989 Causal Stories and the Formation of Policy Agendas », en *Political Science Quarterly* N° 2, Londres.
- Universidad Nacional de Río Cuarto-Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A.-Municipalidad de Río Cuarto
 2008 «Buenas prácticas agrícolas en el cinturón verde de Río Cuarto», Río Cuarto.
- Viteri, M. L. y Ghezan, G.
 2003 “El impacto de la gran distribución minorista en la comercialización de frutas y hortalizas”, en <http://www.inta.gov.ar/balcarce/info/documentos/econo/mercado/viteri.PDF>
- Wilson, Kenneth and Portes, Alejandro
 1980 “Inmigrant Enclaves: An Analysis of the Labor Market Experiences of Cubans in Miami”, en *American Journal of Sociology*, 86.

Los trabajadores inmigrantes de la construcción: su aporte y significación

Mag. Roberto S. Aruj¹

Introducción

Las migraciones limítrofes hacia la Argentina constituyen un proceso permanente desde hace varias décadas, habiéndose transformado en la principal corriente migratoria hacia éste país debido a la gran disminución de los flujos provenientes de Europa desde mediados del siglo XX.

Es importante tener en cuenta que desde principios de la década de 1990 esta inmigración y la proveniente de Perú se han ido incrementando, incorporándose al mercado laboral argentino, como consecuencia de las ventajas comparativas que nuestro país ofrecía y ofrece con respecto a los países de origen.

La rama de la construcción es una de las actividades en donde se produjo un mayor incremento de la incorporación de los nuevos flujos migratorios limítrofes, siendo uno de los sectores productivos que más aporta al crecimiento de las economías de los países y regiones.

Es un sector de suma importancia no solo por la gran cantidad de empresas y trabajadores que involucra de forma directa, sino también por su efecto dinamizador en una variada gama de insumos que el propio desarrollo de la actividad demanda. Además, es una actividad intensiva en la ocupación debido a que no toda la actividad permite la utilización de tecnologías sustitutivas de mano de obra, lo que se constituye en un factor clave para la definición de políticas que permitan asegurar altos niveles de empleo.

1- Licenciado en Sociología. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales. Profesor e Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Gestión y Políticas Migratorias Internacionales de la UNTREF. Autor de varios libros y artículos especializados en Migraciones Internacionales.

La construcción propiamente dicha actúa como agente dinamizador y se subdivide en los siguientes actores: empresas constructoras, cuentapropistas, profesionales y sindicatos (-en esta dimensión se encuentran las distintas asociaciones gremiales- como ser: UOCRA, Colocadores de Azulejos, Sindicatos de Ladrilleros, Sindicato de Cemento, Sindicato de la Madera y trabajadores empleados de la construcción, entre otros). Además, el sector servicios ligado a la construcción está compuesto por: cámaras inmobiliarias, sector crediticio, conformado por los bancos y un sin número de escribanías que administran una gran cantidad de inversionistas particulares y el sector publicitario, donde la mayoría de los diarios del país cuentan con la sección inmobiliaria en clasificados, los recepcionistas de los avisos clasificados, sitios específicos de Internet y revistas especializadas².

En este contexto, la migración limítrofe proveniente Paraguay, Bolivia, Chile y en menor medida Perú, tiene un alto grado de participación como trabajadores de esta rama de actividad, lo que ha permitido un importante incremento en la integración y adaptación a la dinámica social, económica, política y cultural en Argentina, de estos trabajadores y sus familias, debido a sus niveles de consumo, aportes al sistema de jubilaciones y pensiones, pago de impuestos, participación en actividades deportivas y culturales, entre otras. Sin duda estos colectivos migratorios representan hoy en Argentina una gran parte de su población migrante.

La construcción es considerada a nivel mundial dentro de las actividades económicas más demandantes de mano de obra y ejerce un efecto multiplicador en la economía³, porque además, es un motor de ascenso social de varios sectores de la población involucrados en esta rama de actividad.

La inserción de los migrantes en el sector de la construcción ha sido poco estudiado hasta el presente con detenimiento. Esta falta de conocimiento ha producido distorsiones en su interpretación, lo cual ha hecho difícil, sino imposible el desarrollo de políticas, tanto desde el gobierno como desde el movimiento obrero organizado.

Esta significación, más ciertas compresiones simplistas de este complejo fenómeno, ha dado lugar a sostener afirmaciones respecto del papel que desempeña la migración laboral en el mercado de trabajo, pudiendo señalar entre otras:

- ✓ Los trabajadores extranjeros desplazan a los nativos de los puestos de trabajo.
- ✓ Los trabajadores extranjeros se contratan por fuera de las normativas vigentes en materia laboral.

2- Juan Puigbó/ Hernán Ruggirello: "La crisis en el sector de la construcción". Cuadernos para la difusión y discusión de la problemática del movimiento obrero argentino. CGT. Buenos Aires 2002.

3- Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios: "Informe Sector Construcción Parte 1", Agosto 2006.

- ✓ Existen muchos trabajadores extranjeros en situación migratoria irregular, en esta actividad.
- ✓ Estas situaciones migratorias irregulares determinan que no pueden acceder a los beneficios sociales, siendo una carga negativa para la sociedad.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la situación de los trabajadores migrantes del Sector de la Construcción, ponderando fundamentalmente su impacto en el mercado laboral de Argentina (sobre la sociedad argentina).

En el primer capítulo se estudia la evolución del sector de la construcción en la última década, la cual ha sido muy particular debido a los marcados cambios económicos que se han dado a lo largo de ella. Como mencionamos anteriormente, la construcción es una de las ramas más sensibles a los cambios económicos, por lo cual veremos de qué manera ha sido afectada en la última década y cómo ello se refleja en la población migrante limítrofe residente en Argentina que se encuentra empleada en dicho sector. También veremos cómo esta población se ha distribuido en los últimos años a lo largo del territorio argentino.

En el segundo capítulo se desarrolla una revisión de la evolución, magnitud y características de la migración limítrofe en la construcción en Argentina en los últimos años considerando los principales indicadores relevados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Se busca registrar los aspectos de la realidad que permitan comparar y evaluar las condiciones del sector en nuestro país a fin de delinear como se ha desarrollado esta rama de actividad.

En el capítulo tres se caracteriza la participación laboral de los trabajadores migrantes en la construcción a partir de los niveles en que se insertan y su categoría ocupacional, los niveles de remuneración, educativos, su calificación laboral y el tipo de obra en donde desarrollan su trabajo. La información analizada para dar cuenta de estas condiciones surge de los aportes realizados por la UOCRA, el IERIC y la Fundación de Estudios de la Construcción.

Para tratar de entender la situación laboral en torno a la regularidad/irregularidad de los trabajadores migrantes en comparación con los nativos, en el capítulo cuatro, se analiza la información sobre fiscalización laboral en la construcción desde 2005 hasta la actualidad (trabajo no registrado), a partir de información suministrada fundamentalmente por el Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina.

El capítulo cinco permite acceder a la información sobre los aportes de los trabajadores migrantes en la construcción, a partir de la seguridad social, la sindicalización, así como su presencia en la obra social y en el movimiento obrero.

El informe finaliza con una serie de conclusiones que permiten aproximarse a una mayor comprensión sobre cómo el trabajo de los migrantes en esta rama de actividad impacta en nuestra sociedad, generando espacios de construcción de identidades nacionales nuevas que permitan mejorar las relaciones entre los nativos y migrantes.

1. EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Durante la última década se ha registrado un crecimiento en la rama de actividad construcción, que ha determinado un considerable incremento en el empleo sectorial. La continuidad del actual ritmo, podría derivar en una escasez de trabajadores para llevar a cabo las obras que se inician. Este elemento introduciría una seria limitación en el panorama de la construcción, a la par que incidiría sin duda en los costos empresarios y en la rentabilidad del sector⁴.

La participación del PBI de la construcción sobre el PBI total en la Argentina, muestra que durante la década de 1990, el mismo se mantuvo casi constante (entre un 5% y 6%). Durante la crisis de 2002, la participación del PBI sectorial cayó hasta registrar un 3,5% del PBI total. Y a partir de 2003 comenzó a generarse una recuperación que se va a mantener hasta la actualidad.

Por su parte, la **Inversión Bruta Interna Fija (IBIF)** mostró signos de recuperación a partir de 2003, pero con tasas que fueron disminuyendo gradualmente. Al finalizar la crisis se puede visualizar una mayor inversión en equipo durable. A partir de 2006 la participación de la IBIF del equipo durable viene incrementado su participación en la IBIF total hasta la actualidad.

El índice sintético de la actividad de la construcción marca una tendencia similar a la del PBI sectorial, decreciente entre los años 1999 y 2002, que se revierte en los cuatro años posteriores (2003-2007); termina el año 2008 con un incremento del 5% respecto al año 2007, creciendo en 2009 y 2010, pero a un ritmo mucho menor que en los años previos. “En el análisis por bloque del ISAC se registra que el bloque “otras obras de infraestructura” es el que más ha crecido seguido por las construcciones petroleras y las obras viales.”⁵

En esta rama de actividad se puede observar, producto de las innovaciones tec-

4- Informe sobre el Crecimiento de la actividad de la Construcción y disponibilidad de mano de obra. IERIC, Departamento de Estadística. Buenos Aires, Abril 2007, página 8.

5- Ídem

nológicas y con los cambios que esto genera, un redimensionamiento de las estructuras organizativas, instalándose “una mayor descentralización y flexibilización del proceso de producción, con el fin de reducir los costos productivos directos e indirectos y de mejorar los niveles de productividad. En este marco, aparece la participación masiva de las empresas subcontratistas en el sector.”⁶

Según varios estudios realizados sobre la situación de la construcción en la Argentina, con el fin de la salida de la Convertibilidad se inició un nuevo ciclo de crecimiento, generado en un primer momento por las refacciones y ampliaciones realizadas por privados. Luego comenzó a recuperarse de forma sostenida la construcción con fines inmobiliarios (inicialmente individuos, luego se incorporaron los inversores institucionales).

“A partir del 2003 y 2004 la inversión pública comenzó a crecer de forma sostenida también. Actualmente el principal motor continúa siendo la construcción de viviendas para privados, y la inversión pública sigue ganando participación en la inversión total en construcción”⁷.

Para entender el crecimiento de esta rama de actividad se debe tener en cuenta el tipo de obra que la motorice. La construcción de viviendas se realiza particularmente con mano de obra intensiva, lo mismo que las reparaciones y ampliaciones, aunque en general éstas últimas no ocupan mano de obra perteneciente a la industria de la construcción.

Se debe tener en cuenta, que en el caso de las obras viales, y las obras de infraestructura la intensidad en la utilización de mano de obra, es menor.

“La construcción creció de forma considerable en el periodo post-devaluación. De hecho, lo hizo muy por encima de lo que creció el país, lo que era esperable dada la amplificación de los ciclos por parte de la construcción. Asimismo, **se observa que luego de la recuperación en 2003, la construcción ha crecido cada año un poco menos.** Aún así, es importante destacar que **se trata de una convergencia a niveles de crecimiento sostenibles en el tiempo,** dado que no es posible mantener en forma constante tasas del 30% anual. La construcción es el sector que más ha crecido desde la devaluación, siendo a la vez uno de los que más ha impulsado el empleo”⁸.

Otro indicador que muestra un crecimiento en el empleo es la **demanda labo-**

6- IERIC 18 Crecimiento de la Actividad de la Construcción y Disponibilidad de la Mano de Obra. Estudio en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

7- IERIC 17 Crecimiento de la Actividad de la Construcción y Disponibilidad de la Mano de Obra. Estudio en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

8- IERIC 18 Crecimiento de la Actividad de la Construcción y Disponibilidad de la Mano de Obra. Estudio en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

ral insatisfecha⁹, que muestra las variaciones de los puestos de trabajo solicitados. Es importante tomar ciertos recaudos respecto del grado de representatividad que pueda tener la misma ya que los niveles de informalidad y la mayor representación respecto del tamaño de las empresas lo tienen las unipersonales.

Al analizar la evolución de la convocatoria de trabajadores que se produjo en la construcción entre el año 2005 y el 2010 (Ver Anexo cuadro 1), se puede observar que el 5% de las empresas no logró cubrir sus necesidades en 2005. Este porcentaje ascendió al 7,6% en 2006, al 14,2% en 2007, al 16,7% en 2008, al 18,2% en 2009 y a casi un 20% en 2010.

La evolución muestra claramente cómo cada vez es mayor la cantidad de empresas que buscan personal y no lo consiguen, y la importancia de la mano de obra migrante para cubrir esa necesidad que propone la demanda laboral insatisfecha.

Algunas consideraciones sobre la evolución o variación (interanual) del sector:

- La cantidad de empresas de la construcción en actividad para el año 2010 es de 20.847, lo que significa una baja marginal del 0,3% en relación a igual período de 2009, pero aún mayores a las registradas durante los años 2003 - 2008, con un incremento del 2% promedio interanual.

Las formas jurídicas de organización empresarial más complejas cuentan en 2010, con un mayor número de empresas registradas que en los años que van del 2003 al 2009.

La superficie permitida para obra privada relevada por el INDEC en 42 municipios del país mostró en 2010 un crecimiento interanual del 5,3%, desde 2003.

En el 2010 la evolución interrumpida por la crisis de los dos años anteriores en los puestos de trabajo de la construcción manifiesta una tendencia al crecimiento, incrementándose un 1,6% en relación a 2009. Esta situación de aumento en el nivel de empleo está siendo impulsada por el sostenido crecimiento de la actividad sectorial. Solamente en septiembre se crearon casi 5.200 nuevos puestos de trabajo, los que sumados al empleo generado en agosto año, alcanzan un total de 12.000 puestos creados en esos dos meses del 2010.

Los salarios de la construcción registraron un aumento interanual del 30,7% en 2010, en relación a 2009. Además, se encuentra por encima del 22,9% de crecimiento promedio salarial de los primeros nueve meses del año 2008. En todos

9- Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) se define la demanda laboral insatisfecha como la ausencia de oferta idónea de trabajadores para responder a un requerimiento específico por parte de las empresas, organismos públicos, o cualquier otra organización que actúe como demandante de sus servicios; expresado mediante avisos en los diarios o Internet, carteles en la vía pública, búsquedas de boca en boca, etc."

los segmentos por debajo de los \$2.000 mensuales, la cantidad de trabajadores constructores se redujo más de un 20% interanual. En cambio en aquellos por encima de los \$2.000 mensuales de remuneración, la cantidad de trabajadores está aumentando en todos los casos por encima del 60% interanual, con la única excepción del segmento de \$2.000 a \$2.500 que tan solo aumenta un 19,5%.

Mientras que en 2006 el 73,3% del total de los trabajadores percibía remuneraciones por debajo de los \$1.100 mensuales, en lo que va del año 2010, representan menos del 20% del total. En forma opuesta, los segmentos salariales de más de \$3.000 mensuales explicaban el 1% del total de los trabajadores en 2006, y en el 2010 ya agrupan al 22% de los puestos registrados en la construcción.

- La recuperación del ritmo de crecimiento evidenciada en 2010 se sustenta tanto en empresas grandes como pequeñas. Los segmentos donde el empleo más creció (2003-2009) son el de empresas de más de 500 trabajadores (9,9%) y el de 10 a 19 trabajadores con un 7% de expansión.
- En los primeros meses del 2010, el empleo promedia una baja del 2,8%, y esto se refleja en los distintos tamaños de empresas, aunque no en todos. El empleo promedio crece en el año 2010 en empresas de más de 300 trabajadores, donde el empleo aumenta un 2,8% en relación a 2009, y ha tenido un incremento sostenido desde la crisis del 2002 hasta fin de la década.
- Por su peso en el total del empleo, los que más incidencia han tenido sobre la evolución salarial han sido las grandes jurisdicciones. Entre las que registraron aumentos por encima de la media del 30,7% se encuentran la Capital Federal y el GBA (aunque ambas han estado cercanas a ella) mientras que el interior de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba han estado levemente por debajo (en todos los casos por arriba del 26% interanual).

Al analizar la distribución geográfica del trabajo en el sector de la construcción, se puede observar que entre 2003 y 2010, algo más del 50% de los empleados de la construcción (asalariados y cuentapropistas) trabaja en la región del Gran Buenos Aires, que incluye a la Capital Federal y a los partidos del GBA. La Región Pampeana absorbió el 25% (en promedio) de la fuerza de trabajo de la construcción. Por su parte, el Noroeste argentino (NOA) ocupa cerca del 10%, el Noreste argentino (NEA) y Cuyo lo hacen en un 6% cada uno y la Patagonia emplea sólo un 3% de los trabajadores del sector construcción¹⁰.

Tomando en cuenta las empresas, se puede constatar que del total de empresas constructoras, contratistas y subcontratistas, la mayor cantidad en actividad para el año 2010 se encuentran en la Provincia de Buenos Aires (6837), seguida por la

10- Instituto Nacional de Educación tecnológica. Sector Construcción Informe Final Agosto de 2009.

Ciudad de Buenos Aires (3.972), que conjuntamente (10.809) suman más que todas las empresas del resto del país juntas (10.319), o sea que en Buenos Aires se localizan más del 50% de las empresas en actividad del sector. Las Provincias con menor cantidad de empresas son La Rioja (96), Catamarca (138), y Jujuy (153).

2. EVOLUCIÓN Y MAGNITUD DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES EN LA CONSTRUCCIÓN EN ARGENTINA

Uno de los rasgos más notables del último siglo, en cuestiones poblacionales en la Argentina, ha sido el cambio de significación de la inmigración limítrofe con respecto al total de la población extranjera, que de un 9% en 1914 pasó a representar más del 69% de la población extranjera residente en el país, en la actualidad.

Según el censo de 2001, del total de la migración laboral masculina, el 6,1% se insertaba laboralmente en la actividad construcción.

En cuanto a la cantidad y porcentaje de los trabajadores en la construcción según el país de nacimiento, en el siguiente cuadro se puede observar la evolución con sus diferentes variaciones para el censo 2001.

De acuerdo a la información relevada, del total de trabajadores de la construcción para el 2001 (661.639), la población de origen migrante en esta rama de actividad es del 9,6% (63.236 personas), siendo mayoritariamente los de los países limítrofes más Perú 8,8% (58.385 personas), entre los cuales la población de origen paraguaya ocupa el primer lugar (33,7%), seguida por la de origen boliviano (29,3%) y chilena (23,3%).

La evolución en la década, a partir de los datos de la EPH muestra que del total de trabajadores de la construcción en 2003, el 9,9 % pertenecen a migrantes de origen limítrofe, descendiendo al 8,4% en 2004, recuperándose en 2005 al 11,2%, volviendo a descender al 11,0% en 2006, retrocediendo en 2007 (pasa al 8,2), lo cual puede estar signado por la crisis económica mundial que comienza en ese año a producir efectos en diferentes ramas de la producción. Para el 2008 el porcentaje de trabajadores migrantes limítrofes asciende al 9,2%, retrocediendo en 2009 a 7,7% y ascendiendo nuevamente en 2010 al 10,6%.

Cuadro 1: Trabajadores de la construcción según lugar de nacimiento. Argentina, 2001.

País de nacimiento	2001	
	Argentinos	598.403
Países limítrofes y Perú	58.385	8,8
Otros países	4.851	0,7
Limitrofes y Perú		
Bolivia	17.128	29,3
Chile	13.649	23,3
Paraguay	19.705	33,7
Perú	3.699	6,3
Resto limítrofe	4.204	7,2
Total	58.385	100,0

Fuente: Procesamiento propio en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – Redatam.

Cuadro 2: Trabajadores de la construcción por año según lugar de nacimiento. Total de aglomerados. Argentina¹¹, 2003-2010.

Lugar de nacimiento	Año							
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	88,6	90,1	87,9	88,0	89,5	89,0	90,4	87,3
Países limítrofes	9,9	8,4	11,2	11,0	8,2	9,2	7,7	10,6
Otros países	1,5	1,2	0,9	1,0	2,1	1,7	1,9	2,1
Total	663.748	725.539	844.411	938.000	930.067	944.489	920.387	919.757

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

Es interesante observar las fluctuaciones que se producen a lo largo de los 8 años analizados, sobre todo porque pese a la variaciones que producen incrementos y retrocesos en las cantidades de trabajadores en esta rama de actividad, se registra un crecimiento sostenido de la cantidad de trabajadores desde 2003 al 2005, un descenso en 2007, un aumento en 2008 y un nuevo descenso en relación a este último año, del 2009 y el 2010.

11- Se presentan datos desde el 2003 hasta el 2010 basados en la Encuesta Permanente de Hogares. A partir de 2003 se aplica la nueva EPH continua y se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas para Encuestas Socio demográficas del Mercosur CAES-MERCOSUR para seleccionar a los trabajadores de la Construcción. Los datos desde 2000 hasta 2002 no son considerados porque han sido relevados con la EPH puntual y con otro clasificador de actividades.

En términos absolutos, en 2003 la población de trabajadores en la construcción era de 663.748, en 2004 de 725.539, en 2005 de 844.411, en 2006 de 938.000, en 2007 desciende a 930.067, lo cual se condice con la presunción que se destacó anteriormente en relación al comienzo de la crisis económica mundial. En el año 2008 se produce una recuperación del empleo de mano de obra de esta rama de actividad, reflejada en los 944.489 trabajadores. En 2009 retrocede a 920.387 y en 2010 vuelve a retroceder a 919.757 trabajadores.

Si comparamos la población total de los trabajadores de la construcción del 2003 con la de 2010, observamos un incremento significativo, casi de un 40% (de 663.748 a 919.757). Si tomamos a los trabajadores migrantes, se distingue un crecimiento de la población laboral entre los años 2003 y 2010, superior a lo que sucede con el total de los trabajadores.

En 2003 la población migrante era del 11,4% del total, o sea unos 73.000 trabajadores. Para el 2010 el porcentaje se eleva a 12,7%, representando en números absolutos unos 120 mil trabajadores, lo que mostraría que en estos últimos 8 años la población de trabajadores migrantes en la construcción aumentó alrededor de un 60%.

Cuando se intenta ubicarlos geográficamente, su distribución está en clara relación con lo que sucede con el conjunto de los trabajadores del sector, ya que más del 50% de los trabajadores migrantes se encuentran realizando labores en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. El resto se reparte en las diferentes regiones del país, pero sobre todo en las ciudades de Rosario, Córdoba, Santa Fe y en las capitales de las provincias lindantes a los países limítrofes. En el Noroeste argentino, la ocupación de esta población es de alrededor del 10%, en el Noreste argentino y Cuyo lo hacen en un 6% aproximadamente cada uno y la Patagonia emplea casi 3% de los trabajadores migrantes del sector construcción.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES EN EL SECTOR

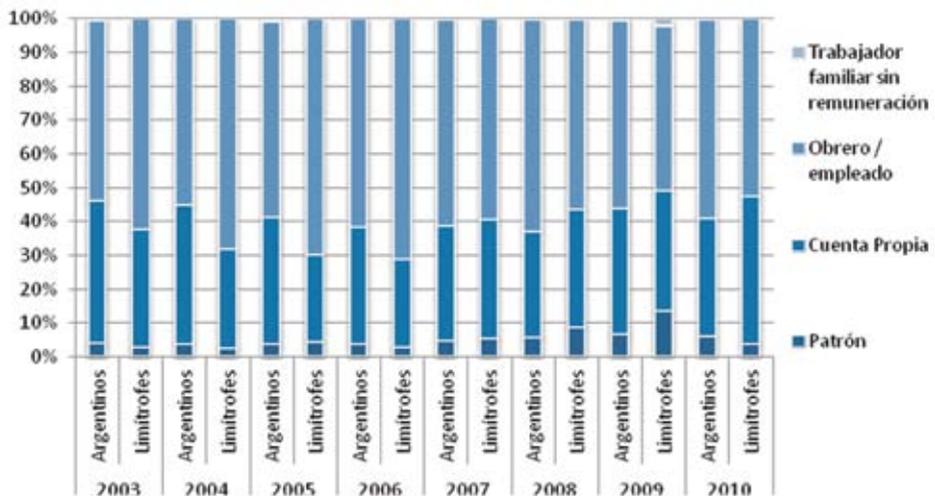
En este capítulo se analizará la participación laboral de los trabajadores migrantes teniendo en cuenta los tipos de establecimiento en los que trabajan (pequeñas, medianas o grandes obras), los niveles de remuneración que perciben, su calificación laboral, y la situación ocupacional de estos trabajadores.

3.1 Categoría ocupacional¹²

El análisis de la categoría ocupacional de los trabajadores migrantes de la construcción muestra que hubo variaciones de la participación en esta rama año a año, sin contar con una explicación al respecto.

En 2003 los 663.540 trabajadores en todo el país, de los cuales casi el 10% son migrantes limitrofes, se distribuían de la siguiente manera: el 2,8% ocupan la categoría de patrón, el 34,8% son cuenta propia y el 62,4% son obreros/empleados.

Gráfico 1: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según categoría ocupacional. Total de aglomerados. Argentina, 2003-2010.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

El año 2004 presenta un aumento en la cantidad total de trabajadores (723.865), pero menor en la población migrante (60.872) que se representa en la categoría ocupacional de la siguiente manera, 2,6% son patrones, 29,2% son cuenta propistas y 56,8% son obreros/empleados, lo cual muestra un descenso de los cuenta propia y un incremento de los obreros/empleados con respecto al año anterior.

Para el 2005 (844.411), el 13,6% son migrantes y el 12,8% del total de trabajadores son limitrofes, de los cuales el 4,6% ocupan la categoría patrón, el 25,5% son cuenta propia y el 70% son obreros/empleados. Es interesante como en esta

12- Las categorías ocupacionales utilizadas por la Encuesta Permanente de Hogares son: patrón, cuenta propia, obrero/empleado y trabajador familiar sin remuneración.

categoría los limítrofes aparecen con mayores porcentajes proporcionales que los argentinos en 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008. En los dos últimos años analizados, 2009 y 2010 esta situación se da a la inversa (55,6% de argentinos contra un 48,7% de limítrofes y un 58,6% de argentinos contra un 52,5% de limítrofes respectivamente), lo que muestra el incremento de trabajadores nativos en esta rama de actividad en este último año, debido a la incorporación de nuevos trabajadores en la construcción.

Para el año 2006 crece la cantidad de trabajadores limítrofes en un 10% con respecto al año anterior y la categoría patrón desciende al 2,8%, elevándose el cuenta propia al 26,1% y el de los obreros/empleados al 71%.

En el año 2007 se produce un descenso del total de trabajadores limítrofes con respecto a los años anteriores de casi un 25%, incrementándose la categoría patrón y cuenta propia y descendiendo la de obrero/empleado en un 20%.

El 2008 fue un año en donde la recuperación del empleo de esta rama de actividad rondó el 2% con respecto al 2007 (de un total de 927.963 para 2007 se pasó a 944.029 en 2008). La categoría patrón pasó a un 8,8%, o sea un 3,3% mayor que el año anterior, manteniendo los niveles de cuenta propia y descendiendo en los obreros /empleados un 3,4% si se toman solo a los limítrofes. Ahora si se comparan a todos los migrantes (limítrofes más otros), en 2008 se produce un crecimiento de esta categoría de un 6% (40% para 2007 frente a un 46% para 2008).

Durante el año 2009, la cantidad de trabajadores limítrofes desciende casi un 20% con respecto al año anterior (70.737 frente a 87.028), pero se incrementa la categoría patrón en un 5%, descendiendo un 7% los trabajadores/empleados, manteniendo el mismo nivel los cuenta propistas.

En el año 2010, se incrementó la población de trabajadores migrantes en la construcción en general en casi un 30%, y un 27% entre los limítrofes con respecto al año anterior. Descendió la categoría patrón al 3,9%, y ascendió el cuenta propia al 43,6% (un 8% más que en 2009), y el obrero /empleado al 52,5%, un 3,8% mayor que el año anterior.

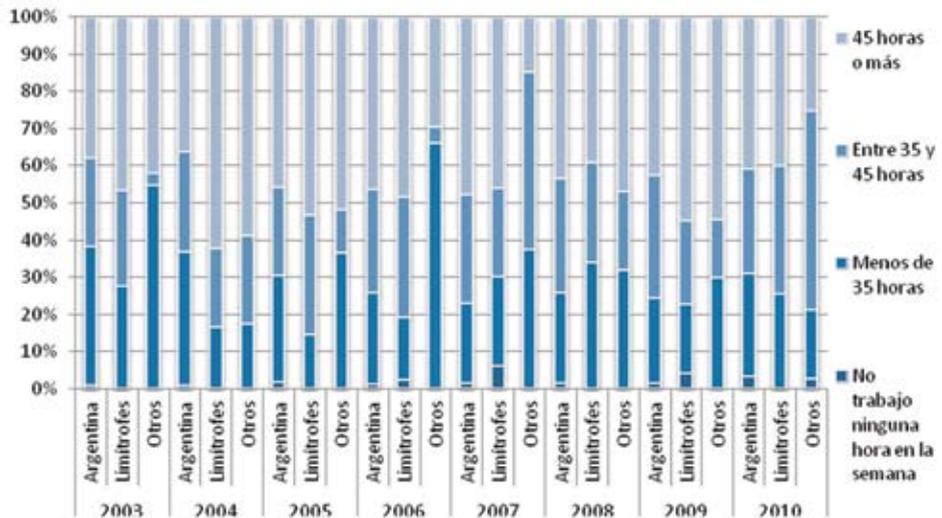
3.2 Ocupación, subocupación y sobreocupación¹³

Tomando la evolución en los últimos años, se evidencia en primer lugar una caída de la incidencia de los subocupados. Esto es importante dado que indica que a medida que la construcción creció, utilizó cada vez de forma más intensiva a sus trabajadores. Así, mientras que en 2003 (segundo semestre) había un 22,9% de

13- Para determinar la ocupación, subocupación y la sobreocupación, se tomó como base el siguiente criterio: 1 a 34 horas (subocupación), 35 a 44 (ocupación) y 45 y más (sobreocupación).

asalariados subocupados (de forma involuntaria), en 2005 pasó a ser del 10,6%, indicando un marcado descenso. En este sentido se destaca la situación del GBA y del NOA. En el primer caso la subocupación cayó del 28,3% del total al 13,1%, mientras que en el NOA lo hizo del 23,9% al 8,5%. En la Patagonia, por otra parte, se evidenció un descenso pero no muy marcado, pasando del 4,5% en 2003 al 3,9% en 2005, y similar situación se da en el NEA donde pasó del 5,4% al 5% en igual periodo¹⁴.

Gráfico 2: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según cantidad de horas trabajadas. Total de aglomerados. Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

*A los fines de facilitar la interpretación del gráfico se omite el porcentaje de cantidad de horas trabajadas desconocida.

Del total del período, se puede observar que entre los trabajadores migrantes límitrofes el porcentaje de sobreocupación es mayor al de subocupación e incluso al de ocupación. En 2003 la sobreocupación era del 46,6% frente al 27,4%. En 2004 del 62,2% frente al 15,7%. En 2005 del 53,3% frente al 14,5%. En 2006 del 47,1% frente al 16,3%. En 2007 del 46% frente al 23,9%. En 2008 del 38,9% frente al 33,4%. En 2009 del 54,7% frente al 18,6% y en 2010 del 38,6% frente al 24,5% de subempleo.

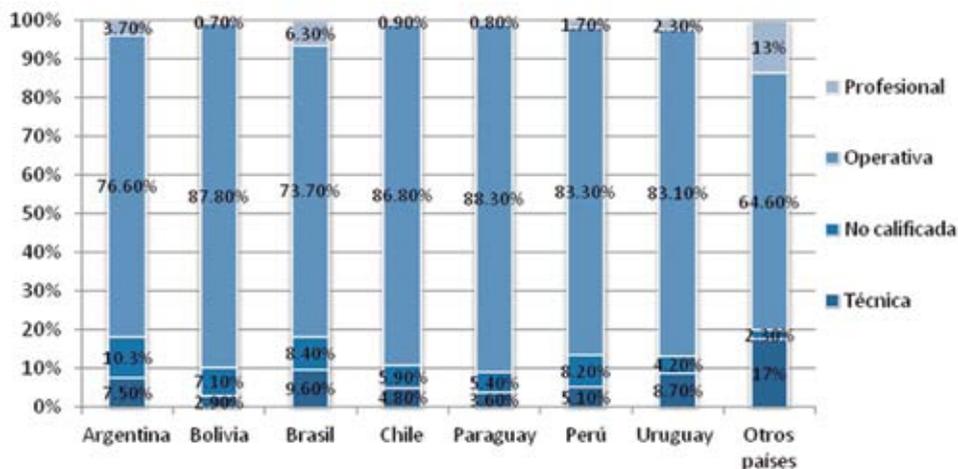
14- Información suministrada por el IERIC, 2010.

Surgen como principales conclusiones que actualmente la incidencia de los subempleados es baja a lo largo de todo el país. A la vez, se evidencia que ha caído considerablemente en los últimos años, y que incluso hoy gran parte de los trabajadores del sector se encuentran en condiciones de sobreempleo. Esto último es relevante en términos de posibilidades de incrementar la cantidad de puestos efectivos en el sector sobre la base de una mayor intensidad de los actuales trabajadores, dado que la gran participación de sobreempleados dificulta dicha posibilidad. De esta forma, la combinación de bajo subempleo, e importante participación del sobreempleo impiden suponer un incremento de la demanda por la vía de una mayor intensidad de los actuales trabajadores, tal como podía realizarse en otras épocas.

3.3 Calificación ocupacional

De acuerdo a la información proporcionada por el censo 2001, se puede observar a través del siguiente gráfico la calificación ocupacional que tenían los trabajadores de la construcción en aquel momento y que sirven de referencia para comparar las diferentes nacionalidades que desarrollan tareas en esa rama de actividad.

Gráfico 3: Trabajadores de la construcción por calificación de la ocupación según país de nacimiento. Argentina, 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – Redatam.

*A los fines de facilitar la interpretación del gráfico se omite el porcentaje de calificación de la ocupación desconocida

Del total de trabajadores de la construcción (662.197), el 3,6% (23.610) son profesionales, 7,2% (47.886) son técnicos, 77,4% (512.756) son operarios, 9,9% (65.628) son trabajadores sin calificación.

Del total de argentinos (598.403), 3,7% son puestos calificados, frente a un 6,3% de brasileños y un 2,3% de uruguayos.

En cuanto a los calificados técnicos sobre un total de 429 trabajadores de la construcción de origen brasileño el 9,6% tiene esta calificación, frente a un 8,7% de uruguayos, 7,5% de argentinos, 1% de peruanos, un 4,8% de chilenos, un 3,6% de paraguayos y un 2,9% de bolivianos.

Con respecto a los puestos de calificación operativa, el mayor porcentaje es de origen paraguayo, 88,3% de un total de población de 19.705 personas. Les siguen los migrantes bolivianos con un 87,8%, sobre una población de 17.128 trabajadores, chilenos con un 85,8% sobre una población de 13.649 trabajadores y peruanos y uruguayos con un 83% sobre la base de una población de 3690 y 3775 trabajadores respectivamente.

Los trabajadores sin calificación de origen argentino son el 10,3%; de Brasil 8,4%; de Perú 8,2%; de Bolivia 7,1%; de Chile el 5,9%; de Paraguay el 5,4% y de Uruguay el 4,2%. (Ver Anexo, cuadro N° 9).

Es interesante observar que la calificación de los trabajadores migrantes en la construcción es proporcionalmente más alta que el de los nativos en todos los niveles.

3.4 Tipo de establecimiento

Considerando las cifras del cuadro 3 se evidencia que la mayoría de los trabajadores de la construcción se encuentran desarrollando tareas en los establecimientos de entre 1 y 3 trabajadores. Estos se identificaron como pertenecientes al sector de la construcción, pero que no trabajan mayormente en empresas constructoras propiamente dichas.

Si se analiza al total de los asalariados de la construcción, se puede notar que el segmento de entre 1 y 3 trabajadores ocupa en promedio al 39,4% del total (consolidado país), con diferencias según la región que van entre el 30% del Noroeste argentino (NOA), al 43,7% del GBA.

Cuadro 3: Distribución de los asalariados por tamaño de la empresa de la construcción según región. En % sobre el total de asalariados de cada región.

Tamaño del establecimiento		GBA	NOA	NEA	Cuyo	Pampeana	Patagonia	Total
1 a 3	Asal Reg	0,3%	0,9%	1,2%	0,6%	0,8%	1,0%	0,6%
	Asal No Reg.	43,4%	29,7%	4,2%	37,8%	35,4%	32,5%	38,8%
	Total Asal	43,7%	30,0%	41,4%	38,4%	36,2%	33,5%	39,4%
4 y 5	Asal Reg	2,5%	0,5%	0,6%	1,3%	1,7%	0,9%	1,8%
	Asal No Reg.	16,0%	16,1%	13,9%	15,1%	17,8%	5,6%	15,9%
	Total Asal	18,5%	16,6%	14,5%	16,4%	19,4%	6,6%	17,7%
6 a 10	Asal Reg	1,8%	1,5%	2,9%	2,3%	3,2%	5,1%	2,3%
	Asal No Reg.	10,9%	12,7%	7,1%	6,3%	15,7%	6,4%	11,6%
	Total Asal	12,7%	14,3%	10,0%	8,6%	18,8%	11,5%	13,9%
11 a 25	Asal Reg	5,7%	3,8%	2,8%	5,6%	5,2%	4,6%	5,1%
	Asal No Reg.	5,1%	8,5%	2,3%	3,4%	3,9%	8,3%	5,0%
	Total Asal	10,8%	12,4%	5,1%	9,1%	9,1%	12,9%	10,1%
26 a 40	Asal Reg	3,6%	3,3%	3,2%	4,5%	4,0%	11,3%	4,0%
	Asal No Reg.	0,9%	3,4%	1,3%	2,0%	3,1%	3,3%	1,9%
	Total Asal	4,5%	6,7%	4,5%	6,5%	7,0%	14,6%	5,9%
41 a 100	Asal Reg	5,7%	6,2%	9,6%	3,4%	4,8%	8,0%	5,7%
	Asal No Reg.	0,4%	6,1%	1,6%	2,0%	1,1%	2,4%	1,5%
	Total Asal	6,1%	12,4%	11,2%	5,3%	5,9%	10,4%	7,2%
101 a 200	Asal Reg	2,3%	2,6%	8,1%	3,7%	1,6%	5,4%	2,7%
	Asal No Reg.	0,0%	0,7%	0,8%	1,8%	0,5%	0,0%	0,4%
	Total Asal	2,3%	3,4%	8,8%	5,5%	2,1%	4,3%	3,1%
201 a 500	Asal Reg	1,0%	2,6%	4,0%	3,6%	0,4%	4,3%	1,5%
	Asal No Reg.	0,0%	1,6%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,2%
	Total Asal	1,0%	4,2%	4,0%	4,0%	0,4%	4,3%	1,7%
Mas de 500	Asal Reg	0,3%	0,0%	0,4%	5,7%	1,0%	0,8%	0,9%
	Asal No Reg.	0,0%	0,1%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
	Total Asal	0,4%	0,1%	0,4%	6,1%	1,0%	0,8%	0,9%
TOTAL	Asal Reg	23,3%	21,0%	32,8%	30,8%	22,5%	41,5%	24,6%
	Asal No Reg.	76,7%	79,0%	67,2%	69,2%	77,5%	58,5%	74,4%
	Total Asal	100%						

Fuente: INET en base a datos del Instituto de Estadísticas y Registros de la Construcción.

En los establecimientos que ocupan entre 4 y 5 trabajadores no se observan importantes diferencias entre las regiones, con la excepción de la Patagonia, donde sólo representan el 6,6% del total del empleo sectorial de la región. En el resto de las regiones, en cambio, explican entre el 14% y el 19% (la media del país es de 17,7%). De esta forma, la región patagónica concentra una mayor parte del empleo en establecimientos de mayor tamaño.

En similar situación que la Patagonia se encuentra el NEA (Nordeste argentino), donde también tienen gran incidencia los establecimientos de mayor tamaño.

Es importante destacar que en las regiones donde hay gran incidencia de trabajadores en segmentos de menor tamaño (especialmente entre 1 y 3 trabajadores) la evolución de la demanda debiera tender a centrarse en empresas de tamaño medio y medio-grande, dado que las características del empleo en esos establecimientos particularmente pequeños tienden a hacerlo relativamente estable en el tiempo.

Para los establecimientos de 6 a 10 trabajadores, del total país, (13,9%), la mayor ocupación se encuentra en la región pampeana (18,8%), le sigue el NOA (12,4%), y el GBA (12,7%).

En los establecimientos que trabajan entre 11 y 25 personas (10,1% del total de trabajadores país), la región con mayor ocupación es la Patagonia (12,9%), muy cerca del NOA (12,4%) y el GBA (10,8%).

En lo que se refiere a empresas con 26 a 40 trabajadores (5,9% del total país), la región patagónica es la que tiene mayor ocupación con un 14,6%, la región pampeana y Cuyo le siguen con un promedio del 6,7%, y el GBA y el emplean al 4,5% de los asalariados de la actividad.

Los establecimientos cuyo tamaño oscila entre 41 y 100 conforman el 7,2% del total país. De ese porcentaje, la región NOA es la que encabeza el empleo con un 12,4%, le sigue el NEA con un 11,2%, la Patagonia con el 10,4%, el GBA con el 6,1%. Las que menor porcentaje de empleo conllevan son la región Pampeana (5,9%) y Cuyo (5,3%).

Cuando se observa establecimientos que emplean entre 101 y 500 trabajadores (4,8% total país), la región NEA es la que más asalariados tiene (12,8%), le sigue Cuyo (9,5%), Patagonia (8,6%), el NOA (7,6%), GBA (3,7%) y finalmente la región Pampeana con un 2,5%.

Para los establecimientos con más de 500 trabajadores (0,9% del total país) la región Cuyo es la que encabeza la lista con un 6,1%, la región Pampeana con el 1%, y el resto de las regiones no llegan a este último porcentaje.

3.5 Niveles de remuneración

Entre 2003 y 2010 los cambios en la distribución salarial han sido importantes, pero es interesante destacar que cuando se compara la distribución del 2010 con el año 2009 pueden notarse también cambios relevantes. Así, el 51% de los trabajadores del sector se encuentra en segmentos salariales de 2.000 pesos o más durante 2010, mientras que en 2009 tenían una participación importante, pero muy inferior (34,8%). Asimismo, los segmentos de más de 4.000 pesos representan para 2010 el 10,9% del total de los trabajadores y para 2009 repre-

sentaban el 5,8%, dando cuenta de la duplicación de la incidencia del segmento.

Las mayores variaciones se han registrado en las empresas de entre 80 y 99 empleados (38,9%) y en las de más de 500 trabajadores (38,4%), en ambos casos en la relación 2009-2010. En términos generales puede observarse que los mayores aumentos salariales han estado entre las empresas más grandes, que son las que traccionan en la actualidad el empleo, de acuerdo al análisis que hace la Cámara de Empresarios de la Construcción.

De hecho, el relativamente mayor crecimiento salarial de estos segmentos se encuentra vinculado en parte a la mayor demanda de empleo de estas empresas y al hecho de que tienden a contratar personal más especializado (de allí se explica en parte los mejores salarios pagados por las empresas grandes). No obstante lo anterior, es importante mencionar que el aumento en empresas medianas y pequeñas estuvo en torno al 30%.

Si se toma la evolución salarial acumulada en el 2009 en todo el país, en los distintos segmentos de empresa podrá observarse una situación relativamente similar a la del último mes del año en términos de heterogeneidad, ya que los aumentos han estado entre un 21% y casi el 28% interanual (en 2009). No obstante, los aumentos más elevados no se han dado en las empresas de mayor tamaño, sino en las medianas y también en las más pequeñas. Así el mayor aumento ha sido del 27,4% en las empresas de entre 200 y 299 trabajadores, seguido por el de las empresas de hasta 9 trabajadores que fue del 25,7% en los primeros nueve meses de 2009.

Al analizar la evolución salarial a lo largo del país puede observarse un mayor grado de heterogeneidad en el ritmo de aumento en relación al tamaño de empresa. Sin embargo, es importante destacar que al comparar con la situación de comienzos del año 2010, los salarios han tendido a evolucionar de forma mucho más homogénea en los últimos meses. Así, los aumentos han estado entre un 11,5% y un 50%, aunque en la mayor parte de las provincias han estado en torno a la media nacional, cuando a comienzos del año 2010 se evidenciaban extremos similares pero con una mayor disparidad generalizada de las provincias¹⁵.

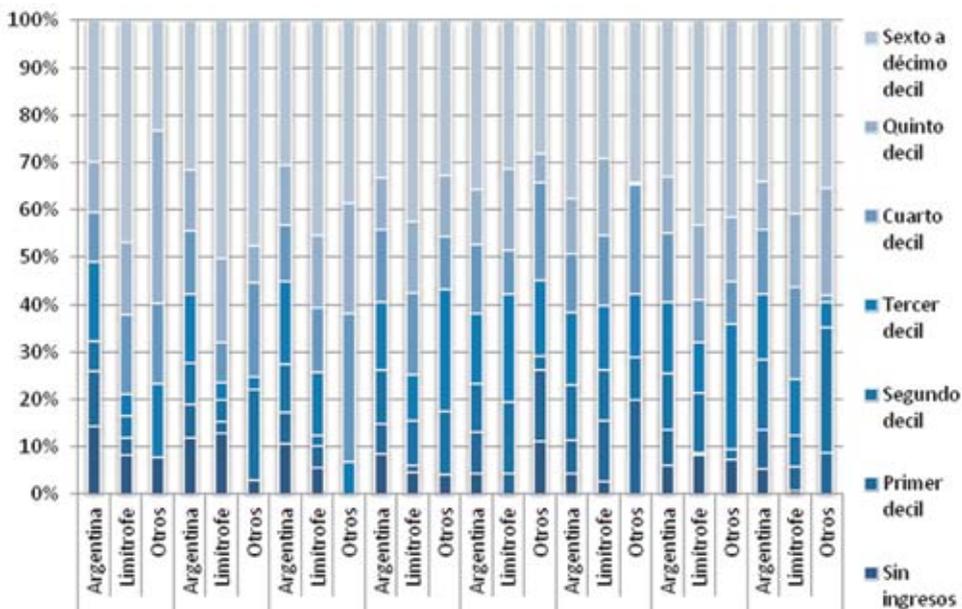
Si bien hay distritos con importantes incrementos salariales, los que más incidencia han tenido sobre la evolución salarial han sido las grandes jurisdicciones. Entre las que registraron aumentos por encima de la media salarial están Capital Federal y el GBA (aunque ambas han estado cercanas a ella) mientras que el interior de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba han estado levemente por debajo (en todos los casos por arriba del 26% interanual). Por el peso que estos distritos tienen en el total del empleo, la media nacional no puede distanciarse significativamente de lo que sucede allí. Por otro lado, los menores aumentos se han

15- IERIC. 2010.

registrado en las provincias de San Juan (11,5%) y en San Luis y Jujuy (en ambos casos levemente por encima del 21% interanual). El caso de San Juan responde a que ha cambiado la composición del empleo al terminarse algunas obras emblemáticas de minería o infraestructura, que suelen tener salarios muy elevados. Así, puede observarse que aún cuando hay disparidad salarial, en todos los casos las remuneraciones crecen a ritmo sostenido¹⁶.

Luego de describir la situación del ingreso de los trabajadores de la construcción (puestos de trabajo), se puede observar a través del siguiente gráfico (Ver Anexo. Cuadro 4) las variaciones salariales de los trabajadores migrantes en general y de los limítrofes en particular.

Gráfico 4: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según decil de ingresos de la ocupación principal. Total de Aglomerados. Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

16- IERIC. Informe de Coyuntura N° 61 Situación Laboral en la Construcción Página 28. Noviembre 2010.

En el año 2003, los trabajadores migrantes de la Construcción, percibían ingresos que variaban de la siguiente manera: el 4,6% percibía entre 120 y 270 pesos, el 16,8% entre 270 y 350 pesos, el 15,2% entre 350 y 441 pesos, el 10% entre 441 y 520 pesos, el 12% entre 520 y 850 pesos, el 3,8% entre 850 y 1200 pesos y el 8,3% más de 1200 pesos.

Es interesante observar que los ingresos de los trabajadores migrantes limítrofes se concentran en mayor porcentaje entre 270 y 850 pesos, y que además, el 8,3% está ubicado en la franja de mayor ingreso (más de 1200 pesos).

Para el 2004, el 32,5% de los trabajadores migrantes limítrofes perciben ingresos entre 600 y 1400 pesos, un 17,5% percibe entre 400 y 500 pesos y un 15,8% entre 500 y 750 pesos. Solo el 1% percibió ingresos mayores a los 1400 pesos.

El 42% de los trabajadores migrantes en el 2005, percibían ingresos entre 300 y 620 pesos, mientras que el 27,6% recibían entre 620 y 990 pesos. El 14,6% percibieron ingresos entre 990 y 1650 pesos y un 3,3% más de 1650.

El año 2006 tendrá un mayor porcentaje de ingresos medios y bajos para los trabajadores migrantes, ya que el 36,5% percibió entre 200 y 700 pesos, un 30,4% entre 700 y 1000 pesos, un 19,9% entre 1000 y 1500 pesos, un 3,8% entre 1500 y 2000 pesos y un 3,3% más de 2000 pesos.

Los ingresos de los trabajadores migrantes limítrofes en el año 2007 se mantuvieron en los niveles más bajos para un 68% ya que se ubicaban entre 300 y 1000 pesos, para el 16,7% el ingreso varió entre 1000 y 2000 pesos. Se incrementa el ingreso, con respecto al año anterior (6% mayor), para un 10% de trabajadores entre 2000 y 2500 pesos y un 4,5% percibió más de 2500 pesos.

En el año 2008 el porcentaje mayor de trabajadores migrantes provenientes de países limítrofes percibe ingresos inferiores a los 1200 pesos (68%), un 22,2% percibe entre 1200 y 2400 pesos, un 2,5% entre 2400 y 3000 pesos y un 4,4% más de 3000 pesos, manteniéndose el porcentaje de mayor ingreso con respecto al año anterior.

Para el año 2009 desciende el porcentaje de menores ingresos un 10% con respecto al año anterior (58% entre 400 y 1600 pesos), aumenta los ingresos intermedios un 15% (37% entre 1600 y 2940 pesos), se incrementan los ingresos entre 2950 y 3800 pesos a un 4,3% (casi un 2% mayor al año 2008) y decrecen los mayores ingresos (más de 3800 pesos) a un 1,7% de los trabajadores (un 2,8% menor que en el año anterior).

La información obtenida de la EPH para el año 2010, muestra que se mantiene los ingresos más bajos entre los trabajadores migrantes limítrofes en un 58,4% (500 y 1800 pesos), un 35,8% percibió como ingreso entre 1800 y 3000 pesos, un

4,4% de los trabajadores percibieron entre 3000 y 4000 pesos, porcentajes similares al año 2009, no encontrando en los niveles superiores, según la información suministrada, a ningún trabajador.

Si comparamos los ingresos de los trabajadores nativos con los migrantes podremos observar que para los niveles más altos, los nativos son proporcionalmente los que mayores ingresos percibieron. Para los años 2004 (3,6% frente al 1,1%), 2006 (4,3% frente a un 3,3%), 2007 (4,7% frente a un 4,5%), 2008 (4,7% frente a un 4,4%), 2009 (6,2% frente a un 1,7%) y 2010 6,3% frente a un 4,4%). Los años donde la diferencia es inversa fueron en el 2003, donde el 8,3% de los trabajadores migrantes limítrofes percibieron ingresos mayores a los 1200 pesos frente a un 3,9% de trabajadores argentinos y 2005 donde el 7,4% de los trabajadores migrantes perciben más de 1650 pesos, contra un 5,3% de argentinos en la misma condición.

3.6 Niveles de instrucción

Constituye un punto central conocer el nivel de instrucción y de calificación de los trabajadores, más aún, profundizando en las diferencias regionales que se puedan presentar, dado que si se considera que la actual estructura del empleo es un reflejo de las características de la demanda, de allí surge el perfil del trabajador requerido por la construcción en las distintas regiones.

Cuando se menciona el grado de instrucción (medida a través de la educación formal) que presentan los trabajadores de los distintos sectores de la economía, se evidencia (según los datos suministrados por el INDEC) que la construcción se encuentra entre los sectores con mayor preponderancia de trabajadores de baja calificación. Ahora bien, si se profundiza y se analiza hacia dentro de la construcción tomando las distintas regiones del país, se puede observar que el 56% de los asalariados del sector alcanzaron como máximo grado de estudio el primario completo (incluye primario completo, primario incompleto, y aquellos sin instrucción).

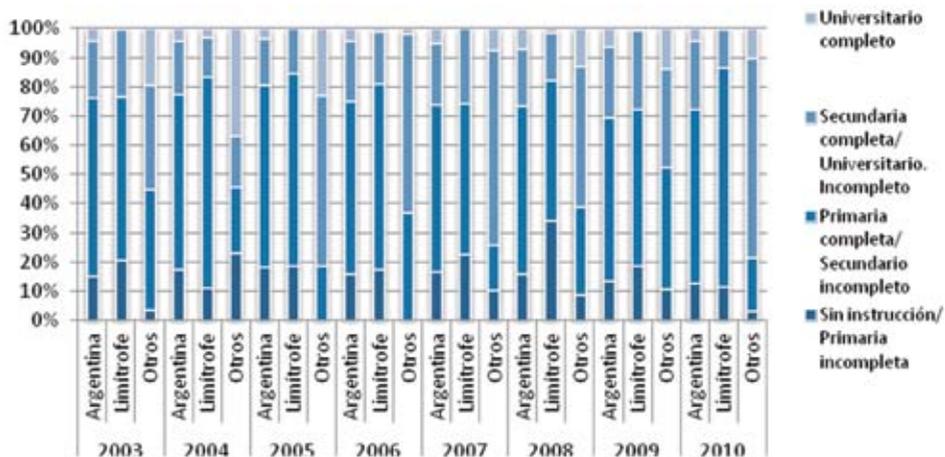
La región con mayor incidencia de trabajadores en esta situación es el GBA con el 61,8% de sus trabajadores en los estratos menores. Esto se encuentra estrechamente ligado con el hecho de que en dicha región se concentra una importante cantidad de trabajadores que pertenecen al llamado sector de la construcción, cuya principal actividad son las refacciones menores.

Si se analiza el resto de las regiones, podrá notarse que la incidencia de trabajadores de baja calificación cae de forma considerable. De hecho, el 56% del total del país se encuentra muy influido por el valor alcanzado en el GBA, que concentra gran parte de los trabajadores de la construcción. El resto de las regiones presenta una mayor homogeneidad, dado que en todas la incidencia de

los trabajadores de baja calificación se encuentra en torno al 50%.

La participación de técnicos aumentó, sólo en Patagonia, la región Pampeana y el NEA, mientras que descendió en todas las demás. Esta cifra y la que muestra la cantidad de profesionales (muy baja en todas las regiones, en todos los años registrados), denotan un importante faltante de trabajadores calificados, lo que evidencia un importante problema para el sector.

Gráfico 5: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según máximo nivel de instrucción. Total de aglomerados. Argentina.



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

Como se puede observar en el gráfico 6 (Ver cuadro 6 del Anexo estadístico) los niveles de instrucción formal no profesional de los trabajadores migrantes de los países limítrofes de la construcción son muy altos para los 8 años analizados en lo que se refiere a la primaria completa, mayores a los argentinos en todos esos años.

En cuanto a la secundaria completa, el porcentaje de trabajadores con respecto al total es de un 21% para el 2003 (casi un 7% más que los nativos); un 13,6% para el 2004 (similar al de los argentinos); en 2005 un 10 % (similar a los argentinos); un 13,6 para el 2006 (un 1,3% menor que los argentinos); 25,2% para el 2007 (10% superior a la media nacional); 11,7% para 2008 (4% menos que los nativos); 25,4% para el 2009 (7,4% mayor a los argentinos) y un 12,5% para el 2010 (5% menor a los nacionales). Como se puede observar en este nivel de instrucción, los migrantes están en condiciones superiores que los argentinos en varios de los años analizados.

4. EL TRABAJO NO REGISTRADO EN LA CONSTRUCCIÓN EN LA ARGENTINA ENTRE EL 2005 Y 2010

“Según la normativa internacional, el trabajo no registrado es una forma de empleo ilegal, entendiéndose como tal a aquel que no satisface exigencias legislativas, reglamentarias o consuetudinarias, que tiene como fuente el incumplimiento de la normativa vigente sobre la materia. Entre las múltiples causas y motivaciones que llevan a eludir la registración de los trabajadores, es importante destacar las siguientes:

- *La evasión fiscal y de la seguridad social hace que los empleadores puedan disminuir sus costos de mano de obra y que los trabajadores alcancen una remuneración más elevada (en términos absolutos).*
- *Los empleadores aprovechan la debilidad inspectiva y la falta de coordinación de las provincias al respecto.*
- *A medida que aumenta la desocupación, los trabajadores se ven forzados a aceptar salarios que no se ajustan a las leyes laborales o a las normas convencionales. Al debilitarse el poder de negociación de los trabajadores frente a los empleadores, como producto del crecimiento del desempleo, se genera una flexibilización de hecho de las relaciones de trabajo, que se manifiesta mediante la evasión directa de las normas laborales, convencionales y del pago de las obligaciones fiscales”¹⁷.*

En este capítulo se analizará el trabajo no registrado a partir del universo de trabajadores de la construcción, comparando la población nativa con la población migrante más significativa de esta rama de actividad, desde dos fuentes diferentes, el censo 2001 y a través del Ministerio de Trabajo del cual se ha seleccionado a los migrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú, ya que son las comunidades migratorias que más aportan al trabajo en dicha rama, según la información proporcionada por el sector de fiscalización del trabajo.

La construcción se destaca no sólo por su alta preponderancia de cuentapropistas sino también por la distribución entre trabajadores registrados y no registrados. En efecto, la tasa de empleo no registrado en el sector de la construcción se encuentra entre las más altas de la economía.

De acuerdo a la información que surge del censo 2001 (Ver Anexo. Cuadro 16) y se refleja en el gráfico 12, sobre un total de 662.197 trabajadores de la construcción de todo el país, el 66,5% (440.633) no están registrados, o sea no aportan a

17- Aruj, Roberto: Discurso Político y Trabajo no Registrado. El migrante como un diverso oprimido. Una aproximación al problema. En El Fantasma Socialista. Calello Hugo compilador. Editorial Herramientas. Buenos Aires, 2010.

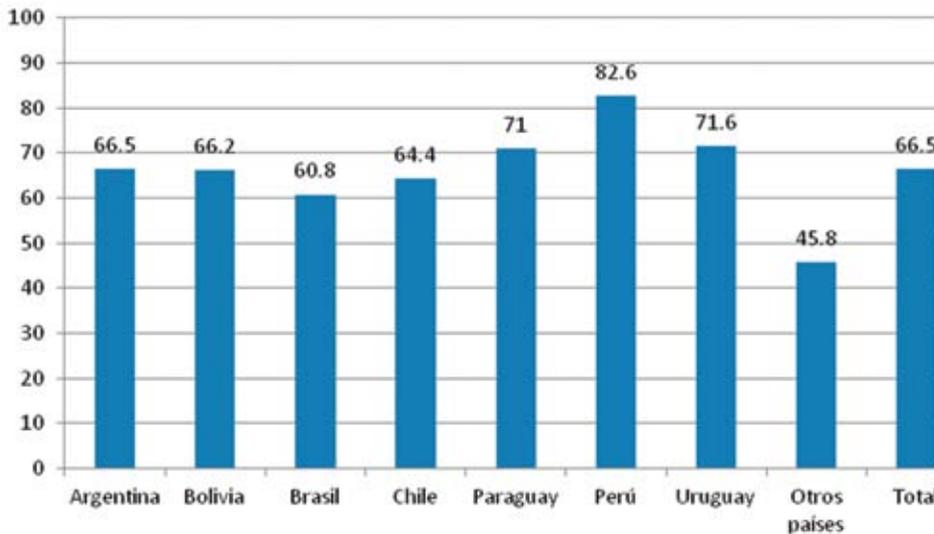
la seguridad social correspondiente (trabajan en “negro”).

Del total de trabajadores migrantes en esta rama de actividad (63.236), un 66% están no registrados. Con respecto a las nacionalidades, los trabajadores de origen peruano son los que tienen el mayor porcentaje de empleo no registrado con un 82,6%, le siguen uruguayos con el 71,6% y paraguayos con el 71%. Los trabajadores migrantes de origen boliviano están en esa situación en un 66%, los chilenos en un 64,4% y los brasileros en un 60,8%.

Es importante destacar que los valores generales de no registro, para el caso del censo, se condicen con los valores de las tres comunidades con mayor porcentaje de trabajadores en la construcción para la época, Bolivia, Chile y Paraguay.

Al establecer un cruce de información entre los asalariados no registrados, el tamaño del establecimiento y el lugar donde desempeñan sus tareas, surgen algunas líneas de análisis que permiten entender las dimensiones del fenómeno.

Gráfico 6: Porcentaje de trabajadores de la construcción no registrados según país de nacimiento. Argentina, 2001.



Fuente: Procesamiento propio en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2001 – Redatam.

Del total de trabajadores relevados, producto de la fiscalización laboral (en establecimiento) realizado por el Ministerio de Trabajo de la Argentina desde 2005

hasta 2010, se desprende que el porcentaje mayor de no registrados para el año 2005 es del 23,64% para el total del país.

Dentro de las regiones analizadas, el NOA (noroeste argentino) es la región con mayor porcentaje (31,32%), le siguen el NEA (Noreste argentino) con un 30,52%, Cuyo con el 26,31%, Conurbano Bonaerense con el 23,38%, la región Pampeana con el 22,02%, Centro con el 20,87%, la región Sur con el 17,83%, y la Ciudad de Buenos Aires, quien detenta el menor porcentaje (16,9%), para este año.

En el año 2006, se produce una variación en la cantidad de trabajadores relevados (499.538 frente a los 311.099 del año anterior), del orden del 60%, elevándose al mismo tiempo, el porcentaje de no registro (25,06%) en un 1,4% con respecto al año anterior.

Entre las regiones encontramos al NEA como la que tiene el mayor porcentaje de no registro frente al resto (32,76%), le siguen el NOA (31,87%), Cuyo (28,63%), la región pampeana (27,47%), Centro (21,60%), Ciudad de Buenos Aires (18,82%) y el menor porcentaje se lo atribuye para este año a la región Sur (14,34%).

Para el año 2007, del total de trabajadores relevados, 415.530, (un 19% menos que el año anterior), el 26,04% no están registrados, pero al mismo tiempo aumenta en porcentaje de no registro en casi un 1% con respecto al 2006 (25,06% para 2006).

Con respecto a las regiones analizadas, se encuentra nuevamente al NEA, como en el 2006, con el mayor porcentaje de no registro (34,31%), a continuación le siguen el NOA (30,82%), la región Pampeana (29,60%), Cuyo (27,29%), el Conurbano Bonaerense (23,85%), la región Sur (22,55%), el Centro (21,02%) y finalmente la región con menor porcentaje es la CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) con el 16,90%, repitiendo los niveles del año anterior.

En el año 2008 baja la cantidad de trabajadores relevados con respecto al año anterior en un casi 8% (de 415.530 a 385.224), pero se eleva el no registro de un año al otro en un 9,6% (de 26,04% a un 35,70%). Nuevamente es la región del NEA la que presenta mayores porcentajes de trabajadores no registrados (47,85%), elevándose significativamente sobre los años anteriores. Le siguen en orden descendente la región Sur (46,40%), que también muestra un porcentaje muy elevado sobre los relevamientos realizados en 2005, 2006 y 2007, le siguen la región Pampeana (35,12%), el Centro (36,28%), el Conurbano Bonaerense ((31,70%), el NOA (29,42%) y finalmente la Ciudad de Buenos Aires (14,23%) que desciende un 4,5% con respecto al año anterior (18,89% para 2007).

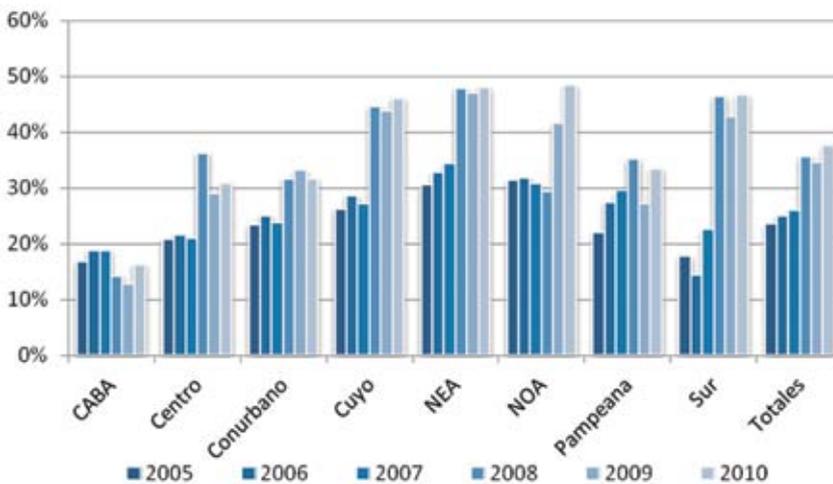
Para el año 2009, del total de trabajadores relevados por el Ministerio de Trabajo (402.603, 4% más que el año anterior), el 34,67% está en situación irregular (trabajo no registrado).

Cuando se observa el fenómeno por región, se encuentra que nuevamente la región del NEA tiene el mayor porcentaje de no registro (46,95%), descendiendo un poco menos que un 1% con respecto al 2008 (47,85%), pero manteniendo un alto porcentaje con respecto al resto del país y al promedio nacional. Le siguen la región Cuyo (43,86%), Sur (42,81%), NOA (41,54%), conurbano Bonaerense (37,12%), Centro (29,01%), la región Pampeana (27,24%) y finalmente la Ciudad de Buenos Aires (12,79%), que vuelve a disminuir en un 1,5% con respecto al año anterior (14,23% para 2008).

En el año 2010, la cantidad total de trabajadores relevados de la construcción, disminuye con respecto al 2009 en un 4% (de 402.603 a 384.110), pero el porcentaje de no registro vuelve a elevarse casi un 3% (de 34,67% en 2009 a un 37,65% en 2010).

Por región se observa que el NOA mantiene la cima del no registro con un 48,35%, incluso elevándose con respecto al año anterior en un 7% (41,54% para el 2009). Le siguen el NEA (47,95%), un 1% mayor que el año anterior (46,95%), la región Sur (46,64%), casi un 4% más que en 2009 (42,81%), Cuyo (46,10%), la región Pampeana (33,43%), el Conurbano Bonaerense (31,64%), Centro (30,83%) y la Ciudad de Buenos Aires (16,30%), un 3,5% mayor que el año 2009 (12,70%).

Gráfico 7: Plan de Regularización del Trabajo- PNRT: Trabajadores con 1ra. Verificación. %TNR.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República Argentina. Enero 2011.

Del resultado general sobre el total de trabajadores de la construcción relevados por el Ministerio de Trabajo, se puede observar que la tendencia más significativa es el incremento del porcentaje de trabajo no registrado año tras año, con la diferencia en el 2009, donde se produce una disminución con respecto al año 2008. Luego en 2010 vuelve nuevamente a elevarse. Si lo comparamos con el 2005, se puede observar un crecimiento del trabajo no registrado del 14% (23,64% en 2005, 37,68% año 2010).

Por otro lado, la región del NEA es la que aparece a lo largo de los cinco años analizados con los mayores porcentajes de trabajo no registrado. En el otro extremo se sitúa la Ciudad de Buenos Aires, ya que a lo largo de los 5 años es la que presenta los menores niveles de no registro de los trabajadores.

4.1 Los trabajadores migrantes

En el estudio sobre los trabajadores migrantes no registrados, se seleccionaron para los años 2005 al 2010 a los de origen boliviano, paraguayo y peruano, por ser los más significativos en la construcción, relevados por el Ministerio de Trabajo.

Al analizar el cuadro 13 (Ver Anexo), podemos observar que sobre el total de trabajadores migrantes bolivianos relevados en el año 2005 (690) se pudo verificar su situación en casi el 100%, resultando un 28,3% de trabajadores no registrados, porcentaje muy inferior al producido por el censo 2001 (66,5%). Los mayores porcentajes se pueden encontrar en la Región Pampeana y Cuyo (40% cada una), y el menor en la Región Sur 8,33%. Tanto la Ciudad de Buenos Aires (CABA) como el Conurbano Bonaerense, regiones que en conjunto ocupan a la mayor cantidad de trabajadores en esta rama de actividad, mantienen para ese año un porcentaje de no registro similar 31%.

En el año 2006 casi se duplica la cantidad de trabajadores relevados, descendiendo el no registro a 23,9%, un 4,4% con respecto al año anterior. Mayores niveles los tienen la región Centro, Conurbano y Pampeana, descendiendo notablemente CABA al 11,3% (un 24% menor que en el 2005) y la región Sur que sigue siendo la de menor nivel (5%).

El relevamiento de los trabajadores migrantes de origen boliviano para el 2007 se triplicó con respecto al año anterior y dio como resultado un aumento del no registro del 31,2%, un 7% mayor que en 2006. Los más altos registros se produjeron en la región Centro (51,2%), Sur (48,5%) y Pampeana (46,3%). El menor porcentaje de trabajadores no registrados se produjo en CABA que, pese a ascender un 10% con respecto al año anterior, tuvo un 21,6% total.

En el 2008 vuelve a incrementarse la cantidad de trabajadores relevados en un 25% (pasa de 3486 a 4322) y el trabajo no registrado en un 19% con respecto

al año anterior (pasa de 31,2% a 50,1%) Las regiones con mayor registro son la Sur (73,3%), el NOA (72%) y Pampeana (64,9%). La CABA nuevamente es la de menor cantidad de trabajadores no registrados con un 19,8%, un 2% menor al año 2007.

Al analizar el año 2009, se puede observar que se produjo un descenso de la cantidad de trabajadores relevados (3520), un 20% menor que en el año anterior y al mismo tiempo un incremento del 4,8% en el no registro del total país (pasó del 50,1% al 54,9%). En cuando a los porcentajes por región, se puede visualizar a través del cuadro que el Sur nuevamente tiene el porcentaje más alto del país (86,6%), seguido por la región pampeana (67,9%) y por Cuyo (59,7%). No se ha tomado como referencia a la región NEA, en la cual figura el 100% de no registrados, por no ser significativo el número de trabajadores relevados para ese año. La CABA tiene el menor porcentaje del país, 16,8%, un 3% menor al año anterior.

En el año 2010 vuelve a descender la cantidad de trabajadores migrantes de origen boliviano de la construcción relevados por el Ministerio de Trabajo a 1747, esto es más de un 50% con respecto al año anterior, y desciende también el trabajo no registrado al 52%, un 3% menos que en 2009. Las regiones con mayor incidencia son nuevamente el Sur con el 82,4%, el NEA y Cuyo con el 62% y 60% respectivamente. Y la CABA nuevamente es la región con menor cantidad de trabajo no registrado para este grupo de trabajadores (27,1%) con un 10% más que en el año anterior.

En el caso de los trabajadores de origen paraguayo (Ver Anexo. Cuadro 14), al analizar el año 2005, se puede observar sobre un total de trabajadores relevados (1587), que un 25,8% estaba no registrado. En cuando a los porcentajes por región, se puede visualizar a través del cuadro que el Sur tiene el porcentaje más alto del país (60%), seguido por la región NEA (42%), y el Conurbano (37%). La CABA tiene un 27,5%, y el menor porcentaje del país es para la región Pampeana con un 12%.

Al analizar el año 2006, se puede observar que se produjo un incremento de la cantidad de trabajadores relevados (3023), un casi 50% mayor que en el año anterior y al mismo tiempo un incremento del 6,7% en el no registro del total país (pasó del 25,8% al 32,5%). En cuando a los porcentajes por región, se puede visualizar a través del cuadro que la región Pampeana tiene los niveles más altos de no registro (48,8%), el conurbano con el 47,5%, y el Centro con el 38,3%. La CABA presenta los menores nivel de no registración del país (24,2%).

En el año 2007, se relevaron 11.191 trabajadores de origen paraguayo, un 260% más que en el año anterior, manteniendo los niveles de no registración (33%).

La región Sur aparece con el mayor porcentaje de trabajador no registrado

(48%), seguida por el Centro (44,5%) y por el Conurbano (41%). La CABA tiene el menor porcentaje del país, 25,8%, un 1,5% mayor al año anterior.

Los trabajadores relevados en el 2008 (12.209) son un 10 % más que los del año anterior, incrementando el no registro un 14% (pasó del 33% al 47,6% en 2008). En cuanto a los porcentajes por región, el Sur nuevamente tiene el porcentaje más alto del país (86,6%), seguido por la región pampeana (67,9%) y por Cuyo (77,2%). Cuyo 68,2% y Conurbano 63,8%. La región NOA aparece con el menor porcentaje de no registro (14,3%) con una población laboral relevada muy baja (14 trabajadores), con lo cual la CABA, por la cantidad de trabajadores fiscalizados, sigue siendo la de menor tasa de no registro (22,6%).

Al analizar el año 2009, se puede observar que se produjo un descenso de la cantidad de trabajadores relevados (9874), un 20% menor que en el año anterior y al mismo tiempo un descenso del 10% en el no registro del total país (pasó del 47% al 37%). En cuanto a los porcentajes por región, se puede visualizar a través del cuadro que el Sur nuevamente tiene el porcentaje más alto del país (68,3%), seguido por el Conurbano (58,5%) la región pampeana (44,8%). La CABA tiene el menor porcentaje del país, 23%, similar al año anterior.

En el año 2010 baja casi un 50% la cantidad de trabajadores relevados de origen paraguayo (de 9874 a 5138) y se incrementa el no registro en casi un 10%. En este año la región NEA es la que tiene el mayor porcentaje de trabajo no registrado (66%), siguen el Sur (62,4%), y el Conurbano (49,7%). La CABA nuevamente tiene el menor porcentaje del país, 27%, un 4% mayor al año anterior.

El análisis de los trabajadores migrantes de origen peruano en la construcción dio como resultado que en 2005 el porcentaje de no registro fue del 56,6%, muy elevado comparado con el análisis de los trabajadores bolivianos y paraguayos para el mismo año.

Al analizar el año 2006, la cantidad de trabajadores fiscalizados se duplica, pero sigue siendo poco significativa (103), bajando el no registro al 23%.

En el año 2007, se triplica la cantidad de trabajadores relevados por el Ministerio de Trabajo (310), elevándose al 28,9% el trabajo no registrado. La región con mayor porcentaje es el Centro (57,5%) y la de menos porcentaje es la CABA (23%).

La situación de no registro para el total de trabajadores migrantes de origen peruano (453) para 2008 fue del 62%, un 34% mayor al año anterior. Esto se debe a que la región Sur tiene un 100% de no registro, lo cual desvirtúa el comportamiento nacional, ya que sólo fue relevado un trabajador en esa región. La CABA sigue siendo el distrito con menor trabajo en negro (28,3%).

Al analizar el año 2009, del total de trabajadores relevados, surge un 59,5% de no

registro, repitiéndose la situación del año anterior, donde la región sur desvirtúa los porcentajes, ya que sólo se fiscalizaron en esa región a 5 trabajadores, los cuales estaban todos no registrados. Nuevamente la CABA aparece como la región con menor trabajo en negro.

En el 2010, disminuye la cantidad de trabajadores relevados a casi un 50%. El porcentaje de no registro baja a 48%, elevándose los porcentajes de las diferentes regiones en donde es significativo el número de trabajadores relevados.

5. PARTICIPACIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL Y EN EL SINDICATO

En este capítulo se indaga sobre los aportes que realizan los trabajadores migrantes a las diferentes instancias vinculadas a su situación laboral que determinan su participación en el sistema de seguridad social, en el sindicato, y en la obra social.

5.1 Aportes a la seguridad social

La cantidad de puestos de trabajo en relación de dependencia, surgen de las declaraciones juradas presentadas por las empresas contribuyentes al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP), sobre los que se efectúan aportes y contribuciones al sistema previsional.

Cuadro 4: Puestos de trabajo en relación de dependencia del sector construcción aportantes al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

Año	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
2004	192.799	201.828	213.574	234.366
2005	254.819	276.795	297.085	321.860
2006	334.464	348.475	354.283	373.590
2007	390.188	410.366	414.645	418.540
2008	413.760	422.183	413.604	408.018
2009	386.862	384.314	380.750	379.185
2010	374.443	378.639	384.028	399.244

Fuente: Elaboración propia en base a los datos suministrados por el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) 2011.

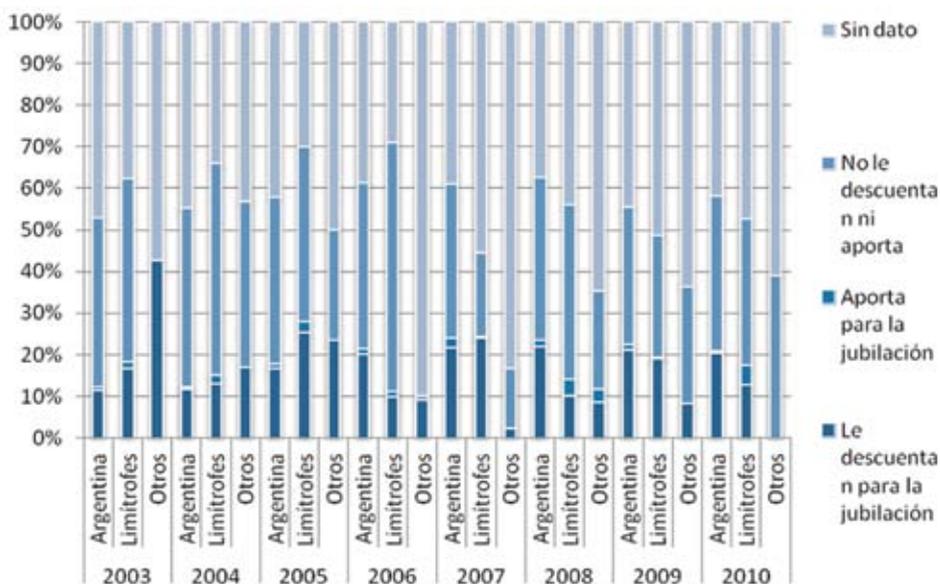
De acuerdo a la información que surge del análisis del cuadro 4 durante el cuarto trimestre del año 2010 en su conjunto, se produjo una suba del 4% con respecto

al tercer trimestre de ese año. Por su parte, en la comparación interanual se observa que el cuarto trimestre de 2010 registra un incremento del 5,3% con respecto al cuarto trimestre del año 2009, de los aportantes al sistema.

Los años 2008 y 2007 presentaron los mayores niveles de aportes comparados con el resto de los años en todos los trimestres. Los menores valores se encuentran en los años 2004 y 2005, comparados con el resto de los años analizados.

De acuerdo a la información proporcionada por la SIJP, se observa una disminución de los puestos de trabajo del sector de la construcción que aportan al sistema en los últimos dos años con respecto a los anteriores, lo cual puede producirse por un descenso de los puestos de trabajo registrados y/o por un aumento del trabajo no registrado.

Gráfico 8: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según descuento y aporte jubilatorio. Total de Aglomerados. Argentina.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

Con respecto al aporte y al descuento jubilatorio, se puede observar en el gráfico 8 que del total de trabajadores migrantes en la construcción para el año 2005 (101.373), le descuentan para la jubilación al 24,3%, aporta para la jubilación 2,7% y un 34% no aporta ni le descuentan.

En el año 2006, aumenta en un casi 11% la cantidad de trabajadores en la construcción con respecto al año anterior (112.520). Al mismo tiempo se produce un descenso considerable tanto de los descuentos (9,4%, casi un 60% menor que el año anterior), como de los aportantes (1,2%, un 50% menos que el año anterior).

En 2007, desciende la cantidad de trabajadores un 14,5% con respecto al año anterior (96.213 trabajadores), crece el nivel de descuentos jubilatorios al 9,9% y desciende el aporte al 0,2%, casi un 80% de diferencia con respecto a 2006.

El 2008 se presenta como un año donde descienden los descuentos y ascienden los aportes para el sistema jubilatorio, ya que por un lado aunque crece la cantidad de trabajadores en esta rama de actividad en un 8% (103.173), por el otro desciende el descuento a un 9,3%, y se elevan los aportes a un 3,4%.

Durante 2009, se vuelve a producir un descenso de la cantidad de trabajadores migrantes en la construcción, el más bajo de los últimos 5 años (88.236), sube el descuento jubilatorio con respecto al año anterior a un 13,6% y descienden los aportes a un 0,1%.

En el año 2010 se produce una recuperación tanto del empleo en la construcción (crece más de un 30% la cantidad de trabajadores con respecto al 2009) como los descuentos (18,8%) y aportes (2,3%). Los 116.256 trabajadores migrantes de la construcción que desarrollan tareas en el país durante el 2010, son el 12,6% del total de trabajadores (919.078) de la construcción de todo el país. (Ver Anexo, cuadro 16).

5.2 Participación en el sindicato

En este apartado se analiza la cantidad de trabajadores migrantes que participan en la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y utilizan beneficios sociales, para observar los niveles de integración de estos trabajadores en la estructura sindical de esta rama de actividad.

De acuerdo a la información suministrada por la UOCRA (cuadro 5 y gráfico 9), del total de las declaraciones juradas presentadas en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) de los últimos tres meses de 2010 (890.609), el 9,1% (81.040) de los trabajadores constructores declarados son migrantes, ya que la numeración del Código Único de Identificación Laboral (CUIL) corresponde a documentación confeccionada para extranjeros con residencia temporaria o permanente.

Cuadro 5: Cantidad y porcentaje de declaraciones juradas para el ANSES de trabajadores migrantes de UOCRA y OSPECON.

Período	DDJJ UOCRA			DDJJ OSPECON		
	Trabajadores Migrantes	Total	%	Trabajadores Migrantes	Total	%
2010/10	27.371	301.748	9,07%	39.094	326.796	11,96%
2010/11	27.966	304.943	9,17%	40.687	335.837	12,12%
2010/12	25.703	284.018	9,05%	37.688	312.729	12,05%

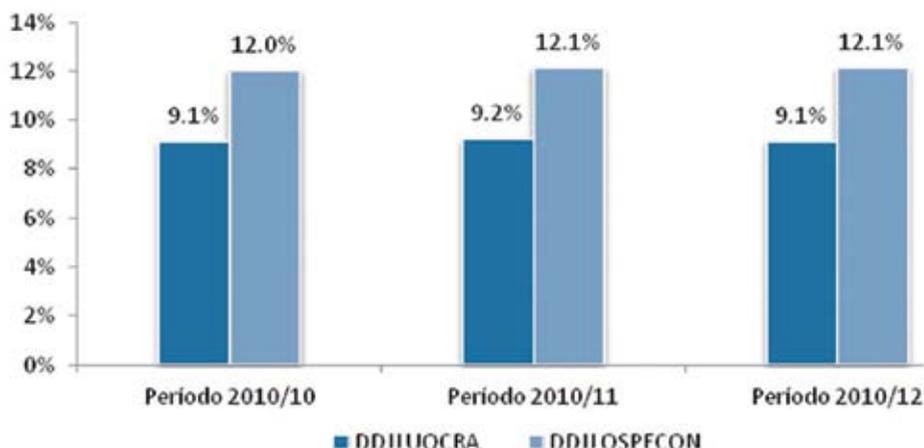
Fuente: UOCRA. 2011.

Para la Obra Social del Personal de la Construcción (OSPECON), del total de declaraciones juradas presentadas a la ANSES, en el mismo período (975.362), el 12% (117.469) de los trabajadores declarados son migrantes.

Esta situación permite observar que la cantidad de trabajadores migrantes afiliados al sindicato es un 3% menor al total de trabajadores declarados en esta rama de actividad.

La diferencia (9,1% y 12%), se debe a que todos los trabajadores regularizados, que desarrollan tareas en la construcción aportan a la obra social, pero no necesariamente están afiliados al sindicato.

Gráfico 9: Cantidad y porcentaje de declaraciones juradas para la ANSES de trabajadores migrantes de UOCRA y OSPECON.



Fuente: UOCRA. 2011.

5.3 Acceso a beneficios sociales junto a precariedad laboral

Una de las formas de medir la inserción de los trabajadores en el sector formal de la economía es a través del conocimiento de los beneficios sociales percibidos y de la expedición de la libreta de fondo de desempleo por parte de los empleadores. En este sentido se observa que, por un lado, nueve de cada diez trabajadores -tanto argentinos como migrantes- poseen la libreta de fondo de desempleo, documento en el cual figuran los datos ocupacionales de los trabajadores y de los empleadores y, además, los aportes que los empleadores realizan en carácter de seguro de desempleo.

Cuadro 6: Expedición de Libretas de Aportes de Fondo de Cese Laboral 2006-2009. Total país¹⁸.

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
2006	26.547	49.549	78.608	99.754	122.925	145.230
2007	27.603	56.424	86.118	110.427	136.708	163.591
2008	25.052	52.606	73.951	101.753	126.316	143.440
2009	13.019	27.695	44.655			
Año	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2006	168.455	192.213	217.494	242.027	69.588	288.913
2007	188.716	214.624	239.397	267.572	293.674	309.980
2008	161.556	178.162	204.032	223.385	241.249	253.787
2009						

Fuente: Elaboración propia en base a información del IERIC. 2010.

La expedición de Libretas de Aportes al Fondo de Cese Laboral, permiten indicar la cantidad de trabajadores de la construcción que se han incorporado a esa rama de actividad. Entre el año 2006 y 2007 hubo un incremento de esa población de un 9,3%. En cambio entre el 2007 y el 2008, se produjo una disminución del 22%, lo que permite inferir que el peso de la crisis económica internacional, produjo una disminución de la incorporación de los trabajadores en la Construcción.

En 2009 la tendencia, de acuerdo a la información de los primeros 3 meses del año, propone una nueva disminución de esta participación, si se compara con los mismos tres meses de los 3 años anteriores.

De acuerdo a información suministrada por la UOCRA, del total de los trabajadores migrantes en la construcción, el 90 % posee libreta de fondo de desempleo,

18- Nota: a partir de la solicitud de libretas de Fondo de cese Laboral al IERIC, se pueden estimar las expectativas de los empresarios respecto de cómo evolucionará el empleo en el sector en los próximos meses.

lo que sugiere que un altísimo porcentaje de estos trabajadores tiene cobertura ante la posibilidad de no contar con trabajo. Es importante destacar al respecto que aunque hayan manifestado la posesión de libreta, ello no implica que estos trabajadores estén regularizados por sus empleadores, esto es, registrados antes las autoridades laborales y fiscales correspondientes.

Para los trabajadores migrantes de la construcción, el lugar de atención en el caso de enfermedad, está asociada a la modalidad de contratación, que se manifiesta en las personas que recibe los beneficios sociales y los que tienen la Libreta de Fondo de Desempleo (LFD). Según información de la UOCRA, los trabajadores que recurren al servicio de salud pública se eleva considerablemente entre los que no tienen LFD, en cambio aquellos trabajadores que pertenecen a la obra social y están sindicalizados, utilizan los servicios sanitarios de UOCRA Salud.

5.4 Acceso a la capacitación profesional¹⁹

Del total de alumnos migrantes que participaron de los cursos de capacitación en los Centros de Formación Profesional (CFP) de la UOCRA en 2008 (587), pertenecientes a los centros CFP 3 Capital Federal, CFP 405 San Martín, y CFP 2 Corrientes, el mayor porcentaje eran originarios del Perú (7%), Bolivia (4%), Paraguay (2%) y Chile y Uruguay (1%).

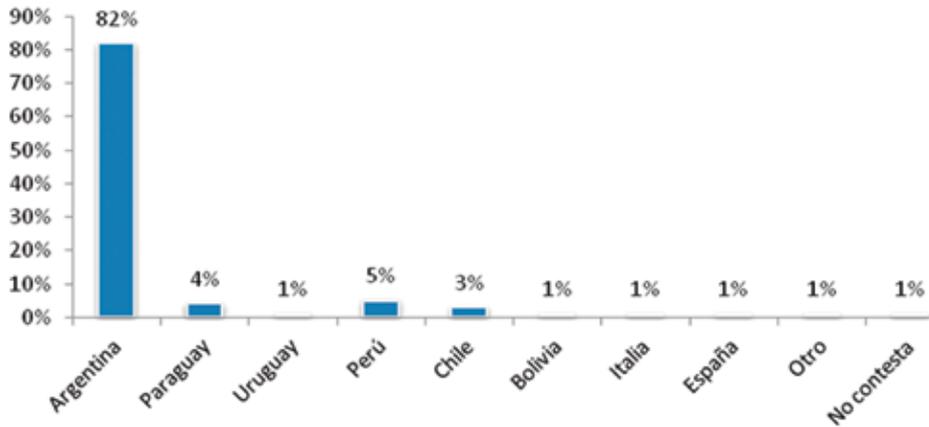
Durante 2010, el 82% los asistentes a los cursos de formación profesional, manifestaron haber nacido en la Argentina, un 5% en Perú, un 4% en Paraguay, un 3% en Chile y un 1% en Bolivia y Uruguay.

Si se comparan los dos años analizados, se puede observar que para el 2010 comparado con el 2008, disminuye la población de origen boliviana en un 3%, la peruana en un 2%, aumenta la de Paraguay y la chilena un 2%, y se mantienen los alumnos de origen uruguayo con un 1%.

19- Para los trabajadores de la construcción, la capacitación profesional es de suma importancia, ya que les permite acceder a diferentes puestos de trabajo en la escala laboral de esta rama de actividad. En ese sentido, la UOCRA a través de la Fundación para la Educación de los Trabajadores Constructores, ofrece en 30 establecimientos educativos distribuidos en diferentes puntos del país una formación para el trabajo certificada, gratuita, y abierta a la comunidad en los siguientes oficios: albañilería, azulejista, carpintería, cerrajería, climatización, cloquista electricista, gasista, herrería, instalaciones sanitarias, maquinista vial, montador de placas de yeso, perforación de suelos y aguados, plomería, seguridad e higiene, soldadura por arco eléctrico, tendido de cableados, entre otros.

En estos centros de formación profesional se encuentran en su amplia mayoría alumnos de sexo masculino -8 de cada 10- en donde aproximadamente la mitad tiene hasta 30 años, es decir, se constituyen en una población joven en edad activa de trabajo.

Grafico 10: Porcentaje de alumnos que fueron a los CFP de la UOCRA durante 2010.



Fuente: INSOC.

Tomando al total de la población que concurre a los cursos de capacitación, puede decirse que, por un lado, se encuentra un 2% de los concursantes sin ningún tipo de instrucción, un 5% no ha podido aun concluir el nivel primario, un 13% ha desarrollado estudios concernientes al nivel primario completo, un 25% de la misma alcanzó el nivel secundario incompleto; y un 35% obtuvo el nivel secundario completo. Cabe destacar que sólo el 14% de la población accedió a los niveles de instrucción terciario y/o universitario, sólo un 4% de aquellos logró finalizarlos.

El Plan Nacional de Calificación para Trabajadores de la Industria de la Construcción (PNCT), es una iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en conjunto con la Cámara Argentina de la Construcción, la UOCRA y el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC), el cual se instrumenta desde el año 2004, y cuya finalidad es desarrollar acciones de formación enfocadas a distintas ocupaciones del sector de la construcción en íntima relación con las necesidades de los trabajadores y sus familias y con los requerimientos de mano de obra calificada evidenciados como consecuencia de las políticas implementadas por el gobierno nacional.

La línea principal es la formación de trabajadores desocupados: aportando las capacidades para permitir el acceso al empleo formal y decente en la industria de la construcción a través de la capacitación.

Otra línea es dirigida a trabajadores ocupados con el objetivo de mejorar el grado de especialización. Y también se capacita en prevención de riesgos en la obra

a instructores, delegados sindicales, docentes de la Red de centros de Formación, técnicos y profesionales para que se conviertan en agentes multiplicadores.

Hasta abril del 2009 a través del PNCT se han desarrollado 2370 cursos para desocupados, capacitándose 53.325 alumnos, de los cuales un 94,7% eran de origen argentinos, y un 2% trabajadores migrantes de los países limítrofes y del Perú (alrededor de 1200 trabajadores). Mostrando una participación menor de los trabajadores migrantes en estos beneficios, quizás asociados a la falta de documentación necesaria.

En cuanto a la distribución geográfica de los cursos, se observa que la provincia de Buenos Aires concentra la mayor cantidad de cursos dictados (entre Conurbano y el resto de la Provincia de Buenos Aires concentran el 35%). Del resto de las provincias se destacan, aunque con porcentajes que no alcanzan el 10%, Corrientes y Santa Fe (Ver Anexo. Cuadro 2).

6. CONCLUSIONES

No cabe duda que la rama de actividad de la construcción es un sector particular con características propias, y con una participación en sus actividades de una importante población nativa y migrante. Es uno de los sectores con mayor intensidad en el uso de la mano de obra y a su vez en los momentos de crecimiento se convierte en motor del empleo.

En este estudio se puede observar que los trabajadores de la construcción en general tienen una baja calificación en cuanto a su educación formal, aunque es importante destacar que los migrantes de países limítrofes cubren un mayor porcentaje en la finalización de los estudios primario y secundario completo con respecto a los argentinos.

Por otro lado, se pudo constatar que una parte importante de los trabajadores que normalmente se consideran como asalariados de la construcción, en realidad estarían desempeñando tareas no propias de la industria (relacionada con obras de diverso tipo), sino con trabajos de refacciones y ampliaciones en viviendas privadas, que no responden a la lógica de la actividad productiva sectorial, pero son generadoras de empleo y sirven como complemento en los ingresos para muchos trabajadores de la construcción.

Si tenemos en cuenta que más del 50% de las empresas y establecimientos de la construcción se encuentran en Buenos Aires (Ciudad y Provincia), se entiende porque la mayoría de los trabajadores de la actividad, y entre ellos más del 50%

de trabajadores migrantes, se concentren en esta región y utilicen los servicios públicos (escuelas y hospitales), junto a sus familias.

Los trabajadores de la construcción nativos y extranjeros perciben bajos ingresos, y altos índices de informalidad -que se concentra mayormente en los pequeños establecimientos-. Estas características se repiten en todas las regiones del país.

Es importante destacar que esta situación de informalidad que se traduce, entre otras cosas, en el trabajo no registrado, muestra (cuando se compara entre nacionales y migrantes), que el porcentaje de no registro de los trabajadores de origen limítrofe en el total del país es menor proporcionalmente que el de los argentinos en los seis últimos años analizados. Esta observación permite suponer que la irregularidad de los trabajadores migrantes en la construcción, no se condice con las afirmaciones que someten a este tipo de trabajadores a un prejuicio instalado en el discurso de los detractores de la inmigración, el cual plantea que la mayoría de los “trabajadores extranjeros” se contratan por fuera de las normativas vigentes en materia laboral.

Uno de los problemas derivados de la crisis del 2001 fue la exclusión de una cantidad sustancial de trabajadores, que no sólo perdieron su trabajo, sino que a la vez vieron dificultada su reinserción en la actividad económica. En el actual contexto económico-social la construcción no sólo es una fuente de empleo para la economía (de las más dinámicas en la actualidad), sino que además cumple una función social importante, contribuyendo a la reinserción de sectores antes excluidos de la sociedad, que pueden adaptarse a los diferentes niveles de trabajo que plantea el sector.

Para modificar la informalidad, sería sumamente importante, coordinar las actividades de inspección del trabajo para combatir el creciente índice de trabajo no registrado, intensificando las acciones en dicha temática, tales como un mayor desarrollo en los planes conjuntos de inspecciones entre la nación y las provincias, con la participación de los diferentes gremios involucrados de la construcción.

En general, como lo hemos visto en este trabajo, los migrantes laborales de la construcción, complementan y no sustituyen a los trabajadores locales. En este sentido, es vital recordar que en la Argentina como en muchos países receptores, los nacionales no están dispuestos a hacer ciertos tipos de trabajos en razón de su peligrosidad y el tipo de tarea (por ejemplo labores físicamente extenuantes como la construcción). Por ende, es bastante común que los trabajadores migratorios ocupen plazas que no son llenadas por la fuerza laboral local.

De acuerdo a la información suministrada por el IERIC, se ha constatado que en esta rama de actividad se produce una escasez de trabajadores para llevar a cabo obras que se inician en la construcción, lo que permite afirmar la importancia de

la mano de obra migrante, que además de estar capacitada para llevar adelante las tareas propuestas por la actividad, pueden cubrir los espacios laborales que se necesiten con responsabilidad y dedicación, ayudando a evitar cuellos de botella en la producción.

Al mismo tiempo se puede afirmar que con la integración de los trabajadores migrantes se crean nuevos puestos de trabajo, se incrementan los niveles de consumo y en muchas ocasiones contribuye a mejorar la productividad de la economía. No cabe duda que alrededor de las comunidades de migrantes se crea una vasta red de servicios que emplea tanto a nativos como a migrantes.

Se ha podido observar que en esta rama de actividad, los porcentajes de patrones/empleadores y cuenta propistas dentro de los grupos migratorios muestran un espíritu emprendedor, formando sus propios negocios y empresas que generan fuentes de empleo.

Los migrantes que están integrados al mercado del trabajo, representan un beneficio porque aportan al sistema de seguridad social del país, contribuyen sobre todo a través del pago de impuestos, aportando más de lo que podrían consumir en educación o salud.

Los inmigrantes que se insertan en la construcción son en su mayoría personas jóvenes y fuertes que gozan de buena salud y están en sus años más productivos. Por ende, en promedio, no usan beneficios del sistema social, sobre todo salud y pensiones, que son los servicios más costosos. Si bien muchos de los migrantes tienen familia, y por ello ocupan recursos del estado destinados a educación y salud de sus hijos, muchos otros llegan solos y por ende no necesitan de estos servicios. Esto los transforma en contribuyentes netos.

En términos generales, al comparar los niveles de ingresos de los nativos y migrantes, se observa que son similares, lo que demuestra que en esta rama de actividad los convenios colectivos de trabajo se mantienen para el conjunto de los trabajadores.

De acuerdo a la información suministrada por la EPH, del total de trabajadores de la construcción en 2010 el 12,7% eran trabajadores migrantes. Si esta información la vinculamos con la cantidad de declaraciones juradas presentadas por OSPECON al ANSES en el mismo período (975.362), el 12% (117.469) de los trabajadores declarados eran migrantes, lo que permite observar cómo prácticamente el total de los trabajadores contribuyen con sus aportes a la sociedad que los ha recepcionado.

No cabe duda, que el trabajo de los migrantes en la construcción genera un impacto positivo en la sociedad argentina. Su laboriosidad, sus emprendimientos, sus aportes y contribuciones, su consumo, su cultura, sus costumbres, muestran

la dedicación y el empeño que proponen diariamente en la sociedad argentina.

Por ello es necesario, para lograr una mayor integración y adaptación de estos trabajadores, sus familias y los migrantes en general, desarrollar acciones que permitan construir una sociedad abierta y plural, basada en el reconocimiento de la diversidad como pauta esencial para la convivencia armónica y el enriquecimiento de la cultura.

La institución educativa, la institución de la salud, los sindicatos, las organizaciones empresarias, la justicia, las fuerzas de seguridad y los medios de comunicación, deben acompañar al gobierno en recorrer este camino tan complejo de la integración cultural, social y económica, con un objetivo final muy importante: llegar a construir una región sin excluidos, con las fronteras abiertas para la libre circulación de las personas.

BIBLIOGRAFÍA

Aruj, Roberto

2010 Discurso Político y Trabajo no Registrado. El Migrante como un diverso oprimido. Una aproximación al problema. En El Fantasma Socialista. Herramientas. Buenos Aires

Aruj, Roberto

2008 Causas y Consecuencias. Efectos e Impacto de las Migraciones en América Latina. Papeles de Población. UNAM. México

Cámara Argentina de la Construcción

2003 La construcción: Un instrumento de salida de la crisis <<Plan Posible>>. Buenos Aires, Marzo.

Campos, M., Giacometti, C.,

2005 Regularización del empleo no registrado. Un ejercicio de explotación de fuentes de información para el sector construcción. Serie Documentos de trabajo, Proyecto de cooperación técnica OIT-MTESS.

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC-

2005 Encuesta Permanente de Hogares, Continua. Diseño de Registro y Estructura para las Bases Preliminares: Hogar y Personas. Dirección de Encuesta Permanente de Hogares, Julio 2005.

- IERIC, Departamento de Estadística
2007 Informe sobre el Crecimiento de la actividad de la Construcción y disponibilidad de mano de obra., Buenos Aires, Abril 2007.
- Instituto Nacional de Educación tecnológica.
2009 Sector Construcción Informe Final Agosto de 2009
- IERIC
2005 Situación Actual y Evolución Reciente en el Sector de la Construcción. Buenos Aires, Julio.
- IERIC
2006 Informe de Coyuntura de la Construcción. Números Varios, Buenos Aires, Enero-Octubre. Noviembre 2010
www.ieric.org.ar/estadisticas.asp
- Mármora, L., Gurrieri, J. y Aruj, R.:
2000 “Los Trabajadores migrantes en la Construcción”, Buenos Aires, , UOCRA
- Puigbó J. y Ruggirello H.
2002 “La crisis en el sector de la construcción”. Cuadernos para la difusión y discusión de la problemática del movimiento obrero argentino. CGT. Buenos Aires

FUENTES CONSULTADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO

- EPH – INDEC
- UOCRA
- IERIC
- Camara Argentina de la Construcción
- Fundación de Estudios de la Construcción
- Ministerio de Trabajo

ANEXO

Cuadro 1: Porcentaje de empresas de la construcción que realizaron búsqueda de trabajadores y que no logro cubrir alguno de los puestos requeridos. Primeros trimestres 2005-2008.

	Realizaron búsqueda de personal	No cubrieron necesidades
2005	45,4%	5,0%
2006	37,1%	7,6%
2007	36,8%	14,2%
2008	27,9%	16,7%
2009	30,0%	18,2%
2010	32,5%	19,8%

Fuente: INET en base a INDEC.

Cuadro 2: Distribución geográfica de los cursos del PNCT.

Provincia	Cursos	%
Buenos Aires (no incluye Conurbano)	257	10,9%
Capital Federal	12	0,5%
Catamarca	38	1,6%
Chaco	126	5,4%
Chubut	6	0,3%
Conurbano	568	23,9%
Córdoba	109	4,6%
Corrientes	192	8,2%
Entre Ríos	108	4,5%
Formosa	68	2,9%
Jujuy	133	5,6%
La Pampa	22	0,9%
La rioja	31	1,3%
Mendoza	35	1,4%
Misiones	54	2,3%
Neuquén	38	1,6%
Rio Negro	14	0,5%
Salta	132	5,5%
San Juan	107	4,5%
Santa Cruz	20	0,9%
Santa Fe	154	6,4%
Santiago del Estero	70	3,0%
Tierra del Fuego	7	0,3%
Tucumán	69	3,0%
TOTAL	2370	100,0%

Fuente: INET según Fundación UOCRA.

Cuadro 3. Trabajadores de la construcción²⁰ por año y lugar de nacimiento según categoría ocupacional. Total de Aglomerados. Argentina.

Categoría ocupacional	Año y lugar de nacimiento											
	2003		2004		2005		2006					
	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes				
Patrón	4,2	2,8	3,7	2,6	4	4,6	4	2,8				
Cuenta Propia	42,1	34,8	41,1	29,2	37,2	25,5	34,4	26,1				
Obrero – emplea.	53,1	62,4	55,2	68,2	57,9	69,9	61,4	71				
Trabajador familiar s/remuneración	0,6	-	-	-	0,9	0	0,1	0,1				
Total de Trab. de la Constr.	587.872	65.976	654.055	60.872	743.038	94.192	825.480	102.725				

Categoría ocupacional	Año y lugar de nacimiento											
	2007		2008		2009		2010					
	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes	Arg.	Limitrofes				
Patrón	4,8	5,5	5,7	8,8	6,9	13,6	6,1	3,9				
Cuenta Propia	34,0	35,2	31,5	35,0	37,0	35,6	35,0	43,6				
Obrero – emplea.	61,0	59,4	62,7	56,0	55,6	48,7	58,6	52,5				
Trabajador familiar s/remuneración	0,2	0,0	0,2	0,3	0,5	2,2	0,3	0,0				
Total de Trab. de la Constr.	831.752	76.430	840.856	87.028	832.151	70.737	802.822	97.267				

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

20- Dentro de la presente comparación han sido excluidos los datos correspondientes al resto de migrantes no limitrofes.

Cuadro 4: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según decil de ingresos de la ocupación principal. Total de Aglomerados. Argentina.

Decil de ingresos	2003			2004			2005			2006		
	Argentina	Limitrofes	Otros									
Sin ingresos	14,3	8,2	7,8	11,9	13,0	3,0	10,7	5,7	0,0	8,4	4,6	4,2
Primer decil	11,6	3,7	0,0	7,1	2,4	0,0	6,5	4,4	0,0	6,3	1,4	0,0
Segundo decil	6,3	4,6	0,0	8,6	4,5	19,2	10,2	2,4	0,0	11,6	9,5	13,4
Tercer decil	16,9	4,6	15,6	14,6	3,8	2,6	17,4	13,2	6,7	14,2	9,7	25,8
Cuarto decil	10,3	16,8	17,0	13,3	8,5	19,9	12,0	13,7	31,4	15,2	17,3	11,2
Quinto decil	10,6	15,2	36,3	12,8	17,5	7,7	12,6	15,1	23,4	10,9	14,9	12,7

Decil de ingresos	2007			2008			2009			2010		
	Argentina	Limitrofes	Otros									
Sin ingresos	4,5	0,6	11,2	4,3	2,8	0,0	6,0	8,2	7,3	5,4	0,8	0,0
Primer decil	8,5	3,9	15,0	7,1	12,8	19,9	7,7	0,5	0,0	8,2	5,0	8,8
Segundo decil	10,2	15,0	2,9	11,7	10,7	8,9	11,7	12,6	2,1	14,7	6,7	26,1
Tercer decil	15,0	22,9	16,2	15,3	13,5	13,4	15,2	10,9	26,6	13,8	11,9	5,4
Cuarto decil	14,5	9,0	20,6	12,4	14,8	23,0	14,5	8,8	8,9	13,7	19,2	1,5
Quinto decil	11,7	17,3	6,2	11,5	16,2	0,6	11,8	15,8	13,5	10,1	15,6	22,4

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua. Nota: Los deciles de ingresos corresponden a los siguientes valores en pesos.

Nota: Los deciles de ingresos corresponden a los siguientes valores en pesos.

Decil de ingresos	Período y monto en pesos				Período y monto en pesos			
	4to trimestre 2003		4to trimestre 2004		4to trimestre 2005		4to trimestre 2006	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Primer decil	1	120	4	150	8	150	3	200
Segundo decil	120	150	150	200	150	300	200	350
Tercer decil	150	270	200	300	300	400	350	500
Cuarto decil	270	350	300	400	400	500	500	700
Quinto decil	350	441	400	500	500	620	700	800

Decil de ingresos	Período y monto en pesos				Período y monto en pesos			
	4to trimestre 2007		4to trimestre 2008		4to trimestre 2009		4to trimestre 2010	
	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo	mínimo	máximo
Primer decil	1	300	15	400	13	400	20	500
Segundo decil	300	500	400	600	400	780	500	800
Tercer decil	500	700	600	900	785	1	800	1.2
Cuarto decil	700	900	900	1.2	1	1.4	1.2	1.5
Quinto decil	900	1	1.2	1.4	1.4	1.6	1.5	1.8

Cuadro 5: Cantidad de trabajadores de la Construcción registrados y salario promedio por provincia, 2009-2010.

Provincia	Trabaj	Salario Promedio (en Pesos)	% Total Empleados	% Var. Trabajad		% Variación Salarios		
				2010	2009	2010	2009	Ene/sep. 10 Ene/sep. 09
Cap. Federal	69.630	2.512,6	21,4%	0,6%	1,9%	-1,8%	31,2%	25,3%
Bs. As.	100.099	2.645,5	30,8%	0,6%	3,3%	-3,0%	32,1%	24,6%
GBA	71.912	2.542,3	21,1%	0,2%	2,2%	-2,8%	34,0%	25,4%
Resto de Bs. As.	28.167	2.909,1	8,7%	1,7%	6,2%	-3,6%	27,6%	23,5%
Santa Fe	26.601	2.350,5	8,2%	2,2%	2,6%	-1,8%	26,8%	20,7%
Córdoba	22.281	2.278,4	6,8%	1,9%	5,7%	-2,1%	28,2%	22,7%
Mendoza	8.157	2.357,1	2,5%	5,1%	15,3%	1,4%	42,4%	32,2%
Tucumán	10.972	1.779,3	3,4%	1,9%	-17,6%	-0,2%	34,0%	29,8%
Salta	5.368	2.778,8	1,6%	2,4%	-14,1%	0,8%	25,3%	30,7%
San Luis	3.848	2.684,8	1,2%	-0,2%	-3,9%	0,1%	21,3%	24,1%
Entre Ríos	7.351	2.663,3	2,3%	-0,9%	-12,1%	-1,1%	33,5%	18,6%
La Rioja	1.357	2.497,9	0,4%	1,1%	-8,7%	5,7%	32,7%	16,9%
Sgo. Del Estero	7.896	2.854,0	2,4%	2,7%	24,6%	0,9%	30,1%	26,6%
Santa Cruz	5.529	5.637,1	1,7%	10,3%	0,2%	8,5%	38,8%	23,5%
Chaco	7.066	2.536,2	2,2%	0,4%	23,3%	0,3%	35,2%	26,5%
San Juan	2.937	3.032,8	0,9%	1,7%	17,6%	1,7%	11,5%	-5,6%
Catamarca	1.638	2.921,1	0,5%	2,1%	-16,0%	-0,9%	50,6%	34,4%
La Pampa	2.587	2.953,0	0,8%	-1,9%	-39,6%	-0,4%	42,1%	21,2%
Misiones	4.679	2.585,6	1,4%	-1,1%	2,0%	-7,4%	28,3%	24,2%
Formosa	5.222	2.500,7	1,6%	2,8%	13,5%	-1,1%	25,4%	12,9%
Neuquén	6.623	3.156,9	2,0%	8,0%	0,7%	1,3%	24,8%	17,9%
Rio Negro	7.071	3.088,3	2,2%	6,4%	6,7%	2,6%	26,4%	17,3%
Chubut	5.979	4.048,2	1,8%	5,6%	-4,9%	3,2%	34,6%	21,6%
Tra. Del Fuego	1.276	3.916,8	0,4%	11,7%	6,0%	4,5%	32,7%	23,0%
Corrientes	3.475	2.351,9	1,1%	3,1%	1,0%	-4,0%	22,8%	15,8%
Jujuy	1.663	2.381,3	0,5%	-2,3%	-26,9%	2,0%	21,5%	9,3%
Sin Asignar	6.079	2.593,5	1,9%	-	-	-	-	-
Total	325.384	2.635,6	100,00%	1,6%	1,6%	-1,3%	30,7%	22,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del IERIC en base a SIJP.

Cuadro 6: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según máximo nivel de instrucción. Total de Aglomerados. Argentina.

Máximo nivel de instrucción	2003			2004			2005			2006		
	Argentina	Limitrofes	Otros									
Sin instrucción	0,7	0,8	0,0	1,0	0,4	0,0	1,7	1,5	0,0	1,4	0,1	0,0
Primaria Incompleta (incluye educación especial)	14,1	19,7	3,3	16,3	10,6	22,9	16,3	17,0	0,0	14,2	17,3	0,0
Primaria Completa	37,2	45,9	12,0	39,5	58,3	7,8	39,4	41,0	18,4	38,2	48,9	27,0
Secundaria Incompleta	23,9	10,4	29,4	20,6	14,1	14,8	23,1	25,1	0,0	21,2	14,6	10,0
Secundaria Completa	14,6	21,1	32,1	13,0	13,6	17,6	11,4	10,0	48,0	14,9	13,6	54,9
Superior Universitaria Incompleta	5,2	1,7	4,0	5,2	0,0	0,0	4,6	5,4	10,3	5,7	4,2	6,2
Superior Universitaria Completa	4,2	0,5	19,3	4,4	3,0	36,8	3,6	0,0	23,2	4,5	1,3	1,9
Total de trabajadores de la construcción	587.872	65.976	9.692	654.055	60.872	8.938	743.038	94.192	7.181	825.48	102.725	9.795

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua

Máximo nivel de instrucción	2007				2008				2009				2010			
	Argentina		Otros		Argentina		Otros		Argentina		Otros		Argentina		Otros	
	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros	Limitrofes	Otros
Sin instrucción	1,5	10,9	0,0	0,0	1,7	1,6	0,0	0,0	0,9	0,3	1,4	0,8	0,1	2,9		
Primaria Incompleta (incluye educación especial)	15,1	11,8	10,2	8,6	14,0	32,5	8,6	9,1	12,5	18,1	9,1	11,9	11,2	0,0		
Primaria Completa	33,6	31,6	13,2	21,6	33,4	33,9	21,6	41,9	32,0	39,0	41,9	33,0	52,8	8,8		
Secundaria Incompleta	23,6	19,8	2,3	8,5	24,2	14,3	8,5	0,0	23,8	14,7	0,0	26,3	22,3	9,6		
Secundaria Completa	14,7	25,2	61,1	48,3	16,0	11,7	48,3	33,7	18,0	25,4	33,7	17,4	12,5	68,2		
Superior Universitaria Incompleta	6,3	0,8	5,5	0,0	3,6	4,4	0,0	0,0	6,5	1,8	0,0	6,0	0,5	0,0		
Superior Universitaria Completa	5,2	0,0	7,7	13,0	7,1	1,6	13,0	13,9	6,3	0,7	13,9	4,5	0,5	10,5		
Total de trabajadores de la construcción	831.752	76.43	19.783	16.145	840.856	87.028	16.145	17.499	832.151	70.737	17.499	802.822	97.267	18.989		

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua

Cuadro 7: Cantidad y porcentaje de trabajadores de la construcción que asistieron a Cursos de Capacitación del Ministerio de Trabajo por país de origen en el marco del Plan Nacional de calificación para los trabajadores de la construcción, 2009.

País donde nació		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No contesta	457	3,3	3,3	3,3
	Argentina	13252	94,7	94,7	97,9
	Paraguay	133	1,0	1,0	98,9
	Uruguay	12	,1	,1	99,0
	Bolivia	93	,7	,7	99,6
	Perú	27	,2	,2	99,8
	Chile	22	,2	,2	100,0
	Brasil	4	,0	,0	100,0
	Total	14000	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base a la información del IERIC.

Cuadro 8: PNCT: Cantidad de cursos según tipología.

Tipologías	Cursos	%
Albañilería	797	33,7%
Armado y encofrado de Hormigón Armado	188	7,9%
Colocador de Revestimientos Cerámicos	175	7,4%
Instalaciones Domiciliarias de Gas	119	5,0%
Instalaciones Sanitarias Domiciliarias	227	9,5%
Instalaciones Domiciliarias de Electricidad	454	19,1%
Soldador por Arco	109	4,7%
Pintura de obra	99	4,1%
Otros*	202	8,6%
TOTAL	2370	100,0%

Fuente: INET según Fundación UOCRA. *Otros= Montador de tabiques y cielorrasos de roca de yeso, Techista, Instalaciones eléctricas de Planta, Carpintería de Obra, Terminaciones de Carpintería, Cañista, Herrero de obra, Lectura e interpretación de Planos, Montaje Industrial, Operación de Maquinas viales, Soldador por Argón, Aisladores, Andamista Soportista, Armado de estructuras, Armado de Andamios, Carpintería, Electricista Instrumentista, Gasista Matriculado, Instalación de cubiertas, Instalaciones Cloacales, Instalación de redes de ADSL, Instalación y Mantenimiento de redes de Banda Ancha, Mecánica Orientación Montaje, Montadores, Montaje de Cañerías, Montaje de equipos, Montaje electromecánico, Piping, Soldadura de estructuras, Montaje con mantenimiento.

Cuadro 9: Trabajadores de la construcción por calificación de la ocupación según lugar de nacimiento. Argentina, 2011.

País de nacimiento	Calificación de la ocupación										Total trabajadores de la construcción
	Profesional		Técnica		Operativa		No calificada		Desconocido		
Argentina	22378	3,7	44599	7,5	458350	76,6	61889	10,3	11187	1,9	598.403
Bolivia	127	0,7	501	2,9	15031	87,8	1210	7,1	259	1,5	17.128
Brasil	27	6,3	41	9,6	316	73,7	36	8,4	9	2,1	429
Chile	124	0,9	652	4,8	11846	86,8	800	5,9	227	1,7	13.649
Paraguay	160	0,8	718	3,6	17400	88,3	1072	5,4	355	1,8	19.705
Perú	64	1,7	189	5,1	3080	83,3	305	8,2	61	1,6	3.699
Uruguay	88	2,3	329	8,7	3136	83,1	160	4,2	62	1,6	3.775
Otros países	633	13,0	825	17,0	3133	64,6	112	2,3	148	3,1	4.851
No respuesta	9	1,6	32	5,7	464	83,2	44	7,9	9	1,6	558
Total	23.610	3,6	47.886	7,2	512.756	77,4	65.628	9,9	12.317	1,9	662.197

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 – Redatam.

Cuadro 10: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según cantidad de horas trabajadas. Total de Aglomerados. Argentina.

Cantidad de horas trabajadas	Año y lugar de nacimiento											
	2003			2004			2005			2016		
	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros
No trabajo ninguna hora en la semana	1,0	0,3	0,0	1,2	0,9	0,0	2,0	0,3	0,0	1,4	2,6	0,0
Menos de 35 horas	37,1	27,4	54,8	35,7	15,7	17,6	28,6	14,5	36,6	24,7	16,3	66,2
Entre 35 y 45 horas	23,7	25,7	3,3	26,7	21,2	23,7	23,5	31,9	11,7	27,7	31,6	4,2
45 horas o más	37,6	46,6	41,9	36,0	62,2	58,7	45,6	53,3	51,7	46,1	47,1	29,6
Desconocido	0,6	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0
Total de trabajadores de la construcción	587.872	65.976	9.692	654.055	60.872	8.938	743.038	94.192	7.181	825.480	102.725	9.795

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

Cantidad de horas trabajadas	Año y lugar de nacimiento						Año y lugar de nacimiento					
	2007			2008			2009			2010		
	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros
No trabajo ninguna hora en la semana	1,7	6,4	0,0	1,7	0,7	0,0	1,6	4,2	0,0	3,5	0,4	2,9
Menos de 35 horas	21,3	23,9	33,9	24,4	33,4	32,2	23,1	18,6	30,0	27,5	24,5	18,4
Entre 35 y 45 horas	29,2	23,6	43,2	30,4	27,0	20,9	33,0	22,5	15,5	28,1	33,0	53,5
45 horas o más	47,8	46,0	13,3	43,4	38,9	46,9	42,4	54,7	54,4	40,7	38,6	25,2
Desconocido	0,0	0,0	9,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	3,4	0,0
Total de trabajadores de la construcción	831.752	76.430	19.783	840.856	87.028	16.145	832.151	70.737	17.499	802.822	97.267	18.989

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010 al segundo trimestre de la EPH continua.

Cuadro 11: Trabajadores de la construcción no registrados según lugar de nacimiento. Argentina.

País de nacimiento	Trabajadores no registrados		Total trabajadores de la construcción
Argentina	397.888	66,5	598.403
Bolivia	11.336	66,2	17.128
Brasil	261	60,8	429
Chile	8.788	64,4	13.649
Paraguay	13.984	71,0	19.705
Perú	3.056	82,6	3.699
Uruguay	2.702	71,6	3.775
Otros países	2.220	45,8	4.851
No respuesta	398	71,3	558
Total	440.633	66,5	662.197

Cuadro 12: Plan de Regularización del Trabajo- PNRT: Total de Trabajadores. Trabajadores Relevados. Trabajadores con 1ra. Verificación. %TNR.

REGION	2005	2005	2006	2006	2007	2007	2008	2008
	Trabajadores Relevados	%TNR						
CABA	68.386	16,90%	99.453	18,82%	110.603	18,89%	125.894	14,23%
Centro	51.423	20,87%	96.101	21,60%	61.515	21,02%	46.394	36,28%
Conurbano	74.229	23,38%	122.632	25,05%	95.004	23,85%	77.384	31,70%
Cuyo	24.487	26,31%	38.977	28,63%	35.978	27,29%	39.120	44,65%
NEA	21.955	30,52%	30.093	32,76%	23.828	34,31%	22.760	47,85%
NOA	29.616	31,32%	40.608	31,87%	30.004	30,82%	28.147	29,42%
Pampeana	23.705	22,02%	42.817	27,47%	34.773	29,60%	33.349	35,12%
Sur	17.298	17,83%	28.857	14,34%	23.825	22,55%	12.176	46,40%
Total	311.099	23,64%	499.538	25,06%	415.530	26,04%	385.224	35,70%

REGION	2009	2009	2010	2010
	Trabajadores Relevados	%TNR	Trabajadores Relevados	%TNR
CABA	127.952	12,79%	112.985	16,30%
Centro	55.283	29,01%	52.516	30,83%
Conurbano	76.513	33,12%	72.263	31,64%
Cuyo	43.107	43,86%	42.169	46,10%
NEA	21.003	46,95%	19.504	47,95%
NOA	23.383	41,54%	29.027	48,35%
Pampeana	42.175	27,24%	41.490	33,43%
Sur	13.187	42,81%	14.156	46,64%
Total	402.603	34,67%	384.110	37,65%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República Argentina. Enero 2011.

Cuadro 13: Pan Nacional de regulación del Trabajo – PNRT: Total de trabajadores relevados. Trabajadores relevados, trabajadores con 1ra verificación, % TNR para construcción, Bolivia (región).

	2005			2006			2007		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	419	415	31,08%	698	656	11,28%	2.530	2469	21,59%
Centro	68	68	36,76%	128	121	35,54%	86	86	51,16%
Conurbano	32	32	31,25%	34	34	35,29%	576	558	34,95%
Cuyo	25	25	40,00%	46	39	17,95%	72	72	23,61%
NEA	2	2	0,00%	-	-	-	3	3	0,00%
NOA	62	62	38,71%	18	18	27,78%	38	38	23,68%
Pampeana	10	10	40,00%	58	58	34,48%	82	82	46,34%
Sur	72	72	8,33%	120	120	5,00%	99	99	48,48%
Total	690	686	28,27%	1.102	1.046	23,90%	3.486	3.407	31,23%

	2008			2009			2010		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	3.033	2.842	19,81%	2349	2.247	16,78%	1113	881	27,13%
Centro	123	123	41,46%	158	149	30,20%	68	66	45,45%
Conurbano	742	720	49,17%	438	438	46,35%	248	229	38,86%
Cuyo	72	72	40,28%	85	72	59,72%	35	35	60,00%
NEA	5	5	40,00%	1	1	100,00%	-	-	-
NOA	25	25	72,00%	38	38	31,58%	31	24	62,50%
Pampeana	131	131	64,89%	189	187	67,91%	52	51	47,06%
Sur	191	191	73,30%	262	261	86,59%	200	188	82,45%
Total	4.322	4.109	50,11%	3.520	3.393	54,89%	1.747	1.474	51,92%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República Argentina. Enero 2011.

Cuadro 14: Plan Nacional de Regularización del Trabajo - PNRT: Total de Trabajadores. Trabajadores Relevados, Trabajadores con 1ra Verificación %TNR para Construcción, Paraguay (Región).

	2005			2006			2007		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	1.279	1.277	27,56%	2.535	2.418	24,23%	8.638	8.424	25,83%
Centro	68	68	27,94%	99	94	38,30%	110	110	44,55%
Conurbano	117	116	37,07%	207	202	47,52%	2.137	2.104	41,11%
Cuyo	3	3	0,00%	6	6	0,00%	4	4	0,00%
NEA	81	81	41,98%	36	34	38,24%	139	139	39,57%
NOA	1	1	0,00%	-	-	-	-	-	-
Pampeana	33	33	12,12%	127	127	48,82%	152	145	33,10%
Sur	5	5	60,00%	23	23	30,43%	71	71	47,89%
Total	1.587	1.384	25,83%	3.023	2.904	32,51%	11.191	10.997	33,15%

	2008			2009			2010		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	9.478	8.708	22,58%	7.678	7.447	22,95%	3.627	2.890	27,02%
Centro	128	128	49,22%	242	241	26,97%	207	153	49,67%
Conurbano	2.108	2.042	63,76%	1.404	1.397	58,55%	958	850	38,00%
Cuyo	22	22	68,18%	-	-	-	11	11	36,36%
NEA	79	79	30,38%	58	58	39,66%	65	62	66,13%
NOA	14	14	14,29%	1	1	0,00%	-	-	-
Pampeana	323	323	55,11%	384	384	44,79%	161	146	47,26%
Sur	57	57	77,19%	107	104	68,27%	109	101	62,38%
Total	12.209	11.373	47,59%	9.874	9.632	37,31%	5.138	4.213	46,69%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República Argentina. Enero 2011.

Cuadro 15: Plan Nacional de Regularización del Trabajo - PNRT: Total de Trabajadores. Trabajadores Relevados, Trabajadores con 1ra Verificación %TNR para Construcción, Perú (Región).

	2005			2006			2007		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	12	12	41,67%	35	34	32,35%	213	212	23,11%
Centro	23	23	34,78%	54	47	72,34%	40	40	57,50%
Conurbano	-	-	-	3	3	0,00%	46	42	35,71%
Cuyo	4	4	50,00%	6	5	0,00%	7	7	57,14%
NEA	-	-	-	-	-	-	3	3	0,00%
NOA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pampeana	1	1	100,0%	4	3	33,33%	-	-	-
Sur	-	-	-	1	1	0,00%	1	1	0,00%
Total	40	40	56,61%	103	93	23,00%	310	305	28,91%

	2008			2009			2010		
	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR	Trabajadores Relevados	Trabajadores con 1ra Verificación	%TNR
CABA	334	303	28,38%	193	191	28,27%	103	78	41,03%
Centro	47	47	38,30%	168	164	35,37%	90	88	56,82%
Conurbano	50	47	65,96%	33	33	57,58%	16	16	75,00%
Cuyo	19	19	89,47%	7	7	100,0%	6	6	66,67%
NEA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NOA	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Pampeana	2	2	50,00%	16	16	56,25%	3	3	0,00%
Sur	1	1	100,0%	5	5	80,00%	6	6	50,00%
Total	453	419	62,02%	422	416	59,58%	225	197	48,25%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. República Argentina. Enero 2011.

Cuadro 16: Trabajadores de la construcción por año y lugar de nacimiento según descuento y aporte jubilatorio. Total de Aglomerados. Argentina.

Aportes para la jubilación	Año y lugar de nacimiento											
	2003			2004			2005			2006		
	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros
Le descuentan para la jubilación	11,4	16,6	42,5	11,6	13,0	16,8	16,6	25,2	23,4	20,1	9,8	8,9
Aporta para la jubilación	0,8	1,6	-	0,5	2,1	0,0	1,0	2,7	0,0	1,1	1,2	0,0
No le descuentan ni aporta	40,7	44,0	-	43,1	50,7	40,0	40,2	41,9	26,6	39,8	60,0	1,2
Sin dato	47,1	37,7	57,5	44,8	34,2	43,2	42,2	30,1	50,0	38,9	29,0	90,0
Total de trabajadores de la construcción	587.872	65.976	9.692	654.055	60.872	8.938	743.038	94.192	7.181	825.48	102.725	9.795

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010.

Aportes para la jubilación	Año y lugar de nacimiento											
	2007			2008			2009			2010		
	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros	Argentina	Limitrofes	Otros
Le descuentan para la jubilación	21,5	17,5	2,3	21,9	10,1	8,5	21	19	8,3	20,4	12,6	24,9
Aporta para la jubilación	2,5	0,2	0	1,5	3,8	3,2	1,4	0,1	0	0,5	4,7	0
No le descuentan ni aporta	36,9	41,6	14,3	39,1	42,1	23,5	33	29,5	27,9	37,1	35,1	29,2
Sin dato	39,1	40,6	83,5	37,5	44	64,8	44,6	51,3	63,8	42	47,5	45,9
Total de trabajadores de la construcción	831.752	76.430	19.783	840.856	87.028	16.145	832.151	70.737	17.499	802.822	97.267	18.989

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la Encuesta Permanente de Hogares. Para los años 2003 a 2009 corresponde al cuarto trimestre de la EPH continua y para el año 2010.

Los migrantes de países limítrofes y de Perú en la Ciudad de Buenos Aires durante la década del 2000

Julián Govea¹

Introducción

La Ciudad de Buenos Aires se nutrió de dos principales corrientes de inmigración extranjera: la proveniente de los países europeos -en particular Italia y España-, y, más recientemente, la originaria de los países limítrofes.

El volumen de población extranjera empezó a cobrar significativa importancia en la ciudad a fines del siglo XIX: llegando incluso a representar la mitad de la población total en los censos nacionales de 1869 y 1895 (Mazzeo, 1988:19). El predominio de la inmigración europea se mantuvo hasta mediados del siglo XX, cuando se empezó a experimentar un incremento sustancial de la inmigración proveniente de países vecinos, migración predominantemente femenina, a diferencia de la europea, compuesta mayormente por hombres (Lattes y Caviezel, 2007: 68,69). Para 1947 los limítrofes representaban el 6% del total de extranjeros en la ciudad, en 1970 ya eran el 19% y el 36% en 1991 (INDEC, 1997:14). Finalmente, para el año 2001 los limítrofes eran el 46% de los extranjeros en la ciudad. Sin embargo, para entonces los extranjeros eran apenas el 11% del total de habitantes de la ciudad. Como señala Mazzeo (1988:7): “*La contribución de la población de origen limítrofe nunca alcanzó a ser definitiva como la europea, en razón de su propia intensidad y del momento histórico en que se produjo, cuando la base poblacional de la Ciudad de Buenos Aires era ya relativamente numerosa*”.

Por otro lado, trabajos realizados a mediados del 2000 (Cerrutti, 2005) dan cuenta de la importancia creciente de la migración peruana en la Ciudad de Buenos Aires, cuyas características son distintivas: elevados niveles de instruc-

1- Doctor en Estudios de Población, El Colegio de México. Docente universitario de grado y postgrado en Demografía. Consultor de Organismos Nacionales e Internacionales en temas de Población, Migraciones y Derechos Humanos. Actualmente se desempeña en la Maestría en Demografía Social (UNLU).

ción formal, de origen urbano, predominantemente femenina y con baja representación de niños y adolescentes. Como señalan Cerrutti y Maguid (2006), los migrantes provenientes de Perú y de los de países limítrofes tienen en común una motivación principal, la búsqueda de oportunidades de trabajo pero también el mejoramiento de los niveles de bienestar. Para que esta aspiración se concrete, para ellos y sus descendientes, resultará fundamental el acceso a los servicios educativos y de salud.

El presente informe tiene un doble propósito, en primer lugar avanzar en la caracterización de los migrantes provenientes de países limítrofes y de Perú en la Ciudad de Buenos Aires. Para ello se traza en primer lugar su perfil socio-demográfico -en comparación con el de la población nativa de la ciudad, los migrantes internos y los de otros países-, se indaga su distribución espacial a nivel de las distintas comunas. Por otro lado se dará cuenta también de la utilización que hace este grupo poblacional, de los servicios educativos y de salud en la ciudad.

Las fuentes de datos que se utilizaron fueron el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas del año 2001 y la Encuesta Anual de Hogares (EAH) de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiente a la onda 2009².

1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SEGÚN SU LUGAR DE NACIMIENTO

1.1 Crecimiento

La población de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante CABA) censada en 2001, y la resultante de la Encuesta Anual de Hogares del año 2009, apenas difieren (2,78 millones de personas, y 2,98 millones, respectivamente). Sin embargo, si se analiza su composición por lugar de nacimiento en ambas fechas, se obtienen algunas diferencias. Las mismas pueden apreciarse en el cuadro I.

2- Cabe aclarar que los datos de la EAH se hallan sujetos al error de muestreo, lo cual no ocurre con los provenientes del censo del año 2001.

Cuadro 1: Población por lugar de nacimiento* y variación relativa. Ciudad de Buenos Aires, 2001-2009.

Lugar de nacimiento	Año		Variación relativa %
	2001	2009	
Total	2.776	2.977	7,2
CABA	1.528	1.882	23,2
Resto de Argentina	836	780	-6,6
País limítrofe y Perú	186	212	13,9
Otro país	125	102	-18,8

*Población expresada en miles.

Nota: Las diferencias entre la sumatoria de las cifras parciales y el total se deben a casos con lugar de nacimiento ignorado.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, y EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Como se observa en el mismo cuadro, la población de la CABA se incrementó en un 7% entre 2001 y 2009. Dos de los grupos analizados incrementan en el período su población en términos absolutos: los nativos de la ciudad, -que son quienes aumentan en mayor proporción- y los migrantes nacidos en los países limítrofes y Perú. Por el contrario, los migrantes internos y los de los países restantes disminuyeron su volumen en el transcurso de la década pasada.

La distribución de la población total de la ciudad por lugar de nacimiento, se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 2: Distribución de la población por lugar de nacimiento y sexo. Ciudad de Buenos Aires, 2001 y 2009.

Lugar de nacimiento	Año	
	2001	2009
Total	100,0	100,0
CABA	57,1	63,2
Resto de Argentina	31,2	26,2
País limítrofe y de Perú	7,0	7,1
Otro país	4,7	3,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, y EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Los cambios en los volúmenes de población descriptos en los cuadros precedentes determinan que a su vez existan diferencias al comparar la distribución en

el año 2001 con la de 2009. En efecto, mientras en 2001 el 57% de la población de la CABA era nativa de la misma ciudad, dicha proporción se incrementa al 63% en 2009, esto en detrimento de los migrantes internos y los nacidos en otros países, los cuales disminuyeron su peso porcentual. Contrariamente, la participación de los migrantes provenientes de países limítrofes y de Perú era similar en ambas fechas.

Es de destacarse por último, que según cálculos realizados en base a los datos del año 2009, el 37% del total de inmigrantes provenientes de países limítrofes y de Perú había llegado al país en el transcurso de los últimos 10 años, 30% lo hizo entre 1990 y 1999, y el resto con anterioridad a 1990.

1.2 Estructura por sexo y edad

La estructura por sexo y edad de una población resulta significativa no sólo en términos del estudio de la dinámica demográfica. La forma que asuma esta estructura condiciona por ejemplo fuertemente su demanda de servicios de salud y educación, su participación en la actividad económica, sus necesidades en materia de asistencia social, etc.

En el conjunto del país, la Ciudad de Buenos Aires se caracteriza por poseer una estructura por edades muy envejecida, es decir con una elevada participación de la población mayor de 65 años.³ Esta población alcanza en el año 2001 al 17% (valor que se mantiene similar en el 2009). A la vez, un rasgo asociado al envejecimiento poblacional, característica típica de las sociedades envejecidas, es la mayor presencia de mujeres, lo cual se debe a la sobremortalidad masculina en las edades más avanzadas. En la Ciudad de Buenos Aires el índice de masculinidad -relación entre varones y mujeres- es de 83 y 85 varones cada 100 mujeres en 2001 y 2009, respectivamente para el total de edades, pero resulta mucho menor entre los mayores de 65 años (55 y 65 varones cada 100 mujeres).

Tratándose de poblaciones de inmigrantes, la estructura dependerá de las características, -en términos de sexo y edad- de las corrientes migratorias y de la mortalidad que afecta a estas poblaciones.⁴

En el cuadro 3 se presentan indicadores que resumen la estructura por sexo

3- El envejecimiento poblacional es una característica de las sociedades que han transitado su proceso de transición demográfica, proceso que refiere a los cambios en la dinámica demográfica que determinan el paso -"transición"- de un régimen demográfico caracterizado por una fecundidad y mortalidad altas a otro donde la fecundidad y la mortalidad son bajas, tal el caso de la Ciudad de Buenos Aires.

4- Pero no de su fecundidad; debe tenerse en cuenta a este respecto que los hijos de los migrantes, nacidos en la ciudad, pasan a formar parte del conjunto de población nativa de la misma, por lo cual no aparecen representados en las respectivas pirámides de población migrante.

y edad de las poblaciones estudiadas. Se incluye en el mismo a los migrantes provenientes de “*otros países*”. Este grupo presenta como característica principal una estructura exageradamente envejecida, debida al peso de los grandes contingentes de migrantes de ultramar arribados al país hasta mediados del siglo pasado. La mitad de esta población cuenta con más de 64 años.

Cuadro 3: Indicadores de la estructura por sexo y edad según lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires, 2001 y 2009.

Indicadores de la estructura por sexo y edad	Año y lugar de nacimiento							
	2001				2009			
	CABA	Resto de Arg.	País limítrofe y Perú	Otro país	CABA	Resto de Arg.	País limítrofe y Perú	Otro país
Composición por edad								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-14	22,9	8,9	8,0	3,3	23,0	4,2	6,9	2,0 ^a
15-64	63,0	70,7	85,7	44,2	62,5	74,3	85,4	46,3
65 y más	14,0	20,4	6,4	52,5	14,5	21,5	7,7	51,7
Índice de masculinidad								
Total	89,9	74,8	71,8	79,6	92,6	74,1	73,3	74,4
0-14	103,1	102,2	99,6	106,4	105,5	84,7	104,1	87,8 ^a
15-64	93,2	81,4	71,3	95,2	91,9	83,0	74,4	70,9
65 y más	60,2	47,6	50,8	67,0	77,6	47,6	43,9	77,3

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior a 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, y EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

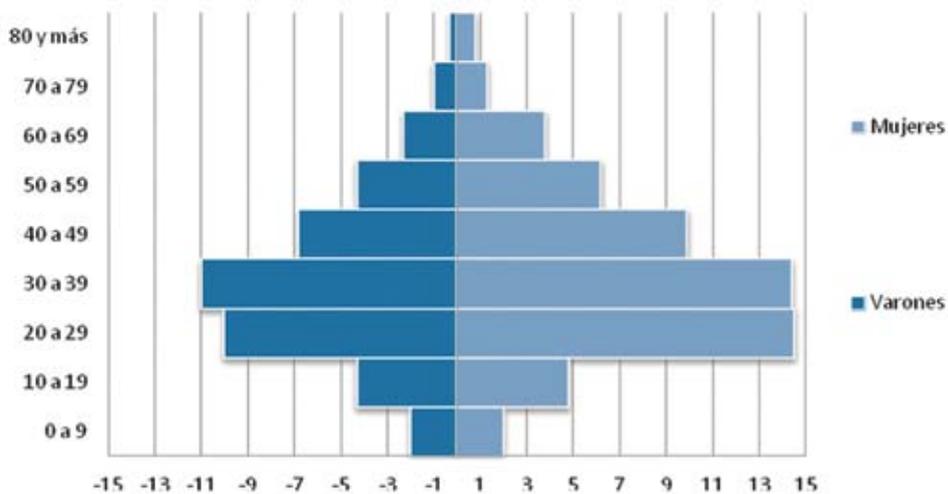
En el caso de los migrantes limítrofes y peruanos, y tal como se señalara al describir su pirámide poblacional, su composición por edades muestra para ambos años -2001 y 2009- una distribución similar; levemente más envejecida la segunda, con una población que se concentra predominantemente en las edades potencialmente activas (86% del total), y por consiguiente, bajos porcentajes en las edades extremas. La edad promedio es de 38 años, 37 entre los varones y 40 entre las mujeres. Pero si se los distingue según período de llegada, se tiene que para los llegados en los últimos 10 años, el promedio se reduce a 27 años, mientras que se eleva a 45 años entre quienes arribaron antes.

El índice de masculinidad total muestra a su vez mayoría femenina (alrededor de 70 varones por cada 100 mujeres); el predominio de las mujeres se da entre los mayores de 14 años, pero especialmente entre las personas de 65 y más. Y si bien como se explicara en párrafos precedentes, este predominio no es un rasgo que

se de sólo entre los inmigrantes de países limítrofes y de Perú, es en este grupo donde se presenta más acentuado.

El análisis de la estructura por edad y sexo en el caso de los inmigrantes de países limítrofes y de Perú se complementa con la presentación de las pirámides poblacionales (gráficos 1 y 2).

Gráfico 1: Pirámide de población. Nacidos en país limítrofe y Perú. CABA, 2001.

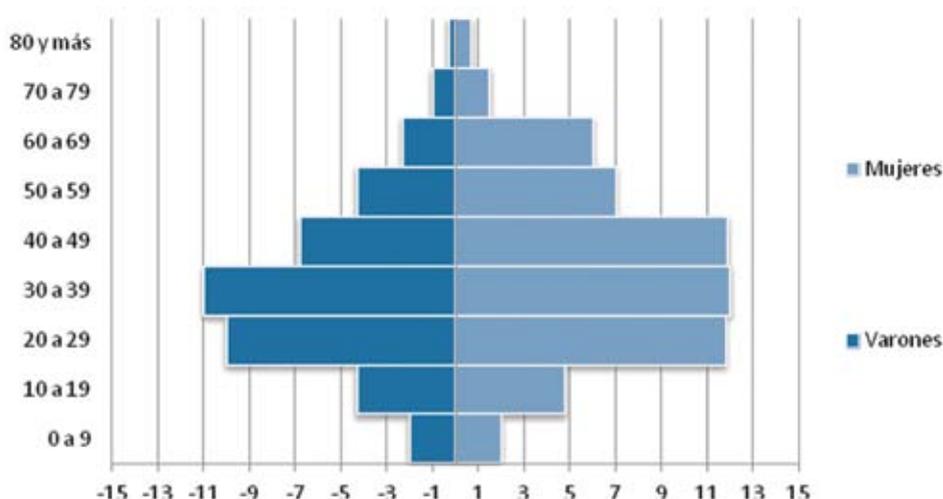


Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Las pirámides permiten apreciar cómo se destaca la presencia de personas entre los 20 y los 49 años, es decir en edades activas en lo que respecta a la inserción en el mercado laboral. En 2009 se aprecia también un cambio de significación: el engrosamiento de las franjas correspondientes a las edades adultas mayores, que posiblemente de cuenta del envejecimiento de quienes llegaron al país en décadas pasadas⁵.

5- Según cálculos realizados en base a los datos del año 2009, sólo el 37% del total de inmigrantes provenientes de países limítrofes y Perú había llegado al país en el transcurso de los últimos 10 años.

Gráfico 2. Pirámide de población. Nacidos en país limítrofe y Perú. CABA, 2009.



Nota: Debido al escaso volumen de población, en varias celdas, los coeficientes de variación resultan superiores al 22%, por lo cual los valores guardan carácter indicativo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Finalmente, es de destacarse que en ambas pirámides el predominio de las mujeres se manifiesta en prácticamente todos los grupos de edades.

La caracterización precedente difiere significativamente de aquella correspondiente a la población nativa de la ciudad, que se distingue especialmente por el importante peso relativo de las edades más avanzadas. Tampoco guarda demasiada relación con la estructura por edad y sexo de la población migrante interna si se exceptúa que ambas registran la consabida escasa presencia de menores de 20 años.⁶

1.3 Nivel educativo alcanzado

¿Qué diferencias introduce el lugar de nacimiento en relación a los logros educativos medidos en términos de asistencia escolar? Para estudiar estas diferencias, en el cuadro 4 se presenta a la población de 25 años y más según su lugar de nacimiento y el máximo nivel de educación alcanzado⁷.

6- Entre los migrantes internos, existe un mayor equilibrio entre las edades adultas jóvenes y las edades mayores que el observado en las pirámides que representan a los provenientes de países limítrofes y de Perú, producto probablemente de la mayor antigüedad de las corrientes migratorias internas en relación a las provenientes de los países citados.

7- Se considera población con bajo nivel educativo, a la que no asistió o no pudo completar el nivel primario.

Cuadro 4: Distribución de la población de 25 años y más por máximo nivel educativo alcanzado y lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires, 2001 y 2009.

Máximo nivel educativo alcanzado	Año y lugar de nacimiento							
	2001				2009			
	CABA	Resto de Arg.	País limítrofe y Perú	Otro país	CABA	Resto de Arg.	País limítrofe y Perú	Otro país
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta primario incompleto	2,9	8,7	14,7	17,1	1,6	6,3	12,1	10,3
Primario completo / Secundario incompleto	28,0	37,3	38,2	40,4	20,6	30,9	37,8	32,8
Secundario completo / Superior incompleto	41,2	32,4	36,4	25,4	41,9	34,9	38,8	33,8
Superior completo	27,9	21,6	10,6	17,1	35,9	27,9	11,3	23,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, y EAH (GCBA). Base de usuarios 2009.

Las cifras de 2001 dejan apreciar que la población nacida en la CABA presenta la mejor situación, con apenas 3% de la población en el nivel más bajo, y, en el otro extremo, casi un 70% con educación superior completa. Mientras los migrantes internos se ubican en una situación intermedia, los internacionales presentan las credenciales educativas más desfavorables. Los nacidos en “otro país” presentan la peor situación, con el más alto porcentaje en la categoría más baja, y el menor en el nivel educativo superior. Debe recordarse, en este sentido, la particular estructura por edad y sexo de esta población, y que las personas de mayor edad cuentan, en general, con menores probabilidades de haber alcanzado un alto número de años de escolaridad, en la medida en que la educación, en particular la femenina, fue ganando terreno paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XX. En lo que respecta a la situación de los inmigrantes provenientes de países limítrofes y de Perú en 2001, es de destacar que prácticamente la mitad de ellos tiene al menos el secundario completo. También es elevado el porcentaje entre quienes no han completado la primaria, en efecto 15% del total de los mayores de 24 años se encuentra en dicha situación.

En 2009 los porcentajes correspondientes a los limítrofes y peruanos apenas difieren de los de principios de la década en ambos indicadores. Distinta es la situación de los demás grupos, todos lograron mejorar sensiblemente su participación en el nivel educativo superior. Una consideración especial merece la situación de los migrantes de “*otros países*”: en este grupo a medida que las cohortes más añosas se van extinguiendo, nuevos inmigrantes, con muy distintas credenciales educativas, fueron tomando su lugar.

1.4 Hogares y jefatura del hogar

Del total de hogares contabilizados en la CABA por el censo 2001, 69.286, el 6,8%, estaba encabezado por jefes nacidos en alguno de los países limítrofes o Perú. En 2009 dicha proporción había ascendido al 7,6%, esto es cerca de 90.000 hogares⁸.

En el año 2009, 4 de cada 10 hogares encabezados por jefes limítrofe y peruano tenían jefatura femenina. Esta cifra resulta bastante mayor a la del 2001, cuando el porcentaje de hogares con jefatura femenina era del 33% (cuadro 5). Mientras en 2001 se trataba del porcentaje más bajo en comparación con las restantes categorías de “lugar de nacimiento”, la situación se revierte en 2009, cuando no se aprecian diferencias significativas en este indicador de acuerdo al lugar de nacimiento de los jefes.

Cuadro 5: Característica seleccionadas de los jefes de hogar por lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires, 2001 y 2009.

Lugar de nacimiento	Porcentaje de hogares con jefatura femenina		Porcentaje de hogares con jefes con bajo nivel educativo*	
	2001	2009	2001	2009
Total	37,7	39,3	6,5	4,4
CABA	35,5	37,5	2,8	1,7
Resto de Argentina	40,9	42,1	8,0	6,2
País limítrofe y Perú	33,5	40,4	14,7	11,8
Otro país	38,5	37,9	16,9	9,0

* Sin instrucción o con primaria completa.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, y EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

8- Nótese que estas proporciones resultan similares a las del porcentaje de población limítrofe y peruana en la población total.

A la creciente feminización de la jefatura de los hogares en la ciudad, debe agregársele otro rasgo general: el descenso en el porcentaje de jefes con bajo nivel de instrucción. Como muestra el cuadro anterior, entre los limítrofes y peruanos los jefes de hogar sin instrucción formal o con nivel primario incompleto son casi 15% en 2001 pero 12% en 2009. Aun así el valor resulta en ambos años, el más desfavorable de los presentados.

¿Cómo se componen los hogares cuyo jefe es un migrante limítrofe o peruano? El cuadro 6 enseña que en mayor proporción están compuestos por los mismos jefes o por hijos del mismo, lo era en 2001 el 67% de los miembros del hogar. Cónyuges del jefe del hogar y resto de miembros se encuentran presentes en menor medida. Dicho predominio de los hijos del jefe entre los miembros del hogar implica que, en cuanto a las edades, predominen los menores y jóvenes de hasta 24 años, representando el 44% del total.

Cuadro 6: Distribución de los miembros de hogares encabezados por jefes nacidos en países limítrofes y Perú por posición en el hogar y edad. CABA, 2001.

Edad	Posición en el hogar				
	Total	Jefe	Cónyuge	Hijo/a	Otro familiar o no familiar
Total	100,0	30,4	18,3	36,9	14,3
Hasta 24	43,7	1,8	1,7	33,4	6,8
25 a 39	30,1	13,0	9,3	3,1	4,7
40 a 59	19,4	11,4	5,9	0,4	1,7
60 y más	6,9	4,2	1,4	0,0	1,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En 2009 (cuadro 7) se observa en los hogares una mayor presencia de hijos en detrimento de los otros familiares y los no familiares y un leve envejecimiento de la estructura de edades. Este cambio en la composición por edades -que se da tanto entre los jefes y los cónyuges, como entre sus hijos-, está relacionado sin dudas con el envejecimiento de la estructura por edades del conjunto de la población migrante de países limítrofes y de Perú ya analizado en una sección anterior de este informe.

Lo que no sufre variaciones en ambos años considerados es el tamaño medio de estos hogares, que resulta de 3,3 miembros en 2001, y pasa a 3,2 en 2009.

Cuadro 7: Distribución de los miembros de hogares encabezados por jefes nacidos en países limítrofes y Perú por posición en el hogar y edad. CABA, 2009.

Jefes por edad	Posición en el hogar				
	Total	Jefe	Cónyuge	Hijo/a	Otro familiar o no familiar
Total	100,0	31,6	18,8	40,1	9,4
Hasta 24	44,7	1,9	1,0 ^a	35,7	6,1
25 a 39	25,6	11,1	9,1	3,8	1,6 ^a
40 a 59	20,6	12,3	6,7	0,7 ^a	1,0 ^a
60 y más	9,1	6,3	2,0 ^a	0 ^a	0,8 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Los cuadros 8 y 9 muestran la distribución de los hogares encabezados por jefes limítrofes y peruanos de acuerdo al tipo de hogar en 2001 y 2009. Se observa en primer lugar que la mayor parte de estos hogares son conyugales, es decir están formados por al menos un núcleo conyugal. Estos núcleos son mayormente completos, por lo tanto se encuentran presentes en el hogar ambos miembros de la pareja. Sin embargo hay casi un 17% de hogares unipersonales. Es muy minoritaria la proporción de hogares multipersonales no conyugales, aquellos sin núcleo conyugal.

Cuadro 8: Distribución de los hogares encabezados por jefes nacidos en países limítrofes y Perú por tipo de hogar según sexo del jefe, CABA, 2001.

Sexo del jefe	Tipo de hogar						
	Total	Unipersonal	Multipersonal				
			Total	No conyugal	Conyugal	Tipo de familia	
						Completa	Mono
Total	100,0	16,7	83,3	7,3	76,0	60,3	15,7
Varones	100,0	11,2	88,8	4,9	83,9	80,6	3,3
Mujeres	100,0	27,6	72,4	12,0	60,4	20,1	40,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La distribución cambia si se considera a los hogares según estén encabezados por varones o mujeres. En efecto, entre las últimas crecen los hogares unipersonales (un cuarto del total) y los no conyugales y los conyugales monoparentales (40% del total). En contraposición, los hogares con jefatura masculina son conyugales

y de familia completa en mayor proporción que cuando las jefas son mujeres. En 2009 la situación no difiere mayormente, tal como se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9: Distribución de los hogares encabezados por jefes nacidos en países limítrofes y Perú por tipo de hogar según sexo del jefe, CABA, 2009.

Jefes por sexo	Tipo de hogar						
	Total	Unipersonal	Multipersonal				
			Total	No conyugal	Conyugal	Tipo de familia	
						Completa	Mono parental
Total	100,0	16,9	83,1	5,7	77,4	59,5	17,9
Varones	100,0	12,0	88,0	3,0 ^a	85,0	82,1	2,9 ^a
Mujeres	100,0	24,2	75,8	9,8 ^a	66,0	26,1	39,9

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN LIMÍTROFE Y PERUANA

La distribución espacial de los inmigrantes en una ciudad grande como la de Buenos Aires no suele resultar homogénea. Las posibilidades económicas en el acceso a la vivienda, la disponibilidad de empleos, la presencia de connacionales, la accesibilidad a servicios, serán algunos de los factores determinantes de los distintos patrones de asentamiento que se configuren en cada caso, privilegiándose así algunas zonas en detrimento de otras.

En esta sección interesa estudiar en que zonas de la ciudad se asientan preferentemente los migrantes limítrofes y peruanos. Un primer rasgo a describir de su distribución espacial lo constituye el peso relativo que este grupo de inmigrantes tiene en el total de población de cada comuna de la ciudad (mapas 1 y 2).⁹

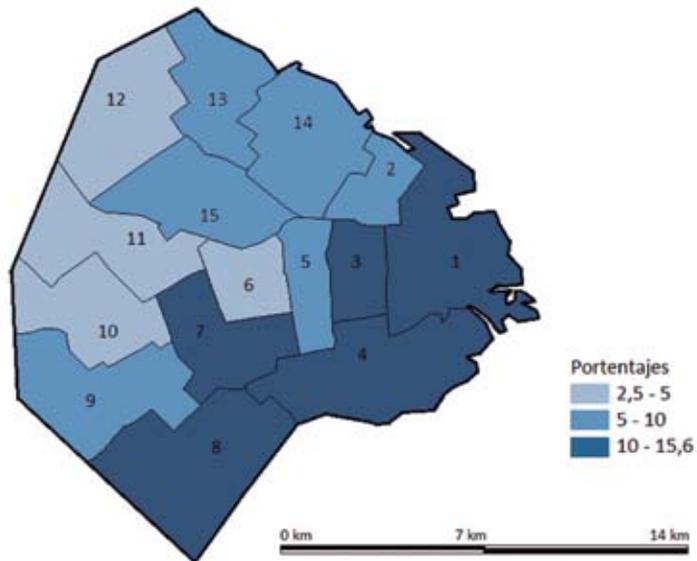
El mapa 1, correspondiente al año 2001, enseña claramente que su presencia relativa impacta mucho más significativamente al sur que al norte de la ciudad - en especial, en las comunas 1, 3, 4, 7 y 8, donde dicho peso supera el 10%⁻¹⁰.

La situación no difiere marcadamente en 2009, tal como se ve en el mapa 2. En efecto, el mapa resultante guarda similitud con el correspondiente al del año 2001, si se exceptúa tres comunas, donde pierden presencia en términos porcentuales.

9- La integración de los barrios en comunas se presenta en el Anexo 3.

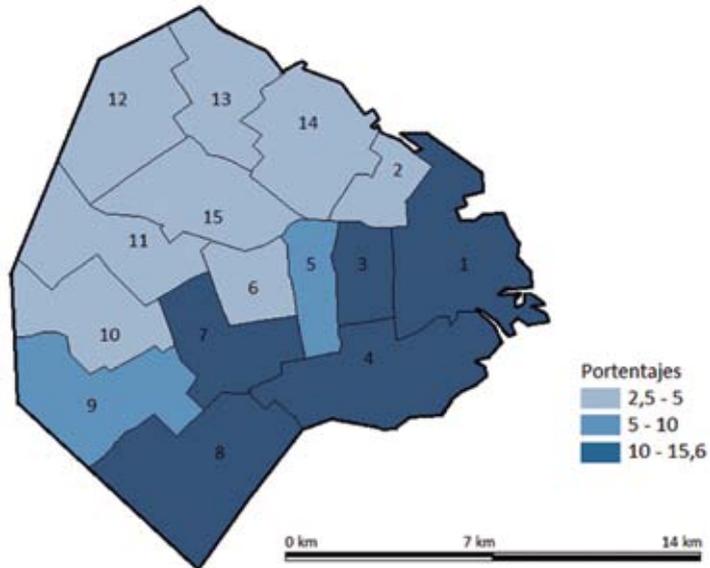
10- En el cuadro 4 del Anexo se presentan los datos que se utilizaron para construir los mapas 1 a 6.

Mapa 1: Porcentaje de población nacida en países limítrofes y Perú en el total de población de cada comuna. Ciudad de Buenos Aires, 2001.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Mapa 2: Porcentaje de población nacida en países limítrofes y Perú en el total de población de cada comuna. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

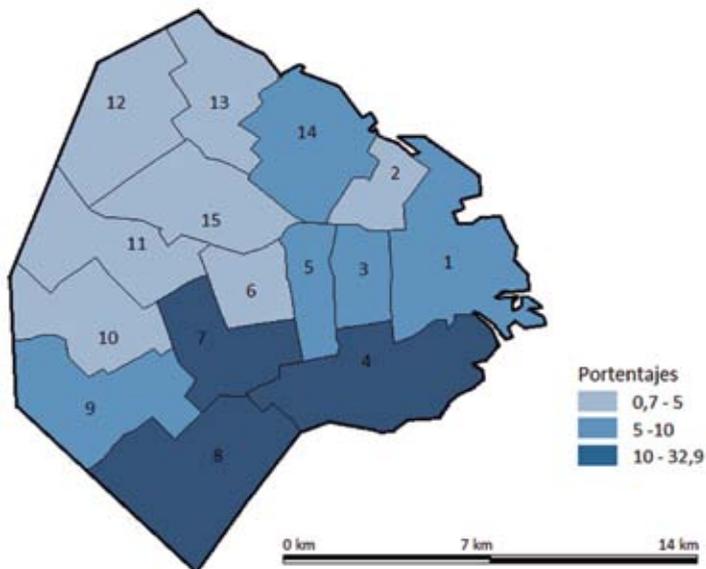


Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH Base usuarios2009, DGEYC – GCBA.

Independientemente del peso relativo que los migrantes provenientes de países limítrofes y de Perú puedan tener en las distintas comunas, interesa también conocer cual es su propia distribución por comuna, indagando si existen diferencias entre los lugares de asentamiento de los migrantes peruanos, de llegada más reciente, y los de la tradicional migración proveniente de países limítrofes. Esto se muestra en los mapas 3 a 6.

Los siguientes dos mapas refieren a la distribución de los migrantes limítrofes. En el primer caso se observa una fuerte concentración en tres comunas del sur de la ciudad: la 4 y la 8 con 15% del total de migrantes limítrofes cada una, y la 7, con 11%.¹¹ En otras cuatro comunas, la 9, la 3, la 1 y la 14, las proporciones van del 5% al 10%, mientras que en el resto de las comunas los porcentajes no llegan al 5%. La distribución es muy similar en 2009, dándose el cambio más importante en la Comuna 1¹², que pasa del 8% al 12%.

Mapa 3: Porcentaje de población limítrofe por comuna de residencia. Ciudad de Buenos Aires, 2001.



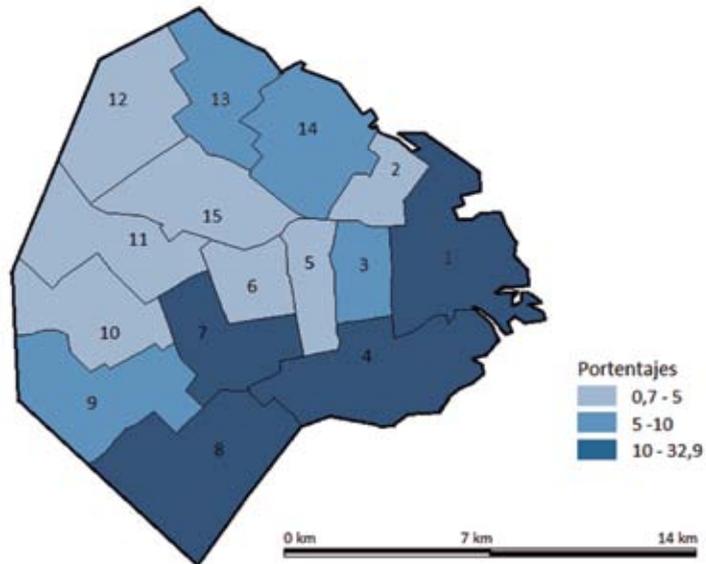
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En el caso de la población proveniente de Perú, la concentración en comunas es menor, tal como se ve en los mapas 5 y 6. Las comunas más importantes en este caso son la 1, la 3 y la 4, en 2001 y la 1, la 3 y la 5 en 2009. Se destaca dentro de este panorama la Comuna 3, barrios Balvanera y San Cristóbal: allí residía el 19% de los migrantes peruanos en 2001, incrementándose a más del 30% en 2009.

11- La Comuna 4 está formada por los barrios de Barracas, la Boca, Nueva Pompeya y Parque Patricios, la 7 por Flores y Parque Chacabuco, y la 8 por Villa Lugano, Villa Riachuelo y Villa Soldati.

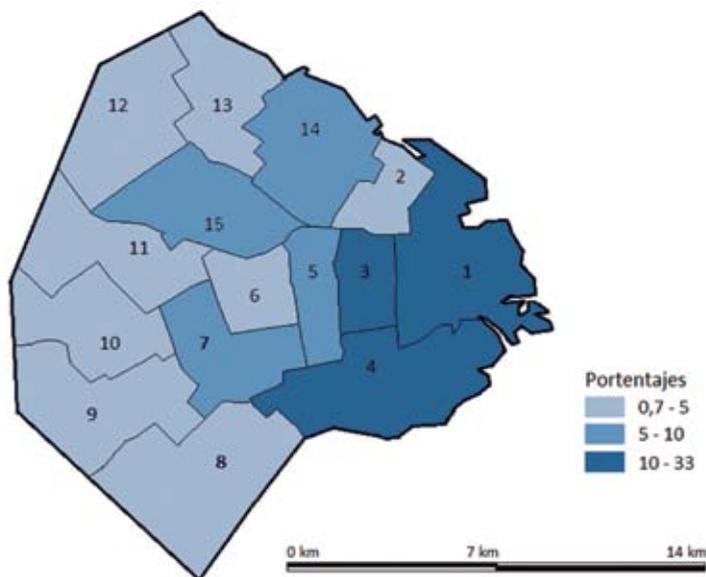
12- Compuesta por Constitución, Montserrat, Puerto Madero, Retiro, San Nicolás y San Telmo.

Mapa 4: Porcentaje de población limítrofe por comuna de residencia. Ciudad de Buenos Aires, 2009.



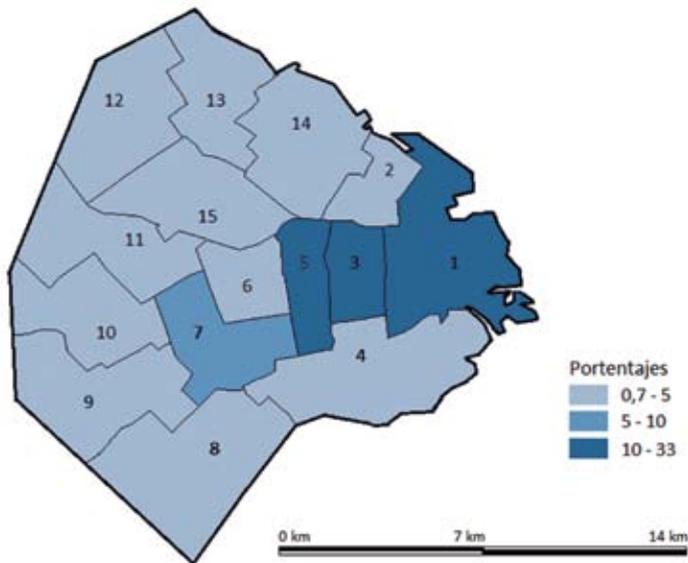
Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH Base usuarios2009, DGEYC – GCBA.

Mapa 5: Porcentaje de población peruana por comuna de residencia. Ciudad de Buenos Aires, 2001.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Mapa 6: Porcentaje de población peruana por comuna de residencia. Ciudad de Buenos Aires, 2009.



Nota: Debido al escaso volumen de población, en varias comunas los coeficientes de variación resultan superiores al 22%, por lo cual los valores guardan carácter indicativo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH Base usuarios2009, DGEYC – GCBA.

3. ACCESO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN LIMÍTROFE Y PERUANA

La educación alcanzada por la población dentro del sistema de educación formal, es relevante (dentro de la sociedad) porque de ella depende, en gran medida, el acceso a mejores condiciones de vida. Por esto último debe entenderse, trabajos calificados, ingresos por encima de los niveles de subsistencia, capacidad para comprender y operar en la sociedad de modo beneficioso a los fines propuestos, acceso a una red de relaciones sociales que nutre el capital cultural de las personas, etc. En este sentido, el aporte de la educación es un factor fundamental para la inserción de la población inmigrante en una nueva sociedad, fundamentalmente los niños pero también para la población joven y adulta que no haya culminado sus estudios básicos¹³. Asimismo, considerando que Argentina cuenta con un sistema de educación público y gratuito, es importante que aquella población inmigrante que desee continuar estudiando pueda hacerlo.

13- En la actualidad podría considerarse básico al secundario completo, dado que en la Ciudad de Buenos Aires como en la Provincia de Buenos Aires este nivel es de carácter obligatorio.

El indicador básico para medir la asistencia escolar es el porcentaje de población que asiste en un determinado grupo de edad, sin importar el nivel en el que lo hace.

Como se aprecia en el cuadro 10 del total de la población limítrofe y peruana mayor de 4 años que reside en la Ciudad de Buenos Aires el 16,2% asiste a un establecimiento educativo del sistema de educación formal. Si se observa por grupo de edad, asiste el 90,4% de quienes se encuentran en edad escolar (preescolar, primaria y secundaria). De la población que se encuentra en edad de asistir a nivel terciario o universitario lo hace el 29,4%, mientras que entre los mayores de 24 años asiste sólo el 5,8%.

El cuadro anterior también muestra una mayor asistencia al sistema educativo formal entre los varones que entre las mujeres.

Cuadro 10: Porcentaje de población limítrofe y peruana de 5 años y más, que asiste a un establecimiento educativo, por grupo de edad y sexo. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Grupo de edad	Total	Varón	Mujer
Total	16,2	17,8	15,0
5 a 17	90,4	92,8	88,5
18 a 24	29,4	33,2	25,3
25 y más	5,8	5,3	6,2

Nota: Los porcentajes de la población escolarizada por sexo son de carácter indicativo por sus elevados coeficientes de variabilidad.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuario 2009.

La población que asiste a un establecimiento educativo lo hace en un 73,5% en el sector de gestión público (cuadro 11), siendo dicha asistencia diferencial por sexo: entre los varones es mayor la asistencia al sector público.

A medida que se eleva la edad, la asistencia al sector público es menor (cuadro 12). Así, en el grupo de 5 a 17 el porcentaje de asistencia a establecimientos privados es claramente minoritario (12,7%), en el grupo de 18 a 24 años el peso relativo aumenta a más del doble (25,7%) y en el grupo de 25 y más años es mayoritario (51,5%).

Cuadro 11: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 5 años y más que asiste a un establecimiento educativo, por sexo, según sector de gestión. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Sector de gestión	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Público	73,5	77,2	70,2
Privado	26,5	22,8 ^a	29,8

Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior a 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuario 2009.

Cuadro 12: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 5 años y más que asiste a un establecimiento educativo, por grupo de edad y sector de gestión. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Grupo de edad	Sector de gestión		
	Total	Público	Privado
Total	100,0	73,6	26,4
5 a 17	100,0	87,3	12,7 ^a
18 a 24	100,0	74,3	25,7 ^a
25 y más	100,0	48,5	51,5 ^a

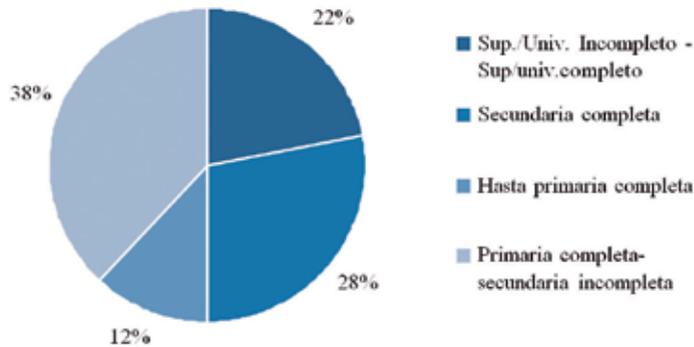
^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base de usuarios 2009

El análisis de la distribución de la población de 25 años y más según el máximo nivel de educación alcanzado, permite conocer en qué medida lo hizo la población en edad teórica de haber culminado un nivel terciario o universitario. En el caso del grupo en estudio, 50% no alcanzó a completar la secundaria (12% hasta primaria incompleta y 38% entre primaria completa y secundaria incompleta). Del restante 50%, sólo 28% completó la secundaria y 22% superó este nivel (gráfico 1).

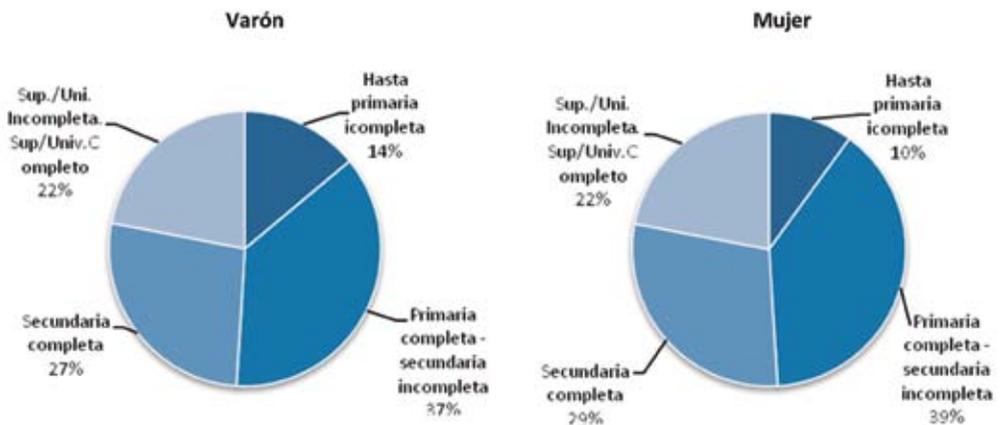
Las leves diferencias educativas entre varones y mujeres se encuentran a favor de los primeros, fundamentalmente en los niveles primaria completa – secundaria incompleta y secundaria completa. Esto se refuerza al observar que en el nivel inferior de la escala educativa, las mujeres aparecen con mayor representación que los varones (gráfico2).

Gráfico 3: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 25 años y más por máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, 2009.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Gráfico 4: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 25 años y más por sexo y máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, 2009.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Entendiendo que a los jefes de hogar les corresponde un rol protagónico en su sostenimiento, cobra importancia conocer su máximo nivel educativo (cuadro 13).

Cuadro 13: Distribución porcentual de los jefes de hogar limítrofes y peruanos por sexo y máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Máximo nivel alcanzado	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Hasta primaria incompleta	11,8	8,3	16,9
Primaria completa	16,7	16,5	17,1
Secundaria incompleta	19,5	21,3	16,9
Secundaria completa	29,6	29,6	29,6
Superior/Universidad incompleta	11,4	13,2	8,7 *
Superior/Universidad completa	11,0	11,2	10,7 *

Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

La distribución resultante guarda similitud con la del conjunto de la población limítrofe y peruana residente en la ciudad: del total de los jefes de hogar, el 52% cuenta con al menos secundaria completa, en el caso de los varones este porcentaje aumenta a 54% mientras que en las mujeres es de 49%

Sin embargo, la antigüedad de la migración introduce cierta diferenciación en este tema. El cuadro 14 muestra que los migrantes de llegada más reciente ostentan credenciales educativas superiores a los llegados antes del año 2000.

Cuadro 14: Distribución porcentual de los jefes de hogar limítrofes y peruanos por tiempo de llegada y máximo nivel de instrucción. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009.

Nivel	Tipo de migrante		
	Total	Migrante antiguo	Migrante reciente
Total	100,0	100,0	100,0
Hasta secundaria incompleta	48,1	50,6	41,1
Secundaria completa y más	51,9	49,4	58,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

4. COBERTURA DE SALUD Y ACCESO A LA CONSULTA MÉDICA DE LA POBLACIÓN LÍMITROFE Y PERUANA

En la Argentina quien no se encuentra afiliado a una obra social de origen laboral o no se asocia a un sistema privado de medicina prepaga puede acceder al sistema público de salud. Sin embargo, el deterioro en la salud pública, como así también la cuantiosa demanda, hacen que su acceso sea dificultoso, sobre todo cuando se trata de la atención preventiva de la salud. Es decir, para acceder a un turno para consultorios externos suele requerirse que los interesados se sometan a largas esperas y muchas veces trámites burocráticos que, quienes más necesitan de la salud pública, encuentran muy dificultoso. Esto significará que a la postre la atención de la salud se realice para remediar situaciones críticas (urgencias) y no para la prevención y cuidado de la misma.

Del total de la población limítrofe y peruana, 42% se encuentra afiliada a un sistema privado de salud (cuadro 15). Dicho porcentaje resulta bajo, si se lo compara con el del resto de los residentes en la ciudad, cualquiera sea su lugar de nacimiento¹⁴. Si se observa la cobertura de salud por grupo de edad se aprecia que a medida que este aumenta el porcentaje de población afiliada también lo hace. Sólo el 16% de los menores de 20 años se encuentra afiliado a un sistema de salud, en los de 20 a 59 años 42% y en los de 60 y más de 67%. Debe destacarse en el caso de este último grupo de edad, que su porcentaje, considerablemente más alto que el de los otros grupos, puede ser atribuido a la cobertura que los adultos mayores reciben por parte del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

Cuadro 15: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana por grupo de edad y tipo de cobertura de salud. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Grupo de edad	Tipo de cobertura	
	Sólo sistema público	Afiliación a un sistema de salud
Total	100,0	42,1
Hasta 19	100,0	15,5 ^a
20 a 59	100,0	42,3
60 y más	100,0	66,5

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

14- Entre los nacidos en la CABA, los migrantes internos y los migrantes provenientes de otros países, los porcentajes de afiliación a un sistema de salud superan el 80%.

Al mirar el tipo de cobertura de salud por quintil de ingreso¹⁵ (cuadro 16) se aprecia que solo el 7% de los que se encuentran en el primer quintil están afiliados a un sistema de salud, mientras que en el quinto quintil este porcentaje asciende a 80%.

Cuadro 16: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana por quintil de ingreso per cápita familiar y tipo de cobertura de salud. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Quintil de IPCF	Tipo de cobertura de salud		
	Total	Sólo sistema público	Afiliación a un sistema de salud
Total	100,0	58,1	41,9
1°	100,0	92,8	7,2 ^a
5°	100,0	22,1	77,9

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

La posibilidad de acceder a la consulta médica tiene alta implicancia en la atención de la salud, tanto con fines curativos como preventivos. Por ello el espacio temporal de realización de la última consulta puede ser una variable próxima no solo al acceso sino también a la accesibilidad de la atención de la salud.

En este sentido cabe preguntarse cuáles son los aspectos que interfieren en la posibilidad de consultar al médico en un lapso menor a un año. En principio, uno de los comportamientos esperables es que a mayor edad la frecuencia de las consultas médicas es mayor.

Como se observa en el cuadro 17, el 78% de la población total en estudio realizó una consulta médica en un lapso menor a un año desde el momento en que se realizó la encuesta¹⁶. En este sentido, en todos los grupos de edad el porcentaje que consultó al médico en tiempo menor a un año, se encuentra por encima del 76% y como es de esperar la población de 60 y más años contó con un porcentaje claramente superior a la media (84,6%).

15- El cálculo de los quintiles de ingreso se realizó con el universo de la población en estudio y no con el total de la población relevada por la encuesta.

16- Es de destacarse que la proporción de quienes consultaron en el último año resulta inferior a la registrada entre los nativos de la ciudad, los nacidos en otro lugar del país y entre el resto de los migrantes internacionales. En estos tres grupos el porcentaje mencionado ronda el 90%.

Cuadro 17: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana por grupo de edad y tiempo transcurrido desde la última consulta médica. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Tiempo transcurrido desde la última consulta	Grupo de edad			
	Total	Hasta 19	20 - 59	60 y más
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	78,0	78,6	76,7	84,6
De 1 a 2 años	11,8	13,7 ^a	12,2	7,5 ^a
Más de 2 años	9,4	6,6 ^a	10,1	7,9 ^a
Nunca asistió	0,9 ^a	1,1 ^a	1,0 ^a	-

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Los varones tienen una menor tendencia que las mujeres a concurrir a consultas médicas (cuadro 18). El 30 % de ellos no concurre a consultar durante el último año anterior a la encuesta -entre la mujer dicha la proporción es de sólo el 16%-mientras otro 15% del total de varones lleva entre 1 y 2 años sin concurrir, y un porcentaje similar no consulta hace más de dos años.

Cuadro 18: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana por sexo y tiempo transcurrido desde la última consulta médica. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Tiempo transcurrido desde la última consulta	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	78,0	70,0	83,8
De 1 a 2 años	11,8	15,2	9,3
Más de 2 años	9,4	13,5	6,4
Nunca asistió	0,9 ^a	1,4 ^a	0,5 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Otro comportamiento esperable, es que quienes cuentan con mayor nivel educativo consulten al médico más frecuentemente, dado que pueden estar más proclives a tener una práctica más orientada a la prevención que a la curación o a la atención de la urgencia. En este caso se tomó a la población de 20 años y más, por considerarse que a partir de esta edad existe mayor autonomía potencial

para tomar la decisión de consultar al médico. Por otro lado, muchos jóvenes se encuentran insertos en el mercado de trabajo y cuentan con su propia cobertura de salud.

Cuadro 19: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 20 años y más por tiempo de realización de la última consulta y máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Tiempo transcurrido desde la última consulta	Máximo nivel alcanzado			
	Total	Hasta primaria incompleta	Primaria completa /secundaria incompleta	Secundaria completa y más
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	77,8	81,2	75,4	78,8
De 1 a 2 años	11,5	9,0 ^a	10,3	12,9
Más de 2 años	9,8	9,5 ^a	13,6	7,2
Nunca asistió	0,9 ^a	0,3 ^a	0,7 ^a	1,1 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Casi el 78% de la población de 20 años y más realizó una consulta médica en un tiempo menor a un año en el momento en el que se los consultó y como muestra el cuadro 19 esta tendencia se replicó en toda la población independientemente de su nivel educativo.

Otro supuesto con relación al mejor cuidado de la salud, (en este caso el tiempo transcurrido desde la última consulta médica), resulta ser la condición de actividad de la población y, fundamentalmente, que quienes se encuentran ocupados, cuenten con los benéficos sociales correspondientes. Por lo tanto, quienes trabajan y lo hacen en condiciones no precarias cuentan con una coyuntura favorable para atender su salud.

El 76,6% de los activos¹⁷ de 20 años y más realizó su última consulta en un tiempo menor a un año, mientras que este porcentaje bajó a 56,4 entre los inactivos (cuadro 20).

17- Se considera activos a quienes se encuentran ocupados y a los desocupados que buscan trabajo en la semana de referencia.

Cuadro 20: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana de 20 años y más por condición de actividad ocupación y tiempo transcurrido desde la última consulta médica. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Tiempo transcurrido desde la última consulta	Condición de actividad		
	Total	Activo	Inactivo
Total	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	77,8	76,6	56,4
De 1 a 2 años	11,5	11,7	24,7 ^a
Más de 2 años	9,8	10,8	18,9 ^a
Nunca asistió	0,9 ^a	0,8 ^a	-

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Los ocupados de 20 años y más mayoritariamente (76,6 %) realizaron una consulta médica en un lapso menor a un año. No obstante, este porcentaje varía si se observa la condición de precariedad laboral (sin descuento ni aportes jubilatorios). El 86,3% de los trabajadores en condiciones laborales no precarias realizaron la última consulta médica en un tiempo menor a un año, mientras que en los precarizados este porcentaje desciende a 69,6% (cuadro 21).

Cuadro 21: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana ocupada de 20 años y más por descuento jubilatorio y tiempo transcurrido desde la última consulta. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009.

Tiempo transcurrido desde la última consulta	Descuento jubilatorio		
	Total	Le descuentan o aporta	No le descuentan ni aporta
Total	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 año	76,6	86,3	69,6
De 1 a 2 años	11,7	7,7 ^a	15,0
Más de 2 años	10,8	5,5 ^a	13,9
Nunca asistió	0,8 ^a	0,4 ^a	1,5 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

Otra necesidad relativa al uso del sistema de salud es la internación. Como muestra el cuadro 22 apenas el 8% de la población limítrofe o peruana estuvo internada en los últimos doce meses. Al indagar en la edad de quienes estuvieron internados, sólo los de 60 años y más -grupo que necesariamente sufrirá de

mayores problemas de salud en función de su edad- lo hicieron en un porcentaje superior al promedio de la población estudiada (12%).

Cuadro 22: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana por grupo de edad e internación durante los últimos doce meses. Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Edad	Internación durante los últimos doce meses		
	Total	Si	No
Total	100,0	8,0	92,0
Hasta 19	100,0	6,1 ^a	93,9
20 a 59	100,0	7,6	92,4
60 y más	100,0	12,3 ^a	87,7

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

El motivo más relevante de la internación (cuadro 23) es el parto o puerperio de mujeres (38%), mientras que las internaciones causadas por la necesidad de una intervención quirúrgica representan 32%.

Cuadro 23: Distribución porcentual de la población limítrofe y peruana que se internó en los últimos doce meses por motivo de la internación. Ciudad de Buenos Aires. Año 2009.

Motivo de la internación	%
Total	100,0
Tratamiento sin intervención quirúrgica	25,5 ^a
Tratamiento con intervención quirúrgica	32,4
Atención del embarazo-parto-puerperio	37,8
Resto de causas	4,3 ^a

^a Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EAH (GCBA). Base usuarios 2009.

5. RESUMEN Y CONSIDERACIONES FINALES

Durante la década del 2000, las personas nacidas en países limítrofes y el Perú representaron cerca del 7% del total de población de la Ciudad de Buenos Aires. En términos absolutos, y considerando los años extremos en dicho decenio, se trata de 186 mil personas en 2001, y 212 mil en 2009. La migración proveniente de estos países es mayoritariamente femenina, la relación entre los sexos es de 7 varones cada 10 mujeres. Su composición por edades muestra para ambos años en estudio una distribución similar, algo más envejecida la segunda. La población se concentra predominantemente en las edades potencialmente activas en detrimento de las edades extremas de la pirámide poblacional. La edad promedio en 2009 era de 36,5 años entre los varones y 39,5 para las mujeres, resultando de 38,2 años en el conjunto de ambos sexos.

Los migrantes limítrofes y peruanos adultos presentan peores credenciales educativas que otros grupos poblacionales residentes en la ciudad, sin embargo en 2009 su distribución según máximo nivel educativo alcanzado evidencia un leve progreso con respecto a la distribución de 2001.

El 7% de los hogares de la ciudad presenta un jefe de hogar limítrofe o peruano. Tres características principales pueden señalarse en relación a estos hogares: se trata mayormente de hogares conyugales -es decir compuestos al menos por un núcleo conyugal-, con una presencia importante de menores de 24 años -mayormente los hijos del jefe-, y donde la jefatura femenina se ha incrementado en los últimos años: cuatro de cada diez de estos hogares se encontraba encabezado por una mujer en 2009.

Los núcleos conyugales son mayormente completos, es decir que se encuentran presentes en el hogar ambos miembros de la pareja, sin embargo cuando los hogares conyugales son encabezados por mujeres, éstos son en su mayor parte monoparentales, es decir sin la presencia del cónyuge varón.

La población peruana guarda un patrón de distribución en la ciudad algo distinto al de los nacidos en países limítrofes. Mientras los primeros tienden a concentrarse mayormente en unas pocas comunas, especialmente la 1, la 3 y la 4, los segundos se distribuyen en un mayor número de comunas, privilegiándose aquellas del sur de la ciudad. En conjunto, el peso relativo de los nacidos en estos países no supera el 15% del total de población de ninguna comuna de la ciudad.

La asistencia a la escolaridad formal se encuentra muy condicionada por la edad: es muy extendida en las edades correspondientes a los niveles primario y secundario, donde se asiste mayormente a escuelas del sector público, pero cae muy

fuertemente a partir de los 18 años. Pero en todas las edades los varones asisten en mayor proporción que las mujeres. Entre los mayores de 24 años, la asistencia, casi nula, se divide en partes iguales entre los sectores público y privado.

En las edades adultas -25 años y más- la mitad de la población no alcanzó a completar la secundaria, y poco más del 20% accedió a estudios superiores.

La distribución por nivel educativo alcanzado de los jefes de hogar no difiere demasiado de la del promedio de población de 25 años y más, aunque puede señalarse que en términos generales, los jefes varones han avanzado más que las mujeres en el sistema educativo formal. Sin embargo, aparecen diferencias significativas si se distingue a los jefes según su período de llegada al país: el nivel de educación alcanzado por los de más reciente arribo resulta más elevado que el de los inmigrantes de mayor data, lo que en principio parece posicionarlos mejor para alcanzar empleos de mayor calificación en el mercado laboral.

Casi la mitad de la población limítrofe y peruana se encuentra afiliada a un sistema de salud, siendo mayor el porcentaje de cobertura a medida que se avanza en edad.

Las diferencias en el ingreso marcan una distinción importante en lo que respecta a la utilización de los servicios públicos: mientras quienes se encuentran en el primer quintil de ingreso per cápita familiar recurren casi en su totalidad a los servicios de salud pública, quienes se encuentran en el otro extremo de la escala salarial pueden recurrir en parte a atender su salud en los establecimientos del sector estatal, aunque mayormente concurren a sistemas privados o de obras sociales. El encontrarse en el primer quintil de ingreso per capita familiar puede seguramente estar asociado con la informalidad en el empleo, situación que a su vez impide al trabajador acceder a los beneficios de la cobertura en salud que brinda el sistema de obras sociales.

Este informe presenta evidencia que permite asegurar que los nacidos en países limítrofes y Perú realizan consultas médicas con menor frecuencia que el resto de los habitantes de la ciudad. Mientras el nivel educativo no aparece como un factor determinante en lo que respecta a la frecuencia de las consultas, la misma si aparece de alguna forma condicionada por la inserción en el mercado laboral. La situación es mejor en el caso de los trabajadores activos que entre los inactivos. Adicionalmente, el porcentaje de quienes realizaron al menos una consulta en el último año es superior entre los trabajadores formales que entre los precarizados, y entre las mujeres que entre los varones.

Las personas provenientes de países limítrofes y de Perú residentes en la Ciudad de Buenos Aires se encuentran por diversos motivos en situación desventajosa con respecto al resto de los habitantes de la ciudad, en lo que refiere a la posibilidad de acceder a los servicios educativos y de salud en forma plena. Pero tam-

bién al interior de este colectivo de población existen diferencias determinadas por la edad, el sexo o la situación laboral. Tanto desde el Estado Nacional como desde el gobierno local deben redoblar los esfuerzos para asegurar a todos los habitantes de la ciudad el acceso a servicios públicos de calidad. El énfasis en este sentido debe ser puesto en asegurar que el hecho de ser inmigrante no sea un impedimento para que las personas logren del ejercicio pleno de sus derechos.

BIBLIOGRAFÍA

Cerrutti, Marcela

2005 “La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características”, en *Población de Buenos Aires*, año 2, N° 2, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, septiembre, pp.7 - 25.

Cerrutti, Marcela y Alicia Maguid

2006 Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005, Documento presentado a la Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, 14 y 15 de Noviembre 2006, Santiago, Chile

Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC -

1997 Situación demográfica de la Capital Federal, Serie Análisis Demográfico 10.

Lattes, Alfredo y Pablo Caviezel

2007 “Dinámica demográfica y migración en la Ciudad de Buenos Aires entre 1980 y 2010”, en *Población de Buenos Aires*, año 4, N° 6, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, septiembre, pp.7 - 25.

Mazzeo, Victoria

1988 Migración internacional en la Ciudad de Buenos Aires 1855-1980, Dirección General de Estadística y Censos, Serie Metodológica N° 3, Buenos Aires.

ANEXO

Comunas y barrios de la Ciudad de Buenos Aires

Comuna	Barrios	Distribución por comuna de residencia				Peso (%) de los limítrofes y peruanos en el total de cada comuna	
		2001		2009		2001	2009
		Limítrofes	Perú	Limítrofes	Perú		
1	Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Montserrat y Constitución	8,3	13,6	11,6	16,1	10,6	12,5
2	Recoleta	4,6	4,2	2,9	1,1a	5,1	3,2
3	Balvanera, San Cristóbal	6,4	19,4	5,6	32,6	10,3	11,6
4	La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya	14,7	10,5	13,7	3,7a	15,6	11,4
5	Almagro y Boedo	4,8	9,9	4,8	12,7	6,7	7,3
6	Caballito	3,6	3,3	3,3	0,7a	4	3,2
7	Flores, Parque Chacabuco	10,7	6,9	12,1	8,7a	11,1	11,2
8	Villa Lugano, Villa Riachuelo, Villa Soldati	15,1	3,1	15,2	2,1a	14,2	15,5
9	Liniers, Mataderos, Parque Avellaneda	6,2	2,3	7,4	2,8a	6,1	8,2
10	Villa Luro, Vélez Sarsfield, Floresta, Montecastro, Villareal y Versalles.	3,9	3	3	3,8a	4,2	3,8
11	Villa Devoto, Villa del Parque, Villa Santa Rita y Villa General Mitre.	3,7	4	2,8a	4,5a	4,3	3,4
12	Villa Pueyrredón, Villa Urquiza, Coghlan y Saavedra.	3,1	3,2	2,2a	3,3a	3,6	2,5
13	Núñez, Belgrano y Colegiales.	4,6	4,5	5,2	2,6a	5,2	4,1
14	Palermo	5,5	5,2	5,4	2,3a	6,1	4,4
15	Villa Ortúzar, Chacarita, Villa Crespo, Paternal, Agronomía y Parque Chas.	4,8	7,1	4,8	2,9a	5,9	4,8

a: Valor de la celda con carácter indicativo (coeficiente de variación superior al 22%).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, y EAH (GCBA). Base usuarios, 2009.

El impacto de las migraciones en la criminalidad en la Argentina: mitos y realidades

Dra. Marta Monclús Masó¹
y Lic. María Bernarda García²

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la Argentina no existen investigaciones empíricas sobre la relación entre inmigración y sistema penal. A diferencia de Estados Unidos o Gran Bretaña, donde se han llevado a cabo una gran cantidad de investigaciones dirigidas a analizar si los extranjeros o minorías étnicas cometen más delitos o, por el contrario, son objeto de una elevada discriminación racial en la actuación de las instancias del sistema penal, en nuestro ámbito carecemos de información empírica al respecto.

No sabemos cómo la policía se está relacionando con los inmigrantes, de qué manera los jueces y magistrados juzgan a estas personas y apenas tenemos información acerca del tratamiento dispensado por el sistema carcelario.

Sin embargo, podemos sospechar que las agencias del sistema penal no son ajenas a los prejuicios raciales y a la xenofobia existente en la sociedad, y tenemos elementos para imaginar que tales prejuicios se trasladan a las prácticas concretas de estos operadores. En suma, tenemos elementos para considerar que el sistema penal actúa de forma discriminatoria frente a los inmigrantes, pero no existen investigaciones empíricas que lo confirmen o lo refuten.

1- Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona. Docente de posgrado en varias Universidades argentinas, autora del libro *El control penal de la inmigración* y de numerosos artículos en libros y revistas especializadas. Es funcionaria de la Procuración Penitenciaria de la Nación desde el año 2006, teniendo a cargo la Dirección del Observatorio de Cárceles Federales.

2- Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Maestranda en Criminología. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Funcionaria de la Procuración Penitenciaria de la Nación, cumpliendo funciones en el Área Observatorio de Cárceles Federales.

El peligro más destacable de esta ausencia de investigación empírica -y también de elaboración teórica- es la difusión de discursos que vinculan inmigración y *delincuencia*, y que sostienen imprudentes opiniones no contrastadas empíricamente.

En esta contribución trabajaremos con las estadísticas oficiales de las diversas instancias del sistema penal e indicaremos sus limitaciones en cuanto a la información que suministran. También revisaremos toda la literatura académica existente sobre la cuestión y recurriremos a otras fuentes de información disponibles, como noticias periodísticas, fallos de nuestros tribunales o información divulgada por asociaciones de inmigrantes.

El objetivo de este informe es efectuar un diagnóstico acerca de la actual relación entre inmigración y sistema penal, evaluando si la inmigración tiene un impacto destacable en el llamado “volumen de la criminalidad”; y si hay elementos para señalar la existencia de discriminación en las diversas instancias y estadios del sistema penal argentino.

Pero antes de adentrarnos en el terreno de las estadísticas, es conveniente delimitar conceptualmente los términos de “inmigrante” y “extranjero”.

1.1. Distinción entre extranjeros e inmigrantes

Aunque a menudo se utilizan de forma indistinta los términos de extranjero e inmigrante, porque en muchos casos convergen las dos circunstancias, a nivel conceptual se pueden distinguir ambas categorías.

Podemos empezar señalando que “extranjero” es una categoría legal, mientras que “inmigrante” es una categoría sociológica.

El diccionario de la Real Academia Española (edición 2001) define “extranjero” como la persona “*que es o viene de país de otra soberanía*” o bien como alguien “*natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra*”.

El término extranjero remite al concepto de Estado y de soberanía, porque es el Estado en uso de su soberanía el que atribuye la condición de nacional a unas personas, con exclusión de todo el resto, que son considerados extranjeros.

La atribución de la ciudadanía es una competencia de la soberanía estatal, así como la delimitación del estatuto jurídico del ciudadano y del extranjero. Desde las revoluciones liberales el estatuto jurídico del ciudadano está integrado por el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y la eliminación de la sujeción discrecional a los poderes públicos. Por tanto, el Estado se obliga a tratar por igual a todos los ciudadanos, pero no a los extranjeros, a

quienes puede someter a un tratamiento diverso y no reconocer los mismos derechos. A la contraposición entre nacionales y extranjeros le ha correspondido una diferenciación entre “derechos humanos” que corresponden a todos por igual y “derechos de los ciudadanos”, de los que se excluye a los extranjeros (DE LUCAS, 1993:36 y 1994:131).

En sus orígenes, la ciudadanía como pertenencia al burgo fue un factor de liberación de los vínculos de sujeción feudal. Con la revolución francesa la ciudadanía se convierte en una noción emancipadora frente al poder absoluto del soberano. Pero en la actualidad la capacidad emancipadora de esta categoría es mucho más cuestionable; más bien parece que se ha convertido en un factor de exclusión, sobre todo en los Estados centrales (DE LUCAS, 1993:37 y 1994:138).

A diferencia de muchos países centrales, que tienen leyes de extranjería destinadas a controlar el ingreso en el territorio nacional de los inmigrantes pobres mediante instrumentos represivos de policía de extranjería, en la Argentina existe una Ley de Migraciones, que tiene por objeto regular el proceso migratorio y establecer los canales para la adquisición de la residencia³.

Se trata de una legislación ejemplar, puesto que una buena ley migratoria y de integración social de los inmigrantes precisamente debería consistir en una norma que establezca vías regulares y ordinarias para inmigrar, facilitando la llegada y contratación laboral de los inmigrantes con independencia de su nacionalidad.

En cuanto al concepto de inmigrante, el Diccionario de la Real Academia define “inmigrante” como la persona que inmigra, definiendo “inmigrar” como “*llegar a otro [país] para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas*”.

Por su parte, en el Diccionario de Sociología coordinado por Giner, Lamo de Espinosa y Torres se señalan las dificultades de definir quiénes son migrantes y quiénes no lo son. La respuesta a menudo depende de convenciones y tiene escasa nitidez conceptual. Parece que la migración consiste en un movimiento relativamente permanente de personas a una distancia significativa, que a menudo se identifica con el cruce de fronteras políticas o administrativas, pero resulta difícil distinguir las migraciones de otros movimientos espaciales. Y la medición del fenómeno migratorio es una tarea siempre imprecisa. En los tiempos recientes se va abriendo camino una sociología de las migraciones, con las dificultades inherentes a todo desarrollo teórico que requiera de la integración de múltiples perspectivas disciplinarias (ARANGO, 1998:490-492).

Desde una perspectiva histórica, señala Devoto que para el período de la inmi-

3- El artículo. 2 de la Ley 25.871 dispone: “*A los fines de la presente ley se entiende por ‘inmigrante’ todo aquel extranjero que desee ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva, temporaria o transitoriamente en el país conforme a la legislación vigente*”.

gración de masas de europeos -últimas décadas del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial- la cuestión de definir qué es un inmigrante era relativamente sencilla: europeos pobres, campesinos, varones, mayoritariamente analfabetos que cruzaban el Atlántico con la intención de “hacer la América”. Esta percepción social a menudo coincidía con la definición jurídica de inmigrante contenida en leyes tanto de los países de inmigración, como de los de emigración. Así, en Estados Unidos hasta 1903 se consideraba inmigrante sólo a aquél que llegase por barco en tercera clase. Por su parte, tanto la legislación italiana de 1901 como la española de 1907 consideraban emigrantes sólo a los que viajaban en tercera clase. En cambio, en la ley argentina de 1876 y en la uruguaya de 1891 la definición de inmigrante era más amplia, incluyendo también a los que llegaban en segunda clase (2004:21-23).

Se puede observar una diferencia significativa entre esa legislación histórica y la actual de los países centrales, y es el hecho de que en ese período se aprobaban leyes de inmigración, no de extranjería. La diferencia es fundamental, puesto que no se trataba de restringir los derechos de los extranjeros, sino de ofrecer algunas ventajas a los inmigrantes: así en el caso de la ley argentina de inmigración y colonización de 1876, el Estado ofrecía a los que entraban en la categoría legal de inmigrante la posibilidad de acceder a programas de colonización, de alojamiento y de transporte gratuito interno (DEVOTO, 2004:31).

Todos estos antecedentes nos sirven para ilustrar que la categoría sociológica de inmigrante y la definición legal de extranjero no siempre coincide.

1.2 Información: instancias policial, judicial y penitenciaria

Al recurrir a las estadísticas oficiales del sistema penal, en primer lugar es necesario referirse al significado de los datos que suministran. Podemos afirmar que las estadísticas del sistema penal no constituyen un instrumento idóneo para cuantificar el volumen de criminalidad producida en la sociedad, sino que se limitan a medir la actividad del sistema penal. De ello nos advirtió de forma pionera SUTHERLAND (1993 y 1999) -y posteriormente los criminólogos críticos y de la reacción social (por todos, BARATTA, 1993:101-104; BERGALLI / BUSTOS / MIRALLES, 1983:99-103; TAYLOR / WALTON / YOUNG, 1997:29-39)-, al mostrar el papel deslegitimador de las estadísticas (como instrumentos de medición de la criminalidad) que tienen las investigaciones sobre criminalidad de “cuello blanco” y sobre la llamada “cifra oscura”. Considerando que no es posible conocer el volumen y evolución de la totalidad de las conductas socialmente tipificadas como “criminales” o delictivas, lo que se denomina “criminalidad real” (SOZZO y MONTERO: 2010: 16), por ende podemos sostener que no todos los delitos que se cometen encuentran reflejo en las estadísticas, sino que existe una “cifra oscura de la criminalidad” que está constituida por todos los delitos que nunca llegan a entrar en el circuito del sistema penal, bien por no ser descubiertos, bien

por no ser seleccionados. En consecuencia, las estadísticas policiales, judiciales y penitenciarias no pueden considerarse como el fiel reflejo de la criminalidad que se ha producido, sino que más bien muestran la actividad de las distintas instancias del sistema penal, es decir, la actividad de la policía, de la judicatura y de las instituciones penitenciarias respectivamente.

Dichas estadísticas tampoco se refieren a los “delincuentes”, sino tan sólo a los criminalizados, que son una pequeña parte -normalmente los más vulnerables- de los infractores de la ley penal. Difícilmente las instancias del sistema penal atrapan a los delincuentes de cuello blanco, porque disponen de mayores recursos para garantizar la impunidad de sus delitos.

En contraposición con la interpretación expuesta, desde la criminología oficial se ha hecho un amplio recurso a las estadísticas oficiales, atribuyéndoles validez como instrumento de medición de la criminalidad. Desde dicha posición teórica, generalmente se considera que las estadísticas oficiales tienen mayor validez como más cercanas están a la comisión del delito. Así, las estadísticas policiales tendrían mayor validez que las judiciales, y éstas a su vez mayor que las penitenciarias (por todos, COHEN / WOLFGANG, 1970:18; SELLIN, 1938).

Pero en Gran Bretaña incluso la criminología oficial se ha mostrado cautelosa con la utilización de las estadísticas policiales como índice de los delitos cometidos en el caso de los inmigrantes o las minorías étnicas, dado que la inmensa mayoría de las investigaciones sobre inmigración y sistema penal han indicado que la policía es “institucionalmente racista” y han reconocido, en mayor o menor medida, los efectos de la selección policial en los índices de las estadísticas policiales (por todos, ver HOOD, 1992).

La instancia policial es la “puerta de entrada” al sistema penal, en el sentido que su actuación es la que en gran medida determina el ingreso de una persona al mismo, inicia el proceso de criminalización. Además, la policía se caracteriza por gozar de una amplia discrecionalidad en su actividad, que en parte es inherente a sus funciones -lo que no significa que no deba ser sometida a control-. Ello convierte a la actividad policial en un ámbito especialmente “sensible” en relación con los inmigrantes y las minorías étnicas, debido al peligro que los prejuicios y estereotipos existentes en la sociedad y en la misma policía sobre los diversos grupos étnicos o nacionales se traduzcan a los procesos de selección policial. En otras palabras, existe el peligro que el margen de discrecionalidad en la actuación policial sea usado de forma discriminatoria respecto a los extranjeros.

Además, la aceptación de las cifras policiales como indicadoras del volumen de criminalidad supone atribuir a la instancia policial una capacidad de definición de lo que constituye delito que le debería ser ajena. En un Estado de Derecho es la instancia jurisdiccional la única competente para determinar la existencia o no de un delito.

Pero más allá de estas discusiones, si se consideran las estadísticas oficiales como información acerca de la actividad de las diversas instancias del sistema penal -posición aquí sostenida-, la precisión sobre la menor o mayor cercanía respecto de la comisión del delito pierde sentido. Desde esta perspectiva, nos interesan por igual las estadísticas policiales, las judiciales y las penitenciarias, ya que cada una de ellas nos suministra una información diferente, cual es la actividad desarrollada por la respectiva instancia del sistema penal.

Es más, partiendo de que las estadísticas oficiales nos informan acerca del funcionamiento del sistema penal, esto es, acerca de los procesos de criminalización secundaria, seguramente las estadísticas penitenciarias son las que más nos interesan a fin de tener información del resultado final de los procesos de criminalización.

En otros términos, si queremos verificar si los inmigrantes sufren una mayor criminalización por parte del sistema penal, las estadísticas carcelarias son las que nos informan de la intensidad de la criminalización y de la comparación entre los diversos grupos étnicos o nacionales. La existencia de sobre-representación carcelaria de un determinado grupo étnico o nacional respecto a su presencia en la sociedad nos indica que el mismo ha sufrido un proceso de criminalización más intenso (lo que puede ser debido a una mayor criminalidad, a discriminación en el sistema penal o a una combinación de ambas cosas).

Si además queremos verificar la existencia o no de discriminación en los diversos estadios e instancias concretas del sistema penal, será necesario acudir al resto de estadísticas oficiales y a otros instrumentos empíricos de investigación social. Este objetivo más amplio difícilmente pueda ser alcanzado en esta contribución, fundamentalmente debido a la ausencia de información suficiente en las estadísticas oficiales, en particular las relativas a la instancia policial, como veremos a continuación.

En otro orden de cosas, se ha advertido con frecuencia que puede no ser adecuado comparar las cifras de extranjeros involucrados en causas penales -ya sean cifras de detenciones policiales, de condenas judiciales o de población reclusa- con las de la población extranjera que vive en el país (regular o irregularmente), debido a que los primeros incluyen una proporción de "población flotante" que no es residente (ni regular ni irregular), constituida por turistas, personas en tránsito y viajes de negocios, incluyendo los "negocios delictivos" -como el tráfico de drogas o de personas- (GARCÍA ESPAÑA, 2001:168 y 2002a; VALENZUELA, 2003:536; WAGMAN, 2002). Ello será tenido en cuenta al analizar las estadísticas oficiales, en la medida en que las mismas suministren información acerca de la condición de residente o no en el país de las personas extranjeras.

1.3. Limitaciones de la información estadística

En el año 2000 el Congreso sancionó la Ley n° 25.266 de Estadísticas Criminológicas, modificatoria de la Ley n° 22.117 del Registro Nacional de Reincidencia. Dicha modificación puso en cabeza de la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación la confección anual de la “estadística general sobre la criminalidad en el país y el funcionamiento de la justicia, única que será considerada estadística criminal oficial de la Nación”. A tal efecto, establece el deber de todos los tribunales del país con competencia en materia penal, los representantes del Ministerio Público, la Policía Federal, las policías provinciales, los servicios penitenciarios y demás fuerzas de seguridad de remitir a la Dirección Nacional de Política Criminal los datos que ésta les requiera (artículo 13).

Tomando en cuenta que la referida Dirección Nacional de Política Criminal confecciona las “estadísticas criminales oficiales”⁴, a los efectos de este informe iniciamos el análisis de la información oficial publicada y, observando que la misma no era suficiente para efectuar un análisis de la relación de los extranjeros con el sistema penal en la Argentina, efectuamos una solicitud de información complementaria a dicho Organismo, la cual fue puntualmente respondida.

Por cuanto se refiere a la información estadística acerca de la instancia policial, la Dirección Nacional de Política Criminal publica anualmente el denominado “Sistema Nacional de Información Criminal” (SNIC), donde se informa acerca de los “hechos delictuosos registrados”⁵. En las últimas estadísticas disponibles correspondientes al año 2008 se informa acerca de un total de 1.310.977 hechos delictuosos registrados para todo el país, correspondiendo una tasa de 3.298 por cada 100.000 habitantes. Las estadísticas del SNIC no contienen información acerca de detenciones policiales, por consiguiente, no sabemos la cantidad de personas que fueron detenidas por la policía por los hechos delictuosos registrados⁶, y tampoco el porcentaje de las mismas que eran extranjeras.

En consecuencia, a los fines de este informe, no podemos recurrir a las estadísti-

4- En el artículo 2 de la ley 25.266 sobre Estadísticas Criminológicas figura que “*Todos los tribunales del país con competencia en materia penal, así como los representantes del Ministerio Público ante los tribunales con competencia en materia penal de todo el país, la Policía Federal Argentina, las policías provinciales, las demás fuerzas de seguridad y los servicios penitenciarios y, en su caso, las Fuerzas Armadas de la Nación, remitirán a la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación los datos que esta dependencia les requiera con el fin de confeccionar anualmente la estadística general sobre la criminalidad en el país y el funcionamiento de la justicia (...) única que será considerada estadística criminal oficial de la Nación*” Versión completa disponible en www.infoleg.com.ar

5- La publicación se encuentra disponible en la página Web institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: <http://www.jus.gov.ar>

6- Si bien para algunos tipos penales se indican cifras de imputados o inculpados conocidos, no incluyen distinción entre nacionales y extranjeros.

cas del SNIC para obtener información acerca de la relación entre extranjeros y policía. Si bien como se ha indicado dichas estadísticas son las únicas oficiales en la Argentina, se efectuó una consulta informal en el nuevo Ministerio de Seguridad acerca de si efectuaban algún relevamiento sobre detenciones con indicación de la nacionalidad, obteniendo una respuesta negativa.

En suma, en la Argentina carecemos de información estadística suficiente acerca de la actividad de la instancia policial con respecto a la población extranjera. En este sentido, sería recomendable que se registrasen los datos acerca de las detenciones policiales de nacionales y extranjeros, con especificación del motivo de la detención, a los fines de empezar a analizar si los extranjeros están sobre-representados en las detenciones policiales; y si ello podría ser consecuencia de una intervención policial discriminatoria.

Por cuanto se refiere a información estadística de la instancia judicial, las mismas estadísticas del SNIC incluyen un cuadro con información suministrada por el Registro Nacional de Reincidencia acerca de la cantidad de sentencias condenatorias, con distinción de tipologías delictivas. Ante una solicitud de información complementaria, la Dirección Nacional de Política Criminal nos suministró datos acerca de la nacionalidad de las personas condenadas, información que analizaremos más adelante.

En tercer lugar, por cuanto se refiere a la información estadística acerca de la instancia penitenciaria, la Dirección Nacional de Política Criminal publica anualmente el denominado “Sistema Nacional de Estadísticas de Ejecución Penal” (SNEEP), que contiene la cantidad de extranjeros detenidos en las cárceles de las diversas provincias, del SPF y en el conjunto de la Argentina. Dicha información fue complementada en respuesta a una solicitud de información ampliatoria. Más adelante analizaremos detenidamente la información correspondiente a SNEEP 2008, para efectuar un diagnóstico acerca del impacto final del sistema penal sobre los extranjeros, esto es, examinaremos los datos de la población extranjera en prisión y las circunstancias, dificultades y vulneraciones de derechos que “califican” su encierro.

2. MIGRACIÓN Y DELINCUENCIA: EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS DISCURSOS GUBERNAMENTALES

Durante la década de 1990 las autoridades gubernamentales argentinas y los medios de comunicación anunciaron la existencia de una nueva oleada inmigra-

toria que podía ser comparada, en términos cuantitativos, con la transatlántica de fines del siglo XIX y principios del XX. Se señalaba la llegada de una exorbitante cantidad de extranjeros que, esta vez -y a diferencia de la migración del siglo pasado- presentaba una diferencia cualitativa en la composición social de estos grupos: provenían de países como Paraguay, Bolivia y Perú, y -más tarde- de algunas regiones de África y Asia.

Al mismo tiempo que el gobierno postulaba el ingreso del país al “Primer Mundo”, señalando que Argentina tenía inmigrantes bolivianos trazando un paralelismo con el ingreso de mexicanos en Estados Unidos y de turcos en Alemania (GRIMSON, 2006: 69), aseguraba que estos inmigrantes eran los responsables de los alarmantes problemas de desocupación e inseguridad.

A pesar de que varios sectores de la sociedad sostuvieron esta singular representación de la *nueva inmigración*, no obstante, la información arrojada por los datos censales del año 2001 indicó que no existió tal salto cuantitativo en la cantidad de inmigrantes latinoamericanos. El INDEC mostró que el acrecentamiento de ese porcentaje fue sólo en términos proporcionales respecto del total de extranjeros, en la medida en que la proporción de europeos sobre el total de los extranjeros tiende a descender. En este sentido, la relación entre el conjunto de los extranjeros y el total de la población nativa era prácticamente el mismo (apenas superior al 4%) que en las décadas anteriores. La novedad se relacionó con que, en términos sociodemográficos, a partir del año 1991 la inmigración de los contingentes latinoamericanos, africanos y asiáticos superó el 50% del total de extranjeros en Argentina.

En simultáneo con este proceso -que deshecha la teoría de la *invasión migrante*- se produjeron una serie de transformaciones significativas en el tipo e intensidad en la visibilidad de las diferencias étnicas en la Argentina. Nombraremos sólo algunas de las más importantes.

En primer lugar, y como ya se mencionó, cabe señalar que el ingreso de estos grupos en la escena social y política local estuvo signado por la acusación que recayó sobre ellos de ser los responsables de las más diversas crisis argentinas: se los instituyó como el *chivo expiatorio* en la búsqueda de las causas de los problemas de nuestro país, entre ellos el desempleo, el colapso de los servicios públicos, la crisis de vivienda y de salud pública, y la delincuencia. Si bien este proceso social encontró su punto más álgido en el contexto de las diversas crisis derivadas del neoliberalismo de los noventa, más adelante veremos de qué forma el recurso del señalamiento del enemigo externo atraviesa el presente del país.

Por otra parte, los inmigrantes, en especial los latinoamericanos, que habían estado históricamente asentados en zonas fronterizas y territorios marginales del país, comenzaron a desplazarse, en forma paulatina, a los centros urbanos más importantes. De este modo, y por primera vez en la historia argentina, la mayor

proporción de inmigrantes limítrofes y de Perú residían en el Área Metropolitana de Buenos Aires, movimiento al que se le debe sumar la actual concentración urbana de inmigrantes africanos y asiáticos.

Otro factor que contribuyó a que se fijara la atención pública sobre estos grupos se vincula con la inserción laboral de los inmigrantes, en el contexto local de abrupto crecimiento del desempleo. Si bien en la historia del país esta migración cumplió un papel complementario y no competitivo (MÁRMORA: 1994) respecto de la mano de obra local -desempeñándose en ocupaciones y trabajos que los nativos no aceptaban- para esta década se produjo una transformación de central relevancia. Los nuevos procesos de exclusión social agravaron la competencia laboral y transformaron esos nichos laborales, tales como la construcción, el servicio doméstico y la venta ambulante, entre otros, en deseables para sectores de los trabajadores nativos que antes tenían una mejor posición en el mercado laboral. Por ende, el cambio en la competitividad representada por los grupos inmigrantes no tuvo que ver con un aumento sideral en la inmigración, sino, antes bien, con una profunda transformación en el horizonte laboral de los argentinos que los obligaba a competir con los inmigrantes por los puestos de trabajo que, tradicionalmente, éstos habían ocupado.

Otro proceso al calor de cual debe interpretarse el aumento de la visibilidad de estos grupos se relaciona con el importante avance en las redes de organización social de estos migrantes limítrofes y del Perú. Este movimiento que comenzó en la década de 1990 -y que ha avanzado en la actualidad incorporando a los inmigrantes africanos y asiáticos- tuvo el objetivo de reclamar por su documentación, legalización y contra diversas formas de discriminación que se consolidaban en el espacio público. Estas prácticas, a su vez, alentaron también la difusión de “su cultura” a los fines de revertir la imagen negativa que recaía sobre ella y, por ende, sobre sus integrantes. A modo de contra estigmatización, las redes de inmigrantes empezaron a producir discursos alternativos, en muchos casos como respuesta a esas formas discriminatorias.

Este múltiple movimiento implicó el pasaje de la histórica invisibilización de la diversidad a una situación de creciente hiper visibilización de las diferencias (GRIMSON, 2006: 70), lo que generó la sensación, entre los argentinos nativos, de “*estar siendo invadidos*” por estos grupos. Esta situación se vio potenciada bajo el señalamiento de los inmigrantes como sujetos disruptivos, visualizados como ilegítimos, abyectos (HALL, 2003: 33). Esta “otredad”, acusada de alterar el orden social, fue construida desde los más diversos ámbitos como una amenaza al “nosotros”: para *nuestro* país, ciudad, barrio, cultura, mercado laboral, vivienda, seguridad, entre otras.

Como consecuencia, en la “sociedad receptora” emergieron significativas expresiones discriminatorias y acusatorias hacia los inmigrantes provenientes de estos países. Se volcó sobre ellos una mirada basada en la sospecha que los vinculaba

con el peligro, la ajenidad y la lejanía (CAGGIANO, 2005: 80) pero principalmente con la *delincuencia*.

Esta relación establecida en forma directa entre los contingentes inmigrantes y la *delincuencia*, afirmaba no sólo a la mayor comisión de delitos por parte de estos sujetos, sino también al carácter ilegítimo⁷ de los inmigrantes. Esto se destaca en que el señalamiento de estos grupos, por ejemplo, en temáticas como el cólera o el acrecentamiento de la desocupación, no se sostuvieron solamente en base a su condición de “regulares” o “irregulares” sino de una competencia desleal. Por ejemplo en el campo laboral, se *denunció* en varias ocasiones que los inmigrantes aceptaban trabajos por menores salarios. Si bien esa práctica no exponía directamente a los inmigrantes en relación con la *delincuencia*, sí los ubicaba como causa de disrupción de la armonía social. El hecho de “ocupar camas en el servicio de salud”, nuevamente, no necesariamente estaba vinculado a la condición de los documentos migratorios sino, o si se quiere, también, a su ajenidad respecto del espacio social legítimo.

Estas construcciones fueron sostén de aquellas criminalizantes del inmigrante, el cual sumaba a su ilegitimidad su ilegalidad. No sostenemos que uno sea anterior al otro, sino que ambos configuran parte del campo discursivo en el que ese inmigrante quedó expuesto.

En este marco criminalizador de la inmigración, desde diversos espacios de poder -gubernamentales y mediáticos- emergieron discursos que vincularon en forma directa a estos inmigrantes con la *delincuencia* y la inseguridad, y que, aún hoy, aparecen reactualizados. Para el año 1999 las autoridades nacionales dieron a conocer una iniciativa inspirada en la solicitud del por entonces Secretario de Seguridad, para que se sancionaran leyes que permitieran la deportación de inmigrantes ante la mera sospecha de que hubieran cometido un delito. Esta propuesta del gobierno nacional trazaba una clara explicación causal entre inmigración y *delincuencia* al proponer una mayor restricción de la inmigración limitrofe y de Perú con el objetivo manifiesto de reducir la supuesta explosión delictiva. El proyecto de ley presentado al Congreso de la Nación proponía el establecimiento de criterios y plazos de la admisión de extranjeros por parte del Poder Ejecutivo, un intenso control y penalización para las personas implicadas en el ingreso ilegal de extranjeros al país, sanciones para las empresas que dieran trabajo a estos inmigrantes y mayores facilidades para la expulsión de las personas con residencia ilegal.

7- El concepto de *ilegitimidad* hace referencia a la no-membresía de ciertos grupos -construidos como alteridades- respecto de la Nación. Aquellos que, como sucede con los inmigrantes regionales, son construidos como grupos étnicos estigmatizados como una alteridad social, aparecen por fuera de los límites de la nacionalidad. De esta forma, los sujetos considerados ilegítimos lo son respecto a la ciudadanía. Tal como ha señalado HALPERN “*En tanto inmigrante (...) no posee la legitimidad del “ciudadano”, lo que lo determina una condena a la quietud y al silencio: está “de prestado” y debe demostrar que no debe ser echado (...) es alguien que tiene una deuda y su presencia significa esa deuda. Por ello, en su misma existencia está su (posible) expulsión, su (posible) marcación y su (posible) visibilización*” (2009: 236)

A partir de este proyecto, que fue rápidamente noticiado y puesto en circulación, los medios de comunicación transformaron a la *cuestión migratoria* en uno de los temas más importantes de la agenda política y social, vinculándolo a la *cuestión criminal*. Los principales periódicos de tirada nacional colmaron sus páginas centrales con fotos de personas paraguayas, peruanas y bolivianas siendo detenidas por agentes policiales, reforzando la idea, tan presente en el imaginario social, de la peligrosidad de estos migrantes y de su responsabilidad en la repetida inseguridad urbana.

Lo *noticiable* pasó a ser -como un recurso novedoso y particularmente convincente- la responsabilidad de los inmigrantes en la comisión de delitos menores, tales como la evasión impositiva, el robo en general, tráfico de mercaderías y estupefacientes; y hechos de explotación laboral⁸. En estas detenciones, las crónicas resaltaban el origen étnico y no nacional de los acusados, y, como oportunamente señaló HALPERN “(...) pareciera que se les imputaba la comisión del delito de ser nacionales del lugar del que fueran” (18: 2007) ya que los operativos policiales que eran construidos como noticia, se relacionaban, principalmente, con detenciones por “portación de rostro”. Fue la propia Policía Federal la que, tiempo después, dio a conocer los datos oficiales de donde se desprendía que el grueso de las detenciones registradas para el momento se debía a la averiguación de antecedentes.

En el marco de esta oleada xenófoba, nuevamente la institución policial protagonizó, junto con altos funcionarios de gobierno, varios episodios de especial relevancia que fueron *levantados* por todo el abanico mediático. Al tiempo que la PFA entregó estadísticas según las cuales quedaba demostrado el aumento exponencial de la participación inmigrante en la comisión de delitos, el entonces Secretario de Migraciones aseguraba que la responsabilidad extranjera en los delitos urbanos trepaba al 60% del total. En la misma línea argumental, el funcionario a cargo del Ministerio del Interior, afirmaba que más de la mitad de las detenciones por delitos de diversa índole involucraban a acusados no nacionales. Y el propio Presidente de la Nación aparecía en los medios televisivos afirmando que los inmigrantes que no contaran con la documentación correspondiente deberían abandonar el país ya que no se aceptarían a “*aquellos que vienen a delinquir a nuestra Patria*” (declaración aparecida en el Diario Clarín del día 21 de enero de 1999 y citada por GRIMSON, 2006: 84)

Es interesante detenerse en las figuras retóricas utilizadas por la prensa en la construcción de este fenómeno. Términos como “invasión”, “oleada”, “aluvión” son sólo algunos de los recursos con que se ha caracterizado el fenómeno mi-

8- Como bien ha indicado CAGGIANO (2005), en las noticias en las que se tematiza la explotación laboral de los inmigrantes, siempre el explotador es un connacional del explotado ó bien un sujeto de origen asiático. Esto es así ya que el grueso de estas noticias hacen referencia a la actividad textil, nicho laboral donde se han concentrado, particularmente, los contingentes bolivianos y asiáticos.

grante en los medios de comunicación. Estas metáforas, que reenvían al plano de la naturaleza, operan presentando al fenómeno migratorio como algo “natural” soslayando la historia de los procesos sociales y las subjetividades individuales. Lo que desemboca en que la migración sea percibida por la sociedad receptora como una imposición derivada de fuerzas extrañas, no sociales, reforzando esta interpretación con términos como “amenaza” y “peligrosidad”. A través de una operación similar, los discursos mediáticos convalidaron la categoría de *inmigrante* con la de *ilegal*. La prensa ha recurrido incesantemente a la sinonimia entre ambos términos, nombrando a los extranjeros indistintamente como “*ilegales*”, “*indocumentados*” e “*inmigrantes*” (CAGGIANO, 2005: 78).

Lo relatado anteriormente aconteció durante mediados y fines de la década del noventa; y como ha señalado GRIMSON (2006: 91), posteriormente hubo una merma en los discursos discriminadores y xenófobos de los medios de comunicación y las autoridades políticas debido a que la crisis social, económica y política que se había desatado en los noventa ya no podía ser explicada a causa de la sensación de la “invasión inmigrante” denunciada por la sociedad receptora.

Sin embargo, la afirmación de la *extranjerización de la delincuencia* ha aparecido reactualizada en los enunciados de algunos de los actuales funcionarios públicos en el marco de una nueva crisis local como es el déficit habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien este problema no puede ser explicado a partir del argumento de la residencia de extranjeros en la Argentina, los medios tematizaron el hecho de forma tal que, una vez más en el derrotero xenófobo del país, los inmigrantes fueron oficialmente responsabilizados de conflictos que los excedían ampliamente.

El caso al que hacemos mención se refiere a lo sucedido en diciembre de 2010 durante la ocupación del Parque Indoamericano, ubicado en el barrio de Villa Soldati de la Ciudad de Buenos Aires. A principios de ese mes, varias familias de bajos recursos se asentaron en el Parque demandando una solución a la crisis habitacional que azota a los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires. Las autoridades metropolitanas realizaron la denuncia penal, ante la cual se dictó la orden judicial de desalojar el predio. Durante el desalojo -que tuvo idas y venidas y significó un duro enfrentamiento entre el gobierno local y el nacional- se desataron hechos de violencia entre, por un lado las fuerzas de seguridad y los “vecinos”; y los ocupantes por el otro. Los resultados de los enfrentamientos pueden resumirse en varios heridos, numerosas detenciones y el fallecimiento de tres personas en situación aún no esclarecida. Este episodio disparó la difusión mediática de una serie de declaraciones oficiales por parte de funcionarios del gobierno metropolitano y de vecinos de Villa Soldati que identificaron a la “inmigración descontrolada” como la responsable de la “toma” del predio público. Para ilustrar la situación cabe citar las declaraciones realizadas por el Jefe de Gobierno de la Ciudad afirmando que “(...) no podemos seguir tan expuestos a una inmigración descontrolada, al avance del narcotráfico, al avance de la delincuencia, (...)”

tenemos que defender la ley. Pareciera que la Ciudad se tiene que hacer cargo de los problemas habitacionales de todos los países limítrofes. Todos los días llegan 100, 200 personas nuevas que no sabemos quiénes son, porque llegan de esta manera irregular, insisto, de la mano del narcotráfico y la delincuencia". En simultáneo, el actual Jefe de Gabinete porteño sentenció que la toma se enmarcaba en "una lógica perversa que lo único que hace es promover que venga más gente de los países limítrofes para usurpar terrenos y pedir viviendas. Tenemos que cortar eso"⁹.

Por otra parte, los medios *levantaron* en reiteradas ocasiones las supuestas palabras de vecinos que se manifestaron en contra de la ocupación. Las declaraciones puestas en circulación compartían la característica de hacer referencia -en forma indirecta- al origen extranjero de los ocupantes: "Necesitamos que nos venga a defender la Policía Federal. Para eso pagamos los impuestos", dijo una vecina del barrio, en declaraciones a la prensa. (...) Otra vecina: "Me siento discriminada como argentina. Nos duele que no nos defiendan. ¿No vale que paguemos nuestros impuestos"¹⁰.

A más de diez años de transcurrido el punto cúlmine en la mediatización de la extranjerización de la delincuencia, los patrones mediáticos de la xenofobia se reactivaron solapando, nuevamente, los motivos concretos de una crisis que nada tiene que ver con la inmigración. Lejos de invitar a la reflexión crítica sobre la política metropolitana de viviendas, los discursos mediáticos y oficiales se circunscribieron a la tematización de la nueva híper visibilización de la etnicidad y al resaltado del componente no nacional en *clave delictual*.

Luego de ilustrar episodios recientes de las representaciones estigmatizantes y discriminatorias respecto de los extranjeros, cabe recapitular sobre algunos puntos. El imaginario social xenófobo atraviesa la historia de la sociedad argentina y se reactiva, precisamente, en contextos de desestabilización social, solapando las desigualdades sociales, económicas y políticas que sirven como factor explicativo de las diversas crisis sociales. En el marco de esta operación de ocultamiento y de *desviación del conflicto* (COHEN, 2004: 5) los inmigrantes regionales han sido *visibilizados* como los culpables de los profundos problemas que han eclosionado como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales.

En momentos de alta conflictividad social la construcción oficial sobre estos grupos alcanza preocupantes niveles de consenso social. En el mismo orden, este consenso social, mediático y oficial presenta ciertas reflexiones parciales como "la realidad" produciendo *efectos de verdad* que, particularmente en el plano estatal, generan prácticas e intervenciones concretas que vulneran diversos derechos de los sujetos extranjeros. Considerando que el Estado es el agente codificador por excelencia (BOURDIEU, 2007: 86-87), y que la policía es el "estado en la calle", el análisis de sus prácticas reviste central relevancia para el presente informe. Sobre ello nos detendremos a continuación.

9- Publicado el 11 de febrero de 2011 en el diario *Tiempo Argentino*.

10- Publicado el 10 de diciembre de 2010 en *urgente24.com*

3. LOS EXTRANJEROS EN LA INSTANCIA DEL CONTROL POLICIAL

Como hemos argumentado, la codificación le incumbe principalmente a las instituciones estatales, y es una operación que, por definición, produce objetivación, en el sentido de que designa y clasifica aquello que no existía sino en estado incorporado, hasta antes de ser nombrado, y con ello, objetivado.

Dado que la policía es la institución estatal responsable de ejercer la violencia legítima, la clasificación que realiza acerca de quiénes son los actores “peligrosos” permite rastrear el papel que el Estado cumplió -y cumple- en la producción y reproducción de representaciones sociales discriminatorias, aunque en este caso, en la producción de las representaciones de esta institución específica. La construcción de operación de puesta en orden simbólica por parte de esta institución tiene un poder clasificatorio que es central: es la codificación realizada por aquellos que representan al Estado “en la calle”. La policía codifica a ciertos actores, por lo general altamente vulnerables, como peligrosos. Esta operación otorga “(...) a una acción o a un discurso la forma que es reconocida como conveniente, legítima, aprobada, es decir una forma tal que se puede producir públicamente, frente a todos, (...) una práctica que, presentada de otra manera sería inaceptable” (BOURDIEU, 2007: 90).

La construcción oficial de “otredad” se erige como una producción de violencia -tanto física como simbólica- que se nos revela como legítima y aceptable. Si bien ante un individuo clasificado socialmente como peligroso el prejuicio genera que se lo segregue, en el caso de la policía conlleva otras acciones y consecuencias concretas: es la institución que puede detenerlo y/o reprimirlo (GALVANI, 2007: 55).

Así la estigmatización de ciertos actores habilitaría cierto ejercicio legítimo de la violencia a partir de prejuicios sociales institucionalizados que, en resumidas cuentas, termina por justificar una particular política de Estado.

Sumado a esta reproducción de prejuicios sociales, cabe mencionar que el Estado argentino ha mantenido históricamente una *concepción policialista* de la seguridad pública (SAÍN, 2008: 138) desde la cual se ha interpretado que la responsabilidad de garantizar la seguridad y estabilidad institucional recae en forma exclusiva sobre la policía. Esta particular representación securitaria erosionó en forma progresiva el control y gobierno estatal. En este marco de central protagonismo, la institución policial se constituyó como una agencia caracterizada por un alto grado de corporativización y autonomía de acción, lo que permite comprender su discrecional margen de intervención (SAÍN, 1998: 151-153).

Si, tal como hemos mencionado, la agencia policial oficia de “vía de acceso” al sistema penal; y es una institución que se caracteriza por presentar importantes niveles de discrecionalidad en su accionar, puede derivarse que el prejuicio social que indica que los inmigrantes presentan niveles de criminalidad más altos que los nativos genera una serie de prácticas e intervenciones discriminatorias sobre este colectivo que pueden redundar en una mayor exposición a ser detenidos y encarcelados. Por otro lado, el estereotipo del inmigrante como delincuente corre el riesgo de la lógica de la profecía autocumplida: la sospecha inicial que los acusa de la comisión de una mayor cantidad de delitos, se traduce en una permanente vigilancia que aumenta los niveles de detención y encarcelamiento. Todo lo anterior es presentado como la prueba de su tendencia a la criminalidad, lo que desemboca, cerrando el círculo, en una mayor vigilancia (WAGMAN: 2002)

Las políticas neoliberales implementadas en la década del noventa -que condujeron a la eclosión social, económica y política del 2001- provocaron una serie de profundas crisis que azotaron a la sociedad argentina. En este marco, el colectivo inmigrante fue construido como -uno de los- responsables, como *enemigo interno* en el sentido schmittiano¹¹ del término, que opera reactualizando la legitimidad de la violencia en manos estatales (GALVANI, 2007: 43).

Para comprender la compleja cuestión de los discursos institucionales discriminatorios y la producción oficial de alteridad resulta relevante analizar la voz oficial de la institución policial. Para ello cabe mencionar brevemente algunas notas publicadas en las revistas -de circulación interna- de la Policía Federal Argentina durante las últimas dos décadas. Los prejuicios que atraviesan a la institución cristalizan en varias notas publicadas en las revistas publicadas por la Editorial de la PFA. De esta forma es posible citar al Jefe de la PFA de mediados de los noventa cuando escribía:

“Así vemos que los índices de detención, ya sea de individuos extranjeros, generalmente latinoamericanos, sorprendidos en estado predelictual (contravencional) o delitos que marcan un crecimiento sostenido que aún parece no encontrar su nivelación.”

(Revista *Policía y Criminalística*, 1996. El resaltado nos pertenece).

El año siguiente afirmaba que: “[Hay] (...) alrededor de 300.000 personas residentes en villas de emergencia, barrios carenciados (...) en general son habitados por personas procedentes del interior del país y ciudadanos indocumentados - en su mayoría - de países vecinos (...) esta presencia preocupa y altera la seguridad de esos barrios que se sienten afectados por los delitos (...) creando muchísimos problemas de convivencia social.”

(Revista *Policía y Criminalística*, 1997. El resaltado nos pertenece).

11- De acuerdo con la noción de *enemigo interno* de Carl Schmitt (1998), éste es aquel que se encuentra dentro de la unidad política y se opone a ella.

De los anteriores apartados se desprende la operación de *extranjerización de la delincuencia* que se inició y consolidó en dicho período. La sola presencia de estos grupos inmigrantes, según la perspectiva policial, “*altera la seguridad*” y su simple presencia “*preocupa y altera*” la estabilidad social y seguridad de los barrios.

Cabe señalar que la premisa que permite tal valoración negativa respecto de los inmigrantes se vincula con la representación de este colectivo como algo distinto y externo respecto del conjunto social. (GARCIA: 2011)

Iniciada la década del 2000 se produjo un viraje discursivo en la representación policial del inmigrante y sus países de origen. Si bien se continúa sosteniendo la supuesta criminalidad inmigrante, el señalamiento se centra sobre las características culturales e institucionales de los estados latinoamericanos de donde proviene el grueso de las personas que llegan a Argentina:

“(…) en Bolivia y Perú se desarrollaron organizaciones criminales y algunas comenzaron a producir cocaína (...) esta ventaja competitiva está enraizada en la historia e instituciones de cada sociedad y su evolución. En este sentido, la ventaja competitiva de las drogas ilegales depende de la estructura de la sociedad”
(Revista *Policía y Criminalística*, 2002. El resaltado nos pertenece).

“(…) algunas sociedades son más propicias para desarrollar industrias ilegales y para tolerar actividades económicas ilegales que otras”.
(Revista *Policía y Criminalística*, 2002. El resaltado nos pertenece).

La variación argumentativa se refiere aún a la *extranjerización de la delincuencia*, pero presenta un elemento singular: la supuesta característica delincencial de los migrantes podría explicarse, antológicamente, a partir de las tendencias culturales que los atraviesan y de las características institucionales de los Estados Nación latinoamericanos de los que provienen. En el discurso policial del siglo XXI todavía es posible rastrear argumentos positivistas, matriz de pensamiento que atraviesa la historia de la institución.

Tal como hemos señalado la existencia de estereotipos negativos es una constante en la agencia policial. Los prejuicios raciales y étnicos no se encuentran en integrantes aislados de la institución, sino que forman parte de la *cultura policial* (SMITH y GRAY: 1985: 388-439), es decir, que integran el conjunto de valores a través de los cuales los funcionarios policiales se reconocen como grupo y definen la legitimidad de sus intervenciones. En este sentido, cabe señalar que los prejuicios discriminatorios no se presentan como una “deformación” de la acción policial, sino que atraviesan las acciones habituales y cotidianas de la institución. El peligro que entrañan estas representaciones discriminatorias es que pueden transformarse en argumentos circulares: los prejuicios conducen a una mayor vigilancia policial sobre los extranjeros, lo que deviene en un aumento de

detenciones. Esto acrecienta los porcentajes estadísticos, reforzando finalmente el estereotipo negativo inicial (MONCLUS MASÓ, 2008: 193 -194).

Es esperable, entonces, que este marco de prejuicios y representaciones discriminatorias se traduzca en prácticas y formas de intervención concretas: a fines de los noventa se inició una campaña de detención sistemática de inmigrantes que implicó, entre otras cosas, que una sola comisaría de la Capital Federal detuviera a más de 1.100 personas en menos de veinte días¹² por no tener los papeles de su radicación en el país. Esta medida, implementada en enero de 1999 en el marco del operativo denominado “Espiral urbano”, formó parte de una serie de intervenciones policiales en los barrios de Once y Abasto que fue oficialmente presentada como política de control de la desocupación y el delito. Estas detenciones policiales operaron reforzando y reproduciendo la construcción de una imagen delictiva del extranjero. De acuerdo con la información suministrada por la prensa los detenidos habían sido, en su mayoría, peruanos, bolivianos y paraguayos. En una declaración oficial el responsable de los operativos sostenía que los sujetos detenidos “*responden a cierta fisonomía. Nosotros hacemos inteligencia y vemos de todo*”¹³.

De lo anterior se desprende que la detención por “portación de rostro” o “portación de cara” (CASARAVILLA, 2000: 10, GRIMSON, 2006: 85) es una práctica vigente y aceptada por la policía. Así, queda establecido que los sujetos que presentan rasgos físicos o dialógicos que delatan alguna ascendencia indígena son identificados y diferenciados por la policía, lo que determina que posean mayores probabilidades de ser detenidos. Lo que emerge es la aceptación policial del rechazo hacia ciertos orígenes latinoamericanos. Y, lo que subyace, es la legitimación oficial de las acciones discriminatorias a partir de la identificación fenotípica de los extranjeros.

También podemos mostrar como ejemplo de lo que venimos sosteniendo un reciente fallo del Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires¹⁴, en el marco de un habeas corpus preventivo colectivo interpuesto por un grupo de refugiados senegaleses que se dedica a la venta de relojes y bijouterie en la vía pública. Los refugiados interpusieron la acción por considerar que su libertad ambulatoria se encontraba cercenada como consecuencia de una práctica policial racista que derivaría en la incoación injustificada de causas por violación al artículo 83 del Código Contravencional por venta no autorizada en la vía pública.

Los refugiados senegaleses plantean la violación del derecho a la libertad física, libre circulación y derecho de defensa, así como de los principios de igualdad

12- Dato publicado en el Diario *Clarín* del 21 de enero de 1999.

13- Declaración publicada en el Diario *La Nación* del 21 de enero de 1999.

14- Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Bara, Sakho”, 11/08/2010, LLCA-BA2010 (octubre), 532.

ante la ley, no discriminación y protección contra las detenciones o intervenciones arbitrarias, entre otros, motivada en una práctica policial racista -avalada por el Ministerio Público local-. Sostienen, básicamente, que hay discriminación en el modo de proceder de los agentes de la Policía Federal, que persigue a ese colectivo, cuyos miembros realizan venta ambulante en la vía pública, por sus características raciales y/o nacionales y que ello se manifiesta en que las fuerzas de seguridad los detienen y secuestran la mercadería que venden, mientras que no hacen lo mismo con personas de otras nacionalidades o etnias. Arguyen que la actividad que realizan no se encuentra prohibida por la ley, ya que se trataría de venta ambulante de baratijas para mera subsistencia, accionar que, entienden, debe ser encuadrado en el último párrafo del art. 83, CC. Sostienen también que se vulnera su derecho de defensa porque no se garantiza la presencia de un intérprete durante todas las etapas de los procedimientos que involucran a estas personas que, en su mayoría, no hablan en forma fluida el español.

El juez de primera instancia rechazó la acción interpuesta, lo que fue confirmado por la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas. El 11 de agosto de 2010 el Tribunal Superior de la Ciudad de Buenos Aires resolvió por mayoría haciendo lugar al recurso y ordenó al GCBA, al Ministerio Público Fiscal, a la Policía Federal y a la Policía Metropolitana que extreme los medios necesarios para que exista una comunicación eficiente de sus derechos desde el primer contacto con el presunto contraventor; asimismo ordenó a la Policía Federal y a la Policía Metropolitana que realice todos los esfuerzos para garantizar la intervención en forma inmediata del Ministerio Público Fiscal.

Estas prácticas xenófobas no son exclusivas de las policías argentinas. Varios autores han analizado la intervención policial sobre los colectivos inmigrantes y minorías étnicas en el resto del mundo. Las investigaciones empíricas expresan que las policías de distintos países hacen uso de su poder de parar y revisar (*stop and search*) en forma discrecional y abusiva a los varones jóvenes pertenecientes a minorías étnicas (REINER, 1989: 6-8; FITZGERALD, 1993: 14-15). Estos estudios habilitan la reflexión respecto de la actual tendencia mundial a la sobrerrepresentación de las minorías étnicas en el sistema penal. De este modo es posible interpretar este fenómeno partiendo de las prácticas discriminatorias de la agencia policial que oficia de filtro de ingreso a la administración judicial y, posteriormente, a la instancia penitenciaria: la forma desproporcionada con que la policía ejerce su poder de detención sobre estos grupos puede explicar su sobrerrepresentación en el resto de las agencias que conforman el sistema penal.

4. PRESENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN EL SISTEMA PENAL

4.1. Cifras y estadísticas de los extranjeros en conflicto con el sistema penal

Como hemos destacado al inicio de este informe, en la Argentina no disponemos de estadísticas oficiales acerca de detenciones policiales de extranjeros, de modo que no podemos analizar cifras relativas a la “puerta de ingreso” al sistema penal. En consecuencia, a continuación examinaremos los datos estadísticos relativos a la instancia judicial y a la instancia penitenciaria. En primer lugar analizaremos algunas cifras de sentencias condenatorias y, seguidamente, nos dedicaremos detenidamente al análisis de los datos relativos a extranjeros en prisión.

Los datos oficiales del sistema penal serán analizados en relación con la población nativa y extranjera que vive en Argentina. A fin de evaluar la existencia o no de sobrerrepresentación en los distintos estadios del sistema penal de los diversos grupos de extranjeros respecto a su presencia en el territorio argentino, compararemos las cifras del proceso de criminalización (en este caso cifras judiciales y penitenciarias) con los datos de población del INDEC 2010 sobre residencia en el país. Ello nos permitirá calcular el índice de criminalización por 100.000 habitantes para diversos grupos nacionales, que permitirá conocer cuáles son los colectivos que sufren en mayor medida los procesos de criminalización.

La cantidad total de extranjeros que viven en la Argentina es de 1.805.957, lo que significa que constituyen el 4,5% de la población (dado que 40.117.096 es la población total que vive en la Argentina). Del total de migrantes en el país, el 77,3% de ellos provienen de países limítrofes y peruanos.

Si bien en la última década se ha producido un incremento de la cantidad de extranjeros que viven en la Argentina, se trata de un incremento extremadamente moderado en términos porcentuales¹⁵ puesto que en el censo del año 2001 los extranjeros constituían el 4,2% de la población.

15- En números absolutos los extranjeros han pasado de 1.527.320 a 1.805.957, incremento que ha acompañado al aumento de la población total que vive en la Argentina, que ha pasado de 36.260.130 en el año 2001 a 40.117.096 en el 2010.

4.1.1. Estadísticas oficiales sobre sentencias condenatorias¹⁶

En el año 2008 el Registro Nacional de Reincidencia informa acerca de un total de 30.147 condenados, de los cuales 28.093 son argentinos y 2.054 extranjeros de diversas nacionalidades. Esto significa que el 6,8 % de las personas condenadas fueron extranjeras.

Cuadro 1: Sentencias condenatorias a argentinos y extranjeros según sexo, 2008.

Sexo	Condenados argentinos	Condenados argentinos por 100.000 hab.	Condenados extranjeros	Condenados extranjeros por 100.000 hab.
Femenino	1.819	12	319	35
Masculino	26.274	193	1.735	228
Total	28.093	99	2.054	123

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Registro Nacional de Reincidencia correspondientes al año 2008 facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal y de las cifras de población del INDEC 2010.

El cuadro precedente expone que, comparativamente, los extranjeros son más frecuentemente condenados que los argentinos. A partir del cálculo del índice de condenas cada 100.000 habitantes, que permite comparar la cantidad de condenados nacionales y extranjeros por los tribunales argentinos, emerge el siguiente dato: las personas nacidas fuera de Argentina tienen un índice de 123 condenados cada 100.000 habitantes, contra un índice de 99 condenados en el caso de los argentinos. Pero la sobrerrepresentación emerge de forma más rotunda si calculamos las diferencias según sexo. El índice de condenas por cada 100.000 habitantes en el caso de las mujeres argentinas es de 12, mientras que en el caso de las extranjeras asciende a 35. Esto significa que las mujeres extranjeras tienen cerca de tres veces más posibilidades de ser condenadas que las nacionales.

Esta diferencia en la cantidad de personas condenadas no debe ser interpretada como un indicador de la mayor criminalidad atribuida al contingente extranjero. Antes bien, también debe ser considerada la hipótesis de la cristalización de prácticas policiales y judiciales discriminatorias hacia los migrantes.

A continuación se incluye un cuadro sobre cantidad de argentinos y extranjeros condenados en el año 2008, según tipo de delito.

16- A los efectos del cálculo de los índices de criminalización por cada 100.000 habitantes, atento a la particularidad de la estructura de la población extranjera, se ha considerado a la población de 15 años y más. En tal sentido la población nativa es de 28.229.134 habitantes y la extranjera de 1.665.645. Estos datos se desprenden del último Censo Nacional de Población de Argentina realizado en el año 2010.

Cuadro 2: Sentencias condenatorias a argentinos y extranjeros, por tipología delictiva (cifras absolutas y por 100.000 habitantes)¹⁷, 2008.

Tipología delictiva	Condenas a argentinos	Condenas a argentinos por 100.000 hab.	Condenas a extranjeros	Condenas a extranjeros por 100.000 hab.
Delitos contra las personas (Dolosos y culposos)	4.752	16	173	10
Delitos contra la integridad sexual	1.294	4	88	5
Delitos contra la libertad	1.766	6	63	3
Delitos contra la propiedad	19.379	68	955	57
Delitos contra la seguridad pública	2.729	9	146	9
Delitos contra la administración pública	2.100	7	79	5
Delitos contra la fe pública	356	1	71	4
Delitos previstos en la Ley 23.737 y otras Leyes Especiales	2.284	8	445	26
Otros delitos ¹⁶	87	0,3	7	0,4
Total sentencias condenatorias	34.747	123	2.027¹⁷	121

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Registro Nacional de Reincidencia correspondientes al año 2008 facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal y de las cifras de población del INDEC 2010.

El índice de condenas por 100.000 habitantes según tipología delictiva nos permite comparar la cantidad de sentencias condenatorias a extranjeros y nacionales dictadas por los tribunales argentinos para cada uno de los delitos.

Como dato especialmente relevante, se destaca un abultamiento de la cifra en el caso de los extranjeros para los delitos previstos en la Ley de Tenencia y Tráfico de Estupefacientes N° 23.737 y otras leyes especiales, que tienen cuatro veces más posibilidades que los argentinos de sufrir una condena por delitos relacionados con drogas. Mientras que cada 100.000 argentinos hay 8 condenados por este tipo de delitos, en el caso de los extranjeros esta cifra alcanza a 26 condenados. A los fines de caracterizar a este colectivo, es posible suponer que una importante proporción de estos presos representan el eslabón más débil, y por ello, más expuesto de las complejas redes del narcotráfico.

Si bien se trata de un tipo delictivo más residual por la cantidad de condenas que involucra, también encontramos que los extranjeros tienen cuatro veces más posibilidades que los argentinos de ser condenados por delitos contra la fe pú-

17- El total de sentencias condenatorias no coincide con el resultante del cuadro anterior, debido a que cada persona condenada lo puede ser por más de un delito.

blica, la inmensa mayoría de los cuales probablemente consistan en falsificación de documentos como ser el pasaporte.

Con el objetivo de comparar los datos correspondientes a las nacionalidades con mayor representación en el total de los condenados se elaboró el siguiente cuadro.

Cuadro 3: Sentencias condenatorias a nativos y extranjeros por nacionalidad, 2008.

Nacionalidad	Habitantes de 15 años y más	Condenados	Condenados cada 100.000 habitantes
Argentina	28.229.134	28.093	99
Bolivia	308.202	332	107
Chile	186.327	245	131
Paraguay	498.518	354	71
Perú	143.596	369	256
Uruguay	112.904	236	209
Extranjeros	1.665.645	2054	123

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Registro Nacional de Reincidencia correspondientes al año 2008 facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal y de las cifras de población del INDEC 2010.

En este caso, y a los fines de establecer un análisis comparativo, también se utilizó el cálculo de las personas condenadas por 100.000 habitantes según nacionalidad. Este índice permitió observar la sobrerrepresentación de ciertos contingentes nacionales en el total de condenados por los tribunales argentinos.

Los datos indican que los peruanos que residen en Argentina son quienes poseen una mayor cantidad de condenados ya que cada 100.000 habitantes hay 256 nacionales de dicho país que poseen sentencias condenatorias el doble del promedio. Si bien la población originaria de este país tiene un número de habitantes relevantes en Argentina (143.596 mayores de 15 años según el censo 2010), su comportamiento es muy diferente al de los bolivianos y paraguayos inferior a la media, quienes muestran los menores índices dentro de los migrantes limítrofes, aún siendo la nacionalidades más relevantes en términos numéricos. En el caso del mayor colectivo migratorio, es decir los paraguayos, puede apreciarse la baja tendencia a cometer delitos ya que sólo hay 71 condenados ciudadanos de dicho país cada 100.000 habitantes. En el caso de los bolivianos es de 107.

En cuanto a los uruguayos se advierte que poseen uno de los mayores índices de detención (luego de los peruanos) dentro de los migrantes limítrofes, superando ampliamente el promedio de sentencias condenatorias que éstos y 110 más que los nativos. Los chilenos por su parte cuentan con 131 sentencias condenatorias cada 100.000 habitantes, lo cual los acerca más al comportamiento de los nativos.

Como hemos señalado anteriormente, no hay investigaciones ni datos empíricos que demuestren que las personas que provienen de estos países cometen más delitos que los argentinos o los provenientes de otros países. Y tampoco podemos descartar la hipótesis de que la abultada representación de algunos de estos grupos obedezca a prácticas discriminatorias y xenófobas que atraviesan a las diversas agencias que conforman el sistema penal. Por otro lado, la diferencia por nacionalidad en el total de condenados puede ser analizada al calor de la gran proporción de condenas por delitos previstos en la ley N° 23.737 que presenta el colectivo extranjero. En el mismo sentido, de las estadísticas oficiales se desprende que en los años 2006, 2007 y 2008 el conjunto de delitos que figuran en la mencionada ley de estupefacientes y otras leyes especiales representó la segunda tipología delictiva por la que se condenó a los extranjeros provenientes de los países limítrofes.

4.1.2. Estadísticas oficiales sobre nacionales y extranjeros en prisión

Como se ha indicado, las estadísticas oficiales sobre población reclusa en la Argentina son elaboradas por la Dirección Nacional de Política Criminal, que publica anualmente el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP), siendo el último disponible correspondiente al año 2008.

La información publicada ha sido complementada en respuesta a una solicitud de información adicional, de modo que hemos podido acceder a una importante cantidad de información estadística, que será analizada a continuación.

Según datos del SNEEP 2008 en el conjunto de la Argentina a diciembre de 2008 había 3.034 detenidos extranjeros, lo que significa que el 5,7% de los presos eran extranjeros. Los datos del SNEEP no son completos, puesto que como indican las mismas estadísticas no se computan detenidos en centros de detención no penitenciarios¹⁸.

Podemos destacar que la mayor parte de los detenidos extranjeros lo están en el ámbito del Sistema Penitenciario Federal. Del total de 3.034 detenidos extranjeros en el conjunto de la Argentina, 1.869 lo estaban en cárceles del SPF, lo que representa el 62% del total de presos extranjeros.

A continuación se presenta distribución de los presos por nacionalidad con ma-

18- Las estadísticas indican que había un total de 54.537 detenidos, sin computar presos en centros de detención no penitenciarios. Si se incluyen los presos en comisarías, -y no de todas las provincias- la cifra asciende a 60.611 detenidos. Además se observa una contradicción o error en la cifra total de detenidos en establecimientos penitenciarios, puesto que si bien se indica la cifra de 54.537, el cuadro relativo a la nacionalidad -y muchas otras que le siguen- está confeccionada sobre un total de 53.448 detenidos, sin que se incluya justificación alguna de la diferencia entre las referidas cifras.

yor representación. En términos absolutos, los oriundos de Paraguay y de Bolivia son los grupos con más población detenida en cárceles argentinas, siendo 695 y 537 presos respectivamente. En segundo plano se ubican los peruanos, uruguayos y chilenos, con menos de 450 detenidos por contingente.

Cuadro 2: Distribución de extranjeros presos por nacionalidad con mayor representación e índice de detención.

Nacionalidad	Total	Presos cada 100.000 hab. ¹⁹
Argentina	49.306	174
Total extranjeros	3.034	182
Boliviana	537	174
Chilena	331	178
Paraguaya	695	139
Peruana	433	301
Uruguay	414	367

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal correspondientes al año 2008 y de las cifras de población del INDEC 2010.

El índice de detención para los contingentes de países limítrofes y de Perú expresa una sobrerrepresentación importante. Cada 100.000 uruguayos que viven en Argentina, 367 se encuentran presos, lo que equivale a 193 más que los nacionales. En el caso de los detenidos peruanos, sucede algo similar: comparativamente, cada 100.000 habitantes, hay 127 presos peruanos más que argentinos.

Si bien también los presos chilenos son levemente más encarcelados que los nacionales, esta sobrerrepresentación es comparativamente menor que el resto de los casos analizados. De acuerdo con los datos que arroja el índice, los presos chilenos son 4 más que los argentinos. Los bolivianos poseen el mismo índice que los nacionales. Mientras que llamativamente se observa una destacada baja representación del colectivo proveniente de Paraguay que, a pesar de ser el grupo más numeroso en cantidad, su índice de detención cada 100.000 es más bajos que el de los nativos.

Una vez más conviene exponer la inconsistencia de la explicación que sostiene que su sobrerrepresentación en el ámbito carcelario se debe a que son contingentes con una mayor tendencia a la comisión de delitos, en relación con los argentinos. Para comprender lo que sucede con la persecución penal a extranjeros introdujimos como elemento fundamental las prácticas discriminatorias de la justicia local. En el presente punto debemos señalar que, la policía -aunque todas las agencias intervinientes en el proceso de criminalización secundaria- ejerce

19- El índice de encarcelamiento cada 100.000 habitantes se calculó en los casos que el contingente nacional supera los 100.000 habitantes en Argentina.

una vigilancia y control más cercanos respecto de estos grupos, lo que deviene en mayores detenciones, y posteriores procesamientos, condenas y encarcelamientos.

a) Caracterización demográfica de la población extranjera privada de su libertad

En el presente apartado incluimos una serie de datos estadísticos que hemos agrupado en tres ejes temáticos a los fines de organizar la información. Estos refieren a la distribución por sexo de los presos, el tipo de delito cometido y la jurisprudencia en donde fue condenado.

Como mencionamos anteriormente, no es una novedad local la persecución de los eslabones más débiles de las cadenas delictivas, que suelen estar integrados por sujetos provenientes de los sectores más pobres del país y del resto del continente.

Las cifras comparativas de detenidos por sexo ofrecen datos interesantes, en particular respecto de las mujeres extranjeras. En primer lugar se desprende que el colectivo femenino representa el 17% de los extranjeros en prisión, porcentaje notablemente mayor que el del conjunto de las mujeres con respecto a la totalidad de la población privada de su libertad, que apenas alcanza al 5%.

Cuadro 4: Distribución de extranjeros presos por sexo.

Sexo	Total presos	Presos cada 100.000 hab. ²⁰	Presos extranjeros	Presos extranjeros cada 100.000 hab.
Masculino	50.641	373	2.520	330
Femenino	2.807	19	514	56
Total	53.448	189	3.034	182

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNEEP y las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal correspondientes al año 2008 y de las cifras de población del INDEC 2010.

Por otro lado, el índice de encarcelamiento por 100.000 habitantes arroja una contundente sobrerrepresentación en el caso de las mujeres extranjeras: las extranjeras tienen casi 3 veces más posibilidades de ser encarceladas que las mujeres argentinas. Su índice de encarcelamiento supera en 37 puntos al del resto de las detenidas presas cada 100.000 mujeres. Es decir, cada 100.000 mujeres, 19 están encarceladas. El mismo cálculo para las extranjeras, da 56 mujeres privadas de su libertad.

20- Dado que en el SNEEP no figuran los datos correspondientes a la población argentina encarcelada según sexo, los índices debieron calcularse en base a la población total -incluidos los extranjeros- privada de su libertad.

Como veremos más adelante, el grueso de los extranjeros -el 61%- se encuentra preso en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal (SPF). De acuerdo con los datos oficiales, en el SPF, el 58% -1.050 detenidos en números absolutos- de los extranjeros presos lo está por delitos relacionados con el transporte y comercio de drogas. Es muy superior al porcentaje que esta tipología representa en el total de la población encarcelada: apenas el 26%. Y podemos destacar que las mujeres extranjeras constituyen el 44% de las detenidas en cárceles del SPF, mientras que los varones extranjeros representan el 18%. Esto significa que el porcentaje de mujeres extranjeras es más del doble en relación al de varones extranjeros.

Finalmente, y tal como ha demostrado una reciente investigación realizada conjuntamente por el Centro de Estudios Legales y Sociales, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación y la Procuración Penitenciaria de la Nación, 9 de cada 10 mujeres extranjeras en el SPF está presa por delitos vinculados a las drogas (CELS, DGN, PPN, 2011:30).

b) Aspectos procesales y penales de la población extranjera privada de su libertad

Cuadro 5: Distribución de presos según nativo / no nativo por tipo de delito, 2008.²¹

Tipo de delito	Total presos	Presos cada 100.000 hab.	Extranjeros presos	Extranjeros presos cada 100.000 hab.
Sin Datos	2.191	7	157	9
Homicidios dolosos	7.550	25	289	17
Lesiones dolosas	1.001	3	91	5
Violaciones	3.124	10	128	7
Otros delitos contra la integridad sexual	1.982	7	122	7
Hurto y/o tentativa	3.962	13	350	21
Robo y/o tentativa	21.823	73	489	29
Infracción Ley N° 23.737 (Estupefacientes)	4.182	14	1.226	73
Otros	14.605	49	628	38
Total²¹	60.417	202	3.480	193

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

A partir de esta distinción de sexo se puede avanzar en la caracterización del grupo integrado por las mujeres extranjeras privadas de su libertad en Argentina. Es posible suponer que buena parte de ellas son “mulas” o comercian droga a pe-

21- Esta cifra representa la cantidad de delitos por los que los detenidos están procesados y/o condenados. Existen casos en los que los detenidos están acusados de cometer más de un delito, de ahí que la cifra supere la cantidad total de población privada de su libertad.

queña escala, provenientes de países limítrofes y de Perú, que, en caso de recibir una sentencia condenatoria, la misma no será menor de cuatro años. Dada esta situación, en la actualidad son varios los proyectos legislativos que impulsan la modificación del Código Penal para que se reduzcan las condenas para esta tipología delictiva, de modo en que las mismas puedan ser suspendidas, de ejecución condicional o se puedan implementar medidas alternativas a la cárcel.

El cuadro precedente pone al descubierto que para la mayoría de tipologías delictivas no existen diferencias significativas entre extranjeros y argentinos. Los índices cada 100.000 habitantes no presentan distancias considerables, con alguna excepción que veremos a continuación.

La infracción a la Ley de estupefacientes es el tipo delictivo por el que más extranjeros están encarcelados. Como ya hemos afirmado, el 35% de los extranjeros, es decir más de un tercio, está detenido por delitos previstos en la ley de estupefacientes, en tanto que para los nativos esta condena representa sólo el 7%. Razón por la cual en el ámbito del SPF se encuentra el 61% de los extranjeros encarcelados en la Argentina. El 56% de ellos, es decir, 1.050 extranjeros, están privados de su libertad por infringir la ley 23.737.

Los datos anteriores muestran la clara relación establecida entre los extranjeros y los delitos vinculados con la droga. En consecuencia, es posible afirmar que el grueso de los delitos por los cuales los extranjeros están presos entra en la categoría de *delitos no violentos*²² y/o *delitos sin víctimas*.

Otra tipología delictiva que muestra índices divergentes entre nacionales y extranjeros es la comprendida por los delitos contra la propiedad. En particular se observan diferencias significativas entre los índices de las categorías de hurto y robo. Varias investigaciones anglosajonas han sostenido que esas divergencias pueden ser explicadas atendiendo a la discrecionalidad de los operadores del sistema penal (policía y jurisdicción) en la calificación de un acto como hurto o robo. Para el caso de la Argentina se requeriría investigación empírica específica.

22- En oposición a los delitos clasificados como *violentos*, es decir, los robos, homicidios, secuestros, delitos contra la integridad sexual.

Cuadro 6: Distribución de extranjeros presos y población general encarcelada por situación legal, 2008.

Situación legal	Población gral. encarcelada	Porcentaje	Extranjeros	Porcentaje
Condenado	21.333	40	1.172	39
Procesado	31.389	59	1.827	60
Inimputable	552	1	25	0,8
Otras ²³	174	0	10	0,2
Total	53.448	100	3.034	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNEEP y las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

El cuadro anterior muestra que no existen diferencias significativas con respecto a la situación procesal entre los extranjeros y los argentinos. Para todos los casos, encontramos el alarmante porcentaje del 60% de presos preventivos, esto es, de personas inocentes en prisión sin haber recibido una sentencia condenatoria firme.

Cuadro 7: Distribución de extranjeros y población general encarcelada según monto de la condena, 2008.

Monto	Condenas pobl. gral. encarcelada	Porcentaje	Condenas extranjeros	Porcentaje
Hasta 3 años	1.424	7	58	5
De 3 a 6 años	6.605	31	659	56
De 6 a 9 años	4.788	22	159	14
De 9 a 12 años	2.606	12	84	7
De 12 a 15 años	1.432	7	46	4
De 15 a 18 años	764	4	20	2
Más de 18 años	1.027	5	28	2
Sin Datos	2.687	12	118	10
Total²⁴	21.333	100	1.172	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

Si bien no se observan diferencias significativas entre el colectivo extranjero y los argentinos respecto de su situación legal, no sucede lo mismo al considerar el monto de la condena.

Tanto para los extranjeros como para los argentinos, el rango de monto de condena más frecuente es el que comprende de 3 a 6 años. No obstante, mientras

23- Esta categoría comprende: *Sin datos*, *Contraventor* y *Otras*.

24- Los totales se corresponden a los detenidos de los que se conoce este dato.

que en el caso de los nacionales este monto representa el 31% de las condenas, para los extranjeros asciende hasta comprender más de la mitad de las condenas, exactamente el 56% de las condenas a los extranjeros se ubican entre los 3 y 6 años.

Nuevamente, queda evidenciada la estrecha vinculación entre los extranjeros y los delitos relacionados con la droga. En la práctica, lo condena más aplicada por los tribunales argentinos ante este tipo de delitos, varía entre 4 y 5 años, lo que se corresponde con los datos que emergen en el cuadro anterior²⁵.

En el SPF, el 70% de las condenas entra en la categoría de 3 a 6 años, lo que se vincula con el alto porcentaje de detenidos por delitos asociados con la droga, en esta jurisdicción.

Cuadro 8: Distribución de extranjeros presos según reincidencia, 2008.

Reincidencia	Población gral. encarcelada	Porcentaje	Extranjeros	Porcentaje
Sin Datos	502	2	15	1
Primario	14.021	66	968	83
Reincidente	6.810	32	179	16
Total ²⁶	21.333	100	1.172	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNEEP las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

Se observa que la inmensa mayoría de los extranjeros -el 83%- se encuentra cumpliendo su primera condena, siendo el porcentaje de reincidentes del 16%. Para la totalidad de los presos, este porcentaje de reincidencia se duplica, siendo del 32%. En el caso de los extranjeros encarcelados en establecimientos del SPF, los primarios ascienden al 86%.

c) Caracterización de la población extranjera privada de su libertad según jurisdicción y último lugar de residencia.

A continuación se incluye un cuadro con la cantidad de extranjeros en cárceles de cada una de las provincias de la Argentina.

25- Dada la mencionada incidencia de criminalización del grupo extranjero por este tipo de delitos, siendo el tipo delictivo por el que más extranjeros son encarcelados, resulta pertinente recordar lo establecido por los artículos 5º y 6º de la ley 23.737: "Será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a quince años (...) el que sin autorización o con destino ilegítimo: (...) Comercie con estupefacientes o materias primas para su producción o fabricación o los tenga con fines de comercialización, o los distribuya, o dé en pago, o almacene o transporte (...) el que introdujera al país estupefacientes fabricados o en cualquier etapa de su fabricación o materias primas destinadas a su fabricación o producción".

26- Los totales se corresponden a los detenidos de los que se conoce este dato.

Cuadro 9: Distribución de extranjeros presos por provincia²⁷, 2008.

Provincia / Jurisdicción	Extranjeros detenidos
Servicio Penitenciario Federal	1869
Buenos Aires	745
Catamarca	4
Córdoba	32
Corrientes	19
Chaco	1
Chubut	5
Entre Ríos	12
Formosa	11
Jujuy	20
La Pampa	1
La Rioja	0
Mendoza	78
Misiones	74
Neuquén	31
Río Negro	29
Salta	41
San Juan	4
San Luis	8
Santa Cruz	17
Santa Fe	6
Santiago del Estero	10
Tierra del Fuego	10
Tucumán	7
Total país	3.034

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del SNEEP. Año 2008.

Una vez más, cabe reiterar que el 62% de los extranjeros detenidos lo está en el ámbito del SPF.

Teniendo en cuenta que los delitos previstos en la ley de estupefacientes se encuentran, en su mayoría, bajo la órbita de la justicia federal, y éstos representan el mayor porcentaje de delitos por los que están encarcelados los extranjeros, no debe sorprender su alojamiento en las unidades federales.

La provincia de Buenos Aires aparece como el segundo lugar de detención. El 25% de los extranjeros se encuentra preso en las cárceles bonaerenses. Esto puede interpretarse teniendo en cuenta la concentración de extranjeros en las zonas metropolitanas.

27- De los datos publicados en el SNEEP se desprende que para el año 2008 había 1.108 personas privadas de su libertad de quienes no se poseían datos respecto de su nacionalidad.

Cuadro 10: Distribución de extranjeros presos por residencia en Argentina, 2008.

	Jurisdicción Provincial	SPF	Total
Residencia en Argentina	1.131	1.098	2.229
Sin residencia en Argentina	34	771	805
Total	1.165	1.869	3.034

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

Observar el último lugar de residencia permite diferenciar el colectivo *extranjero* del propiamente *inmigrante*. Es posible aislar a los extranjeros que no vivían en Argentina al momento de ser detenidos del grupo de inmigrantes. El colectivo que no residía en Argentina, asciende a 805 presos, que representan al 27% del total de los extranjeros privados de su libertad, y se concentran fundamentalmente en el SPF.

Estas cifras son consistentes con las arrojadas por una investigación llevada adelante por la Procuración Penitenciaria de la Nación en el año 2008, que indicó que aproximadamente la mitad -el 53,6% de la muestra- de los extranjeros presos en el SPF residían en la Argentina antes de la detención, siendo la inmensa mayoría de los residentes -el 89%- nacionales de países latinoamericanos (PPN, 2008: 130).

4.2 Consecuencias que impactan sobre el colectivo extranjero privado de su libertad

4.2.1. Los problemas de los extranjeros no residentes en conflicto con la ley penal

En este apartado nos detendremos a analizar cuales son los problemas más serios a los que se enfrentan los extranjeros en conflicto con la ley penal y que no residían legalmente en la Argentina antes de su detención. Problemas que en muchos casos derivan en mayores posibilidades de ingreso en prisión y en la imposibilidad de acceder a “alternativas” al encierro.

a) El uso indiscriminado de la prisión preventiva en el caso de los extranjeros no residentes en conflicto con la ley penal

El criterio de la “extranjería” y el de la falta de residencia en el país son aplicados por los jueces para dictar de forma automática la prisión preventiva y denegar la excarcelación. Es decir, en la práctica judicial se constata un mayor uso -y

abuso- de la prisión preventiva en el caso de las personas que no residían en el país antes de su detención, sobre todo si son extranjeras.

Al no acreditar arraigo en el país, no tener familiares próximos o no disponer de permiso de residencia, los jueces entienden que hay un elevado riesgo de fuga, entrando en juego el criterio legal para el dictado de la prisión preventiva. En efecto, los criterios normativos para decretar prisión preventiva conducen a una desproporcionada aplicación de esta medida cautelar a los extranjeros.

Pero además, por lo general les “conviene” esperar la sentencia descontando tiempo de encierro, puesto que si el proceso termina en una sentencia condenatoria -como sucede en la mayoría de las causas por tráfico de droga a pequeña escala- el tiempo pasado en prisión preventiva se computa a los efectos del cumplimiento de la condena y su retorno a su país de origen. En cambio, cuando excepcionalmente el imputado espera juicio en libertad, si termina en condena, supone el ingreso en prisión del condenado y el inicio del cumplimiento de la sentencia, después de un largo período de tiempo (tal vez un año o dos) malviviendo en la Argentina debido a la prohibición de abandonar el país.

b) El casi imposible acceso al arresto domiciliario

Por su parte, la Ley de Ejecución y el Código Penal prevén la posibilidad de sustituir el encierro en prisión por un arresto domiciliario en caso de colectivos especialmente vulnerables, como personas enfermas, detenidos mayores de 70 años, mujeres embarazadas o con hijos menores de cinco años²⁸.

No obstante, no se ven amparadas por esta previsión legal las mujeres extranjeras que no residían en la Argentina antes de su detención, cuyos hijos menores de 5 años quedaron en sus países de origen, tal vez en situación de desamparo.

Y cuando las detenidas extranjeras estén en prisión junto a sus hijos, o en el caso de otros extranjeros no residentes que encuadren en los supuestos que prevé la ley, van a encontrar grandes dificultades para acceder al arresto domiciliario, puesto que carecen de un domicilio para ofrecer como alternativa al encierro carcelario. Las agencias estatales por ahora no han puesto a disposición ningún tipo de alojamiento para estos casos, limitándose las posibilidades a la buena voluntad y escasos recursos de alguna organización de la sociedad civil.

28- La ley 26.472, de 17 de diciembre de 2008, amplió los supuestos en que cabe la sustitución de la cárcel por el arresto domiciliario, dando una nueva redacción al artículo 32 de la Ley de Ejecución y al artículo 10 del Código Penal. Por su parte, el artículo 314 del Código Procesal Penal de la Nación, remite al Código Penal para los supuestos en que cabe sustituir la prisión preventiva por detención domiciliaria.

c) La discriminación de los extranjeros no residentes en el régimen penitenciario progresivo. Su imposibilidad de acceder a egresos anticipados

La Ley de Ejecución 24.660 establece un régimen progresivo de ejecución penal dirigido a procurar la reinserción social del condenado. Ello significa que teóricamente durante el tiempo de ejecución de la pena de prisión se puede ir transitando dicho régimen de progresividad en función de los avances en el tratamiento (apreciados por los consejos correccionales), los cuales tienen efectos directos en la duración efectiva de la pena de prisión y en la modalidad de su cumplimiento (mayor o menor disciplina).

Acá nos interesa analizar si el criterio de la “extranjería” o el de la falta de residencia en el país están siendo aplicados para denegar avances en el régimen progresivo.

No disponemos de información estadística acerca del funcionamiento del régimen penitenciario progresivo en el caso de los extranjeros no residentes. No obstante, de un mero análisis de la normativa legal podemos derivar que existen grandes dificultades para que realmente se pueda hacer efectiva la orientación de las penas privativas de libertad hacia la reeducación y reinserción social, como exige la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos incorporados a la misma.

A pesar que en principio la ley de Ejecución no hace distinciones entre presos nacionales y extranjeros, en la práctica los extranjeros condenados a penas privativas de libertad sufren una serie de discriminaciones consistentes en la privación de muchos derechos, que convierten la pena de cárcel en una “doble condena”²⁹. Estas discriminaciones afectan especialmente al colectivo de los extranjeros que no residían en la Argentina antes de su detención, pero tampoco los extranjeros que entran en la categoría de inmigrantes están exentos de ellas.

En el ámbito de las “salidas” de la cárcel, bien temporales, bien definitivas, es donde encontramos que la condición de “extranjero” tiene más consecuencias en cuanto a generar diferencias respecto al resto de los reclusos. Al gozar de menos arraigo en el país, no tener familiares próximos o no disponer de permiso de residencia, los extranjeros encuentran grandes dificultades y restricciones para

29- En el caso de España, existen varios trabajos acerca de los problemas específicos y las discriminaciones que sufren los extranjeros en prisión, de las que no están exentos los extranjeros en cárceles argentinas. Concretamente, las discriminaciones a las que se refieren dichos trabajos hacen referencia al derecho de los extranjeros encarcelados a la información y a la defensa jurídica, al régimen de comunicaciones y visitas, a la posibilidad de obtener salidas transitorias, semilibertad y libertad condicional y a las posibilidades de su reinserción social una vez extinguida la condena (RIBAS, ALMEDA Y BODELÓN, 2005: 66-81; GARCÍA ESPAÑA, 2002b:172-181; GIMÉNEZ-SALINAS, 1994:136-137; MANZANOS, 1994: 169-188; MONCLÚS, 2008: 321-330; SANCHEZ YLLERA, 1990:65-70; RUIZ RODRÍGUEZ, 2006: 289-320; VARONA, 1994:63-87).

transitar por el régimen penitenciario progresivo que prevé la Ley de Ejecución como camino para recobrar la libertad, pero también durante la vida en prisión tiene reflejos la condición de “extranjero no residente”. En fin, veremos que es la propia orientación hacia la reinserción social de las penas privativas de libertad la que se pone en entredicho en el caso de los extranjeros no residentes.

d) Derecho a la información y a la defensa

Una parte de los reclusos extranjeros desconoce el idioma castellano o tiene un dominio insuficiente del mismo, lo cuál le lleva a padecer una situación de aislamiento e indefensión. La administración penitenciaria no dispone de intérpretes para posibilitar la comunicación de los extranjeros con los operadores jurídicos (defensores, jueces, procuración penitenciaria y otros funcionarios, etc.). Ello provoca que los reclusos extranjeros en muchos casos no tengan una adecuada información sobre su situación personal, procesal y penitenciaria, y no puedan hacer efectivos sus derechos de defensa y las garantías procesales que les asisten en el ámbito penitenciario, e incluso no pueden comprender las órdenes que imparte el personal penitenciario.

e) Comunicaciones y visitas

Al estar en muchas ocasiones alejados de su núcleo familiar y afectivo, los presos extranjeros no reciben visitas de familiares y amigos. Una investigación sobre mujeres en prisión reveló que el 59% de las extranjeras presas en el SPF nunca recibió visitas de familiares o allegados (CELS, DGN, PPN, 2011:96). Además, los extranjeros tienen serias dificultades para comunicarse telefónicamente con sus países de origen, debido a la falta de recursos económicos para adquirir tarjetas telefónicas y por obstáculos que interpone el SPF. Ello provoca un gran aislamiento de estas personas y la ruptura de sus vínculos familiares, que se suma al general aislamiento que conlleva la pena carcelaria, lo que afecta negativamente a su futura reinserción social. Además de la enorme angustia que provoca la pérdida de contacto con sus seres queridos, sobremanera en el caso de las madres que dejan en sus países de residencia a hijos menores en situación de desamparo.

f) Salidas transitorias, semilibertad y libertad condicional

Las salidas transitorias y la semilibertad³⁰ son instrumentos del tratamiento penitenciario que tienen la finalidad de preparar la futura vida en libertad y, por lo tanto, se vinculan directamente con el mandato legal de orientar las penas privativas de libertad hacia la reinserción social.

30- En el caso de la semilibertad, que permite trabajar en el exterior durante el día y pernoctar en la cárcel, debemos dejar asentado el ínfimo uso de dicha posibilidad por parte de la administración penitenciaria y la justicia de ejecución. Según la síntesis semanal de 11/03/2011 de la Dirección de Judicial del SPF, en esa fecha había únicamente 20 detenidos con régimen de semilibertad, de un total de 9.575 personas presas en cárceles federales (el 0,2%).

La Ley de Ejecución no establece ninguna especialidad en cuanto a la posibilidad de los penados extranjeros de obtener salidas transitorias o semilibertad. Sin embargo, en la práctica son denegadas sistemáticamente a la población extranjera no residente, por considerar que la falta de arraigo familiar constituye un factor de riesgo que hace aumentar las probabilidades de fuga del penado. Pero también en el caso de los extranjeros que se encontraban residiendo en la Argentina la categoría del menor arraigo a menudo les juega en contra. Las estadísticas penitenciarias del SNEEP indican que en el año 2008 solo un 10% de los presos en la Argentina accedió a salidas transitorias, porcentaje que se reduce al 6% en el caso de los extranjeros.

Por su parte, la libertad condicional puede ser obtenida cuando el penado ha cumplido las tres cuartas partes de la condena. Pero al carecer de domicilio en la Argentina, los reclusos extranjeros no residentes tienen serias dificultades para que les sea concedida la libertad condicional.

Como regulación específica en el caso de los extranjeros irregulares, la Ley de Migraciones prevé la expulsión cuando el penado haya cumplido la mitad de la condena, que es el plazo previsto para acceder a las salidas transitorias o la semilibertad, cuestión sobre la que nos centraremos en el próximo apartado.

4.2.2. La expulsión sustitutiva como instrumento controvertido

El artículo 64 de la Ley de Migraciones 25.871 prevé la expulsión de los extranjeros irregulares una vez hayan cumplido la mitad de la condena, en sustitución de las instituciones del régimen penitenciario progresivo como las salidas transitorias, semilibertad o libertad condicional.

Es decir, para los extranjeros irregulares, la expulsión vendría a sustituir la concesión de salidas transitorias, semilibertad o libertad condicional.

Lo primero que podemos advertir es que la regulación de la expulsión no tiene en cuenta las efectivas posibilidades o necesidades de reinserción social del penado, y puede ser adoptada en contra de la voluntad del afectado, aunque el mismo tuviese arraigo en Argentina. Se hace prevalecer la situación administrativa de irregularidad sobre el mandato legal de orientación de las penas hacia la reinserción, y se decreta la expulsión pese a que desde una perspectiva resocializadora fuese aconsejable la permanencia del extranjero en Argentina (por ejemplo, por tener mayor arraigo que en su país de origen o por residir su familia en Argentina).

Esta previsión de “expulsión sustitutiva” hace ilusoria la ejecución de la pena privativa de libertad orientada a la reinserción social, en el caso de los extranjeros no residentes legalmente. Si la persona va a ser expulsada, difícilmente se

le podrá aplicar un tratamiento penitenciario dirigido a la reinserción social (¿a qué *sociedad?*), de manera que devendrá imposible que la pena cumpla su función legal³¹. En estos casos la pena de prisión sólo podrá tener funciones preventivo-generales y retributivas.

Ello supone una excepción a los principios generales del sistema penal y penitenciario que establecen el objetivo resocializador, el cual no regiría en el caso de los extranjeros no residentes.

Pero también en el caso de los extranjeros que residían en Argentina antes de su detención puede resultar difícil que durante la ejecución de la pena se desarrolle un tratamiento penitenciario orientado a la reinserción social, debido a que la propia Ley de Migraciones establece la cancelación de la residencia a los extranjeros condenados a penas mayores de cinco años o que sean reiterantes en la comisión de delitos (artículo 62)³², así como el impedimento para el ingreso y permanencia de extranjeros en el país cuando hayan sido condenados o estén cumpliendo condena (artículo 29). Por consiguiente, la imposibilidad de acceder a un permiso de residencia en el caso de los condenados extranjeros impediría su “reinserción social” en la Argentina, puesto que su estadía en el país sería irregular. Ello implica que una vez el penado extranjero extingue su condena, si su pena no ha sido anteriormente sustituida por la expulsión, quede permanentemente bajo la amenaza de una expulsión administrativa.

BIBLIOGRAFÍA

Alderete Lobo, Rubén

2005 “La expulsión del país de personas extranjeras en situación irregular que se encuentran cumpliendo pena privativa de la libertad. Un análisis del artículo 64 de la ley 25.871 a partir del fallo “Chukura O’Kasili” de la sala I de la CNCP”, en *Revista de Derecho Penal y Procesal Penal* Nro. 15/2005, Ed. Lexis Nexos, pp. 1745-1755.

Arango Vila-Belda, Joaquín

1998 Voz “migraciones, sociología de las”, en Giner, S. / Lamo De Espino-

31- En este sentido ALDERETE LOBO propone la expulsión inmediata del condenado sin aguardar la mitad de la condena, puesto que de lo contrario se deja carente de finalidad el cumplimiento de la pena hasta el momento de la expulsión (2005: 1754).

32- Las norma prevé la dispensa de la cancelación cuando el extranjero sea padre, hijo o cónyuge de argentino, privilegiando en este caso el derecho de reunificación familiar, pero no en caso que los familiares sean residentes en la Argentina pero carezcan de la ciudadanía.

sa, E. / Torres, C. (eds.): *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza, pp. 490-492.

Baratta, Alessandro

1993 *Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal*, México: Siglo XXI (trad. de Alvaro Búnster). Primera edición en italiano, 1983.

Bergalli, Roberto / Bustos, Juan / Miralles, Teresa

1983 *El pensamiento criminológico*, Bogotá: Temis.

Bourdieu, Pierre

2007 *Cosas Dichas*. Gedisa Editorial. Buenos Aires.

Caggiano, Sergio

2005 *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación, interculturalidad y procesos identitarios*. ED. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Cohen, Néstor y otros

2004 *Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy*. (N. Cohen comp.) Documentos de trabajo n° 36 del Instituto de Investigaciones Gino Germani. FSOC – UBA.

Casaravilla, Diego

2000 “¿Ángeles, demonios o chivos expiatorios? El futuro de los inmigrantes latinoamericanos en Argentina”. *Biblioteca virtual clacso.org.ar*

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Ministerio Público de la Defensa de la Nación (DGN) y Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN)

2011 *Mujeres en prisión. Los alcances del castigo*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Cohen, Bernard / Wolfgang, Marvin E.

1970 *Crime and Race. Conceptions and Misconceptions*, New York: Institute of Human Relations Press, The American Jewish Committee.

De Lucas, Javier

1993 “Las razones de la exclusión: ¿Qué derechos para los extranjeros”, en *Jueces para la Democracia. Información y Debate*, núm. 18, pp. 35-43.

1994 *El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*, Madrid: Temas de Hoy.

- Devoto, Fernando
2004 *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, segunda edición.
- Fitzgerald, Marion
1993 *Ethnic Minorities and the Criminal Justice System*, Research Study N° 20 of the Royal Comission on Criminal Justice, HMSO, Londres.
- Galvani, Mariana
2007 *La marca de la gorra. Un análisis de la Policía Federal*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- García, María Bernarda
2011 “Criminalización de la inmigración: la construcción de la figura del inmigrante desde la perspectiva de la Policía Federal Argentina” en *Derecho y Barbarie*. Primavera Año 4, N° 4. Buenos Aires.
- García España, Elisa
2001 *Inmigración y delincuencia en España: análisis criminológico*, Valencia: Tirant lo blanch.
- 2002^a “La delincuencia de inmigrantes en España”, en Laurenzo Copello, P. (Coord.): *Inmigración y Derecho Penal. Bases para un debate*, Valencia: Tirant lo blanch, pp. 133-159.
- 2002^b “Los extranjeros en cárceles españolas”, en Laurenzo Copello, P. (Coord.): *Inmigración y Derecho Penal. Bases para un debate*, Valencia: Tirant lo blanch, pp. 161-187.
- Giménez-Salinas, Esther
1994 “Extranjeros en prisión”, en *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología* n° 7, Extraordinario “Movimientos de Población, Integración Cultural y Paz”, San Sebastián, Diciembre/1994, pp. 133-145.
- Grimson, Alejandro
2006 “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina” en A. Grimson y E. Jelin (compiladores): *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Hall, Stuart
2003 “Introducción: ¿Quién necesita identidad? En Hall, S. y du Gay, P.: *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Amorrortu editores.

- Halpern, Gerardo
 2007 “Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más”. En *Boletín de la BCN. Medios y comunicación*, n° 123. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.
- 2009 *Etnicidad, inmigración y política*. Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Hood, Roger
 1992 *Race and Sentencing. A Study in the Crown Court*, Oxford: Clarendon Press.
- Manzanos, Cesar
 1994 “Contribución de la política carcelaria estatal a la marginación racial” en *Extranjeros en el paraíso*, Barcelona: Virus, pp. 169-188.
- Mármora, Lelio
 1994 “Sustainable development and migration policies: their treatment within the Latin American economic integration blocs”, *IOM Latin American Migration Journal*, Vol. 12, N° 1/3, Santiago de Chile.
- Monclús Masó, Marta
 2008 *La gestión penal de la inmigración*, Editores Del Puerto, Buenos Aires.
- Reiner, Robert
 1989 “Race and criminal justice”, en *New Community. A journal of research and policy on ethnic relations*, vol. 16, num. 1, October 1989, pp. 5-21.
- Ribas, Natalia; Almeda, Elisabet y Bodelón, Encarna,
 2005 *Rastreado lo invisible. Mujeres extranjeras en las cárceles*, Barcelona, Anthropos,.
- Ruiz Rodríguez, Luis Ramón
 2006 “Pena de prisión y extranjeros. Principios de igualdad y de resocialización”, en Rodríguez Mesa, María José / Ruiz Rodríguez, Luis Ramón (Coords.): *Inmigración y sistema penal. Retos y desafíos para el siglo XXI*, Valencia: Tirant lo blanch, pp. 289-320.
- Sozzo, Máximo y Montero, Augusto
 2010 “Delito, sensación de inseguridad y sistema penal”. *Experiencias y opiniones en la ciudad de Santa Fe*. Ediciones UNL. Santa Fe.
- Saín, Marcelo
 “Democracia, seguridad pública y Policía. La reforma del sistema de seguridad y policial en la Provincia de Buenos Aires”. *Documentos de Trabajo*, CELS, Buenos Aires.
- 2008 *El Leviatán azul*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Sanchez Yllera, Ignacio

1990 “Extranjeros en prisión: doble condena”, en *Jueces para la Democracia* núm. 10, Septiembre/1990, “Dossier: la infra-condición de extranjero”, pp. 65-70.

Sellin, Thorsten

1938 *Culture Conflict and Crime. A Report of the Subcommittee on Delinquency of the Committee on Personality and Culture*, New York: Social Science Research Council.

Smith, David J. y Gray, Jeremy

1985 “*Police and People in London*”, The Policy Studies Institute Report, Gower, Londres.

Schmitt, Carl

1998 *El concepto de lo político*. Alianza, Madrid.

Sutherland, Edwin H.

1993 [1940]: “Delincuencia de cuello blanco”, anexo a *Ladrones profesionales*, Madrid: La Piqueta (trad. J. Varela y F. Álvarez-Uría), pp. 219-236. Artículo publicado originalmente en la *American Sociological Review* en 1940.

1999 [1949]: *El delito de cuello blanco*, Madrid: La Piqueta (traducción de Rosa del Olmo; edición y prólogo de Fernando Álvarez-Uría). Primera publicación en inglés, 1949.

Taylor, Ian / Walton, Paul / Young, Jock

1997 *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Buenos Aires: Amorrortu (trad. de Adolfo Crosa). Primera edición en inglés, 1973.

Valenzuela Ratia, Diego

2003 “La delincuencia de los extranjeros”, en *Actualidad Penal* núm. 20, 12 al 18 de mayo de 2003, pp. 527-540.

Varona Martínez, Gema

1994 “Extranjería y prisión: ¿igualdad material en un sistema penitenciario intercultural?”, en *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología* n° 8, San Sebastián, Diciembre/1994, pp. 63-87.

Wagman, Daniel

2002 “Estadística, Delito e Inmigrantes” en *Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible*, Boletín N° 21 en www.habitat.aq.upm.es/boletin

ANEXO

Cuadro 1: Extranjeros que viven en la Argentina, por continente y país de origen, 2010.

País / Continente de origen	Varones		Mujeres		Total	
	Nº (Absolutos)	%	Nº (Absolutos)	%	Nº (Absolutos)	%
Total	831.696	46	974.261	54	1.805.957	100
AMÉRICA	681.399	82	789.814	81	1.471.399	81,5
Países limítrofes	577.654	69,4	667.400	68,5	1.245.054	69
Bolivia	171.493	20,6	173.779	17,8	345.272	19
Brasil	17.423	2	23.907	2,5	41.330	2,2
Chile	88.973	10,7	102.174	10,5	191.147	10,6
Paraguay	244.279	29,4	306.434	31,5	550.713	30,4
Uruguay	55.486	6,7	61.106	6,3	116.592	6,4
Países no limítrofes (América)	103.931	12,5	122.414	12,6	226.345	12,5
Perú	70.899	8,5	86.615	8,9	157.514	8,7
Resto de América	33.032	4	35.799	3,7	68.831	3,8
EUROPA	131.577	16	167.817	17,2	299.394	16,6
Alemania	3.889	0,5	4.527	0,5	8.416	0,5
España	40.437	4,9	53.593	5,5	94.030	5,2
Francia	3.513	0,4	3.482	0,4	6.995	0,4
Italia	65.021	7,8	82.478	8,5	147.499	8,2
Resto de Europa	18.717	2,6	23.737	2,4	42.454	2,4
ASIA	15.997	1,9	15.004	1,5	31.001	1,7
China	4.897	0,6	4.032	0,4	8.929	0,5
Corea	3.671	0,4	3.650	0,4	7.321	0,4
Japón	1.944	0,2	2.092	0,2	4.036	0,2
Taiwán	1.435	0,2	1.440	0,1	2.875	0,2
Resto de Asia	4.050	0,5	3.796	0,4	7.840	0,4
ÁFRICA	1.825	0,2	913	0,1	2.738	0,2
OCEANÍA	712	0,0	713	0,0	1.425	0,0

Fuente: Censo de población de 2010. INDEC.

Cuadro 2: Distribución de presos según nativo / no nativo por tipo de delito, 2008.

Tipo de delito	Total presos	Presos cada 100.000 hab.	Extranjeros presos	Extranjeros presos cada 100.000 hab.
Sin Datos	2.191	7	157	9
Homicidios dolosos	7.550	26	289	17
Homicidios dolosos (tentativa)	1.445	5	49	3
Homicidios culposos	994	3	32	2
Lesiones dolosas	1.001	3	91	5
Lesiones culposas	337	1	47	2
Otros delitos contra las personas	2.653	9	73	4
Delitos contra el honor	555	1	27	1
Violaciones	3.124	11	128	7
Otros delitos contra la integridad sexual	1.982	7	122	7
Amenazas	508	1	24	1
Privación ilegítima de la libertad	1.036	3	39	2
Otros delitos contra la libertad	449	1	19	1
Hurto y/o tentativa	3.962	14	350	21
Robo y/o tentativa	21.823	77	489	29
Otros delitos contra la propiedad	3.237	11	78	4
Delitos contra la seguridad pública	1.925	6	73	4
Delitos contra el orden público	380	1	11	0,6
Delitos contra la administración pública	807	2	61	3
Delitos contra la fe pública	175	0,6	22	1
Infracción Ley N° 23.737 (Estupefacientes)	4.182	14	1.226	73
Infracción Ley N° 24.769 (Penal Tributaria)	14	0,0	3	0,1
Delitos previstos en Leyes Especiales	11	0,0	69	4
Contravenciones	76	0,2	1	0,0
Total³³	60.417	158	3.480	193

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas complementarias facilitadas por la Dirección Nacional de Política Criminal. Año 2008.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2012
en Amerian S.R.L., info@ameriangraf.com.ar
C.A.B.A. - Argentina.

**PROGRAMA LATINOAMERICANO
DE COOPERACIÓN TÉCNICA
EN MIGRACIONES
(PLACMI)**



OIM Organización Internacional para las Migraciones
OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA DEL SUR